



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

M. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015, 2014 Y 2013 SEGUROS SURA S.A.
M1. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 SEGUROS SURA S.A.

1. Informe del Revisor Fiscal



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Seguros Sura, S. A.:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de Seguros Sura, S. A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación - base regulada al 31 de diciembre de 2015 y los estados de beneficios (pérdidas) y beneficios acumulados y de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determine necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Sura, S. A. al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad para compañías de seguros prescritas o permitidas por las estipulaciones de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana según se describen en las notas 2 y 3 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

Otros Asuntos:

Base de Presentación

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Compañía de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los estados de situación - base regulada y los estados de beneficios y beneficios acumulados - base regulada y de flujos de efectivo - base regulada de la Compañía, no están diseñados para ser utilizados por aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.

Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos - base regulada de la Compañía considerados en su conjunto. La información suplementaria (estados financieros - base regulada detallados por cuentas, estado de margen de solvencia mínima requerida y el estado de liquidez mínima requerida), la cual se desglosa en los anexos I, II y III, respectivamente, se presenta con el propósito de efectuar análisis adicionales y no forma parte de los estados financieros básicos - base regulada. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos - base regulada y, en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos relacionados con los estados financieros básicos - base regulada tomados en conjunto.



21 de enero de 2016

Santo Domingo,
República Dominicana



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

2. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Situación - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

ACTIVOS		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones de las reservas (notas 4, 17, 18 y 19):			
Valores emitidos o garantizados por el Estado	RDS	374,691,696	356,224,601
Bienes inmuebles situados en el país		-	850,000
Depreciación acumulada de bienes inmuebles situados en el país		-	(155,833)
Préstamos sobre pólizas de seguros de vida individual			
Depósitos a plazos en bancos radicados en el país		336,754,966	282,722,851
Inversión en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana		42,891,355	42,958,279
Inversión en monedas extranjeras		257,715,700	254,277,704
Inversión autorizada por la superintendencia de seguros		<u>10,988,000</u>	<u>-</u>
Total inversión de las reservas		1,023,041,717	936,877,602
Efectivo (nota 18)		75,848,772	45,464,982
Primas, cuentas y documentos por cobrar (notas 5, 16 y 18)		1,313,569,409	1,109,471,956
Deudores por reaseguros y coaseguros (notas 16 y 18)		140,559,887	170,882,157
Gastos pagados por adelantado (nota 6)		182,217,169	190,255,215
Fondo de garantía y otras inversiones (notas 7, 16, 17 y 18)		90,519,468	53,365,949
Propiedad, equipos y depreciación acumulada (notas 8, 16 y 19)		164,836,734	174,238,009
Otros activos, neto (nota 9 y 14)		<u>37,945,289</u>	<u>39,501,319</u>
TOTAL ACTIVOS	RDS	<u>3,028,538,445</u>	<u>2,720,057,189</u>
Cuentas de orden:			
Riesgos asegurados retenidos	RDS	<u>55,070,978,778</u>	<u>57,546,074,457</u>
Almacén de salvamento		<u>1,474,250</u>	<u>2,582,500</u>

Las notas en las páginas 1 a la 37 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

Carlos Ramón Romero B.
Presidente Ejecutivo

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Situación - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reservas (notas 4 y 17):		
Reservas matemáticas y para riesgos en curso - seguros de personas	RDS 25,780,062	25,462,965
Reservas para riesgos en curso y para riesgos catastróficos - seguros generales y fianzas	404,650,540	341,282,029
Reservas específicas (nota 16)	<u>456,745,669</u>	<u>420,358,527</u>
TOTAL DE LAS RESERVAS	887,176,271	787,103,521
Obligaciones por reaseguros y coaseguros (notas 15, 16 y 18)	625,282,735	539,476,014
Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente (nota 18)	16,304,324	12,340,607
Cuentas y documentos por pagar (notas 10, 15, 18 y 19)	259,199,331	364,236,859
Acumulaciones por pagar (notas 11, 14 y 15)	62,657,604	61,847,668
Pagos recibidos por adelantado (nota 18)	6,592,641	5,476,259
Otros pasivos (notas 12 y 18)	<u>460,116,225</u>	<u>385,513,318</u>
TOTAL PASIVOS	<u>2,317,329,131</u>	<u>2,155,994,246</u>
CAPITAL, RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS (NOTAS 13, 17, 18 y 19):		
Capital autorizado (notas 13 y 19)	712,280,530	553,198,530
Acciones no emitidas	(122,821,000)	(122,821,000)
Acciones en tesorería (nota 13.1)	<u>(15,600)</u>	<u>(15,600)</u>
Capital pagado	<u>589,443,930</u>	<u>430,361,930</u>
RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS		
Reserva de provisión (notas 4, 13 y 17)	62,042,076	60,867,725
Otras reservas libres	133	133
Beneficios acumulados	59,723,175	72,833,155
Revaluación por inflación	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>121,765,384</u>	<u>133,701,013</u>
CAPITAL, RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS	<u>711,209,314</u>	<u>564,062,943</u>
Compromisos y contingencias (notas 4, 7, 10, 16 y 17)		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	RDS <u>3,028,538,445</u>	<u>2,720,057,189</u>

Las notas en las páginas 1 a la 37 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Beneficios (Pérdidas) y Beneficios Acumulados - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS		
Primas suscritas	RDS 3,169,944,858	3,072,537,446
Reaseguros aceptados	-	-
Total primas suscritas y aceptadas	<u>3,169,944,858</u>	<u>3,072,537,446</u>
Intereses sobre inversiones y otros (notas 4 y 7)	<u>87,720,919</u>	<u>78,083,419</u>
TOTAL DE INGRESOS	<u>3,257,665,777</u>	<u>3,150,620,865</u>
COSTOS DE OPERACIONES		
Costos de los negocios de seguros y reaseguros:		
Costos de reaseguros, netos (nota 15)	1,585,141,032	1,623,478,921
Comisiones y otros costos de adquisición	429,015,359	415,101,112
Sinistros y otras prestaciones incurridas, neto	727,936,382	676,646,723
Aumento de las reservas de seguros	<u>63,580,727</u>	<u>3,494,441</u>
Total costos de los negocios de seguros y reaseguros	2,805,673,500	2,718,721,197
Costo del dinero y otros gastos (notas 10 y 18)	(15,777,404)	(10,308,087)
Gastos generales y administrativos (notas 8, 9 y 16)	<u>429,332,248</u>	<u>471,882,596</u>
Total gastos de operaciones	<u>3,219,228,344</u>	<u>3,180,295,706</u>
Beneficio (pérdida) del período antes de impuestos	38,437,433	(29,674,841)
Impuesto sobre la renta (nota 14)	<u>(26,693,928)</u>	<u>(24,042,581)</u>
Beneficio (pérdida) después de impuesto sobre la renta	<u>11,743,505</u>	<u>(53,717,422)</u>
Beneficios acumulados al inicio del año	72,833,155	126,550,577
Reserva de previsión (nota 13)	(1,174,351)	-
Gastos obtenidos e incurridos en el período fiscal provenientes de operaciones de años anteriores (nota 13)	<u>(23,679,134)</u>	<u>-</u>
Total de beneficios acumulados	RDS <u>59,723,175</u>	<u>72,833,155</u>

Las notas en las páginas 1 a la 37 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES			
Primas suscritas de seguros directos y de reaseguros aceptados	RDS	3,169,944,858	3,072,537,446
Aumento en primas, cuentas y documentos por cobrar		(204,097,453)	(5,164,151)
Disminución (aumento) en deudores por reaseguros y coaseguros		30,322,270	(16,672,591)
Disminución en gastos pagados por adelantado		19,584,639	31,134,172
Aumento en otros activos		(1,427,030)	(4,649,299)
Aumento (disminución) en obligaciones por reaseguros y coaseguros - cuenta corriente		76,327,701	(16,742,642)
Aumento (disminución) en intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente		3,963,717	(2,024,086)
Aumento en cuentas y documentos por pagar		1,060,821	66,996,404
Aumento en acumulaciones por pagar		809,936	7,540,290
Aumento en pagos recibidos por adelantado		1,116,382	838,756
Aumento en otros pasivos		74,602,907	8,047,634
Comisiones recibidas y adicionales por reaseguros cedidos y por retrocesiones		318,859,285	300,207,826
Reclamaciones por siniestros y otras prestaciones a cargo de reaseguradores y de retrocesionarios		674,888,040	317,878,157
Salvamentos y recuperaciones		21,530,973	16,995,429
Producto de inversiones y fondo de garantía		87,720,919	78,083,419
Otros ingresos de operaciones		74,090,465	67,463,378
Reclamaciones pagadas por siniestros de seguro directo y de reaseguros aceptados y otras prestaciones		(1,387,933,037)	(995,648,309)
Comisiones pagadas a intermediarios de seguros y reaseguros de seguro directo y a reasegurados de reaseguros aceptados		(464,241,085)	(421,677,338)
Primas de reaseguros cedidos y de retrocesiones		(1,894,521,300)	(1,921,864,860)
Gastos generales y administrativos		(441,010,912)	(479,516,150)
Gastos financieros		(20,868,652)	(16,488,615)
Otros gastos de operaciones		(30,898,889)	(41,045,103)
Total efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>109,824,555</u>	<u>46,229,767</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada, continuación

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en valores emitidos o garantizados por el Estado	(18,467,095)	(128,273,175)
Disminución (aumento) en depósitos a plazo en bancos radicados en el país	(54,032,115)	88,625,469
Aumento en inversión en monedas extranjeras	(3,437,996)	(28,166,297)
Disminución en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas	66,924	5,466,088
Aumento en mobiliario, equipos de oficina y de transporte	(2,181,464)	(11,078,028)
Aumento en inversiones autorizadas por la superintendencia	-	-
Disminución (aumento) en fondo de garantía y otras inversiones	<u>(48,141,519)</u>	<u>11,513,105</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(126,193,265)</u>	<u>(61,912,838)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO - Aumento en cuentas y documentos por pagar, préstamos u obligaciones	<u>46,752,500</u>	<u>20,620,700</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>46,752,500</u>	<u>20,620,700</u>
Aumento neto del efectivo (nota 19)	30,383,790	4,937,629
Efectivo al inicio del ejercicio anterior	<u>45,464,982</u>	<u>40,527,353</u>
Efectivo al final del ejercicio actual	RDS <u>75,848,772</u>	<u>45,464,982</u>

Las notas de las páginas 1 a la 37 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

1 Entidad

Seguros Sura, S. A. (la Compañía), fue constituida bajo las leyes de la República Dominicana con el nombre de Progreso Compañía de Seguros, S. A. y está facultada para operar en los ramos de seguros generales y personales. La Compañía está regulada por la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas en la República Dominicana (Ley de Seguros) de fecha 11 de septiembre de 2002.

La Compañía es una subsidiaria de Inversura Panamá Internacional, S. A.

La Compañía tiene su domicilio en la avenida John F. Kennedy No. 1, Torre Sura, en Santo Domingo, República Dominicana.

2 Bases de contabilización

2.1 Declaración de conformidad

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, las cuales varían en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Algunas de estas diferencias con prácticas contables particulares son las siguientes:

- i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingreso cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos, según el ramo de negocio y no de acuerdo a una distribución uniforme por el tiempo consumido. Estos porcentajes mínimos, según el Artículo 141 de la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas, son los siguientes:
 - 15 % seguros de transporte de carga en general
 - 5 % seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades
 - 40 % seguros de fianzas
 - 40 % para los demás seguros

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales, como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza. La proporción de la prima en donde el riesgo no haya expirado debe registrarse como un ingreso diferido.

En caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.

- ii) Las siguientes partidas son consideradas como inversiones en la reserva hasta el límite permitido por la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas:
- ◆ Préstamos con garantías hipotecarias
 - ◆ Depósitos a plazo fijo en bancos nacionales
 - ◆ Reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes locales
 - ◆ Bienes inmuebles situados en el país
 - ◆ Acciones y obligaciones en empresas nacionales
 - ◆ Instrumentos financieros de fácil liquidez
 - ◆ Instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de la bolsa de valores en la República Dominicana
 - ◆ Inversiones en moneda extranjera

De acuerdo con lo estipulado en la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas sobre Seguros Privados, la totalidad de las reservas matemáticas y para riesgos en curso - seguros de personas y generales y fianzas, catastróficos, específicos y de previsión tienen que ser invertidas en cualquiera de estos ramos. Las inversiones en exceso de las inversiones permitidas en algunos renglones tienen que ser clasificadas como otras inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera clasifican las inversiones dependiendo de su intención en cuatro categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las Normas Internacionales de Información Financiera estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible y aquellas con cambios en resultados deberán registrar los costos de transacción directamente atribuible cuando se incurren. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, a valor razonable con cambios en resultado o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial.

- iii) La Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establece que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- iv) Los ingresos, gastos y reclasificaciones importantes que afectan los estados financieros de períodos anteriores, son reconocidos en el año en que son identificados. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente corrigiendo su efecto en los estados financieros previamente reportados y que se presente el estado de situación financiera por tres años.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- v) No es requerida la preparación de un estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, mostrando la composición y los cambios en las cuentas que componen el patrimonio de los accionistas. Tampoco es requerido la presentación de un estado de resultados integral, donde se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otro resultado integral. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la presentación de un estado de cambios en el patrimonio y el estado de resultados integral (en caso de que aplique) como parte de los estados financieros básicos.
- vi) Las primas por cobrar que son consideradas incobrables por la Compañía se reversan de los ingresos del año. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las primas por cobrar sean valuadas regularmente y que se cree una provisión para los montos que se consideren incobrables. Esta provisión se registra afectando los gastos operativos del año.
- vii) Los efectos por reinstalación y liquidación de los contratos de reaseguros se ajustan a la fecha de liquidación final del contrato con el reasegurador. Las NIIF requieren que las variaciones en los contratos de seguros sean estimadas y registradas en la medida en que estas ocurran.
- viii) No se requiere la creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los estados de situación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que estas se registren afectando los resultados del año en que el siniestro ocurrió.
- ix) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de su contrato principal y registrados de forma separada, si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentra estrechamente relacionado. La Superintendencia de Seguros de la República Dominicana no contempla la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- x) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones requeridas en los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.
- xi) Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos. Es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la Compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contratos de seguros vigentes. Las políticas contables de la Superintendencia de Seguros no establecen este requerimiento.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xii) La Compañía lleva los valores de salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que a la fecha de preparación de los estados financieros, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en que la Compañía obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.
- xiii) No se separan los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros, los cuales son registrados como ingresos conjuntamente con el ingreso por la prima suscrita. Según las Normas Internacionales de Información Financiera se deben separar del contrato de seguros, aquellos componentes de servicios sobre los cuales la Compañía no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como, proceder a diferir cualquier comisión ganada por la Compañía por la intermediación en el servicio durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.
- xiv) Los costos adicionales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros, son reconocidos como gastos en el momento en que se generan. Según las Normas Internacionales de Información Financiera, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencia de la póliza que lo originó.
- xv) Los bienes inmuebles y equipos son reconocidos como tal, indistintamente de su uso. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los bienes inmuebles y equipos cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean considerados propiedades de inversión y por consiguiente su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones de la Compañía.
- xvi) Las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana requieren que las Compañías de seguros constituyan reservas para riesgos catastróficos, tomando como base un mínimo del 0.5 % y un máximo de 5 % de las primas netas retenidas en la cobertura del ramo de incendios y líneas aliadas expuestas a pérdidas catastróficas. Las Normas Internacionales de Información Financiera prohíben la constitución de reservas por riesgos catastróficos.
- xvii) Las Normas Internacionales de Información Financiera prohíben la compensación de los pasivos surgidos de los contratos de seguros con los activos por reaseguros. Las políticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros permiten que los pasivos de reaseguros sean compensados con los activos conexos.

La emisión de los estados financieros - base regulada fue autorizada por la gerencia de la Compañía en fecha 21 de enero de 2016. Su aprobación final corresponde a la Asamblea de Accionistas.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía.

2.4 Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, requiere que la administración haga estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros - base regulada, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros son:

- ◆ Inversiones de las reservas
- ◆ Primas, cuentas y documentos por cobrar
- ◆ Mobiliario, equipos y depreciación acumulada
- ◆ Otros activos, neto
- ◆ Reservas
- ◆ Provisiones
- ◆ Otros pasivos
- ◆ Impuesto sobre la renta
- ◆ Compromisos y contingencias
- ◆ Instrumentos financieros

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros afectados.

2.5 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La gerencia financiera tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La gerencia financiera revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización.

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la gerencia financiera evalúa la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La nota 18.3 sobre instrumentos financieros incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables, utilizando el nivel 3 para los documentos por pagar e inversiones de las reservas excluyendo bienes inmuebles, otras inversiones y fondos de garantía como también las variables no observables significativas usadas.

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros - base regulada.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros - base regulada. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia (pérdida) en cambio en el renglón de costo del dinero y otros gastos en los estados de pérdidas y beneficios acumulados - base regulada que se acompañan. La tasa de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) era de RD\$45.55 y RD\$44.36 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.2 Instrumentos financieros

La Compañía mantiene los siguientes activos financieros: inversiones de las reservas, efectivo, primas, cuentas y documentos por cobrar, deudores por reaseguros y coaseguros y fondos de garantía y otras inversiones. Los activos financieros no derivados de la Compañía son clasificados como préstamos y partidas por cobrar.

La Compañía mantiene los siguientes pasivos financieros no derivados: obligaciones por reaseguros y coaseguros, intermediarios de seguros y reaseguros, cuentas y documentos por pagar y otros pasivos. Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

3.2.1 Activos y pasivos financieros - reconocimiento y baja en cuentas

Inicialmente la Compañía reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de contratación.

La Compañía da de baja a un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en estos activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el balance general - base regulada su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.2.2 Activos financieros - medición

Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.2.3 Pasivos financieros - medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.2.4 Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas dentro del patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

3.2.5 Recompra y reemisión de capital social (acciones en tesorería)

Cuando el capital social reconocido como patrimonio es recomprado, el monto de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto tributario, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son clasificadas como acciones en tesorería y son presentadas en la reserva para acciones propias. Cuando las acciones en tesorería son vendidas o posteriormente reemitidas, el monto recibido es reconocido como un incremento en el patrimonio y la ganancia o pérdida de la transacción es presentada como prima en emisión y recompra de acciones.

3.3 Fondo de garantía

Los aseguradores y reaseguradores, de acuerdo al Artículo 28 de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas en la República Dominicana, deben constituir un fondo especial para garantizar de manera exclusiva las obligaciones que se deriven de los contratos de seguros, reaseguros y fianzas y su tratamiento contable se enmarca dentro de las consideraciones estipuladas para el registro de las inversiones.

El rendimiento del fondo de garantía es reconocido como ingreso de la Compañía, ya que la Ley de Seguros y Fianzas establece en su Artículo 32 que los mismos estarán a disposición del depositante.

La Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02 requiere que las compañías de seguros que retienen primas netas sobre los RD\$100,000,000 depositen en bancos radicados en el país, un monto de RD\$1,250,000 más el 0.5 % del exceso de los 100 millones de pesos. Los títulos de estos valores se mantendrán bajo custodia de la Superintendencia de Seguros.

3.4 Bienes inmuebles, mobiliario, equipos y depreciación acumulada

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los bienes inmuebles, mobiliario y equipos están registrados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguno.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo esté apto para trabajar para su uso previsto y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando una porción de los bienes, inmuebles, mobiliario y equipos tiene vida útil diferente, ésta es contabilizada como una partida separada, es decir, como un componente.

Cuando se vende un activo revaluado, el monto incluido como superávit por revaluación es transferido a las ganancias acumuladas.

Las ganancias y pérdidas en la venta de una partida de muebles, equipos de oficina y transporte son determinadas comparando la cantidad obtenida de la venta con los valores en libros de los muebles, equipos de oficina y transporte y se reconocen netas dentro de otros ingresos en los estados de pérdidas y beneficios acumulados - base regulada.

3.4.2 Cobros posteriores

La Compañía capitaliza a sus bienes inmuebles, propiedades y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurren.

3.4.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cada partida, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Mobiliario de oficina	10
Equipos electrónicos	5
Equipos de cómputos y otros	5
Equipos de transporte	<u>5</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.5 Otros activos

Los otros activos están compuestos por las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadora, impuesto sobre la renta diferido (nota 3.11) y otros.

Los programas de computadoras son reconocidos al costo menos la amortización. Los demás activos se encuentran registrados al costo y se evalúa el deterioro de estos activos en cada fecha de preparación de los estados financieros - base regulada.

La amortización de las mejoras se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual, si alguno.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos, el cual se estima es de cinco años.

3.6 Deterioro de activos

3.6.1 Activos financieros

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados podrían incluir; mora o incumplimiento por parte de un deudor; reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias; indicios de que un deudor o emisor se declarara en banca rota; cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores; desaparición de un mercado activo para un instrumento; y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo.

Activos financieros medidos al costo amortizado

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

3.6.2 Activos no financieros

La Compañía evalúa el deterioro de sus activos no financieros, a excepción del impuesto sobre la renta diferido, a la fecha del estado de situación - base regulada, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen indicios de deterioro se estima su valor recuperable. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y el valor razonable, menos los costos de venta.

El valor de uso es determinado en base a los flujos de caja descontados al valor presente utilizando una tasa de descuento similar a la de los mercados en que se negocian estos activos. Para evaluar el deterioro, son segregados los activos cuyo uso genera flujos de efectivo continuo de aquellos otros activos que no generan flujos de efectivo continuo. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

3.7 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Compañía tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada, y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.8.2 Prestaciones por terminación

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean cancelados sin causa justificada.

La Compañía no considera necesario la creación de un pasivo por este concepto, ya que los pagos correspondientes no son importantes y se cargan a operaciones en el año en que se presentan.

3.9 Reservas

3.9.1 Reservas para riesgos en curso y para riesgos catastróficos - seguros generales y fianzas

Las reservas para riesgos en curso de los seguros generales se computan en base a porcentajes específicos de las primas retenidas, netas de cancelaciones o devoluciones, según el ramo de negocio. Estos porcentajes son establecidos en el Artículo 141 de la Ley No. 146-02, y son los siguientes:

- 15 % seguros de transporte de carga en general
- 40 % para los demás seguros y fianzas

Las reservas para riesgos catastróficos se constituirán como un mínimo de 0.50 % y con un máximo de 5 % de las primas netas retenidas en las coberturas del ramo, incendio y líneas aliadas expuestas a pérdidas catastróficas. Estas reservas son consideradas como reservas de pasivo, son acumulativas y su uso será exclusivamente destinado al pago de pérdidas catastróficas.

3.9.2 Reservas matemáticas y para riesgos en curso - seguros de personas

Las reservas matemáticas en el seguro de vida individual, consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones de la Compañía hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia la Compañía. Su cálculo se efectuará sobre las bases de las primas netas para el seguro de vida individual y sobre las bases de las probabilidades de sobrevivencia para los planes de pensiones de acuerdo con el tipo de interés y las tablas de mortalidad utilizadas por la Compañía.

Las reservas matemáticas se calculan en base a primas netas, no obstante, se podrán calcular reservas modificadas, previa aprobación de los elementos de cálculos por la Superintendencia de Seguros.

La reserva para riesgos en curso de los seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades, se computa en base al 5 % de la prima suscrita y 40 % para los demás seguros colectivos de personas.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.9.3 Reservas específicas

La Compañía registra como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha del cierre del ejercicio, así como una provisión para siniestros incurridos reportados con posterioridad al cierre de ejercicio. Las reservas sobre los siniestros avisados de las pólizas de discapacidad y sobrevivencia, son calculadas mediante fórmula actuarial equivalente al valor actual de los pagos futuros a una tasa de interés técnico de 5 %, más descuentos acorde a las expectativas de vida de los rentistas utilizando como base las tablas de mortalidad de activos y discapacitados conmutadas dadas por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) Organismo Técnico Especializado del Sistema Previsional Dominicano, en las Circulares 16-03 y 15-03 de fecha 16 de septiembre de 2003. Las pensiones de sobrevivencia por discapacidad y renta vitalicia deberán ser indexadas en un período de dos años atendiendo el incremental porcentual del salario mínimo nacional.

Las fluctuaciones de las reservas son registradas cada año en el estado de beneficio y beneficios acumulados - base regulada. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas periódicamente sobre la base de la continuidad de operaciones. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables es reconocido en el período que la estimación es revisada si afecta solo ese período, o el período corriente y períodos futuros.

La gerencia considera que el pasivo para los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es razonable con respecto a las reclamaciones presentadas a esa fecha, ya que las estimaciones están basadas en experiencia previa y algunos cálculos actuariales. Debido al largo tiempo requerido para determinar las pérdidas y gastos de ajustes de pérdidas a ser pagadas, las cantidades netas que serán pagadas pueden variar de las cantidades estimadas a la fecha de los estados financieros - base regulada. La diferencia que resulta de las pérdidas estimadas y lo actual pagado, según determinado subsecuentemente, se refleja en las operaciones en el período en el cual surja tal diferencia.

3.9.4 Reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR)

Seguros Sura como filial del Grupo Sura, debe dar cumplimiento a las políticas y prácticas contables bajo NIIF, siempre y cuando no contravengan la normatividad vigente local. La Compañía tiene constituida una reserva contingente como medida cautelar para enfrentar futuros siniestros incurridos y no reportados (IBNR) a la fecha del cierre fiscal.

Para la realización del cálculo se utiliza la metodología de los triángulos el cual consiste en el análisis de la relación fecha de ocurrencia versus período adicional de aviso, es decir, busca encontrar la relación entre la ocurrencia de un siniestro y la demora en el aviso (bien sea por proceso, por falta de aviso o por decisión judicial o externa) para conocerlo o porque sean efectuados pagos posteriores al pago inicial, por ejemplo ajustes o daños posteriores. La Fecha de Ocurrencia se relaciona tabularmente con el período adicional de aviso, se cruzan los siniestros que cumplen ambas condiciones y se analizan los períodos comparándolos con los anteriores, en forma de ratio (factor) usando alguna de las formas de extraer el promedio existentes (promedio simple, promedio Tricast, promedio sin mínimo ni máximo, entre otros).

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al final se encadenan los cálculos usando los factores y los pagos conocidos (que se ubican en la parte superior izquierda de la matriz resultante), se suma su acumulación, siendo ese rubro el equivalente a la reserva de Avisados + IBNR. La Compañía ajusta el resultado de este cálculo de acuerdo a su experiencia.

3.10 Reconocimiento de ingresos por primas, comisiones, costos de reaseguros, gastos de comisiones y reclamaciones

3.10.1 Primas suscritas y costo de suscripción

Los ingresos por primas y comisiones derivadas de los contratos de seguros, así como las transacciones de reaseguros, coaseguros, gastos de reclamaciones y gastos de comisiones son reconocidos tomando en consideración las estipulaciones de la Ley No. 146-02 sobre seguros y fianzas. Los costos de suscripción de primas diferidas se presentan inicialmente como gastos pagados por anticipado en el estado de situación - base regulada y los mismos se amortizan en línea recta en base al período de vigencia de los contratos.

3.10.2 Costos de reaseguros

En el curso ordinario de negocios, la Compañía utiliza tanto el reaseguro contractual como el facultativo para minimizar su riesgo de pérdida neta ante cualquier evento catastrófico o ante la acumulación de pérdidas por eventos menores. Las primas de reaseguros cedidas son reflejadas como gastos, cualesquiera comisiones recibidas por colocación de dichas primas son reconocidas como ingresos del período, considerando los porcentajes establecidos por la Superintendencia en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas, para el diferimiento de la proporción no devengada de dichas remuneraciones.

El renglón de obligaciones por reaseguros y coaseguros incluye los saldos adeudados por los reaseguradores bajo términos de los acuerdos de reaseguro en los que participa la Compañía para los siniestros pagados y no pagados.

Los activos y pasivos de los reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan, o cuando los contratos son transferidos a una tercera parte.

La Compañía regularmente evalúa la condición financiera de sus reaseguradores y monitorea la concentración de riesgo de crédito, si de alguna manera existen factores o circunstancias que indiquen que el valor en libros de saldos deudores podría no ser recuperable. La Compañía reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período, cuando identifica partidas no recuperables. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía considera que todos los saldos de reaseguros son recuperables.

3.10.3 Gastos de reclamaciones incurridas y reportadas

Los gastos de reclamaciones incurridas y reportadas, son reconocidos cuando el asegurado reporta el siniestro y se comprueba que el siniestro está dentro de la cobertura de la póliza, tomando en consideración los estimados de pérdida recomendados por los ajustadores de la Compañía y las estipulaciones de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.10.4 Gastos de reclamaciones incurridas pero no reportadas

Los gastos de reclamaciones incurridas pero no reportadas, son reconocidos sobre los resultados históricos de las reclamaciones y algunos cálculos actuariales.

3.10.5 Intereses sobre inversiones y otros

Los intereses sobre inversiones y otros, comprenden el producto de las inversiones y fondo de garantía y las ganancias en venta de activos financieros disponibles para venta y los ingresos por fluctuación de moneda.

Los intereses sobre inversiones y otros son reconocidos cuando ocurren, utilizando el método interés efectivo.

3.10.6 Costo del dinero y otros gastos

El costo del dinero y otros gastos comprenden las ganancias o pérdidas por fluctuación de moneda, gastos sobre intereses de préstamos y cargos bancarios. Los intereses pagados sobre préstamos y cargos y comisiones bancarias, se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo.

3.11 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones y se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado a la fecha de los estados financieros - base regulada.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya suficiente ganancia fiscal disponible.

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fechas de los estados de situación financiera - base regulada.

La medición del pasivo por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de los bienes inmuebles medidos al valor razonable, si alguno, se recuperará mediante la venta y la Compañía no ha refutado esta presunción.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales que impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

4 Inversiones de las reservas

Las inversiones de las reservas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se componen de la manera siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valores emitidos o garantizados por el Estado (a)	RDS	374,691,696	356,224,601
Bienes inmuebles situados en el país, neto (b)		-	694,167
Depósitos a plazos en bancos radicados en el país (c)		336,754,966	282,722,851
Inversión en instrumentos a través de bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana (d)		42,891,355	42,958,279
Inversiones en instrumentos financieros en monedas extranjeras (e)		257,715,700	254,277,704
Inversiones autorizadas por superintendencia de seguros (f)		<u>10,988,000</u>	<u>-</u>
	RDS	<u>1,023,041,717</u>	<u>936,877,602</u>

(a) Corresponden a inversiones en notas de renta fija en el Banco Central de la República Dominicana y en títulos emitidos por el Estado Dominicano para el desarrollo económico del país, con vencimiento de uno a 10 años y generan tasas de interés que oscilan entre 7 % y 18.5 % para ambos años.

(b) Estos bienes inmuebles se desglosan de la manera siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Edificaciones (notas 8 y 19)	RDS	-	850,000
Depreciación acumulada		<u>-</u>	<u>(155,833)</u>
	RDS	<u>-</u>	<u>694,167</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (c) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a inversiones en certificados financieros con vencimientos de uno a seis meses a tasas de interés anual que oscilan entre 4.00 %, 9.75 % 5.75 % y 10.15 %, respectivamente.
- (d) Corresponden a inversiones en bonos corporativos emitidos por empresas locales a través de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, los cuales tienen vencimientos de uno a cinco años y generan intereses que oscilan de 5.75 % y 18.50 % para el año 2015 y de 6.25 % y 10.90 % para el año 2014.
- (e) Corresponden a inversiones en instrumentos financieros de fácil liquidez en dólares estadounidenses, en bancos locales por un monto de US\$ 5,657,316 y US\$5,732,616 para el año 2015 y 2014, respectivamente, con vencimiento de un mes a 10 años, con tasas anuales de interés que oscilan entre 1.00 % y 2.50 % para el año 2015 y de 0.2 % a 2.05 % para el año 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los montos requeridos como inversión de las reservas eran RD\$949,218,347 y RD\$847,971,246, respectivamente, (nota 17).

5 Primas, cuentas y documentos por cobrar

Un resumen de las primas, cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas por cobrar (nota 18) (a)	RDS	1,251,112,911	1,062,662,728
Intermediarios		10,861,604	8,387,569
Funcionarios y empleados		7,295,076	6,014,988
Cuentas por cobrar, otras		21,494,950	9,186,860
Intereses por cobrar		22,635,495	22,836,679
Otros		<u>169,373</u>	<u>383,132</u>
	RDS	<u>1,313,569,409</u>	<u>1,109,471,956</u>

- (a) Corresponde a primas por cobrar de seguros de personas y seguros generales. De acuerdo al Artículo 73 de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, para que las pólizas tengan vigencia las primas deberán estar percibidas en su totalidad por el asegurador, los agentes generales o locales dentro de los primeros 10 días de vigencia, salvo convenio suscrito entre las partes, exceptuando los contratos de fianzas. Para que las partes puedan formalizar el acuerdo de pago el asegurado deberá pagar como mínimo el 25 % de la prima total. Los plazos que puedan ser acordados por las partes no deberán exceder de 120 días a partir del inicio de la vigencia de la póliza.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene primas pendientes de cobro por montos ascendentes a RD\$203,102,146 y RD\$163,943,610, las cuales exceden el período de los 120 días, sin embargo, en su mayoría estas pólizas tienen acuerdos de pago. La Compañía no prevé pérdidas significativas en la ejecución de estos contratos. La Ley de Seguros de la República Dominicana no prevé la creación de una reserva de pérdida para primas pendientes de cobros.

6 Gastos pagados por adelantado

Un resumen de los gastos pagados por adelantado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisión a intermediarios sobre primas no devengadas (a)	RDS	133,693,754	122,147,163
Primas diferidas (b)		47,446,251	66,717,607
Otros		<u>1,077,164</u>	<u>1,390,445</u>
	RDS	<u>182,217,169</u>	<u>190,255,215</u>

- (a) Corresponden a comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas. Estas comisiones se determinan cada año, aplicando los porcentajes establecidos en la Ley de Seguros para los distintos ramos de seguros.
- (b) Corresponde a la prima pagada sobre los contratos de reaseguro no proporcionales (catastróficos), las cuales se amortizan linealmente durante la vigencia de los contratos.

7 Fondo de garantía y otras inversiones

Un resumen de los fondos de garantía y las otras inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondo de garantía depositado en la Tesorería Nacional (nota 17a)	RDS	7,311,898	7,311,898
Inversiones embargadas (nota 16 e)		81,170,325	33,028,806
Inversiones en acciones		<u>2,037,245</u>	<u>13,025,245</u>
	RDS	<u>90,519,468</u>	<u>53,365,949</u>

- (a) La Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02 requiere que las compañías de seguros que retienen primas netas sobre los cien millones de pesos depositen en bancos radicados en el país una fianza de RD\$1,250,000 más 0.5 % del exceso de los 100 millones de pesos. Los títulos de estos valores se mantendrán bajo custodia de la Superintendencia de Seguros.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

8 Propiedad, equipos y depreciación acumulada, neto

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipos, neto durante los años 2015 y 2014, es como sigue:

	2015				2014			
	Propiedad y Terreno	Equipos de Oficina	Equipos de Transporte	Total	Propiedad y Terreno	Equipos de Oficina	Equipos de Transporte	Total
Costo de admisión:								
Al 31 de diciembre	RD\$ 164,334,800	122,657,316	10,951,951	297,944,067	164,334,800	114,810,566	10,914,120	290,059,486
Adiciones	-	1,631,464	550,000	2,181,464	-	11,122,877	37,831	11,160,708
Retiros	-	(707,472)	(448,800)	(1,156,272)	-	(3,276,127)	-	(3,276,127)
Reclasificaciones (a)	850,000	-	-	850,000	-	-	-	-
Al 31 de diciembre	<u>165,184,800</u>	<u>123,581,308</u>	<u>11,053,151</u>	<u>299,819,259</u>	<u>164,334,800</u>	<u>122,657,316</u>	<u>10,951,951</u>	<u>297,944,067</u>
Depreciación acumulada:								
Al 31 de diciembre	(26,873,442)	(88,525,402)	(8,307,214)	(123,706,058)	(24,029,984)	(81,402,287)	(6,849,689)	(112,281,960)
Gasto del año	(2,860,459)	(7,953,425)	(1,218,318)	(12,032,202)	(2,843,458)	(10,316,564)	(1,457,525)	(14,617,547)
Retiros	-	462,768	448,800	911,568	-	3,193,449	-	3,193,449
Reclasificaciones(a)	(155,833)	-	-	(155,833)	-	-	-	-
Al 31 de diciembre	<u>(29,889,734)</u>	<u>(96,016,059)</u>	<u>(9,076,732)</u>	<u>(134,982,525)</u>	<u>(26,873,442)</u>	<u>(88,525,402)</u>	<u>(8,307,214)</u>	<u>(123,706,058)</u>
Valor neto en libros:								
Propiedad, equipos y depreciación acumulada	RD\$ <u>135,295,066</u>	<u>27,565,249</u>	<u>1,976,419</u>	<u>164,836,734</u>	<u>137,461,358</u>	<u>34,131,914</u>	<u>2,644,737</u>	<u>174,238,009</u>

(a) Corresponden a la reclasificación del local en las terrenos de Samaná de Seguros Sura, el cual durante el 2015 no está siendo utilizado para las operaciones de la entidad sino que está alquilado a un tercero (nota 19).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye activos totalmente depreciados por aproximadamente RD\$137,000,000 y RD\$103,000,000, respectivamente.

9 Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros activos netos se detallan como sigue:

		2015	2014
Mejoras en propiedades arrendadas	RD\$	14,666,475	14,666,475
Amortización de mejoras en propiedades arrendadas		(4,790,094)	(1,856,799)
Programas de computadoras (a)		60,352,345	59,225,569
Amortización de programas de computadoras		(59,225,568)	(59,175,803)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 14)		22,823,695	22,823,695
Otros		4,118,436	3,818,182
	RD\$	<u>37,945,289</u>	<u>39,501,319</u>

(a) Corresponde principalmente a programas de computadoras para uso de la Compañía.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

10 Cuentas y documentos por pagar

Al 31 diciembre de 2015 y 2014 las cuentas y documentos por pagar se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar:		
Suplidores y otras cuentas por pagar (a)	RDS 76,981,731	75,920,909
Documentos por pagar relacionadas (b)		
Préstamo no garantizado con tasa de interés de 1.30 % anual sobre un monto original de US\$1,500,000, otorgado el 5 de diciembre de 2014 por Inversura Panamá Internacional, S. A. entidad relacionada cuyo vencimiento es a 180 días. Capital e intereses pagaderos a vencimiento (notas 13, 15 y 19)	-	66,534,450
Documentos por pagar:		
Préstamo otorgado en fecha 27 de noviembre de 2014 por una entidad financiera extranjera, por un monto de US\$1,000,000 con vencimiento a 180 días (26 de mayo de 2015) a una tasa de interés LIBOR más 2.60 %. Capital e intereses pagaderos a vencimiento	-	44,356,300
Préstamo con garantía solidaria de la Compañía relacionada Suramericana, S. A. otorgado el 17 de febrero de 2014 por una entidad bancaria extranjera, por un monto original de US\$4,000,000 con vencimiento original en fecha de 24 de agosto de 2014, extendido a 180 días hasta el 12 de agosto de 2016, a una tasa de interés LIBOR más 0.5328 % más 2.45 %. Capital pagadero a vencimiento e interés semestralmente (c)	<u>182,217,600</u>	<u>177,425,200</u>
Total cuentas y documentos por pagar	RDS <u>259,199,331</u>	<u>364,236,859</u>

- (a) Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a suplidores y otras cuentas por pagar se extienden de 30 a 60 días, contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y las mismas no causan intereses.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (b) Préstamo aprobado por Inversura Panama, S. A., mediante acta de asamblea No. 10-2014 en fecha 3 de diciembre de 2014, por un monto de US\$3,500,000. El préstamo fue desembolsado en dos partes US\$1,500,000 el 3 de diciembre de 2014, y US\$2,000,000 durante el 2015. Este préstamo fue capitalizado mediante el Acta de Asamblea de Accionistas No. 06-2015, de fecha 21 de diciembre de 2015. Mediante esta acta se autorizó un aumento en el capital pagado de la Compañía de 1,590,820 acciones que representan un total de RD\$159,082,000 (nota 19).
- (c) Préstamo adquirido con la finalidad de cubrir facilidad otorgada el 28 de mayo 2013, con balance de RD\$171,160,800 al 31 de diciembre 2013 en una entidad bancaria extranjera. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene líneas de créditos aprobadas con una institución financiera extranjera por valor de US\$7,950,000 a un plazo de dos años, de los cuales la Compañía tiene en uso US\$4,000,000.

11 Acumulaciones por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las acumulaciones por pagar se resumen como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos sobre primas cobradas	RD\$	39,301,527	31,564,860
Retención remesas realizadas al exterior		5,689,379	7,348,771
Impuesto sobre renta por pagar (nota 14)		1,801,800	3,777,446
Otros impuestos por pagar		2,949,897	9,332,530
Otras acumulaciones y retenciones (a)		<u>12,915,001</u>	<u>9,824,061</u>
	RD\$	<u>62,657,604</u>	<u>61,847,668</u>

- (a) Al 31 de diciembre 2015 se encuentra registrado principalmente en otras acumulaciones, impuestos correspondientes a años anteriores por aproximadamente RD\$9,000,000, los cuales se encuentran en proceso de apelación ante la Dirección General de Impuestos Internos.

12 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los otros pasivos se resumen como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos sobre primas pendientes de cobro	RD\$	165,471,284	140,611,456
Comisiones a intermediarios sobre primas pendientes de cobro		134,222,707	115,903,844
Primas de coaseguradores pendientes de cobro		<u>160,422,234</u>	<u>128,998,018</u>
	RD\$	<u>460,116,225</u>	<u>385,513,318</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

13 Patrimonio de los accionistas

El movimiento de las cuentas del patrimonio de los accionistas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		2015				
		Valor de Acciones Comunes en Circulación	Reserva de Previsión	Otras Reservas Libres	Beneficios Acumulados	Total
Saldos al 1ro. de enero	RDS	430,361,930	60,867,725	133	72,833,155	564,062,943
Gastos provenientes de años anteriores (a)		-	-	-	(23,679,134)	(23,679,134)
Emisión de acciones (nota 19)		159,082,000	-	-	-	159,082,000
Beneficio neto		-	-	-	11,743,505	11,743,505
Transferencia a reserva de previsión		-	1,174,351	-	(1,174,351)	-
Saldos al 31 de diciembre	RDS	<u>589,443,930</u>	<u>62,042,076</u>	<u>133</u>	<u>59,723,175</u>	<u>711,209,314</u>
		2014				
		Valor de Acciones Comunes en Circulación	Reserva de Previsión	Otras Reservas Libres	Beneficios Acumulados	Total
Saldos al 1ro. de enero	RDS	430,361,930	60,867,725	133	126,550,577	617,780,365
Pérdida neta		-	-	-	(53,717,422)	(53,717,422)
Saldos al 31 de diciembre	RDS	<u>430,361,930</u>	<u>60,867,725</u>	<u>133</u>	<u>72,833,155</u>	<u>564,062,943</u>

(a) Corresponde a gasto de comisiones a intermediarios no pagadas por póliza de vida colectiva suscrita durante los años 2013 y 2014, la cual al momento de las liquidaciones mensuales realizadas por el coasegurador líder no descontaba las comisiones a los intermediarios por la participación de Seguros Sura en dicha póliza.

13.1 Capital social autorizado y capital pagado

Según Acta de Asamblea de Accionistas No. 06-2015 de fecha 21 de diciembre de 2015, fue aprobado un aumento en el capital pagado de la Compañía de 1,590,820 acciones y la capitalización del préstamo realizado en 2014 por Casa Matriz (nota 19) por un valor de US\$3,500,000 (RD\$159,082,000) quedando, al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado de la Compañía está compuesto por 5,894,439 acciones por un valor de RD\$100 cada una, para un total de RD\$589,443,930, de las cuales 156 acciones, equivalentes a RD\$15,600, se encuentran en tesorería.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital autorizado de la Compañía está compuesto por 7,122,805 acciones con un valor de RD\$100 cada una, para un total de RD\$712,280,530.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

13.2 Reserva de previsión

El Artículo 144 de la Ley sobre Seguros y Fianzas No. 146-02 requiere que los aseguradores y reaseguradores transfieran anualmente el 10 % del beneficio del período después de deducir todos los impuestos a una reserva de previsión hasta que tal reserva sea igual al 50 % del capital pagado. Dicha reserva no puede ser distribuida entre los accionistas de la Compañía, excepto en caso de disolución de la misma.

14 Impuesto sobre la renta

Una conciliación de los resultados reportados en los estados financieros - base regulada y para propósitos de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficio (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	RDS <u>38,437,433</u>	<u>(29,674,841)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Intereses sobre inversiones del Estado Dominicano y dividendos	(37,436,645)	(26,700,905)
Impuestos no deducibles	4,857,387	9,455,066
Impuestos sobre retribuciones complementarias	1,870,518	1,902,979
Intereses sobre dividendos exentos	(4,322,068)	-
Otros cargos no deducibles	<u>1,018,700</u>	<u>321,558</u>
	<u>(34,012,108)</u>	<u>(15,021,302)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	(8,153,579)	(7,076,627)
Pérdida (ganancia) en venta de activos fijos categoría III	(45,793)	45,770
Variación neta en provisión para reclamos no aperturados	-	(12,089,643)
Diferencia en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(139,121)	(153,863)
Intereses pagados al exterior no deducibles	1,092,886	770,951
Ajuste por inflación sistemas informáticos	(1,172)	(2,623)
Diferencia cambiaria del año	378,907	82,539
Diferencia cambiaria del año anterior	<u>(82,539)</u>	<u>184,099</u>
	<u>(6,950,411)</u>	<u>(18,239,397)</u>
Pérdida fiscal	RDS <u>(2,525,086)</u>	<u>(62,935,540)</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El movimiento de la pérdida fiscal al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

Saldos al 31 de diciembre de 2014	RDS	108,118,808
Efecto por inflación		2,529,980
Pérdida fiscal de año		2,525,086
Pérdida vencida no compensable		<u>(27,828,755)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015	RDS	<u>85,345,119</u>

Las pérdidas trasladables al 31 de diciembre de 2015 por RD\$85,345,119, pueden ser compensadas con beneficios futuros si los hubiese, y su vencimiento es el siguiente:

2016	RDS	28,333,772
2017		28,333,772
2018		14,785,895
2019		13,386,663
2020		<u>505,017</u>
	RDS	<u>85,345,119</u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1 % de los activos sujetos a impuestos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía califica para liquidar sus impuestos sobre la base del 1 % del total de los activos.

En fecha 9 de noviembre de 2012 se emitió la Ley 253-12 (para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado, para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible) sobre la reforma tributaria, mediante la cual se extendió la tasa del 29 % al impuesto sobre la renta para el ejercicio fiscal del año 2013, se estableció su disminución al 28 % en el 2014 y al 27 % a partir del 2015. Asimismo, la Ley incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR) las transacciones realizadas con relacionadas locales. Fue modificado el Artículo 287 de gastos deducibles, incluyéndose el concepto capitalización delgada, aplicable a las deudas con entidades del exterior, estableciéndose que la relación deuda/capital no puede ser mayor a 3/1.

La Compañía se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2015. Cualquier ajuste relacionado con la determinación de dichos precios resultantes de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una conciliación entre el impuesto determinado y el impuesto a pagar o saldo a favor, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total activos	RD\$ 3,028,538,445	2,720,057,189
Activos no gravados	<u>(359,145,688)</u>	<u>(315,799,075)</u>
Total activos sujetos a impuestos	2,669,392,757	2,404,258,114
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto determinado	26,693,928	24,042,581
Saldo a favor anterior	-	(4,202,087)
Retenciones sobre intereses ganados	(64,449)	(303,678)
Anticipos pagados	(23,624,787)	(14,581,643)
Retención por instituciones del Estado	<u>(1,202,892)</u>	<u>1,177,727)</u>
Impuesto por pagar (nota 11)	RDS <u>1,801,800</u>	<u>3,777,446</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el impuesto sobre la renta corresponde al impuesto sobre los activos por RD\$26,693,928 y RD\$24,042,581, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las siguientes partidas originan impuesto sobre la renta diferido:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos fijos	RD\$ 14,610,765	9,470,315
Provisión reclamos no aperturados	24,043,965	24,043,965
Diferencia en amortización de mejoras	1,940,661	23,697
Diferencia en cambio	(102,305)	22,286
Pérdida fiscal trasladable	<u>22,361,409</u>	<u>27,094,964</u>
Total	RDS <u>62,854,495</u>	<u>60,655,227</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía dejó de reconocer un impuesto sobre la renta diferido activo relacionado a la pérdida fiscal trasladable y provisión de reclamos no aperturados por RD\$40,030,800 y RD\$37,831,532, respectivamente, debido a que la gerencia de la Compañía tiene duda sobre su recuperabilidad. El impuesto sobre la renta diferido reconocido en los estados financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014 asciende para ambos años a RD\$22,823,695.

El impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se incluye dentro del renglón de otros activos en los estados de situación financiera - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

15 Operaciones y transacciones con entes relacionados

Un resumen de las transacciones y los saldos con entes relacionados es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Transacciones:			
Primas de reaseguros cedidos	RDS	(2,481,894)	(1,966,918)
Comisiones recibidas		<u>125,866</u>	<u>102,943</u>
	RDS	<u>(2,356,028)</u>	<u>(1,863,975)</u>
Saldos:			
Documento por pagar:	RDS	<u><u>-</u></u>	<u><u>66,534,450</u></u>
Primas cedidas:			
Primas cedidas por pagar	RDS	<u>(1,546,419)</u>	<u>(1,810,774)</u>
Impuestos y otros	RDS	<u><u>67,040</u></u>	<u><u>53,201</u></u>
Garantía solidaria en préstamo bancario (nota 10)	RDS	<u>182,217,600</u>	<u>177,425,200</u>
Aportes de capital (notas 13 y 19)	RDS	<u>159,082,000</u>	<u><u>-</u></u>

16 Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía tiene los compromisos y contingencias detallados a continuación:

- a) En el curso normal de las operaciones existen varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La Compañía ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área.
- b) La Compañía mantiene contratos de reaseguros con varias compañías reaseguradoras nacionales y extranjeras, las cuales se consideran normales dentro de las operaciones de reaseguro. La Compañía ha evaluado estos contratos y es de opinión que no es probable un resultado adverso en la ejecución de los mismos.
- c) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía mantiene contratos de alquiler de locales donde se encuentran ubicadas sus sucursales. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía realizó pagos por este concepto por un valor aproximado de RDS10,000,000 y RDS10,500,000, respectivamente. El compromiso para el año 2016 asciende aproximadamente a RDS11,000,000.
- d) Al 31 de diciembre de 2015, existen primas pendientes de cobros los cuales exceden el período de los 120 días, sin embargo, en su mayoría estas pólizas tienen acuerdo de pagos. La Compañía no prevé pérdidas significativas en la ejecución de estos contratos. La Ley de Seguros no prevé la creación de una reserva de pérdidas para primas pendientes de cobros.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- e) La Compañía mantiene inversiones que se encuentran restringidas por embargos realizados por terceros a través de las cortes judiciales en la República Dominicana. Estas inversiones son incluidas en el rubro de fondos de garantía y otras inversiones de acuerdo a lo establecido en la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas, que prevé que todas las inversiones señaladas en el Artículo 145 deberán estar libres de gravámenes, embargos o de cualquier otra naturaleza que impida su libre liquidación.
- f) Durante el mes de febrero de 2013 la Compañía fue notificada que se había emitido una ordenanza de un tribunal de Santiago en el mes de agosto del 2012, en la cual le otorgaba derecho a un asegurado (el cual tiene una litis actual con la Compañía por un siniestro) a registrar una hipoteca judicial provisional sobre el edificio de la oficina Principal de Seguros Sura, S. A. En fecha 18 de abril de 2013, fue solicitada la declinatoria por parte de Seguros Sura, S. A. a la fecha se encuentra en estado fallo. Los asesores legales consideran que este recurso fue realizado de forma irregular y por tanto no tendrá éxito.

17 Límites y relaciones técnicas

Las normas de la Superintendencia requieren que las compañías de seguros que operan en el país cumplan con ciertos límites y relaciones técnicas aplicables a esta industria.

Un resumen de los límites y relaciones técnicas de la Compañía para los años 2015 y 2014, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>2015</u>			
		<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Exceso</u>
Margen de solvencia (nota 18.2)	RD\$	363,957,759	691,081,269	327,123,510
Índice de liquidez (a)		654,553,183	713,125,861	58,572,678
Inversión de las reservas		949,218,347	1,023,041,717	73,823,370
Reserva de previsión		62,042,076	62,042,076	-
Fondo de garantía		<u>7,127,118</u>	<u>7,311,898</u>	<u>184,780</u>

<u>Concepto de límite</u>	<u>2014</u>			
		<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Exceso</u>
Margen de solvencia (nota 18.2)	RD\$	405,260,221	544,017,988	138,757,767
Índice de liquidez (a)		596,768,342	625,344,222	28,575,880
Inversión de las reservas		847,971,246	936,877,602	88,906,356
Reserva de previsión		60,867,725	60,867,725	-
Fondo de garantía		<u>6,503,363</u>	<u>7,311,898</u>	<u>808,535</u>

- (a) De acuerdo al Artículo 163 de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, los aseguradores que mostrasen una situación deficitaria en cuanto a liquidez mínima, deberán corregirla en los dos trimestres posteriores a aquel en que se presenta la posición deficitaria.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

18 Instrumentos financieros

18.1 Administración del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo de crédito
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo y la administración del capital por parte de la Compañía.

Marco de administración de riesgo

La gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Junta de Directores ha conformado el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, el cual supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos de la Compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este Comité es asistido por la Gerencia de Riesgo y Auditoría Interna en su rol de supervisión. El mismo informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Durante las reuniones del Comité se determina si es requerido efectuar cambios en las políticas y en los sistemas de administración de riesgos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Por igual, el Comité de Auditoría y Riesgo de la Compañía supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos de la Compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por la Gerencia de Riesgo y Auditoría Interna en su rol de supervisión.

18.1.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las primas, cuentas y documentos por cobrar y las inversiones.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito son los siguientes:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	RDS	75,620,927	45,107,028
Inversión de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país		1,023,041,717	936,183,435
Primas, cuentas y documentos por cobrar		1,313,569,409	1,109,471,956
Deudores por reaseguros y coaseguros		140,559,887	170,882,157
Fondo de garantía y otras inversiones		<u>90,519,468</u>	<u>53,365,949</u>
	RDS	<u>2,643,311,408</u>	<u>2,315,010,525</u>

Primas y otras cuentas por cobrar

El riesgo de crédito al que la Compañía está expuesta está influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente.

La gerencia de la Compañía, ha establecido una política de crédito según la cual cada cliente nuevo es analizado individualmente para verificar sus referencias crediticias antes de ofrecer los términos y condiciones estándares de pago de la Compañía. Las revisiones de la Compañía incluyen un análisis de la situación financiera, cuando estén disponibles, y en algunos casos, referencias bancarias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la antigüedad de las primas por cobrar es la siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
0-90 días	RDS	950,966,834	857,870,501
91-120 días		97,043,931	40,848,618
Más de 120 días		<u>203,102,146</u>	<u>163,943,610</u>
	RDS	<u>1,251,112,911</u>	<u>1,062,662,729</u>

Al 31 de diciembre de 2015 existen primas pendientes de cobro que exceden el período de los 120 días, sin embargo, estas pólizas en su mayoría tienen acuerdos de pago. La Compañía no prevé pérdidas significativas en la ejecución de estos contratos. La Ley de Seguros no prevé la creación de una reserva de pérdidas para primas pendientes de cobro.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Inversiones de las reservas y otras inversiones

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y solo con contrapartes que tengan una buena calificación de crédito. La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Compañía ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

18.1.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar su reputación.

La Compañía monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. La Compañía estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales esperados, incluyendo el pago de obligaciones financieras y cumple con los límites y relaciones técnicas exigidas por la Superintendencia de Seguros (nota 17).

En adición la Compañía mantiene una línea de crédito con una institución financiera internacional por un monto de US\$7,500,000, con la finalidad de cubrir cualquier falta de efectivo.

A continuación los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

		2015						
		Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años	Más de 5 Años
Obligaciones por reaseguros y coaseguros	RDS	625,282,735	(625,282,735)	(625,282,735)	-	-	-	-
Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente		16,304,324	(16,304,324)	(16,304,324)	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar		259,199,331	(264,634,518)	(79,699,324)	(184,935,194)	-	-	-
Pagos recibidos por adelantado		6,592,641	(6,592,641)	(6,592,641)	-	-	-	-
Otros pasivos		294,644,941	(294,644,941)	(294,644,941)	-	-	-	-
RDS		<u>1,202,023,972</u>	<u>(1,207,459,159)</u>	<u>(1,022,523,965)</u>	<u>(184,935,194)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

		2014						
	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años	Más de 5 Años	
Obligaciones por reaseguros y coaseguros Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente	RD\$ 539,476,014	(539,476,014)	(539,476,014)	-	-	-	-	
Cuentas y documentos por pagar	12,340,607	(12,340,607)	(12,340,607)	-	-	-	-	
Pagos recibidos por adelantado	364,236,859	(364,236,859)	(279,876,512)	(88,720,000)	-	-	-	
Otros pasivos	5,476,259	(5,476,259)	(5,476,259)	-	-	-	-	
	<u>244,901,862</u>	<u>(244,901,862)</u>	<u>(244,901,862)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	
RD\$	<u>1,166,431,601</u>	<u>1,166,431,601</u>	<u>(1,082,071,254)</u>	<u>(88,720,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	

18.1.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario en las ventas y compras que son denominadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente el dólar estadounidense (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, como son la inversión de la reserva, el efectivo en caja y bancos y las obligaciones por reaseguros y coaseguros, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

Exposición al riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el riesgo al cual está expuesta la Compañía en el tipo de cambio de moneda extranjera es como sigue:

		2015	2014
Activos:			
Inversión de las reservas Efectivo	US\$	5,657,316	5,732,616
Primas por cobrar y documentos por cobrar		641,066	203,614
Deudores por reaseguros y coaseguros		13,810,832	11,386,208
Otros activos		1,916,413	2,611,341
		55,270	55,270

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos:		
Reservas específicas	(893,062)	(803,816)
Obligaciones por reaseguros y coaseguros	(6,823,174)	(6,460,952)
Intermediarios de seguros y reaseguros		
Cuenta corriente	(120,531)	(90,962)
Cuentas por pagar	(4,110,160)	(6,830,741)
Acumulaciones por pagar	(500,487)	(463,644)
Pagos recibidos por adelantado	(66,010)	(61,762)
Otros pasivos	<u>(4,991,965)</u>	<u>(3,877,226)</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$ <u>4,575,508</u>	<u>1,399,946</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por la Compañía fueron las siguientes:

	Tasa Promedio		Tasa al Cierre	
	2015	2014	2015	2014
US\$	<u>45.44</u>	<u>43.56</u>	<u>45.55</u>	<u>44.36</u>

Análisis de sensibilidad

Una fluctuación de 5 % del dólar estadounidense frente al peso dominicano afectaría los resultados de la Compañía en aproximadamente RD\$10,000,000. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al término del período sobre el que se debe informar. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

Exposición al riesgo de tasa de interés

A la fecha del estado de situación - base regulada, el tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía es como sigue:

	Valor en Libros	
	2015	2014
Instrumento de tasa fija:		
Activos financieros	RDS 1,111,523,940	976,524,139
Pasivos financieros	<u>182,217,600</u>	<u>288,315,950</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

18.2 Administración de capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone de capital social pagado, reservas de previsión, otras reservas libres y los beneficios acumulados. La Compañía también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La gerencia intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de créditos y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida.

La Compañía tiene que cumplir con un margen mínimo de solvencia conforme a requerimientos de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana. El margen de solvencia mínimo requerido para el asegurador está determinado por la suma de la cantidad mayor entre el margen en función de primas o en función de siniestros más la resultante respecto a la cartera de vida individual y al reaseguro cedido. No obstante, el margen de solvencia mínimo requerido no podrá ser inferior al capital mínimo requerido por la Ley.

El índice de solvencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 era el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
En función de las primas retenidas ajustadas	RD\$	269,192,766	-
En función de los siniestros ajustados		-	309,042,626
Más otros componentes ajustados		<u>94,764,993</u>	<u>96,217,595</u>
Margen solvencia mínima requerida (b)	RD\$	<u>363,957,759</u>	<u>405,260,221</u>
Patrimonio técnico ajustado (a) (i)		691,081,269	544,017,988
Índice de solvencia (a/b)		<u>1.90</u>	<u>1.34</u>

(i) Según el Artículo 168 de la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas, el patrimonio técnico es el resultado de aplicar las siguientes deducciones al patrimonio del asegurador:

- ◆ Documentos por cobrar sobre primas que excedan los 360 días
- ◆ Inversiones directas o indirectas en empresas aseguradoras o reaseguradoras
- ◆ Cuentas por cobrar e inversiones en compañías tenedoras, afiliadas o subsidiarias
- ◆ Préstamos comerciales, salvo que estén garantizados por activos diferentes al de la inversión de las reservas

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

18.3 Clasificaciones contables y valores razonables de los instrumentos financieros

A continuación se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

		<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
		<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Mercado</u>
Activos financieros:			
Inversiones de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país	RDS	1,023,041,717	1,045,556,499
Efectivo		75,848,772	75,848,772
Primas, cuentas y documentos por cobrar		1,313,569,409	1,313,569,409
Deudores por reaseguros y coaseguros		140,559,887	140,559,887
Fondo de garantía y otras inversiones		<u>90,519,468</u>	<u>92,696,183</u>
	RDS	<u>2,643,539,253</u>	<u>2,668,230,750</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones por reaseguros y coaseguros	RDS	(625,282,735)	(625,282,735)
Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente		(16,304,324)	(16,304,324)
Cuentas y documentos por pagar		(259,199,331)	(255,199,332)
Pagos recibidos por adelantado		(6,592,641)	(6,592,641)
Otros pasivos		<u>(294,644,941)</u>	<u>(294,644,941)</u>
	RDS	<u>(1,202,023,972)</u>	<u>(1,198,023,973)</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Mercado</u>
Activos financieros:		
Inversiones de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país	RDS 936,183,435	1,023,334,776
Efectivo	45,464,982	45,464,982
Primas, cuentas y documentos por cobrar	1,109,471,956	1,109,471,956
Deudores por reaseguros y coaseguros	170,882,157	170,882,157
Fondo de garantía y otras inversiones	<u>53,365,949</u>	<u>52,209,007</u>
	RDS <u>2,315,368,479</u>	<u>2,401,362,878</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones por reaseguros y coaseguros	RDS (539,476,014)	(539,476,014)
Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente	(12,340,607)	(12,340,607)
Cuentas y documentos por pagar	(364,236,859)	(360,955,790)
Pagos recibidos por adelantado	(5,476,259)	(5,476,259)
Otros pasivos	<u>(244,901,862)</u>	<u>(244,901,862)</u>
	RDS <u>(1,166,431,601)</u>	<u>(1,163,150,532)</u>

Tasa de interés utilizada para la determinación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de interés utilizada para calcular el valor razonable de los documentos por pagar, fue determinada utilizando la tasa Libor a 180 días de 0.5328 % mas 2.45 %, las cuales fueron las condiciones negociadas para las obligaciones obtenidas.

Al 31 de diciembre de 2015 las tasas de interés utilizadas para calcular el valor razonable de las inversiones de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país y fondo de garantía y otras inversiones, fue determinada de acuerdo al tipo de instrumento financiero.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Para el valor razonable de los certificados de depósitos, fue utilizada la tasa pasiva del mercado más la prima particular de la Compañía, la cual oscila para los pesos dominicanos y dólares estadounidenses entre 6.92 % y 8.37 % y entre 1.38 % y 2.14 %, respectivamente. Para los bonos corporativos se utilizó el rendimiento que ofrece el mercado cerca a la fecha de valoración, estos rendimientos oscilan entre 9 % y 15.%. Para determinar las tasas de interés de los títulos de valores emitidos por el Gobierno Dominicano, fueron utilizados títulos del mercado con vencimientos o características similares, mediante datos provistos por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, las tasas de dichos títulos oscilan entre 9 % y 16.95 %.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables del Nivel 3 para los documentos por pagar e inversiones de las reservas excluyendo bienes inmuebles, otras inversiones y fondos de garantía como también las variables no observables significativas usadas:

Interrelación entre las Variables

Técnica de Valoración

Flujos de efectivo descontados:

La metodología utilizada para la valoración de las facilidades e instrumentos financieros se basa en que el perfil de riesgo de la Compañía no ha variado significativamente

Variables No Observables Significativas

Tasa *prime*, que corresponde a la tasa de interés a la cual los bancos están dispuestos a prestarles a clientes de bajo riesgo.

La prima de riesgo aplicable a la Compañía, calculada con base en la diferencia entre la tasa de interés fijada para el préstamo del que se trate y la tasa *prime* vigente en el mercado al momento de la contratación de la facilidad.

Variables No Observables Clave y Medición del Valor Razonable

El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:

- ♦ El perfil de riesgo fuera mayor (menor)
- ♦ La prima de riesgo fuera mayor (menor)
- ♦ Un cambio en el perfil de riesgo del cliente va acompañado por un cambio en dirección similar en la prima de riesgo

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

19 Transacciones no monetarias

Al 31 de diciembre de 2015 las transacciones que no han requerido el uso de efectivo y por ende, fueron excluidas del estado de flujos de efectivo, son las siguientes:

Propiedad, equipos y depreciación acumulada (notas 4 y 8)		
Costo	RDS	850,000
Depreciación acumulada		(155,833)
Inversión en la reserva (nota 4)		(694,167)
Inversión de la reserva (nota 4)		10,988,000
Fondo de garantía y otras		
Inversiones (notas 7, 16, 17 y 18)		(10,988,000)
Cuentas por pagar relacionadas (notas 10 y 15)		159,082,000
Capital pagado - emisión de Acciones (notas 5, 10 y 13)		<u>(159,082,000)</u>

SEGUROS SURA, S. A.
Estados Financieros-Base Regulada (detallados por cuentas)
ESTADOS DE SITUACIÓN - BASE REGULADA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
1	ACTIVO		
11	INVERSIÓN DE LAS RESERVAS		
1101	Valores emitidos o garantizados por el Estado	RDS 374,691,696	356,224,601
1102	Préstamos con garantía hipotecaria	-	-
1103	Acciones y obligaciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social e industrial y desarrollo del turismo nacional	-	-
1104	Bienes inmuebles situados en el país	-	850,000
1105	Depreciación acumulada de bienes inmuebles situados en el país	-	(155,833)
1106	Préstamos sobre pólizas de seguros de vida individual	-	-
1107	Depósitos a plazos en bancos radicados en el país	336,754,966	282,722,851
1108	Instrumentos financieros de fácil liquidez emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema financiero	-	-
1109	Inversión en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana	42,891,355	42,958,279
1110	Inversión en monedas extranjeras	257,715,700	254,277,704
1111	Inversiones autorizadas por la Superintendencia de Seguros	10,988,000	-
		<u>1,023,041,717</u>	<u>936,877,602</u>
12	EFFECTIVO		
1201	Caja general	46,751	51,664
1202	Caja chica	181,094	306,290
1203	Cuentas corrientes en bancos	47,306,745	28,967,521
1204	Cuentas de ahorro	28,314,182	16,139,507
1205	Efectivo en monedas extranjeras	-	-
		<u>75,848,772</u>	<u>45,464,982</u>
13	PRIMAS, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
1301	Primas por cobrar - seguros de personas	17,723,360	19,390,973
1302	Primas por cobrar - seguros generales y fianzas	1,030,287,405	879,328,145
1303	Primas por cobrar en exceso de 120 días	195,999,346	163,943,610
1304	Cuentas por cobrar - intermediarios de seguros y reaseguros	10,861,604	8,387,569
1305	Cuentas por cobrar - compañías representadas	-	-
1306	Cuentas por cobrar - funcionarios y empleados	7,295,076	6,014,988
1307	Cuentas por cobrar - otras	21,139,934	8,595,672
1308	Documentos por cobrar	355,016	591,188
1309	Documentos por cobrar sobre primas en exceso de 360 días	7,102,800	-
1310	Documentos por cobrar descontados	-	-
1311	Intereses y dividendos por cobrar	22,635,495	22,836,679
1312	Cuentas por cobrar en compañías tenedoras (<i>holding</i>) afiliadas o subsidiarias	-	-
1320	Otros	169,373	383,132
		<u>1,313,569,409</u>	<u>1,109,471,956</u>

Anexo I

2

14	DEUDORES POR REASEGUROS Y COASEGUROS		
1401	Reasegurados locales - cuenta corriente	1,414,353	6,442,855
1402	Reasegurados del exterior - cuenta corriente	(797,909)	228,980
1403	Reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes del exterior	-	-
1404	Comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros aceptados	-	-
1405	Cuentas por cobrar - reaseguradores	-	-
1406	Coaseguradores locales - cuenta corriente	136,845,288	161,701,843
1407	Cuentas por cobrar - coaseguradores	-	-
1408	Comisiones a intermediarios - coaseguros compañía líder	-	-
1409	Reclamaciones por cobrar - coaseguros compañía líder	3,098,155	2,508,479
		<u>140,559,887</u>	<u>170,882,157</u>
15	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1501	Primas de seguros pagadas por adelantado	1,077,164	1,008,646
1502	Alquileres pagados por adelantado	-	-
1503	Intereses pagados por adelantado	-	-
1504	Comisiones a intermediarios sobre primas diferidas	-	-
1505	Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	133,693,754	122,147,163
1506	Primas diferidas de reaseguros cedidos proporcionales	-	-
1507	Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales	47,446,251	66,717,607
1508	Publicidad	-	-
1510	Otros	-	381,799
		<u>182,217,169</u>	<u>190,255,215</u>
16	FONDOS DE GARANTÍA Y OTRAS INVERSIONES		
1601	Fondo de garantía	7,311,898	7,311,898
1602	Inmuebles adjudicados	-	-
1603	Inversiones directas o indirectas en empresas aseguradoras y reaseguradoras	2,037,245	2,037,245
1604	Inversiones en compañías tenedoras (<i>holding</i>) afiliadas o subsidiarias	-	10,988,000
1605	Otras inversiones libres	81,170,325	33,028,806
		<u>90,519,468</u>	<u>53,365,949</u>
17	PROPIEDADES, EQUIPOS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
1701	Edificios y sus componentes	165,184,800	164,334,800
1702	Depreciación acumulada de edificios y sus componentes	(29,889,734)	(26,873,442)
1703	Muebles, equipos de oficina y transporte	134,634,459	133,609,267
1704	Depreciación acumulada de muebles, equipos de oficina y transporte	(105,092,791)	(96,832,616)
1705	Otros activos depreciables	-	-
1706	Depreciación acumulada de otros activos depreciables	-	-
		<u>164,836,734</u>	<u>174,238,009</u>
18	INTANGIBLES		
1801	Crédito mercantil	-	-
1802	Otros	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

19	OTROS ACTIVOS		
1901	Gastos de organización	-	-
1902	Existencia de papelería y útiles de oficina	907,218	673,844
1903	Depósitos: agua, luz, teléfono y otros servicios	3,210,557	3,144,339
1904	Anticipo del impuesto sobre la renta	661	-
1905	Mejoras en propiedades arrendadas	14,666,475	14,666,475
1906	Amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(4,790,094)	(1,856,799)
1907	Programas de computadores	60,352,345	59,225,568
1908	Amortización acumulada programas de computadoras	(59,225,568)	(59,175,803)
1910	Otros	22,823,695	22,823,695
		<u>37,945,289</u>	<u>39,501,319</u>
	TOTAL ACTIVO	<u>3,028,538,445</u>	<u>2,720,057,189</u>
	P A S I V O		
21	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO - SEGUROS DE PERSONAS		
2101	Seguro de vida individual	2,048,614	1,147,527
2102	Seguro de vida colectivo	8,504,085	10,101,867
2103	Accidentes personales	2,128,447	1,712,164
2104	Invalidez	-	-
2105	Rentas	1,201,552	1,016,833
2106	Salud	11,897,364	11,484,574
2110	Otras reservas de seguros personales	-	-
		<u>25,780,062</u>	<u>25,462,965</u>
22	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO Y PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
2201	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	28,637,983	-
2202	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	(21,831,339)	-
2203	Naves marítimas	2,890,657	2,098,406
2204	Naves aéreas	77	2,671
2205	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,596,308	3,343,073
2206	Vehículos de motor y responsabilidad civil	342,434,016	289,651,964
2207	Agrícola y pecuario	-	-
2208	Responsabilidad civil general	20,495,569	15,533,567
2209	Ramos técnicos	4,477,092	4,247,652
2210	Otros seguros	1,865,510	1,665,832
2211	Fianzas de fidelidad	13,069,510	12,693,104
2212	Fianzas de construcción	1,944,400	2,455,002
2213	Fianzas aduanales	627,941	845,426
2214	Fianzas judiciales	1,270,943	389,088
2215	Otras fianzas	1,597,884	5,036,301
2216	Reservas para riesgos catastróficos - incendio y líneas aliadas	3,573,989	3,319,943
		<u>404,650,540</u>	<u>341,282,029</u>

Anexo I

4

23	RESERVAS ESPECIFICAS		
2301	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
2302	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	32,236,757	30,597,390
2303	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	5,164,667	4,168,039
2304	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
2305	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	1,805,993	2,895,887
2306	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
2307	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
2308	Rentas pendientes de pago	110,803,454	105,458,533
2309	Dividendos declarados a tenedores de pólizas - vida individual	-	-
2310	Dividendos en depósito de pólizas de seguros de vida individual	-	-
2311	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
2312	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores - seguros de persona	(9,832,606)	(9,181,833)
2313	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - seguros generales y fianza	649,958,641	659,959,280
2314	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores seguros generales y fianzas	(333,391,237)	(373,538,769)
		<u>456,745,669</u>	<u>420,358,527</u>
24	OBLIGACIONES POR REASEGUROS Y COASEGUROS		
2401	Reaseguradores locales - cuenta corriente	102,662,120	55,863,805
2402	Reaseguradores del exterior - cuenta corriente	396,124,792	386,265,352
2403	Comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos	103,679,386	94,200,371
2404	Obligaciones con reasegurados	-	-
2405	Coaseguradores locales - cuenta corriente	22,816,437	3,146,486
2406	Obligaciones con coaseguradores	-	-
		<u>625,282,735</u>	<u>539,476,014</u>
25	INTERMEDIARIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS - CUENTA CORRIENTE		
2501	Agentes generales	2,607,743	2,593,996
2502	Agentes de seguros de personas	-	-
2503	Agentes de seguros generales	-	-
2504	Agentes locales	513,630	508,309
2505	Corredores de seguros	13,182,951	9,238,302
2506	Corredores de reaseguros	-	-
		<u>16,304,324</u>	<u>12,340,607</u>
26	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
2601	Casa Matriz - cuenta corriente	-	-
2602	Cuentas por pagar - suplidores	48,290,260	53,519,841
2603	Dividendos por pagar - accionistas	-	-
2604	Cuentas por pagar - compañías tenedoras (<i>holding</i>) afiliadas o subsidiarias	-	66,534,450
2605	Cuentas por pagar - ajustadores de seguros	-	-
2606	Cuentas por pagar - otras	28,691,471	22,401,068
2607	Documentos por pagar - bancarios	182,217,600	221,781,500
2608	Documentos por pagar - otros	-	-
		<u>259,199,331</u>	<u>364,236,859</u>

Anexo I

5

27	ACUMULACIONES POR PAGAR		
2701	Impuestos sobre primas cobradas	39,301,527	31,564,860
2702	Impuestos y/o contribuciones a la Superintendencia de Seguros	-	-
2703	Retenciones del impuesto sobre la renta - accionistas	598	-
2704	Impuesto sobre la renta - compañía	1,000,416	3,777,446
2705	Retenciones del impuesto sobre la renta a funcionarios y empleados	1,944,648	1,418,462
2706	Retenciones del impuesto sobre la renta a intermediarios de seguros y reaseguros	682,896	650,736
2707	Seguro social acumulado por pagar	-	-
2708	Sueldos y jornales acumulados por pagar	-	-
2709	Contribuciones al INFOTEP	141,123	115,840
2710	Retenciones de impuestos a los reaseguradores del exterior	5,689,379	7,348,771
2711	Retenciones contribución de ajustadores	18,535	18,772
2712	Impuesto sobre retribuciones complementarias	-	-
2713	Retenciones de otros impuestos Ley 11-92	162,097	359,952
2714	Reservas para preaviso y cesantía	-	-
2715	Reservas para regalía pascual	-	-
2716	Reservas para bonificaciones	-	-
2717	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones - propio	-	1,175,189
2718	Aportes por accidentes de tránsito	-	-
2719	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
2720	Aportes al seguro de riesgos laborales	-	-
2721	Aportes al seguro familiar de salud	-	1,365,401
2722	Otras retenciones a funcionarios y empleados	-	-
2730	Otras acumulaciones por pagar	<u>13,716,385</u>	<u>14,052,239</u>
		<u>62,657,604</u>	<u>61,847,668</u>
28	PAGOS RECIBIDOS POR ADELANTADO		
2801	Depósitos de primas con solicitudes - vida	31,248	495
2802	Primas recibidas por adelantado	6,561,393	5,475,764
2803	Intereses recibidos por adelantado	-	-
2804	Comisiones de reaseguros recibidas por anticipado	-	-
2805	Depósitos para venta de acciones	-	-
2810	Otros	-	-
		<u>6,592,641</u>	<u>5,476,259</u>
29	OTROS PASIVOS		
2901	Impuesto sobre primas pendientes de cobro	165,471,284	140,611,456
2902	Comisiones a intermediarios sobre primas pendientes de cobro	134,222,707	115,903,844
2903	Descuentos en compra de valores	-	-
2904	Primas de coaseguros pendientes de cobro	160,418,988	128,994,771
2910	Otros	<u>3,246</u>	<u>3,247</u>
		<u>460,116,225</u>	<u>385,513,318</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>2,317,329,131</u>	<u>2,155,994,246</u>
3	CAPITAL, RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS		
31	CAPITAL EN ACCIONES DE COMPAÑIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS		
3101	Capital autorizado	712,280,530	553,198,530
3102	Acciones no emitidas	(122,821,000)	(122,821,000)
3103	Acciones en tesorería	<u>(15,600)</u>	<u>(15,600)</u>
		<u>589,443,930</u>	<u>430,361,930</u>

Anexo I
6

32	CAPITAL DE ASEGURADORES O REASEGURADORES EXTRANJEROS - SUCURSALES		
3201	Capital, Artículo 13, Ley No. 146-02	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
33	RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS		
3301	Reservas de previsión	62,042,076	60,867,725
3302	Otras reservas libres	133	133
3303	Beneficios acumulados	59,723,185	72,833,155
3304	Revaluaciones por inflación	-	-
		<u>121,765,394</u>	<u>133,701,013</u>
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	RDS 3,028,538,455	2,720,057,189

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Ingresos y Gastos y Beneficios Acumulados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

41	SEGURO DIRECTO - SEGUROS DE PERSONAS	2015	2014
4101	PRIMAS SUSCRITAS		
4101 01	Seguro de vida individual, primer año	5,181,358	3,643,705
4101 02	Seguro de vida individual, renovación	-	-
4101 03	Seguro colectivo de vida	240,381,517	278,985,618
4101 04	Accidentes personales	36,224,039	50,356,645
4101 05	Invalidez	-	-
4101 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	24,031,031	20,336,652
4101 07	Salud	122,296,126	126,681,584
4101 08	Otros seguros	-	-
		<u>428,114,071</u>	<u>480,004,204</u>
4102	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS CONTRACTUALES		
4102 01	Seguro de vida individual	117,218	379,940
4102 02	Seguro colectivo de vida	30,489,021	28,325,825
4102 03	Accidentes personales	-	-
4102 04	Invalidez	-	-
4102 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4102 06	Salud	26,417,864	32,563,260
4102 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>57,024,103</u>	<u>61,269,025</u>
4103	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS FACULTATIVAMENTE		
4103 01	Seguro de vida individual	-	-
4103 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4103 03	Accidentes personales	147,529	73,765
4103 04	Invalidez	-	-
4103 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4103 06	Salud	-	-
4103 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>147,529</u>	<u>73,765</u>

Anexo I

8

4104	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4104 01	Seguro de vida individual	-	-
4104 02	Seguro colectivo de vida	10,338,280	7,418,165
4104 03	Accidentes personales	-	-
4104 04	Invalidez	-	-
4104 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4104 06	Salud	-	-
4104 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>10,338,280</u>	<u>7,418,165</u>
4105	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4105 01	Seguro colectivo de vida	1,568,262	1,530,430
4105 02	Accidentes personales	3,688	27,027
4105 03	Invalidez	-	-
4105 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4105 05	Salud	13,025,304	13,101,231
4105 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>14,597,254</u>	<u>14,658,688</u>
4106	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4106 01	Seguro colectivo de vida	5,223,064	5,276,196
4106 02	Accidentes personales	859,928	1,492,188
4106 03	Invalidez	-	-
4106 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4106 05	Salud	8,122,329	8,482,232
4106 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>14,205,321</u>	<u>15,250,616</u>
4107	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS PROPORCIONALES		
4107 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4107 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectiva	15,468,136	19,415,095
4107 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
4107 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4107 05	Reclamaciones por siniestros - salud	19,439,536	15,225,179
4107 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4107 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4107 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4107 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<u>34,907,672</u>	<u>34,640,274</u>

Anexo I

9

4108	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS NO PROPORCIONALES		
4108 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4108 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectiva	2,269,388	3,766,455
4108 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
4108 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4108 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
4108 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4108 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4108 08	Rentas pendientes de pago	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4108 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<u>2,269,388</u>	<u>3,766,455</u>
4109	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4109 01	Seguro de vida individual	1,295,833	5,569,037
4109 02	Seguro colectivo de vida	13,949,282	15,301,795
4109 03	Accidentes personales	2,129,162	3,748,351
4109 04	Invalidez	-	-
4109 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	1,016,833	965,315
4109 06	Salud	50,672,634	48,673,624
4109 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<u>69,063,744</u>	<u>74,258,122</u>
4110	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4110 01	Seguro de vida individual	290,242	148,306
4110 02	Seguro colectivo de vida	3,584,017	3,811,593
4110 03	Accidentes personales	719,594	416,997
4110 04	Invalidez	-	-
4110 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4110 06	Salud	37,021,086	39,188,059
4110 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<u>41,614,939</u>	<u>43,564,955</u>
4111	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4111 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4111 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	30,596,239	32,790,053
4111 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	4,168,039	3,286,965
4111 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4111 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	2,896,718	5,545,135

		Anexo I	
		10	
4111 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4111 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4111 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	105,458,534	129,630,689
4111 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4111 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4111 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<u>143,119,530</u>	<u>171,252,842</u>
4112	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4112 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4112 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	8,876,149	8,669,145
4112 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	808,226	95,921
4112 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4112 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	149,387	415,673
4112 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4112 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4112 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4112 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4112 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4112 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<u>9,833,762</u>	<u>9,180,739</u>
42	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS DE PERSONAS		
4201	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4201 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4201 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4201 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4201 04	Accidentes personales	-	-
4201 05	Invalidez	-	-
4201 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4201 07	Salud	-	-
4201 08	Otros seguros de personas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

4202	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES		
	ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4202 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4202 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4202 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4202 04	Accidentes personales	-	-
4202 05	Invalidez	-	-
4202 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4202 07	Salud	-	-
4202 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4203	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES		
	ACEPTADOS LOCALMENTE		
4203 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4203 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4203 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4203 04	Accidentes personales	-	-
4203 05	Invalidez	-	-
4203 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4203 07	Salud	-	-
4203 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4204	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES		
	ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4204 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4204 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4204 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4204 04	Accidentes personales	-	-
4204 05	Invalidez	-	-
4204 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4204 07	Salud	-	-
4204 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4205	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES		
	CONTRACTUALES		
4205 01	Seguro de vida individual	-	-
4205 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4205 03	Accidentes personales	-	-
4205 04	Invalidez	-	-
4205 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4205 06	Salud	-	-
4205 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

4206	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES FACULTATIVAS		
4206 01	Seguro de vida individual	-	-
4206 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4206 03	Accidentes personales	-	-
4206 04	Invalidez	-	-
4206 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4206 06	Salud	-	-
4206 08	Otros seguros de personas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
4207	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4207 01	Seguro de vida individual	-	-
4207 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4207 03	Accidentes personales	-	-
4207 04	Invalidez	-	-
4207 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4207 06	Salud	-	-
4207 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
4208	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS ACEPTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4208 01	Seguro colectivo de vida	-	-
4208 02	Accidentes personales	-	-
4208 03	Invalidez	-	-
4208 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4208 05	Salud	-	-
4208 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
4209	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS RETROCEDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4209 01	Seguro colectivo de vida	-	-
4209 02	Accidentes personales	-	-
4209 03	Invalidez	-	-
4209 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4209 05	Salud	-	-
4209 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>

4210	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES PROPORCIONALES		
4210 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4210 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-
4210 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
4210 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4210 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
4210 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4210 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4210 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4210 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4211	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES		
4211 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4211 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectiva	-	-
4211 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
4211 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4211 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
4211 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4211 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4211 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4211 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4212	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4212 01	Seguro de vida individual	-	-
4212 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4212 03	Accidentes personales	-	-
4212 04	Invalidez	-	-
4212 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4212 06	Salud	-	-
4212 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

4213	RESERVAS MATEMÁTICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4213 01	Seguro de vida individual	-	-
4213 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4213 03	Accidentes personales	-	-
4213 04	Invalidez	-	-
4213 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4213 06	Salud	-	-
4213 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4214	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4214 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4214 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago vida colectiva	-	-
4214 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
4214 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4214 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
4214 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4214 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4214 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4214 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4214 10	Dividendos en depósitos de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4214 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4215	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4215 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4215 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	-	-
4215 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
4215 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4215 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
4215 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4215 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-

4215 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4215 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4215 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4215 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

43 SEGURO DIRECTO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS

4301 PRIMAS SUSCRITAS

4301 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	599,740,796	601,309,492
4301 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	697,215,815	700,099,794
4301 03	Naves marítimas	18,848,138	14,133,925
4301 04	Naves aéreas	57,514,341	13,630,170
4301 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	101,886,939	121,052,356
4301 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	911,408,707	765,751,727
4301 07	Agrícola y pecuario	-	-
4301 08	Responsabilidad civil general	154,154,094	167,903,151
4301 09	Ramos técnicos	97,278,098	100,663,130
4301 10	Otros seguros	19,964,794	20,492,843
4301 11	Fianzas de fidelidad	56,513,038	53,668,757
4301 12	Fianzas de construcción	10,229,158	9,097,852
4301 13	Fianzas aduanales	4,539,879	4,818,776
4301 14	Fianzas judiciales	3,898,376	1,064,707
4301 15	Otras fianzas	8,638,614	18,846,562
		<u>2,741,830,787</u>	<u>2,592,533,242</u>

4302 COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS CONTRACTUALES

4302 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	70,053,292	64,243,835
4302 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	44,826,377	37,644,150
4302 03	Naves marítimas	1,797,337	1,308,720
4302 04	Naves aéreas	-	-
4302 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	11,402,708	10,331,523
4302 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4302 07	Agrícola y pecuario	-	-
4302 08	Responsabilidad civil general	194,142	2,651,867
4302 09	Ramos técnicos	10,289,616	8,404,726
4302 10	Otros seguros	-	-
4302 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4302 12	Fianzas de construcción	1,908,387	-
4302 13	Fianzas aduanales	1,174,224	-
4302 14	Fianzas judiciales	274,974	-
4302 15	Otras fianzas	1,706,285	-
		<u>143,627,342</u>	<u>124,584,821</u>

4303	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS FACULTATIVAMENTE		
4303 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	24,168,019	17,814,720
4303 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	25,822,084	21,680,022
4303 03	Naves marítimas	177,496	183,487
4303 04	Naves aéreas	7,873,234	2,594,140
4303 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,260,713	8,674,170
4303 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	3,538,377	1,152,450
4303 07	Agrícola y pecuario	-	-
4303 08	Responsabilidad civil general	15,121,642	13,058,085
4303 09	Ramos técnicos	8,973,678	9,565,267
4303 10	Otros seguros	2,151,008	2,474,181
4303 11	Fianzas de fidelidad	3,191,143	6,317,480
4303 12	Fianzas de construcción	83,433	526,739
4303 13	Fianzas aduanales	-	1,270,757
4303 14	Fianzas judiciales	-	-
4303 15	Otras fianzas	10,281	990,030
		<u>94,371,108</u>	<u>86,301,528</u>
4304	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4304 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	7,172,554	14,768,514
4304 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4304 03	Naves marítimas	-	-
4304 04	Naves aéreas	-	-
4304 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,795,898	1,796,652
4304 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	683,816	1,191,103
4304 07	Agrícola y pecuario	-	-
4304 08	Responsabilidad civil general	-	-
4304 09	Ramos técnicos	3,698,655	2,804,254
4304 10	Otros seguros	-	-
4304 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4304 12	Fianzas de construcción	-	-
4304 13	Fianzas aduanales	-	-
4304 14	Fianzas judiciales	-	-
4304 15	Otras fianzas	-	-
		<u>13,350,923</u>	<u>20,560,523</u>
4305	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4305 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	32,823,422	32,910,913
4305 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	23,729,669	21,065,758
4305 03	Naves marítimas	596,883	1,656,031
4305 04	Naves aéreas	1,037,656	110,375
4305 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	2,850,854	2,322,710
4305 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	460,980	346,430
4305 07	Agrícola y pecuario	-	-
4305 08	Responsabilidad civil general	6,283,981	7,050,689
4305 09	Ramos técnicos	7,187,997	5,047,201
4305 10	Otros seguros	989,672	936,084
4305 11	Fianzas de fidelidad	2,526,992	5,083,263
4305 12	Fianzas de construcción	210,696	792,253
4305 13	Fianzas aduanales	508,303	381,931
4305 14	Fianzas judiciales	-	-
4305 15	Otras fianzas	396,012	16,156
		<u>79,603,117</u>	<u>77,719,794</u>

4306	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4306 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	20,801,546	21,895,012
4306 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	17,206,282	15,465,765
4306 03	Naves marítimas	518,881	402,695
4306 04	Naves aéreas	1,497,489	496,072
4306 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	2,076,757	1,983,322
4306 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	63,211,954	51,709,125
4306 07	Agrícola y pecuario	-	-
4306 08	Responsabilidad civil general	6,580,966	6,372,451
4306 09	Ramos técnicos	3,920,344	4,484,244
4306 10	Otros seguros	679,619	786,900
4306 11	Fianzas de fidelidad	1,779,965	1,890,444
4306 12	Fianzas de construcción	427,600	381,941
4306 13	Fianzas aduanales	203,193	204,659
4306 14	Fianzas judiciales	192,424	38,329
4306 15	Otras fianzas	391,414	785,588
		<u>119,488,434</u>	<u>106,896,547</u>
4307	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS PROPORCIONALES		
4307 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	225,521,640	203,274,262
4307 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4307 03	Naves marítimas	324,090,208	1,148,947
4307 04	Naves aéreas	-	-
4307 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	24,124,534	25,686,147
4307 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	17,762	828,254
4307 07	Agrícola y pecuario	-	-
4307 08	Responsabilidad civil general	3,665,247	6,268,542
4307 09	Ramos técnicos	16,215,930	13,430,626
4307 10	Otros seguros	-	295,535
4307 11	Fianzas de fidelidad	20,000,000	14,620,785
4307 12	Fianzas de construcción	-	-
4307 13	Fianzas aduanales	-	-
4307 14	Fianzas judiciales	-	-
4307 15	Otras fianzas	-	-
		<u>613,635,321</u>	<u>265,553,098</u>
4308	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS NO PROPORCIONALES		
4308 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4308 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4308 03	Naves marítimas	-	-
4308 04	Naves aéreas	-	-
4308 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,011,633	2,385,155
4308 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	17,132,522	3,008,798
4308 07	Agrícola y pecuario	-	-
4308 08	Responsabilidad civil general	3,351,452	8,524,377
4308 09	Ramos técnicos	-	-
4308 10	Otros seguros	-	-
4308 11	Fianzas de fidelidad	580,051	-
4308 12	Fianzas de construcción	-	-
4308 13	Fianzas aduanales	-	-
4308 14	Fianzas judiciales	-	-
4308 15	Otras fianzas	-	-
		<u>24,075,658</u>	<u>13,918,330</u>

Anexo I

18

4309	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES		
4309 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	1,115,136	2,434,150
4309 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4309 03	Naves marítimas	-	-
4309 04	Naves aéreas	-	-
4309 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,009,062	7,604,275
4309 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	17,255,377	14,118,633
4309 07	Agrícola y pecuario	-	-
4309 08	Responsabilidad civil general	139,831	115,678
4309 09	Ramos técnicos	11,567	479,321
4309 10	Otros seguros	-	-
4309 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4309 12	Fianzas de construcción	-	-
4309 13	Fianzas aduanales	-	-
4309 14	Fianzas judiciales	-	-
4309 15	Otras fianzas	-	-
		<u>21,530,973</u>	<u>24,752,057</u>
4310	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4310 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4310 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4310 03	Naves marítimas	5,653,570	11,445,832
4310 04	Naves aéreas	5,452,068	(508,976)
4310 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	18,157,855	14,380,392
4310 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	306,300,691	301,299,640
4310 07	Agrícola y pecuario	-	-
4310 08	Responsabilidad civil general	67,161,261	54,194,156
4310 09	Ramos técnicos	40,265,252	35,904,149
4310 10	Otros seguros	8,197,137	7,727,283
4310 11	Fianzas de fidelidad	21,467,503	33,619,049
4310 12	Fianzas de construcción	3,639,141	8,280,482
4310 13	Fianzas aduanales	1,927,510	1,768,350
4310 14	Fianzas judiciales	425,883	198,688
4310 15	Otras fianzas	7,538,625	2,060,439
		<u>486,186,496</u>	<u>470,369,484</u>
4311	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4311 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	211,258,336	-
4311 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	300,717,665	-
4311 03	Naves marítimas	4,648,598	3,555,164
4311 04	Naves aéreas	23,005,660	5,449,397
4311 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	11,686,733	14,814,781
4311 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	22,129,467	16,648,727
4311 07	Agrícola y pecuario	-	-
4311 08	Responsabilidad civil general	41,166,069	51,627,694
4311 09	Ramos técnicos	34,434,149	36,017,600
4311 10	Otros seguros	6,120,407	6,531,305
4311 11	Fianzas de fidelidad	9,535,705	8,774,399
4311 12	Fianzas de construcción	2,147,263	1,184,139
4311 13	Fianzas aduanales	1,188,011	1,082,084
4311 14	Fianzas judiciales	288,408	36,795
4311 15	Otras fianzas	1,857,562	2,502,323
		<u>670,184,033</u>	<u>148,224,408</u>

4312	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4312 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	336,791,074	363,896,204
4312 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4312 03	Naves marítimas	1,236,677	39,556
4312 04	Naves aéreas	-	-
4312 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,673,097	3,141,162
4312 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	263,442,462	235,589,910
4312 07	Agrícola y pecuario	-	-
4312 08	Responsabilidad civil general	31,128,670	19,678,981
4312 09	Ramos técnicos	3,912,232	10,784,491
4312 10	Otros seguros	1,267,369	1,171,880
4312 11	Fianzas de fidelidad	18,377,165	26,028,496
4312 12	Fianzas de construcción	-	-
4312 13	Fianzas aduanales	-	-
4312 14	Fianzas judiciales	62,800	-
4312 15	Otras fianzas	-	-
		<u>659,891,546</u>	<u>660,330,680</u>
4313	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4313 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	257,698,588	329,422,365
4313 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4313 03	Naves marítimas	15,505,234	753,743
4313 04	Naves aéreas	-	-
4313 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	4,230,414	1,838,958
4313 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	3,230,103	22,876,521
4313 07	Agrícola y pecuario	-	-
4313 08	Responsabilidad civil general	13,673,342	13,606,753
4313 09	Ramos técnicos	7,738,738	2,898,151
4313 10	Otros seguros	-	-
4313 11	Fianzas de fidelidad	31,469,652	2,088,767
4313 12	Fianzas de construcción	-	-
4313 13	Fianzas aduanales	-	-
4313 14	Fianzas judiciales	-	-
4313 15	Otras fianzas	-	-
		<u>333,546,071</u>	<u>373,485,258</u>
4314	RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS		
4314 01	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
44	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
4401	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4401 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4401 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4401 03	Naves marítimas	-	-
4401 04	Naves aéreas	-	-
4401 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4401 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4401 07	Agrícola y pecuario	-	-

4401 08	Responsabilidad civil general	-	-
4401 09	Ramos técnicos	-	-
4401 10	Otros seguros	-	-
4401 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4401 12	Fianzas de construcción	-	-
4401 13	Fianzas aduanales	-	-
4401 14	Fianzas judiciales	-	-
4401 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4402	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4402 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4402 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4402 03	Naves marítimas	-	-
4402 04	Naves aéreas	-	-
4402 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4402 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4402 07	Agrícola y pecuario	-	-
4402 08	Responsabilidad civil general	-	-
4402 09	Ramos técnicos	-	-
4402 10	Otros seguros	-	-
4402 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4402 12	Fianzas de construcción	-	-
4402 13	Fianzas aduanales	-	-
4402 14	Fianzas judiciales	-	-
4402 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4403	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4403 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4403 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4403 03	Naves marítimas	-	-
4403 04	Naves aéreas	-	-
4403 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4403 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4403 07	Agrícola y pecuario	-	-
4403 08	Responsabilidad civil general	-	-
4403 09	Ramos técnicos	-	-
4403 10	Otros seguros	-	-
4403 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4403 12	Fianzas de construcción	-	-
4403 13	Fianzas aduanales	-	-
4403 14	Fianzas judiciales	-	-
4403 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4404	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4404 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4404 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4404 03	Naves marítimas	-	-
4404 04	Naves aéreas	-	-
4404 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4404 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-

4404 07	Agrícola y pecuario	-	-
4404 08	Responsabilidad civil general	-	-
4404 09	Ramos técnicos	-	-
4404 10	Otros seguros	-	-
4404 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4404 12	Fianzas de construcción	-	-
4404 13	Fianzas aduanales	-	-
4404 14	Fianzas judiciales	-	-
4404 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		<hr/>	<hr/>
4405	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES CONTRACTUALES		
4405 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4405 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4405 03	Naves marítimas	-	-
4405 04	Naves aéreas	-	-
4405 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4405 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4405 07	Agrícola y pecuario	-	-
4405 08	Responsabilidad civil general	-	-
4405 09	Ramos técnicos	-	-
4405 10	Otros seguros	-	-
4405 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4405 12	Fianzas de construcción	-	-
4405 13	Fianzas aduanales	-	-
4405 14	Fianzas judiciales	-	-
4405 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		<hr/>	<hr/>
4406	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES FACULTATIVAS		
4406 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4406 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4406 03	Naves marítimas	-	-
4406 04	Naves aéreas	-	-
4406 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4406 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4406 07	Agrícola y pecuario	-	-
4406 08	Responsabilidad civil general	-	-
4406 09	Ramos técnicos	-	-
4406 10	Otros seguros	-	-
4406 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4406 12	Fianzas de construcción	-	-
4406 13	Fianzas aduanales	-	-
4406 14	Fianzas judiciales	-	-
4406 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		<hr/>	<hr/>

4407	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4407 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4407 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4407 03	Naves marítimas	-	-
4407 04	Naves aéreas	-	-
4407 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4407 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4407 07	Agrícola y pecuario	-	-
4407 08	Responsabilidad civil general	-	-
4407 09	Ramos técnicos	-	-
4407 10	Otros seguros	-	-
4407 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4407 12	Fianzas de construcción	-	-
4407 13	Fianzas aduanales	-	-
4407 14	Fianzas judiciales	-	-
4407 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4408	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS RETROCEDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4408 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4408 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4408 03	Naves marítimas	-	-
4408 04	Naves aéreas	-	-
4408 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4408 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4408 07	Agrícola y pecuario	-	-
4408 08	Responsabilidad civil general	-	-
4408 09	Ramos técnicos	-	-
4408 10	Otros seguros	-	-
4408 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4408 12	Fianzas de construcción	-	-
4408 13	Fianzas aduanales	-	-
4408 14	Fianzas judiciales	-	-
4408 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4409	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGURO ACEPTADO DEL PRESENTE EJERCICIO		
4409 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4409 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4409 03	Naves marítimas	-	-
4409 04	Naves aéreas	-	-
4409 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4409 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4409 07	Agrícola y pecuario	-	-
4409 08	Responsabilidad civil general	-	-
4409 09	Ramos técnicos	-	-
4409 10	Otros seguros	-	-
4409 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4409 12	Fianzas de construcción	-	-
4409 13	Fianzas aduanales	-	-
4409 14	Fianzas judiciales	-	-
4409 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

4410	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A CARGO DE RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES PROPORCIONALES		
4410 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4410 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4410 03	Naves marítimas	-	-
4410 04	Naves aéreas	-	-
4410 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4410 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4410 07	Agrícola y pecuario	-	-
4410 08	Responsabilidad civil general	-	-
4410 09	Ramos técnicos	-	-
4410 10	Otros seguros	-	-
4410 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4410 12	Fianzas de construcción	-	-
4410 13	Fianzas aduanales	-	-
4410 14	Fianzas judiciales	-	-
4410 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4411	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES		
4411 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4411 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4411 03	Naves marítimas	-	-
4411 04	Naves aéreas	-	-
4411 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4411 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4411 07	Agrícola y pecuario	-	-
4411 08	Responsabilidad civil general	-	-
4411 09	Ramos técnicos	-	-
4411 10	Otros seguros	-	-
4411 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4411 12	Fianzas de construcción	-	-
4411 13	Fianzas aduanales	-	-
4411 14	Fianzas judiciales	-	-
4411 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4412	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES		
4412 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4412 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4412 03	Naves marítimas	-	-
4412 04	Naves aéreas	-	-
4412 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4412 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4412 07	Agrícola y pecuario	-	-
4412 08	Responsabilidad civil general	-	-
4412 09	Ramos técnicos	-	-
4412 10	Otros seguros	-	-
4412 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4412 12	Fianzas de construcción	-	-
4412 13	Fianzas aduanales	-	-
4412 14	Fianzas judiciales	-	-
4412 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

4413	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4413 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4413 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4413 03	Naves marítimas	-	-
4413 04	Naves aéreas	-	-
4413 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4413 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4413 07	Agrícola y pecuario	-	-
4413 08	Responsabilidad civil general	-	-
4413 09	Ramos técnicos	-	-
4413 10	Otros seguros	-	-
4413 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4413 12	Fianzas de construcción	-	-
4413 13	Fianzas aduanales	-	-
4413 14	Fianzas judiciales	-	-
4413 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4414	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4414 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4414 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4414 03	Naves marítimas	-	-
4414 04	Naves aéreas	-	-
4414 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4414 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4414 07	Agrícola y pecuario	-	-
4414 08	Responsabilidad civil general	-	-
4414 09	Ramos técnicos	-	-
4414 10	Otros seguros	-	-
4414 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4414 12	Fianzas de construcción	-	-
4414 13	Fianzas aduanales	-	-
4414 14	Fianzas judiciales	-	-
4414 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4415	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4415 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4415 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4415 03	Naves marítimas	-	-
4415 04	Naves aéreas	-	-
4415 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4415 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4415 07	Agrícola y pecuario	-	-
4415 08	Responsabilidad civil general	-	-
4415 09	Ramos técnicos	-	-
4415 10	Otros seguros	-	-
4415 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4415 12	Fianzas de construcción	-	-
4415 13	Fianzas aduanales	-	-
4415 14	Fianzas judiciales	-	-
4415 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

4416	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4416 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4416 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4416 03	Naves marítimas	-	-
4416 04	Naves aéreas	-	-
4416 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4416 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4416 07	Agrícola y pecuario	-	-
4416 08	Responsabilidad civil general	-	-
4416 09	Ramos técnicos	-	-
4416 10	Otros seguros	-	-
4416 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4416 12	Fianzas de construcción	-	-
4416 13	Fianzas aduanales	-	-
4416 14	Fianzas judiciales	-	-
4416 15	Otras fianzas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
45	OTROS INGRESOS		
4501	PRODUCTO DE LAS INVERSIONES Y FONDO DE GARANTIA		
4501 01	Intereses sobre valores emitidos o garantizados por el Estado	53,815,463	51,686,363
4501 02	Intereses sobre préstamos hipotecarios	-	-
4501 03	Dividendos sobre acciones y obligaciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social, industrial y desarrollo del turismo nacional	-	-
4501 04	Intereses de préstamos sobre pólizas de seguro de vida individual	-	-
4501 05	Intereses sobre depósitos a plazo en bancos radicados en el país	22,271,616	18,252,359
4501 06	Intereses sobre inversiones en instrumentos financieros de fácil liquidez, instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema financiero	-	-
4501 07	Intereses y dividendos sobre inversiones en instrumentos y títulos negociables de empresas, colocados a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la Rep. Dom.	7,311,772	7,363,965
4501 08	Intereses sobre depósitos en monedas extranjeras	-	-
4501 09	Intereses y dividendos sobre otras inversiones autorizadas por la Superintendencia de Seguros	4,322,068	780,732
4501 10	Intereses y dividendos sobre valores que no corresponden a las inversiones de las reservas y fondo de garantía	-	-
4501 20	Otros	-	-
		<u>87,720,919</u>	<u>78,083,419</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
4502	INTERESES SOBRE RESERVAS RETENIDAS POR ASEGURADORES O REASEGURADORES, REASEGURADORES CEDENTES DEL EXTERIOR Y OTROS		
4502 01	Intereses sobre reservas retenidas por aseguradores o reaseguradores cedentes del exterior	-	-
4502 02	Otros	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>

4503	OTROS INGRESOS DE OPERACIONES		
4503 01	Ingresos por venta de acciones	652,742	-
4503 02	Intereses sobre cuentas de ahorro	-	-
4503 03	Ganancias de capital	60,519	21,253
4503 04	Diferencias cambiarias	44,594,503	49,844,702
4503 10	Otros	28,782,702	17,597,423
		<u>74,090,466</u>	<u>67,463,378</u>
	TOTAL INGRESOS	RDS 6,988,368,787	6,026,114,417
5	GASTOS DE OPERACIONES		
51	SEGURO DIRECTO - SEGUROS DE PERSONAS		
5101	RECLAMACIONES PAGADAS POR SINIESTROS		
5101 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	1,000,000
5101 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	53,577,043	67,930,862
5101 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	2,454,848	5,051,329
5101 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
5101 05	Reclamaciones por siniestros - salud	45,358,222	34,249,887
		<u>101,390,113</u>	<u>108,232,078</u>
5102	OTRAS PRESTACIONES PAGADAS		
5102 01	Dotales vencidas - vida individual	-	-
5102 02	Rescates liquidados - vida individual	-	-
5102 03	Rentas pendientes de pago		
01 - Temporales		-	-
02 - Vitalicias		-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia		20,732,836	19,777,947
5102 04	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<u>20,732,836</u>	<u>19,777,947</u>
5103	COMISIONES A INTERMEDIARIOS		
5103 01	Seguro de vida individual primer año	901,723	593,021
5103 02	Seguro de vida individual renovación	(31,742)	200,000
5103 03	Seguro colectivo de vida	97,501,446	99,179,770
5103 04	Accidentes personales	14,510,464	24,993,766
5103 05	Invalidez	-	-
5103 06	Rentas		
01 - Temporales		-	-
02 - Vitalicias		-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia		-	-
5103 07	Salud	20,305,821	21,205,576
5103 08	Otros seguros de personas	-	-
		<u>133,187,712</u>	<u>146,172,133</u>
5104	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5104 01	Seguro colectivo de vida	5,276,196	5,387,677
5104 02	Accidentes personales	1,492,188	1,444,894
5104 03	Invalidez	-	-
5104 04	Rentas		
01 - Temporales		-	-
02 - Vitalicias		-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia		-	(1,318)
5104 05	Salud	8,482,231	7,800,406
5104 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>15,250,615</u>	<u>14,631,659</u>

5105	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5105 01	Seguro colectivo de vida	1,571,338	1,568,262
5105 02	Accidentes personales	7,376	3,689
5105 03	Invalidez	-	-
5105 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5105 05	Salud	10,567,145	13,025,304
5105 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>12,145,859</u>	<u>14,597,255</u>
5106	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5106 01	Seguro de vida individual	-	-
5106 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5106 03	Accidentes personales	-	-
5106 04	Invalidez	-	-
5106 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5106 06	Salud	-	-
5106 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
5107	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5107 01	Seguro de vida individual	1,123,975	471,928
5107 02	Seguro colectivo de vida	71,195,349	73,229,613
5107 03	Accidentes personales	3,372,050	3,445,269
5107 04	Invalidez	-	-
5107 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez discapacidad y sobrevivencia	-	-
5107 06	Salud	62,903,168	68,845,397
5107 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>138,594,542</u>	<u>145,992,207</u>
5108	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS LOCALMENTE		
5108 01	Seguro de vida individual	-	-
5108 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5108 03	Accidentes personales	983,529	491,765
5108 04	Invalidez	-	-
5108 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5108 06	Salud	-	-
5108 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>983,529</u>	<u>491,765</u>

5109	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS AL EXTERIOR		
5109 01	Seguro de vida individual	62,207	71,129
5109 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5109 03	Accidentes personales	-	-
5109 04	Invalidez	-	-
5109 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5109 06	Salud	72	-
5109 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>62,279</u>	<u>71,129</u>
5110	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5110 01	Seguro de vida individual	-	-
5110 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5110 03	Accidentes personales	591,677	608,780
5110 04	Invalidez	-	-
5110 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5110 06	Salud	-	-
5110 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>591,677</u>	<u>608,780</u>
5111	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5111 01	Seguro de vida individual	-	-
5111 02	Seguro colectivo de vida	485,000	3,002,245
5111 03	Accidentes personales	-	-
5111 04	Invalidez	-	-
5111 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5111 06	Salud	29,649,476	29,124,751
5111 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>30,134,476</u>	<u>32,126,996</u>
5112	RESERVAS MATEMÁTICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5112 01	Seguro de vida individual	2,338,824	1,295,833
5112 02	Seguro colectivo de vida	12,019,076	13,949,282
5112 03	Accidentes personales	2,848,040	2,129,161
5112 04	Invalidez	-	-
5112 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	1,201,552	1,016,833
5112 06	Salud	48,918,451	50,672,633
5112 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<u>67,325,943</u>	<u>69,063,742</u>

5113	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5113 01	Seguro de vida individual	148,306	2,547,107
5113 02	Seguro colectivo de vida	3,811,593	4,433,233
5113 03	Accidentes personales	416,998	2,933,424
5113 04	Invalidez	-	-
5113 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5113 06	Salud	39,188,059	36,646,900
5113 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<u>43,564,956</u>	<u>46,560,664</u>
5114	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5114 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5114 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	32,238,113	30,596,239
5114 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	5,164,667	4,168,039
5114 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5114 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	1,806,158	2,895,290
5114 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5114 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5114 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	110,803,454	105,458,533
5114 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5114 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5114 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<u>150,012,392</u>	<u>143,118,101</u>
5115	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5115 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5115 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	8,669,145	12,379,897
5115 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	95,921	95,921
5115 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5115 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	415,674	22,268
5115 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5115 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5115 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez discapacidad y sobrevivencia	-	-

5115 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5115 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5115 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		9,180,740	12,498,086
5116	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5116 01	Sueldos a funcionarios y empleados	5,968,136	-
5116 02	Adiestramientos y eventos a intermediarios	11,266	-
5116 03	Convenciones a intermediarios	-	-
5116 04	Honorarios médicos	49,471	233,201
5116 05	Publicidad y propaganda	74,889	-
5116 06	Papelería y útiles de oficina	522,546	-
5116 07	Bonificación a funcionarios y empleados	-	-
5116 08	Regalía pascual	537,133	-
5116 09	Pago de vacaciones	24,234	-
5116 10	Preaviso, auxilio y cesantía	-	-
5116 11	Gastos de viaje	77,473	-
5116 12	Impuestos, tasas y otros tributos	-	-
5116 13	Sanciones pecunarias impuestas por la Superintendencia	-	-
5116 14	Seguro social patronal	-	-
5116 15	Seguro contra accidentes del trabajo	-	-
5116 16	Alquiler de edificio	-	-
5116 17	Agua, luz y arbitrios	-	-
5116 18	Comunicaciones y envíos	55,641	-
5116 19	Placas de vehículos	-	-
5116 20	Depreciaciones y amortizaciones	24,202	-
5116 21	Comisiones sobre cobros	239,916	-
5116 22	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	-	-
5116 23	Contribuciones y donaciones	-	-
5116 24	Gastos legales y de auditoría	-	-
5116 25	Iguales y otros servicios profesionales	7,211	-
5116 26	Combustibles y lubricantes	-	-
5116 27	Seguros consumidos	-	-
5116 28	Gastos de representación	9,945	-
5116 29	Gastos de supervisión de ventas	-	-
5116 30	Servicios de investigación de riesgos	-	-
5116 31	Arrendamiento de equipos	153,954	-
5116 32	Prestaciones sociales a empleados	140,446	-
5116 33	Aguinaldos	4,543	-
5116 34	Cuotas y suscripciones	12,842	-
5116 35	Entrenamientos a funcionarios y empleados	-	-
5116 36	Mantenimiento de equipos	-	-
5116 37	Premios y concursos	-	-
5116 38	Uniformes	-	-
5116 39	Procesamientos de datos	-	-
5116 40	Limpieza y mantenimiento de edificios y oficinas	-	-
5116 41	Multas, recargos e interés indemnizatorio sobre pago de impuesto sobre la renta	-	-
5116 42	Retribuciones complementarias	587,886	-
5116 43	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	435,049	-
5116 44	Contribuciones al INFOTEP	59,533	-
5116 45	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5116 46	Aportes al seguro de riesgos laborales	-	-
5116 47	Aportes al seguro familiar de salud	577,602	-
5116 48	Subvenciones a intermediarios	-	-
5116 49	Gastos de seguridad	-	-
5116 60	Otros	-	-
		9,573,918	233,201

52	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS DE PERSONAS		
5201	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES PAGADAS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS PROPORCIONALES		
5201 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
5201 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-
5201 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
5201 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
5201 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
5201 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
5201 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
5201 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5201 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5202	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES PAGADAS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS NO PROPORCIONALES		
5202 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
5202 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-
5202 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
5202 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
5202 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
5202 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
5202 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
5202 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5202 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5203	COMISIONES PAGADAS A REASEGURADOS		
5203 01	Seguro de vida individual	-	-
5203 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5203 03	Accidentes personales	-	-
5203 04	Invalidez	-	-
5203 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5203 06	Salud	-	-
5203 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5204	COMISIONES PAGADAS A INTERMEDIARIOS		
5204 01	Primas de primer año vida individual	-	-
5204 02	Primas de renovación vida individual	-	-
5204 03	Primas de seguro colectivo de vida	-	-
5204 04	Accidentes personales	-	-
5204 05	Invalidez	-	-

5204 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5204 07	Salud	-	-
5204 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5205	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
5205 01	Seguro de vida individual	-	-
5205 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5205 03	Accidentes personales	-	-
5205 04	Invalidez	-	-
5205 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5205 06	Salud	-	-
5205 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5206	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGURO ACEPTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5206 01	Seguro colectivo de vida	-	-
5206 02	Accidentes personales	-	-
5206 03	Invalidez	-	-
5206 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5206 05	Salud	-	-
5206 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5207	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE RETROCESIONES DEL PRESENTE EJERCICIO		
5207 01	Seguro colectivo de vida	-	-
5207 02	Accidentes personales	-	-
5207 03	Invalidez	-	-
5207 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5207 05	Salud	-	-
5207 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5208	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5208 01	Seguro de vida individual	-	-
5208 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5208 03	Accidentes personales	-	-
5208 04	Invalidez	-	-
5208 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5208 06	Salud	-	-
5208 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5209	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5209 01	Seguro de vida individual	-	-
5209 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5209 03	Accidentes personales	-	-
5209 04	Invalidez	-	-
5209 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5209 06	Salud	-	-
5209 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5210	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS LOCALMENTE		
5210 01	Seguro de vida individual	-	-
5210 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5210 03	Accidentes personales	-	-
5210 04	Invalidez	-	-
5210 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5210 06	Salud	-	-
5210 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5211	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS AL EXTERIOR		
5211 01	Seguro de vida individual	-	-
5211 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5211 03	Accidentes personales	-	-
5211 04	Invalidez	-	-
5211 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5211 06	Salud	-	-
5211 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5212	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5212 01	Seguro de vida individual	-	-
5212 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5212 03	Accidentes personales	-	-
5212 04	Invalidez	-	-
5212 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5212 06	Salud	-	-
5212 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5213	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5213 01	Seguro de vida individual	-	-
5213 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5213 03	Accidentes personales	-	-
5213 04	Invalidez	-	-
5213 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5213 06	Salud	-	-
5213 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5214	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN EL CURSO DEL PRESENTE EJERCICIO		
5214 01	Seguro de vida individual	-	-
5214 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5214 03	Accidentes personales	-	-
5214 04	Invalidez	-	-
5214 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5214 06	Salud	-	-
5214 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5215	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN EN CURSO A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5215 01	Seguro de vida individual	-	-
5215 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5215 03	Accidentes personales	-	-
5215 04	Invalidez	-	-
5215 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5215 06	Salud	-	-
5215 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5216	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5216 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5216 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	-	-
5216 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
5216 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5216 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
5216 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5216 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-

5216 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5216 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5216 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5216 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
5217	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5217 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5217 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	-	-
5217 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
5217 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5217 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
5217 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5217 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5217 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5217 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5217 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5217 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
5218	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5218 01	Sueldos a funcionarios y empleados	-	-
5218 02	Publicidad y propaganda	-	-
5218 03	Papelería y útiles de oficina	-	-
5218 04	Bonificación a funcionarios y empleados	-	-
5218 05	Regalía pascual	-	-
5218 06	Pago de vacaciones	-	-
5248 07	Preaviso, auxilio y cesantía	-	-
5218 08	Gastos de viaje	-	-
5218 09	Seguro social patronal	-	-
5218 10	Seguro contra accidentes del trabajo	-	-
5218 11	Alquiler de edificio	-	-
5218 12	Agua, luz y arbitrios	-	-
5218 13	Comunicaciones y envíos	-	-
5218 14	Placas de vehículos	-	-
5218 15	Depreciaciones y amortizaciones	-	-
5218 16	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	-	-
5218 17	Contribuciones y donaciones	-	-
5218 18	Gastos legales y de auditoría	-	-
5218 19	Iguales y otros servicios profesionales	-	-
5218 20	Combustibles y lubricantes	-	-
5218 21	Seguros consumidos	-	-
5218 22	Gastos de representación	-	-
5218 23	Arrendamiento de equipos	-	-
5218 24	Prestaciones sociales a empleados	-	-

5218 25	Aguinaldos	-	-
5218 26	Cuotas y suscripciones	-	-
5218 27	Entrenamientos a funcionarios y empleados	-	-
5218 28	Mantenimiento de equipos de oficina y transporte	-	-
5218 29	Uniformes	-	-
5218 30	Procesamiento de datos	-	-
5218 31	Limpieza, mantenimiento de edificios y oficinas	-	-
5218 32	Impuestos, tasas y otros tributos	-	-
5218 33	Sanciones pecunarias impuestas por la Superintendencia	-	-
5218 34	Multas, recargos e interés indemnizatorio sobre pago impuesto sobre la renta	-	-
5218 35	Retribuciones complementarias	-	-
5218 36	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	-	-
5218 37	Contribuciones al INFOTEP	-	-
5218 38	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5218 39	Aportes al seguro riesgo laboral	-	-
521840	Aportes al seguro familiar de salud	-	-
521841	Gastos de seguridad	-	-
5218 60	Otros	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
53	SEGURO DIRECTO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
5301	RECLAMACIONES PAGADAS POR SINIESTROS		
5301 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	244,250,886	218,772,671
5301 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5301 03	Naves marítimas	325,041,048	1,914,912
5301 04	Naves aéreas	-	-
5301 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	37,806,699	36,794,234
5301 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	551,228,809	493,947,262
5301 07	Agrícola y pecuario	-	-
5301 08	Responsabilidad civil general	34,845,215	45,850,275
5301 09	Ramos técnicos	21,266,983	17,807,570
5301 10	Otros seguros	1,126,640	1,539,720
5301 11	Fianzas de fidelidad	50,243,808	50,964,440
5301 12	Fianzas de construcción	-	-
5301 13	Fianzas aduanales	-	-
5301 14	Fianzas judiciales	-	47,200
5301 15	Otras fianzas	-	-
		<u>1,265,810,088</u>	<u>867,638,284</u>
5302	COMISIONES A INTERMEDIARIOS		
5302 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	52,003,865	54,737,530
5302 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	43,015,704	38,664,412
5302 03	Naves marítimas	1,297,202	1,006,738
5302 04	Naves aéreas	3,743,723	1,240,179
5302 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	13,845,046	13,222,142
5302 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	158,029,884	129,272,814
5302 07	Agrícola y pecuario	-	-
5302 08	Responsabilidad civil general	16,452,416	15,931,129
5302 09	Ramos técnicos	9,800,860	11,210,608
5302 10	Otros seguros	1,699,046	1,967,250
5302 11	Fianzas de fidelidad	4,449,913	4,726,109
5302 12	Fianzas de construcción	1,069,000	954,853
5302 13	Fianzas aduanales	507,983	511,648
5302 14	Fianzas judiciales	481,061	95,823
5302 15	Otras fianzas	978,536	1,963,970
		<u>307,374,239</u>	<u>275,505,205</u>

5303	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5303 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	21,895,012	18,522,208
5303 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	15,465,765	14,383,515
5303 03	Naves marítimas	402,695	787,062
5303 04	Naves aéreas	496,072	(100,979)
5303 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,983,322	1,851,279
5303 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	51,709,125	52,184,394
5303 07	Agrícola y pecuario	-	-
5303 08	Responsabilidad civil general	6,372,451	5,769,353
5303 09	Ramos técnicos	4,484,244	2,856,551
5303 10	Otros seguros	786,900	563,384
5303 11	Fianzas de fidelidad	1,890,444	2,945,270
5303 12	Fianzas de construcción	381,941	729,404
5303 13	Fianzas aduanales	204,659	188,743
5303 14	Fianzas judiciales	38,329	16,597
5303 15	Otras fianzas	785,589	242,496
		<u>106,896,548</u>	<u>100,939,277</u>
5304	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5304 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	37,688,524	32,823,422
5304 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	28,259,385	23,729,669
5304 03	Naves marítimas	789,933	596,883
5304 04	Naves aéreas	3,149,294	1,037,656
5304 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	2,199,513	2,850,854
5304 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	1,415,351	460,980
5304 07	Agrícola y pecuario	-	-
5304 08	Responsabilidad civil general	6,126,314	6,283,981
5304 09	Ramos técnicos	7,705,317	7,187,997
5304 10	Otros seguros	860,403	989,672
5304 11	Fianzas de fidelidad	1,276,457	2,526,992
5304 12	Fianzas de construcción	796,728	210,696
5304 13	Fianzas aduanales	469,690	508,303
5304 14	Fianzas judiciales	109,989	-
5304 15	Otras fianzas	686,627	396,011
		<u>91,533,525</u>	<u>79,603,116</u>
5305	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5305 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	62,515,540	52,871,902
5305 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	91,030,750	78,071,856
5305 03	Naves marítimas	-	-
5305 04	Naves aéreas	-	-
5305 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5305 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5305 07	Agrícola y pecuario	-	-
5305 08	Responsabilidad civil general	-	-
5305 09	Ramos técnicos	12,014,707	9,775,545
5305 10	Otros seguros	-	-
5305 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5305 12	Fianzas de construcción	1,726,167	-
5305 13	Fianzas aduanales	24,752	-
5305 14	Fianzas judiciales	136,537	-
5305 15	Otras fianzas	1,020,787	-
		<u>168,469,240</u>	<u>140,719,303</u>

5306	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5306 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	168,192,656	161,705,425
5306 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	210,284,149	180,617,428
5306 03	Naves marítimas	10,270,438	7,478,366
5306 04	Naves aéreas	-	-
5306 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	45,605,989	41,333,031
5306 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5306 07	Agrícola y pecuario	-	-
5306 08	Responsabilidad civil general	553,374	6,330,243
5306 09	Ramos técnicos	28,034,319	22,809,609
5306 10	Otros seguros	-	-
5306 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5306 12	Fianzas de construcción	3,044,802	-
5306 13	Fianzas aduanales	2,910,809	-
5306 14	Fianzas judiciales	550,897	-
5306 15	Otras fianzas	3,244,925	-
		<u>472,692,358</u>	<u>420,274,102</u>
5307	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS LOCALMENTE		
5307 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	42,786,087	12,135,626
5307 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	51,638,959	14,780,825
5307 03	Naves marítimas	109,178	912,455
5307 04	Naves aéreas	130,087	505,849
5307 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	5,235,121	385,587
5307 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	1,780,007	(575,679)
5307 07	Agrícola y pecuario	-	-
5307 08	Responsabilidad civil general	15,649,960	(918,376)
5307 09	Ramos técnicos	195,586	2,513,655
5307 10	Otros seguros	2,342,338	7,039,171
5307 11	Fianzas de fidelidad	8,967,411	6,294,290
5307 12	Fianzas de construcción	490,783	2,820,458
5307 13	Fianzas aduanales	-	2,671,330
5307 14	Fianzas judiciales	-	-
5307 15	Otras fianzas	218,771	3,728,861
		<u>129,544,288</u>	<u>52,294,052</u>
5308	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS AL EXTERIOR		
5308 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	254,651,557	290,607,765
5308 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	293,452,702	354,374,861
5308 03	Naves marítimas	1,241,880	497,090
5308 04	Naves aéreas	57,384,063	13,117,643
5308 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	20,183,472	51,780,340
5308 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	30,678,805	27,687,128
5308 07	Agrícola y pecuario	-	-
5308 08	Responsabilidad civil general	83,505,177	116,630,158
5308 09	Ramos técnicos	45,840,760	54,945,192
5308 10	Otros seguros	12,886,656	9,214,426
5308 11	Fianzas de fidelidad	13,973,820	15,120,200
5308 12	Fianzas de construcción	-	-
5308 13	Fianzas aduanales	-	-
5308 14	Fianzas judiciales	-	-
5308 15	Otras fianzas	-	2,505,379
		<u>813,798,892</u>	<u>936,480,182</u>

5309	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5309 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5309 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5309 03	Naves marítimas	-	-
5309 04	Naves aéreas	-	-
5309 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	648,970	-
5309 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	22,864,855	14,510,367
5309 07	Agrícola y pecuario	-	-
5309 08	Responsabilidad civil general	3,206,661	7,027,210
5309 09	Ramos técnicos	-	-
5309 10	Otros seguros	72,024	74,665
5309 11	Fianzas de fidelidad	898,031	521,505
5309 12	Fianzas de construcción	106,406	139,888
5309 13	Fianzas aduanales	34,466	33,882
5309 14	Fianzas judiciales	33,586	91,986
5309 15	Otras fianzas	159,421	21,570
		<u>28,024,420</u>	<u>22,421,073</u>
5310	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5310 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5310 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	105,387,602	165,119,019
5310 03	Naves marítimas	-	-
5310 04	Naves aéreas	-	-
5310 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	6,238,001	5,266,252
5310 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5310 07	Agrícola y pecuario	-	-
5310 08	Responsabilidad civil general	-	-
5310 09	Ramos técnicos	-	-
5310 10	Otros seguros	-	-
5310 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5310 12	Fianzas de construcción	-	-
5310 13	Fianzas aduanales	-	-
5310 14	Fianzas judiciales	-	-
5310 15	Otras fianzas	-	-
		<u>111,625,603</u>	<u>170,385,271</u>
5311	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL PRESENTE EJERCICIO		
5311 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	239,896,319	-
5311 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	278,886,326	-
5311 03	Naves marítimas	7,539,255	5,653,570
5311 04	Naves aéreas	23,005,737	5,452,068
5311 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	15,283,041	18,157,854
5311 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	364,563,483	306,300,691
5311 07	Agrícola y pecuario	-	-
5311 08	Responsabilidad civil general	61,661,638	67,161,261
5311 09	Ramos técnicos	38,911,241	40,265,252
5311 10	Otros seguros	7,985,918	8,197,137
5311 11	Fianzas de fidelidad	22,605,215	21,467,503
5311 12	Fianzas de construcción	4,091,663	3,639,141
5311 13	Fianzas aduanales	1,815,952	1,927,510
5311 14	Fianzas judiciales	1,559,350	425,883
5311 15	Otras fianzas	3,455,446	7,538,624
		<u>1,071,260,584</u>	<u>486,186,494</u>

5312	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5312 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5312 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5312 03	Naves marítimas	3,555,164	9,135,254
5312 04	Naves aéreas	5,449,397	(511,509)
5312 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	14,814,782	10,839,616
5312 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	16,648,727	13,504,610
5312 07	Agrícola y pecuario	-	-
5312 08	Responsabilidad civil general	51,627,694	39,400,475
5312 09	Ramos técnicos	36,017,600	31,870,713
5312 10	Otros seguros	6,531,305	6,088,968
5312 11	Fianzas de fidelidad	8,774,399	21,587,328
5312 12	Fianzas de construcción	1,184,138	4,490,904
5312 13	Fianzas aduanales	1,082,085	1,224,256
5312 14	Fianzas judiciales	36,794	4,540
5312 15	Otras fianzas	2,502,325	104,080
		<u>148,224,410</u>	<u>137,739,235</u>
5313	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5313 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	264,453,330	336,791,074
5313 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5313 03	Naves marítimas	19,044,790	1,236,677
5313 04	Naves aéreas	-	-
5313 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	5,791,763	3,673,097
5313 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	270,066,885	263,442,462
5313 07	Agrícola y pecuario	-	-
5313 08	Responsabilidad civil general	31,810,976	31,128,670
5313 09	Ramos técnicos	8,811,602	3,912,232
5313 10	Otros seguros	1,090,368	1,267,369
5313 11	Fianzas de fidelidad	49,002,360	18,377,165
5313 12	Fianzas de construcción	-	-
5313 13	Fianzas aduanales	-	-
5313 14	Fianzas judiciales	62,800	62,800
5313 15	Otras fianzas	-	-
		<u>650,134,874</u>	<u>659,891,546</u>
5314	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5314 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	329,422,365	360,359,010
5314 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5314 03	Naves marítimas	753,743	-
5314 04	Naves aéreas	-	-
5314 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,838,958	979,658
5314 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	22,876,521	23,479,503
5314 07	Agrícola y pecuario	-	-
5314 08	Responsabilidad civil general	13,606,753	6,454,542
5314 09	Ramos técnicos	2,898,152	9,402,206
5314 10	Otros seguros	-	-
5314 11	Fianzas de fidelidad	2,088,768	13,938,870
5314 12	Fianzas de construcción	-	-
5314 13	Fianzas aduanales	-	-
5314 14	Fianzas judiciales	-	-
5314 15	Otras fianzas	-	-
		<u>373,485,260</u>	<u>414,613,789</u>

5315	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES A CARGO DE REASEGURADORES		
5315 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	1,970,085
5315 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5315 03	Naves marítimas	-	-
5315 04	Naves aéreas	-	-
5315 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	5,786,543
5315 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5315 07	Agrícola y pecuario	-	-
5315 08	Responsabilidad civil general	-	-
5315 09	Ramos técnicos	-	-
5315 10	Otros seguros	-	-
5315 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5315 12	Fianzas de construcción	-	-
5315 13	Fianzas aduanales	-	-
5315 14	Fianzas judiciales	-	-
5315 15	Otras fianzas	-	-
		-	7,756,628
5316	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5316 01	Sueldos a funcionarios y empleados	138,670,072	137,016,729
5316 02	Adiestramientos y eventos a intermediarios	745,271	148,616
5316 03	Convenciones a intermediarios	55,116	1,406,068
5316 04	Publicidad y propaganda	13,752,900	14,467,577
5316 05	Papelería y útiles de oficina	4,145,293	6,353,980
5316 06	Bonificación a funcionarios y empleados	-	13,660,646
5316 07	Regalía pascual	13,371,128	13,198,783
5316 08	Pago de vacaciones	10,040,855	10,324,330
5316 09	Preaviso, auxilio y cesantía	7,599,791	8,326,872
5316 10	Gastos de viaje	4,177,248	7,720,132
5316 11	Impuestos tasas y otros tributos	4,857,389	11,358,046
5316 12	Sanciones pecuniarias impuestas por la Superintendencia	-	-
5316 13	Seguro social patronal	-	-
5316 14	Seguro contra accidentes del trabajo	-	-
5316 15	Alquiler de edificio	9,907,330	10,500,620
5316 16	Agua, luz y arbitrios	9,537,558	9,569,527
5316 17	Comunicaciones y envíos	7,974,685	7,812,005
5316 18	Placas de vehículos	-	-
5316 19	Depreciaciones y amortizaciones	14,991,060	16,409,027
5316 20	Comisiones sobre cobros	26,232,857	25,195,571
5316 21	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	337,767	175,020
5316 22	Contribuciones y donaciones	1,018,700	1,102,290
5316 23	Gastos legales y de auditoría	3,679,165	4,576,257
5316 24	Iguales y otros servicios profesionales	11,890,620	21,750,675
5316 25	Combustibles y lubricantes	97,998	908,647
5316 26	Seguros consumidos	3,108,420	2,954,937
5316 27	Gastos de representación	978,058	1,856,830
5316 28	Gastos de supervisión de ventas	-	-
5316 29	Servicios de investigación de riesgos	-	770,118
5316 30	Arrendamiento de equipos	3,847,763	3,564,000
5316 31	Prestaciones sociales a empleados	8,711,348	12,144,092
5316 32	Aguinaldos	2,974,183	6,369,997
5316 33	Cuotas y suscripciones	2,981,266	3,265,244
5316 34	Entrenamientos a funcionarios y empleados	602,598	3,006,782
5316 35	Mantenimiento de equipos de oficina y transporte	975,458	1,311,177
5316 36	Premios y concursos	-	-
5316 37	Uniformes	55,689	402,343
5316 38	Procesamientos de datos	6,435,904	4,217,661
5316 39	Limpieza, mantenimiento de edificios y oficinas	6,298,004	9,363,228

Anexo I

42

5316 40	Multas, recargos e interés indemnizatorio sobre pago	-	-
5316 41	Retribuciones complementarias	24,752,708	26,391,624
5316 42	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	10,111,173	10,137,310
5316 43	Contribuciones al INFOTEP	1,581,566	1,372,142
5316 44	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5316 45	Aportes al seguro de riesgos laborales	980,749	871,347
5316 46	Aportes al seguro familiar de salud	13,523,828	13,706,926
5316 47	Subvenciones a intermediarios	1,196,626	1,189,921
5316 48	Gastos de seguridad	3,991,229	3,865,460
5316 60	Otros	43,568,955	42,906,838
		<u>419,758,328</u>	<u>471,649,395</u>
5317	RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS		
5317 01	Incendio y líneas aliadas - riesgos catastróficos	254,046	361,274
		<u>254,046</u>	<u>361,274</u>
54	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
5401	RECLAMACIONES POR SINIESTROS PAGADOS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS PROPORCIONALES		
5401 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5401 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5401 03	Naves marítimas	-	-
5401 04	Naves aéreas	-	-
5401 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5401 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5401 07	Agrícola y pecuario	-	-
5401 08	Responsabilidad civil general	-	-
5401 09	Ramos técnicos	-	-
5401 10	Otros seguros	-	-
5401 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5401 12	Fianzas de construcción	-	-
5401 13	Fianzas aduanales	-	-
5401 14	Fianzas judiciales	-	-
5401 15	Otras fianzas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
5402	RECLAMACIONES POR SINIESTROS PAGADOS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS NO PROPORCIONALES		
5402 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5402 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5402 03	Naves marítimas	-	-
5402 04	Naves aéreas	-	-
5402 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5402 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5402 07	Agrícola y pecuario	-	-
5402 08	Responsabilidad civil general	-	-
5402 09	Ramos técnicos	-	-
5402 10	Otros seguros	-	-
5402 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5402 12	Fianzas de construcción	-	-
5402 13	Fianzas aduanales	-	-
5402 14	Fianzas judiciales	-	-
5402 15	Otras fianzas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

5403	COMISIONES PAGADAS A REASEGURADOS		
5403 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5403 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5403 03	Naves marítimas	-	-
5403 04	Naves aéreas	-	-
5403 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5403 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5403 07	Agrícola y pecuario	-	-
5403 08	Responsabilidad civil general	-	-
5403 09	Ramos técnicos	-	-
5403 10	Otros seguros	-	-
5403 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5403 12	Fianzas de construcción	-	-
5403 13	Fianzas aduanales	-	-
5403 14	Fianzas judiciales	-	-
5403 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5404	COMISIONES A INTERMEDIARIOS		
5404 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5404 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5404 03	Naves marítimas	-	-
5404 04	Naves aéreas	-	-
5404 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5404 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5404 07	Agrícola y pecuario	-	-
5404 08	Responsabilidad civil general	-	-
5404 09	Ramos técnicos	-	-
5404 10	Otros seguros	-	-
5404 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5404 12	Fianzas de construcción	-	-
5404 13	Fianzas aduanales	-	-
5404 14	Fianzas judiciales	-	-
5404 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5405	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
5405 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5405 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5405 03	Naves marítimas	-	-
5405 04	Naves aéreas	-	-
5405 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5405 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5405 07	Agrícola y pecuario	-	-
5405 08	Responsabilidad civil general	-	-
5405 09	Ramos técnicos	-	-
5405 10	Otros seguros	-	-
5405 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5405 12	Fianzas de construcción	-	-
5405 13	Fianzas aduanales	-	-
5405 14	Fianzas judiciales	-	-
5405 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5406	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGURO ACEPTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5406 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5406 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5406 03	Naves marítimas	-	-
5406 04	Naves aéreas	-	-
5406 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5406 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5406 07	Agrícola y pecuario	-	-
5406 08	Responsabilidad civil general	-	-
5406 09	Ramos técnicos	-	-
5406 10	Otros seguros	-	-
5406 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5406 12	Fianzas de construcción	-	-
5406 13	Fianzas aduanales	-	-
5406 14	Fianzas judiciales	-	-
5406 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5407	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE RETROCESIONES DEL PRESENTE EJERCICIO		
5407 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5407 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5407 03	Naves marítimas	-	-
5407 04	Naves aéreas	-	-
5407 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5407 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5407 07	Agrícola y pecuario	-	-
5407 08	Responsabilidad civil general	-	-
5407 09	Ramos técnicos	-	-
5407 10	Otros seguros	-	-
5407 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5407 12	Fianzas de construcción	-	-
5407 13	Fianzas aduanales	-	-
5407 14	Fianzas judiciales	-	-
5407 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5408	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5408 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5408 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5408 03	Naves marítimas	-	-
5408 04	Naves aéreas	-	-
5408 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5408 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5408 07	Agrícola y pecuario	-	-
5408 08	Responsabilidad civil general	-	-
5408 09	Ramos técnicos	-	-
5408 10	Otros seguros	-	-
5408 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5408 12	Fianzas de construcción	-	-
5408 13	Fianzas aduanales	-	-
5408 14	Fianzas judiciales	-	-
5408 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>

5409	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5409 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5409 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5409 03	Naves marítimas	-	-
5409 04	Naves aéreas	-	-
5409 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5409 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5409 07	Agrícola y pecuario	-	-
5409 08	Responsabilidad civil general	-	-
5409 09	Ramos técnicos	-	-
5409 10	Otros seguros	-	-
5409 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5409 12	Fianzas de construcción	-	-
5409 13	Fianzas aduanales	-	-
5409 14	Fianzas judiciales	-	-
5409 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5410	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS LOCALMENTE		
5410 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5410 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5410 03	Naves marítimas	-	-
5410 04	Naves aéreas	-	-
5410 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5410 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5410 07	Agrícola y pecuario	-	-
5410 08	Responsabilidad civil general	-	-
5410 09	Ramos técnicos	-	-
5410 10	Otros seguros	-	-
5410 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5410 12	Fianzas de construcción	-	-
5410 13	Fianzas aduanales	-	-
5410 14	Fianzas judiciales	-	-
5410 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5411	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS AL EXTERIOR		
5411 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5411 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5411 03	Naves marítimas	-	-
5411 04	Naves aéreas	-	-
5411 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5411 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5411 07	Agrícola y pecuario	-	-
5411 08	Responsabilidad civil general	-	-
5411 09	Ramos técnicos	-	-
5411 10	Otros seguros	-	-
5411 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5411 12	Fianzas de construcción	-	-
5411 13	Fianzas aduanales	-	-
5411 14	Fianzas judiciales	-	-
5411 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5412	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5412 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5412 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5412 03	Naves marítimas	-	-
5412 04	Naves aéreas	-	-
5412 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5412 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5412 07	Agrícola y pecuario	-	-
5412 08	Responsabilidad civil general	-	-
5412 09	Ramos técnicos	-	-
5412 10	Otros seguros	-	-
5412 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5412 12	Fianzas de construcción	-	-
5412 13	Fianzas aduanales	-	-
5412 14	Fianzas judiciales	-	-
5412 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5413	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5413 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5413 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5413 03	Naves marítimas	-	-
5413 04	Naves aéreas	-	-
5413 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5413 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5413 07	Agrícola y pecuario	-	-
5413 08	Responsabilidad civil general	-	-
5413 09	Ramos técnicos	-	-
5413 10	Otros seguros	-	-
5413 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5413 12	Fianzas de construcción	-	-
5413 13	Fianzas aduanales	-	-
5413 14	Fianzas judiciales	-	-
5413 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5414	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL PRESENTE EJERCICIO		
5414 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5414 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5414 03	Naves marítimas	-	-
5414 04	Naves aéreas	-	-
5414 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5414 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5414 07	Agrícola y pecuario	-	-
5414 08	Responsabilidad civil general	-	-
5414 09	Ramos técnicos	-	-
5414 10	Otros seguros	-	-
5414 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5414 12	Fianzas de construcción	-	-
5414 13	Fianzas aduanales	-	-
5414 14	Fianzas judiciales	-	-
5414 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5415	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5415 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5415 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5415 03	Naves marítimas	-	-
5415 04	Naves aéreas	-	-
5415 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5415 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5415 07	Agrícola y pecuario	-	-
5415 08	Responsabilidad civil general	-	-
5415 09	Ramos técnicos	-	-
5415 10	Otros seguros	-	-
5415 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5415 12	Fianzas de construcción	-	-
5415 13	Fianzas aduanales	-	-
5415 14	Fianzas judiciales	-	-
5415 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5416	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5416 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5416 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5416 03	Naves marítimas	-	-
5416 04	Naves aéreas	-	-
5416 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5416 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5416 07	Agrícola y pecuario	-	-
5416 08	Responsabilidad civil general	-	-
5416 09	Ramos técnicos	-	-
5416 10	Otros seguros	-	-
5416 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5416 12	Fianzas de construcción	-	-
5416 13	Fianzas aduanales	-	-
5416 14	Fianzas judiciales	-	-
5416 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5417	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5417 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5417 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5417 03	Naves marítimas	-	-
5417 04	Naves aéreas	-	-
5417 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5417 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5417 07	Agrícola y pecuario	-	-
5417 08	Responsabilidad civil general	-	-
5417 09	Ramos técnicos	-	-
5417 10	Otros seguros	-	-
5417 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5417 12	Fianzas de construcción	-	-
5417 13	Fianzas aduanales	-	-
5417 14	Fianzas judiciales	-	-
5417 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5418	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES A CARGO DE RETROCESIONARIOS		
5418 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5418 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5418 03	Naves marítimas	-	-
5418 04	Naves aéreas	-	-
5418 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5418 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5418 07	Agrícola y pecuario	-	-
5418 08	Responsabilidad civil general	-	-
5418 09	Ramos técnicos	-	-
5418 10	Otros seguros	-	-
5418 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5418 12	Fianzas de construcción	-	-
5418 13	Fianzas aduanales	-	-
5418 14	Fianzas judiciales	-	-
5418 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5419	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5419 01	Sueldos a funcionarios y empleados	-	-
5419 02	Publicidad y propaganda	-	-
5419 03	Papelería y útiles de oficina	-	-
5419 04	Bonificación a funcionarios y empleados	-	-
5419 05	Regalía pascual	-	-
5419 06	Pago de vacaciones	-	-
5419 07	Preaviso, auxilio y cesantía	-	-
5419 08	Gastos de viajes	-	-
5419 09	Seguro social patronal	-	-
5419 10	Seguro contra accidentes de trabajo	-	-
5419 11	Alquiler de edificio	-	-
5419 12	Agua, luz y arbitrios	-	-
5419 13	Comunicaciones y envíos	-	-
5419 14	Placas de vehículos	-	-
5419 15	Depreciaciones y amortizaciones	-	-
5419 16	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	-	-
5419 17	Contribuciones y donaciones	-	-
5419 18	Gastos legales y de auditoría	-	-
5419 19	Iguales y otros servicios profesionales	-	-
5419 20	Combustibles y lubricantes	-	-
5419 21	Seguros consumidos	-	-
5419 22	Gastos de representación	-	-
5419 23	Arrendamiento de equipos	-	-
5419 24	Prestaciones sociales a empleados	-	-
5419 25	Aguinaldos	-	-
5419 26	Cuotas y suscripciones	-	-
5419 27	Entrenamientos a funcionarios y empleados	-	-
5419 28	Mantenimiento de equipos de oficina y transporte	-	-
5419 29	Uniformes	-	-
5419 30	Procesamientos de datos	-	-
5419 31	Limpieza, mantenimiento de edificios y oficinas	-	-
5419 32	Impuestos tasas y otros tributos	-	-
5419 33	Recargos e intereses indemnizatorios sobre pagos de impuestos	-	-
5419 34	Retribuciones complementarias	-	-
5419 35	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	-	-
5419 36	Contribuciones al INFOTEP	-	-

Anexo I
49

5419 37	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5419 38	Aportes al seguro de riesgos laborales	-	-
5419 39	Aportes al seguro familiar de salud	-	-
5419 40	Otros	-	-
5419 41	Gastos de seguridad	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
5420	RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS		
5420 01	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
55	OTROS GASTOS		
5501	GASTOS FINANCIEROS		
5501 01	Intereses sobre préstamos	4,657,617	3,322,558
5501 02	Gastos bancarios	16,283,896	13,173,536
5501 03	Intereses reliquidados en cancelación de contratos	-	-
5501 10	Otros	(72,862)	(7,482)
		<u>20,868,651</u>	<u>16,488,612</u>
5502	OTROS GASTOS DE OPERACIONES		
5502 01	Pérdidas de capital	176,749	155,423
5502 02	Diferencias cambiarias	37,267,662	40,511,254
5502 10	Otros	-	-
		<u>37,444,411</u>	<u>40,666,677</u>
	TOTAL GASTOS DE OPERACIONES	<u>6,949,931,352</u>	<u>6,055,789,258</u>
	Beneficio (pérdida) del periodo antes de impuesto	<u>38,437,433</u>	<u>(29,674,841)</u>
	Impuesto sobre la renta corriente	(26,693,928)	(24,042,581)
	Impuesto diferido	-	-
	Crédito fiscal	-	-
	Impuesto de años anteriores	-	-
		<u>(26,693,928)</u>	<u>(24,042,581)</u>
	Beneficio (pérdidas) después de impuesto sobre la renta	<u>11,743,505</u>	<u>(53,717,422)</u>
	Beneficios acumulados al inicio del año	<u>72,833,155</u>	<u>126,550,577</u>
	Transferencia a reservas de previsión	(1,174,351)	-
	Transferencia de otras reservas libres	-	-
	Depreciación revaluación bienes inmuebles	-	-
	Capitalización de beneficios	-	-
	Dividendos a accionistas	-	-
	Gastos provenientes de operaciones de años anteriores	(23,679,134)	-
		<u>(24,853,485)</u>	<u>-</u>
	Beneficios acumulados al final del año	RDS <u>59,723,175</u>	<u>72,833,155</u>

SEGUROS SURA, S. A.
Información Suplementaria
Margen de Solvencia Mínima Requerida
31 de diciembre de 2015 y 2014
(Valores expresados en pesos dominicanos - RDS)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
1) PATRIMONIO TÉCNICO AJUSTADO		
Capital pagado de aseguradores o reaseguradores nacionales	589,443,930	430,361,930
Capital de aseguradores o reaseguradores extranjeros	-	-
Reservas de previsión	62,042,076	60,867,725
Otras reservas libres	133	133
Beneficios (pérdidas) acumulados	59,723,175	72,833,155
Revaluación por inflación (80 %)	-	-
Total	<u>711,209,314</u>	<u>564,062,943</u>
Menos:		
Cuentas por cobrar en compañías tenedoras (<i>holding</i>), afiliadas o subsidiarias	-	-
Documentos por cobrar sobre primas en exceso de 360 días	7,102,800	7,019,708
Inversiones directas o indirectas en empresas aseguradoras y reaseguradoras	2,037,245	2,037,245
Inversiones en compañías tenedoras (<i>holding</i>), afiliadas o subsidiarias	10,988,000	10,988,000
Documentos por pagar - bancarios garantizados por inversiones de las reservas	-	-
Total	<u>20,128,045</u>	<u>20,044,953</u>
Total patrimonio técnico ajustado	<u>691,081,269</u>	<u>544,017,990</u>
2) MARGEN DE SOLVENCIA MÍNIMA REQUERIDO		
a) En función de las primas retenidas devengadas		
Primas retenidas devengadas de seguro colectivo de vida - seguro directo (5 %)	8,520,190	11,188,488
Primas retenidas devengadas de accidentes personales - seguro directo (5 %)	1,543,025	2,245,680
Primas retenidas devengadas de seguros de salud - seguro directo (5 %)	1,466,531	1,462,679
Primas retenidas devengadas de seguro colectivo de vida - reaseguro aceptado (5 %)	-	-
Primas retenidas devengadas de accidentes personales - reaseguro aceptado (5 %)	-	-
Primas retenidas devengadas de seguros de salud - reaseguro aceptado (5 %)	-	-
Primas retenidas devengadas daños - seguro directo (27 %)	257,663,020	227,951,860
Primas retenidas devengadas daños - reaseguro aceptado (27 %)	-	-
Total (a)	<u>269,192,766</u>	<u>242,848,707</u>
b) En función de los siniestros totales incurridos		
Aplicar al 41 % del promedio de los siniestros totales incurridos en los últimos tres años, el factor de retención		
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros de personas directo	22,932,606	33,538,540
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros de personas reaseguro aceptado	-	-
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros generales y fianzas directo	236,836,315	275,504,086
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros generales y fianzas reaseguro aceptado	-	-
Total (b)	<u>259,768,921</u>	<u>309,042,626</u>
c) Otros componentes		
Reservas matemáticas incluyendo reservas de beneficios adicionales (7 %)	98,237	151,505
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros de personas seguro directo (5 %)	8,459,016	8,937,391
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros de personas reaseguro aceptado (5 %)	-	-
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguro generales y fianzas (5 %)	86,207,740	87,128,699
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros generales y fianzas reaseguro aceptado (5 %)	-	-
Total (c)	<u>94,764,993</u>	<u>96,217,595</u>
Total margen de solvencia mínima requerido (totales a o b + c)	<u>363,957,759</u>	<u>405,260,221</u>
Patrimonio técnico ajustado	691,081,269	544,017,990
Margen de solvencia mínima requerido	<u>363,957,759</u>	<u>405,260,221</u>
Exceso (déficit) del patrimonio técnico ajustado sobre el margen de solvencia	<u>327,123,510</u>	<u>138,757,769</u>
Índice de solvencia PTA/MSMR	<u>1.90</u>	<u>1.34</u>

SEGUROS SURA, S. A.
Información Suplementaria
Estado de Liquidez Mínima Requerida
31 de diciembre de 2015 y 2014
(Valores expresados en pesos dominicanos - RDS)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PARTIDAS LIBRES DE GRAVÁMENES, DE FÁCIL LIQUIDEZ Y COLOCADAS EN ENTIDADES NO RELACIONADAS		
Depósitos a la vista o en cuentas corrientes en bancos radicados en el país	47,306,745	28,967,521
Depósitos en cuentas de ahorro en bancos radicados en el país	28,314,182	16,139,507
Depósitos a plazo en bancos radicados en el país, incluyendo bancos del Estado	344,066,864	290,034,749
Instrumentos financieros de fácil liquidez emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas, como tal dentro del sistema bancario nacional	-	-
Títulos emitidos por el sistema de ahorros y préstamos	-	-
Documentos y obligaciones negociables en las bolsas de valores autorizadas	42,555,530	42,958,279
Depósitos en moneda extranjera efectuados en bancos radicados en el país	<u>250,882,540</u>	<u>254,277,704</u>
Total	<u>713,125,861</u>	<u>632,377,760</u>
Menos:		
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - seguro colectivo de vida (3 %)	253,052	303,056
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - accidentes personales (3 %)	63,853	51,365
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - salud (3 %)	356,921	344,537
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - seguros generales y fianzas (40 %)	160,430,620	135,184,834
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago - seguros de personas (100 %)	150,010,871	143,119,850
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores - seguros de personas (100 %)	(9,832,606)	(9,181,833)
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago - seguros generales y fianzas (100 %)	649,958,641	659,959,280
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores - seguros generales y fianzas (100 %)	(333,391,237)	(373,538,769)
Reservas matemáticas menos préstamos sobre pólizas (15 %)	307,292	-
Margen de solvencia mínima requerido (10 %)	<u>36,395,776</u>	<u>40,526,022</u>
Total liquidez mínima requerida	<u>654,553,183</u>	<u>596,768,342</u>
Exceso (déficit) sobre la liquidez mínima requerida	<u>58,572,678</u>	<u>35,609,418</u>
Índice de liquidez	<u>1.09</u>	<u>1.06</u>



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

M2. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 SEGUROS SURA S.A.

1. Informe del Revisor Fiscal



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161 RNC I-01025913
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Seguros Sura, S. A.:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de Seguros Sura, S. A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación - base regulada al 31 de diciembre de 2014 y los estados de pérdidas y beneficios acumulados y de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Sura, S. A. al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad para compañías de seguros prescritas o permitidas por las estipulaciones de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana según se describen en las notas 2 y 3 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

Otros Asuntos:

Base de Presentación

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Compañía de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los estados de situación - base regulada y los estados de pérdidas y beneficios acumulados - base regulada y de flujos de efectivo - base regulada de la Compañía, no están diseñados para ser utilizados por aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.



Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos - base regulada de la Compañía considerados en su conjunto. La información suplementaria (estados financieros - base regulada detallados por cuentas, estado de margen de solvencia mínima requerida y el estado de liquidez mínima requerida), la cual se desglosa en los anexos I, II y III, respectivamente, se presenta con el propósito de efectuar análisis adicionales y no forma parte de los estados financieros básicos - base regulada. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos - base regulada y, en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos relacionados con los estados financieros básicos - base regulada tomados en conjunto.



20 de enero de 2015

Santo Domingo,
República Dominicana

2. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Situación - Base Regulada

31 de diciembre de 2014 y 2013

ACTIVOS	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones de las reservas (notas 4, 17, 18 y 19):		
Valores emitidos o garantizados por el Estado	RDS 356,224,601	227,951,426
Préstamos con garantía hipotecaria	-	-
Acciones y obligaciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social, industrial y desarrollo del turismo nacional	-	-
Bienes inmuebles situados en el país	850,000	850,000
Depreciación acumulada de bienes inmuebles situados en el país	(155,833)	(138,833)
Préstamos sobre pólizas de seguros de vida individual		
Depósitos a plazos en bancos radicados en el país	282,722,851	371,348,320
Instrumentos financieros de fácil liquidez, emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema financiero	-	-
Inversión en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana	42,958,279	48,424,367
Inversión en monedas extranjeras	<u>254,277,704</u>	<u>226,111,407</u>
Total inversión de las reservas	936,877,602	874,546,687
Efectivo (nota 18)	45,464,982	40,527,353
Primas, cuentas y documentos por cobrar (notas 5, 16 y 18)	1,109,471,956	1,104,307,805
Deudores por reaseguros y coaseguros (notas 16 y 18)	170,882,157	154,209,564
Gastos pagados por adelantado (nota 6)	190,255,215	214,813,167
Fondo de garantía y otras inversiones (notas 7, 16, 17 y 18)	53,365,949	64,879,054
Propiedad, equipos y depreciación acumulada (notas 8, 16 y 19)	174,238,009	177,777,526
Otros activos, neto (nota 9 y 14)	<u>39,501,319</u>	<u>36,714,902</u>
TOTAL ACTIVOS	RDS <u>2,720,057,189</u>	<u>2,667,776,058</u>
Cuentas de orden:		
Riesgos asegurados retenidos	RDS <u>57,546,074,457</u>	<u>65,065,951,488</u>
Almacén de salvamento	<u>2,582,500</u>	<u>1,752,439</u>

Las notas en las páginas 1 a la 37 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

Carlos Ramón Romero B.
Presidente Ejecutivo

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Situación - Base Regulada

31 de diciembre de 2014 y 2013

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reservas (notas 4 y 17):		
Reservas matemáticas y para riesgos en curso - seguros de personas	RDS 25,462,965	27,796,243
Reservas para riesgos en curso y para riesgos catastróficos - seguros generales y fianzas	341,282,029	335,588,913
Reservas específicas (nota 16)	<u>420,358,527</u>	<u>404,818,748</u>
TOTAL DE LAS RESERVAS	787,103,521	768,203,904
Obligaciones por reaseguros y coaseguros (notas 15, 16 y 18)	539,476,014	554,396,776
Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente (nota 18)	12,340,607	14,364,693
Cuentas y documentos por pagar (notas 10, 15, 18 y 19)	364,236,859	276,619,755
Acumulaciones por pagar (notas 11, 14 y 15)	61,847,668	54,307,378
Pagos recibidos por adelantado (nota 18)	5,476,259	4,637,503
Otros pasivos (notas 12 y 18)	<u>385,513,318</u>	<u>377,465,684</u>
TOTAL PASIVOS	<u>2,155,994,246</u>	<u>2,049,995,693</u>
CAPITAL, RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS (NOTAS 13, 17, 18 y 19):		
Capital autorizado (notas 13 y 19)	553,198,530	553,198,530
Acciones no emitidas	(122,821,000)	(122,821,000)
Acciones en tesorería (nota 13.1)	<u>(15,600)</u>	<u>(15,600)</u>
Capital pagado	<u>430,361,930</u>	<u>430,361,930</u>
RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS		
Reserva de provisión (notas 4, 13 y 17)	60,867,725	60,867,725
Otras reservas libres	133	133
Beneficios acumulados	72,833,155	126,550,577
Revaluación por inflación	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>133,701,013</u>	<u>187,418,435</u>
CAPITAL, RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS	564,062,943	617,780,365
Compromisos y contingencias (notas 4, 7, 10, 16 y 17)		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	RDS <u>2,720,057,189</u>	<u>2,667,776,058</u>

Las notas en las páginas 1 a la 37 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Pérdidas y Beneficios Acumulados - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS		
Primas suscritas	RDS 3,072,537,446	3,084,550,821
Reaseguros aceptados	-	-
Total primas suscritas y aceptadas	<u>3,072,537,446</u>	<u>3,084,550,821</u>
Intereses sobre inversiones y otros (notas 4 y 7)	<u>78,083,419</u>	<u>69,386,567</u>
TOTAL DE INGRESOS	<u><u>3,150,620,865</u></u>	<u><u>3,153,937,388</u></u>
COSTOS DE OPERACIONES		
Costos de los negocios de seguros y reaseguros:		
Costos de reaseguros, netos (nota 15)	1,623,478,921	1,682,446,919
Comisiones y otros costos de adquisición	415,101,112	397,040,716
Siniestros y otras prestaciones incurridas, neto	676,646,723	641,090,781
Aumento de las reservas de seguros	<u>3,494,441</u>	<u>17,596,785</u>
Total costos de los negocios de seguros y reaseguros	2,718,721,197	2,738,175,201
Costo del dinero y otros gastos (notas 10 y 18)	(10,308,087)	(18,799,297)
Gastos generales y administrativos (notas 8 y 16)	<u>471,882,596</u>	<u>461,194,377</u>
Total gastos de operaciones	<u>3,180,295,706</u>	<u>3,180,570,281</u>
Pérdida del período antes de impuestos	(29,674,841)	(26,632,893)
Impuesto sobre la renta (nota 14)	<u>(24,042,581)</u>	<u>(24,612,815)</u>
Pérdida después de impuesto sobre la renta	<u>(53,717,422)</u>	<u>(51,245,708)</u>
Beneficios acumulados al inicio del año	<u>126,550,577</u>	<u>177,796,285</u>
Total de beneficios acumulados	RDS <u><u>72,833,155</u></u>	<u><u>126,550,577</u></u>

Las notas en las páginas 1 a la 37 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Primas suscritas de seguros directos y de reaseguros aceptados	RDS 3,072,537,446	3,084,550,821
Aumento en primas, cuentas y documentos por cobrar	(5,164,151)	(160,437,974)
(Aumento) disminución en deudores por reaseguros y coaseguros	(16,672,591)	89,586,761
Disminución en gastos pagados por adelantado	31,134,172	24,909,808
Aumento en otros activos	(4,649,299)	(10,315,637)
Disminución en obligaciones por reaseguros y coaseguros - cuenta corriente	(16,742,642)	(40,781,226)
Aumento (disminución) en intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente	(2,024,086)	3,403,079
Aumento en cuentas y documentos por pagar	66,996,404	15,059,409
Aumento (disminución) en acumulaciones por pagar	7,540,290	(14,702,311)
Aumento (disminución) en pagos recibidos por adelantado	838,756	(58,688)
Aumento en otros pasivos	8,047,634	51,950,619
Comisiones recibidas y adicionales por reaseguros cedidos y por retrocesiones	300,207,826	286,298,802
Reclamaciones por siniestros y otras prestaciones a cargo de reaseguradores y de retrocesionarios	317,878,157	567,879,686
Salvamentos y recuperaciones	16,995,429	23,639,815
Producto de inversiones y fondo de garantía	78,083,419	69,386,567
Otros ingresos de operaciones	67,463,378	91,210,253
Reclamaciones pagadas por siniestros de seguro directo y de reaseguros aceptados y otras prestaciones	(995,648,309)	(1,211,808,359)
Comisiones pagadas a intermediarios de seguros y reaseguros de seguro directo y a reasegurados de reaseguros aceptados	(421,677,338)	(405,197,554)
Primas de reaseguros cedidos y de retrocesiones	(1,921,864,860)	(1,954,794,920)
Gastos generales y administrativos	(479,516,150)	(471,205,652)
Gastos financieros	(16,488,615)	(15,357,022)
Otros gastos de operaciones	(41,045,103)	(51,937,407)
Total efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>46,229,767</u>	<u>(28,721,130)</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada, continuación

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en valores emitidos o garantizados por el Estado	(128,273,175)	(60,741,801)
Disminución (aumento) en depósitos a plazo en bancos radicados en el país	88,625,469	(16,877,196)
Aumento en inversión en monedas extranjeras	(28,166,297)	(132,522,575)
Disminución en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas	5,466,088	27,075,633
Aumento en mobiliario, equipos de oficina y de transporte	(11,078,028)	(17,048,716)
Disminución (aumento) en fondo de garantía y otras inversiones	<u>11,513,105</u>	<u>(12,681,676)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(61,912,838)</u>	<u>(212,796,331)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento en cuentas y documentos por pagar, préstamos u obligaciones	<u>20,620,700</u>	<u>201,160,800</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>20,620,700</u>	<u>201,160,800</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo	4,937,629	(40,356,661)
Efectivo al inicio del ejercicio anterior	<u>40,527,353</u>	<u>80,884,014</u>
Efectivo al final del ejercicio actual	RDS <u><u>45,464,982</u></u>	<u><u>40,527,353</u></u>

Las notas de las páginas 1 a la 37 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2014 y 2013

1 Entidad

Seguros Sura, S. A. (la Compañía), fue constituida bajo las leyes de la República Dominicana con el nombre de Progreso Compañía de Seguros, S. A. y está facultada para operar en los ramos de seguros generales y personales. La Compañía está regulada por la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas en la República Dominicana (Ley de Seguros) de fecha 11 de septiembre de 2002.

En el mes de junio del año 2011 la Compañía fue adquirida en un 99.9% por Inversura Panamá Internacional, S. A. En fecha 29 de agosto de 2012, la Compañía fue registrada ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el nombre de Seguros Sura, S. A.

La Compañía tiene su domicilio en la avenida John F. Kennedy No. 1, Torre Sura, en Santo Domingo, República Dominicana.

2 Bases de contabilización

2.1 Declaración de conformidad

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, las cuales varían en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Algunas de estas diferencias con prácticas contables particulares son las siguientes:

i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingreso cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos, según el ramo de negocio y no de acuerdo a una distribución uniforme por el tiempo consumido. Estos porcentajes mínimos, según el Artículo 141 de la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas, son los siguientes:

- 15% seguros de transporte de carga en general
- 5% seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades
- 40% seguros de fianzas
- 40% para los demás seguros

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales, como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza. La proporción de la prima en donde el riesgo no haya expirado debe registrarse como un ingreso diferido.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

En caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.

- ii) Las siguientes partidas son consideradas como inversiones en la reserva hasta el límite permitido por la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas:
- Préstamos con garantías hipotecarias.
 - Depósitos a plazo fijo en bancos nacionales.
 - Reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes locales.
 - Bienes inmuebles situados en el país.
 - Acciones y obligaciones en empresas nacionales.
 - Instrumentos financieros de fácil liquidez.
 - Instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de la bolsa de valores en la República Dominicana.
 - Inversiones en moneda extranjera.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02 sobre Seguros Privados, la totalidad de las reservas matemáticas y para riesgos en curso - seguros de personas y generales y fianzas, catastróficos, específicos y de previsión tienen que ser invertidas en cualquiera de estos ramos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera clasifican las inversiones dependiendo de su intención en cuatro categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las Normas Internacionales de Información Financiera estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible y aquellas con cambios en resultados deberán registrar los costos de transacción directamente atribuible cuando se incurren. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, a valor razonable con cambios en resultado o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial.

- iii) La Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establece que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- iv) Los ingresos, gastos y reclasificaciones importantes que afectan los estados financieros de períodos anteriores, son reconocidos en el año en que son identificados. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente corrigiendo su efecto en los estados financieros previamente reportados y que se presente el estado de situación financiera por tres años.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- v) No es requerida la preparación de un estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, mostrando la composición y los cambios en las cuentas que componen el patrimonio de los accionistas. Tampoco es requerido la presentación de un estado de resultados integral, donde se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otro resultado integral. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la presentación de un estado de cambios en el patrimonio y el estado de resultados integral (en caso de que aplique) como parte de los estados financieros básicos.
- vi) Las primas por cobrar que son consideradas incobrables por la Compañía se reversan de los ingresos del año. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las primas por cobrar sean valuadas regularmente y que se cree una provisión para los montos que se consideren incobrables. Esta provisión se registra afectando los gastos operativos del año.
- vii) Los efectos por reinstalación y liquidación de los contratos de reaseguros se ajustan a la fecha de liquidación final del contrato con el reasegurador. Las NIIF requieren que las variaciones en los contratos de seguros sean estimadas y registradas en la medida en que estas ocurran.
- viii) No se requiere la creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los estados de situación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que estas se registren afectando los resultados del año en que el siniestro ocurrió.
- ix) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de su contrato principal y registrados de forma separada, si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentra estrechamente relacionado. La Superintendencia de Seguros de la República Dominicana no contempla la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- x) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones requeridas en los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.
- xi) Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos. Es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la Compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contratos de seguros vigentes. Las políticas contables de la Superintendencia de Seguros no establecen este requerimiento.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xii) La Compañía lleva los valores de salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que a la fecha de preparación de los estados financieros, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en que la Compañía obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.
- xiii) No se separan los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros, los cuales son registrados como ingresos conjuntamente con el ingreso por la prima suscrita. Según las Normas Internacionales de Información Financiera se deben separar del contrato de seguros, aquellos componentes de servicios sobre los cuales la Compañía no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como, proceder a diferir cualquier comisión ganada por la Compañía por la intermediación en el servicio durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.
- xiv) Los costos adicionales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros, son reconocidos como gastos en el momento en que se generan. Según las Normas Internacionales de Información Financiera, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencia de la póliza que lo originó.
- xv) Los bienes inmuebles y equipos son reconocidos como tal, indistintamente de su uso. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los bienes inmuebles y equipos cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean considerados propiedades de inversión y por consiguiente su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones de la Compañía.
- xvi) Las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana requieren que las Compañías de seguros constituyan reservas para riesgos catastróficos, tomando como base un mínimo del 0.5% y un máximo del 5% de las primas netas retenidas en la cobertura del ramo de incendios y líneas aliadas expuestas a pérdidas catastróficas. Las Normas Internacionales de Información Financiera prohíben la constitución de reservas por riesgos catastróficos.
- xvii) Las Normas Internacionales de Información Financiera prohíben la compensación de los pasivos surgidos de los contratos de seguros con los activos por reaseguros. Las políticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros permiten que los pasivos de reaseguros sean compensados con los activos conexos.

La emisión de los estados financieros - base regulada fue autorizada por la gerencia de la Compañía en fecha 20 de enero de 2015. Su aprobación final corresponde a la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía.

2.4 Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, requiere que la administración haga estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros - base regulada, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros son:

- ◆ Inversiones de las reservas
- ◆ Primas, cuentas y documentos por cobrar
- ◆ Mobiliario, equipos y depreciación acumulada
- ◆ Otros activos, neto
- ◆ Reservas
- ◆ Provisiones
- ◆ Otros pasivos
- ◆ Impuesto sobre la renta
- ◆ Compromisos y contingencias
- ◆ Instrumentos financieros

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el periodo del cambio y periodos futuros afectados.

2.5 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La gerencia financiera tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La gerencia financiera revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la gerencia financiera evalúa la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La nota 18.3 sobre instrumentos financieros incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros - base regulada.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros - base regulada. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia (pérdida) en cambio en el renglón de costo del dinero y otros gastos en los estados de pérdidas y beneficios acumulados - base regulada que se acompañan. La tasa de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) era de RD\$44.36 y RD\$42.79 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.2 Instrumentos financieros

La Compañía mantiene los siguientes activos financieros: inversiones de las reservas, efectivo, primas, cuentas y documentos por cobrar, deudores por reaseguros y coaseguros y fondos de garantía y otras inversiones. Los activos financieros no derivados de la Compañía son clasificados como préstamos y partidas por cobrar.

La Compañía mantiene los siguientes pasivos financieros no derivados: obligaciones por reaseguros y coaseguros, intermediarios de seguros y reaseguros, cuentas y documentos por pagar y otros pasivos. Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

3.2.1 Activos y pasivos financieros - reconocimiento y baja en cuentas

Inicialmente la Compañía reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de contratación.

La Compañía da de baja a un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en estos activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el balance general - base regulada su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.2.2 Activos financieros - medición

Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.2.3 Pasivos financieros - medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.2.4 Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas dentro del patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

3.2.5 Recompra y reemisión de capital social (acciones en tesorería)

Cuando el capital social reconocido como patrimonio es recomprado, el monto de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto tributario, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son clasificadas como acciones en tesorería y son presentadas en la reserva para acciones propias. Cuando las acciones en tesorería son vendidas o posteriormente reemitidas, el monto recibido es reconocido como un incremento en el patrimonio y la ganancia o pérdida de la transacción es presentada como prima en emisión y recompra de acciones.

3.3 Fondo de garantía

Los aseguradores y reaseguradores de acuerdo al Artículo 28 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas en la República Dominicana, deben constituir un fondo especial para garantizar de manera exclusiva las obligaciones que se deriven de los contratos de seguros, reaseguros y fianzas y su tratamiento contable se enmarca dentro de las consideraciones estipuladas para el registro de las inversiones.

El rendimiento del fondo de garantía es reconocido como ingreso de la Compañía, ya que la Ley de Seguros y Fianzas establece en su Artículo 32 que los mismos estarán a disposición del depositante.

La Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02 requiere que las compañías de seguros que retienen primas netas sobre los RD\$100,000,000 depositen en bancos radicados en el país, un monto de RD\$1,250,000 más el 0.5% del exceso de los 100 millones de pesos. Los títulos de estos valores se mantendrán bajo custodia de la Superintendencia de Seguros.

3.4 Bienes inmuebles, mobiliario, equipos y depreciación acumulada

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los bienes inmuebles, mobiliario y equipos están registrados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguno.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo esté apto para trabajar para su uso previsto y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando una porción de los bienes, inmuebles, mobiliario y equipos tiene vida útil diferente, ésta es contabilizada como una partida separada, es decir, como un componente.

Cuando se vende un activo revaluado, el monto incluido como superávit por revaluación es transferido a las ganancias acumuladas.

Las ganancias y pérdidas en la venta de una partida de muebles, equipos de oficina y transporte son determinadas comparando la cantidad obtenida de la venta con los valores en libros de los muebles, equipos de oficina y transporte y se reconocen netas dentro de otros ingresos en los estados de pérdidas y beneficios acumulados - base regulada.

3.4.2 Cobros posteriores

La Compañía capitaliza a sus bienes inmuebles, propiedades y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del periodo en que se incurren.

3.4.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cada partida, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Mobiliario de oficina	10
Equipos electrónicos	5
Equipos de cómputos y otros	5
Equipos de transporte	<u>5</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.5 Otros activos

Los otros activos están compuestos por las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadora, saldo a favor de impuestos, impuesto sobre la renta diferido (nota 3.11) y otros.

El saldo a favor de impuestos corresponde a la diferencia entre el impuesto corriente y los anticipos pagados. Los programas de computadoras son reconocidos al costo menos la amortización. Los demás activos se encuentran registrados al costo y se evalúa el deterioro de estos activos en cada fecha de preparación de los estados financieros - base regulada.

La amortización de las mejoras se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual, si alguno.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos, el cual se estima es de cinco años.

3.6 Deterioro de activos

3.6.1 Activos financieros

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye; mora o incumplimiento por parte de un deudor; reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias; indicios de que un deudor o emisor se declarara en banca rota; cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores; desaparición de un mercado activo para un instrumento; y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo.

Activos financieros medidos al costo amortizado

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

3.6.2 Activos no financieros

La Compañía evalúa el deterioro de sus activos no financieros, a excepción del impuesto sobre la renta diferido, a la fecha del estado de situación - base regulada, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen indicios de deterioro se estima su valor recuperable. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y el valor razonable, menos los costos de venta.

El valor de uso es determinado en base a los flujos de caja descontados al valor presente utilizando una tasa de descuento similar a la de los mercados en que se negocian estos activos. Para evaluar el deterioro, son segregados los activos cuyo uso genera flujos de efectivo continuo de aquellos otros activos que no generan flujos de efectivo continuo. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

3.7 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Compañía tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada, y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

3.8 Prestaciones por terminación

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean cancelados sin causa justificada.

La Compañía no considera necesario la creación de un pasivo por este concepto, ya que los pagos correspondientes no son importantes y se cargan a operaciones en el año en que se presentan.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.9 Reservas

3.9.1 Reservas para riesgos en curso y para riesgos catastróficos - seguros generales y fianzas

Las reservas para riesgos en curso de los seguros generales se computan en base a porcentajes específicos de las primas retenidas, netas de cancelaciones o devoluciones, según el ramo de negocio. Estos porcentajes son establecidos en el Artículo 141 de la Ley No. 146-02, y son los siguientes:

- 15% seguros de transporte de carga en general
- 40% para los demás seguros y fianzas

Las reservas para riesgos catastróficos se constituirán como un mínimo del 0.50% y con un máximo del 5% de las primas netas retenidas en las coberturas del ramo, incendio y líneas aliadas expuestas a pérdidas catastróficas. Estas reservas son consideradas como reservas de pasivo, son acumulativas y su uso será exclusivamente destinado al pago de pérdidas catastróficas.

3.9.2 Reservas matemáticas y para riesgos en curso - seguros de personas

Las reservas matemáticas en el seguro de vida individual, consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones de la Compañía hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia la Compañía. Su cálculo se efectuará sobre las bases de las primas netas para el seguro de vida individual y sobre las bases de las probabilidades de sobrevivencia para los planes de pensiones de acuerdo con el tipo de interés y las tablas de mortalidad utilizadas por la Compañía.

Las reservas matemáticas se calculan en base a primas netas, no obstante, se podrán calcular reservas modificadas, previa aprobación de los elementos de cálculos por la Superintendencia de Seguros.

La reserva para riesgos en curso de los seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades, se computa a base del 5% de la prima suscrita y 40% para los demás seguros colectivos de personas.

3.9.3 Reservas específicas

La Compañía registra como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha del cierre del ejercicio, así como una provisión para siniestros incurridos reportados con posterioridad al cierre de ejercicio. Las reservas sobre los siniestros avisados de las pólizas de discapacidad y sobrevivencia, son calculadas mediante fórmula actuarial equivalente al valor actual de los pagos futuros a una tasa de interés técnico del 5%, más descuentos acorde a las expectativas de vida de los rentistas utilizando como base las tablas de mortalidad de activos y discapacitados conmutadas dadas por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) Organismo Técnico Especializado del Sistema Previsional Dominicano, en las circulares 16-03 y 15-03 de fecha 16 de septiembre de 2003. Las pensiones de sobrevivencia por discapacidad y renta vitalicia deberán ser indexadas en un período de dos años atendiendo el incremental porcentual del salario mínimo nacional.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las fluctuaciones de las reservas son registradas cada año en el estado de pérdidas y beneficios acumulados - base regulada. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas periódicamente sobre la base de la continuidad de operaciones. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables es reconocido en el período que la estimación es revisada si afecta solo ese período, o el período corriente y períodos futuros.

La gerencia considera que el pasivo para los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es razonable con respecto a las reclamaciones presentadas a esa fecha, ya que las estimaciones están basadas en experiencia previa y cálculos actuariales. Debido al largo tiempo requerido para determinar las pérdidas y gastos de ajustes de pérdidas a ser pagadas, las cantidades netas que serán pagadas pueden variar de las cantidades estimadas a la fecha de los estados financieros - base regulada. La diferencia que resulta de las pérdidas estimadas y lo actual pagado, según determinado subsecuentemente, se refleja en las operaciones en el período en el cual surja tal diferencia.

3.10 Reconocimiento de ingresos por primas, comisiones, costos de reaseguros, gastos de comisiones y reclamaciones

3.10.1 Primas suscritas y costo de suscripción

Los ingresos por primas y comisiones derivadas de los contratos de seguros, así como las transacciones de reaseguros, coaseguros, gastos de reclamaciones y gastos de comisiones son reconocidos por el método de lo devengado, siempre tomando en consideración las estipulaciones de la Ley 146-02 sobre seguros y fianzas. Los costos de suscripción de primas diferidas se presentan inicialmente como gastos pagados por anticipado en el estado de situación - base regulada y los mismos se amortizan en línea recta en base al período de vigencia de los contratos.

3.10.2 Costos de reaseguros

En el curso ordinario de negocios, la Compañía utiliza tanto el reaseguro contractual como el facultativo para minimizar su riesgo de pérdida neta ante cualquier evento catastrófico o ante la acumulación de pérdidas por eventos menores. Las primas de reaseguros cedidas son reflejadas como gastos, cualesquiera comisiones recibidas por colocación de dichas primas son reconocidas como ingresos del período, considerando los porcentajes establecidos por la Superintendencia en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas, para el diferimiento de la proporción no devengada de dichas remuneraciones.

El renglón de obligaciones por reaseguros y coaseguros incluye los saldos adeudados por los reaseguradores bajo términos de los acuerdos de reaseguro en los que participa la Compañía para los siniestros pagados y no pagados.

Los activos y pasivos de los reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan, o cuando los contratos son transferidos a una tercera parte.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La Compañía regularmente evalúa la condición financiera de sus reaseguradores y monitorea la concentración de riesgo crediticio, si de alguna manera existen factores o circunstancias que indiquen que el valor en libros de saldos deudores podría no ser recuperable. La Compañía reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período, cuando identifica partidas no recuperables. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía considera que todos los saldos de reaseguros son recuperables.

3.10.3 Gastos de reclamaciones incurridas y reportadas

Los gastos de reclamaciones incurridas y reportadas, son reconocidos cuando el asegurado reporta el siniestro y se comprueba que el siniestro está dentro de la cobertura de la póliza, tomando en consideración los estimados de pérdida recomendados por los ajustadores de la Compañía y las estipulaciones de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas.

3.10.4 Gastos de reclamaciones incurridas pero no reportadas

Los gastos de reclamaciones incurridas pero no reportadas, son reconocidos sobre los resultados históricos de las reclamaciones y algunos cálculos actuariales.

3.10.5 Intereses sobre inversiones y otros

Los intereses sobre inversiones y otros, comprenden el producto de las inversiones y fondo de garantía y las ganancias en venta de activos financieros disponibles para venta y los ingresos por fluctuación de moneda.

Los intereses sobre inversiones y otros son reconocidos cuando ocurren, utilizando el método interés efectivo.

3.10.6 Costo del dinero y otros gastos

El costo del dinero y otros gastos comprenden las ganancias o pérdidas por fluctuación de moneda, gastos sobre intereses de préstamos y cargos bancarios. Los intereses pagados sobre préstamos y cargos y comisiones bancarias, se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo.

3.11 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de los estados financieros - base regulada.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Se reconocen activos por impuestos diferidos por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los estados de situación financiera - base regulada.

La medición del pasivo por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de los bienes inmuebles medidos al valor razonable, si alguno, se recuperará mediante la venta y la Compañía no ha refutado esta presunción.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales que impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

4 Inversiones de las reservas

Las inversiones de las reservas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se componen de la manera siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valores emitidos o garantizados por el Estado (a)	RD\$ 356,224,601	227,951,426
Bienes inmuebles situados en el país, neto (b)	694,167	711,167
Depósitos a plazos en bancos radicados en el país (c)	282,722,851	371,348,320
Inversión en instrumentos a través de bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana (d)	42,958,279	48,424,367
Inversiones en instrumentos financieros en monedas extranjeras (e)	<u>254,277,704</u>	<u>226,111,407</u>
	RD\$ <u>936,877,602</u>	<u>874,546,687</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Corresponden a inversiones en notas de renta fija en el Banco Central de la República Dominicana y en títulos emitidos por el Estado Dominicano para el desarrollo económico del país, con vencimiento de uno a 10 años y generan tasas de interés que oscilan de 7% a 18.5% para ambos años.

- (b) Estos bienes inmuebles se desglosan de la manera siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificaciones (notas 8, 17 y 19)	RDS	850,000	850,000
Depreciación acumulada		<u>(155,833)</u>	<u>(138,833)</u>
	RDS	<u>694,167</u>	<u>711,167</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a inversiones en certificados financieros con vencimientos de uno a seis meses a tasas de interés anual que oscilan entre 5.75% a 10.15% y 6.75% a 8.75%, respectivamente.

- (d) Corresponden a inversiones en bonos corporativos emitidos por empresas locales a través de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, los cuales tienen vencimientos de uno a cinco años y generan intereses que oscilan de 6.25% y 10.90% para el año 2014 y de 6.25% y 13% para el año 2013.

- (e) Corresponden a inversiones en instrumentos financieros de fácil liquidez en dólares estadounidenses, en bancos locales por un monto de US\$5,732,616 y US\$5,284,186 para el año 2014 y 2013, respectivamente, con vencimiento de un mes a 10 años, con tasas anuales de interés que oscilan de 0.2% a 7% para el año 2014 y de 0.8% a 7% para el año 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los montos requeridos como inversión de las reservas eran RD\$847,917,246 y RD\$829,071,629, respectivamente (nota 17).

5 Primas, cuentas y documentos por cobrar

Un detalle de las primas, cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas por cobrar (a) (nota 18)	RDS	1,062,662,728	1,065,382,307
Intermediarios		8,387,569	9,215,830
Funcionarios y empleados		6,014,988	4,474,843
Cuentas por cobrar, otras		9,186,860	7,495,908
Intereses por cobrar		22,836,679	17,738,917
Otros		<u>383,132</u>	<u>-</u>
	RDS	<u>1,109,471,956</u>	<u>1,104,307,805</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Corresponde a primas por cobrar de seguros de personas y seguros generales. De acuerdo al Artículo 73 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, para que las pólizas tengan vigencia las primas deberán estar percibidas en su totalidad por el asegurador, los agentes generales o locales dentro de los primeros 10 días de vigencia, salvo convenio suscrito entre las partes, exceptuando los contratos de fianzas. Para que las partes puedan formalizar el acuerdo de pago el asegurado deberá pagar como mínimo el 25% de la prima total. Los plazos que puedan ser acordados por las partes no podrán exceder de 120 días a partir del inicio de la vigencia de la póliza.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene primas pendientes de cobro por montos ascendentes a RD\$163,943,610 y RD\$149,660,820, las cuales exceden el período de los 120 días, sin embargo, en su mayoría estas pólizas tienen acuerdos de pago. La Compañía no prevé pérdidas significativas en la ejecución de estos contratos. La Ley de Seguros de la República Dominicana no prevé la creación de una reserva de pérdida para primas pendientes de cobros.

6 Gastos pagados por adelantado

Un detalle de los gastos pagados por adelantado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisión a intermediarios sobre primas no devengadas (a)	RDS	122,147,163	115,570,936
Primas diferidas (b)		66,717,607	98,269,136
Otros		<u>1,390,445</u>	<u>973,095</u>
	RDS	<u>190,255,215</u>	<u>214,813,167</u>

- (a) Corresponden a comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas. Estas comisiones se determinan cada año, aplicando los porcentajes establecidos en la Ley de Seguros para los distintos ramos de seguros.
- (b) Corresponde a la prima pagada sobre los contratos de reaseguro no proporcionales (catastróficos), las cuales se amortizan linealmente durante la vigencia de los contratos.

7 Fondo de garantía y otras inversiones

Un detalle de los fondos de garantía y las otras inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo de garantía depositado en la Tesorería Nacional (a)	RDS	7,311,898	7,311,898
Inversiones embargadas (nota 16 e)		33,028,806	24,738,722
Inversiones en acciones		13,025,245	2,439,245
Otras inversiones libres (b)		<u>-</u>	<u>30,389,189</u>
	RDS	<u>53,365,949</u>	<u>64,879,054</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) La Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02 requiere que las compañías de seguros que retienen primas netas sobre los cien millones de pesos depositen en bancos radicados en el país una fianza de RD\$1,250,000 más un 0.5% del exceso de los 100 millones de pesos. Los títulos de estos valores se mantendrán bajo custodia de la Superintendencia de Seguros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013 representan US\$695,000 (equivalente a RD\$29,739,189) de inversión en *Sweep (Overnight)* y certificados en bancos locales por RD\$650,000.

8 Propiedad, equipos y depreciación acumulada, neto

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipos, neto durante los años 2014 y 2013, es como sigue:

	2014				2013			
	Propiedad y Terreno	Equipos de Oficina	Equipos de Transporte	Total	Propiedad y Terreno	Equipos de Oficina	Equipos de Transporte	Total
Costo de adquisición:								
Al 31 de diciembre	RD\$ 164,334,800	114,810,566	10,914,120	290,059,486	-	100,425,688	10,871,891	111,297,579
Adiciones	-	11,122,877	37,831	11,160,708	1,470,910	15,620,251	42,229	17,133,390
Retiros	-	(3,276,127)	-	(3,276,127)	-	(1,235,373)	-	(1,235,373)
Reclasificaciones (a)	-	-	-	-	162,863,890	-	-	162,863,890
Al 31 de diciembre	<u>164,334,800</u>	<u>122,657,316</u>	<u>10,951,951</u>	<u>297,944,067</u>	<u>164,334,800</u>	<u>114,810,566</u>	<u>10,914,120</u>	<u>290,059,486</u>
Depreciación acumulada:								
Al 31 de diciembre	(24,029,984)	(81,402,287)	(6,849,689)	(112,281,960)	-	(73,243,367)	(5,184,367)	(78,427,734)
Gasto del año	(2,843,458)	(10,316,564)	(1,457,525)	(14,617,547)	(2,846,683)	(9,309,619)	(1,665,322)	(13,821,624)
Retiros	-	3,193,449	-	3,193,449	-	1,150,699	-	1,150,699
Reclasificaciones(a)	-	-	-	-	(21,183,301)	-	-	(21,183,301)
Al 31 de diciembre	<u>(26,873,442)</u>	<u>(88,525,402)</u>	<u>(8,307,214)</u>	<u>(123,706,058)</u>	<u>(24,029,984)</u>	<u>(81,402,287)</u>	<u>(6,849,689)</u>	<u>(112,281,960)</u>
Valor neto en libros:								
Propiedad, equipos y depreciación acumulada	RD\$ <u>137,461,358</u>	<u>34,131,914</u>	<u>2,644,737</u>	<u>174,238,009</u>	<u>140,304,816</u>	<u>33,408,279</u>	<u>4,064,431</u>	<u>177,777,526</u>

- (a) Corresponden a la reclasificación del edificio y terreno de la oficina Principal de Seguros Sura (nota 17 y 19).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye activos totalmente depreciados por aproximadamente RD\$103,000,000 y RD\$89,000,000, respectivamente.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

9 Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros activos netos se detallan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 14)	RD\$ -	4,202,087
Mejoras en propiedades arrendadas	14,666,475	2,995,532
Amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(1,856,799)	(2,059,412)
Programas de computadoras (a)	59,225,569	59,225,569
Amortización de programas de computadoras	(59,175,803)	(59,059,556)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 14)	22,823,695	22,823,695
Otros	<u>3,818,182</u>	<u>8,586,987</u>
	RDS <u>39,501,319</u>	<u>36,714,902</u>

(a) Corresponde principalmente a programas de computadoras para uso de la Compañía.

10 Cuentas y documentos por pagar

Al 31 diciembre de 2014 y 2013 las cuentas y documentos por pagar se detallan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar:		
Suplidores y otras cuentas por pagar (a)	RD\$ 75,920,909	75,458,955
Documentos por pagar relacionadas (b)		
Préstamo no garantizado con tasa de interés de 1.30% anual sobre un monto original de US\$1,500,000, otorgado el 5 de diciembre de 2014 por Inversura Panamá Internacional, S. A. entidad relacionada cuyo vencimiento es a 180 días. Capital e intereses pagaderos a vencimiento (nota 15)	66,534,450	-

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Documentos por pagar:

Préstamo con garantía solidaria de la Compañía relacionada Inversura Panamá Internacional, S. A. otorgado el 28 de mayo de 2013 por una entidad bancaria extranjera, por un monto de US\$4,000,000 con vencimiento original a 50 días (d/f 17 de julio de 2013) extendido por siete meses hasta el 13 de febrero de 2014 y una tasa de interés LIBOR más 2.25%	-	171,160,800
Préstamo otorgado en fecha 27 de noviembre de 2014 por una entidad financiera extranjera, por un monto de US\$1,000,000 con vencimiento a 180 días (26 de mayo de 2015) a una tasa de interés LIBOR más 2.60%. Capital e intereses pagaderos a vencimiento	44,356,300	-
Préstamo con garantía solidaria de la Compañía relacionada Inversura Panamá Internacional, S. A. otorgado el 17 de febrero de 2014 por una entidad bancaria extranjera, por un monto original de US\$4,000,000 con vencimiento original	176,728,000	-
en fecha de 24 de agosto de 2014, extendido a 180 días hasta el 20 de febrero de 2015, a una tasa de interés LIBOR más 0.90%. Capital e interés pagaderos a vencimiento (c)	177,425,200	-
Préstamos no garantizados otorgados en fecha 18 de noviembre de 2013 por una entidad bancaria local, con vencimiento original a 12 meses y a una tasa de interés de 11%	-	30,000,000
Total cuentas y documentos por pagar	RDS <u>364,236,859</u>	<u>276,619,755</u>

- (a) Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a suplidores y otras cuentas por pagar se extienden de 30 a 60 días, contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y las mismas no causan intereses.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (b) Préstamo aprobado por Inversura Panama, S. A., mediante acta de asamblea No. 10-2014 en fecha 3 de diciembre de 2014.
- (c) Préstamo adquirido con la finalidad de cubrir facilidad otorgada el 28 de mayo de 2013 con balance de RD\$171,160,800 al 31 de diciembre de 2013 en una entidad bancaria extranjera. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene líneas de créditos aprobadas con una institución financiera extranjera por valor de US\$7,950,000 a un plazo de dos años de los cuales la Compañía tiene en uso US\$4,000,000.

11 Acumulaciones por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las acumulaciones por pagar se detallan como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos sobre primas cobradas	RD\$	31,564,860	32,199,835
Retención remesas realizadas al exterior		7,348,771	7,070,577
Impuesto sobre renta por pagar (nota 14)		3,777,446	-
Otros impuestos por pagar		9,332,530	3,162,211
Otras acumulaciones y retenciones		<u>9,824,061</u>	<u>11,874,755</u>
	RD\$	<u>61,847,668</u>	<u>54,307,378</u>

12 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los otros pasivos se detallan como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos sobre primas pendientes de cobro	RD\$	140,611,456	137,227,568
Comisiones a intermediarios sobre primas pendientes de cobro		115,903,844	110,201,018
Primas de coaseguradores pendientes de cobro		<u>128,998,018</u>	<u>130,037,098</u>
	RD\$	<u>385,513,318</u>	<u>377,465,684</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

13 Patrimonio de los accionistas

El movimiento de las cuentas del patrimonio de los accionistas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

		2014				
		Valor de Acciones Comunes en Circulación	Reserva de Previsión	Otras Reservas Libres	Beneficios Acumulados	Total
Saldos al 1ro. de enero	RDS	430,361,930	60,867,725	133	126,550,577	617,780,365
Pérdida neta		-	-	-	(53,717,422)	(53,717,422)
Saldos al 31 de diciembre	RDS	<u>430,361,930</u>	<u>60,867,725</u>	<u>133</u>	<u>72,833,155</u>	<u>564,062,943</u>
		2013				
		Valor de Acciones Comunes en Circulación	Reserva de Previsión	Otras Reservas Libres	Beneficios Acumulados	Total
Saldos al 1ro. de enero	RDS	277,163,364	60,867,725	133	177,796,285	515,827,507
Emisión de acciones (nota 19)		153,198,566	-	-	-	153,198,566
Pérdida neta		-	-	-	(51,245,708)	(51,245,708)
Saldos al 31 de diciembre	RDS	<u>430,361,930</u>	<u>60,867,725</u>	<u>133</u>	<u>126,550,577</u>	<u>617,780,365</u>

13.1 Capital social autorizado y capital pagado

Según Acta de Asamblea de Accionistas No. 06-2013, de fecha 18 de octubre de 2013, fue aprobado un aumento en el capital pagado de la Compañía de 1,531,985 acciones y la capitalización del aporte realizado en 2012 por Casa Matriz (nota 19) por un valor de US\$3,650,000 (RD\$153,198,566) quedando al 31 de diciembre de 2013 el capital autorizado de la Compañía compuesto por 5,531,985 acciones con un valor de RD\$100 cada una, para un total de RD\$553,198,566. El capital pagado al 31 de diciembre de 2013 está representado por 4,303,775 para un total de RD\$430,377,530, de las cuales 156 acciones son equivalentes a RD\$15,600 acciones y se encuentran en Tesorería.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital pagado de la Compañía está compuesto por 4,303,775 acciones por un valor de RD\$100 cada una, para un total de RD\$430,377,530, de las cuales 156 acciones, equivalentes a RD\$15,600, se encuentran en tesorería.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

13.2 Reserva de previsión

El Artículo 144 de la Ley sobre Seguros y Fianzas No. 146-02 requiere que los aseguradores y reaseguradores transfieran anualmente el 10% del beneficio del período después de deducir todos los impuestos a una reserva de previsión hasta que tal reserva sea igual al 50% del capital pagado. Dicha reserva no puede ser distribuida entre los accionistas de la Compañía, excepto en caso de disolución de la misma.

14 Impuesto sobre la renta

Una conciliación de los resultados reportados en los estados financieros - base regulada y para propósitos de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	RD\$ <u>(29,674,841)</u>	<u>(26,632,893)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Intereses sobre inversiones del Estado Dominicano y dividendos	(26,700,905)	(19,736,313)
Impuestos no deducibles	9,455,066	8,139,610
Impuestos sobre retribuciones complementarias	1,902,979	2,027,547
Otros cargos no deducibles	<u>321,558</u>	<u>2,112,212</u>
	<u>(15,021,302)</u>	<u>(7,456,944)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	(7,076,627)	(6,283,190)
Pérdida (ganancia) en venta de activos fijos categoría III	45,770	11,114
Variación neta en provisión para reclamos no aperturados	(12,089,643)	33,474,358
Diferencia en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(153,863)	(67,279)
Intereses pagados al exterior no deducibles	770,951	365,894
Ajuste por inflación sistemas informáticos	(2,623)	(17,669)
Diferencia cambiaria del año	82,539	(184,099)
Diferencia cambiaria del año anterior	<u>184,099</u>	<u>60,757</u>
	<u>(18,239,397)</u>	<u>27,359,886</u>
Pérdida fiscal	RD\$ <u>(62,935,540)</u>	<u>(6,729,951)</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El movimiento de la pérdida fiscal al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Saldos al 31 de diciembre de 2013	RDS	48,663,611
Efecto por inflación		768,885
Pérdida fiscal de año		62,935,540
Pérdida vencida no compensable		<u>(12,016,314)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2014	RDS	<u>100,351,722</u>

Las pérdidas trasladables al 31 de diciembre de 2014 por RD\$100,351,722, pueden ser compensadas con beneficios futuros si los hubiese, y su vencimiento es el siguiente:

2015	RDS	24,603,422
2016		24,603,422
2017		24,603,422
2018		13,954,346
2019		<u>12,587,110</u>
	RDS	<u>100,351,722</u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía califica para liquidar sus impuestos sobre la base del 1% del total de los activos.

En fecha 9 de noviembre de 2012 se emitió la Ley 253-12 (para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado, para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible) sobre la reforma tributaria, mediante la cual se extendió la tasa del 29% al impuesto sobre la renta para el ejercicio fiscal del año 2013, se estableció su disminución al 28% en el 2014 y al 27% a partir del 2015. Asimismo, la Ley incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR) las transacciones realizadas con relacionadas locales. Fue modificado el Artículo 287 de gastos deducibles, incluyéndose el concepto capitalización delgada, aplicable a las deudas con entidades del exterior, estableciéndose que la relación deuda/capital no puede ser mayor a 3/1.

La Compañía se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2014. Cualquier ajuste relacionado con la determinación de dichos precios resultantes de una auditoría de la DGII, se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, una conciliación entre el impuesto determinado y el impuesto a pagar o saldo a favor, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total activos	RD\$ 2,720,057,189	2,667,776,058
Activos no gravados	<u>(315,799,075)</u>	<u>(206,494,558)</u>
Total activos sujetos a impuestos	2,404,258,114	2,461,281,500
Tasa impositiva	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuesto determinado	24,042,581	24,612,815
Saldo a favor anterior	(4,202,087)	-
Retenciones sobre intereses ganados	(303,678)	(148,122)
Anticipos pagados	(14,581,643)	(27,464,132)
Retención por instituciones del Estado	<u>(1,177,727)</u>	<u>(1,202,648)</u>
Impuesto por pagar (saldo a favor) (a)	RD\$ <u>3,777,446</u>	<u>(4,202,087)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impuesto por pagar y el saldo a favor se incluyen dentro de las acumulaciones por pagar (nota 11), y los otros activos (nota 9), respectivamente, en los estados de situación - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impuesto sobre la renta corresponde al impuesto sobre la renta corriente por RD\$24,042,581 y RD\$24,612,815, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el impuesto sobre la renta diferido se compone de provisión de reclamos no aperturados por RD\$8,332,287 y activos fijos por RD\$14,495,512.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía dejó de reconocer un impuesto sobre la renta diferido activo relacionado a pérdidas fiscales y provisión de reclamos no aperturados por RD\$37,831,532 y RD\$31,610,422 respectivamente, debido a que la gerencia de la Compañía tiene duda sobre su recuperabilidad.

El impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, se incluye dentro del renglón de otros activos en los estados de situación financiera - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

15 Operaciones y transacciones con entes relacionados

Un detalle de las transacciones y los saldos con entes relacionados es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Transacciones:		
Primas de reaseguros cedidos	RD\$ (1,966,918)	(2,801,623)
Comisiones recibidas	<u>102,943</u>	<u>141,060</u>
	RD\$ <u>(1,863,975)</u>	<u>2,660,563</u>
Saldos:		
Documento por pagar:	RD\$ <u>66,354,450</u>	<u>-</u>
Primas cedidas:		
Primas cedidas por pagar	RD\$ <u>(1,810,774)</u>	<u>(2,544,886)</u>
Impuestos y otros	RD\$ <u>53,201</u>	<u>54,191</u>
Otras (nota 10):		
Garantía solidaria en préstamo bancario	RD\$ <u>177,425,200</u>	<u>171,160,800</u>

16 Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene los compromisos y contingencias detallados a continuación:

- a) En el curso normal de las operaciones existen varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La Compañía ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área.
- b) La Compañía mantiene contratos de reaseguros con varias compañías reaseguradoras nacionales y extranjeras, las cuales se consideran normales dentro de las operaciones de reaseguro. La Compañía ha evaluado estos contratos y es de opinión que no es probable un resultado adverso en la ejecución de los mismos.
- c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene contratos de alquiler de locales donde se encuentran ubicadas sus sucursales. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía realizó pagos por este concepto por un valor aproximado de RD\$10,500,000 y RD\$8,300,000, respectivamente. El compromiso para el año 2015 asciende aproximadamente a RD\$9,900,000.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- d) Al 31 de diciembre de 2014, existen primas pendientes de cobros los cuales exceden el periodo de los 120 días, sin embargo, en su mayoría estas pólizas tienen acuerdo de pagos. La Compañía no prevé pérdidas significativas en la ejecución de estos contratos. La Ley de Seguros no prevé la creación de una reserva de pérdidas para primas pendientes de cobros.
- e) La Compañía mantiene inversiones que se encuentran restringidas por embargos realizados por terceros a través de las cortes judiciales en la República Dominicana. Estas inversiones son incluidas en el rubro de fondos de garantía y otras inversiones de acuerdo a lo establecido en la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas, que prevé que todas las inversiones señaladas en el Artículo 145 deberán estar libres de gravámenes, embargos o de cualquier otra naturaleza que impida su libre liquidación.
- f) Durante el mes de febrero de 2013, la Compañía fue notificada que se había emitido una ordenanza de un tribunal de Santiago en el mes de agosto de 2012, en la cual le otorgaba derecho a un asegurado (el cual tiene una litis actual con la Compañía por un siniestro) a registrar una hipoteca judicial provisional sobre el edificio de la oficina Principal de Seguros Sura. En fecha 18 de abril de 2013, fue solicitada la declinatoria por parte de Seguros Sura, a la fecha se encuentra en estado fallo. Los asesores legales consideran que este recurso fue realizado de forma irregular y por tanto no tendrá éxito. A la fecha la Compañía mantiene suficientes reservas para hacer frente este caso.

17 Límites y relaciones técnicas

Las normas de la Superintendencia requieren que las compañías de seguros que operan en el país cumplan con ciertos límites y relaciones técnicas aplicables a esta industria.

Un detalle de los límites y relaciones técnicas de la Compañía para los años 2014 y 2013, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>2014</u>		
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Exceso</u>
Margen de solvencia (nota 18.2)	RDS 405,260,221	544,017,988	138,757,767
Índice de liquidez (a)	596,768,342	625,344,222	28,575,880
Inversión de las reservas	847,971,246	936,877,602	88,906,356
Reserva de previsión	60,867,725	60,867,725	-
Fondo de garantía	<u>6,503,363</u>	<u>7,311,898</u>	<u>808,535</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Concepto de límite</u>	2013		
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Exceso</u>
Margen de solvencia (nota 18.2)	RDS 331,741,310	593,779,774	262,038,464
Índice de liquidez (a)	571,756,284	693,333,808	121,577,524
Inversión de las reservas (b)	829,071,629	874,546,687	45,475,058
Reserva de previsión	60,867,725	60,867,725	-
Fondo de garantía	<u>6,398,779</u>	<u>7,311,898</u>	<u>913,119</u>

(a) De acuerdo al Artículo 163 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, los aseguradores que mostrasen una situación deficitaria en cuanto a liquidez mínima, deberán corregirla en los dos trimestres posteriores a aquel en que se presenta la posición deficitaria.

(b) Durante el mes de febrero del 2013, la Compañía fue notificada que se había emitido una ordenanza de un tribunal de Santiago en el mes de agosto del 2012, en la cual le otorgaba derecho a un asegurado (el cual tiene una litis actual con la Compañía por un siniestro) a registrar una hipoteca judicial provisional sobre el edificio de la oficina Principal de Seguros Sura, este a su vez, al 31 de diciembre de 2012 se encontraba incluido como parte de la inversión de las reservas en los estados financieros - base regulada que se acompañan. En este sentido, la Compañía realizó la reclasificación de inversiones de las reservas al rubro de propiedades, equipos y depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2013. En consecuencia y para dar cumplimiento a la cobertura de las reservas técnicas; la Compañía procedió a la apertura de certificados financieros.

18 Instrumentos financieros

18.1 Administración del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo de crédito
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Marco de administración de riesgo

La gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Junta de Directores ha conformado el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, el cual supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos de la Compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este Comité es asistido por la Gerencia de Riesgo y Auditoría Interna en su rol de supervisión. El mismo informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Durante las reuniones del Comité se determina si es requerido efectuar cambios en las políticas y en los sistemas de administración de riesgos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Por igual, el Comité de Auditoría y Riesgo de la Compañía supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos de la Compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por la Gerencia de Riesgo y Auditoría Interna en su rol de supervisión.

18.1.1 Riesgo crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las primas, cuentas y documentos por cobrar y las inversiones.

Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito son los siguientes:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo	RD\$	45,107,028	40,137,816
Inversión de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país		936,183,435	873,835,520
Primas, cuentas y documentos por cobrar		1,109,471,956	1,104,307,805
Deudores por reaseguros y coaseguros		170,882,157	154,209,564
Fondo de garantía y otras inversiones		<u>53,365,949</u>	<u>64,879,054</u>
	RD\$	<u>2,315,010,525</u>	<u>2,237,369,759</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Primas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El riesgo crediticio al que la Compañía está expuesta está influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente.

La gerencia de la Compañía, ha establecido una política de crédito según la cual cada cliente nuevo es analizado individualmente para verificar sus referencias crediticias antes de ofrecer los términos y condiciones estándares de pago de la Compañía. Las revisiones de la Compañía incluyen un análisis de la situación financiera, cuando estén disponibles, y en algunos casos, referencias bancarias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la antigüedad de las primas por cobrar es la siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
0-90 días	RDS	857,870,501	867,593,180
91-120 días		40,848,618	48,128,307
Más de 120 días		<u>163,943,610</u>	<u>149,660,820</u>
	RDS	<u>1,062,662,729</u>	<u>1,065,382,307</u>

Al 31 de diciembre de 2014 existen primas pendientes de cobro que exceden el período de los 120 días, sin embargo, estas pólizas en su mayoría tienen acuerdos de pago. La Compañía no prevé pérdidas significativas en la ejecución de estos contratos. La Ley de Seguros no prevé la creación de una reserva de pérdidas para primas pendientes de cobro.

Inversiones de las reservas y otras inversiones

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y solo con contrapartes que tengan una buena calificación de crédito. La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Compañía ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

18.1.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar su reputación.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La Compañía monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. La Compañía estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales esperados, incluyendo el pago de obligaciones financieras y cumple con los límites y relaciones técnicas exigidas por la Superintendencia de Seguros (nota 17).

A continuación los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

		2014						
		Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años	Más de 5 Años
Obligaciones por reaseguros y coaseguros Intermediarios de seguros	RD\$	539,476,014	(539,476,014)	(539,476,014)	-	-	-	-
y reaseguros - cuenta corriente		12,340,607	(12,340,607)	(12,340,607)	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar		364,236,859	(364,236,859)	(279,876,512)	(88,720,000)	-	-	-
Pagos recibidos por adelantado		5,476,259	(5,476,259)	(5,476,259)	-	-	-	-
Otros pasivos		244,901,862	(244,901,862)	(244,901,862)	-	-	-	-
	RD\$	1,166,431,601	(1,166,431,601)	(1,082,071,254)	(88,720,000)	-	-	-
		2013						
		Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años	Más de 5 Años
Obligaciones por reaseguros y coaseguros Intermediarios de seguros	RD\$	554,396,776	(554,396,776)	(554,396,776)	-	-	-	-
y reaseguros - cuenta corriente		14,364,693	(14,364,693)	(14,364,693)	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar		276,619,755	(276,619,755)	(105,458,955)	(171,160,800)	-	-	-
Pagos recibidos por adelantado		4,637,503	(4,637,503)	(4,637,503)	-	-	-	-
Otros pasivos		240,238,116	(240,238,116)	(240,238,116)	-	-	-	-
	RD\$	1,090,256,843	(1,090,256,843)	(919,096,043)	(171,160,800)	-	-	-

18.1.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario en las ventas y compras que son denominadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente el dólar estadounidense (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, como son la inversión de la reserva, el efectivo en caja y bancos y las obligaciones por reaseguros y coaseguros, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

Exposición al riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el riesgo al cual está expuesta la Compañía en el tipo de cambio de moneda extranjera es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos:			
Inversión de las reservas	US\$	5,732,616	4,589,186
Efectivo		203,614	192,909
Primas por cobrar y documentos por cobrar		11,386,208	11,641,508
Otras inversiones		-	695,000
Deudores por reaseguros y coaseguros		2,611,341	2,582,395
Otros activos		55,270	73,401
Pasivos:			
Reservas específicas		(803,816)	(707,445)
Obligaciones por reaseguros y coaseguros		(6,460,952)	(6,998,483)
Intermediarios de seguros y reaseguros			
Cuenta corriente		(90,962)	(106,978)
Cuentas por pagar		(6,830,741)	(4,130,958)
Acumulaciones por pagar		(463,644)	(485,404)
Pagos recibidos por adelantado		(61,762)	(28,274)
Otros pasivos		<u>(3,877,226)</u>	<u>(4,011,425)</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u><u>1,399,946</u></u>	<u><u>3,305,432</u></u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por la Compañía fueron las siguientes:

	<u>Tasa Promedio</u>		<u>Tasa al Cierre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
US\$	<u>43.56</u>	<u>41.81</u>	<u>44.36</u>	<u>42.79</u>

Análisis de sensibilidad

Una fluctuación de 5% del dólar estadounidense frente al peso dominicano afectaría los resultados de la Compañía en aproximadamente RD\$3,000,000. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al término del periodo sobre el que se debe informar. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

Exposición al riesgo de tasa de interés

A la fecha del estado de situación - base regulada, el tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía es como sigue:

	<u>Valor en Libros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Instrumento de tasa fija:</u>		
Activos financieros	RDS 976,524,139	936,677,329
Pasivos financieros	<u>288,315,950</u>	<u>201,160,800</u>

18.2 Administración de capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone de capital social pagado, reservas de previsión, otras reservas libres y los beneficios acumulados. La Compañía también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La gerencia intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de créditos y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida.

La Compañía tiene que cumplir con un margen mínimo de solvencia conforme a requerimientos de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana. El margen de solvencia mínimo requerido para el asegurador está determinado por la suma de la cantidad mayor entre el margen en función de primas o en función de siniestros más la resultante respecto a la cartera de vida individual y al reaseguro cedido. No obstante el resultado de lo anterior, el margen de solvencia mínimo requerido no podrá ser inferior al capital mínimo requerido por la Ley.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El índice de solvencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
En función de las primas retenidas ajustadas	RDS -	233,762,727
En función de los siniestros ajustados	309,042,626	-
Más otros componentes ajustados	<u>96,217,595</u>	<u>97,978,583</u>
Margen solvencia mínima requerida (b)	RDS <u>405,260,221</u>	<u>331,741,310</u>
Patrimonio técnico ajustado (a) (i)	544,017,988	593,779,774
Índice de solvencia (a / b)	<u>1.34</u>	<u>1.79</u>

(i) Según el Artículo 168 de la Ley 146-02 de Seguros y Fianzas, el patrimonio técnico es el resultado de aplicar las siguientes deducciones al patrimonio del asegurador:

- Documentos por cobrar sobre primas que excedan los 360 días
- Inversiones directas o indirectas en empresas aseguradoras o reaseguradoras
- Cuentas por cobrar e inversiones en compañías tenedoras, afiliadas o subsidiarias
- Préstamos comerciales, salvo que estén garantizados por activos diferentes al de la inversión de las reservas

18.3 Clasificaciones contables y valores razonables de los instrumentos financieros

A continuación se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Mercado</u>
Activos financieros:		
Inversiones de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país	RDS 936,183,435	1,023,334,776
Efectivo	45,464,982	45,464,982
Primas, cuentas y documentos por cobrar	1,109,471,956	1,109,471,956
Deudores por reaseguros y coaseguros	170,882,157	170,882,157
Fondo de garantía y otras inversiones	<u>53,365,949</u>	<u>52,209,007</u>
	RDS <u>2,315,368,479</u>	<u>2,401,362,878</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos financieros:			
Obligaciones por reaseguros y coaseguros	RDS	(539,476,014)	(539,476,014)
Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente		(12,340,607)	(12,340,607)
Cuentas y documentos por pagar		(364,236,859)	(360,955,790)
Pagos recibidos por adelantado		(5,476,259)	(5,476,259)
Otros pasivos		<u>(385,513,318)</u>	<u>(385,513,318)</u>
RDS		<u>(1,307,043,057)</u>	<u>(1,303,761,988)</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>			
		<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Mercado</u>
Activos financieros:			
Inversiones de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país	RDS	873,835,520	873,835,520
Efectivo		40,527,353	40,527,353
Primas, cuentas y documentos por cobrar		1,104,307,805	1,104,307,805
Deudores por reaseguros y coaseguros		154,209,564	154,209,564
Fondo de garantía y otras inversiones		<u>64,879,054</u>	<u>64,879,054</u>
RDS		<u>2,237,759,296</u>	<u>2,237,759,296</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones por reaseguros y coaseguros	RDS	(554,396,776)	(554,396,776)
Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente		(14,364,693)	(14,364,693)
Cuentas y documentos por pagar		(276,619,755)	(276,619,755)
Pagos recibidos por adelantado		(4,637,503)	(4,637,503)
Otros pasivos		<u>(244,901,862)</u>	<u>(244,901,862)</u>
RDS		<u>(1,094,920,589)</u>	<u>(1,094,920,589)</u>

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Tasa de interés utilizada para la determinación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de interés utilizada para calcular el valor razonable de los documentos por pagar, fue determinada utilizando las tasas de interés promedio del mercado donde esas obligaciones fueron obtenidas y la misma fue de un 6.47%.

Al 31 de diciembre de 2014 las tasas de interés utilizadas para calcular el valor razonable de las inversiones de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país y fondo de garantía y otras inversiones, fue determinada de acuerdo al tipo de instrumento financiero.

Para el valor razonable de los certificados de depósitos, fue utilizada la tasa pasiva del mercado más la prima particular de la Compañía, la cual oscila para los pesos dominicanos y dólares estadounidenses entre 9.2% y 10.4% y entre 1.6% y 3%, respectivamente. Para los bonos corporativos se utilizó el rendimiento que ofrece el mercado cerca a la fecha de valoración, estos rendimientos oscilan entre 7.75% y 9.75%. Para determinar las tasas de interés de los títulos de valores emitidos por el gobierno dominicano, fueron utilizados títulos del mercado con vencimientos o características similares, mediante datos provistos por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, las tasas de dichos títulos oscilan entre 9% y 16.95%.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables del Nivel 3 para los documentos por pagar e inversiones de las reservas excluyendo bienes inmuebles, otras inversiones y fondos de garantía como también las variables no observables significativas usadas:

Interrelación entre las Variables		
<u>Técnica de Valoración</u>	<u>Variables no Observables Significativas</u>	<u>Variables no Observables Clave y Medición del Valor Razonable</u>
<p><i>Flujos de efectivo descontados:</i> La metodología utilizada para la valoración de las facilidades e instrumentos financieros se basa en que el perfil de riesgo de la Compañía no ha variado significativamente</p>	<p>Tasa <i>prime</i>, que corresponde a la tasa de interés a la cual los bancos están dispuestos a prestarles a clientes de bajo riesgo.</p> <p>La prima de riesgo aplicable a la Compañía, calculada con base en la diferencia entre la tasa de interés fijada para el préstamo en del que se trate y la tasa <i>prime</i> vigente en el mercado al momento de la contratación de la facilidad.</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ El perfil de riesgo fuera mayor (menor). ◆ La prima de riesgo fuera mayor (menor). ◆ Un cambio en el perfil de riesgo del cliente va acompañado por un cambio en dirección similar en la prima de riesgo.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

19 Transacciones no monetarias

Al 31 de diciembre del 2013 las transacciones que no han requerido el uso de efectivo y por ende, fueron excluidas del estado de flujos de efectivo, son las siguientes:

Propiedad, equipos y depreciación acumulada (notas 4, 8 y 17)	
Costo	RDS 162,863,890
Depreciación acumulada	(21,183,301)
Inversión en la reserva (nota 4)	(141,680,589)
Cuentas por pagar relacionadas (nota 15)	153,198,566
Capital pagado - emisión de Acciones (nota 13)	<u>(153,198,566)</u>

SEGUROS SURA, S. A.
Estados Financieros-Base Regulada (detallados por cuentas)
ESTADOS DE SITUACIÓN - BASE REGULADA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
1	ACTIVO		
11	INVERSIÓN DE LAS RESERVAS		
1101	Valores emitidos o garantizados por el Estado RDS	356,224,601	227,951,426
1102	Préstamos con garantía hipotecaria	-	-
1103	Acciones y obligaciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social, industrial y desarrollo del turismo nacional	-	-
1104	Bienes inmuebles situados en el país	850,000	850,000
1105	Depreciación acumulada de bienes inmuebles situados en el país	(155,833)	(138,833)
1106	Préstamos sobre pólizas de seguros de vida individual	-	-
1107	Depósitos a plazos en bancos radicados en el país	282,722,851	371,348,320
1108	Instrumentos financieros de fácil liquidez emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema financiero	-	-
1109	Inversión en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana	42,958,279	48,424,367
1110	Inversión en monedas extranjeras	254,277,704	226,111,407
1111	Inversiones autorizadas por la Superintendencia de Seguros	-	-
		<u>936,877,602</u>	<u>874,546,687</u>
12	EFFECTIVO		
1201	Caja general	51,664	38,700
1202	Caja chica	306,290	350,837
1203	Cuentas corrientes en bancos	28,967,521	20,919,995
1204	Cuentas de ahorros	16,139,507	19,217,821
1205	Efectivo en monedas extranjeras	-	-
		<u>45,464,982</u>	<u>40,527,353</u>
13	PRIMAS, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
1301	Primas por cobrar - seguros de personas	19,390,973	20,364,400
1302	Primas por cobrar - seguros generales y fianzas	879,328,145	895,357,087
1303	Primas por cobrar en exceso de 120 días	163,943,610	149,660,820
1304	Cuentas por cobrar - intermediarios de seguros y reaseguros	8,387,569	9,215,830
1305	Cuentas por cobrar - compañías representadas	-	-
1306	Cuentas por cobrar - funcionarios y empleados	6,014,988	4,474,843
1307	Cuentas por cobrar - otras	8,595,672	7,379,481
1308	Documentos por cobrar	591,188	116,427
1309	Documentos por cobrar sobre primas en exceso de 360 días	-	-
1310	Documentos por cobrar descontados	-	-
1311	Intereses y dividendos por cobrar	22,836,679	17,738,917
1312	Cuentas por cobrar en compañías tenedoras (<i>holding</i>) afiliadas o subsidiarias	-	-
1320	Otros	383,132	-
		<u>1,109,471,956</u>	<u>1,104,307,805</u>
14	DEUDORES POR REASEGUROS Y COASEGUROS		
1401	Reasegurados locales - cuenta corriente	6,442,855	11,646,706



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Anexo I
2

1402	Reasegurados del exterior - cuenta corriente	228,980	(111)
1403	Reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes del exterior	-	-
1404	Comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros aceptados	-	-
1405	Cuentas por cobrar - reaseguradores	-	-
1406	Coaseguradores locales - cuenta corriente	161,701,843	141,524,985
1407	Cuentas por cobrar - coaseguradores	-	-
1408	Comisiones a intermediarios - coaseguros compañía líder	-	-
1409	Reclamaciones por cobrar - coaseguros compañía líder	2,508,479	1,037,984
		<u>170,882,157</u>	<u>154,209,564</u>
15	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1501	Primas de seguros pagadas por adelantado	1,008,646	973,095
1502	Alquileres pagados por adelantado	-	-
1503	Intereses pagados por adelantado	-	-
1504	Comisiones a intermediarios sobre primas diferidas	-	-
1505	Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	122,147,163	115,570,936
1506	Primas diferidas de reaseguros cedidos proporcionales	-	-
1507	Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales	66,717,607	98,269,136
1508	Publicidad	-	-
1510	Otros	381,799	-
		<u>190,255,215</u>	<u>214,813,167</u>
16	FONDOS DE GARANTÍA Y OTRAS INVERSIONES		
1601	Fondo de garantía	7,311,898	7,311,898
1602	Inmuebles adjudicados	-	-
1603	Inversiones directas o indirectas en empresas aseguradoras y reaseguradoras	2,037,245	2,037,245
1604	Inversiones en compañías tenedoras (<i>holding</i>) afiliadas o subsidiarias	10,988,000	-
1605	Otras inversiones libres	33,028,806	55,529,911
		<u>53,365,949</u>	<u>64,879,054</u>
17	PROPIEDADES, EQUIPOS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
1701	Edificios y sus componentes	164,334,800	164,334,800
1702	Depreciación acumulada de edificios y sus componentes	(26,873,442)	(24,029,984)
1703	Muebles, equipos de oficina y transporte	133,609,267	125,724,686
1704	Depreciación acumulada de muebles, equipos de oficina y transporte	(96,832,616)	(88,251,976)
1705	Otros activos depreciables	-	-
1706	Depreciación acumulada de otros activos depreciables	-	-
		<u>174,238,009</u>	<u>177,777,526</u>
18	INTANGIBLES		
1801	Crédito mercantil	-	-
1802	Otros	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
19	OTROS ACTIVOS		
1901	Gastos de organización	-	-
1902	Existencia de papelería y útiles de oficina	673,844	672,313
1903	Depósitos: agua, luz, teléfono y otros servicios	3,144,339	3,155,063
1904	Anticipo del impuesto sobre la renta	-	4,202,087
1905	Mejoras en propiedades arrendadas	14,666,475	2,995,532
1906	Amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(1,856,799)	(2,059,412)

Anexo I

3

1907	Programas de computadores	59,225,568	59,225,569
1908	Amortización acumulada programas de computadoras	(59,175,803)	(59,059,556)
1910	Otros	22,823,695	27,583,306
		<u>39,501,319</u>	<u>36,714,902</u>
	TOTAL ACTIVO	<u>2,720,057,189</u>	<u>2,667,776,058</u>
	P A S I V O		
21	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO - SEGUROS PERSONAL		
2101	Seguro de vida individual	1,147,527	3,021,930
2102	Seguro de vida colectivo	10,101,867	10,967,348
2103	Accidentes personales	1,712,164	814,927
2104	Invalidez	-	-
2105	Rentas	1,016,833	965,315
2106	Salud	11,484,574	12,026,724
2110	Otras reservas de seguros personales	-	-
		<u>25,462,965</u>	<u>27,796,244</u>
22	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO Y PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
2201	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	(1)
2202	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
2203	Naves marítimas	2,098,406	2,310,578
2204	Naves aéreas	2,671	2,533
2205	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,343,073	3,540,776
2206	Vehículos de motor y responsabilidad civil	289,651,964	287,795,030
2207	Agrícola y pecuario	-	-
2208	Responsabilidad civil general	15,533,567	14,793,681
2209	Ramos técnicos	4,247,652	4,033,436
2210	Otros seguros	1,665,832	1,638,315
2211	Fianzas de fidelidad	12,693,104	12,031,721
2212	Fianzas de construcción	2,455,002	3,789,578
2213	Fianzas aduanales	845,426	544,094
2214	Fianzas judiciales	389,088	194,148
2215	Otras fianzas	5,036,301	1,956,359
2216	Reservas para riesgos catastróficos - incendio y líneas aliadas	3,319,943	2,958,669
		<u>341,282,029</u>	<u>335,588,917</u>
23	RESERVAS ESPECÍFICAS		
2301	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
2302	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	30,597,390	32,789,505
2303	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	4,168,039	3,286,965
2304	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
2305	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	2,895,887	5,915,808
2306	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
2307	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
2308	Rentas pendientes de pago	105,458,533	129,630,689

		Anexo I	
		4	
2309	Dividendos declarados a tenedores de pólizas - vida individual	-	-
2310	Dividendos en depósito de pólizas de seguros de vida individual	-	-
2311	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
2312	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores seguros de persona	(9,181,833)	(12,518,275)
2313	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago seguros generales y fianza	659,959,280	660,307,541
2314	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores seguros generales y fianzas	(373,538,769)	(414,593,485)
		<u>420,358,527</u>	<u>404,818,748</u>
24	OBLIGACIONES POR REASEGUROS Y COASEGUROS		
2401	Reaseguradores locales - cuenta corriente	55,863,805	92,243,381
2402	Reaseguradores del exterior - cuenta corriente	386,265,352	366,143,605
2403	Comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos	94,200,371	92,378,482
2404	Obligaciones con reasegurados	-	-
2405	Coaseguradores locales - cuenta corriente	3,146,486	3,631,308
2406	Obligaciones con coaseguradores	-	-
		<u>539,476,014</u>	<u>554,396,776</u>
25	INTERMEDIARIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS - CUENTA CORRIENTE		
2501	Agentes generales	2,593,996	3,447,129
2502	Agentes de seguros de personas	-	-
2503	Agentes de seguros generales	-	-
2504	Agentes locales	508,309	502,838
2505	Corredores de seguros	9,238,302	10,414,726
2506	Corredores de reaseguros	-	-
		<u>12,340,607</u>	<u>14,364,693</u>
26	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
2601	Casa Matriz - cuenta corriente	-	-
2602	Cuentas por pagar suplidores	53,519,841	57,934,987
2603	Dividendos por pagar - accionistas	-	-
2604	Cuentas por pagar - compañías tenedoras (<i>holding</i>) afiliadas o subsidiarias	66,534,450	-
2605	Cuentas por pagar ajustadores de seguros	-	-
2606	Cuentas por pagar - otras	22,401,068	17,523,968
2607	Documentos por pagar - bancarios	221,781,500	201,160,800
2608	Documentos por pagar - otros	-	-
		<u>364,236,859</u>	<u>276,619,755</u>
27	ACUMULACIONES POR PAGAR		
2701	Impuestos sobre primas cobradas	31,564,860	32,199,835
2702	Impuestos y/o contribuciones a la Superintendencia de Seguros	-	-
2703	Retenciones impuesto sobre la renta accionistas	-	-
2704	Impuesto sobre la renta - compañía	3,777,446	3,162,211
2705	Retenciones del impuesto sobre la renta a funcionarios y empleados	1,418,462	903,990
2706	Retenciones del impuesto sobre la renta a intermediarios de seguros y reaseguros	650,736	662,027
2707	Seguro social acumulado por pagar	-	-
2708	Sueldos y jornales acumulados por pagar	-	(1)
2709	Contribuciones al INFOTEP	115,840	105,171
2710	Retenciones de impuestos a los reaseguradores del exterior	7,348,771	7,070,577
2711	Retenciones contribución de ajustadores	18,772	13,317
2712	Impuesto sobre retribuciones complementarias	-	-

			Anexo I
			5
2713	Retenciones otros impuestos Ley 11-92	359,952	328,993
2714	Reservas para preaviso y cesantía	-	-
2715	Reservas para regalía pascual	-	-
2716	Reservas para bonificaciones	-	-
2717	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones - propio	1,175,189	-
2718	Aportes por accidentes de tránsito	-	-
2719	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
2720	Aportes al seguro de riesgos laborales	-	-
2721	Aportes al seguro familiar de salud	1,365,401	60,310
2722	Otras retenciones a funcionarios y empleados	-	-
2730	Otras acumulaciones por pagar	14,052,239	9,800,948
		<u>61,847,668</u>	<u>54,307,378</u>
28	PAGOS RECIBIDOS POR ADELANTADO		
2801	Depósitos de primas con solicitudes - vida	495	-
2802	Primas recibidas por adelantado	5,475,764	4,637,503
2803	Intereses recibidos por adelantado	-	-
2804	Comisiones de reaseguros recibidas por anticipado	-	-
2805	Depósitos para venta de acciones	-	-
2810	Otros	-	-
		<u>5,476,259</u>	<u>4,637,503</u>
29	OTROS PASIVOS		
2901	Impuesto sobre primas pendientes de cobro	140,611,456	137,227,568
2902	Comisiones a intermediarios sobre primas pendientes de cobro	115,903,844	110,201,018
2903	Descuentos en compra de valores	-	-
2904	Primas de coaseguros pendientes de cobro	128,994,771	130,033,852
2910	Otros	3,247	3,246
		<u>385,513,318</u>	<u>377,465,684</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>2,155,994,246</u>	<u>2,049,995,698</u>
3	CAPITAL, RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS		
31	CAPITAL EN ACCIONES COMPAÑÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS		
3101	Capital autorizado	553,198,530	553,198,530
3102	Acciones no emitidas	(122,821,000)	(122,821,000)
3103	Acciones en tesorería	(15,600)	(15,600)
		<u>430,361,930</u>	<u>430,361,930</u>
32	CAPITAL DE ASEGURADORES O REASEGURADORES EXTRANJEROS - SUCURSALES		
3201	Capital, Artículo 13, Ley No. 146-02	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
33	RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS		
3301	Reservas de previsión	60,867,725	60,867,725
3302	Otras reservas libres	133	133
3303	Beneficios acumulados	72,833,155	126,550,577
3304	Revaluaciones por inflación	-	-
		<u>133,701,013</u>	<u>187,418,435</u>
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	RUB <u>2,720,057,189</u>	<u>2,667,776,063</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Ingresos y Gastos y Beneficios Acumulados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

41	SEGURO DIRECTO - SEGUROS DE PERSONAS	2014	2013
4101	PRIMAS SUSCRITAS		
4101 01	Seguro de vida individual primer año	3,643,705	2,278,980
4101 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4101 03	Seguro colectivo de vida	278,985,618	306,035,902
4101 04	Accidentes personales	50,356,645	41,194,216
4101 05	Invalidez	-	-
4101 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	20,336,652	19,306,318
4101 07	Salud	126,681,584	121,684,061
4101 08	Otros seguros	-	-
		<u>480,004,204</u>	<u>490,499,477</u>
4102	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS CONTRACTUALES		
4102 01	Seguro de vida individual	379,940	281,310
4102 02	Seguro colectivo de vida	28,325,825	28,358,126
4102 03	Accidentes personales	-	-
4102 04	Invalidez	-	-
4102 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4102 06	Salud	32,563,260	32,753,077
4102 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>61,269,025</u>	<u>61,392,513</u>
4103	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS FACULTATIVAMENTE		
4103 01	Seguro de vida individual	-	-
4103 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4103 03	Accidentes personales	73,765	540,536
4103 04	Invalidez	-	-
4103 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4103 06	Salud	-	-
4103 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>73,765</u>	<u>540,536</u>
4104	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4104 01	Seguro de vida individual	-	-
4104 02	Seguro colectivo de vida	7,418,165	7,845,792
4104 03	Accidentes personales	-	-
4104 04	Invalidez	-	-
4104 05	Rentas	-	-

Anexo I

7

01 - Temporales	-	-
02 - Vitalicias	-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4104 06 Salud	-	-
4104 07 Otros seguros de personas	-	-
	<u>7,418,165</u>	<u>7,845,792</u>
4105 COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4105 01 Seguro colectivo de vida	1,530,430	522,079
4105 02 Accidentes personales	27,027	23,233
4105 03 Invalidez	-	-
4105 04 Rentas	-	-
01 - Temporales	-	-
02 - Vitalicias	-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4105 05 Salud	13,101,231	6,985,384
4105 06 Otros seguros de personas	-	-
	<u>14,658,688</u>	<u>7,530,696</u>
4106 COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4106 01 Seguro colectivo de vida	5,276,196	5,387,677
4106 02 Accidentes personales	1,492,188	1,444,894
4106 03 Invalidez	-	-
4106 04 Rentas	-	-
01 - Temporales	-	-
02 - Vitalicias	-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	(1,318)
4106 05 Salud	8,482,232	7,800,406
4106 06 Otros seguros de personas	-	-
	<u>15,250,616</u>	<u>14,631,659</u>
4107 RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS PROPORCIONALES		
4107 01 Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4107 02 Reclamaciones por siniestros - vida colectiva	19,415,095	25,465,349
4107 03 Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	695,801
4107 04 Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4107 05 Reclamaciones por siniestros - salud	15,225,179	5,573,696
4107 06 Dotales vencidas - vida individual	-	-
4107 07 Rescates liquidados - vida individual	-	-
4107 08 Rentas pendientes de pago	-	-
01 - Temporales	-	-
02 - Vitalicias	-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4107 09 Otras prestaciones pagadas	-	-
	<u>34,640,274</u>	<u>31,734,846</u>
4108 RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS NO PROPORCIONALES		
4108 01 Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4108 02 Reclamaciones por siniestros - vida colectiva	3,766,455	5,780,500
4108 03 Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	12,028,252

Anexo I
8

4108 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4108 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
4108 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4108 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4108 08	Rentas pendientes de pago	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4108 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		3,766,455	17,808,752
4109	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4109 01	Seguro de vida individual	5,569,037	4,657,445
4109 02	Seguro colectivo de vida	15,301,795	15,481,619
4109 03	Accidentes personales	3,748,351	5,073,368
4109 04	Invalidez	-	-
4109 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	965,315	920,349
4109 06	Salud	48,673,624	47,538,609
4109 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		74,258,122	73,671,390
4110	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4110 01	Seguro de vida individual	148,306	2,547,107
4110 02	Seguro colectivo de vida	3,811,593	4,433,233
4110 03	Accidentes personales	416,997	2,933,424
4110 04	Invalidez	-	-
4110 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4110 06	Salud	39,188,059	36,646,900
4110 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		43,564,955	46,560,664
4111	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4111 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4111 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	32,790,053	29,023,937
4111 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	3,286,965	10,722,252
4111 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4111 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	5,545,135	3,664,966
4111 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4111 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4111 08	Rentas pendientes de pago	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	129,630,689	108,006,437

Anexo I

9

4111 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4111 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4111 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		171,252,842	151,417,592
4112	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE DEL PRESENTE EJERCICIO		
4112 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4112 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	8,669,145	12,379,897
4112 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	95,921	95,921
4112 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4112 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	415,673	22,268
4112 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4112 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4112 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4112 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4112 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4112 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		9,180,739	12,498,086
42	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS DE PERSONAS		
4201	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4201 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4201 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4201 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4201 04	Accidentes personales	-	-
4201 05	Invalidez	-	-
4201 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4201 07	Salud	-	-
4201 08	Otros seguros de personas	-	-
		-	-
4202	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4202 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4202 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4202 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4202 04	Accidentes personales	-	-
4202 05	Invalidez	-	-
4202 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-

	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4202 07	Salud	-	-
4202 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
4203	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4203 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4203 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4203 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4203 04	Accidentes personales	-	-
4203 05	Invalidez	-	-
4203 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4203 07	Salud	-	-
4203 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
4204	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4204 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4204 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4204 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4204 04	Accidentes personales	-	-
4204 05	Invalidez	-	-
4204 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4204 07	Salud	-	-
4204 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
4205	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES CONTRACTUALES		
4205 01	Seguro de vida individual	-	-
4205 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4205 03	Accidentes personales	-	-
4205 04	Invalidez	-	-
4205 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4205 06	Salud	-	-
4205 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
4206	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES FACULTATIVAS		
4206 01	Seguro de vida individual	-	-
4206 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4206 03	Accidentes personales	-	-
4206 04	Invalidez	-	-

4206 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4206 06	Salud	-	-
4206 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4207	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4207 01	Seguro de vida individual	-	-
4207 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4207 03	Accidentes personales	-	-
4207 04	Invalidez	-	-
4207 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4207 06	Salud	-	-
4207 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4208	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS ACEPTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4208 01	Seguro colectivo de vida	-	-
4208 02	Accidentes personales	-	-
4208 03	Invalidez	-	-
4208 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4208 05	Salud	-	-
4208 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4209	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS RETROCEDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4209 01	Seguro colectivo de vida	-	-
4209 02	Accidentes personales	-	-
4209 03	Invalidez	-	-
4209 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4209 05	Salud	-	-
4209 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4210	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES PROPORCIONALES		
4210 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4210 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-
4210 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
4210 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-

4210 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
4210 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4210 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4210 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4210 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4211	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES		
4211 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4211 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectiva	-	-
4211 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
4211 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4211 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
4211 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4211 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4211 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4211 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4212	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4212 01	Seguro de vida individual	-	-
4212 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4212 03	Accidentes personales	-	-
4212 04	Invalidez	-	-
4212 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4212 06	Salud	-	-
4212 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4213	RESERVAS MATEMÁTICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4213 01	Seguro de vida individual	-	-
4213 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4213 03	Accidentes personales	-	-
4213 04	Invalidez	-	-
4213 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4213 06	Salud	-	-
4213 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

4214	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4214 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4214 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	-	-
4214 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
4214 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4214 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
4214 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4214 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4214 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4214 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4214 10	Dividendos en depósitos de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4214 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4215	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4215 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4215 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	-	-
4215 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
4215 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4215 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
4215 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4215 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4215 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4215 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4215 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4215 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
43	SEGURO DIRECTO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
4301	PRIMAS SUSCRITAS		
4301 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	601,309,492	634,533,178

Anexo I

14

4301 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	700,099,794	723,676,169
4301 03	Naves marítimas	14,133,925	28,614,580
4301 04	Naves aéreas	13,630,170	(1,272,440)
4301 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	121,052,356	95,869,269
4301 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	765,751,727	753,249,100
4301 07	Agrícola y pecuario	-	-
4301 08	Responsabilidad civil general	167,903,151	135,485,389
4301 09	Ramos técnicos	100,663,130	89,760,372
4301 10	Otros seguros	20,492,843	19,318,208
4301 11	Fianzas de fidelidad	53,668,757	84,047,623
4301 12	Fianzas de construcción	9,097,852	20,701,206
4301 13	Fianzas aduanales	4,818,776	4,420,875
4301 14	Fianzas judiciales	1,064,707	496,719
4301 15	Otras fianzas	18,846,562	5,151,096
		<u>2,592,533,242</u>	<u>2,594,051,344</u>
4302	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS CONTRACTUALES		
4302 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	64,243,835	62,617,033
4302 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	37,644,150	28,781,818
4302 03	Naves marítimas	1,308,720	1,487,438
4302 04	Naves aéreas	-	-
4302 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	10,331,523	10,991,951
4302 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4302 07	Agrícola y pecuario	-	-
4302 08	Responsabilidad civil general	2,651,867	4,438,791
4302 09	Ramos técnicos	8,404,726	7,316,628
4302 10	Otros seguros	-	-
4302 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4302 12	Fianzas de construcción	-	-
4302 13	Fianzas aduanales	-	-
4302 14	Fianzas judiciales	-	-
4302 15	Otras fianzas	-	-
		<u>124,584,821</u>	<u>115,633,659</u>
4303	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS FACULTATIVAMENTE		
4303 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	17,814,720	19,660,249
4303 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	21,680,022	23,882,578
4303 03	Naves marítimas	183,487	2,652,639
4303 04	Naves aéreas	2,594,140	275,938
4303 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	8,674,170	4,492,784
4303 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	1,152,450	866,075
4303 07	Agrícola y pecuario	-	-
4303 08	Responsabilidad civil general	13,058,085	13,187,933
4303 09	Ramos técnicos	9,565,267	5,301,373
4303 10	Otros seguros	2,474,181	2,340,209
4303 11	Fianzas de fidelidad	6,317,480	12,708,158
4303 12	Fianzas de construcción	526,739	1,980,632
4303 13	Fianzas aduanales	1,270,757	954,828
4303 14	Fianzas judiciales	-	-
4303 15	Otras fianzas	990,030	40,390
		<u>86,301,528</u>	<u>88,343,786</u>

4304 COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA

4304 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	14,768,514	1,049,916
4304 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4304 03	Naves marítimas	-	-
4304 04	Naves aéreas	-	-
4304 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,796,652	3,516,165
4304 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	1,191,103	269,704
4304 07	Agrícola y pecuario	-	-
4304 08	Responsabilidad civil general	-	-
4304 09	Ramos técnicos	2,804,254	7,706,731
4304 10	Otros seguros	-	-
4304 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4304 12	Fianzas de construcción	-	-
4304 13	Fianzas aduanales	-	-
4304 14	Fianzas judiciales	-	-
4304 15	Otras fianzas	-	-
		<u>20,560,523</u>	<u>12,542,516</u>

4305 COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR

4305 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	32,910,913	31,935,675
4305 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	21,065,758	17,133,746
4305 03	Naves marítimas	1,656,031	1,805,851
4305 04	Naves aéreas	110,375	642,473
4305 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	2,322,710	2,025,403
4305 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	346,430	837,375
4305 07	Agrícola y pecuario	-	-
4305 08	Responsabilidad civil general	7,050,689	5,039,307
4305 09	Ramos técnicos	5,047,201	6,407,024
4305 10	Otros seguros	936,084	711,424
4305 11	Fianzas de fidelidad	5,083,263	3,500,028
4305 12	Fianzas de construcción	792,253	268,774
4305 13	Fianzas aduanales	381,931	525,337
4305 14	Fianzas judiciales	-	-
4305 15	Otras fianzas	16,156	64,570
		<u>77,719,794</u>	<u>70,896,987</u>

4306 COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL PRESENTE EJERCICIO

4306 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	21,895,012	18,522,208
4306 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	15,465,765	14,383,515
4306 03	Naves marítimas	402,695	787,062
4306 04	Naves aéreas	496,072	(100,979)
4306 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,983,322	1,851,279
4306 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	51,709,125	52,184,393
4306 07	Agrícola y pecuario	-	-
4306 08	Responsabilidad civil general	6,372,451	5,769,353
4306 09	Ramos técnicos	4,484,244	2,856,550
4306 10	Otros seguros	786,900	563,384
4306 11	Fianzas de fidelidad	1,890,444	2,945,270
4306 12	Fianzas de construcción	381,941	729,404

Anexo I
16

4306 13	Fianzas aduanales	204,659	188,743
4306 14	Fianzas judiciales	38,329	16,597
4306 15	Otras fianzas	785,588	242,498
		<u>106,896,547</u>	<u>100,939,277</u>
4307	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS PROPORCIONALES		
4307 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	203,274,262	427,266,079
4307 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4307 03	Naves marítimas	1,148,947	5,989,816
4307 04	Naves aéreas	-	-
4307 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	25,686,147	11,586,798
4307 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	828,254	190,650
4307 07	Agrícola y pecuario	-	-
4307 08	Responsabilidad civil general	6,268,542	1,758,090
4307 09	Ramos técnicos	13,430,626	39,215,213
4307 10	Otros seguros	295,535	-
4307 11	Fianzas de fidelidad	14,620,785	14,379,777
4307 12	Fianzas de construcción	-	-
4307 13	Fianzas aduanales	-	-
4307 14	Fianzas judiciales	-	-
4307 15	Otras fianzas	-	-
		<u>265,553,098</u>	<u>500,386,423</u>
4308	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS NO PROPORCIONALES		
4308 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4308 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4308 03	Naves marítimas	-	437,468
4308 04	Naves aéreas	-	-
4308 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	2,385,155	734,503
4308 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	3,008,798	9,458,172
4308 07	Agrícola y pecuario	-	-
4308 08	Responsabilidad civil general	8,524,377	7,319,522
4308 09	Ramos técnicos	-	-
4308 10	Otros seguros	-	-
4308 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4308 12	Fianzas de construcción	-	-
4308 13	Fianzas aduanales	-	-
4308 14	Fianzas judiciales	-	-
4308 15	Otras fianzas	-	-
		<u>13,918,330</u>	<u>17,949,665</u>
4309	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES		
4309 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	2,434,150	3,726,220
4309 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4309 03	Naves marítimas	-	8,475
4309 04	Naves aéreas	-	-
4309 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	7,604,275	1,089,183
4309 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	14,118,633	18,785,744
4309 07	Agrícola y pecuario	-	-
4309 08	Responsabilidad civil general	115,678	13,559
4309 09	Ramos técnicos	479,321	16,634

Anexo I

17

4309 10	Otros seguros	-	-
4309 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4309 12	Fianzas de construcción	-	-
4309 13	Fianzas aduanales	-	-
4309 14	Fianzas judiciales	-	-
4309 15	Otras fianzas	-	-
		24,752,057	23,639,815
4310	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4310 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	230,757,346
4310 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	266,174,650
4310 03	Naves marítimas	11,445,832	12,863,686
4310 04	Naves aéreas	(508,976)	5,476,809
4310 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	14,380,392	12,101,620
4310 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	301,299,640	278,836,050
4310 07	Agrícola y pecuario	-	-
4310 08	Responsabilidad civil general	54,194,156	52,523,483
4310 09	Ramos técnicos	35,904,149	44,581,312
4310 10	Otros seguros	7,727,283	6,512,823
4310 11	Fianzas de fidelidad	33,619,049	21,649,208
4310 12	Fianzas de construcción	8,280,482	5,365,485
4310 13	Fianzas aduanales	1,768,350	2,201,576
4310 14	Fianzas judiciales	198,688	315,033
4310 15	Otras fianzas	2,060,439	1,194,260
		470,369,484	940,553,341
4311	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4311 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4311 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4311 03	Naves marítimas	3,555,164	9,135,254
4311 04	Naves aéreas	5,449,397	(511,509)
4311 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	14,814,781	10,839,616
4311 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	16,648,727	13,504,610
4311 07	Agrícola y pecuario	-	-
4311 08	Responsabilidad civil general	51,627,694	39,400,475
4311 09	Ramos técnicos	36,017,600	31,870,713
4311 10	Otros seguros	6,531,305	6,088,968
4311 11	Fianzas de fidelidad	8,774,399	21,587,328
4311 12	Fianzas de construcción	1,184,139	4,490,904
4311 13	Fianzas aduanales	1,082,084	1,224,256
4311 14	Fianzas judiciales	36,795	4,540
4311 15	Otras fianzas	2,502,323	104,080
		148,224,408	137,739,235
4312	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4312 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	363,896,204	258,339,113
4312 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4312 03	Naves marítimas	39,556	-
4312 04	Naves aéreas	-	-
4312 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,141,162	5,355,510
4312 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	235,589,910	221,682,525
4312 07	Agrícola y pecuario	-	-
4312 08	Responsabilidad civil general	19,678,981	30,255,326

Anexo I

18

4312 09	Ramos técnicos	10,784,491	45,026,323
4312 10	Otros seguros	1,171,880	838,744
4312 11	Fianzas de fidelidad	26,028,496	28,015,058
4312 12	Fianzas de construcción	-	-
4312 13	Fianzas aduanales	-	-
4312 14	Fianzas judiciales	-	-
4312 15	Otras fianzas	-	-
		<u>660,330,680</u>	<u>589,512,599</u>
4313	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4313 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	329,422,365	360,359,010
4313 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4313 03	Naves marítimas	753,743	-
4313 04	Naves aéreas	-	-
4313 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,838,958	979,658
4313 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	22,876,521	23,479,503
4313 07	Agrícola y pecuario	-	-
4313 08	Responsabilidad civil general	13,606,753	6,454,542
4313 09	Ramos técnicos	2,898,151	9,402,206
4313 10	Otros seguros	-	-
4313 11	Fianzas de fidelidad	2,088,767	13,938,870
4313 12	Fianzas de construcción	-	-
4313 13	Fianzas aduanales	-	-
4313 14	Fianzas judiciales	-	-
4313 15	Otras fianzas	-	-
		<u>373,485,258</u>	<u>414,613,789</u>
4314	RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS		
4314 01	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
44	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
4401	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4401 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4401 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4401 03	Naves marítimas	-	-
4401 04	Naves aéreas	-	-
4401 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4401 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4401 07	Agrícola y pecuario	-	-
4401 08	Responsabilidad civil general	-	-
4401 09	Ramos técnicos	-	-
4401 10	Otros seguros	-	-
4401 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4401 12	Fianzas de construcción	-	-
4401 13	Fianzas aduanales	-	-
4401 14	Fianzas judiciales	-	-
4401 15	Otras fianzas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

4402	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4402 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4402 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4402 03	Naves marítimas	-	-
4402 04	Naves aéreas	-	-
4402 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4402 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4402 07	Agrícola y pecuario	-	-
4402 08	Responsabilidad civil general	-	-
4402 09	Ramos técnicos	-	-
4402 10	Otros seguros	-	-
4402 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4402 12	Fianzas de construcción	-	-
4402 13	Fianzas aduanales	-	-
4402 14	Fianzas judiciales	-	-
4402 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4403	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4403 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4403 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4403 03	Naves marítimas	-	-
4403 04	Naves aéreas	-	-
4403 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4403 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4403 07	Agrícola y pecuario	-	-
4403 08	Responsabilidad civil general	-	-
4403 09	Ramos técnicos	-	-
4403 10	Otros seguros	-	-
4403 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4403 12	Fianzas de construcción	-	-
4403 13	Fianzas aduanales	-	-
4403 14	Fianzas judiciales	-	-
4403 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4404	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4404 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4404 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4404 03	Naves marítimas	-	-
4404 04	Naves aéreas	-	-
4404 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4404 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4404 07	Agrícola y pecuario	-	-
4404 08	Responsabilidad civil general	-	-
4404 09	Ramos técnicos	-	-
4404 10	Otros seguros	-	-
4404 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4404 12	Fianzas de construcción	-	-
4404 13	Fianzas aduanales	-	-
4404 14	Fianzas judiciales	-	-
4404 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

		-	-
4405	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES CONTRACTUALES		
4405 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4405 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4405 03	Naves marítimas	-	-
4405 04	Naves aéreas	-	-
4405 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4405 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4405 07	Agrícola y pecuario	-	-
4405 08	Responsabilidad civil general	-	-
4405 09	Ramos técnicos	-	-
4405 10	Otros seguros	-	-
4405 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4405 12	Fianzas de construcción	-	-
4405 13	Fianzas aduanales	-	-
4405 14	Fianzas judiciales	-	-
4405 15	Otras fianzas	-	-
		-	-
4406	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES FACULTATIVAS		
4406 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4406 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4406 03	Naves marítimas	-	-
4406 04	Naves aéreas	-	-
4406 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4406 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4406 07	Agrícola y pecuario	-	-
4406 08	Responsabilidad civil general	-	-
4406 09	Ramos técnicos	-	-
4406 10	Otros seguros	-	-
4406 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4406 12	Fianzas de construcción	-	-
4406 13	Fianzas aduanales	-	-
4406 14	Fianzas judiciales	-	-
4406 15	Otras fianzas	-	-
		-	-
4407	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4407 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4407 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4407 03	Naves marítimas	-	-
4407 04	Naves aéreas	-	-
4407 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4407 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4407 07	Agrícola y pecuario	-	-
4407 08	Responsabilidad civil general	-	-
4407 09	Ramos técnicos	-	-
4407 10	Otros seguros	-	-
4407 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4407 12	Fianzas de construcción	-	-
4407 13	Fianzas aduanales	-	-
4407 14	Fianzas judiciales	-	-

4407 15	Otras fianzas	-	-
		-	-
4408	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS RETROCEDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4408 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4408 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4408 03	Naves marítimas	-	-
4408 04	Naves aéreas	-	-
4408 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4408 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4408 07	Agrícola y pecuario	-	-
4408 08	Responsabilidad civil general	-	-
4408 09	Ramos técnicos	-	-
4408 10	Otros seguros	-	-
4408 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4408 12	Fianzas de construcción	-	-
4408 13	Fianzas aduanales	-	-
4408 14	Fianzas judiciales	-	-
4408 15	Otras fianzas	-	-
		-	-
4409	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGURO ACEPTADO DEL PRESENTE EJERCICIO		
4409 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4409 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4409 03	Naves marítimas	-	-
4409 04	Naves aéreas	-	-
4409 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4409 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4409 07	Agrícola y pecuario	-	-
4409 08	Responsabilidad civil general	-	-
4409 09	Ramos técnicos	-	-
4409 10	Otros seguros	-	-
4409 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4409 12	Fianzas de construcción	-	-
4409 13	Fianzas aduanales	-	-
4409 14	Fianzas judiciales	-	-
4409 15	Otras fianzas	-	-
		-	-
4410	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A CARGO DE RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES PROPORCIONALES		
4410 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4410 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4410 03	Naves marítimas	-	-
4410 04	Naves aéreas	-	-
4410 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4410 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4410 07	Agrícola y pecuario	-	-
4410 08	Responsabilidad civil general	-	-
4410 09	Ramos técnicos	-	-
4410 10	Otros seguros	-	-

4410 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4410 12	Fianzas de construcción	-	-
4410 13	Fianzas aduanales	-	-
4410 14	Fianzas judiciales	-	-
4410 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4411	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES		
4411 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4411 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4411 03	Naves marítimas	-	-
4411 04	Naves aéreas	-	-
4411 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4411 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4411 07	Agrícola y pecuario	-	-
4411 08	Responsabilidad civil general	-	-
4411 09	Ramos técnicos	-	-
4411 10	Otros seguros	-	-
4411 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4411 12	Fianzas de construcción	-	-
4411 13	Fianzas aduanales	-	-
4411 14	Fianzas judiciales	-	-
4411 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4412	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES		
4412 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4412 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4412 03	Naves marítimas	-	-
4412 04	Naves aéreas	-	-
4412 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4412 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4412 07	Agrícola y pecuario	-	-
4412 08	Responsabilidad civil general	-	-
4412 09	Ramos técnicos	-	-
4412 10	Otros seguros	-	-
4412 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4412 12	Fianzas de construcción	-	-
4412 13	Fianzas aduanales	-	-
4412 14	Fianzas judiciales	-	-
4412 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4413	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4413 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4413 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4413 03	Naves marítimas	-	-
4413 04	Naves aéreas	-	-
4413 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4413 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4413 07	Agrícola y pecuario	-	-
4413 08	Responsabilidad civil general	-	-

4413 09	Ramos técnicos	-	-
4413 10	Otros seguros	-	-
4413 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4413 12	Fianzas de construcción	-	-
4413 13	Fianzas aduanales	-	-
4413 14	Fianzas judiciales	-	-
4413 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4414	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4414 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4414 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4414 03	Naves marítimas	-	-
4414 04	Naves aéreas	-	-
4414 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4414 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4414 07	Agrícola y pecuario	-	-
4414 08	Responsabilidad civil general	-	-
4414 09	Ramos técnicos	-	-
4414 10	Otros seguros	-	-
4414 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4414 12	Fianzas de construcción	-	-
4414 13	Fianzas aduanales	-	-
4414 14	Fianzas judiciales	-	-
4414 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4415	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4415 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4415 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4415 03	Naves marítimas	-	-
4415 04	Naves aéreas	-	-
4415 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4415 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4415 07	Agrícola y pecuario	-	-
4415 08	Responsabilidad civil general	-	-
4415 09	Ramos técnicos	-	-
4415 10	Otros seguros	-	-
4415 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4415 12	Fianzas de construcción	-	-
4415 13	Fianzas aduanales	-	-
4415 14	Fianzas judiciales	-	-
4415 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4416	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4416 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4416 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4416 03	Naves marítimas	-	-
4416 04	Naves aéreas	-	-
4416 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4416 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4416 07	Agrícola y pecuario	-	-

4416 08	Responsabilidad civil general	-	-
4416 09	Ramos técnicos	-	-
4416 10	Otros seguros	-	-
4416 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4416 12	Fianzas de construcción	-	-
4416 13	Fianzas aduanales	-	-
4416 14	Fianzas judiciales	-	-
4416 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
45	OTROS INGRESOS		
4501	PRODUCTO DE LAS INVERSIONES Y FONDO DE GARANTÍA		
4501 01	Intereses sobre valores emitidos o garantizados por el Estado	51,686,363	44,862,615
4501 02	Intereses sobre préstamos hipotecarios	-	-
4501 03	Dividendos sobre acciones y obligaciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social, industrial y desarrollo del turismo nacional	-	-
4501 04	Intereses de préstamos sobre pólizas de seguro de vida individual	-	-
4501 05	Intereses sobre depósitos a plazo en bancos radicados en el país	18,252,359	16,062,164
4501 06	Intereses sobre inversiones en instrumentos financieros de fácil liquidez, instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema financiero	-	-
4501 07	Intereses y dividendos sobre inversiones en instrumentos y títulos negociables de empresas, colocados a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la Rep. Dom.	7,363,965	7,734,018
4501 08	Intereses sobre depósitos en monedas extranjeras	-	-
4501 09	Intereses y dividendos sobre otras inversiones autorizadas por la Superintendencia de Seguros	780,732	727,770
4501 10	Intereses y dividendos sobre valores que no corresponden a las inversiones de las reservas y fondo de garantía	-	-
4501 20	Otros	-	-
		<hr/>	<hr/>
		78,083,419	69,386,567
4502	INTERESES SOBRE RESERVAS RETENIDAS POR ASEGURADORES O REASEGURADORES, REASEGURADORES CEDENTES DEL EXTERIOR Y OTROS		
4502 01	Intereses sobre reservas retenidas por aseguradores o reaseguradores cedentes del exterior	-	-
4502 02	Otros	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4503	OTROS INGRESOS DE OPERACIONES		
4503 01	Ingresos por venta de acciones	-	-
4503 02	Intereses sobre cuentas de ahorro	-	-
4503 03	Ganancias de capital	21,253	42,378
4503 04	Diferencias cambiarias	49,844,702	69,186,060
4503 10	Otros	17,597,423	21,981,815
		<hr/>	<hr/>
		67,463,378	91,210,253
TOTAL INGRESOS		RDS 6,026,114,417	6,683,531,259

5	GASTOS DE OPERACIONES		
51	SEGURO DIRECTO - SEGUROS DE PERSONAS		
5101	RECLAMACIONES PAGADAS POR SINIESTROS		
5101 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	1,000,000	-
5101 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	67,930,862	77,678,908
5101 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	5,051,329	15,796,811
5101 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
5101 05	Reclamaciones por siniestros - salud	34,249,887	12,346,965
		<u>108,232,078</u>	<u>105,822,684</u>
5102	OTRAS PRESTACIONES PAGADAS		
5102 01	Dotales vencidas - vida individual	-	-
5102 02	Rescates liquidados - vida individual	-	-
5102 03	Rentas pendientes de pago		
01 - Temporales		-	-
02 - Vitalicias		-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia		19,777,947	33,876,149
5102 04	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<u>19,777,947</u>	<u>33,876,149</u>
5103	COMISIONES A INTERMEDIARIOS		
5103 01	Seguro vida individual primer año	593,021	352,045
5103 02	Seguro vida individual renovación	200,000	(210)
5103 03	Seguro colectivo de vida	99,179,770	104,938,850
5103 04	Accidentes personales	24,993,766	20,370,357
5103 05	Invalidez	-	-
5103 06	Rentas		
01 - Temporales		-	-
02 - Vitalicias		-	(26,357)
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia		-	-
5103 07	Salud	21,205,576	19,501,015
5103 08	Otros seguros de personas	-	-
		<u>146,172,133</u>	<u>145,135,700</u>
5104	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5104 01	Seguro colectivo de vida	5,387,677	5,864,983
5104 02	Accidentes personales	1,444,894	1,504,161
5104 03	Invalidez	-	-
5104 04	Rentas		
01 - Temporales		-	-
02 - Vitalicias		-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia		(1,318)	(14,891)
5104 05	Salud	7,800,406	7,202,005
5104 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>14,631,659</u>	<u>14,556,258</u>
5105	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5105 01	Seguro colectivo de vida	1,568,262	1,530,430
5105 02	Accidentes personales	3,689	27,027
5105 03	Invalidez	-	-
5105 04	Rentas		
01 - Temporales		-	-

	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5105 05	Salud	13,025,304	13,101,231
5105 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>14,597,255</u>	<u>14,658,688</u>
5106	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5106 01	Seguro de vida individual	-	-
5106 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5106 03	Accidentes personales	-	-
5106 04	Invalidez	-	-
5106 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5106 06	Salud	-	-
5106 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
5107	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5107 01	Seguro de vida individual	471,928	730,353
5107 02	Seguro colectivo de vida	73,229,613	85,517,443
5107 03	Accidentes personales	3,445,269	2,837,452
5107 04	Invalidez	-	-
5107 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez discapacidad y sobrevivencia	-	-
5107 06	Salud	68,845,397	67,198,184
5107 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>145,992,207</u>	<u>156,283,432</u>
5108	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS LOCALMENTE		
5108 01	Seguro de vida individual	-	-
5108 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5108 03	Accidentes personales	491,765	2,850,000
5108 04	Invalidez	-	-
5108 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5108 06	Salud	-	-
5108 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>491,765</u>	<u>2,850,000</u>
5109	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS AL EXTERIOR		
5109 01	Seguro de vida individual	71,129	75,038
5109 02	Seguro colectivo de vida	-	347
5109 03	Accidentes personales	-	-
5109 04	Invalidez	-	-
5109 05	Rentas		

01 - Temporales	-	-
02 - Vitalicias	-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5109 06 Salud	-	-
5109 07 Otros seguros de personas	-	-
	71,129	75,385
5110 PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5110 01 Seguro de vida individual	-	-
5110 02 Seguro colectivo de vida	-	-
5110 03 Accidentes personales	608,780	5,064,653
5110 04 Invalidez	-	-
5110 05 Rentas		
01 - Temporales	-	-
02 - Vitalicias	-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5110 06 Salud	-	-
5110 07 Otros seguros de personas	-	-
	608,780	5,064,653
5111 PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5111 01 Seguro de vida individual	-	-
5111 02 Seguro colectivo de vida	3,002,245	3,146,878
5111 03 Accidentes personales	-	-
5111 04 Invalidez	-	-
5111 05 Rentas		
01 - Temporales	-	-
02 - Vitalicias	-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5111 06 Salud	29,124,751	24,419,065
5111 07 Otros seguros de personas	-	-
	32,126,996	27,565,943
5112 RESERVAS MATEMÁTICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5112 01 Seguro de vida individual	1,295,833	5,569,037
5112 02 Seguro colectivo de vida	13,949,282	15,301,795
5112 03 Accidentes personales	2,129,161	3,748,351
5112 04 Invalidez	-	-
5112 05 Rentas		
01 - Temporales	-	-
02 - Vitalicias	-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	1,016,833	965,315
5112 06 Salud	50,672,633	48,673,624
5112 07 Otras reservas de seguros de personas	-	-
	69,063,742	74,258,122
5113 RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5113 01 Seguro de vida individual	2,547,107	2,224,950
5113 02 Seguro colectivo de vida	4,433,233	3,719,777
5113 03 Accidentes personales	2,933,424	497,123
5113 04 Invalidez	-	-

5113 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5113 06	Salud	36,646,900	36,028,393
5113 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<u>46,560,664</u>	<u>42,470,243</u>
5114	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5114 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5114 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	30,596,239	32,790,053
5114 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	4,168,039	3,286,965
5114 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5114 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	2,895,290	5,545,135
5114 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5114 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5114 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	105,458,533	129,630,689
5114 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5114 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5114 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<u>143,118,101</u>	<u>171,252,842</u>
5115	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5115 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5115 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	12,379,897	12,555,481
5115 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	95,921	6,303,993
5115 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5115 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	22,268	85,882
5115 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5115 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5115 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez discapacidad y sobrevivencia	-	-
5115 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5115 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5115 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<u>12,498,086</u>	<u>18,945,356</u>

5116	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5116 01	Sueldos a funcionarios y empleados	-	9,712,629
5116 02	Adiestramientos y eventos a intermediarios	-	-
5116 03	Convenciones a intermediarios	-	-
5116 04	Honorarios médicos	233,201	516,578
5116 05	Publicidad y propaganda	-	-
5116 06	Papelería y útiles de oficina	-	60,096
5116 07	Bonificación a funcionarios y empleados	-	-
5116 08	Regalía pascual	-	885,860
5116 09	Pago de vacaciones	-	1,073,999
5116 10	Preaviso, auxilio y cesantía	-	4,867,041
5116 11	Gastos de viaje	-	429,775
5116 12	Impuestos, tasas y otros tributos	-	-
5116 13	Sanciones pecunarias impuestas por la Superintendencia	-	-
5116 14	Seguro social patronal	-	-
5116 15	Seguro contra accidentes del trabajo	-	-
5116 16	Alquiler de edificio	-	-
5116 17	Agua, luz y arbitrios	-	-
5116 18	Comunicaciones y envíos	-	17,828
5116 19	Placas de vehículos	-	-
5116 20	Depreciaciones y amortizaciones	-	-
5116 21	Comisiones sobre cobros	-	836,003
5116 22	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	-	-
5116 23	Contribuciones y donaciones	-	-
5116 24	Gastos legales y de auditoría	-	-
5116 25	Iguales y otros servicios profesionales	-	-
5116 26	Combustibles y lubricantes	-	1,054
5116 27	Seguros consumidos	-	-
5116 28	Gastos de representación	-	78,184
5116 29	Gastos de supervisión de ventas	-	-
5116 30	Servicios de investigación de riesgos	-	-
5116 31	Arrendamiento de equipos	-	-
5116 32	Prestaciones sociales a empleados	-	69,695
5116 33	Aguinaldos	-	-
5116 34	Cuotas y suscripciones	-	-
5116 35	Entrenamientos a funcionarios y empleados	-	168,908
5116 36	Mantenimiento de equipos	-	-
5116 37	Premios y concursos	-	-
5116 38	Uniformes	-	-
5116 39	Procesamientos de datos	-	-
5116 40	Limpieza y mantenimiento de edificios y oficinas	-	-
5116 41	Multas, recargos e interés indemnizatorio sobre pago de impuesto sobre la renta	-	-
5116 42	Retribuciones complementarias	-	3,400,499
5116 43	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	-	975,470
5116 44	Contribuciones al INFOTEP	-	96,840
5116 45	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5116 46	Aportes al seguro de riesgos laborales	-	-
5116 47	Aportes al seguro familiar de salud	-	982,571
5116 48	Subvenciones a intermediarios	-	-
5116 49	Gastos de seguridad	-	-
5116 60	Otros	-	-
		233,201	24,173,030

52	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS DE PERSONAS		
5201	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES PAGADAS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS PROPORCIONALES		
5201 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
5201 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-
5201 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
5201 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
5201 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
5201 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
5201 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
5201 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5201 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5202	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES PAGADAS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS NO PROPORCIONALES		
5202 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
5202 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-
5202 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
5202 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
5202 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
5202 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
5202 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
5202 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5202 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5203	COMISIONES PAGADAS A REASEGURADOS		
5203 01	Seguro de vida individual	-	-
5203 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5203 03	Accidentes personales	-	-
5203 04	Invalidez	-	-
5203 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5203 06	Salud	-	-
5203 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5204	COMISIONES PAGADAS A INTERMEDIARIOS		
5204 01	Primas de primer año vida individual	-	-
5204 02	Primas de renovación vida individual	-	-
5204 03	Primas de seguro colectivo de vida	-	-
5204 04	Accidentes personales	-	-
5204 05	Invalidez	-	-

5204 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5204 07	Salud	-	-
5204 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5205	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
5205 01	Seguro de vida individual	-	-
5205 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5205 03	Accidentes personales	-	-
5205 04	Invalidez	-	-
5205 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5205 06	Salud	-	-
5205 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5206	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGURO ACEPTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5206 01	Seguro colectivo de vida	-	-
5206 02	Accidentes personales	-	-
5206 03	Invalidez	-	-
5206 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5206 05	Salud	-	-
5206 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5207	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE RETROCESIONES DEL PRESENTE EJERCICIO		
5207 01	Seguro colectivo de vida	-	-
5207 02	Accidentes personales	-	-
5207 03	Invalidez	-	-
5207 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5207 05	Salud	-	-
5207 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5208	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5208 01	Seguro de vida individual	-	-
5208 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5208 03	Accidentes personales	-	-
5208 04	Invalidez	-	-
5208 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-

	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5208 06	Salud	-	-
5208 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5209	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5209 01	Seguro de vida individual	-	-
5209 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5209 03	Accidentes personales	-	-
5209 04	Invalidez	-	-
5209 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5209 06	Salud	-	-
5209 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5210	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS LOCALMENTE		
5210 01	Seguro de vida individual	-	-
5210 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5210 03	Accidentes personales	-	-
5210 04	Invalidez	-	-
5210 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5210 06	Salud	-	-
5210 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5211	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS AL EXTERIOR		
5211 01	Seguro de vida individual	-	-
5211 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5211 03	Accidentes personales	-	-
5211 04	Invalidez	-	-
5211 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5211 06	Salud	-	-
5211 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
5212	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5212 01	Seguro de vida individual	-	-
5212 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5212 03	Accidentes personales	-	-
5212 04	Invalidez	-	-
5212 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-

	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5212 06	Salud	-	-
5212 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5213	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5213 01	Seguro de vida individual	-	-
5213 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5213 03	Accidentes personales	-	-
5213 04	Invalidez	-	-
5213 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5213 06	Salud	-	-
5213 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5214	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO DEL PRESENTE EJERCICIO		
5214 01	Seguro de vida individual	-	-
5214 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5214 03	Accidentes personales	-	-
5214 04	Invalidez	-	-
5214 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5214 06	Salud	-	-
5214 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5215	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5215 01	Seguro de vida individual	-	-
5215 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5215 03	Accidentes personales	-	-
5215 04	Invalidez	-	-
5215 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5215 06	Salud	-	-
5215 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5216	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5216 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5216 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación	-	-

	o pago - vida colectivo	-	-
5216 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
5216 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5216 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
5216 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5216 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5216 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5216 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5216 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5216 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5217	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5217 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5217 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	-	-
5217 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
5217 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5217 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
5217 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5217 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5217 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5217 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5217 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5217 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5218	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5218 01	Sueldos a funcionarios y empleados	-	-
5218 02	Publicidad y propaganda	-	-
5218 03	Papelería y útiles de oficina	-	-
5218 04	Bonificación a funcionarios y empleados	-	-
5218 05	Regalía pascual	-	-
5218 06	Pago de vacaciones	-	-
5248 07	Preaviso, auxilio y cesantía	-	-
5218 08	Gastos de viaje	-	-
5218 09	Seguro social patronal	-	-
5218 10	Seguro contra accidentes del trabajo	-	-

5218 11	Alquiler de edificio	-	-
5218 12	Agua, luz y arbitrios	-	-
5218 13	Comunicaciones y envíos	-	-
5218 14	Placas de vehículos	-	-
5218 15	Depreciaciones y amortizaciones	-	-
5218 16	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	-	-
5218 17	Contribuciones y donaciones	-	-
5218 18	Gastos legales y de auditoría	-	-
5218 19	Iguales y otros servicios profesionales	-	-
5218 20	Combustibles y lubricantes	-	-
5218 21	Seguros consumidos	-	-
5218 22	Gastos de representación	-	-
5218 23	Arrendamiento de equipos	-	-
5218 24	Prestaciones sociales a empleados	-	-
5218 25	Aguinaldos	-	-
5218 26	Cuotas y suscripciones	-	-
5218 27	Entrenamientos a funcionarios y empleados	-	-
5218 28	Mantenimiento de equipos de oficina y transporte	-	-
5218 29	Uniformes	-	-
5218 30	Procesamientos de datos	-	-
5218 31	Limpieza, mantenimiento de edificios y oficinas	-	-
5218 32	Impuestos, tasas y otros tributos	-	-
5218 33	Sanciones pecunarias impuestas por la Superintendencia	-	-
5218 34	Multas, recargos e interes indemnizatorio sobre pago impuesto sobre la renta	-	-
5218 35	Retribuciones complementarias	-	-
5218 36	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	-	-
5218 37	Contribuciones al INFOTEP	-	-
5218 38	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5218 39	Aportes al seguro riesgo laboral	-	-
521840	Aportes al seguro familiar de salud	-	-
521841	Gastos de seguridad	-	-
5218 60	Otros	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
53	SEGURO DIRECTO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
5301	RECLAMACIONES PAGADAS POR SINIESTROS		
5301 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	218,772,671	492,709,043
5301 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5301 03	Naves marítimas	1,914,912	9,860,541
5301 04	Naves aéreas	-	-
5301 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	36,794,234	19,222,778
5301 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	493,947,262	429,612,355
5301 07	Agrícola y pecuario	-	-
5301 08	Responsabilidad civil general	45,850,275	37,339,388
5301 09	Ramos técnicos	17,807,570	43,849,406
5301 10	Otros seguros	1,539,720	1,612,871
5301 11	Fianzas de fidelidad	50,964,440	37,738,172
5301 12	Fianzas de construcción	-	-
5301 13	Fianzas aduanales	-	-
5301 14	Fianzas judiciales	47,200	156,375
5301 15	Otras fianzas	-	8,597
		<hr/>	<hr/>
		867,638,284	1,072,109,526
5302	COMISIONES A INTERMEDIARIOS		

Anexo I

36

5302 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	54,737,530	46,305,520
5302 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	38,664,412	35,958,788
5302 03	Naves marítimas	1,006,738	1,967,656
5302 04	Naves aéreas	1,240,179	(252,448)
5302 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	13,222,142	12,341,857
5302 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	129,272,814	130,460,984
5302 07	Agrícola y pecuario	-	-
5302 08	Responsabilidad civil general	15,931,129	14,423,383
5302 09	Ramos técnicos	11,210,608	7,141,374
5302 10	Otros seguros	1,967,250	1,408,461
5302 11	Fianzas de fidelidad	4,726,109	7,363,175
5302 12	Fianzas de construcción	954,853	1,823,510
5302 13	Fianzas aduanales	511,648	471,859
5302 14	Fianzas judiciales	95,823	41,492
5302 15	Otras fianzas	1,963,970	606,243
		<u>275,505,205</u>	<u>260,061,854</u>
5303	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5303 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	18,522,208	18,276,870
5303 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	14,383,515	12,664,850
5303 03	Naves marítimas	787,062	872,590
5303 04	Naves aéreas	(100,979)	220,497
5303 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,851,279	1,524,307
5303 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	52,184,394	47,281,138
5303 07	Agrícola y pecuario	-	-
5303 08	Responsabilidad civil general	5,769,353	5,232,580
5303 09	Ramos técnicos	2,856,551	3,374,663
5303 10	Otros seguros	563,384	493,589
5303 11	Fianzas de fidelidad	2,945,270	1,955,207
5303 12	Fianzas de construcción	729,404	567,827
5303 13	Fianzas aduanales	188,743	233,271
5303 14	Fianzas judiciales	16,597	16,577
5303 15	Otras fianzas	242,496	143,874
		<u>100,939,277</u>	<u>92,857,840</u>
5304	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5304 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	32,823,422	32,910,913
5304 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	23,729,669	21,065,758
5304 03	Naves marítimas	596,883	1,656,031
5304 04	Naves aéreas	1,037,656	110,375
5304 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	2,850,854	2,322,710
5304 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	460,980	346,430
5304 07	Agrícola y pecuario	-	-
5304 08	Responsabilidad civil general	6,283,981	7,050,689
5304 09	Ramos técnicos	7,187,997	5,047,201
5304 10	Otros seguros	989,672	936,084
5304 11	Fianzas de fidelidad	2,526,992	5,083,263
5304 12	Fianzas de construcción	210,696	792,253
5304 13	Fianzas aduanales	508,303	381,931
5304 14	Fianzas judiciales	-	-
5304 15	Otras fianzas	396,011	16,156
		<u>79,603,116</u>	<u>77,719,794</u>
5305	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES		

CEDIDOS LOCALMENTE			
5305 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	52,871,902	47,365,489
5305 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	78,071,856	69,109,800
5305 03	Naves marítimas	-	-
5305 04	Naves aéreas	-	-
5305 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5305 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5305 07	Agrícola y pecuario	-	-
5305 08	Responsabilidad civil general	-	-
5305 09	Ramos técnicos	9,775,545	8,496,086
5305 10	Otros seguros	-	-
5305 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5305 12	Fianzas de construcción	-	-
5305 13	Fianzas aduanales	-	-
5305 14	Fianzas judiciales	-	-
5305 15	Otras fianzas	-	-
		<u>140,719,303</u>	<u>124,971,375</u>
5306 PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES			
CEDIDOS AL EXTERIOR			
5306 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	161,705,425	160,679,044
5306 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	180,617,428	135,810,714
5306 03	Naves marítimas	7,478,366	8,499,607
5306 04	Naves aéreas	-	-
5306 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	41,333,031	44,037,408
5306 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	115,260
5306 07	Agrícola y pecuario	-	-
5306 08	Responsabilidad civil general	6,330,243	8,033,604
5306 09	Ramos técnicos	22,809,609	19,824,177
5306 10	Otros seguros	-	-
5306 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5306 12	Fianzas de construcción	-	-
5306 13	Fianzas aduanales	-	-
5306 14	Fianzas judiciales	-	-
5306 15	Otras fianzas	-	-
		<u>420,274,102</u>	<u>376,999,814</u>
5307 PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS			
CEDIDOS LOCALMENTE			
5307 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	12,135,626	54,570,193
5307 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	14,780,825	66,620,943
5307 03	Naves marítimas	912,455	210,104
5307 04	Naves aéreas	505,849	(13,517,544)
5307 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	385,587	3,572,706
5307 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	(575,679)	1,709,686
5307 07	Agrícola y pecuario	-	-
5307 08	Responsabilidad civil general	(918,376)	6,934,119
5307 09	Ramos técnicos	2,513,655	4,562,317
5307 10	Otros seguros	7,039,171	7,187,821
5307 11	Fianzas de fidelidad	6,294,290	37,065,186
5307 12	Fianzas de construcción	2,820,458	4,997,742
5307 13	Fianzas aduanales	2,671,330	3,003,802
5307 14	Fianzas judiciales	-	-
5307 15	Otras fianzas	3,728,861	59,269
		<u>52,294,052</u>	<u>176,976,344</u>

**5308 PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS
CEDIDOS AL EXTERIOR**

5308 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	290,607,765	280,026,597
5308 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	354,374,861	340,649,932
5308 03	Naves marítimas	497,090	14,033,311
5308 04	Naves aéreas	13,117,643	12,238,771
5308 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	51,780,340	18,823,310
5308 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	27,687,128	14,983,922
5308 07	Agrícola y pecuario	-	-
5308 08	Responsabilidad civil general	116,630,158	76,457,384
5308 09	Ramos técnicos	54,945,192	46,794,202
5308 10	Otros seguros	9,214,426	7,942,791
5308 11	Fianzas de fidelidad	15,120,200	16,110,156
5308 12	Fianzas de construcción	-	6,064,267
5308 13	Fianzas aduanales	-	-
5308 14	Fianzas judiciales	-	-
5308 15	Otras fianzas	2,505,379	165,174
		<u>936,480,182</u>	<u>834,289,817</u>

**5309 PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES
CEDIDOS LOCALMENTE**

5309 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5309 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	239,294
5309 03	Naves marítimas	-	-
5309 04	Naves aéreas	-	-
5309 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5309 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	14,510,367	16,952,656
5309 07	Agrícola y pecuario	-	-
5309 08	Responsabilidad civil general	7,027,210	7,076,077
5309 09	Ramos técnicos	-	-
5309 10	Otros seguros	74,665	91,810
5309 11	Fianzas de fidelidad	521,505	792,977
5309 12	Fianzas de construcción	139,888	165,251
5309 13	Fianzas aduanales	33,882	56,839
5309 14	Fianzas judiciales	91,986	11,349
5309 15	Otras fianzas	21,570	35,760
		<u>22,421,073</u>	<u>25,422,013</u>

**5310 PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES
CEDIDOS AL EXTERIOR**

5310 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5310 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	165,119,019	218,370,351
5310 03	Naves marítimas	-	95,112
5310 04	Naves aéreas	-	-
5310 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	5,266,252	5,830,681
5310 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5310 07	Agrícola y pecuario	-	-
5310 08	Responsabilidad civil general	-	-
5310 09	Ramos técnicos	-	-
5310 10	Otros seguros	-	-
5310 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5310 12	Fianzas de construcción	-	-

Anexo I

39

5310 13	Fianzas aduanales	-	-
5310 14	Fianzas judiciales	-	-
5310 15	Otras fianzas	-	-
		170,385,271	224,296,144
5311	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL PRESENTE EJERCICIO		
5311 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5311 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5311 03	Naves marítimas	5,653,570	11,445,832
5311 04	Naves aéreas	5,452,068	(508,976)
5311 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	18,157,854	14,380,392
5311 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	306,300,691	301,299,640
5311 07	Agrícola y pecuario	-	-
5311 08	Responsabilidad civil general	67,161,261	54,194,156
5311 09	Ramos técnicos	40,265,252	35,904,149
5311 10	Otros seguros	8,197,137	7,727,283
5311 11	Fianzas de fidelidad	21,467,503	33,619,049
5311 12	Fianzas de construcción	3,639,141	8,280,482
5311 13	Fianzas aduanales	1,927,510	1,768,350
5311 14	Fianzas judiciales	425,883	198,688
5311 15	Otras fianzas	7,538,624	2,060,439
		486,186,494	470,369,484
5312	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5312 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	201,096,274
5312 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	291,202,603
5312 03	Naves marítimas	9,135,254	11,300,924
5312 04	Naves aéreas	(511,509)	5,477,384
5312 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	10,839,616	9,948,788
5312 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	13,504,610	13,413,196
5312 07	Agrícola y pecuario	-	-
5312 08	Responsabilidad civil general	39,400,475	36,565,062
5312 09	Ramos técnicos	31,870,713	40,371,483
5312 10	Otros seguros	6,088,968	4,819,652
5312 11	Fianzas de fidelidad	21,587,328	10,962,766
5312 12	Fianzas de construcción	4,490,904	1,670,513
5312 13	Fianzas aduanales	1,224,256	1,320,365
5312 14	Fianzas judiciales	4,540	4,894
5312 15	Otras fianzas	104,080	312,240
		137,739,235	628,466,144
5313	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5313 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	336,791,074	363,896,204
5313 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5313 03	Naves marítimas	1,236,677	39,556
5313 04	Naves aéreas	-	-
5313 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,673,097	3,141,162
5313 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	263,442,462	235,589,910
5313 07	Agrícola y pecuario	-	-
5313 08	Responsabilidad civil general	31,128,670	19,678,981
5313 09	Ramos técnicos	3,912,232	10,784,491
5313 10	Otros seguros	1,267,369	1,171,880

Anexo I
40

5313 11	Fianzas de fidelidad	18,377,165	26,028,495
5313 12	Fianzas de construcción	-	-
5313 13	Fianzas aduanales	-	-
5313 14	Fianzas judiciales	62,800	-
5313 15	Otras fianzas	-	-
		<u>659,891,546</u>	<u>660,330,679</u>
5314	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5314 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	360,359,010	249,312,980
5314 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5314 03	Naves marítimas	-	-
5314 04	Naves aéreas	-	-
5314 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	979,658	4,083,021
5314 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	23,479,503	10,809,601
5314 07	Agrícola y pecuario	-	-
5314 08	Responsabilidad civil general	6,454,542	14,365,537
5314 09	Ramos técnicos	9,402,206	43,838,974
5314 10	Otros seguros	-	-
5314 11	Fianzas de fidelidad	13,938,870	15,905,000
5314 12	Fianzas de construcción	-	-
5314 13	Fianzas aduanales	-	-
5314 14	Fianzas judiciales	-	-
5314 15	Otras fianzas	-	-
		<u>414,613,789</u>	<u>338,315,113</u>
5315	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES A CARGO DE REASEGURADORES		
5315 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	1,970,085	-
5315 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5315 03	Naves marítimas	-	-
5315 04	Naves aéreas	-	-
5315 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	5,786,543	-
5315 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5315 07	Agrícola y pecuario	-	-
5315 08	Responsabilidad civil general	-	-
5315 09	Ramos técnicos	-	-
5315 10	Otros seguros	-	-
5315 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5315 12	Fianzas de construcción	-	-
5315 13	Fianzas aduanales	-	-
5315 14	Fianzas judiciales	-	-
5315 15	Otras fianzas	-	-
		<u>7,756,628</u>	<u>-</u>
5316	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5316 01	Sueldos a funcionarios y empleados	137,016,729	117,281,352
5316 02	Adiestramientos y eventos a intermediarios	148,616	1,569,711
5316 03	Convenciones a intermediarios	1,406,068	8,893,338
5316 04	Publicidad y propaganda	14,467,577	23,698,581
5316 05	Papelería y útiles de oficina	6,353,980	7,021,222
5316 06	Bonificación a funcionarios y empleados	13,660,646	308,743
5316 07	Regalía pascual	13,198,783	11,453,946
5316 08	Pago de vacaciones	10,324,330	7,749,120

Anexo I

41

5316 09	Preaviso, auxilio y cesantía	8,326,872	4,128,070
5316 10	Gastos de viaje	7,720,132	8,974,128
5316 11	Impuestos tasas y otros tributos	11,358,046	10,232,491
5316 12	Sanciones pecuniarias impuestas por la Superintendencia	-	-
5316 13	Seguro social patronal	-	-
5316 14	Seguro contra accidentes del trabajo	-	-
5316 15	Alquiler de edificio	10,500,620	8,331,641
5316 16	Agua, luz y arbitrios	9,569,527	9,749,844
5316 17	Comunicaciones y envíos	7,812,005	6,435,379
5316 18	Placas de vehículos	-	-
5316 19	Depreciaciones y amortizaciones	16,409,027	14,601,501
5316 20	Comisiones sobre cobros	25,195,571	27,573,418
5316 21	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	175,020	67,191
5316 22	Contribuciones y donaciones	1,102,290	1,319,109
5316 23	Gastos legales y de auditoría	4,576,257	4,740,791
5316 24	Iguales y otros servicios profesionales	21,750,675	19,876,411
5316 25	Combustibles y lubricantes	908,647	939,016
5316 26	Seguros consumidos	2,954,937	2,881,568
5316 27	Gastos de representación	1,856,830	1,946,826
5316 28	Gastos de supervisión de ventas	-	-
5316 29	Servicios de investigación de riesgos	770,118	-
5316 30	Arrendamiento de equipos	3,564,000	2,823,795
5316 31	Prestaciones sociales a empleados	12,144,092	9,613,973
5316 32	Aguinaldos	6,369,997	5,587,733
5316 33	Cuotas y suscripciones	3,265,244	3,469,115
5316 34	Entrenamientos a funcionarios y empleados	3,006,782	2,698,515
5316 35	Mantenimiento de equipos de oficina y transporte	1,311,177	1,083,852
5316 36	Premios y concursos	-	-
5316 37	Uniformes	402,343	194,016
5316 38	Procesamientos de datos	4,217,661	4,811,648
5316 39	Limpieza, mantenimiento de edificios y oficinas	9,363,228	9,685,859
5316 40	Multas, recargos e interés indemnizatorio sobre pago	-	-
5316 41	Retribuciones complementarias	26,391,624	23,070,251
5316 42	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	10,137,310	8,433,485
5316 43	Contribuciones al INFOTEP	1,372,142	1,165,626
5316 44	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5316 45	Aportes al seguro de riesgos laborales	871,347	780,319
5316 46	Aportes al seguro familiar de salud	13,706,926	11,737,261
5316 47	Subvenciones a intermediarios	1,189,921	2,105,954
5316 48	Gastos de Seguridad	3,865,460	3,005,557
5316 60	Otros	42,906,838	46,980,991
		<u>471,649,395</u>	<u>437,021,347</u>
5317	RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS		
5317 01	Incendio y líneas aliadas - riesgos catastróficos	361,274	557,424
		<u>361,274</u>	<u>557,424</u>
54	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
5401	RECLAMACIONES POR SINIESTROS PAGADOS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS PROPORCIONALES		
5401 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5401 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5401 03	Naves marítimas	-	-
5401 04	Naves aéreas	-	-

5401 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5401 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5401 07	Agrícola y pecuario	-	-
5401 08	Responsabilidad civil general	-	-
5401 09	Ramos técnicos	-	-
5401 10	Otros seguros	-	-
5401 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5401 12	Fianzas de construcción	-	-
5401 13	Fianzas aduanales	-	-
5401 14	Fianzas judiciales	-	-
5401 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5402	RECLAMACIONES POR SINIESTROS PAGADOS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS NO PROPORCIONALES		
5402 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5402 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5402 03	Naves marítimas	-	-
5402 04	Naves aéreas	-	-
5402 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5402 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5402 07	Agrícola y pecuario	-	-
5402 08	Responsabilidad civil general	-	-
5402 09	Ramos técnicos	-	-
5402 10	Otros seguros	-	-
5402 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5402 12	Fianzas de construcción	-	-
5402 13	Fianzas aduanales	-	-
5402 14	Fianzas judiciales	-	-
5402 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5403	COMISIONES PAGADAS A REASEGURADOS		
5403 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5403 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5403 03	Naves marítimas	-	-
5403 04	Naves aéreas	-	-
5403 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5403 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5403 07	Agrícola y pecuario	-	-
5403 08	Responsabilidad civil general	-	-
5403 09	Ramos técnicos	-	-
5403 10	Otros seguros	-	-
5403 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5403 12	Fianzas de construcción	-	-
5403 13	Fianzas aduanales	-	-
5403 14	Fianzas judiciales	-	-
5403 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5404	COMISIONES A INTERMEDIARIOS		
5404 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5404 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5404 03	Naves marítimas	-	-
5404 04	Naves aéreas	-	-

5404 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5404 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5404 07	Agrícola y pecuario	-	-
5404 08	Responsabilidad civil general	-	-
5404 09	Ramos técnicos	-	-
5405 10	Otros seguros	-	-
5404 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5404 12	Fianzas de construcción	-	-
5404 13	Fianzas aduanales	-	-
5404 14	Fianzas judiciales	-	-
5404 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5405	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
5405 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5405 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5405 03	Naves marítimas	-	-
5405 04	Naves aéreas	-	-
5405 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5405 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5405 07	Agrícola y pecuario	-	-
5405 08	Responsabilidad civil general	-	-
5405 09	Ramos técnicos	-	-
5405 10	Otros seguros	-	-
5405 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5405 12	Fianzas de construcción	-	-
5405 13	Fianzas aduanales	-	-
5405 14	Fianzas judiciales	-	-
5405 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5406	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGURO ACEPTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5406 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5406 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5406 03	Naves marítimas	-	-
5406 04	Naves aéreas	-	-
5406 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5406 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5406 07	Agrícola y pecuario	-	-
5406 08	Responsabilidad civil general	-	-
5406 09	Ramos técnicos	-	-
5406 10	Otros seguros	-	-
5406 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5406 12	Fianzas de construcción	-	-
5406 13	Fianzas aduanales	-	-
5406 14	Fianzas judiciales	-	-
5406 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5407	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE RETROCESIONES DEL PRESENTE EJERCICIO		
5407 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5407 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5407 03	Naves marítimas	-	-
5407 04	Naves aéreas	-	-

5407 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5407 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5407 07	Agrícola y pecuario	-	-
5407 08	Responsabilidad civil general	-	-
5407 09	Ramos técnicos	-	-
5407 10	Otros seguros	-	-
5407 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5407 12	Fianzas de construcción	-	-
5407 13	Fianzas aduanales	-	-
5407 14	Fianzas judiciales	-	-
5407 15	Otras fianzas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

**5408 PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES
CEDIDAS LOCALMENTE**

5408 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5408 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5408 03	Naves marítimas	-	-
5408 04	Naves aéreas	-	-
5408 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5408 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5408 07	Agrícola y pecuario	-	-
5408 08	Responsabilidad civil general	-	-
5408 09	Ramos técnicos	-	-
5408 10	Otros seguros	-	-
5408 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5408 12	Fianzas de construcción	-	-
5408 13	Fianzas aduanales	-	-
5408 14	Fianzas judiciales	-	-
5408 15	Otras fianzas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

**5409 PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES
CEDIDAS AL EXTERIOR**

5409 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5409 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5409 03	Naves marítimas	-	-
5409 04	Naves aéreas	-	-
5409 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5409 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5409 07	Agrícola y pecuario	-	-
5409 08	Responsabilidad civil general	-	-
5409 09	Ramos técnicos	-	-
5409 10	Otros seguros	-	-
5409 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5409 12	Fianzas de construcción	-	-
5409 13	Fianzas aduanales	-	-
5409 14	Fianzas judiciales	-	-
5409 15	Otras fianzas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

**5410 PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS
CEDIDAS LOCALMENTE**

5410 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
---------	--	---	---

5410 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5410 03	Naves marítimas	-	-
5410 04	Naves aéreas	-	-
5410 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5410 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5410 07	Agrícola y pecuario	-	-
5410 08	Responsabilidad civil general	-	-
5410 09	Ramos técnicos	-	-
5410 10	Otros seguros	-	-
5410 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5410 12	Fianzas de construcción	-	-
5410 13	Fianzas aduanales	-	-
5410 14	Fianzas judiciales	-	-
5410 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5411	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS AL EXTERIOR		
5411 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5411 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5411 03	Naves marítimas	-	-
5411 04	Naves aéreas	-	-
5411 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5411 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5411 07	Agrícola y pecuario	-	-
5411 08	Responsabilidad civil general	-	-
5411 09	Ramos técnicos	-	-
5411 10	Otros seguros	-	-
5411 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5411 12	Fianzas de construcción	-	-
5411 13	Fianzas aduanales	-	-
5411 14	Fianzas judiciales	-	-
5411 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5412	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5412 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5412 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5412 03	Naves marítimas	-	-
5412 04	Naves aéreas	-	-
5412 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5412 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5412 07	Agrícola y pecuario	-	-
5412 08	Responsabilidad civil general	-	-
5412 09	Ramos técnicos	-	-
5412 10	Otros seguros	-	-
5412 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5412 12	Fianzas de construcción	-	-
5412 13	Fianzas aduanales	-	-
5412 14	Fianzas judiciales	-	-
5412 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5413	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5413 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5413 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5413 03	Naves marítimas	-	-
5413 04	Naves aéreas	-	-
5413 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5413 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5413 07	Agrícola y pecuario	-	-
5413 08	Responsabilidad civil general	-	-
5413 09	Ramos técnicos	-	-
5413 10	Otros seguros	-	-
5413 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5413 12	Fianzas de construcción	-	-
5413 13	Fianzas aduanales	-	-
5413 14	Fianzas judiciales	-	-
5413 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5414	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL PRESENTE EJERCICIO		
5414 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5414 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5414 03	Naves marítimas	-	-
5414 04	Naves aéreas	-	-
5414 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5414 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5414 07	Agrícola y pecuario	-	-
5414 08	Responsabilidad civil general	-	-
5414 09	Ramos técnicos	-	-
5414 10	Otros seguros	-	-
5414 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5414 12	Fianzas de construcción	-	-
5414 13	Fianzas aduanales	-	-
5414 14	Fianzas judiciales	-	-
5414 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5415	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5415 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5415 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5415 03	Naves marítimas	-	-
5415 04	Naves aéreas	-	-
5415 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5415 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5415 07	Agrícola y pecuario	-	-
5415 08	Responsabilidad civil general	-	-
5415 09	Ramos técnicos	-	-
5415 10	Otros seguros	-	-
5415 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5415 12	Fianzas de construcción	-	-
5415 13	Fianzas aduanales	-	-
5415 14	Fianzas judiciales	-	-
5415 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

		-	-
5416	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5416 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5416 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5416 03	Naves marítimas	-	-
5416 04	Naves aéreas	-	-
5416 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5416 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5416 07	Agrícola y pecuario	-	-
5416 08	Responsabilidad civil general	-	-
5416 09	Ramos técnicos	-	-
5416 10	Otros seguros	-	-
5416 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5416 12	Fianzas de construcción	-	-
5416 13	Fianzas aduanales	-	-
5416 14	Fianzas judiciales	-	-
5416 15	Otras fianzas	-	-
		-	-
5417	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5417 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5417 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5417 03	Naves marítimas	-	-
5417 04	Naves aéreas	-	-
5417 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5417 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5417 07	Agrícola y pecuario	-	-
5417 08	Responsabilidad civil general	-	-
5417 09	Ramos técnicos	-	-
5417 10	Otros seguros	-	-
5417 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5417 12	Fianzas de construcción	-	-
5417 13	Fianzas aduanales	-	-
5417 14	Fianzas judiciales	-	-
5417 15	Otras fianzas	-	-
		-	-
5418	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES A CARGO DE RETROCESIONARIOS		
5418 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5418 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5418 03	Naves marítimas	-	-
5418 04	Naves aéreas	-	-
5418 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5418 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5418 07	Agrícola y pecuario	-	-
5418 08	Responsabilidad civil general	-	-
5418 09	Ramos técnicos	-	-
5418 10	Otros seguros	-	-
5418 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5418 12	Fianzas de construcción	-	-
5418 13	Fianzas aduanales	-	-
5418 14	Fianzas judiciales	-	-

5418 15	Otras fianzas	-	-
		-	-
5419	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5419 01	Sueldos a funcionarios y empleados	-	-
5419 02	Publicidad y propaganda	-	-
5419 03	Papelería y útiles de oficina	-	-
5419 04	Bonificación a funcionarios y empleados	-	-
5419 05	Regalía pascual	-	-
5419 06	Pago de vacaciones	-	-
5419 07	Preaviso, auxilio y cesantía	-	-
5419 08	Gastos de viajes	-	-
5419 09	Seguro social patronal	-	-
5419 10	Seguro contra accidentes de trabajo	-	-
5419 11	Alquiler de edificio	-	-
5419 12	Agua, luz y arbitrios	-	-
5419 13	Comunicaciones y envíos	-	-
5419 14	Placas de vehículos	-	-
5419 15	Depreciaciones y amortizaciones	-	-
5419 16	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	-	-
5419 17	Contribuciones y donaciones	-	-
5419 18	Gastos legales y de auditoría	-	-
5419 19	Iguales y otros servicios profesionales	-	-
5419 20	Combustibles y lubricantes	-	-
5419 21	Seguros consumidos	-	-
5419 22	Gastos de representación	-	-
5419 23	Arrendamiento de equipos	-	-
5419 24	Prestaciones sociales a empleados	-	-
5419 25	Aguinaldos	-	-
5419 26	Cuotas y suscripciones	-	-
5419 27	Entrenamientos a funcionarios y empleados	-	-
5419 28	Mantenimiento de equipos de oficina y transporte	-	-
5419 29	Uniformes	-	-
5419 30	Procesamientos de datos	-	-
5419 31	Limpieza, mantenimiento de edificios y oficinas	-	-
5419 32	Impuestos tasas y otros tributos	-	-
5419 33	Recargos e intereses indemnizatorios sobre pagos de impuestos	-	-
5419 34	Retribuciones complementarias	-	-
5419 35	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	-	-
5419 36	Contribuciones al INFOTEP	-	-
5419 37	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5419 38	Aportes al seguro de riesgos laborales	-	-
5419 39	Aportes al seguro familiar de salud	-	-
5419 40	Otros	-	-
5419 41	Gastos de seguridad	-	-
		-	-
5420	RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS		
5420 01	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
		-	-
55	OTROS GASTOS		
5501	GASTOS FINANCIEROS		
5501 01	Intereses sobre préstamos	3,322,558	3,001,069
5501 02	Gastos bancarios	13,173,536	12,381,009



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Anexo I

49

5501 03	Intereses reliquidados en cancelación de contratos	-	-
5501 10	Otros	(7,482)	(25,056)
		<u>16,488,612</u>	<u>15,357,022</u>
5502	OTROS GASTOS DE OPERACIONES		
5502 01	Pérdidas de capital	155,423	53,492
5502 02	Diferencias cambiarias	40,511,254	57,000,442
5502 10	Otros	-	-
		<u>40,666,677</u>	<u>57,053,934</u>
	TOTAL GASTOS DE OPERACIONES	<u>6,055,789,258</u>	<u>6,710,164,153</u>
	Pérdidas del período antes de impuesto	<u>(29,674,841)</u>	<u>(26,632,894)</u>
	Impuesto sobre la renta corriente	(24,042,581)	(24,612,815)
	Impuesto diferido	-	-
	Crédito fiscal	-	-
	Impuesto de años anteriores	-	-
		<u>(24,042,581)</u>	<u>(24,612,815)</u>
	Pérdidas después de impuesto sobre la renta	<u>(53,717,422)</u>	<u>(51,245,709)</u>
	Beneficios acumulados al inicio del año	<u>126,550,577</u>	<u>177,796,282</u>
	Transferencia a reservas de provisión	-	-
	Transferencia de otras reservas libres	-	-
	Depreciación revaluación bienes inmuebles	-	-
	Capitalización de beneficios	-	-
	Dividendos a accionistas	-	-
	Gastos provenientes de operaciones de años anteriores	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
	Beneficios acumulados al final del año	RDS <u>72,833,155</u>	<u>126,550,573</u>

SEGUROS SURA, S. A.
Información Suplementaria
Margen de Solvencia Mínima Requerida
31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores expresados en pesos dominicanos - RDS)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1) PATRIMONIO TÉCNICO AJUSTADO		
Capital pagado de aseguradores o reaseguradores nacionales	430,361,930	430,361,930
Capital de aseguradores o reaseguradores extranjeros	-	-
Reservas de previsión	60,867,725	60,867,725
Otras reservas libres	133	133
Beneficios (pérdidas) acumulados	72,833,153	126,550,577
Revaluación por inflación (80%)	-	-
Total	<u>564,062,941</u>	<u>617,780,365</u>
Menos:		
Cuentas por cobrar en compañías tenedoras (<i>holding</i>), afiliadas o subsidiarias	-	-
Documentos por cobrar sobre primas en exceso de 360 días	7,019,708	21,963,346
Inversiones directas o indirectas en empresas aseguradoras y reaseguradoras	2,037,245	2,037,245
Inversiones en compañías tenedoras (<i>holding</i>), afiliadas o subsidiarias	10,988,000	-
Documentos por pagar - bancarios garantizados por inversiones de las reservas	-	-
Total	<u>20,044,953</u>	<u>24,000,591</u>
Total patrimonio técnico ajustado	<u>544,017,988</u>	<u>593,779,774</u>
2) MARGEN DE SOLVENCIA MÍNIMA REQUERIDO		
a) En función de las primas retenidas devengadas		
Primas retenidas devengadas de seguro colectivo de vida - seguro directo (5%)	11,188,488	11,876,293
Primas retenidas devengadas de accidentes personales - seguro directo (5%)	2,245,680	1,710,172
Primas retenidas devengadas de seguros de salud - seguro directo (5%)	1,462,679	1,477,515
Primas retenidas devengadas de seguro colectivo de vida - reaseguro aceptado (5%)	-	-
Primas retenidas devengadas de accidentes personales - reaseguro aceptado (5%)	-	-
Primas retenidas devengadas de seguros de salud - reaseguro aceptado (5%)	-	-
Primas retenidas devengadas daños - seguro directo (27%)	227,951,860	218,698,747
Primas retenidas devengadas daños - reaseguro aceptado (27%)	-	-
Total (a)	<u>242,848,707</u>	<u>233,762,727</u>
b) En función de los siniestros totales incurridos		
Aplicar al 41% del promedio de los siniestros totales incurridos últimos tres años, el factor de retención		
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros de personas directo	33,538,540	20,198,081
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros de personas reaseguro aceptado	-	-
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros generales y fianzas directo	275,504,086	167,259,561
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros generales y fianzas reaseguro aceptado	-	-
Total (b)	<u>309,042,626</u>	<u>187,457,642</u>
c) Otros componentes		
Reservas matemáticas incluyendo reservas de beneficios adicionales (7%)	151,505	279,107
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros de personas seguro directo (5%)	8,937,391	9,551,701
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros de personas reaseguro aceptado (5%)	-	-
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros generales y fianzas (5%)	87,128,699	88,147,775
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros generales y fianzas reaseguro aceptado (5%)	-	-
Total (c)	<u>96,217,595</u>	<u>97,978,583</u>
Total margen de solvencia mínima requerido (totales a o b + c)	<u>405,260,221</u>	<u>331,741,310</u>
Patrimonio técnico ajustado	544,017,988	593,779,774
Margen de solvencia mínima requerido	<u>405,260,221</u>	<u>331,741,310</u>
Exceso (déficit) del patrimonio técnico ajustado sobre el margen de solvencia	<u>138,757,767</u>	<u>262,038,464</u>
Índice de solvencia PTA/MSMR	<u><u>1.34</u></u>	<u><u>1.79</u></u>

SEGUROS SURA, S. A.
Información Suplementaria
Estado de Liquidez Mínima Requerida
31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores expresados en pesos dominicanos - RD\$)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PARTIDAS LIBRES DE GRAVÁMENES, DE FÁCIL LIQUIDEZ Y COLOCADAS EN ENTIDADES NO RELACIONADAS		
Depósitos a la vista o en cuentas corrientes en bancos radicados en el país	28,967,521	20,919,995
Depósitos en cuentas de ahorros en bancos radicados en el país	16,139,507	19,217,821
Depósitos a plazo en bancos radicados en el país incluyendo bancos del Estado	290,034,749	378,660,218
Instrumentos financieros de fácil liquidez emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema bancario nacional	-	-
Títulos emitidos por el sistema de ahorros y préstamos	-	-
Documentos y obligaciones negociables en las bolsas de valores autorizadas	42,958,279	48,424,367
Depósitos en moneda extranjera efectuados en bancos radicados en el país	<u>247,244,166</u>	<u>226,111,407</u>
Total	<u>625,344,222</u>	<u>693,333,808</u>
Menos:		
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - seguro colectivo de vida (3%)	303,056	326,057
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - accidentes personales (3%)	51,365	24,448
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - salud (3%)	344,537	360,802
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - seguros generales y fianzas (40%)	135,184,834	133,052,099
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago - seguros de personas (100%)	143,119,850	171,622,966
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores - seguros de personas (100%)	(9,181,833)	(12,518,275)
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago - seguros generales y fianzas (100%)	659,959,280	660,307,541
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores - seguros generales y fianzas (100%)	(373,538,769)	(414,593,485)
Reservas matemáticas menos préstamos sobre pólizas (15%)	-	-
Margen de solvencia mínima requerido (10%)	<u>40,526,022</u>	<u>33,174,131</u>
Total liquidez mínima requerida	<u>596,768,342</u>	<u>571,756,284</u>
Exceso (déficit) sobre la liquidez mínima requerida	<u>28,575,880</u>	<u>121,577,524</u>
Índice de liquidez	<u><u>1.05</u></u>	<u><u>1.21</u></u>

M3. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y 2012 SEGUROS SURA S.A.**1. Informe del Revisor Fiscal**

KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Seguros Sura, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de Seguros Sura, S. A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación - base regulada al 31 de diciembre de 2013 y los estados de pérdidas y beneficios acumulados y de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Sura, S. A. al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad para compañías de seguros prescritas o permitidas por las estipulaciones de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

Otros Asuntos

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Compañía de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los estados de situación - base regulada y los estados de pérdidas y beneficio acumulado - base regulada, y de flujos de efectivo - base regulada de la Compañía, no están diseñados para ser utilizados por aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.

Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos - base regulada de la Compañía considerados en su conjunto. La información suplementaria descrita en los anexos a los estados financieros - base regulada detallados por cuentas, así como el estado de margen de solvencia mínima requerida y el estado de liquidez mínima requerida, los cuales se desglosan en los anexos I, II y III, respectivamente, se presentan con el propósito de efectuar análisis adicionales y no forman parte de los estados financieros básicos - base regulada. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos - base regulada y, en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos relacionados con los estados financieros básicos - base regulada tomados en conjunto.



31 de enero de 2014

Santo Domingo,
República Dominicana

2. Estados Financieros a Diciembre de 2013 y 2012

SEGUROS SURA, S.A.					
Estados de Situación - Base Regulada					
31 de Diciembre de 2013 y 2012					
		2013	2012		
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Inventarios de las reservas (notas 5, 18, 19 y 20)				Reservas (notas 7 y 10)	
Valores recibidos o garantizados por el Estado				Reservas matemáticas y ganancias en otros -	
Préstamos con garantía hipotecaria	RD\$	227,051,428	167,209,625	seguros de personas	RD\$ 27,796,245
Acciones y obligaciones de empresas asociadas,				Reservas para pagos en caso y para riesgos	539,589,515
deducidas el fomento de centros de salud,				catastróficos - seguros generales y demás	301,835,247
seguridad social, industrial y desarrollo del				Reservas específicas (nota 17)	454,819,749
terceros nacional					
Bienes inmuebles situados en el país		859,008	163,713,890	TOTAL DE LAS RESERVAS	764,203,894
Deposiciones acumuladas de bienes inmuebles				Obligaciones por contingencias y contingencia	
situados en el país	(118,853)	(21,308,358)	(21,308,358)	(nota 16, 17 y 19)	554,306,776
Reservas sobre pólizas de seguros de vida individual				Inventarios de seguros y reaseguro - cuenta	
Depósitos a plazo en bancos radicados en el país		371,348,328	534,471,124	colateral (nota 19)	14,264,635
Instituciones financieras de E.U.I. liquidas,				Cuentas y documentos por pagar (notas 11, 16, 19 y 20)	279,645,596
créditos o garantizados por instituciones				Accumulaciones por pagar (nota 12)	54,307,378
financieras autorizadas como tal dentro				Pagos recibidos por siniestros	4,486,191
del sistema financiero				Otros ingresos (nota 15 y 18)	377,403,684
Inversiones en instrumentos y valores negociables					
de empresas radicadas a través de las				TOTAL PASIVOS	3,048,499,655
redes de valores (instrumentos o valores en		46,424,367	73,806,000	CAPITAL, RESERVAS Y BENEFICIOS	
la República Dominicana		226,111,807	33,388,837	ACTUABLES (NOTAS 14, 16, 18, 19 y 20)	
Inversiones en moneda extranjera				Capital autorizado (nota 14 y 20)	573,108,530
		874,546,687	333,175,113	Acciones no emitidas	(122,821,030)
				Acciones en tesorería (nota 14.1)	(15,680)
Electro (nota 19)		40,527,353	88,884,814		
Primas, vacantes y descuentos por cedente				Capital pagado	455,301,530
(nota 6, 17 y 18)		1,104,857,809	941,859,831	RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS	
Deducciones por contingencias y contingencia (notas 17 y 19)		154,289,564	243,796,325	Reserva de pérdidas (nota 5, 14 y 18)	68,867,725
Cargos pagados por siniestros (nota 7)		21,853,167	29,566,157	Otros reservas fines	139
Fondo de garantía y otros recursos (notas 8, 17, 18 y 19)		9,879,054	32,107,378	Beneficios acumulados	177,796,285
Primas, seguros y depósitos acumulados (notas 9 y 20)		177,777,526	32,869,845		
Otros activos, neto (nota 18 y 15)		36,714,902	27,165,368	Revaluación por inflación	
					187,418,435
					238,695,143
				BENEFICIOS ACUMULADOS	615,740,365
				Compromisos y contingencia (notas 8, 11, 17 y 18)	513,827,567
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE	
TOTAL ACTIVOS	RD\$	3,667,778,898	3,448,924,881	LOS ACCIONISTAS	RD\$ 3,667,778,898
Cuentas de orden					2,448,624,011
Reserva segregada retención	RD\$	65,065,991,488	65,954,301,244		
Almorta de salvanza		1,792,438	1,682,689		

Licencia en la página 1 a la 14 en parte integral de otros estados financieros - base regulada.

Carlos Ramón Romero II
Presidente Ejecutivo

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Pérdidas y Beneficios Acumulados - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS		
Primas suscritas	RDS 3,084,550,821	2,895,704,736
Reaseguros aceptados	-	-
Total primas suscritas y aceptadas	<u>3,084,550,821</u>	<u>2,895,704,736</u>
Intereses sobre inversiones y otros (notas 5 y 8)	<u>69,386,567</u>	<u>69,891,922</u>
TOTAL DE INGRESOS	<u><u>3,153,937,388</u></u>	<u><u>2,965,596,658</u></u>
COSTOS DE OPERACIONES		
Costos de los negocios de seguros y reaseguros:		
Costos de reaseguros, netos	1,682,446,919	1,530,415,269
Comisiones y otros costos de adquisición	397,040,716	379,399,915
Sinistros y otras prestaciones incurridas, netos (nota 12)	641,090,781	765,667,624
Aumento (disminución) de las reservas de seguros	<u>17,596,785</u>	<u>(18,375,680)</u>
Total costos de los negocios de seguros y reaseguros	2,738,175,201	2,657,107,128
Costo del dinero y otros gastos (notas 11, 16 y 19)	(18,799,297)	(9,483,593)
Gastos generales y administrativos (notas 9 y 17)	<u>461,194,377</u>	<u>404,859,819</u>
Total gastos de operaciones	<u>3,180,570,281</u>	<u>3,052,483,354</u>
Pérdida del período antes de impuestos	(26,632,893)	(86,886,696)
Impuesto sobre la renta (nota 15)	<u>(24,612,815)</u>	<u>(20,963,997)</u>
Pérdida después de impuesto sobre la renta	<u>(51,245,708)</u>	<u>(107,850,693)</u>
Beneficios acumulados al inicio del año	<u>177,796,285</u>	<u>285,646,978</u>
Total de beneficios acumulados	RDS <u><u>126,550,577</u></u>	<u><u>177,796,285</u></u>

Las notas en las páginas 1 a la 34 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Primas suscritas de seguros directos y de reaseguros aceptados	RD\$ 3,084,550,821	2,895,704,736
Aumento en primas, cuentas y documentos por cobrar	(160,437,974)	(34,554,121)
Disminución en deudores por reaseguros y coaseguros	89,586,761	12,912,299
Disminución (aumento) en gastos pagados por adelantado	24,909,808	(53,294,043)
(Aumento) disminución en otros activos	(10,315,637)	2,552,834
(Disminución) aumento en obligaciones por reaseguros y coaseguros - cuenta corriente	(40,781,226)	78,291,920
Aumento (disminución) en intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente	3,403,079	(7,256,900)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	15,059,409	133,674,099
Disminución en acumulaciones por pagar	(14,702,311)	(128,771)
Disminución en pagos recibidos por adelantado	(58,688)	(1,740,880)
Aumento en otros pasivos	51,950,619	21,461,297
Comisiones recibidas y adicionales por reaseguros cedidos y por retrocesiones	286,298,802	247,563,682
Reclamaciones por siniestros y otras prestaciones a cargo de reaseguradores y de retrocesionarios	567,879,686	242,420,769
Salvamentos y recuperaciones	23,639,815	17,707,442
Producto de inversiones y fondo de garantía	69,386,567	69,891,922
Otros ingresos de operaciones	91,210,253	56,552,952
Reclamaciones pagadas por siniestros de seguro directo y de reaseguros aceptados y otras prestaciones	(1,211,808,359)	(909,505,174)
Comisiones pagadas a intermediarios de seguros y reaseguros de seguro directo y a reasegurados de reaseguros aceptados	(405,197,554)	(392,259,187)
Primas de reaseguros cedidos y de retrocesiones	(1,954,794,920)	(1,782,586,900)
Gastos generales y administrativos	(471,205,652)	(412,799,236)
Gastos financieros	(15,357,022)	(19,589,095)
Otros gastos de operaciones	(51,937,407)	(25,435,910)
Total efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(28,721,130)</u>	<u>139,583,735</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada, continuación

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en valores emitidos o garantizados por el Estado	(60,741,801)	(8,907,724)
Aumento en bienes inmuebles situados en el país	-	(1,940,727)
Aumento en depósitos a plazo en bancos radicados en el país	(16,877,196)	(15,231,531)
Disminución en instrumentos financieros de fácil liquidez, emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas	-	22,808,403
Aumento en inversión en monedas extranjeras	(132,522,575)	(38,328,928)
Disminución en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas	27,075,633	4,950,000
Aumento en mobiliario, equipos de oficina y de transporte	(17,048,716)	(11,733,383)
Aumento en fondo de garantía y otras inversiones	<u>(12,681,676)</u>	<u>(8,618,603)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(212,796,331)</u>	<u>(57,002,493)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (disminución) en cuentas y documentos por pagar préstamos u obligaciones	<u>201,160,800</u>	<u>(83,000,000)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento	<u>201,160,800</u>	<u>(83,000,000)</u>
Disminución neta del efectivo (nota 20)	(40,356,661)	(418,758)
Efectivo al inicio del ejercicio anterior	<u>80,884,014</u>	<u>81,302,771</u>
Efectivo al final del ejercicio actual	RDS <u><u>40,527,353</u></u>	<u><u>80,884,013</u></u>

Las notas de las páginas 1 a la 34 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2013 y 2012

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2013 y 2012

1 Información corporativa

Seguros Sura, S. A. (la Compañía), fue constituida bajo las leyes de la República Dominicana con el nombre de Progreso Compañía de Seguros, S. A. y está facultada para operar en los ramos de seguros generales y personales. La Compañía está regulada por la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas en la República Dominicana (Ley de Seguros) de fecha 11 de septiembre de 2002.

En el mes de junio del año 2011 la Compañía fue adquirida en un 99.9% por Inversura Panamá Internacional, S. A. En fecha 29 de agosto de 2012, la Compañía fue registrada ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el nombre de “Seguros Sura, S. A.”

La Compañía tiene su domicilio en la avenida John F. Kennedy No. 1, Torre Sura, en Santo Domingo, República Dominicana.

2 Bases de presentación

2.1 Declaración de conformidad

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, las cuales varían en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Algunas de estas diferencias con prácticas contables particulares son las siguientes:

- i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingreso, cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos, según el ramo de negocio y no de acuerdo a una distribución uniforme por el tiempo consumido. Estos porcentajes mínimos, según el Artículo 141 de la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas, son los siguientes:
 - 15% seguros de transporte de carga en general.
 - 5% seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades.
 - 40% seguros de fianzas.
 - 40% para los demás seguros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales, como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza. La proporción de la prima obligatoria para suscribir la póliza y la porción en donde el riesgo no haya expirado, debe registrarse como un ingreso diferido.

(Continúa)

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

En caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.

- ii) Las siguientes partidas son consideradas como inversiones en la reserva hasta el límite permitido por la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas:
- Préstamos con garantías hipotecarias.
 - Depósitos a plazo fijo en bancos nacionales.
 - Reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes locales.
 - Bienes inmuebles situados en el país.
 - Acciones y obligaciones en empresas nacionales.
 - Instrumentos financieros de fácil liquidez.
 - Instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de la bolsa de valores en la República Dominicana.
 - Inversiones en moneda extranjera.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02 sobre Seguros Privados, la totalidad de las reservas matemáticas y para riesgos en curso - seguros de personas y generales y fianzas, catastróficos, específicos y de previsión tienen que ser invertidas en cualquiera de estos ramos y los montos de las inversiones en exceso de las inversiones permitidas en algunos renglones tienen que ser clasificadas como otras inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera clasifican las inversiones dependiendo de su intención en cuatro (4) categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las Normas Internacionales de Información Financiera estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable y posterior a su reconocimiento inicial son medidas a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial. Además, las Normas Internacionales de Información Financiera no prevén la clasificación de otras inversiones.

- iii) La Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establece que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- iv) Los ingresos, gastos y reclasificaciones importantes que afectan los estados financieros de períodos anteriores, son reconocidos en el año en que son identificados. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente corrigiendo su efecto en los estados financieros previamente reportados y que se presente un tercer estado de situación financiera.
- v) No es requerida la preparación de un estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, mostrando la composición y los cambios en las cuentas que componen el patrimonio de los accionistas. Tampoco es requerido la presentación de un estado de resultados integral, donde se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otro resultado integral. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la presentación de un estado de cambios en el patrimonio y el estado de resultados integral como parte de los estados financieros básicos.
- vi) Las primas por cobrar que son consideradas incobrables por la Compañía se reversan de los ingresos del año. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las primas por cobrar sean valuadas regularmente y que se cree una provisión para los montos que se consideren incobrables. Esta provisión se registra afectando los gastos operativos del año.
- vii) Los efectos por reinstalación y liquidación de los contratos de reaseguros se ajustan a la fecha de liquidación final del contrato con el reasegurador. Las NIIF requieren que las variaciones en los contratos de seguros sean estimadas y registradas en la medida en que estas ocurran.
- viii) No se requiere la creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los estados de situación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que éstas se registren afectando los resultados del año en que el siniestro ocurrió.
- ix) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, éstos sean separados de su contrato principal y registrado de forma separada, si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentra estrechamente relacionado. La Superintendencia de Seguros de la República Dominicana no contempla la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- x) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones requeridas en los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xi) Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos. Es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la Compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contratos de seguros vigentes. Las políticas contables de la Superintendencia de Seguros no establecen este requerimiento.
- xii) La Compañía lleva los valores de salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que a la fecha de preparación de los estados financieros, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en que la Compañía obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.
- xiii) No se separan los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros, los cuales son registrados como ingresos conjuntamente con el ingreso por la prima suscrita. Según las Normas Internacionales de Información Financiera se deben separar del contrato de seguros, aquellos componentes de servicios sobre los cuales la Compañía no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como, proceder a diferir cualquier comisión ganada por la Compañía por la intermediación en el servicio como un ingreso durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.
- xiv) Los costos adicionales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros, son reconocidos como gastos en el momento en que se generan. Según las Normas Internacionales de Información Financiera, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencia de la póliza que lo originó.
- xv) Las propiedades, plantas y equipos son reconocidos como tal, indistintamente de su uso. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que las propiedades, planta y equipos cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean considerados propiedades de inversión y por consiguiente su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones de la Compañía.

La emisión de los estados financieros - base regulada fue autorizada por la gerencia de la Compañía en fecha 31 de enero de 2014. Su aprobación final corresponde a la Asamblea de Accionistas.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía.

2.4 Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, requiere que la administración haga estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros - base regulada, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros son:

- ◆ Inversiones de las reservas
- ◆ Primas, cuentas y documentos por cobrar
- ◆ Mobiliario, equipos y depreciación acumulada
- ◆ Otros activos, neto
- ◆ Reservas
- ◆ Provisiones
- ◆ Otros pasivos
- ◆ Impuesto sobre la renta
- ◆ Compromisos y contingencias
- ◆ Instrumentos financieros

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros afectados.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros - base regulada.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros - base regulada. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia (pérdida) en cambio en el renglón de costo del dinero y otros gastos en los estados de beneficio y beneficio acumulado - base regulada que se acompañan. La tasa de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de RD\$42.79 y RD\$40.42 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

Inicialmente la Compañía reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja a un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los estados de situación - base regulada cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros: inversiones de las reservas, efectivo, primas, cuentas y documentos por cobrar, deudores por reaseguros y coaseguros y fondos de garantía y otras inversiones.

3.2.2 Pasivos financieros

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La Compañía da de baja a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: obligaciones por reaseguros y coaseguros, intermediarios de seguros y reaseguros, cuentas y documentos por pagar y otros pasivos.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.2.3 Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas dentro del patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

3.2.4 Recompra y reemisión de capital social (acciones en tesorería)

Cuando el capital social reconocido como patrimonio es recomprado, el monto de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto tributario, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son clasificadas como acciones en tesorería y son presentadas en la reserva para acciones propias. Cuando las acciones en tesorería son vendidas o posteriormente reemitidas, el monto recibido es reconocido como un incremento en el patrimonio y la ganancia o pérdida de la transacción es presentada como prima en emisión y recompra de acciones.

3.3 Fondo de garantía

Los aseguradores y reaseguradores de acuerdo al Artículo 28 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas en la República Dominicana, deben constituir un fondo especial para garantizar de manera exclusiva las obligaciones que se deriven de los contratos de seguros, reaseguros y fianzas y su tratamiento contable se enmarca dentro de las consideraciones estipuladas para el registro de las inversiones.

El rendimiento del fondo de garantía es reconocido como ingreso de la Compañía, ya que la Ley de Seguros y Fianzas establece en su Artículo 32 que los mismos estarán a disposición del depositante.

La Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02 requiere que las compañías de seguros que retienen primas netas sobre los RD\$100,000,000 depositen en bancos radicados en el país, un monto de RD\$1,250,000 más el 0.5% del exceso de los 100 millones de pesos. Los títulos de estos valores se mantendrán bajo custodia de la Superintendencia de Seguros.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.4 Bienes inmuebles, mobiliario, equipos y depreciación

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los bienes inmuebles, mobiliario y equipos están registrados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguno.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo esté apto para trabajar para su uso previsto y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Las ganancias y pérdidas en la venta de una partida de muebles, equipos de oficina y transporte son determinadas comparando la cantidad obtenida de la venta con los valores en libros de los muebles, equipos de oficina y transporte y se reconocen netas dentro de otros ingresos en el estado de beneficio y beneficios acumulados - base regulada.

3.4.2 Desembolsos subsecuentes

La Compañía capitaliza a sus propiedades y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurrían.

3.4.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cada partida, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Mobiliario de oficina	10
Equipos electrónicos	5
Equipos de cómputos y otros	5
Equipos de transporte	<u>5</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.5 Otros activos

Los otros activos están compuestos por las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadora, saldo a favor, impuesto sobre la renta diferido y otros.

El saldo a favor corresponde a la diferencia entre el impuesto corriente y los anticipos pagados. Los programas de computadoras son reconocidas al costo menos la amortización. Los demás activos se encuentran registrados al costo y se evalúa el deterioro de estos activos en cada fecha de preparación de los estados financieros - base regulada.

La amortización de las mejoras se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual, si alguno.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos el cual se estima es de cinco (5) años.

3.6 Deterioro de activos

3.6.1 Activos financieros

Los activos financieros son evaluados a la fecha del estado de situación - base regulada para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero es considerado que puede estar deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido efecto negativo en los flujos de efectivo estimados de ese activo.

La pérdida por deterioro de un activo financiero medido a costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo descontado a la tasa de interés efectiva original. La pérdida por deterioro de un activo disponible para la venta es calculada basada en el valor razonable de dicho activo.

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

3.6.2 Activos no financieros

La Compañía evalúa el deterioro de sus activos no financieros, a excepción del impuesto sobre la renta diferido, a la fecha del estado de situación - base regulada, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen indicios de deterioro se estima su valor recuperable. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y el valor razonable, menos los costos de venta.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El valor de uso es determinado en base a los flujos de caja descontados al valor presente utilizando una tasa de descuento similar a la de los mercados en que se negocian estos activos. Para evaluar el deterioro, son segregados los activos cuyo uso genera flujos de efectivo continuo de aquellos otros activos que no generan flujos de efectivo continuo. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

3.7 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Compañía tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada, y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

3.8 Prestaciones por terminación

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean cancelados sin causa justificada.

La Compañía no considera necesario la creación de un pasivo por este concepto, ya que los pagos correspondientes no son importantes y se cargan a operaciones en el año en que se presentan.

3.9 Reservas

3.9.1 Reservas para riesgos en curso y para riesgos catastróficos - seguros generales y fianzas

Las reservas para riesgos en curso de los seguros generales se computan en base a porcentajes específicos de las primas retenidas, netas de cancelaciones o devoluciones, según el ramo de negocio. Estos porcentajes son establecidos en el Artículo 141 de la Ley No. 146-02, y son los siguientes:

- 15% seguros de transporte de carga en general
- 40% para los demás seguros y fianzas

Las reservas para riesgos catastróficos se constituirán como un mínimo del 0.50% y con un máximo del 5% de las primas netas retenidas en las coberturas del ramo, incendio y líneas aliadas expuestas a pérdidas catastróficas. Estas reservas son consideradas como reservas de pasivo, son acumulativas y su uso será exclusivamente destinado al pago de pérdidas catastróficas.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.9.2 Reservas matemáticas y para riesgos en curso - seguros de personas

Las reservas matemáticas en el seguro de vida individual, consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones de la Compañía hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia la Compañía. Su cálculo se efectuará sobre las bases de las primas netas para el seguro de vida individual y sobre las bases de las probabilidades de sobrevivencia para los planes de pensiones de acuerdo con el tipo de interés y las tablas de mortalidad utilizadas por la Compañía.

Las reservas matemáticas se calculan en base a primas netas, no obstante, se podrán calcular reservas modificadas, previa aprobación de los elementos de cálculos por la Superintendencia de Seguros.

La reserva para riesgos en curso de los seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades, se computa a base del 5% de la prima suscrita y 40% para los demás seguros colectivos de personas.

3.9.3 Reservas específicas

La Compañía registra como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha del cierre del ejercicio, así como una provisión para siniestros incurridos reportados con posterioridad al cierre de ejercicio. Las reservas sobre los siniestros avisados de las pólizas de discapacidad y sobrevivencia, son calculadas mediante fórmula actuarial equivalente al valor actual de los pagos futuros a una tasa de interés técnico del 5%, más descuentos acorde a las expectativas de vida de los rentistas utilizando como base las tablas de mortalidad de activos y discapacitados conmutadas dadas por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) Organismo Técnico Especializado del Sistema Previsional Dominicano.

Las fluctuaciones de las reservas son registradas cada año en el estado de pérdida y beneficios acumulados - base regulada. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas periódicamente sobre la base de la continuidad de operaciones. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables es reconocido en el período que la estimación es revisada si afecta solo ese período, o el período corriente y períodos futuros.

La gerencia considera que el pasivo para los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es razonable con respecto a las reclamaciones presentadas a esa fecha, ya que las estimaciones están basadas en experiencia previa y cálculos actuariales. Debido al largo tiempo requerido para determinar las pérdidas y gastos de ajustes de pérdidas a ser pagadas, las cantidades netas que serán pagadas pueden variar de las cantidades estimadas a la fecha de los estados financieros - base regulada. La diferencia que resulta de las pérdidas estimadas y lo actual pagado, según determinado subsecuentemente, se refleja en las operaciones en el período en el cual surja tal diferencia.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.10 Reconocimiento de ingresos por primas, comisiones, costos de reaseguros, gastos de comisiones y reclamaciones

3.10.1 Primas suscritas y costo de suscripción

Los ingresos por primas y comisiones derivadas de los contratos de seguros, así como las transacciones de reaseguros, coaseguros, gastos de reclamaciones y gastos de comisiones son reconocidos por el método de lo devengado, siempre tomando en consideración las estipulaciones de la Ley 146-02 sobre seguros y fianzas. Los costos de suscripción de primas diferidas se presentan inicialmente como gastos pagados por anticipado en el estado de situación - base regulada y los mismos se amortizan en línea recta en base al período de vigencia de los contratos.

3.10.2 Costos de reaseguros

En el curso ordinario de negocios, la Compañía utiliza tanto el reaseguro contractual como el facultativo para minimizar su riesgo de pérdida neta ante cualquier evento catastrófico o ante la acumulación de pérdidas por eventos menores. Las primas de reaseguros cedidas son reflejadas como gastos, cualesquiera comisiones recibidas por colocación de dichas primas son reconocidas como ingresos del período, considerando los porcentajes establecidos por la Superintendencia en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas, para el diferimiento de la proporción no devengada de dichas remuneraciones.

El renglón de obligaciones por reaseguros y coaseguros incluye los saldos adeudados por los reaseguradores bajo términos de los acuerdos de reaseguro en los que participa la Compañía para los siniestros pagados y no pagados.

Los activos y pasivos de los reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan, o cuando los contratos son transferidos a una tercera parte.

La Compañía regularmente evalúa la condición financiera de sus reaseguradores y monitorea la concentración de riesgo crediticio, si de alguna manera existen factores o circunstancias que indiquen que el valor en libros de saldos deudores podría no ser recuperable. La Compañía reconoce un pérdida por deterioro en los resultados del período, cuando identifica partidas no recuperables. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía considera que todos los saldos de reaseguros son recuperables.

3.10.3 Gastos de reclamaciones incurridas y reportadas

Los gastos de reclamaciones incurridas y reportadas, son reconocidos cuando el asegurado reporta el siniestro y se comprueba que el siniestro está dentro de la cobertura de la póliza, tomando en consideración los estimados de pérdida recomendados por los ajustadores de la Compañía y las estipulaciones de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

3.10.4 Gastos de reclamaciones incurridas pero no reportadas

Los gastos de reclamaciones incurridas pero no reportadas, son reconocidos sobre los resultados históricos de las reclamaciones y algunos cálculos actuariales.

3.10.5 Intereses sobre inversiones y otros

Los intereses sobre inversiones y otros, comprenden el producto de las inversiones y fondo de garantía y las ganancias en venta de activos financieros disponibles para venta y los ingresos por fluctuación de moneda.

Los intereses sobre inversiones y otros son reconocidos cuando ocurren, utilizando el método interés efectivo.

3.10.6 Costo del dinero y otros gastos

Los costos y otros gastos comprenden las ganancias o pérdidas por fluctuación de moneda, gastos sobre intereses de préstamos y cargos bancarios.

3.11 Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto sobre la renta corriente del año e impuestos de años anteriores.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. El impuesto sobre la renta diferido se origina por diferencias de tiempo entre el monto de los activos y pasivos según estados financieros - base regulada y los activos y pasivos reconocidos para propósitos fiscales, siempre y cuando éstas sean realizables. Este impuesto sobre la renta diferido es medido en base a la posibilidad de su recuperación futura.

El impuesto diferido activo es reconocido, solo si es probable que la renta neta imponible sea compensada con las pérdidas impositivas no utilizadas y créditos que pueden ser utilizados. El impuesto diferido activo es reducido hasta eliminarse en caso de considerarse no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales que impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

El impuesto sobre la renta de años anteriores se origina por la diferencia entre el saldo a pagar determinado para propósitos contables y el saldo a pagar resultante al momento de la presentación de la declaración de impuestos ante la Dirección General de Impuestos Internos.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La Norma General 04-2011 (la Norma), requiere que las empresas o sociedades locales de capital extranjero que realicen operaciones con partes relacionadas o vinculadas del exterior presenten, anualmente, una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas o vinculadas a más tardar 60 días después del vencimiento del plazo para la presentación de la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta.

4 Determinación de los valores razonables

Algunas políticas contables de la Compañía requieren la revelación del valor razonable, para activos y pasivos financieros. Los valores razonables se han determinado con fines de revelación basados en los métodos siguientes:

- ♦ El valor razonable del efectivo, primas, cuentas y documentos por cobrar, deudores por reaseguros y coaseguros, obligaciones por reaseguros y coaseguros, intermediarios de seguros y las cuentas y documentos por pagar, fueron determinados sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.
- ♦ El valor razonable de las inversiones de las reservas y el fondo de garantía y otras inversiones se evalúa sobre la base de la calificación determinada por empresa calificadoras de riesgo de reconocida experiencia en estas áreas. En el caso de entidades no calificadas, la Compañía realiza la evaluación de sus inversiones en base a la condición financiera del emisor. La pérdida derivada por la diferencia entre el valor de recuperación de la inversión y su valor en libros se reconoce en el año que se origina. Durante los años 2013 y 2012, las inversiones de la Compañía no han originado pérdida alguna por este concepto.

Adicionalmente, la Compañía mantiene inversiones cotizables en la bolsa de valores de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2013 la gerencia de la Compañía considera que el valor en libros de estas inversiones no es menor a su valor de mercado.

5 Inversiones de las reservas

Las inversiones de las reservas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se componen de la manera siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores emitidos o garantizados por el Estado (a)	RD\$	227,951,426	167,209,625
Bienes inmuebles situados en el país, neto (b)		711,167	142,405,532
Depósitos a plazos en bancos radicados en país (c)		371,348,320	354,471,124

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Inversión en instrumentos a través de bolsas autorizadas a operar en la República Dominicana (d)	48,424,367	75,500,000
Inversiones en instrumentos financieros en monedas extranjeras (e)	<u>226,111,407</u>	<u>93,588,832</u>
	RDS <u>874,546,687</u>	<u>833,175,113</u>

(a) Corresponden a inversiones en notas de renta fija en el Banco Central de la República Dominicana y en títulos emitidos por el Estado Dominicano para el desarrollo económico del país, con vencimiento de uno a 10 años y generan tasas de interés que oscilan de 7% a 18.5% anual para el año 2013 y de 10% a 16% para el año 2012.

(b) Estos bienes inmuebles se desglosan de la manera siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terreno (notas 9, 18 y 20)	RDS -	22,161,879
Edificaciones (notas 9, 18 y 20)	<u>850,000</u>	<u>141,552,011</u>
	850,000	163,713,890
Depreciación acumulada	<u>(138,833)</u>	<u>(21,308,358)</u>
Total	RDS <u>711,167</u>	<u>142,405,532</u>

(c) Corresponden a inversiones en certificados financieros con vencimientos de uno a seis (6) meses a tasas de interés anual que oscilan entre 6.75% a 8.75%.

(d) Corresponden a inversiones en bonos corporativos emitidos por empresas locales a través de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, los cuales tienen vencimientos de uno a cinco (5) años y generan intereses que oscilan de 6.25% y 13% para los años 2013 y 2012.

(e) Corresponden a inversiones en instrumentos financieros de fácil liquidez en dólares de los Estados Unidos de América, en bancos por un monto de US\$5,284,186 y US\$2,315,237 para el año 2013 y 2012, respectivamente, con vencimiento de un mes a 10 años, con tasas anuales de interés que oscilan de 0.8% a 7% para el año 2013 y de 1% a 7.75% para el año 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los montos requeridos como inversión de las reservas eran RD\$829,071,629 y RD\$791,210,971, respectivamente. (nota 18).

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

6 Primas, cuentas y documentos por cobrar

Un detalle de las primas, cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primas por cobrar (nota 19) (a)	RD\$ 1,065,382,307	911,720,951
Intermediarios	9,215,830	6,027,806
Funcionarios y empleados	4,474,843	3,768,148
Cuentas por cobrar, otras	7,495,908	7,531,507
Intereses por cobrar	<u>17,738,917</u>	<u>14,821,419</u>
	RDS <u>1,104,307,805</u>	<u>943,869,831</u>

- (a) Corresponde a primas por cobrar de seguros de personas y seguros generales. De acuerdo al Artículo 73 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, para que las pólizas tengan vigencia las primas deberán estar percibidas en su totalidad por el asegurador, los agentes generales o locales dentro de los primeros 10 días de vigencia, salvo convenio suscrito entre las partes, exceptuando los contratos de fianzas. Para que las partes puedan formalizar el acuerdo de pago el asegurado deberá pagar como mínimo el 25% de la prima total. Los plazos que puedan ser acordados por las partes no podrán exceder de 120 días a partir del inicio de la vigencia de la póliza.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene primas pendientes de cobro por montos ascendentes a RD\$149,660,820 y RD\$109,527,883, las cuales exceden el período de los 120 días, sin embargo, en su mayoría estas pólizas tienen acuerdos de pago. La Compañía no prevé pérdidas significativas en la ejecución de estos contratos. La Ley de Seguros no prevé la creación de una reserva de pérdida para primas pendientes de cobros.

7 Gastos pagados por adelantado

Un detalle de los gastos pagados por adelantado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisión a intermediarios sobre primas no devengadas (a)	RD\$ 115,570,941	107,414,099
Primas diferidas (b)	98,269,131	123,222,879
Otros	<u>973,095</u>	<u>929,159</u>
	RDS <u>214,813,167</u>	<u>231,566,137</u>

- (a) Corresponden a comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas. Estas comisiones se determinan cada año, aplicando a las primas no devengadas del período corriente, los porcentajes establecidos en la Ley de Seguros para los distintos ramos de seguros.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (b) Corresponde a la prima pagada sobre los contratos de reaseguro no proporcionales (catastróficos), las cuales se amortizan linealmente durante la vigencia de los contratos.

8 Fondo de garantía y otras inversiones

Un detalle de los fondos de garantía y las otras inversiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fondo de garantía depositado en la Tesorería Nacional (a)	RDS	7,311,898	7,311,898
Inversiones embargadas (nota 17 c)		24,738,722	42,848,235
Inversiones en acciones		2,439,245	2,037,245
Otras inversiones libres (b)		<u>30,389,189</u>	<u>-</u>
	RDS	<u>64,879,054</u>	<u>52,197,378</u>

- (a) La Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02 requiere que las compañías de seguros que retienen primas netas sobre los cien millones de pesos depositen en bancos radicados en el país una fianza de RD\$1,250,000 más un 0.5% del exceso de los 100 millones de pesos. Los títulos de estos valores se mantendrán bajo custodia de la Superintendencia de Seguros.

- (b) Compuesta por; US\$695,000 (equivalente a RD\$29,739,189) de inversión en *Sweep (Overnight)* y certificados en bancos locales por RD\$650,000.

9 Propiedad, equipos y depreciación acumulada, neto

El movimiento de mobiliario, equipos, neto durante los años 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>				<u>2012</u>		
		Propiedad y Terreno	Equipos de Oficina	Equipos de Transporte	Total	Equipos de Oficina	Equipos de Transporte	Total
Costo de adquisición:								
Al 31 de diciembre	RDS	-	100,425,688	10,871,891	111,297,579	94,707,908	7,443,753	102,151,661
Adiciones		1,470,910	15,620,251	42,229	17,133,390	6,628,450	5,185,492	11,813,942
Retiros		-	(1,235,373)	-	(1,235,373)	(910,670)	(1,757,354)	(2,668,024)
Reclasificaciones (a)		<u>162,863,890</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>162,863,890</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre		<u>164,334,800</u>	<u>114,810,566</u>	<u>10,914,120</u>	<u>290,059,486</u>	<u>100,425,688</u>	<u>10,871,891</u>	<u>111,297,579</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Depreciación</u>							
<u>acumulada:</u>							
Al 31 de diciembre	-	(73,243,367)	(5,184,367)	(78,427,734)	(65,470,927)	(5,345,943)	(70,816,870)
Gasto del año	(2,846,683)	(9,309,619)	(1,665,322)	(13,821,624)	(8,602,551)	(1,595,777)	(10,198,328)
Retiros	-	1,150,699	-	1,150,699	830,111	1,757,353	2,587,464
Reclasificaciones(a)	<u>(21,183,301)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(21,183,301)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(24,029,984)</u>	<u>(81,402,287)</u>	<u>(6,849,689)</u>	<u>(112,281,960)</u>	<u>(73,243,367)</u>	<u>(5,184,367)</u>	<u>(78,427,734)</u>
<u>Valor neto en libros:</u>							
Propiedad, equipos							
y depreciación							
acumulada	RD\$ <u>140,304,816</u>	<u>33,408,279</u>	<u>4,064,431</u>	<u>177,777,526</u>	<u>27,182,321</u>	<u>5,687,524</u>	<u>32,869,845</u>

(a) Corresponden a la reclasificación del edificio y terreno de la oficina Principal de Seguros Sura (notas 5, 18 y 20).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye activos totalmente depreciados por aproximadamente RD\$89,000,000 y RD\$83,000,000, respectivamente.

10 Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los otros activos netos se detallan como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 15)	RD\$	4,202,087	-
Mejoras en propiedades arrendadas		2,995,532	2,995,532
Amortización de mejoras en propiedades arrendadas		(2,059,412)	(1,633,572)
Programas de computadoras (a)		59,225,569	59,225,569
Amortización de programas de computadoras		(59,059,556)	(58,719,295)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 15)		22,823,695	22,823,695
Otros		<u>8,586,987</u>	<u>2,473,439</u>
	RD\$	<u>36,714,902</u>	<u>27,165,368</u>

(a) Corresponde principalmente a programas de computadoras para uso de la Compañía.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

11 Cuentas y documentos por pagar

Al 31 diciembre de 2013 y 2012 las cuentas y documentos por pagar se detallan como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por pagar:			
Suplidores y otras cuentas por pagar (a)	RDS	75,458,955	60,399,546
Cuentas por pagar relacionadas (b)		-	147,543,950
Documentos por pagar:			
Préstamo con garantía solidaria de la Compañía relacionada Inversura Panamá Internacional, S. A. otorgado el 28 de mayo de 2013 por una entidad bancaria extranjera, por un monto de US\$4,000,000 con vencimiento original a 50 días (d/f 17 de julio de 2013) extendido por siete (7) meses hasta el 13 de febrero de 2014 y una tasa de interés LIBOR más 2.25%.		171,160,800	-
Préstamos no garantizados otorgado en fecha 18 de noviembre de 2013 por una entidad bancaria local, con vencimiento original a 12 meses y a una tasa de interés de 11%.		<u>30,000,000</u>	<u>-</u>
Total cuentas y documentos por pagar	RDS	<u>276,619,755</u>	<u>207,943,496</u>

(a) Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a suplidores y otras cuentas por pagar se extienden de 30 a 60 días, contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y las mismas no causan intereses.

(b) Corresponde a aporte en efectivo recibido de la Casa Matriz por valor de US\$3,650,000 realizado en 2012, el cual fue capitalizado, conforme a la aprobación en acta de asamblea No. 06-2013 del 18 de octubre de 2013. (notas 14 y 20).

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene líneas de créditos aprobadas con instituciones financieras por valor de RD\$501,000,000, de los cuales están disponibles RD\$471,000,000.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

12 Acumulaciones por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las acumulaciones por pagar se detallan como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión para bonificaciones al personal	RDS	-	22,544,797
Impuestos sobre primas cobradas		32,199,835	25,511,093
Retención remesas realizadas al exterior		7,070,577	11,041,802
Impuesto sobre renta por pagar (nota 15)		-	599,208
Otros impuestos por pagar		3,162,211	-
Otras acumulaciones y retenciones		<u>11,874,755</u>	<u>9,312,789</u>
	RDS	<u>54,307,378</u>	<u>69,009,689</u>

13 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los otros pasivos se detallan como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos sobre primas pendientes de cobro	RDS	137,227,568	133,639,657
Comisiones a intermediarios sobre primas pendientes de cobro		110,201,018	103,565,566
Primas de coaseguradores pendientes de cobro		130,033,852	88,306,596
Otros pasivos		<u>3,246</u>	<u>3,246</u>
	RDS	<u>377,465,684</u>	<u>325,515,065</u>

14 Patrimonio de los accionistas

El movimiento de las cuentas del patrimonio de los accionistas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>				
	Valor de Acciones Comunes en Circulación	Reserva de Previsión	Otras Reservas Libres	Beneficios Acumulados	Total
Saldos al 1ro. de enero	RDS 277,163,364	60,867,725	133	177,796,285	515,827,507
Emisión de acciones (notas 11 y 20)	153,198,566	-	-	-	153,198,566
Pérdida neta	-	-	-	(51,245,708)	(51,245,708)
Saldos al 31 de diciembre	RDS <u>430,361,930</u>	<u>60,867,725</u>	<u>133</u>	<u>126,550,577</u>	<u>617,780,365</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

		2012				
		Valor de Acciones Comunes en <u>Circulación</u>	Reserva de <u>Previsión</u>	Otras Reservas <u>Libres</u>	Beneficios <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero	RDS	277,163,364	60,867,725	133	285,646,978	623,678,200
Pérdida neta		-	-	-	(107,850,693)	(107,850,693)
Saldos al 31 de diciembre	RDS	<u>277,163,364</u>	<u>60,867,725</u>	<u>133</u>	<u>177,796,285</u>	<u>515,827,507</u>

14.1 Capital social autorizado y capital pagado

Al 31 de diciembre de 2012, el capital autorizado de la Compañía está compuesto por 4,000,000 acciones con un valor de RD\$100 cada una, para un total de RD\$400,000,000. El capital pagado al 31 de diciembre de 2012 está representado por 2,771,790 acciones para un total de RD\$277,179,000, de las cuales 156 acciones, equivalentes a RD\$15,600, se encuentran en tesorería.

Según Acta de Asamblea de Accionistas No. 06-2013, de fecha 18 de octubre de 2013, fue aprobado un aumento en el capital autorizado de la Compañía de 1,531,985 acciones y la capitalización del aporte realizado en 2012 por Casa Matriz (nota 11) por un valor de US\$3,650,000, quedando, al 31 de diciembre de 2013, el capital autorizado de la Compañía compuesto por 5,531,985 acciones con un valor de RD\$100 cada una, para un total de RD\$553,198,566. El capital pagado al 31 de diciembre de 2013 está representado por 4,303,775 para un total de RD\$430,377,530, de las cuales 156 acciones, equivalentes a RD\$15,600, se encuentran en tesorería.

14.2 Reserva de previsión

El Artículo 144 de la Ley sobre Seguros y Fianzas No. 146-02 requiere que los aseguradores y reaseguradores transfieran anualmente el 10% del beneficio del periodo después de deducir todos los impuestos a una reserva de previsión hasta que tal reserva sea igual al 50% del capital pagado. Dicha reserva no puede ser distribuida entre los accionistas de la Compañía, excepto en caso de disolución de la misma.

15 Impuesto sobre la renta

Una conciliación de los resultados reportados en los estados financieros - base regulada y para propósitos de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013	2012
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	RDS <u>(26,632,893)</u>	<u>(86,886,696)</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Intereses sobre inversiones del Gobierno y dividendos	(19,736,313)	(11,201,854)
Impuestos no deducibles	8,139,610	3,219,863
Impuestos sobre retribuciones complementarias	2,027,547	1,179,929
Dividendos en efectivo	-	(458,404)
Otros cargos no deducibles	<u>2,112,212</u>	<u>2,299,374</u>
	<u>(7,456,944)</u>	<u>(4,961,092)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	(6,283,190)	(7,208,649)
Pérdida (ganancia) en venta de activos fijos categoría III	11,114	(786,753)
Variación neta en provisión para reclamos no aperturados	33,474,358	37,426,747
Diferencia en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(67,279)	(264,120)
Intereses pagados al exterior no deducibles	365,894	-
Ajuste por inflación sistemas informáticos	(17,669)	-
Diferencia cambiaria del año	(184,099)	(60,757)
Diferencia cambiaria del año anterior	<u>60,757</u>	<u>14,151</u>
	<u>27,359,886</u>	<u>29,120,619</u>
Pérdida fiscal renta neta imponible	(6,729,951)	(62,727,169)
Tasa de impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta determinado	RDS <u>-</u>	<u>-</u>
Los movimientos de la pérdida fiscal al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:		
Saldos al 1ro. de enero	RDS	62,727,169
Efecto por inflación		2,189,178
Pérdida fiscal de año		6,729,951
Pérdida vencida no compensable		<u>(12,983,268)</u>
Saldo al 31 de diciembre	RDS	<u>58,663,030</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía califica para liquidar sus impuestos sobre la base del 1% del total de los activos.

En fecha 9 de noviembre de 2012 se emitió la Ley 253-12 (para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado, para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible) sobre la reforma tributaria, mediante la cual se extendió la tasa del 29% al impuesto sobre la renta para el ejercicio fiscal del año 2013, se estableció su disminución al 28% en el 2014 y al 27% a partir del 2015. Asimismo, la Ley incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR) las transacciones realizadas con relacionadas locales. Fue modificado el Artículo 287 de gastos deducibles, incluyéndose el concepto capitalización delgada, aplicable a las deudas con entidades del exterior, estableciéndose que la relación deuda/capital no puede ser mayor a 3/1.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, una conciliación entre el impuesto determinado y el saldo a favor, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Total activos	RD\$ 2,667,776,058	2,445,524,011
Activos no gravados	<u>(206,494,558)</u>	<u>(144,688,911)</u>
Total activos sujetos a impuestos	2,461,281,500	2,300,835,100
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto determinado	<u>24,612,815</u>	<u>23,008,351</u>
Saldo a favor anterior	-	(1,646,451)
Impuestos de años anteriores	-	(2,044,354)
Retenciones sobre intereses ganados	(148,122)	(148,382)
Anticipos pagados	(27,464,132)	(16,895,785)
Retención por instituciones del Estado	<u>(1,202,648)</u>	<u>(1,674,171)</u>
(Saldo a favor) impuesto por pagar (a)	RD\$ <u>(4,202,087)</u>	<u>599,208</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo a favor y el impuesto por pagar se incluyen dentro de los otros activos (nota 10) y las acumulaciones por pagar (nota 12), respectivamente, en los estados de situación - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corriente	RD\$ 24,612,815	23,008,351
Impuestos años anteriores	<u>-</u>	<u>(2,044,354)</u>
	RD\$ <u>24,612,815</u>	<u>20,963,997</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impuesto sobre la renta diferido se compone de la siguiente manera:

		2013		
		Saldo al Inicio	Reconocido en los Resultados del Año (a)	Saldo al Final
Provisión de reclamos no aperturados	RDS	8,332,287	-	8,332,287
Activos fijos		14,495,512	-	14,495,512
Pérdidas fiscales		-	-	-
Diferencia cambiaria		(4,104)	-	(4,104)
	RDS	<u>22,823,695</u>	<u>-</u>	<u>22,823,695</u>

		2012		
		Saldo al Inicio	Reconocido en los Resultados del Año (a)	Saldo al Final
Provisión de reclamos no aperturados	RDS	8,332,287	-	8,332,287
Activos fijos		14,495,512	-	14,495,512
Pérdidas fiscales		-	-	-
Diferencia cambiaria		(4,104)	-	(4,104)
	RDS	<u>22,823,695</u>	<u>-</u>	<u>22,823,695</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía dejó de reconocer un impuesto sobre la renta diferido activo relacionado a pérdidas fiscales y activos fijos por RD\$31,610,422 y RD\$17,776,401, respectivamente, debido a que la gerencia de la Compañía tiene duda sobre su recuperabilidad.

El impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, se incluye dentro del renglón de otros activos en los estados de situación financiera - base regulada que se acompañan.

Las pérdidas trasladables al 31 de diciembre de 2013 por RD\$58,663,030, pueden ser compensadas con beneficios futuros si los hubiese, y su vencimiento es el siguiente:

2014	RD \$	14,329,260
2015		14,329,260
2016		14,329,260
2017		14,329,260
2018		<u>1,345,990</u>
	RDS	<u>58,663,030</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

16 Operaciones y transacciones con entes relacionados

Un detalle de las transacciones y los saldos con entes relacionados es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Transacciones:		
Primas de reaseguros cedidos	RD\$ (2,801,623)	(2,750,517)
Comisiones recibidas	141,060	274,190
Aporte en efectivo (notas 11 y 20)	<u>-</u>	<u>147,543,950</u>
	RDS <u>2,660,563</u>	<u>145,067,623</u>
Saldos:		
Cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar accionistas (notas 5, 11 y 20)	RDS <u>-</u>	<u>(147,543,950)</u>
Primas cedidas:		
Primas cedidas por pagar	RDS <u>(2,544,886)</u>	<u>(83,166)</u>
Retenciones:		
Impuestos y otros	RDS <u>54,191</u>	<u>-</u>
Otras:		
Garantía solidaria en préstamo bancario (nota 11)	RDS <u>171,160,800</u>	<u>-</u>

17 Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía tiene los compromisos y contingencias detallados a continuación:

- a) En el curso normal de las operaciones existen varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La Compañía ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área.
- b) La Compañía mantiene contratos de reaseguros con varias compañías reaseguradoras nacionales y extranjeras, las cuales se consideran normales dentro de las operaciones de reaseguro. La Compañía ha evaluado estos contratos y es de opinión que no es probable un resultado adverso en la ejecución de los mismos.
- c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene contratos de alquiler de locales donde se encuentran ubicadas sus sucursales. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía realizó pagos por este concepto por un valor aproximado de RD\$8,331,641 y RD\$6,148,084, respectivamente. El compromiso para el año 2014 asciende aproximadamente a RD\$8,500,000.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- d) Al 31 de diciembre de 2013, existen primas pendientes de cobros los cuales exceden el período de los 120 días, sin embargo, en su mayoría estas pólizas tienen acuerdo de pagos. La Compañía no prevé pérdidas significativas en la ejecución de estos contratos. La Ley de Seguros no prevé la creación de una reserva de pérdidas para primas pendientes de cobros.
- e) La Compañía mantiene inversiones que se encuentran restringidas por embargos realizados por terceros a través de las cortes judiciales en la República Dominicana. Estas inversiones son incluidas en el rubro de fondos de garantía y otras inversiones de acuerdo a lo establecido en la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas, que prevé que todas las inversiones señaladas en el Artículo No. 145 deberán estar libres de gravámenes, embargos o de cualquier otra naturaleza que impida su libre liquidación.
- f) Durante el mes de febrero de 2013, la Compañía fue notificada que se había emitido una ordenanza de un tribunal de Santiago en el mes de agosto de 2012, en la cual le otorgaba derecho a un asegurado (el cual tiene una litis actual con la Compañía por un siniestro) a registrar una hipoteca judicial sobre el edificio de la oficina Principal de Seguros Sura. En fecha 18 de abril de 2013, fue solicitada la declinatoria por parte de Seguros Sura, a la fecha se encuentra en estado fallo. Nuestros asesores legales consideran que este recurso fue realizado de forma irregular y por tanto no tendrá éxito. A la fecha la Compañía mantiene suficientes reservas para hacer frente este caso.

18 Límites y relaciones técnicas

Las normas de la Superintendencia requieren que las compañías de seguros que operan en el país cumplan con ciertos límites y relaciones técnicas aplicables a esta industria.

Un detalle de los límites y relaciones técnicas de la Compañía para los años 2013 y 2012, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>2013</u>		
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Exceso</u>
Margen de solvencia (nota 19.2)	RDS 331,741,311	596,963,044	265,221,733
Índice de liquidez (a)	571,756,284	693,333,808	121,577,524
Inversión de las reservas (b)	829,071,629	874,546,687	45,475,058
Reserva de previsión	60,867,725	60,867,725	-
Fondo de garantía	<u>6,398,779</u>	<u>7,311,898</u>	<u>913,119</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Concepto de límite	2012		
	Según Normativa	Según la Entidad	Exceso
Margen de solvencia (nota 19.2)	RDS 323,044,023	513,790,262	190,746,238
Índice de liquidez (a)	541,815,343	611,455,679	69,640,336
Inversión de las reservas (b)	791,210,971	833,175,113	41,964,142
Reserva de previsión	60,867,725	60,867,725	-
Fondo de garantía	<u>6,315,589</u>	<u>7,311,898</u>	<u>996,309</u>

(a) De acuerdo al Artículo 163 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, los aseguradores que mostrasen una situación deficitaria en cuanto a liquidez mínima, deberán corregirla en los dos (2) trimestres posteriores a aquel en que se presenta la posición deficitaria.

(b) Durante el mes de febrero del 2013, la Compañía fue notificada que se había emitido una ordenanza de un tribunal de Santiago en el mes de agosto del 2012, en la cual le otorgaba derecho a un asegurado (el cual tiene una litis actual con la Compañía por un siniestro) a registrar una hipoteca judicial sobre el edificio de la oficina Principal de Seguros Sura, éste a su vez, al 31 de diciembre de 2012 se encontraba incluido como parte de la inversión de las reservas en los estados financieros - base regulada que se acompañan. En este sentido, la Compañía realizó la reclasificación respectiva al rubro de propiedades, equipos y depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2013. En consecuencia y para dar cumplimiento a la cobertura de las reservas técnicas; la Compañía procedió a la apertura de certificados financieros.

19 Instrumentos financieros

19.1 Administración del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo crediticio
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Marco de administración de riesgo

La gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Junta de Directores ha conformado el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, el cual supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos de la Compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este Comité es asistido por la Gerencia de Riesgo y Auditoría Interna en su rol de supervisión. El mismo informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Durante las reuniones del Comité se determina si es requerido efectuar cambios en las políticas y en los sistemas de administración de riesgos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Por igual, el Comité de Auditoría y Riesgo de la Compañía supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos de la Compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por la Gerencia de Riesgo y Auditoría Interna en su rol de supervisión.

19.1.1 Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las primas por cobrar y las inversiones.

Exposición al riesgo crediticio

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo	RD\$	40,137,816	80,583,826
Inversión de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país		873,835,520	690,769,581
Primas, cuentas y documentos por cobrar		1,104,307,805	943,869,831
Deudores por reaseguros y coaseguros		154,209,564	243,796,325
Fondo de garantía y otras inversiones		<u>64,879,054</u>	<u>52,197,378</u>
	RD\$	<u>2,237,369,759</u>	<u>2,011,216,941</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Primas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El riesgo crediticio al que la Compañía está expuesta está influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente.

La gerencia de la Compañía, ha establecido una política de crédito según la cual cada cliente nuevo es analizado individualmente para verificar sus referencias crediticias antes de ofrecer los términos y condiciones estándares de pago de la Compañía. Las revisiones de la Compañía incluyen un análisis de la situación financiera, cuando estén disponibles, y en algunos casos, referencias bancarias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la antigüedad de las primas por cobrar, es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
0-90 días	RD\$	867,593,180	768,337,886
91-120 días		48,128,307	33,855,181
Más de 120 días		<u>149,660,820</u>	<u>109,527,883</u>
	RD\$	<u>1,065,382,307</u>	<u>911,720,950</u>

Inversiones

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y solo con contrapartes que tengan una buena calificación de crédito. La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Compañía ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

19.1.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales, como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. La Compañía estima que tiene suficiente fondos para cumplir con los gastos operacionales esperados, incluyendo el pago de obligaciones financieras. La Compañía cumple con los límites y relaciones técnicas exigidas por la Superintendencia de Seguros (nota 18).

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

A continuación los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

	2013						
	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis (6) Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años	Más de 5 Años
Obligaciones por reaseguros y coaseguros Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente	RD\$ 554,396,776	(554,396,776)	(554,396,776)	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar	14,364,693	(14,364,693)	(14,364,693)	-	-	-	-
Pagos recibidos por adelantado	276,619,755	(276,619,755)	(105,458,955)	(171,160,800)	-	-	-
Otros pasivos	4,637,503	(4,637,503)	(4,637,503)	-	-	-	-
	<u>240,238,116</u>	<u>(240,238,116)</u>	<u>(240,238,116)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
RDS	<u>1,090,256,843</u>	<u>(1,090,256,843)</u>	<u>(919,096,043)</u>	<u>(171,160,800)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	2012						
	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis (6) Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años	Más de 5 Años
Obligaciones por reaseguros y coaseguros Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente	RD\$ 581,227,203	(581,227,203)	(581,227,203)	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar	10,961,614	(10,961,614)	(10,961,614)	-	-	-	-
Pagos recibidos por adelantado	207,943,496	(207,943,496)	(60,399,546)	-	-	-	147,543,950 (a)
Otros pasivos	4,696,191	(4,696,191)	(4,696,191)	-	-	-	-
	<u>191,875,408</u>	<u>(191,875,408)</u>	<u>(191,875,408)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
RDS	<u>996,703,912</u>	<u>(996,703,912)</u>	<u>(849,159,962)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>147,543,950</u>

(a) Representa aporte de efectivo recibido de Casa Matriz, el cual fue capitalizado durante el 2013 (notas 11, 14 y 20).

19.1.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como, tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que ésta posea.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario en las ventas y compras que son denominadas en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense (USD), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, como son la inversión de la reserva, el efectivo en caja y bancos y las obligaciones por reaseguros y coaseguros, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

Exposición al riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el riesgo al cual está expuesta la Compañía en el tipo de cambio de moneda extranjera es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos:			
Inversión de las reservas	US\$	5,284,186	2,315,237
Efectivo		192,909	894,366
Primas por cobrar y documentos por cobrar		11,641,508	10,298,784
Deudores por reaseguros y coaseguros		2,582,395	4,610,869
Fondo de garantía		-	5,000
Otros activos		<u>73,401</u>	<u>59,093</u>
Pasivos:			
Reservas específicas		(707,445)	(832,071)
Obligaciones por reaseguros y coaseguros		(6,998,483)	(6,690,423)
Intermediarios de seguros y reaseguros			
Cuenta corriente		(106,978)	(74,343)
Cuentas por pagar		(4,130,958)	(3,785,033)
Acumulaciones por pagar		(485,404)	(381,707)
Pagos recibidos por adelantado		(28,274)	(45,756)
Otros pasivos		<u>(4,011,425)</u>	<u>(3,732,514)</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>3,305,432</u>	<u>2,641,502</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por la Compañía fueron las siguientes:

	<u>Tasa Promedio</u>		<u>Tasa al Cierre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
US\$	<u>41.81</u>	<u>39.31</u>	<u>42.79</u>	<u>40.42</u>

Análisis de sensibilidad

Una fluctuación de 5% del dólar estadounidense frente al peso dominicano afectaría los resultados de la Compañía en aproximadamente RDS\$7,000,000. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible, al término del período sobre el que se debe informar. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía adopta una política para asegurar que el 100% de su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre sus activos y pasivos financieros sobre una tasa fija.

Exposición al riesgo de tasa de interés

A la fecha del informe, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan intereses es como sigue:

		<u>Valor en Libros</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Instrumento de tasa fija:</u>			
Activos financieros	RDS\$	936,677,329	740,929,714
Pasivos financieros		<u>201,861,200</u>	<u>-</u>

19.2 Administración de capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone de capital social pagado, reservas de previsión, otras reservas libres y los beneficios acumulados. La Compañía también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La gerencia intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de créditos y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida.

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La Compañía tiene que cumplir con margen mínimo de solvencia conforme a requerimientos de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana. El Margen de solvencia mínimo requerido para el asegurador está determinado por la suma de la cantidad mayor entre el margen en función de primas o en función de siniestros, más la resultante respecto a la cartera de vida individual y al reaseguro cedido. No obstante el resultado de lo anterior, el margen de solvencia mínimo requerido no podrá ser inferior al capital mínimo requerido por la Ley.

El índice de solvencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 era el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primas retenidas ajustadas	RD\$	233,762,727	233,914,679
Más otros componentes ajustados		<u>97,978,584</u>	<u>89,129,344</u>
Margen solvencia mínima requerida (b)	RD\$	<u>331,741,311</u>	<u>323,044,023</u>
Patrimonio Técnico Ajustado (a) (i)		596,963,044	513,790,262
Índice de solvencia (a / b)		<u>1.80</u>	<u>1.59</u>

(i) Según el Artículo 168 de la Ley 146-02 de Seguros y Fianzas, el patrimonio técnico es el resultado de aplicar las siguientes deducciones al patrimonio del asegurador:

- Documentos por cobrar sobre primas que excedan los 360 días;
- Inversiones directas o indirectas en empresas aseguradoras o reaseguradoras;
- Cuentas por cobrar e inversiones en compañías tenedoras, afiliadas o subsidiarias;
- Préstamos comerciales, salvo que estén garantizados por activos diferentes al de la inversión de las reservas.

19.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

		<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	
		<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Mercado</u>
Activos financieros:			
Inversiones de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país	RD\$	873,835,520	873,835,520
Efectivo		40,527,353	40,527,353
Primas, cuentas y documentos por cobrar		1,104,307,805	1,104,307,805
Deudores por reaseguros y coaseguros		154,209,564	154,209,564
Fondo de garantía y otras inversiones		<u>64,879,054</u>	<u>64,879,054</u>

SEGUROS SURA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos financieros:			
Obligaciones por reaseguros y coaseguros	RDS	554,396,776	554,396,776
Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente		14,364,693	14,364,693
Cuentas y documentos por pagar		276,619,755	276,619,755
Pagos recibidos por adelantado		4,637,503	4,637,503
Otros pasivos		<u>240,238,116</u>	<u>240,238,116</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			
		<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Mercado</u>
Activos financieros:			
Inversiones de las reservas, excluyendo bienes inmuebles situados en el país	RDS	690,769,581	690,769,581
Efectivo		80,884,014	80,884,014
Primas, cuentas y documentos por cobrar		943,869,831	943,869,831
Deudores por reaseguros y coaseguros		243,796,325	243,796,325
Fondo de garantía y otras inversiones		<u>52,197,378</u>	<u>52,197,378</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones por reaseguros y coaseguros	RDS	581,227,203	581,227,203
Intermediarios de seguros y reaseguros - cuenta corriente		10,961,614	10,961,614
Cuentas y documentos por pagar		207,943,496	207,943,496
Pagos recibidos por adelantado		4,696,191	4,696,191
Otros pasivos		<u>191,875,408</u>	<u>191,875,408</u>

20 Transacciones no monetarias

Las transacciones que no han requerido el uso de efectivo y por ende fueron excluidas del estado de flujos de efectivo son las siguientes:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Propiedad, equipos y depreciación acumulada (notas 5, 9 y 18)			
Costo	RDS	162,863,890	-
Depreciación acumulada		(21,183,301)	-
Inversión en la reserva		(141,680,589)	-
Cuentas por pagar relacionadas		153,198,566	-
Capital pagado - emisión de acciones (nota 14)		<u>(153,198,566)</u>	<u>-</u>

SEGUROS SURA, S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN - BASE REGULADA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

			<u>2013</u>	<u>2012</u>
1	ACTIVO			
11	INVERSIÓN DE LAS RESERVAS			
1101	Valores emitidos o garantizados por el Estado	RDS	227,951,426	167,209,625
1102	Préstamos con garantía hipotecaria		-	-
1103	Acciones y obligaciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social, industrial y desarrollo del turismo nacional		-	-
1104	Bienes inmuebles situados en el país		850,000	163,713,890
1105	Depreciación acumulada de bienes inmuebles situados en el país		(138,833)	(21,308,358)
1106	Préstamos sobre pólizas de seguros de vida individual		-	-
1107	Depósitos a plazos en bancos radicados en el país		371,348,320	354,471,124
1108	Instrumentos financieros de fácil liquidez emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema financiero		-	-
1109	Inversión en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana		48,424,367	75,500,000
1110	Inversión en monedas extranjeras		226,111,407	93,588,832
1111	Inversiones autorizadas por la Superintendencia de Seguros		-	-
			<u>874,546,687</u>	<u>833,175,113</u>
12	EFFECTIVO			
1201	Caja general		38,700	25,061
1202	Caja chica		350,837	275,127
1203	Cuentas corrientes en bancos		20,919,995	62,901,685
1204	Cuentas de ahorros		19,217,821	17,682,141
1205	Efectivo en monedas extranjeras		-	-
			<u>40,527,353</u>	<u>80,884,014</u>
13	PRIMAS, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR			
1301	Primas por cobrar - seguros de personas		20,364,400	33,874,893
1302	Primas por cobrar - seguros generales y fianzas		895,357,087	816,185,265
1303	Primas por cobrar en exceso de 120 días		149,660,820	61,660,793
1304	Cuentas por cobrar - intermediarios de seguros y reaseguros		9,215,830	6,027,806
1305	Cuentas por cobrar - compañías representadas		-	-
1306	Cuentas por cobrar - funcionarios y empleados		4,474,843	3,768,148
1307	Cuentas por cobrar - otras		7,379,481	7,503,962
1308	Documentos por cobrar		116,427	27,545
1309	Documentos por cobrar sobre primas en exceso de 360 días		-	-
1310	Documentos por cobrar descontados		-	-
1311	Intereses y dividendos por cobrar		17,738,917	14,821,419
1312	Cuentas por cobrar en compañías tenedoras (<i>holding</i>) afiliadas o subsidiarias		-	-
1320	Otros		-	-
			<u>1,104,307,805</u>	<u>943,869,831</u>

14	DEUDORES POR REASEGUROS Y COASEGUROS		
1401	Reasegurados locales - cuenta corriente	11,646,706	9,320,596
1402	Reasegurados del exterior - cuenta corriente	(111)	1,492,804
1403	Reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes del exterior	-	-
1404	Comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros aceptados	-	-
1405	Cuentas por cobrar - reaseguradores	-	-
1406	Coaseguradores locales - cuenta corriente	141,524,985	232,507,254
1407	Cuentas por cobrar - coaseguradores	-	-
1408	Comisiones a intermediarios - coaseguros compañía líder	-	-
1409	Reclamaciones por cobrar - coaseguros compañía líder	1,037,984	475,671
		<u>154,209,564</u>	<u>243,796,325</u>
15	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1501	Primas de seguros pagadas por adelantado	973,095	929,159
1502	Alquileres pagados por adelantado	-	-
1503	Intereses pagados por adelantado	-	-
1504	Comisiones a intermediarios sobre primas diferidas	-	-
1505	Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	115,570,941	107,414,099
1506	Primas diferidas de reaseguros cedidos proporcionales	-	-
1507	Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales	98,269,131	123,222,879
1508	Publicidad	-	-
1510	Otros	-	-
		<u>214,813,167</u>	<u>231,566,137</u>
16	FONDOS DE GARANTÍA Y OTRAS INVERSIONES		
1601	Fondo de garantía	7,311,898	7,311,898
1602	Inmuebles adjudicados	-	-
1603	Inversiones directas o indirectas en empresas aseguradoras y reaseguradoras	2,037,245	2,037,245
1604	Inversiones en compañías tenedoras (<i>holding</i>) afiliadas o subsidiarias	-	-
1605	Otras inversiones libres	55,529,911	42,848,235
		<u>64,879,054</u>	<u>52,197,378</u>
17	PROPIEDADES, EQUIPOS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
1701	Edificios y sus componentes	164,334,800	-
1702	Depreciación acumulada de edificios y sus componentes	(24,029,984)	-
1703	Muebles, equipos de oficina y transporte	125,724,686	111,297,579
1704	Depreciación acumulada de muebles equipos de oficina y transporte	(88,251,976)	(78,427,734)
1705	Otros activos depreciables	-	-
1706	Depreciación acumulada de otros activos depreciables	-	-
		<u>177,777,526</u>	<u>32,869,845</u>
18	INTANGIBLES		
1801	Crédito mercantil	-	-
1802	Otros	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

19	OTROS ACTIVOS		
1901	Gastos de organización	-	-
1902	Existencia de papelería y útiles de oficina	672,313	703,984
1903	Depósitos: agua, luz, teléfono y otros servicios	3,155,063	1,580,002
1904	Anticipo del impuesto sobre la renta	4,202,087	-
1905	Mejoras en propiedades arrendadas	2,995,532	2,995,532
1906	Amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(2,059,412)	(1,633,572)
1907	Programas de computadores	59,225,569	59,225,569
1908	Amortización acumuladas programas de computadoras	(59,059,556)	(58,719,295)
1910	Otros	27,583,306	23,013,148
		<u>36,714,902</u>	<u>27,165,368</u>
	TOTAL ACTIVO	<u>2,667,776,058</u>	<u>2,445,524,011</u>
	P A S I V O		
21	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO - SEGUROS PERSONAL		
2101	Seguro de vida individual	3,021,930	3,073,906
2102	Seguro de vida colectivo	10,967,348	11,940,845
2103	Accidentes personales	814,926	4,576,246
2104	Invalidez	-	-
2105	Rentas	965,315	920,349
2106	Salud	12,026,724	11,510,216
2110	Otras reservas de seguros personales	-	-
		<u>27,796,243</u>	<u>32,021,562</u>
22	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO Y PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
2201	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	(1)	29,661,072
2202	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	(25,027,953)
2203	Naves marítimas	2,310,578	1,562,762
2204	Naves aéreas	2,533	(576)
2205	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,540,774	2,152,832
2206	Vehículos de motor y responsabilidad civil	287,795,030	265,422,854
2207	Agrícola y pecuario	-	-
2208	Responsabilidad civil general	14,793,681	15,958,419
2209	Ramos técnicos	4,033,436	4,209,829
2210	Otros seguros	1,638,315	1,693,172
2211	Fianzas de fidelidad	12,031,721	10,686,442
2212	Fianzas de construcción	3,789,578	3,694,971
2213	Fianzas aduanales	544,094	881,212
2214	Fianzas judiciales	194,147	310,139
2215	Otras fianzas	1,956,358	882,021
2216	Reservas para riesgos catastróficos - incendio y líneas aliadas	2,958,669	2,401,245
		<u>335,588,913</u>	<u>314,488,441</u>

Anexo I

4

23	RESERVAS ESPECÍFICAS		
2301	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
2302	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	32,789,505	29,031,908
2303	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	3,286,965	10,722,252
2304	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
2305	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	5,915,808	3,769,251
2306	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
2307	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
2308	Rentas pendientes de pago	129,630,689	108,006,437
2309	Dívidendos declarados a tenedores de pólizas - vida individual	-	-
2310	Dívidendos en depósito de pólizas de seguros de vida individual	-	-
2311	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
2312	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - a cargo de reaseguradores seguros de persona	(12,518,275)	(18,945,356)
2313	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago seguros generales y fianza	660,307,541	589,723,611
2314	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores seguros generales y fianzas	(414,593,485)	(338,474,860)
		<u>404,818,748</u>	<u>383,833,243</u>
24	OBLIGACIONES POR REASEGUROS Y COASEGUROS		
2401	Reaseguradores locales - cuenta corriente	92,243,381	136,280,283
2402	Reaseguradores del exterior - cuenta corriente	366,143,601	360,783,159
2403	Comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos	92,378,486	78,427,687
2404	Obligaciones con reasegurados	-	-
2405	Coaseguradores locales - cuenta corriente	3,631,308	5,736,074
2406	Obligaciones con coaseguradores	-	-
		<u>554,396,776</u>	<u>581,227,203</u>
25	INTERMEDIARIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS - CUENTA CORRIENTE		
2501	Agentes generales	3,447,129	3,140,318
2502	Agentes de seguros de personas	-	-
2503	Agentes de seguros generales	-	-
2504	Agentes locales	502,838	3,428,260
2505	Corredores de seguros	10,414,726	4,393,036
2506	Corredores de reaseguros	-	-
		<u>14,364,693</u>	<u>10,961,614</u>
26	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
2601	Casa Matriz - cuenta corriente	-	-
2602	Cuentas por pagar suplidores	57,934,987	58,688,753
2603	Dívidendos por pagar - accionistas	-	-
2604	Cuentas por pagar - compañías tenedoras (<i>holding</i>) afiliadas o subsidiarias	-	147,543,950

Anexo I

5

2605	Cuentas por pagar ajustadores de seguros	-	-
2606	Cuentas por pagar - otras	17,523,968	1,710,793
2607	Documentos por pagar - bancarios	201,160,800	-
2608	Documentos por pagar - otros	-	-
		<u>276,619,755</u>	<u>207,943,496</u>
27	ACUMULACIONES POR PAGAR		
2701	Impuestos sobre primas cobradas	32,199,835	25,511,093
2702	Impuestos y/o contribuciones a la Superintendencia de Seguros	-	-
2703	Retenciones impuesto sobre la renta accionistas	-	-
2704	Impuesto sobre la renta - compañía	3,162,211	599,208
2705	Retenciones del impuesto sobre la renta a funcionarios y empleados	903,990	-
2706	Retenciones del impuesto sobre la renta a intermediarios de seguros y reaseguros	662,027	1,639,392
2707	Seguro social acumulado por pagar	-	-
2708	Sueldos y jornales acumulados por pagar	(1)	-
2709	Contribuciones al INFOTEP	105,171	-
2710	Retenciones de impuestos a los reaseguradores del exterior	7,070,577	11,041,802
2711	Retenciones contribución de ajustadores	13,317	13,339
2712	Impuesto sobre retribuciones complementaria	-	-
2713	Retenciones otros impuestos Ley 11-92	328,993	378,944
2714	Reservas para preaviso y cesantía	-	-
2715	Reservas para regalía pascual	-	-
2716	Reservas para bonificaciones	-	22,544,797
2717	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones- propio	-	-
2718	Aportes por accidentes de tránsito	-	-
2719	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
2720	Aportes al seguro de riesgos laborales	-	-
2721	Aportes al seguro familiar de salud	60,310	-
2722	Otras retenciones a funcionarios y empleados	-	-
2730	Otras acumulaciones por pagar	9,800,948	7,281,114
		<u>54,307,378</u>	<u>69,009,689</u>
28	PAGOS RECIBIDOS POR ADELANTADO		
2801	Depósitos de primas con solicitudes - vida	-	-
2802	Primas recibidas por adelantado	4,637,503	4,696,191
2803	Intereses recibidos por adelantado	-	-
2804	Comisiones de reaseguros recibidas por anticipado	-	-
2805	Depósitos para venta de acciones	-	-
2810	Otros	-	-
		<u>4,637,503</u>	<u>4,696,191</u>
29	OTROS PASIVOS		
2901	Impuesto sobre primas pendientes de cobro	137,227,568	133,639,657
2902	Comisiones a intermediarios sobre primas pendientes de cobro	110,201,018	103,565,566
2903	Descuentos en compra de valores	-	-
2904	Primas de coaseguros pendientes de cobro	130,033,852	88,306,596
2910	Otros	3,246	3,246
		<u>377,465,684</u>	<u>325,515,065</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>2,049,995,693</u>	<u>1,929,696,504</u>

3	CAPITAL RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS		
31	CAPITAL EN ACCIONES COMPAÑÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS		
3101	Capital autorizado	553,198,530	400,000,000
3102	Acciones no emitidas	(122,821,000)	(122,821,036)
3103	Acciones en tesorería	<u>(15,600)</u>	<u>(15,600)</u>
		<u>430,361,930</u>	<u>277,163,364</u>
32	CAPITAL DE ASEGURADORES O REASEGURADORES EXTRANJEROS - SUCURSALES		
3201	Capital Artículo 13 Ley No. 146-02	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
33	RESERVAS Y BENEFICIOS ACUMULADOS		
3301	Reservas de previsión	60,867,725	60,867,725
3302	Otras reservas libres	133	133
3303	Beneficios acumulados	126,550,577	177,796,285
3304	Revaluaciones por inflación	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>187,418,435</u>	<u>238,664,143</u>
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	RDS <u>2,667,776,058</u>	<u>2,445,524,011</u>

Véase el informe de los auditores que se acompaña.

SEGUROS SURA, S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN - BASE REGULADA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

41	SEGURO DIRECTO - SEGUROS DE PERSONAS	<u>2013</u>	<u>2012</u>
4101	PRIMAS SUSCRITAS		
4101 01	Seguro de vida individual primer año	2,278,980	1,903,795
4101 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4101 03	Seguro colectivo de vida	306,035,902	309,632,375
4101 04	Accidentes personales	41,194,216	45,108,279
4101 05	Invalidez	-	-
4101 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	19,306,318	18,406,987
4101 07	Salud	121,684,061	118,846,523
4101 08	Otros seguros	-	-
		<u>490,499,477</u>	<u>493,897,959</u>
4102	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS CONTRACTUALES		
4102 01	Seguro de vida individual	281,310	74,382
4102 02	Seguro colectivo de vida	28,358,126	9,846,531
4102 03	Accidentes personales	-	-
4102 04	Invalidez	-	-
4102 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4102 06	Salud	32,753,077	17,463,461
4102 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>61,392,513</u>	<u>27,384,374</u>
4103	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS FACULTATIVAMENTE		
4103 01	Seguro de vida individual	-	-
4103 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4103 03	Accidentes personales	540,536	464,662
4103 04	Invalidez	-	-
4103 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4103 06	Salud	-	-
4103 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>540,536</u>	<u>464,662</u>

4104	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4104 01	Seguro de vida individual	-	-
4104 02	Seguro colectivo de vida	7,845,792	16,620,043
4104 03	Accidentes personales	-	-
4104 04	Invalidez	-	-
4104 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4104 06	Salud	-	2,254,048
4104 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>7,845,792</u>	<u>18,874,091</u>
4105	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4105 01	Seguro colectivo de vida	522,079	28,755
4105 02	Accidentes personales	23,233	97,790
4105 03	Invalidez	-	-
4105 04	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4105 05	Salud	6,985,384	7,285,385
4105 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>7,530,696</u>	<u>7,411,930</u>
4106	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4106 01	Seguro colectivo de vida	5,387,677	5,864,983
4106 02	Accidentes personales	1,444,894	1,504,161
4106 03	Invalidez	-	-
4106 04	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	(1,318)	(14,891)
4106 05	Salud	7,800,406	7,202,005
4106 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>14,631,659</u>	<u>14,556,258</u>
4107	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS PROPORCIONALES		
4107 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4107 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectiva	25,465,349	28,865,254
4107 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	695,801	558,583
4107 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4107 05	Reclamaciones por siniestros - salud	5,573,696	19,956,619
4107 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4107 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-

Anexo I

9

4107 08	Rentas pendientes de pago	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4107 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<u>31,734,846</u>	<u>49,380,456</u>
4108	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS NO PROPORCIONALES		
4108 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4108 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectiva	5,780,500	-
4108 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	12,028,252	-
4108 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4108 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
4108 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4108 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4108 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4108 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<u>17,808,752</u>	<u>-</u>
4109	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4109 01	Seguro de vida individual	4,657,445	-
4109 02	Seguro colectivo de vida	15,481,619	13,195,436
4109 03	Accidentes personales	5,073,368	4,258,422
4109 04	Invalidez	-	-
4109 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	920,349	8,662,592
4109 06	Salud	47,538,609	40,195,209
4109 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<u>73,671,390</u>	<u>66,311,659</u>
4110	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4110 01	Seguro de vida individual	2,547,106	316,431
4110 02	Seguro colectivo de vida	4,433,233	3,719,777
4110 03	Accidentes personales	2,933,425	497,123
4110 04	Invalidez	-	-
4110 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4110 06	Salud	36,646,900	36,028,393
4110 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<u>46,560,664</u>	<u>40,561,724</u>

Anexo I
10

4111	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4111 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4111 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	29,023,937	14,734,750
4111 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	10,722,252	10,923,958
4111 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4111 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	3,664,966	5,316,294
4111 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4111 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4111 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	108,006,437	70,334,174
4111 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4111 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4111 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<u>151,417,592</u>	<u>101,309,176</u>
4112	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4112 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4112 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	12,379,897	12,555,481
4112 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	95,921	6,303,993
4112 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4112 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	22,268	85,882
4112 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4112 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4112 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4112 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4112 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4112 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<u>12,498,086</u>	<u>18,945,356</u>

42	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS DE PERSONAS		
4201	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4201 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4201 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4201 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4201 04	Accidentes personales	-	-
4201 05	Invalidez	-	-
4201 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4201 07	Salud	-	-
4201 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4202	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4202 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4202 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4202 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4202 04	Accidentes personales	-	-
4202 05	Invalidez	-	-
4202 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4202 07	Salud	-	-
4202 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4203	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4203 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4203 02	Seguro de vida individual renovación	-	-
4203 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4203 04	Accidentes personales	-	-
4203 05	Invalidez	-	-
4203 06	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4203 07	Salud	-	-
4203 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4204	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4204 01	Seguro de vida individual primer año	-	-
4204 02	Seguro de vida individual renovación	-	-

4204 03	Seguro colectivo de vida	-	-
4204 04	Accidentes personales	-	-
4204 05	Invalidez	-	-
4204 06	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4204 07	Salud	-	-
4204 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4205	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES CONTRACTUALES		
4205 01	Seguro de vida individual	-	-
4205 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4205 03	Accidentes personales	-	-
4205 04	Invalidez	-	-
4205 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4205 06	Salud	-	-
4205 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4206	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES FACULTATIVAS		
4206 01	Seguro de vida individual	-	-
4206 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4206 03	Accidentes personales	-	-
4206 04	Invalidez	-	-
4206 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4206 06	Salud	-	-
4206 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4207	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4207 01	Seguro de vida individual	-	-
4207 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4207 03	Accidentes personales	-	-
4207 04	Invalidez	-	-
4207 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4207 06	Salud	-	-
4207 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

4208	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS ACEPTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4208 01	Seguro colectivo de vida	-	-
4208 02	Accidentes personales	-	-
4208 03	Invalidez	-	-
4208 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4208 05	Salud	-	-
4208 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4209	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS RETROCEDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4209 01	Seguro colectivo de vida	-	-
4209 02	Accidentes personales	-	-
4209 03	Invalidez	-	-
4209 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4209 05	Salud	-	-
4209 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4210	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES PROPORCIONALES		
4210 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4210 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-
4210 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
4210 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4210 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
4210 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4210 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4210 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4210 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4211	RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES A CARGO DE RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES		
4211 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
4211 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-

4211 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
4211 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
4211 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
4211 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
4211 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
4211 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4211 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4212	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4212 01	Seguro de vida individual	-	-
4212 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4212 03	Accidentes personales	-	-
4212 04	Invalidez	-	-
4212 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4212 06	Salud	-	-
4212 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4213	RESERVAS MATEMÁTICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4213 01	Seguro de vida individual	-	-
4213 02	Seguro colectivo de vida	-	-
4213 03	Accidentes personales	-	-
4213 04	Invalidez	-	-
4213 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4213 06	Salud	-	-
4213 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4214	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4214 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4214 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	-	-
4214 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
4214 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-

4214 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
4214 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4214 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4214 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4214 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4214 10	Dividendos en depósitos de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4214 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4215	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4215 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
4215 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectiva	-	-
4215 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
4215 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
4215 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
4215 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
4215 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
4215 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
4215 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4215 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
4215 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
43	SEGURO DIRECTO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
4301	PRIMAS SUSCRITAS		
4301 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	634,533,178	576,893,366
4301 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	723,676,169	665,436,625
4301 03	Naves marítimas	28,614,580	32,159,216
4301 04	Naves aéreas	(1,272,440)	13,692,022
4301 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	95,869,269	80,677,470
4301 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	753,249,100	697,090,124
4301 07	Agrícola y pecuario	-	-

Anexo I
16

4301 08	Responsabilidad civil general	135,485,389	131,308,707
4301 09	Ramos técnicos	89,760,372	111,453,280
4301 10	Otros seguros	19,318,208	16,282,058
4301 11	Fianzas de fidelidad	84,047,623	54,123,021
4301 12	Fianzas de construcción	20,701,206	13,413,712
4301 13	Fianzas aduanales	4,420,875	5,503,941
4301 14	Fianzas judiciales	496,719	787,584
4301 15	Otras fianzas	5,151,096	2,985,651
		<u>2,594,051,344</u>	<u>2,401,806,777</u>
4302	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS CONTRACTUALES		
4302 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	62,617,033	65,604,413
4302 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	28,781,818	25,541,731
4302 03	Naves marítimas	1,487,438	997,786
4302 04	Naves aéreas	-	12,541
4302 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	10,991,951	8,656,431
4302 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4302 07	Agrícola y pecuario	-	-
4302 08	Responsabilidad civil general	4,438,791	2,861,944
4302 09	Ramos técnicos	7,316,628	8,532,681
4302 10	Otros seguros	-	-
4302 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4302 12	Fianzas de construcción	-	-
4302 13	Fianzas aduanales	-	-
4302 14	Fianzas judiciales	-	-
4302 15	Otras fianzas	-	-
		<u>115,633,659</u>	<u>112,207,527</u>
4303	COMISIONES RECIBIDAS POR REASEGUROS CEDIDOS FACULTATIVAMENTE		
4303 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	19,660,249	14,234,776
4303 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	23,882,578	17,292,635
4303 03	Naves marítimas	2,652,639	3,516,841
4303 04	Naves aéreas	275,938	1,593,641
4303 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	4,492,784	4,846,258
4303 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	866,075	2,093,437
4303 07	Agrícola y pecuario	-	-
4303 08	Responsabilidad civil general	13,187,933	9,736,324
4303 09	Ramos técnicos	5,301,373	7,484,878
4303 10	Otros seguros	2,340,209	1,778,560
4303 11	Fianzas de fidelidad	12,708,158	8,750,070
4303 12	Fianzas de construcción	1,980,632	671,934
4303 13	Fianzas aduanales	954,828	1,313,343
4303 14	Fianzas judiciales	-	-
4303 15	Otras fianzas	40,390	161,425
		<u>88,343,786</u>	<u>73,474,122</u>

4304	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4304 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	1,049,916	-
4304 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4304 03	Naves marítimas	-	-
4304 04	Naves aéreas	-	-
4304 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,516,165	3,637,541
4304 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	269,704	32,789
4304 07	Agrícola y pecuario	-	-
4304 08	Responsabilidad civil general	-	-
4304 09	Ramos técnicos	7,706,731	11,488,576
4304 10	Otros seguros	-	-
4304 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4304 12	Fianzas de construcción	-	-
4304 13	Fianzas aduanales	-	-
4304 14	Fianzas judiciales	-	-
4304 15	Otras fianzas	-	-
		12,542,516	15,158,906
4305	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4305 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	31,935,675	33,377,252
4305 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	17,133,746	21,968,693
4305 03	Naves marítimas	1,805,851	1,993,400
4305 04	Naves aéreas	642,473	1,187,447
4305 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	2,025,403	2,419,567
4305 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	837,375	236,510
4305 07	Agrícola y pecuario	-	-
4305 08	Responsabilidad civil general	5,039,307	3,261,432
4305 09	Ramos técnicos	6,407,024	4,774,006
4305 10	Otros seguros	711,424	530,906
4305 11	Fianzas de fidelidad	3,500,028	5,208,398
4305 12	Fianzas de construcción	268,774	72,590
4305 13	Fianzas aduanales	525,337	570,198
4305 14	Fianzas judiciales	-	-
4305 15	Otras fianzas	64,570	23,304
		70,896,987	75,623,703
4306	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4306 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	18,522,208	18,276,870
4306 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	14,383,515	12,664,850
4306 03	Naves marítimas	787,062	872,590
4306 04	Naves aéreas	(100,979)	220,497
4306 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,851,279	1,524,307
4306 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	52,184,393	47,281,138
4306 07	Agrícola y pecuario	-	-
4306 08	Responsabilidad civil general	5,769,353	5,232,580
4306 09	Ramos técnicos	2,856,550	3,374,663

Anexo I

18

4306 10	Otros seguros	563,384	493,589
4306 11	Fianzas de fidelidad	2,945,270	1,955,207
4306 12	Fianzas de construcción	729,404	567,827
4306 13	Fianzas aduanales	188,743	233,271
4306 14	Fianzas judiciales	16,597	16,577
4306 15	Otras fianzas	242,498	143,874
		<u>100,939,277</u>	<u>92,857,840</u>
4307	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS PROPORCIONALES		
4307 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	427,266,079	139,444,251
4307 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4307 03	Naves marítimas	5,989,816	40,667
4307 04	Naves aéreas	-	-
4307 05	Transporte marítimo terrestre y aéreo	11,586,798	4,823,144
4307 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	190,650	(249,890)
4307 07	Agrícola y pecuario	-	-
4307 08	Responsabilidad civil general	1,758,090	12,406,298
4307 09	Ramos técnicos	39,215,213	17,721,890
4307 10	Otros seguros	-	-
4307 11	Fianzas de fidelidad	14,379,777	17,654,119
4307 12	Fianzas de construcción	-	-
4307 13	Fianzas aduanales	-	-
4307 14	Fianzas judiciales	-	-
4307 15	Otras fianzas	-	-
		<u>500,386,423</u>	<u>191,840,479</u>
4308	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A CARGO DE REASEGURADORES SOBRE REASEGUROS NO PROPORCIONALES		
4308 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4308 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4308 03	Naves marítimas	437,468	-
4308 04	Naves aéreas	-	-
4308 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	734,503	-
4308 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	9,458,172	1,199,834
4308 07	Agrícola y pecuario	-	-
4308 08	Responsabilidad civil general	7,319,522	-
4308 09	Ramos técnicos	-	-
4308 10	Otros seguros	-	-
4308 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4308 12	Fianzas de construcción	-	-
4308 13	Fianzas aduanales	-	-
4308 14	Fianzas judiciales	-	-
4308 15	Otras fianzas	-	-
		<u>17,949,665</u>	<u>1,199,834</u>

4309	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES		
4309 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	3,726,220	468,239
4309 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4309 03	Naves marítimas	8,475	-
4309 04	Naves aéreas	-	-
4309 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,089,183	246,745
4309 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	18,785,744	15,650,764
4309 07	Agrícola y pecuario	-	-
4309 08	Responsabilidad civil general	13,559	-
4309 09	Ramos técnicos	16,634	1,341,694
4309 10	Otros seguros	-	-
4309 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4309 12	Fianzas de construcción	-	-
4309 13	Fianzas aduanales	-	-
4309 14	Fianzas judiciales	-	-
4309 15	Otras fianzas	-	-
		<u>23,639,815</u>	<u>17,707,442</u>
4310	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4310 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	230,757,346	228,932,774
4310 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	266,174,650	261,236,191
4310 03	Naves marítimas	12,863,686	13,092,098
4310 04	Naves aéreas	5,476,809	10,798,596
4310 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	12,101,620	15,591,348
4310 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	278,836,050	274,485,835
4310 07	Agrícola y pecuario	-	-
4310 08	Responsabilidad civil general	52,523,483	41,031,488
4310 09	Ramos técnicos	44,581,312	22,175,034
4310 10	Otros seguros	6,512,823	5,822,062
4310 11	Fianzas de fidelidad	21,649,208	29,366,782
4310 12	Fianzas de construcción	5,365,485	3,706,478
4310 13	Fianzas aduanales	2,201,576	1,988,645
4310 14	Fianzas judiciales	315,033	188,140
4310 15	Otras fianzas	1,194,260	962,397
		<u>940,553,341</u>	<u>909,377,868</u>
4311	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4311 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	201,096,274
4311 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	291,202,603
4311 03	Naves marítimas	9,135,254	11,300,924
4311 04	Naves aéreas	(511,509)	5,477,385
4311 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	10,839,616	9,948,788
4311 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	13,504,610	13,413,196
4311 07	Agrícola y pecuario	-	-
4311 08	Responsabilidad civil general	39,400,474	36,565,062
4311 09	Ramos técnicos	31,870,713	40,371,483
4311 10	Otros seguros	6,088,969	4,819,652
4311 11	Fianzas de fidelidad	21,587,328	10,962,766
4311 12	Fianzas de construcción	4,490,904	1,670,513

Anexo I

20

4311 13	Fianzas aduanales	1,224,256	1,320,365
4311 14	Fianzas judiciales	4,540	4,894
4311 15	Otras fianzas	104,081	312,240
		<u>137,739,236</u>	<u>628,466,145</u>
4312	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4312 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	258,339,113	210,890,655
4312 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4312 03	Naves marítimas	-	-
4312 04	Naves aéreas	-	577,724
4312 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	5,355,510	2,914,435
4312 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	221,682,525	158,193,296
4312 07	Agrícola y pecuario	-	-
4312 08	Responsabilidad civil general	30,255,326	23,171,223
4312 09	Ramos técnicos	45,026,323	22,381,007
4312 10	Otros seguros	838,744	340,096
4312 11	Fianzas de fidelidad	28,015,058	15,219,365
4312 12	Fianzas de construcción	-	-
4312 13	Fianzas aduanales	-	-
4312 14	Fianzas judiciales	-	-
4312 15	Otras Fianzas	-	-
		<u>589,512,599</u>	<u>433,687,801</u>
4313	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL PRESENTE EJERCICIO		
4313 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	360,359,010	249,312,980
4313 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4313 03	Naves marítimas	-	-
4313 04	Naves aéreas	-	-
4313 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	979,658	4,083,021
4313 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	23,479,503	10,809,601
4313 07	Agrícola y pecuario	-	-
4313 08	Responsabilidad civil general	6,454,542	14,365,537
4313 09	Ramos técnicos	9,402,206	43,838,974
4313 10	Otros seguros	-	-
4313 11	Fianzas de fidelidad	13,938,870	15,905,000
4313 12	Fianzas de construcción	-	-
4313 13	Fianzas aduanales	-	-
4313 14	Fianzas judiciales	-	-
4313 15	Otras fianzas	-	-
		<u>414,613,789</u>	<u>338,315,113</u>
4314	RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS		
4314 01	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

44	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
4401	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4401 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4401 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4401 03	Naves marítimas	-	-
4401 04	Naves aéreas	-	-
4401 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4401 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4401 07	Agrícola y pecuario	-	-
4401 08	Responsabilidad civil general	-	-
4401 09	Ramos técnicos	-	-
4401 10	Otros seguros	-	-
4401 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4401 12	Fianzas de construcción	-	-
4401 13	Fianzas aduanales	-	-
4401 14	Fianzas judiciales	-	-
4401 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4402	PRIMAS DE REASEGUROS PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4402 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4402 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4402 03	Naves marítimas	-	-
4402 04	Naves aéreas	-	-
4402 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4402 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4402 07	Agrícola y pecuario	-	-
4402 08	Responsabilidad civil general	-	-
4402 09	Ramos técnicos	-	-
4402 10	Otros seguros	-	-
4402 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4402 12	Fianzas de construcción	-	-
4402 13	Fianzas aduanales	-	-
4402 14	Fianzas judiciales	-	-
4402 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4403	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS LOCALMENTE		
4403 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4403 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4403 03	Naves marítimas	-	-
4403 04	Naves aéreas	-	-
4403 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4403 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4403 07	Agrícola y pecuario	-	-
4403 08	Responsabilidad civil general	-	-
4403 09	Ramos técnicos	-	-
4403 10	Otros seguros	-	-

4403 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4403 12	Fianzas de construcción	-	-
4403 13	Fianzas aduanales	-	-
4403 14	Fianzas judiciales	-	-
4403 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4404	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES ACEPTADOS DEL EXTERIOR		
4404 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4404 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4404 03	Naves marítimas	-	-
4404 04	Naves aéreas	-	-
4404 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4404 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4404 07	Agrícola y pecuario	-	-
4404 08	Responsabilidad civil general	-	-
4404 09	Ramos técnicos	-	-
4404 10	Otros seguros	-	-
4404 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4404 12	Fianzas de construcción	-	-
4404 13	Fianzas aduanales	-	-
4404 14	Fianzas judiciales	-	-
4404 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4405	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES CONTRACTUALES		
4405 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4405 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4405 03	Naves marítimas	-	-
4405 04	Naves aéreas	-	-
4405 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4405 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4405 07	Agrícola y pecuario	-	-
4405 08	Responsabilidad civil general	-	-
4405 09	Ramos técnicos	-	-
4405 10	Otros seguros	-	-
4405 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4405 12	Fianzas de construcción	-	-
4405 13	Fianzas aduanales	-	-
4405 14	Fianzas judiciales	-	-
4405 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4406	COMISIONES RECIBIDAS POR RETROCESIONES FACULTATIVAS		
4406 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4406 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4406 03	Naves marítimas	-	-
4406 04	Naves aéreas	-	-

4406 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4406 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4406 07	Agrícola y pecuario	-	-
4406 08	Responsabilidad civil general	-	-
4406 09	Ramos técnicos	-	-
4406 10	Otros seguros	-	-
4406 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4406 12	Fianzas de construcción	-	-
4406 13	Fianzas aduanales	-	-
4406 14	Fianzas judiciales	-	-
4406 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4407	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
4407 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4407 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4407 03	Naves marítimas	-	-
4407 04	Naves aéreas	-	-
4407 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4407 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4407 07	Agrícola y pecuario	-	-
4407 08	Responsabilidad civil general	-	-
4407 09	Ramos técnicos	-	-
4407 10	Otros seguros	-	-
4407 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4407 12	Fianzas de construcción	-	-
4407 13	Fianzas aduanales	-	-
4407 14	Fianzas judiciales	-	-
4407 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4408	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS RETROCEDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4408 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4408 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4408 03	Naves marítimas	-	-
4408 04	Naves aéreas	-	-
4408 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4408 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4408 07	Agrícola y pecuario	-	-
4408 08	Responsabilidad civil general	-	-
4408 09	Ramos técnicos	-	-
4408 10	Otros seguros	-	-
4408 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4408 12	Fianzas de construcción	-	-
4408 13	Fianzas aduanales	-	-
4408 14	Fianzas judiciales	-	-
4408 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

4409	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGURO ACEPTADO DEL PRESENTE EJERCICIO		
4409 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4409 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4409 03	Naves marítimas	-	-
4409 04	Naves aéreas	-	-
4409 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4409 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4409 07	Agrícola y pecuario	-	-
4409 08	Responsabilidad civil general	-	-
4409 09	Ramos técnicos	-	-
4409 10	Otros seguros	-	-
4409 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4409 12	Fianzas de construcción	-	-
4409 13	Fianzas aduanales	-	-
4409 14	Fianzas judiciales	-	-
4409 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
		<hr/>	<hr/>
4410	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A CARGO DE RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES PROPORCIONALES		
4410 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4410 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4410 03	Naves marítimas	-	-
4410 04	Naves aéreas	-	-
4410 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4410 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4410 07	Agrícola y pecuario	-	-
4410 08	Responsabilidad civil general	-	-
4410 09	Ramos técnicos	-	-
4410 10	Otros seguros	-	-
4410 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4410 12	Fianzas de construcción	-	-
4410 13	Fianzas aduanales	-	-
4410 14	Fianzas judiciales	-	-
4410 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
		<hr/>	<hr/>
4411	RECLAMACIONES POR SINIESTROS A RETROCESIONARIOS SOBRE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES		
4411 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4411 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4411 03	Naves marítimas	-	-
4411 04	Naves aéreas	-	-
4411 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4411 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4411 07	Agrícola y pecuario	-	-
4411 08	Responsabilidad civil general	-	-
4411 09	Ramos técnicos	-	-

4411 10	Otros seguros	-	-
4411 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4411 12	Fianzas de construcción	-	-
4411 13	Fianzas aduanales	-	-
4411 14	Fianzas judiciales	-	-
4411 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4412	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES		
4412 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4412 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4412 03	Naves marítimas	-	-
4412 04	Naves aéreas	-	-
4412 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4412 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4412 07	Agrícola y pecuario	-	-
4412 08	Responsabilidad civil general	-	-
4412 09	Ramos técnicos	-	-
4412 10	Otros seguros	-	-
4412 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4412 12	Fianzas de construcción	-	-
4412 13	Fianzas aduanales	-	-
4412 14	Fianzas judiciales	-	-
4412 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4413	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4413 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4413 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4413 03	Naves marítimas	-	-
4413 04	Naves aéreas	-	-
4413 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4413 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4413 07	Agrícola y pecuario	-	-
4413 08	Responsabilidad civil general	-	-
4413 09	Ramos técnicos	-	-
4413 10	Otros seguros	-	-
4413 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4413 12	Fianzas de construcción	-	-
4413 13	Fianzas aduanales	-	-
4413 14	Fianzas judiciales	-	-
4413 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4414	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4414 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4414 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-

4414 03	Naves marítimas	-	-
4414 04	Naves aéreas	-	-
4414 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4414 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4414 07	Agrícola y pecuario	-	-
4414 08	Responsabilidad civil general	-	-
4414 09	Ramos técnicos	-	-
4414 10	Otros seguros	-	-
4414 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4414 12	Fianzas de construcción	-	-
4414 13	Fianzas aduanales	-	-
4414 14	Fianzas judiciales	-	-
4414 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4415	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
4415 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4415 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4415 03	Naves marítimas	-	-
4415 04	Naves aéreas	-	-
4415 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4415 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4415 07	Agrícola y pecuario	-	-
4415 08	Responsabilidad civil general	-	-
4415 09	Ramos técnicos	-	-
4415 10	Otros seguros	-	-
4415 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4415 12	Fianzas de construcción	-	-
4415 13	Fianzas aduanales	-	-
4415 14	Fianzas judiciales	-	-
4415 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
4416	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETRO- CESIONARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
4416 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
4416 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
4416 03	Naves marítimas	-	-
4416 04	Naves aéreas	-	-
4416 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
4416 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
4416 07	Agrícola y pecuario	-	-
4416 08	Responsabilidad civil general	-	-
4416 09	Ramos técnicos	-	-
4416 10	Otros seguros	-	-
4416 11	Fianzas de fidelidad	-	-
4416 12	Fianzas de construcción	-	-
4416 13	Fianzas aduanales	-	-
4416 14	Fianzas judiciales	-	-
4416 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

45	OTROS INGRESOS		
4501	PRODUCTO DE LAS INVERSIONES Y FONDO DE GARANTÍA		
4501 01	Intereses sobre valores emitidos o garantizados por el Estado	44,862,615	42,315,705
4501 02	Intereses sobre préstamos hipotecarios	-	-
4501 03	Dividendos sobre acciones y obligaciones de empresas nacionales dedicadas al fomento de centros de salud, seguridad social, industrial y desarrollo del turismo nacional	-	-
4501 04	Intereses de préstamos sobre pólizas de seguro de vida individual	-	-
4501 05	Intereses sobre depósitos a plazo en bancos radicados en el país	16,062,164	27,232,414
4501 06	Intereses sobre inversiones en instrumentos financieros de fácil liquidez, instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema financiero	-	-
4501 07	Intereses y dividendos sobre inversiones en instrumentos y títulos negociables de empresas, colocados a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la Rep. Dom.	7,734,018	-
4501 08	Intereses sobre depósitos en monedas extranjeras	-	-
4501 09	Intereses y dividendos sobre otras inversiones autorizadas por la Superintendencia de Seguros	727,770	343,803
4501 10	Intereses y dividendos sobre valores que no corresponden a las inversiones de las reservas y fondo de garantía	-	-
4501 20	Otros	-	-
		<u>69,386,567</u>	<u>69,891,922</u>
4502	INTERESES SOBRE RESERVAS RETENIDAS POR ASEGURADORES O REASEGURADORES, REASEGURADORES CEDENTES DEL EXTERIOR Y OTROS		
4502 01	Intereses sobre reservas retenidas por aseguradores o reaseguradores cedentes del exterior	-	-
4502 02	Otros	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
4503	OTROS INGRESOS DE OPERACIONES		
4503 01	Ingresos por venta de acciones	-	765
4503 02	Intereses sobre cuentas de ahorro	-	-
4503 03	Ganancias de capital	42,378	808,616
4503 04	Diferencias cambiarias	69,186,060	35,069,447
4503 10	Otros	21,981,815	20,674,124
		<u>91,210,253</u>	<u>56,552,952</u>
	TOTAL INGRESOS	RDS <u>6,683,531,260</u>	<u>6,257,266,076</u>

5	GASTOS DE OPERACIONES		
51	SEGURO DIRECTO - SEGUROS DE PERSONAS		
5101	RECLAMACIONES PAGADAS POR SINIESTROS		
5101 01	Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
5101 02	Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	77,678,908	81,760,451
5101 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	15,796,811	3,302,073
5101 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
5101 05	Reclamaciones por siniestros - salud	12,346,965	39,274,632
		<u>105,822,684</u>	<u>124,337,156</u>
5102	OTRAS PRESTACIONES PAGADAS		
5102 01	Dotales vencidas - vida individual	-	-
5102 02	Rescates liquidados - vida individual	-	-
5102 03	Rentas pendientes de pago		
01 - Temporales		-	-
02 - Vitalicias		-	-
03 - Vejez discapacidad y sobrevivencia	33,876,149	66,342,646	
5102 04	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<u>33,876,149</u>	<u>66,342,646</u>
5103	COMISIONES A INTERMEDIARIOS		
5103 01	Seguro vida individual primer año	352,045	293,338
5103 02	Seguro vida individual renovación	(210)	6,700
5103 03	Seguro colectivo de vida	104,938,850	114,899,366
5103 04	Accidentes personales	20,370,357	20,856,712
5103 05	Invalidez	-	-
5103 06	Rentas		
01 - Temporales		-	-
02 - Vitalicias	(26,357)	(297,819)	
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia		-	
5103 07	Salud	19,501,015	18,005,012
5103 08	Otros seguros de personas	-	-
		<u>145,135,700</u>	<u>153,763,309</u>
5104	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5104 01	Seguro colectivo de vida	5,864,983	4,292,568
5104 02	Accidentes personales	1,504,161	1,438,254
5104 03	Invalidez	-	-
5104 04	Rentas		
01 - Temporales		-	-
02 - Vitalicias		-	-
03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	(14,891)	(147)	
5104 05	Salud	7,202,005	5,483,923
5104 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>14,556,258</u>	<u>11,214,598</u>

5105	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5105 01	Seguro colectivo de vida	1,530,430	522,079
5105 02	Accidentes personales	27,027	23,233
5105 03	Invalidez	-	-
5105 04	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5105 05	Salud	13,101,231	6,985,384
5105 06	Otros seguros de personas	-	-
		<u>14,658,688</u>	<u>7,530,696</u>
5106	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5106 01	Seguro de vida individual	-	-
5106 02	Seguro colectivo de vida	-	433,552
5106 03	Accidentes personales	-	-
5106 04	Invalidez	-	-
5106 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez discapacidad y sobrevivencia	-	-
5106 06	Salud	-	-
5106 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>-</u>	<u>433,552</u>
5107	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5107 01	Seguro de vida individual	730,353	766,526
5107 02	Seguro colectivo de vida	85,517,443	72,359,767
5107 03	Accidentes personales	2,837,452	987,115
5107 04	Invalidez	-	-
5107 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez discapacidad y sobrevivencia	-	-
5107 06	Salud	67,198,184	69,461,389
5107 07	Otros seguros de personas	-	-
		<u>156,283,432</u>	<u>143,574,797</u>
5108	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS LOCALMENTE		
5108 01	Seguro de vida individual	-	-
5108 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5108 03	Accidentes personales	2,850,000	2,850,000
5108 04	Invalidez	-	-
5108 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-

5108 06	Salud	-	-
5108 07	Otros seguros de personas	-	-
		2,850,000	2,850,000
5109	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS AL EXTERIOR		
5109 01	Seguro de vida individual	75,038	24,553
5109 02	Seguro colectivo de vida	347	17,220
5109 03	Accidentes personales	-	49,908
5109 04	Invalidez	-	-
5109 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5109 06	Salud	-	-
5109 07	Otros seguros de personas	-	-
		75,385	91,681
5110	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5110 01	Seguro de vida individual	-	-
5110 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5110 03	Accidentes personales	5,064,653	823,628
5110 04	Invalidez	-	-
5110 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5110 06	Salud	-	-
5110 07	Otros seguros de personas	-	-
		5,064,653	823,628
5111	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5111 01	Seguro de vida individual	-	-
5111 02	Seguro colectivo de vida	3,146,878	1,585,000
5111 03	Accidentes personales	-	-
5111 04	Invalidez	-	-
5111 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5111 06	Salud	24,419,065	20,609,595
5111 07	Otros seguros de personas	-	-
		27,565,943	22,194,595
5112	RESERVAS MATEMÁTICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5112 01	Seguro de vida individual	5,569,037	761,518
5112 02	Seguro colectivo de vida	15,301,795	15,481,619
5112 03	Accidentes personales	3,748,350	5,073,368

5112 04	Invalidez	-	-
5112 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	965,316	920,349
5112 06	Salud	48,673,624	47,538,609
5112 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<u>74,258,122</u>	<u>69,775,463</u>
5113	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5113 01	Seguro de vida individual	2,224,950	-
5113 02	Seguro colectivo de vida	3,719,777	2,868,830
5113 03	Accidentes personales	497,123	435,636
5113 04	Invalidez	-	-
5113 05	Rentas		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5113 06	Salud	36,028,393	30,690,932
5113 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<u>42,470,243</u>	<u>33,995,398</u>
5114	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5114 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5114 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	32,790,053	29,023,937
5114 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	3,286,965	10,722,252
5114 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5114 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	5,545,135	3,664,966
5114 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5114 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5114 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	129,630,689	108,006,437
5114 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5114 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5114 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<u>171,252,842</u>	<u>151,417,592</u>

5115	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5115 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5115 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	12,555,481	6,078,135
5115 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	6,303,993	6,276,793
5115 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5115 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	85,882	344,992
5115 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5115 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5115 08	Rentas pendientes de pago		
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez discapacidad y sobrevivencia	-	-
5115 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5115 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5115 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		18,945,356	12,699,920
5116	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5116 01	Sueldos a funcionarios y empleados	9,712,629	10,540,268
5116 02	Adiestramientos y eventos a intermediarios	-	-
5116 03	Convenciones a intermediarios	-	-
5116 04	Honorarios médicos	516,578	399,541
5116 05	Publicidad y propaganda	-	-
5116 06	Papelería y útiles de oficina	60,096	53,944
5116 07	Bonificación a funcionarios y empleados	-	2,002,651
5116 08	Regalía pascual	885,860	948,625
5116 09	Pago de vacaciones	1,073,999	608,321
5116 10	Preaviso auxilio y cesantía	4,867,041	-
5116 11	Gastos de viaje	429,775	581,947
5116 12	Impuestos, tasas y otros tributos	-	-
5116 13	Sanciones pecunarias impuestas por la Superintendencia	-	-
5116 14	Seguro social patronal	-	-
5116 15	Seguro contra accidentes del trabajo	-	-
5116 16	Alquiler de edificio	-	-
5116 17	Agua, luz y arbitrios	-	-
5116 18	Comunicaciones y envíos	17,828	6,585
5116 19	Placas de vehículos	-	-
5116 20	Depreciaciones y amortizaciones	-	-
5116 21	Comisiones sobre cobros	836,003	883,600
5116 22	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	-	-
5116 23	Contribuciones y donaciones	-	-
5116 24	Gastos legales y de auditoría	-	-
5116 25	Iguales y otros servicios profesionales	-	39,440
5116 26	Combustibles y lubricantes	1,054	2,512

5116 27 Seguros consumidos	-	-
5116 28 Gastos de representación	78,184	193,928
5116 29 Gastos de supervisión de ventas	-	-
5116 30 Servicios de investigación de riesgos	-	-
5116 31 Arrendamiento de equipos	-	-
5116 32 Prestaciones sociales a empleados	69,695	39,473
5116 33 Aguinaldos	-	-
5116 34 Cuotas y suscripciones	-	-
5116 35 Entrenamientos a funcionarios y empleados	168,908	46,964
5116 36 Mantenimiento de equipos	-	-
5116 37 Premios y concursos	-	95,614
5116 38 Uniformes	-	-
5116 39 Procesamientos de datos	-	-
5116 40 Limpieza y mantenimiento de edificios y oficinas	-	-
5116 41 Multas, recargos e interés indemnizatorio sobre pago impuesto sobre la renta	-	-
5116 42 Retribuciones complementarias	3,400,499	3,471,773
5116 43 Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	975,470	962,952
5116 44 Contribuciones al INFOTEP	96,840	105,333
5116 45 Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5116 46 Aportes al seguro de riesgos laborales	-	-
5116 47 Aportes al seguro familiar de salud	982,571	991,896
5116 48 Subvenciones a intermediarios	-	-
5116 49 Gastos de seguridad	-	-
5116 60 Otros	-	22,597
	<u>24,173,030</u>	<u>21,997,964</u>
52 REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS DE PERSONAS		
5201 RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES PAGADAS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS PROPORCIONALES		
5201 01 Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
5201 02 Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-
5201 03 Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
5201 04 Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
5201 05 Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
5201 06 Dotales vencidas - vida individual	-	-
5201 07 Rescates liquidados - vida individual	-	-
5201 08 Rentas pendientes de pago	-	-
01 - Temporales	-	-
02 - Vitalicias	-	-
03 - Vejez discapacidad y sobrevivencia	-	-
5201 09 Otras prestaciones pagadas	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
5202 RECLAMACIONES POR SINIESTROS Y OTRAS PRESTACIONES PAGADAS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS NO PROPORCIONALES		
5202 01 Reclamaciones por siniestros - vida individual	-	-
5202 02 Reclamaciones por siniestros - vida colectivo	-	-

5202 03	Reclamaciones por siniestros - accidentes personales	-	-
5202 04	Reclamaciones por siniestros - invalidez	-	-
5202 05	Reclamaciones por siniestros - salud	-	-
5202 06	Dotales vencidas - vida individual	-	-
5202 07	Rescates liquidados - vida individual	-	-
5202 08	Rentas pendientes de pago	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5202 09	Otras prestaciones pagadas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5203	COMISIONES PAGADAS A REASEGURADOS		
5203 01	Seguro de vida individual	-	-
5203 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5203 03	Accidentes personales	-	-
5203 04	Invalidez	-	-
5203 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5203 06	Salud	-	-
5203 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5204	COMISIONES PAGADAS A INTERMEDIARIOS		
5204 01	Primas de primer año vida individual	-	-
5204 02	Primas de renovación vida individual	-	-
5204 03	Primas de seguro colectivo de vida	-	-
5204 04	Accidentes personales	-	-
5204 05	Invalidez	-	-
5204 06	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5204 07	Salud	-	-
5204 08	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5205	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
5205 01	Seguro de vida individual	-	-
5205 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5205 03	Accidentes personales	-	-
5205 04	Invalidez	-	-
5205 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5205 06	Salud	-	-
5205 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5206	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGURO ACEPTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5206 01	Seguro colectivo de vida	-	-
5206 02	Accidentes personales	-	-
5206 03	Invalidez	-	-
5206 04	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5206 05	Salud	-	-
5206 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5207	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE RETROCESIONES DEL PRESENTE EJERCICIO		
5207 01	Seguro colectivo de vida	-	-
5207 02	Accidentes personales	-	-
5207 03	Invalidez	-	-
5207 04	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5207 05	Salud	-	-
5207 06	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5208	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5208 01	Seguro de vida individual	-	-
5208 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5208 03	Accidentes personales	-	-
5208 04	Invalidez	-	-
5208 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5208 06	Salud	-	-
5208 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5209	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5209 01	Seguro de vida individual	-	-
5209 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5209 03	Accidentes personales	-	-
5209 04	Invalidez	-	-
5209 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-

5209 06	Salud	-	-
5209 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5210	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS LOCALMENTE		
5210 01	Seguro de vida individual	-	-
5210 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5210 03	Accidentes personales	-	-
5210 04	Invalidez	-	-
5210 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5210 06	Salud	-	-
5210 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5211	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS AL EXTERIOR		
5211 01	Seguro de vida individual	-	-
5211 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5211 03	Accidentes personales	-	-
5211 04	Invalidez	-	-
5211 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5211 06	Salud	-	-
5211 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5212	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5212 01	Seguro de vida individual	-	-
5212 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5212 03	Accidentes personales	-	-
5212 04	Invalidez	-	-
5212 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5212 06	Salud	-	-
5212 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5213	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5213 01	Seguro de vida individual	-	-
5213 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5213 03	Accidentes personales	-	-
5213 04	Invalidez	-	-
5213 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5213 06	Salud	-	-
5213 07	Otros seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5214	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN CURSO DEL PRESENTE EJERCICIO		
5214 01	Seguro de vida individual	-	-
5214 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5214 03	Accidentes personales	-	-
5214 04	Invalidez	-	-
5214 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5214 06	Salud	-	-
5214 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5215	RESERVAS MATEMÁTICAS Y PARA RIESGOS EN EN CURSO A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5215 01	Seguro de vida individual	-	-
5215 02	Seguro colectivo de vida	-	-
5215 03	Accidentes personales	-	-
5215 04	Invalidez	-	-
5215 05	Rentas	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5215 06	Salud	-	-
5215 07	Otras reservas de seguros de personas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5216	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5216 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5216 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	-	-

5216 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
5216 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5216 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
5216 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5216 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5216 08	Rentas pendientes de pago	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5216 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5216 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5216 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5217	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5217 01	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida individual	-	-
5217 02	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - vida colectivo	-	-
5217 03	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - accidentes personales	-	-
5217 04	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - invalidez	-	-
5217 05	Reclamaciones por siniestros pendientes de liquidación o pago - salud	-	-
5217 06	Dotales vencidas pendientes de pago - vida individual	-	-
5217 07	Rescates liquidados pendientes de pago - vida individual	-	-
5217 08	Rentas pendientes de pago	-	-
	01 - Temporales	-	-
	02 - Vitalicias	-	-
	03 - Vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5217 09	Dividendos declarados a tenedores de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5217 10	Dividendos en depósito de pólizas de seguro de vida individual	-	-
5217 11	Otras prestaciones pendientes de pago	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5218	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5218 01	Sueldos a funcionarios y empleados	-	-
5218 02	Publicidad y propaganda	-	-
5218 03	Papelería y útiles de oficina	-	-
5218 04	Bonificación a funcionarios y empleados	-	-
5218 05	Regalía pascual	-	-
5218 06	Pago de vacaciones	-	-

5248 07	Preaviso, auxilio y cesantía	-	-
5218 08	Gastos de viaje	-	-
5218 09	Seguro social patronal	-	-
5218 10	Seguro contra accidentes del trabajo	-	-
5218 11	Alquiler de edificio	-	-
5218 12	Agua, luz y arbitrios	-	-
5218 13	Comunicaciones y envíos	-	-
5218 14	Placas de vehículos	-	-
5218 15	Depreciaciones y amortizaciones	-	-
5218 16	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	-	-
5218 17	Contribuciones y donaciones	-	-
5218 18	Gastos legales y de auditoría	-	-
5218 19	Iguales y otros servicios profesionales	-	-
5218 20	Combustibles y lubricantes	-	-
5218 21	Seguros consumidos	-	-
5218 22	Gastos de representación	-	-
5218 23	Arrendamiento de equipos	-	-
5218 24	Prestaciones sociales a empleados	-	-
5218 25	Aguinaldos	-	-
5218 26	Cuotas y suscripciones	-	-
5218 27	Entrenamientos a funcionarios y empleados	-	-
5218 28	Mantenimiento de equipos de oficina y transporte	-	-
5218 29	Uniformes	-	-
5218 30	Procesamientos de datos	-	-
5218 31	Limpieza y mantenimiento de edificios y oficinas	-	-
5218 32	Impuestos, tasas y otros tributos	-	-
5218 33	Sanciones pecunarias impuestas por la Superintendencia	-	-
5218 34	Multas, recargos e interés indemnizatorio sobre pago impuesto sobre la renta	-	-
5218 35	Retribuciones complementarias	-	-
5218 36	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	-	-
5218 37	Contribuciones al INFOTEP	-	-
5218 38	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5218 39	Aportes al seguro riesgo laboral	-	-
521840	Aportes al seguro familiar de salud	-	-
521841	Gastos de seguridad	-	-
5218 60	Otros	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
		<hr/>	<hr/>

53 SEGURO DIRECTO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS

5301 RECLAMACIONES PAGADAS POR SINIESTROS

5301 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	492,709,043	155,562,180
5301 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5301 03	Naves marítimas	9,860,541	67,778
5301 04	Naves aéreas	-	-
5301 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	19,222,778	8,367,998
5301 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	429,612,355	450,645,079
5301 07	Agrícola y pecuario	-	-
5301 08	Responsabilidad civil general	37,339,388	36,495,596
5301 09	Ramos técnicos	43,849,406	22,347,842

Anexo I
40

5301 10	Otros seguros	1,612,871	503,701
5301 11	Fianzas de fidelidad	37,738,172	44,136,198
5301 12	Fianzas de construcción	-	699,000
5301 13	Fianzas aduanales	-	-
5301 14	Fianzas judiciales	156,375	-
5301 15	Otras fianzas	8,597	-
		<u>1,072,109,526</u>	<u>718,825,372</u>
5302	COMISIONES A INTERMEDIARIOS		
5302 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	46,305,520	45,692,176
5302 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	35,958,788	31,662,125
5302 03	Naves marítimas	1,967,656	2,181,475
5302 04	Naves aéreas	(252,448)	551,243
5302 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	12,341,857	10,162,044
5302 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	130,460,984	118,202,845
5302 07	Agrícola y pecuario	-	-
5302 08	Responsabilidad civil general	14,423,383	13,081,450
5302 09	Ramos técnicos	7,141,374	8,436,658
5302 10	Otros seguros	1,408,461	1,233,972
5302 11	Fianzas de fidelidad	7,363,175	4,888,017
5302 12	Fianzas de construcción	1,823,510	1,419,567
5302 13	Fianzas aduanales	471,859	583,178
5302 14	Fianzas judiciales	41,492	41,443
5302 15	Otras fianzas	606,243	359,685
		<u>260,061,854</u>	<u>238,495,878</u>
5303	COMISIONES A INTERMEDIARIOS SOBRE PRIMAS NO DEVENGADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5303 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	18,276,870	12,583,478
5303 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	12,664,850	12,851,152
5303 03	Naves marítimas	872,590	550,563
5303 04	Naves aéreas	220,497	476,418
5303 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	1,524,307	2,249,160
5303 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	47,281,138	44,409,343
5303 07	Agrícola y pecuario	-	-
5303 08	Responsabilidad civil general	5,232,580	3,862,245
5303 09	Ramos técnicos	3,374,663	2,364,081
5303 10	Otros seguros	493,589	445,934
5303 11	Fianzas de fidelidad	1,955,207	2,854,333
5303 12	Fianzas de construcción	567,827	355,001
5303 13	Fianzas aduanales	233,271	211,434
5303 14	Fianzas judiciales	16,577	13,671
5303 15	Otras fianzas	143,874	113,417
		<u>92,857,840</u>	<u>83,340,230</u>
5304	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5304 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	32,910,913	31,935,675
5304 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	21,065,758	17,133,746
5304 03	Naves marítimas	1,656,031	1,805,851
5304 04	Naves aéreas	110,375	642,473

Anexo I
41

5304 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	2,322,710	2,025,403
5304 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	346,430	837,375
5304 07	Agrícola y pecuario	-	-
5304 08	Responsabilidad civil general	7,050,689	5,039,307
5304 09	Ramos técnicos	5,047,201	6,407,024
5304 10	Otros seguros	936,084	711,424
5304 11	Fianzas de fidelidad	5,083,263	3,500,028
5304 12	Fianzas de construcción	792,253	268,774
5304 13	Fianzas aduanales	381,931	525,337
5304 14	Fianzas judiciales	-	-
5304 15	Otras fianzas	16,156	64,570
		<u>77,719,794</u>	<u>70,896,987</u>
5305	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5305 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	47,365,489	47,605,792
5305 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	69,109,800	68,849,493
5305 03	Naves marítimas	-	-
5305 04	Naves aéreas	-	-
5305 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5305 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5305 07	Agrícola y pecuario	-	-
5305 08	Responsabilidad civil general	-	-
5305 09	Ramos técnicos	8,496,086	9,950,548
5305 10	Otros seguros	-	-
5305 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5305 12	Fianzas de construcción	-	-
5305 13	Fianzas aduanales	-	-
5305 14	Fianzas judiciales	-	-
5305 15	Otras fianzas	-	-
		<u>124,971,375</u>	<u>126,405,833</u>
5306	PRIMAS DE REASEGUROS CONTRACTUALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5306 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	160,679,044	166,040,876
5306 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	135,810,714	107,449,851
5306 03	Naves marítimas	8,499,607	5,701,639
5306 04	Naves aéreas	-	-
5306 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	44,037,408	35,187,006
5306 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	115,260	-
5306 07	Agrícola y pecuario	-	-
5306 08	Responsabilidad civil general	8,033,604	4,891,754
5306 09	Ramos técnicos	19,824,177	23,226,716
5306 10	Otros seguros	-	-
5306 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5306 12	Fianzas de construcción	-	-
5306 13	Fianzas aduanales	-	-
5306 14	Fianzas judiciales	-	-
5306 15	Otras fianzas	-	-
		<u>376,999,814</u>	<u>342,497,842</u>

5307	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS LOCALMENTE		
5307 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	54,570,193	46,427,803
5307 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	66,620,943	56,878,475
5307 03	Naves marítimas	210,104	2,655,252
5307 04	Naves aéreas	(13,517,544)	1,785,986
5307 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,572,706	4,048,251
5307 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	1,709,686	1,790,498
5307 07	Agrícola y pecuario	-	-
5307 08	Responsabilidad civil general	6,934,119	28,899,143
5307 09	Ramos técnicos	4,562,317	16,558,452
5307 10	Otros seguros	7,187,821	3,778,166
5307 11	Fianzas de fidelidad	37,065,186	11,917,270
5307 12	Fianzas de construcción	4,997,742	3,699,648
5307 13	Fianzas aduanales	3,003,802	3,031,174
5307 14	Fianzas judiciales	-	-
5307 15	Otras fianzas	59,269	725,443
		<u>176,976,344</u>	<u>182,195,561</u>
5308	PRIMAS DE REASEGUROS FACULTATIVOS CEDIDOS AL EXTERIOR		
5308 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	280,026,597	242,666,214
5308 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	340,649,932	295,926,471
5308 03	Naves marítimas	14,033,311	19,895,419
5308 04	Naves áreas	12,238,771	11,907,475
5308 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	18,823,310	17,661,388
5308 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	14,983,922	13,654,228
5308 07	Agrícola y pecuario	-	-
5308 08	Responsabilidad civil general	76,457,384	56,461,927
5308 09	Ramos técnicos	46,794,202	51,192,992
5308 10	Otros seguros	7,942,791	8,184,298
5308 11	Fianzas de fidelidad	16,110,156	14,729,289
5308 12	Fianzas de construcción	6,064,267	239,599
5308 13	Fianzas aduanales	-	-
5308 14	Fianzas judiciales	-	-
5308 15	Otras fianzas	165,174	-
		<u>834,289,817</u>	<u>732,519,300</u>
5309	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS LOCALMENTE		
5309 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5309 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	239,294	6,098,839
5309 03	Naves marítimas	-	-
5309 04	Naves aéreas	-	-
5309 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5309 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	16,952,656	18,088,264
5309 07	Agrícola y pecuario	-	-
5309 08	Responsabilidad civil general	7,076,077	1,159,831
5309 09	Ramos técnicos	-	-
5309 10	Otros seguros	91,810	86,665
5309 11	Fianzas de fidelidad	792,977	760,357

5309 12	Fianzas de construcción	165,251	237,037
5309 13	Fianzas aduanales	56,839	269,737
5309 14	Fianzas judiciales	11,349	12,235
5309 15	Otras fianzas	35,760	55,157
		<u>25,422,013</u>	<u>26,768,122</u>
5310	PRIMAS DE REASEGUROS NO PROPORCIONALES CEDIDOS AL EXTERIOR		
5310 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5310 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	218,370,351	192,803,379
5310 03	Naves marítimas	95,112	-
5310 04	Naves aéreas	-	-
5310 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	5,830,681	9,428,610
5310 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5310 07	Agrícola y pecuario	-	-
5310 08	Responsabilidad civil general	-	-
5310 09	Ramos técnicos	-	-
5310 10	Otros seguros	-	-
5310 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5310 12	Fianzas de construcción	-	-
5310 13	Fianzas aduanales	-	-
5310 14	Fianzas judiciales	-	-
5310 15	Otras fianzas	-	-
		<u>224,296,144</u>	<u>202,231,989</u>
5311	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL PRESENTE EJERCICIO		
5311 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	230,757,346
5311 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	266,174,650
5311 03	Naves marítimas	11,445,832	12,863,686
5311 04	Naves aéreas	(508,976)	5,476,809
5311 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	14,380,390	12,101,620
5311 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	301,299,640	278,836,050
5311 07	Agrícola y pecuario	-	-
5311 08	Responsabilidad civil general	54,194,156	52,523,483
5311 09	Ramos técnicos	35,904,149	44,581,312
5311 10	Otros seguros	7,727,283	6,512,823
5311 11	Fianzas de fidelidad	33,619,049	21,649,208
5311 12	Fianzas de construcción	8,280,482	5,365,485
5311 13	Fianzas aduanales	1,768,350	2,201,576
5311 14	Fianzas judiciales	198,688	315,033
5311 15	Otras fianzas	2,060,438	1,194,260
		<u>470,369,481</u>	<u>940,553,341</u>
5312	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5312 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	201,096,274	198,713,328
5312 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	291,202,603	269,543,300
5312 03	Naves marítimas	11,300,924	11,543,009
5312 04	Naves aéreas	5,477,384	10,787,596

Anexo I
44

5312 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	9,948,788	12,584,721
5312 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	13,413,196	8,473,066
5312 07	Agrícola y pecuario	-	-
5312 08	Responsabilidad civil general	36,565,062	24,975,310
5312 09	Ramos técnicos	40,371,483	20,687,381
5312 10	Otros seguros	4,819,652	4,019,438
5312 11	Fianzas de fidelidad	10,962,766	18,031,062
5312 12	Fianzas de construcción	1,670,513	438,463
5312 13	Fianzas aduanales	1,320,365	1,414,080
5312 14	Fianzas judiciales	4,894	2,236
5312 15	Otras fianzas	312,240	122,863
		<u>628,466,144</u>	<u>581,335,853</u>
5313	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5313 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	363,896,204	258,339,113
5313 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5313 03	Naves marítimas	39,556	-
5313 04	Naves aéreas	-	-
5313 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	3,141,162	5,355,510
5313 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	235,589,910	221,682,525
5313 07	Agrícola y pecuario	-	-
5313 08	Responsabilidad civil general	19,678,981	30,255,326
5313 09	Ramos técnicos	10,784,491	45,026,323
5313 10	Otros seguros	1,171,880	838,744
5313 11	Fianzas de fidelidad	26,028,495	28,015,058
5313 12	Fianzas de construcción	-	-
5313 13	Fianzas aduanales	-	-
5313 14	Fianzas judiciales	-	-
5313 15	Otras fianzas	-	-
		<u>660,330,679</u>	<u>589,512,599</u>
5314	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE REASEGURADORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5314 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	249,312,980	207,599,360
5314 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5314 03	Naves marítimas	-	-
5314 04	Naves aéreas	-	577,724
5314 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	4,083,021	1,800,508
5314 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	10,809,601	455,098
5314 07	Agrícola y pecuario	-	-
5314 08	Responsabilidad civil general	14,365,537	15,428,638
5314 09	Ramos técnicos	43,838,974	19,984,107
5314 10	Otros seguros	-	-
5314 11	Fianzas de fidelidad	15,905,000	9,072,563
5314 12	Fianzas de construcción	-	-
5314 13	Fianzas aduanales	-	-
5314 14	Fianzas judiciales	-	-
5314 15	Otras fianzas	-	-
		<u>338,315,113</u>	<u>254,917,998</u>

5315	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES A CARGO DE REASEGURADORES		
5315 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5315 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5315 03	Naves marítimas	-	-
5315 04	Naves aéreas	-	-
5315 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5315 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5315 07	Agrícola y pecuario	-	-
5315 08	Responsabilidad civil general	-	-
5315 09	Ramos técnicos	-	-
5315 10	Otros seguros	-	-
5315 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5315 12	Fianzas de construcción	-	-
5315 13	Fianzas aduanales	-	-
5315 14	Fianzas judiciales	-	-
5315 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5316	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5316 01	Sueldos a funcionarios y empleados	117,281,352	106,153,467
5316 02	Adiestramientos y eventos a intermediarios	1,569,711	1,222,398
5316 03	Convenciones a intermediarios	8,893,338	267,301
5316 04	Publicidad y propaganda	23,698,581	22,804,075
5316 05	Papelería y útiles de oficina	7,021,222	7,125,876
5316 06	Bonificación a funcionarios y empleados	308,743	19,780,174
5316 07	Regalía pascual	11,453,946	10,179,650
5316 08	Pago de vacaciones	7,749,120	7,113,429
5316 09	Preaviso auxilio y cesantía	4,128,070	3,777,482
5316 10	Gastos de viaje	8,974,128	6,704,675
5316 11	Impuestos tasas y otros tributos	10,232,491	5,264,217
5316 12	Sanciones pecuniarias impuestas por la Superintendencia	-	-
5316 13	Seguro social patronal	-	-
5316 14	Seguro contra accidentes del trabajo	-	-
5316 15	Alquiler de edificio	8,331,641	6,148,084
5316 16	Agua, luz y arbitrios	9,749,844	9,414,718
5316 17	Comunicaciones y envíos	6,435,379	8,259,263
5316 18	Placas de vehículos	-	-
5316 19	Depreciaciones y amortizaciones	14,601,501	14,948,389
5316 20	Comisiones sobre cobros	27,573,418	21,293,290
5316 21	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	67,191	2,605,518
5316 22	Contribuciones y donaciones	1,319,109	989,374
5316 23	Gastos legales y de auditoría	4,740,791	4,406,528
5316 24	Iguales y otros servicios profesionales	19,876,411	14,393,172
5316 25	Combustibles y lubricantes	939,016	1,204,809
5316 26	Seguros consumidos	2,881,568	3,120,661
5316 27	Gastos de representación	1,946,826	2,265,961
5316 28	Gastos de supervisión de ventas	-	-
5316 29	Servicios de investigación de riesgos	-	-
5316 30	Arrendamiento de equipos	2,823,795	2,791,280
5316 31	Prestaciones sociales a empleados	9,613,973	9,968,925

Anexo I

46

5316 32	Aguinaldos	5,587,733	4,998,668
5316 33	Cuotas y suscripciones	3,469,115	3,840,562
5316 34	Entrenamientos a funcionarios y empleados	2,698,515	2,936,600
5316 35	Mantenimiento de equipos de oficina y transporte	1,083,852	1,666,608
5316 36	Premios y concursos	-	13,874,352
5316 37	Uniformes	194,016	294,461
5316 38	Procesamientos de datos	4,811,648	3,977,993
5316 39	Limpieza y mantenimiento de edificios y oficinas	9,685,859	8,004,910
5316 40	Multas recargos e interés indemnizatorio sobre pago	-	-
5316 41	Retribuciones complementarias	23,070,251	21,115,416
5316 42	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	8,433,485	7,474,985
5316 43	Contribuciones al INFOTEP	1,165,626	1,053,270
5316 44	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5316 45	Aportes al seguro de riesgos laborales	780,319	711,328
5316 46	Aportes al seguro familiar de salud	11,737,261	11,486,331
5316 47	Subvenciones a intermediarios	2,105,954	3,859,086
5316 48	Gastos de Seguridad	3,005,557	4,145,246
5316 60	Otros	46,980,991	3,263,677
		<u>437,021,347</u>	<u>384,906,209</u>
5317	RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS		
5317 01	Incendio y líneas aliadas - riesgos catastróficos	557,424	681,661
		<u>557,424</u>	<u>681,661</u>
54	REASEGURO ACEPTADO - SEGUROS GENERALES Y FIANZAS		
5401	RECLAMACIONES POR SINIESTROS PAGADOS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS PROPORCIONALES		
5401 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5401 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5401 03	Naves marítimas	-	-
5401 04	Naves aéreas	-	-
5401 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5401 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5401 07	Agrícola y pecuario	-	-
5401 08	Responsabilidad civil general	-	-
5401 09	Ramos técnicos	-	-
5401 10	Otros seguros	-	-
5401 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5401 12	Fianzas de construcción	-	-
5401 13	Fianzas aduanales	-	-
5401 14	Fianzas judiciales	-	-
5401 15	Otras fianzas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
5402	RECLAMACIONES POR SINIESTROS PAGADOS A REASEGURADOS SOBRE REASEGUROS ACEPTADOS NO PROPORCIONALES		
5402 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5402 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-

5402 03	Naves marítimas	-	-
5402 04	Naves aéreas	-	-
5402 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5402 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5402 07	Agrícola y pecuario	-	-
5402 08	Responsabilidad civil general	-	-
5402 09	Ramos técnicos	-	-
5402 10	Otros seguros	-	-
5402 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5402 12	Fianzas de construcción	-	-
5402 13	Fianzas aduanales	-	-
5402 14	Fianzas judiciales	-	-
5402 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5403	COMISIONES PAGADAS A REASEGURADOS		
5403 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5403 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5403 03	Naves marítimas	-	-
5403 04	Naves aéreas	-	-
5403 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5403 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5403 07	Agrícola y pecuario	-	-
5403 08	Responsabilidad civil general	-	-
5403 09	Ramos técnicos	-	-
5403 10	Otros seguros	-	-
5403 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5403 12	Fianzas de construcción	-	-
5403 13	Fianzas aduanales	-	-
5403 14	Fianzas judiciales	-	-
5403 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5404	COMISIONES A INTERMEDIARIOS		
5404 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5404 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5404 03	Naves marítimas	-	-
5404 04	Naves aéreas	-	-
5404 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5404 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5404 07	Agrícola y pecuario	-	-
5404 08	Responsabilidad civil general	-	-
5404 09	Ramos técnicos	-	-
5404 10	Otros seguros	-	-
5404 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5404 12	Fianzas de construcción	-	-
5404 13	Fianzas aduanales	-	-
5404 14	Fianzas judiciales	-	-
5404 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5405	COMISIONES ADICIONALES O DE CONTINGENCIA		
5405 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5405 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5405 03	Naves marítimas	-	-
5405 04	Naves aéreas	-	-
5405 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5405 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5405 07	Agrícola y pecuario	-	-
5405 08	Responsabilidad civil general	-	-
5405 09	Ramos técnicos	-	-
5405 10	Otros seguros	-	-
5405 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5405 12	Fianzas de construcción	-	-
5405 13	Fianzas aduanales	-	-
5405 14	Fianzas judiciales	-	-
5405 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5406	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE REASEGURO ACEPTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5406 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5406 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5406 03	Naves marítimas	-	-
5406 04	Naves aéreas	-	-
5406 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5406 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5406 07	Agrícola y pecuario	-	-
5406 08	Responsabilidad civil general	-	-
5406 09	Ramos técnicos	-	-
5406 10	Otros seguros	-	-
5406 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5406 12	Fianzas de construcción	-	-
5406 13	Fianzas aduanales	-	-
5406 14	Fianzas judiciales	-	-
5406 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5407	COMISIONES NO DEVENGADAS SOBRE PRIMAS DE RETROCESIONES DEL PRESENTE EJERCICIO		
5407 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5407 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5407 03	Naves marítimas	-	-
5407 04	Naves aéreas	-	-
5407 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5407 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5407 07	Agrícola y pecuario	-	-
5407 08	Responsabilidad civil general	-	-
5407 09	Ramos técnicos	-	-
5407 10	Otros seguros	-	-
5407 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5407 12	Fianzas de construcción	-	-

5407 13	Fianzas aduanales	-	-
5407 14	Fianzas judiciales	-	-
5407 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5408	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5408 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5408 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5408 03	Naves marítimas	-	-
5408 04	Naves aéreas	-	-
5408 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5408 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5408 07	Agrícola y pecuario	-	-
5408 08	Responsabilidad civil general	-	-
5408 09	Ramos técnicos	-	-
5408 10	Otros seguros	-	-
5408 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5408 12	Fianzas de construcción	-	-
5408 13	Fianzas aduanales	-	-
5408 14	Fianzas judiciales	-	-
5408 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5409	PRIMAS DE RETROCESIONES CONTRACTUALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5409 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5409 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5409 03	Naves marítimas	-	-
5409 04	Naves aéreas	-	-
5409 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5409 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5409 07	Agrícola y pecuario	-	-
5409 08	Responsabilidad civil general	-	-
5409 09	Ramos técnicos	-	-
5409 10	Otros seguros	-	-
5409 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5409 12	Fianzas de construcción	-	-
5409 13	Fianzas aduanales	-	-
5409 14	Fianzas judiciales	-	-
5409 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5410	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS LOCALMENTE		
5410 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5410 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5410 03	Naves marítimas	-	-
5410 04	Naves aéreas	-	-

5410 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5410 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5410 07	Agrícola y pecuario	-	-
5410 08	Responsabilidad civil general	-	-
5410 09	Ramos técnicos	-	-
5410 10	Otros seguros	-	-
5410 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5410 12	Fianzas de construcción	-	-
5410 13	Fianzas aduanales	-	-
5410 14	Fianzas judiciales	-	-
5410 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5411	PRIMAS DE RETROCESIONES FACULTATIVAS CEDIDAS AL EXTERIOR		
5411 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5411 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5411 03	Naves marítimas	-	-
5411 04	Naves aéreas	-	-
5411 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5411 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5411 07	Agrícola y pecuario	-	-
5411 08	Responsabilidad civil general	-	-
5411 09	Ramos técnicos	-	-
5411 10	Otros seguros	-	-
5411 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5411 12	Fianzas de construcción	-	-
5411 13	Fianzas aduanales	-	-
5411 14	Fianzas judiciales	-	-
5411 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5412	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS LOCALMENTE		
5412 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5412 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5412 03	Naves marítimas	-	-
5412 04	Naves aéreas	-	-
5412 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5412 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5412 07	Agrícola y pecuario	-	-
5412 08	Responsabilidad civil general	-	-
5412 09	Ramos técnicos	-	-
5412 10	Otros seguros	-	-
5412 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5412 12	Fianzas de construcción	-	-
5412 13	Fianzas aduanales	-	-
5412 14	Fianzas judiciales	-	-
5412 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-

5413	PRIMAS DE RETROCESIONES NO PROPORCIONALES CEDIDAS AL EXTERIOR		
5413 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5413 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5413 03	Naves marítimas	-	-
5413 04	Naves aéreas	-	-
5413 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5413 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5413 07	Agrícola y pecuario	-	-
5413 08	Responsabilidad civil general	-	-
5413 09	Ramos técnicos	-	-
5413 10	Otros seguros	-	-
5413 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5413 12	Fianzas de construcción	-	-
5413 13	Fianzas aduanales	-	-
5413 14	Fianzas judiciales	-	-
5413 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
		<hr/>	<hr/>
5414	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO DEL PRESENTE EJERCICIO		
5414 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5414 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5414 03	Naves marítimas	-	-
5414 04	Naves aéreas	-	-
5414 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5414 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5414 07	Agrícola y pecuario	-	-
5414 08	Responsabilidad civil general	-	-
5414 09	Ramos técnicos	-	-
5414 10	Otros seguros	-	-
5414 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5414 12	Fianzas de construcción	-	-
5414 13	Fianzas aduanales	-	-
5414 14	Fianzas judiciales	-	-
5414 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
		<hr/>	<hr/>
5415	RESERVAS PARA RIESGOS EN CURSO A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5415 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5415 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5415 03	Naves marítimas	-	-
5415 04	Naves aéreas	-	-
5415 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5415 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5415 07	Agrícola y pecuario	-	-
5415 08	Responsabilidad civil general	-	-
5415 09	Ramos técnicos	-	-
5415 10	Otros seguros	-	-

5415 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5415 12	Fianzas de construcción	-	-
5415 13	Fianzas aduanales	-	-
5415 14	Fianzas judiciales	-	-
5415 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5416	RESERVAS ESPECÍFICAS DEL PRESENTE EJERCICIO		
5416 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5416 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5416 03	Naves marítimas	-	-
5416 04	Naves aéreas	-	-
5416 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5416 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5416 07	Agrícola y pecuario	-	-
5416 08	Responsabilidad civil general	-	-
5416 09	Ramos técnicos	-	-
5416 10	Otros seguros	-	-
5416 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5416 12	Fianzas de construcción	-	-
5416 13	Fianzas aduanales	-	-
5416 14	Fianzas judiciales	-	-
5416 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5417	RESERVAS ESPECÍFICAS A CARGO DE RETROCESIONARIOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		
5417 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5417 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5417 03	Naves marítimas	-	-
5417 04	Naves aéreas	-	-
5417 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5417 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5417 07	Agrícola y pecuario	-	-
5417 08	Responsabilidad civil general	-	-
5417 09	Ramos técnicos	-	-
5417 10	Otros seguros	-	-
5417 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5417 12	Fianzas de construcción	-	-
5417 13	Fianzas aduanales	-	-
5417 14	Fianzas judiciales	-	-
5417 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5418	SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES A CARGO DE RETROCESIONARIOS		
5418 01	Incendio y líneas aliadas riesgos no catastróficos	-	-
5418 02	Incendio y líneas aliadas riesgos catastróficos	-	-
5418 03	Naves marítimas	-	-
5418 04	Naves aéreas	-	-

5418 05	Transporte marítimo, terrestre y aéreo	-	-
5418 06	Vehículos de motor y responsabilidad civil	-	-
5418 07	Agrícola y pecuario	-	-
5418 08	Responsabilidad civil general	-	-
5418 09	Ramos técnicos	-	-
5418 10	Otros seguros	-	-
5418 11	Fianzas de fidelidad	-	-
5418 12	Fianzas de construcción	-	-
5418 13	Fianzas aduanales	-	-
5418 14	Fianzas judiciales	-	-
5418 15	Otras fianzas	-	-
		<hr/>	<hr/>
		-	-
5419	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
5419 01	Sueldos a funcionarios y empleados	-	-
5419 02	Publicidad y propaganda	-	-
5419 03	Papelería y útiles de oficina	-	-
5419 04	Bonificación a funcionarios y empleados	-	-
5419 05	Regalía pascual	-	-
5419 06	Pago de vacaciones	-	-
5419 07	Preaviso, auxilio y cesantía	-	-
5419 08	Gastos de viajes	-	-
5419 09	Seguro social patronal	-	-
5419 10	Seguro contra accidentes de trabajo	-	-
5419 11	Alquiler de edificio	-	-
5419 12	Agua, luz y arbitrios	-	-
5419 13	Comunicaciones y envíos	-	-
5419 14	Placas de vehículos	-	-
5419 15	Depreciaciones y amortizaciones	-	-
5419 16	Reparaciones de equipos de oficina y transporte	-	-
5419 17	Contribuciones y donaciones	-	-
5419 18	Gastos legales y de auditoría	-	-
5419 19	Iguales y otros servicios profesionales	-	-
5419 20	Combustibles y lubricantes	-	-
5419 21	Seguros consumidos	-	-
5419 22	Gastos de representación	-	-
5419 23	Arrendamiento de equipos	-	-
5419 24	Prestaciones sociales a empleados	-	-
5419 25	Aguinaldos	-	-
5419 26	Cuotas y suscripciones	-	-
5419 27	Entrenamientos a funcionarios y empleados	-	-
5419 28	Mantenimiento de equipos de oficina y transporte	-	-
5419 29	Uniformes	-	-
5419 30	Procesamientos de datos	-	-
5419 31	Limpieza y mantenimiento de edificios y oficinas	-	-
5419 32	Impuestos tasas y otros tributos	-	-
5419 33	Recargos e intereses indemnizatorios sobre pagos de impuestos	-	-
5419 34	Retribuciones complementarias	-	-
5419 35	Aportes al plan de pensiones y jubilaciones propios	-	-
5419 36	Contribuciones al INFOTEP	-	-

5419 37	Aportes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	-	-
5419 38	Aportes al seguro de riesgos laborales	-	-
5419 39	Aportes al seguro familiar de salud	-	-
5419 40	Otros	-	-
5419 41	Gastos de seguridad	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
5420	RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS		
5420 01	Incendio y líneas aliadas - riesgos catastróficos	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
55	OTROS GASTOS		
5501	GASTOS FINANCIEROS		
5501 01	Intereses sobre préstamos	3,001,069	7,628,543
5501 02	Gastos bancarios	12,381,009	11,951,750
5501 03	Intereses reliquidados en cancelación de contratos	-	-
5501 10	Otros	(25,056)	8,802
		<u>15,357,022</u>	<u>19,589,095</u>
5502	OTROS GASTOS DE OPERACIONES		
5502 01	Pérdidas de capital	53,492	21,863
5502 02	Diferencias cambiarias	57,000,442	25,408,559
5502 10	Otros	-	5,488
		<u>57,053,934</u>	<u>25,435,910</u>
	TOTAL GASTOS DE OPERACIONES	<u>6,710,164,150</u>	<u>6,344,152,775</u>
	Beneficios (pérdidas) del período antes de impuesto	<u>(26,632,890)</u>	<u>(86,886,699)</u>
	Impuesto sobre la renta corriente	(24,612,815)	(23,008,351)
	Impuesto diferido	-	-
	Crédito fiscal	-	-
	Impuesto años anteriores	-	2,044,354
		<u>(24,612,815)</u>	<u>(20,963,997)</u>
	Beneficio (pérdidas) después de impuesto sobre la renta	<u>(51,245,705)</u>	<u>(107,850,696)</u>
	Beneficios acumulados al inicio del año	<u>177,796,282</u>	<u>285,646,978</u>
	Transferencia a reservas de provisión	-	-
	Transferencia de otras reservas libres	-	-
	Depreciación revaluación bienes inmuebles	-	-
	Capitalización de beneficios	-	-
	Dividendos a accionistas	-	-
	Gastos provenientes de operaciones de años anteriores	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
	Beneficios acumulados al final del año	RDS <u>126,550,577</u>	<u>177,796,282</u>

SEGUROS SURA, S. A.
Información Suplementaria
Margen de Solvencia Mínima Requerida
31 de diciembre de 2013 y 2012
(Valores expresados en pesos dominicanos - RDS)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
1) PATRIMONIO TÉCNICO AJUSTADO		
Capital pagado de aseguradores o reaseguradores nacionales	430,361,930	277,163,364
Capital de aseguradores o reaseguradores extranjeros	-	-
Reservas de previsión	60,867,725	60,867,725
Otras reservas libres	133	133
Beneficios (pérdidas) acumulados	126,550,577	177,796,285
Revaluación por inflación (80%)	-	-
Total	<u>617,780,365</u>	<u>515,827,507</u>
Menos:		
Cuentas por cobrar en compañías tenedoras (holding), afiliadas o subsidiarias	-	-
Documentos por cobrar sobre primas en exceso de 360 días	21,963,346	-
Inversiones directas o indirectas en empresas aseguradoras y reaseguradoras	2,037,245	2,037,245
Inversiones en compañías tenedoras (holding), afiliadas o subsidiarias	-	-
Documentos por pagar - bancarios garantizados por inversiones de las reservas	-	-
Total	<u>24,000,591</u>	<u>2,037,245</u>
Total patrimonio técnico ajustado	<u>593,779,774</u>	<u>513,790,262</u>
2) MARGEN DE SOLVENCIA MÍNIMA REQUERIDO		
a) En función de las primas retenidas devengadas		
Primas retenidas devengadas de seguro colectivo de vida - seguro directo (5%)	11,876,293	13,019,219
Primas retenidas devengadas de accidentes personales - seguro directo (5%)	1,710,172	2,168,385
Primas retenidas devengadas de seguros de salud - seguro directo (5%)	1,477,515	1,338,480
Primas retenidas devengadas de seguro colectivo de vida - reaseguro aceptado (5%)	-	-
Primas retenidas devengadas de accidentes personales - reaseguro aceptado (5%)	-	-
Primas retenidas devengadas de seguros de salud - reaseguro aceptado (5%)	-	-
Primas retenidas devengadas daños - seguro directo (27%)	218,698,747	217,388,595
Primas retenidas devengadas daños - reaseguro aceptado (27%)	-	-
Total (a)	<u>233,762,727</u>	<u>233,914,679</u>
b) En función de los siniestros totales incurridos		
Aplicar al 41% del promedio de los siniestros totales incurridos últimos tres (3) años, el factor de retención		
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros de personas directo	20,198,081	38,176,987
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros de personas reaseguro aceptado	-	-
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros generales y fianzas directo	167,259,561	122,159,745
Reclamaciones pagadas por siniestros incurridos - seguros generales y fianzas reaseguro aceptado	-	-
Total (b)	<u>187,457,642</u>	<u>160,336,732</u>
c) Otros componentes		
Reservas matemáticas incluyendo reservas de beneficios adicionales (7%)	279,107	-
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros de personas seguro directo (5%)	9,551,701	8,498,412
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros de personas reaseguro aceptado (5%)	-	-
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros generales y fianzas (5%)	88,147,775	80,630,932
Primas de reaseguros cedidos incurridas - seguros generales y fianzas reaseguro aceptado (5%)	-	-
Total (c)	<u>97,978,583</u>	<u>89,129,344</u>
Total margen de solvencia mínima requerido (totales a ó b + c)	<u>331,741,310</u>	<u>323,044,023</u>
Patrimonio técnico ajustado	593,779,774	513,790,262
Margen de solvencia mínima requerido	<u>331,741,310</u>	<u>323,044,023</u>
Exceso (déficit) del patrimonio técnico ajustado sobre el margen de solvencia	<u>262,038,464</u>	<u>190,746,239</u>
Índice de solvencia PTA/MSMR	<u>1.79</u>	<u>1.59</u>



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Anexo III

SEGUROS SURA, S. A.
Información Suplementaria
Estado de Liquidez Mínima Requerida
31 de diciembre de 2013 y 2012
(Valores expresados en pesos dominicanos - RD\$)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
PARTIDAS LIBRES DE GRAVÁMENES, DE FÁCIL LIQUIDEZ Y COLOCADAS EN ENTIDADES NO RELACIONADAS		
Depósitos a la vista o en cuentas corrientes en bancos radicados en el país	20,919,995	62,901,685
Depósitos en cuentas de ahorros en bancos radicados en el país	19,217,821	17,682,140
Depósitos a plazo en bancos radicados en el país incluyendo bancos del Estado	378,660,218	361,783,022
Instrumentos financieros de fácil liquidez emitidos y garantizados por instituciones financieras autorizadas como tal dentro del sistema bancario nacional	-	-
Títulos emitidos por el sistema de ahorros y préstamos	-	-
Documentos y obligaciones negociables en las bolsas de valores autorizadas	48,424,367	75,500,000
Depósitos en moneda extranjera efectuados en bancos radicados en el país	<u>226,111,407</u>	<u>93,588,832</u>
Total	<u>693,333,808</u>	<u>611,455,679</u>
Menos:		
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - seguro colectivo de vida (3%)	326,057	352,855
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - accidentes personales (3%)	24,448	137,287
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - salud (3%)	360,802	345,306
Reservas para riesgos en curso sobre primas retenidas - seguros generales y fianzas (40%)	133,052,099	124,834,879
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago - seguros de personas (100%)	171,622,966	151,529,849
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores - seguros de personas (100%)	(12,518,275)	(18,945,356)
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago - seguros generales y fianzas (100%)	660,307,541	590,940,536
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago a cargo de reaseguradores - seguros generales y fianzas (100%)	(414,593,485)	(339,684,415)
Reservas matemáticas menos préstamos sobre pólizas (15%)	-	-
Margen de solvencia mínima requerido (10%)	<u>33,174,131</u>	<u>32,304,402</u>
Total liquidez mínima requerida	<u>571,756,284</u>	<u>541,815,343</u>
Exceso (déficit) sobre la liquidez mínima requerida	<u>121,577,524</u>	<u>69,640,336</u>
Índice de liquidez	<u>1.21</u>	<u>1.13</u>



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

N. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015, 2014 Y 2013 OPERACIONES SURAMERICANA S.A.S

N1. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 OPERACIONES SURAMERICANA S.A.S

1. Informe de Gestión de la administración

**INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA
A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
AÑO 2015**

La Junta Directiva y la Gerencia se permiten presentar conjuntamente para su consideración y aprobación, el informe de gestión correspondiente al año 2015 para la Sociedad **Operaciones Generales Suramericana S.A.S.**

1. Síntesis de la Actividad, Resultados del Ejercicio, Situación Económica, Financiera y Jurídica, y Principales Acontecimientos de la Sociedad

Operaciones Generales Suramericana S.A.S., en adelante “La Sociedad” o “La Compañía”, es una sociedad comercial por acciones simplificada, de carácter privado, constituida bajo las leyes de Colombia, con domicilio social en la ciudad de Medellín, mediante la Escritura Pública 4.228 del 24 de julio de 1964, otorgada en la Notaría Cuarta de Medellín y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín. Su objeto social consiste en la inversión de bienes muebles e inmuebles; el establecimiento y funcionamiento de talleres de reparación de toda clase de vehículos automotores; la prestación de servicios asistenciales con recursos humanos y físicos; servicios de postventa, mantenimiento, revisión y reparación de equipos electrónicos, eléctricos e informáticos; la prestación de servicios de acompañamiento y monitoreo satelital; la prestación de servicios de contact center, servicios de telemarketing, venta telefónica; entre otras actividades.

La Sociedad está administrada por un Gerente, dos (2) Suplentes del Gerente, y una Junta Directiva conformada por cinco (5) Directores, con carácter de miembros principales.

Durante el año 2015, la Junta Directiva se reunió en seis (6) oportunidades, y en ellas se analizaron temas estratégicos para la Compañía, de acuerdo con el plan anual de trabajo establecido, tales como el seguimiento al direccionamiento estratégico, la revisión de las principales cifras e indicadores financieros, las estrategias de los negocios, con sus respectivos proyectos.

No se presentaron cambios en la estructura de propiedad de la Sociedad durante el año 2015. De igual manera, no se adelantaron procesos de fusiones, escisiones o procesos de reestructuración societaria. Los Estatutos Sociales fueron modificados en lo corrido del año en dos (2) oportunidades; el primer cambio para incluir, en el objeto social, la línea de negocios de contact center, y formalizar la composición y período de la Junta Directiva, la cual quedó conformada por cinco (5) miembros principales, eliminándose las suplencias; la segunda modificación para efectos de que los Estatutos guarden congruencia con el cambio en virtud del cual se eliminaron las suplencias en la composición de la Junta Directiva.

De igual manera, en el 2015 se terminó de consolidar la estructura de la Sociedad, bajo sus cuatro (4) segmentos de negocios, a saber: Asistencia SURA, Centro de Servicios Autos SURA, Centro de Servicios Posventa Éxito y Sucursal Comercial Telefónica, con su respectiva sub-líneas de negocios y estructura administrativa. Lo anterior, después de la suscripción del contrato de compraventa de activos fijos e inventarios que se llevó a cabo entre **Servicios Generales Suramericana S.A.S.** y la Compañía, con fecha del 02 de enero de 2015.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial SURA, cuya sociedad matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sociedad que controla indirectamente a Operaciones Generales Suramericana S.A.S., a través de Suramericana S.A.

Durante 2015 la Compañía obtuvo ingresos totales por la suma de \$96,032 millones al cierre del año. Por su parte, los costos de la operación se ubicaron en (\$63,031) millones, el resultado técnico ascendió a \$33,001 millones, y los gastos administrativos a (\$22,093) millones; obteniendo así una utilidad operacional de \$10,908 millones, y una utilidad neta de \$6,370 millones.

De igual manera, los resultados financieros obtenidos en cada una de las líneas de negocios de la Sociedad son los siguientes:

Asistencia SURA

Con corte a 31 de diciembre de 2015, los ingresos operacionales ascendieron a \$58,339 millones, con unos costos totales que sumaron \$51,542 millones, con unos gastos de \$8,338 millones, lo que representó una pérdida operacional de \$1,541 millones.

Autos SURA

Con corte a 31 de diciembre de 2015, los ingresos operacionales ascendieron a \$13,660 millones, con unos costos totales que sumaron \$10,686 millones, con unos gastos de \$5,605 millones, lo que representó una pérdida operacional de \$2,631 millones.

Centro de Servicios Posventa Éxito

Con corte a 31 de diciembre de 2015, los ingresos operacionales ascendieron a \$1,061 millones, con unos costos totales que sumaron \$488 millones, con unos gastos de \$382 millones, lo que representó una utilidad operacional de \$191 millones.

Sucursal Comercial Telefónica

Con corte a 31 de diciembre de 2015, los ingresos operacionales ascendieron a \$805 millones, con unos costos totales que sumaron \$314 millones, con unos gastos de \$1,043 millones, lo que representó una pérdida operacional de \$552 millones.

Corporativo

Con corte a 31 de diciembre de 2015, los ingresos ascendieron a \$18.123 millones, con unos gastos de \$11,262 millones, lo que representó una utilidad operacional de \$6,861 millones.

- **Proyectos e Inversiones Efectuadas Durante el 2015**

Asistencia SURA

En el 2015 se fortaleció la red de prestadores de servicios, la cual está conformada por 255 empresas proveedoras externas, más 132 profesionales jurídicos, a quienes se le realizaron pagos por la prestación de sus servicios por valor de \$47,702 millones. La red externa de prestadores complementa la red propia que tiene la Solución, conformada por 126 empleados (22 facilitadores, 22 inspectores facilitadores, 30 inspectores de vehículos y 52 operarios de grúa). En esta medida se desarrolló satisfactoriamente el modelo de acompañamiento y red de prestadores, donde en alianza con las Cámaras de Comercio de Bogotá, Cali y Medellín se logró surtir los planes de formación bajo el modelo **Plan Excelencia SURA**.

En el programa de **Cultura del Servicio**, durante el 2015, se logró formar a 197 de las empresas prestadoras, y de esta manera a 1.185 de sus técnicos, presentándose un incremento del 17% con relación al año anterior.

Igualmente, en lo corrido del año se prestó 541,429 servicios (si hubiese prestado 1 servicio por minuto durante todo el año), lo que representó un incremento del 16% con respecto al año 2014.

Como parte de la gestión para lograr un servicio diferencial a los asegurados, se atendió 4,166,760 llamadas (1,472,477 llamadas de entrada y 2,694,282 llamadas de salida), que implicó la gestión de 8 llamadas por minuto, con un tiempo promedio de duración de 5.7 minutos.

Se resalta la reducción en los índices de quejas asociadas a la operación de asistencia, toda vez que se presentó una reducción en un 25% con respecto al año anterior. Así mismo, el índice de oportunidad en la gestión de los casos a los asegurados fue de un 69%, teniendo en cuenta que al cierre del año 2014 este índice tuvo un cierre de un 19%.

Igualmente, el índice de satisfacción relacionado con la prestación asistencial para la Solución de Automóviles terminó a diciembre de 2015 en 4.81 puntos por encima del año 2014, año en el cual el índice de satisfacción cerró en 4.74 puntos.

Por último se continuó con el fortalecimiento del modelo de operación **Asistencia a un Click**, el cual permite una administración totalmente inteligente en la asignación y monitoreo de los servicios que solicitan los clientes. En efecto, bajo este nuevo modelo de operación, los asegurados podrán no sólo realizar la solicitud de servicios a través de la aplicación móvil de SURA (App SURA) sino también monitorear el estado del servicio, el estado del desplazamiento del técnico y el tiempo estimado en que llegará el prestador que va a atender el servicio.

Autos SURA

Durante el 2015 se consolidó la misión de los seguros de Autos SURA, los cuales están diseñados para que los clientes tengan un acompañamiento real, continuo y permanente, soportado con la mejor tecnología para que en todo momento vivan una experiencia de servicio única. Se continuó trabajando sobre los siguientes estrategias puntuales: **Centros de Servicio, Carros Autos SURA, Acompañamiento Satelital, Centro Nacional de Salvamentos, y Área de Formación.**

Se destaca el crecimiento que se presentó en los **Centros de Servicio Autos SURA** en cuanto a las revisiones de asegurabilidad, que ascendieron 54,080 revisiones, y los servicios de valores agregados, obteniendo 94,945 en servicios al cierre del año, presentándose así un incremento del 16% con relación al año anterior, y obteniendo un nivel de satisfacción del 4.71 puntos.

Así mismo, con relación al programa de **Carros Autos SURA**, en el 2015 se prestaron 642 servicios de reparaciones, se ofrecieron 638 consultorías y se gestionaron 697 créditos de vehículos, los cuales arrojaron una calificación de 4.62 puntos de satisfacción por parte de los clientes. Las primas por reposiciones se ubicaron en \$1,120 millones y las primas por consultorías ascendieron a \$1,053 millones.

En cuanto al comportamiento del **Centro Nacional de Salvamentos** (comercialización de salvamentos, repuestos y material reciclaje) se resalta el resultado sobresaliente de la operación de dicho Centro, que arrojó 2,505 salvamentos vendidos, con un crecimiento del 16% con relación al año 2014, y con una facturación de \$35,554 millones; así como 12,796 repuestos vendidos, con un nivel de satisfacción del 4.71, que generan ingresos por \$1,996 millones.

De cara a los resultados de **Acompañamiento Satelital**, el año terminó con 9,209 clientes, donde las empresas de flotas componen el 2,200 de los usuarios. Por su parte, dentro de los proyectos importantes del año, está la maduración del piloto del **Plan Conduce Mejor**, un nuevo concepto de Solución que busca acompañar a los clientes en la gestión del riesgo de la conducción. Con el piloto realizado en el 2015 se alcanzó a vincular 2,340 asegurados en el nuevo Plan, obteniendo una calificación de satisfacción de 4.72 puntos.

Finalmente, frente a los **Ciclos de Formación** que tiene el negocio, cuya finalidad es la prevención de los riesgos asociados a la conducción, la seguridad vial y el mantenimiento preventivo de vehículos, en el 2015 se formaron a 30,555 personas, se realizaron 814 eventos de capacitación, con un incremento del 8% con relación al año anterior, obteniendo 4.9 puntos en el índice de satisfacción.

Sucursal Comercial Telefónica

El 2015 supuso grandes retos para la Compañía, sobre todo con la constitución de la Sucursal Comercial Telefónica, línea de negocio que tiene como finalidad ser un medio de venta controlado para apalancar todos los canales de SURA, a fin de generar profundización de canales y una consolidación de sinergias.

Se detallan los resultados de la operación de la Sucursal con corte a diciembre de 2015, en términos de los indicadores de producción, gestión humana y formación:

- Más de 70,000 clientes contactados y 11,930 familias protegidas.
- Índice de venta cruzada de 1.4., que representa 17,600 pólizas.
- Se resaltan los indicadores de productividad, principalmente la comercialización de Seguros de Vida y las ventas cruzadas, que no sólo generan eficiencia en cuanto a los costos, sino también mantienen una conservación similar a monoproducto.
- Capacidad de ser laboratorio para nuevas sinergias de la Compañía.
- Enfoque al cliente desde la transparencia, ello por cuanto sólo se recibieron 105 quejas durante el año, que equivalen al 6% del total de las quejas del Canal.
- Si bien el proceso de selección de los asesores ha sido uno de los principales aprendizajes del proceso, se cerró el año con más de la mitad de los asesores en la categoría Top, cumpliendo por encima del 100%, y con un nivel de rotación del 2%, el cual es sobresaliente, toda vez que para septiembre de 2015 se contaba con un indicador de rotación del 25%.

A pesar de los pocos meses de operación, el nivel de producción ha superado lo presupuestado, por cuanto el crecimiento de las primas que se comercializan por la Sucursal Comercial fue del 266%, con una producción de 12,806, frente a 3,361 obtenidas en el 2014.

Centro de Servicios Posventa Éxito

Durante el año 2015 la Compañía ha consolidado las operaciones de la **Alianza Posventa Éxito** celebrada entre Grupo Éxito y SURA, a través de la puesta en marcha de 2 Centros de Servicio con el interés de entregar valor al cliente a través del Servicio de Posventa, el cual abarca: Atención de garantías, reparación, instalación, configuración y mantenimiento de grandes, pequeños electrodomésticos, elementos de audio, video e informática. Frente al tema de alienación de intereses, con esta alianza estratégica Grupo Éxito cumple, por una parte, con lo establecido en la Ley 1480 de 2011, y SURA, por la otra, logra el fortalecimiento de la Alianza de Seguros, la apertura de un nuevo canal y un conocimiento detallado sobre el manejo de las garantías extendida.

La prestación de los servicios de instalación de televisores y gestión de artículos en garantía se fortaleció con la presencia en 54 almacenes en las ciudades de Medellín, Bogotá y Cali, en el formato Éxito.

En el 2015 se brindó a 9,956 clientes el servicio a domicilio para instalar y configurar sus televisores; se atendió la trazabilidad de 1,062 casos de garantía para verificar el cumplimiento del Estatuto del Consumidor, se realizaron alrededor de 4,534 reparaciones por garantía de artículos correspondientes a 22 marcas certificadas, igualmente se efectuaron alrededor de 4,534 recuperaciones. El nivel de satisfacción de los clientes fue de 4.66 puntos.

Por último, como aspecto positivo se destaca la reducción de los costos por los servicios prestados en el 2015, los cuales se ubicaron en \$8,671 millones; lo que para el 2014 dicho rubro ascendía a \$15,655 millones, y para el 2013 en \$20,628 millones.

2. Evolución Previsible de la Sociedad

En el 2016 la Compañía buscará cumplir con la visión estratégica trazada, la cual consiste en la capacidad de generar competitividad a las Compañías Aseguradoras, a través de:

- Relacionamiento a largo plazo.
- Eficiencia operativa: Por medio de la optimización de costos y velocidad operativa.
- Generación de conocimiento.

Para el 2016, la premisa de cada una de las líneas de negocios será la autosostenibilidad, procurando que al cierre del año fiscal, el resultado acumulado de la Sociedad no sea deficitario. En esta medida, las utilidades que se generen deben reinvertirse en la creación de la capacidad de los diferentes segmentos de la Sociedad.

Con relación al segmento de **Asistencia SURA** se continuará acompañando a la red de empresas prestadoras aliadas, cuyo pilar consiste en trabajar la vertical de Fortalecimiento de los Procesos. Así mismo se pretende extender el programa de Plan Excelencia SURA a la red de empresas prestadoras aliadas de las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga y Eje Cafetero, para lo cual se está estructurando el plan de trabajo con las Cámara de Comercio de las respectivas ciudades. Igualmente, se buscará consolidar el modelo de operación Asistencia a un Click, a fin de que el 25% de los servicios se gestionen a través del App SURA (aproximadamente 133,115 servicios) con un costo medio de \$23,000 por el uso del servicio en Línea de Atención, que permita pasar de \$16,950 millones a \$10,423 millones durante el año.

En cuanto a la línea de **Autos SURA**, para el 2016 se seguirá consolidando la atención de reclamaciones en el sitio del accidente, para lo cual se buscará complementarla con un modelo de ajustes de la reparación en el taller, lo que nos permitirá un mejor seguimiento a los casos, mayor retroalimentación al cliente sobre el proceso de su reparación y la disminución de los costos promedio del siniestro. Igualmente, se trabajará en los siguientes proyectos: Relanzamiento del Canal Digital y el Programa Carros Autos SURA; el lanzará a nivel nacional del programa de Plan Conduce Mejor; implementación de inspecciones virtuales; lanzamiento del programa CART Autos SURA; empaquetamiento de Salvamentos más la comercialización de repuestos, así como la venta global de Salvamentos más la póliza; la apertura de Centros Auto SURA Express; venta de repuestos a través de la web y de cara al 4 trimestre del año, se proyecta la prestación de servicios de descontaminación y desensamble, y la implementación del programa Bogotá 2020.

Frente a la **Sucursal Comercial Telefónica** se tiene como visión estratégica de la Sucursal, del Datamining y del Canal de Televentas pasar de los datos estructurados a los no estructurados, en aras de lograr una omnicanalidad, esto es, ser una Sucursal multicanal que se compongan de canales de asesores que brinden profundización; consolidar un canal telefónico que permita el cierre de llamadas; fortalecimiento de los canales digitales que tengan como finalidad la administración del chat, click to call, y gestión de redes sociales; y por último, la consolidación de canales impresos que permitan hacer las recompras y profundización en el mercado.

Por último, el **Centro de Servicios Posventa Éxito** buscará en el 2016 obtener nuevas certificaciones de las marcas; lograr un plan de expansión de los centros de servicios a nivel nacional; diseño de nuevos servicios; y la creación de nuevas fuentes de ingreso.

3. Informes y Declaraciones Importantes

3.1. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento positivo o negativo que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Sociedad.

3.2. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. La Sociedad certifica su cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; así mismo, el uso de productos como el software que la Sociedad utiliza para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en nuestra legislación, y sus marcas se encuentran registradas ante las autoridades competentes.

La Sociedad cuenta con la evidencia suficiente que permite realizar estas afirmaciones y que consisten en resultados satisfactorios de auditorías internas en sistemas, la celebración de contratos para el licenciamiento y desarrollo de software, adquisición o cesión de derechos de autor, resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio que acreditan sus registros marcarios, entre otros.

3.3. Operaciones con Accionistas y Administradores. Las operaciones efectuadas por la Compañía con sus accionistas y Administradores, han sido realizadas en términos de mercado, sin beneficios, rebaja de tarifas, ni violaciones a las políticas organizacionales o legales. Los pagos al personal Directivo y a los Miembros de la Junta Directiva que están vinculados laboralmente a la Sociedad o sus asociadas, de acuerdo con las normas laborales y prestacionales de la Compañía, han tenido un tratamiento uniforme conforme el régimen laboral aprobado para todos los empleados.

3.4. En cumplimiento al párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la Sociedad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

3.5. Políticas Hacia Sectores Menos Favorecidos. Comprometidas con una actuación ética, en el marco de un ejercicio de ciudadanía corporativa, la Compañía y su matriz Suramericana S.A., canalizan sus aportes a la comunidad a través de la Fundación SURA, entidad creada en 1971 con el ánimo de participar en proyectos de desarrollo social que contribuyan a la calidad de vida de poblaciones en condición de vulnerabilidad y de esta manera aportar a la sostenibilidad del país. Esa participación se hace tangible mediante aportes institucionales y del voluntariado corporativo.

Los aportes institucionales se focalizan en iniciativas encaminadas a la Gestión Integral de Comunidades, Educación en Salud Sexual, Promoción Cultural y Formación para la Competitividad, así mismo se canalizan aportes a iniciativas que contribuyen al fortalecimiento institucional de entidades de asistencia social y de investigación en temas de interés nacional. Durante 2015 la Fundación SURA participó en 91 iniciativas, con una inversión de \$17,675 millones (1.1% más que en 2014), en 20 departamentos de Colombia.

Por su parte el voluntariado corporativo es para la Sociedad una oportunidad para canalizar el espíritu de solidaridad de sus colaboradores y familias, y más allá de esto, es un mecanismo de participación ciudadana que lleva a comprender la realidad, a ser parte de su transformación y a desarrollar buenas prácticas alrededor del compromiso social de la comunidad empresarial.

3.6. Sistema Integral para la Prevención y Control al Lavado de Activos. Dando cumplimiento a la Circular Externa 100-00005 de 2014, expedida por la Superintendencia de Sociedades, y dada la vigilancia que ejerce dicha Entidad sobre la Compañía; durante el 2015 la Compañía continuó comprometida con el fortalecimiento del **Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo** y por ende, ha implementado un sistema para gestionar este riesgo. Para el efecto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Durante el año todas las publicaciones de la lista OFAC fueron analizadas por el Oficial de Cumplimiento.
- En el segundo semestre del año se brindó capacitación de manera presencial y virtual a 33 empleados nuevos de la Compañía, en todos los temas relacionados con el LAFT.
- Durante el año no se presentaron operaciones inusuales para ser analizadas por el Comité.
- Durante el 2015 se enviaron de manera oportuna a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), los reportes externos exigidos por esta Unidad de acuerdo con las nuevas directrices de la Circular Externa 0100 05 de la Superintendencia de Sociedades.
- El reporte de transacciones en efectivo se efectuó de manera oportuna a la UIAF conforme lo establecido por la normatividad vigente.
- Durante el año no se presentó casos sospechosos para reportar a la UIAF.
- Los Directores después de analizar los reportes presentados a las Juntas Directivas, en cada uno de los puntos, se mostraron conformes con las

actividades realizadas y recomendaron seguir trabajando en la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

- Durante el segundo semestre del año se dió respuesta de manera oportuna a un requerimiento de la Superintendencia de Sociedades.
- El análisis realizado durante el 2015, relacionado con los mecanismos establecidos por la Compañía, orientados al conocimiento de las contrapartes y del mercado, y a la identificación, análisis y reporte de operaciones inusuales y sospechosas, han sido hasta el momento satisfactorios.

Dentro de las actividades más destacadas realizadas durante el año se encuentra el desarrollo de un tablero de control para monitorear el sistema, el cual permite realizar un seguimiento a las operaciones que realizan los clientes posteriores a su vinculación. Así mismo, continuó con los procedimientos de Debida Diligencia en la vinculación de las contrapartes; este procedimiento consiste en validar que los clientes no estén incluidos en las listas de control de la OFAC (Office of Foreign Assets Control) y la ONU (Organización de las Naciones Unidas). De igual manera, se realizaron las actividades periódicas de reporte semestral del Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva, los procedimientos de auditoría interna y externa, los análisis de transacciones inusuales y los reportes de operaciones sospechosas (ROS) y en efectivo a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

Este año, por tercera vez en Medellín, se realizó la celebración del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos, organizado por la UNODC (United Nation Office on Drugs and Crime) con el apoyo de representantes tanto del sector privado como del sector público a nivel nacional. En este evento, Suramericana S.A., matriz de la Compañía, participó activamente en la planeación del evento y como patrocinador del mismo.

4. Informe Especial Grupo Empresarial SURA

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley 222 de 1995, normativa que alude a las relaciones económicas que se presentan entre las sociedades controladas y la controlante y que a su vez cimientan la conformación del Grupo Empresarial; a continuación presentamos el informe especial del Grupo Empresarial SURA, el cual contiene las vinculaciones contractuales y operaciones más importantes celebradas por la Compañía con la Sociedad Controlante Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sus filiales, subsidiarias y empresas vinculadas, al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre 2014 y 1 de enero de 2014:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Activo			
Cuentas por cobrar			
Asociadas			
Seguros Generales Suramericana S.A	7,505,240	4,611,466	9,318
Seguros de Vida Suramericana S.A.	162,581	-	-

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	2,545	-	-
	<u>7,670,366</u>	<u>4,611,466</u>	<u>9,318</u>
Otras partes relacionadas			
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.	896	-	-
Suramericana S.A	-	-	7,323,177
Sura Asset Management S.A	24,650	-	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	9,737	-	-
	<u>35,283</u>	<u>-</u>	<u>7,323,177</u>
Propiedad, planta y equipo			
Otras partes relacionadas			
Servicios Generales Suramericana S.A.S	<u>430,725</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Activo	<u><u>8,136,374</u></u>	<u><u>4,611,466</u></u>	<u><u>7,332,495</u></u>
Pasivo:			
Cuentas por pagar			
Otras partes relacionadas			
Compuedes S.A.	6,044	-	
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	29,579	-	
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	2,913	-	
Servicios Generales Suramericana S.A.S	70,668,291	77,813,958	
	<u>70,706,827</u>	<u>77,813,958</u>	
Total Pasivo	<u><u>70,706,827</u></u>	<u><u>77,813,958</u></u>	
Ingresos			
Asociadas			
Seguros Generales Suramericana S.A.	65,300,490	13,801,737	
Seguros de Vida Suramericana S.A.	781,525	-	
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	13,240	-	
	<u>66,095,255</u>	<u>13,801,737</u>	
Otras partes relacionadas			
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.	790	-	
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	24,127	-	
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	11,862	-	
Sura Asset Management S.A	21,951	-	
Suramericana S.A	-	163,213	
	<u>58,730</u>	<u>163,213</u>	
Total Ingresos	<u><u>66,153,985</u></u>	<u><u>13,964,950</u></u>	
Costos y gastos			
Asociadas			
Seguros Generales Suramericana S.A.	507,716	414	
Seguros de Vida Suramericana S.A.	125,362	5,829	
	<u>633,078</u>	<u>6,243</u>	

Otras partes relacionadas		
Compuredes S.A.	7,941	-
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	1,584	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	27,598	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	20,423	-
Servicios Generales Suramericana S.A.	<u>3,162,491</u>	<u>3,444,836</u>
	<u>3,220,037</u>	<u>3,444,836</u>
Total costos y gastos	<u><u>3,853,115</u></u>	<u><u>3,451,079</u></u>

El siguiente es el valor de los beneficios causados y saldos pendientes con los Directivos al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 1 de enero de 2014:

Compensación Directivos

	2015	2014	
Beneficios corto plazo	<u>223,781</u>	<u>-</u>	
Cuentas por pagar a Directivos	2015	2014	1 de enero de 2014
Beneficios Corto Plazo	<u>19,615</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El siguiente es el valor de los honorarios causados a los Miembros de la Junta Directiva al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	2015	2014
Honorarios Junta Directiva	<u>-</u>	<u>8,250</u>

Las operaciones celebradas entre las Compañías vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables, y se encuentran debidamente reflejadas en los Estados Financieros.

No existieron otras decisiones de mayor importancia que la Sociedad haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la Sociedad Controlante, o decisiones que la Compañía haya tomado o dejado de tomar en interés de las controladas.

Finalmente, las operaciones a que hace referencia el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, se podrán encontrar en los anexos a los Estados Financieros Consolidados, disponibles para los accionistas durante el período previsto por la Ley para el ejercicio del derecho de inspección, y que hacen parte del material que se entrega para el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA

Martha Lucía Ramírez Restrepo.
Juan Fernando Gaviria Gaviria.
Julio Cesar Restrepo Martínez.
Ana María Ortiz Correa.
Juana Francisca Llano Cadavid.

REPRESENTANTE LEGAL

Juan David Escobar Franco

Medellín, febrero de 2016

2. Informe del Revisor Fiscal



KPMG Ltda.
Cra. 43A No. 16A Sur - 38 Piso 3
Medellin - Colombia

Teléfono: 57 (4) 3556060
Fax: 57 (4) 3132554
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Operaciones Generales Suramericana S.A.S

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Operaciones Generales Suramericana S.A.S. (la Compañía) los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2014 preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por mí y en mi informe del 2 de febrero de 2015, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la



administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de 2015 son los primeros que la administración de la Compañía preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. En la nota 26 a los estados financieros separados de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera separada de la Compañía, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo previamente reportados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Julieth Vanessa Piedrahíta David
Revisor Fiscal de Operaciones
Generales Suramericana S.A.S.
T.P. 178065 - T
Miembro de KPMG Ltda.

17 de febrero de 2016

Certificación Estados Financieros

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S, CADA UNO DENTRO DE SU COMPETENCIA

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la compañía a 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la compañía existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 37 de ley 222 de 1995, al artículo 57 del decreto 2649 de 1993 y a la circular externa Nr.047 de junio 01 de 2006 de la Junta Central de Contadores.


JUAN DAVID ESCOBAR FRANCO
Representante Legal


LUIS FERNANDO RAMIREZ MARIN
Contador
C.P. No. 76631-T

4. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Estado Separado de Situación Financiera
 31 de diciembre 2015
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014 y 1 enero del 2014)
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2015	2014	1 de enero de 2014
Activos				
Efectivo	7	655,365	3,300,780	670,013
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	5,296,978	4,836,466	7,332,495
Inventarios	9	1,045,172	95,037	-
Activos por impuestos corrientes	13	3,459,966	735,229	26,888
Total activos corrientes		14,459,481	8,967,512	8,229,396
Propiedad, planta y equipo	10	1,120,636	-	-
Inversiones a valor razonable	11	110,650	-	-
Inversiones en asociadas	12	67,359,849	67,359,849	319
Activos por impuestos diferidos	13	654,906	83,879	-
Total activos no corrientes		89,256,040	67,443,728	319
Total activos		103,714,521	96,411,240	8,229,711
Pasivos				
Sobregiros bancarios	14	21,614	-	-
Préstamos y obligaciones	14	70,668,291	74,722,977	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	7,139,704	4,596,569	109,480
Ingresos diferidos	16	255,009	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	13	2,750,751	2,556,600	105,484
Provisiones		-	2,053	-
Beneficios a los empleados	15	1,654,877	-	-
Total pasivos corrientes		82,493,446	81,877,169	214,934
Beneficios a los empleados	15	196,719	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	13	119,938	-	-
Total pasivos no corrientes		316,657	-	-
Total pasivos		82,810,103	81,877,169	214,934
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	17	3,600,008	3,600,008	3,600,008
Reservas	17	29,284,360	4,796,198	4,814,787
Resultado del periodo	18	6,370,368	6,519,275	-
Garancias acumuladas	18	(18,450,317)	(381,430)	(400,018)
Total patrimonio atribuible a los propietarios		20,964,419	14,534,051	8,014,777
Total pasivos y patrimonio		103,714,521	96,411,240	8,229,711

Las notas en las páginas 6 a 55 son parte integral de los estados financieros separados.


 Juan David Escobar Franco
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramirez Marin
 Contador
 T.P. 16634


 Juan Valdes Piedra
 Revisor Fiscal
 T.P. 178065 - F
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANAS S.A.S.
 Estados Separado de Resultado
 Año que terminó el 31 de diciembre 2015
 (Con cifras comparativas al año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
 (Expresados en miles de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Nota	2015	2014
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	20	91.987.334	23.466.613
Costo de ventas	21	62.446.203	9.798.567
Ganancia bruta		<u>29.541.131</u>	<u>13.668.046</u>
Otros ingresos	23	3.905.213	1.060
Costos de distribución	21	584.343	-
Gastos de administración	22	18.227.882	845.917
Otros gastos	23	530.688	548
Resultados de actividades de la operación		<u>14.103.431</u>	<u>13.112.646</u>
Ingreso financiero		139.033	220.735
Costos financieros		3.334.610	3.449.663
Costo financiero neto	23	<u>(3.195.577)</u>	<u>(3.228.928)</u>
Ganancias antes de impuestos		<u>10.907.854</u>	<u>9.883.718</u>
Gastos por impuesto a las ganancias	13	4.537.486	3.364.443
Ganancia procedente de actividades que continúan		<u>6.370.368</u>	<u>6.519.275</u>
Operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas (neto de impuestos)		-	-
Resultado del periodo		<u>6.370.368</u>	<u>6.519.275</u>
Ganancias por acción			
Ganancias básicas por acción	19	18.196	18.580

Las notas en las páginas 8 a 56 son parte integral de los estados financieros separados.


 Juan David Estobal Franco
 Representante Legal


 Leonardo Ramirez Macho
 Representante Legal
 C.C. 18631-1


 Juliana Vanessa Piedrahíta David
 Revisor Fiscal
 T.P. 178065 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Estado Separados de Flujos de Efectivo
Año que terminó el 31 de diciembre 2015
(Con cifras comparativas al año que terminó el 31 de diciembre 2014)
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ganancia del periodo	27	6,370,368	6,519,275
Ajustes por:			
Provisión deudores	8	225,532	-
Depreciación	10	198,373	-
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo		-	32
Ganancia del periodo ajustada		<u>6,794,273</u>	<u>6,519,307</u>
Cambio en activos y pasivos:			
Deudores	8	(4,688,044)	2,496,030
Activos por impuestos corrientes	13	(2,724,738)	(708,342)
Impuesto diferido	13	(451,088)	(83,879)
Inversiones a valor razonable	11	(110,650)	(315)
Inversiones en asociadas	12	-	(87,359,535)
Inventarios	9	(950,135)	(95,036)
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	14	2,544,145	4,486,109
Pasivos por impuestos corrientes	14, 13	197,151	2,451,116
Beneficios a empleados	15	1,851,596	-
Provisiones		(2,053)	2,053
Ingresos diferidos	16	255,009	-
Flujos netos provistos por (usados en) actividades de operación		<u>2,715,466</u>	<u>(72,292,492)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Producto de la venta de inversiones		-	282
Adquisición de propiedad, planta y equipo	10	(1,328,009)	-
Flujos netos usados en (provisos por) actividades de inversión		<u>(1,328,009)</u>	<u>282</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación:			
Aumento (disminución) producto de las obligaciones financieras	14	(4,032,872)	74,722,977
Flujos netos usados en (provisos por) actividades de financiamiento		<u>(4,032,872)</u>	<u>74,722,977</u>
Aumento neto (disminución neta) en efectivo			
Efectivo al inicio del año		(2,645,415)	2,430,767
Efectivo al final del año	7	<u>3,300,780</u>	<u>870,013</u>
		<u>655,365</u>	<u>3,300,780</u>

Las notas en las páginas 8 a 56 son parte integral de los estados financieros separados


Juan David Escobar Franco
Representante Legal


Luis Fernando Ramirez Marin
Auditor
T.P. 16631-T


Julieta Vanessa Piedrahíta David
Revisor Fiscal
T.P. 178065 - T
Membro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

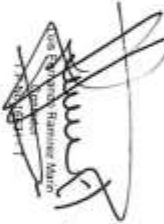
OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S

Estado Separado de Cuentas en el Patrimonio
Año que termina el 31 de diciembre 2013
(Cofechar compañías al año que termina el 31 de diciembre de 2014 y 1 enero del 2014)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital Social y reservas	Reserva legal	Reserva Evaluativa	Reservas ocasionales	Resultado del Ejercicio	Garancia Concurrencia MCF	Resumen Periodo Anterior	Total patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2014								
Aplicación de los resultados del 2013					(273.743)	20.527	(146.827)	8.014.777
Resultado del ejercicio al 2014			18.589)	-	519.275	-	(255.155)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.800.000	2.750.581	3.022.236	-	8.019.275	20.527	(401.957)	14.834.081
Aplicación de los resultados del 2014					(6.519.275)	-	401.957	(6.117.318)
Cancelación de reservas					320.368		-	24.588.162
Generadas en marco de transición		2.499.012	-	22.089.150	-	(18.470.844)	-	18.470.844
Resultado del ejercicio al 2015					8.270.368		-	8.270.368
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.800.000	5.291.543	2.003.647	22.089.150	8.270.368	(18.468.317)	-	20.904.419

Las notas en las páginas 8 a 96 son parte integral de los estados financieros separados


Juan David Esteban Trujillo
Representante Legal


Carlos Roldán Ramírez Alvar
Presidente del Consejo de Administración


Alberto Viveros Pardo
Membro de NPMG Ltda.
F.P. 178065 - 1
(Verificar más informe del 17 de febrero de 2016)

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S

Estados financieros separados y notas a los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2015 con cifras comparativas al 31 de diciembre y 01 de enero del 2014. Al

Tabla de contenido

1 Contenido

Tabla de contenido	1
Estado Separados de Situación Financiera	4
Estado Separado de Resultados Integrales	4
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado Separado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Separados	8
Nota 1. Entidad Reportante	8
Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados	10
2.1 Declaración de cumplimiento	10
2.2 Bases de medición	11
2.3 Moneda funcional y de presentación	11
Nota 3. Políticas contables significativas	11
3.1 Efectivo	11
3.2 Inventarios	12
3.3 Inversiones	12
3.3.1 Asociadas	12
3.4 Moneda	13
3.4.1 Funcional y de presentación	13
3.4.2 Moneda extranjera	13
3.5 Ingresos ordinarios	13
3.5.1 Ingresos diferidos	13
3.5.2 Ingresos por dividendos	13
3.6 Impuestos	14
3.6.1 Impuesto sobre la renta	14
3.6.2 Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	15
3.6.3 Impuesto a la riqueza	16
3.7 Propiedad, planta y equipo	17
3.8 Instrumentos financieros	19

3.8.1 Activos financieros	19
3.8.2 Activos financieros al costo amortizado	19
3.8.3 Activos financieros al valor razonable con efecto en estado de resultados	19
3.8.4 Activos financieros al valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI)	20
3.8.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20
3.8.6 Deterioro de activos	21
3.8.7 Pasivos financieros	21
3.8.8 Baja en cuentas	21
3.9 Deterioro de activos no financieros	22
3.10 Beneficios a empleados	22
3.10.1 Beneficios de corto plazo	22
3.10.2 Beneficios a largo plazo	22
3.11 Compensaciones	22
3.12 Ganancia por acción	23
Nota 4. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas por La Compañía ..	23
Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros	25
5.1 Estimaciones contables y supuestos	25
5.2 Juicios	26
Nota 6 Determinación del valor razonable	27
Nota 7. Efectivo	27
Nota 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27
Nota 9. Inventarios	29
Nota 10. Propiedad, planta y Equipo	29
Nota 11 Inversiones a valor razonable	30
Nota 12. Inversiones en asociadas	31
12.1 Inversiones en asociadas	31
12.2 Deterioro de asociadas	32
Nota 13. Impuesto a las ganancias	35
Nota 14 Pasivos financieros	37
Nota 15. Beneficios a empleados	38
Nota 16. Ingresos diferidos	39

Nota 17. Patrimonio	40
Capital y reservas.....	40
Nota 18. Ganancias acumuladas y del periodo	41
Nota 19. Ganancia por acción	41
Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias	42
Nota 21. Costos de ventas y distribución	43
Nota 22. Gastos Administrativos	43
Nota 23. Otros Ingresos y gastos	44
23.1 Otros ingresos y gastos	44
23.2 Ingresos y costos financieros.....	44
Nota 24. Información a revelar sobre partes relacionadas	44
Nota 25. Gobierno corporativo y gestión de riesgos	48
Nota 26. Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa	50
Nota 27. Explicación de la transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)	50
27.1. Estimados.....	50
27.2. Conciliaciones.....	50
Nota 28. Aprobación de estados financieros separados	56

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Estado Separado de Situación Financiera
 31 de diciembre 2015
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014 y 1 enero del 2014)
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2015	2014	1 de enero de 2014
Activos				
Efectivo	7	655,365	3,300,780	870,013
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	9,298,978	4,836,466	7,332,495
Inventarios	9	1,045,172	95,037	-
Activos por impuestos corrientes	13	3,459,966	735,229	26,888
Total activos corrientes		14,459,481	8,967,512	8,229,396
Propiedad, planta y equipo	10	1,129,636	-	-
Inversiones a valor razonable	11	110,650	-	-
Inversiones en asociadas	12	87,359,849	87,359,849	315
Activos por impuestos diferidos	13	654,905	83,879	-
Total activos no corrientes		89,255,040	87,443,728	315
Total activos		103,714,521	96,411,240	8,229,711
Pasivos				
Sobregiros bancarios	14	21,814	-	-
Préstamos y obligaciones	14	70,668,291	74,722,977	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	7,139,704	4,595,559	109,450
Ingresos diferidos	16	255,009	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	13	2,753,751	2,556,600	105,484
Provisiones		-	2,053	-
Beneficios a los empleados	15	1,654,877	-	-
Total pasivos corrientes		82,493,446	81,877,189	214,934
Beneficios a los empleados	15	196,719	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	13	119,938	-	-
Total pasivos no corrientes		316,657	-	-
Total pasivos		82,810,103	81,877,189	214,934
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	17	3,600,008	3,600,008	3,600,008
Reservas	17	29,384,360	4,796,198	4,814,787
Resultado del periodo	18	6,370,368	6,519,275	-
Ganancias acumuladas	18	(18,450,317)	(381,430)	(400,018)
Total patrimonio atribuible a los propietarios		20,904,419	14,534,051	8,014,777
Total pasivos y patrimonio		103,714,521	96,411,240	8,229,711

Las notas en las páginas 8 a 56 son parte integral de los estados financieros separados

Juan David Escobar Franco
Representante Legal

Luis Fernando Ramirez Marin
Contador
T.P. 16631-T

Julieth Vanessa Piedrahita David
Revisor Fiscal
T.P.178065 - T
Membro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Estados Separado de Resultado
 Año que termino el 31 de diciembre 2015
 (Con cifras comparativas al año que termino el 31 de diciembre de 2014)
 (Expresados en miles de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Nota	2015	2014
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	20	91,987,334	23,456,813
Costo de ventas	21	<u>62,446,203</u>	<u>9,798,567</u>
Ganancia bruta		29,541,131	13,658,046
Otros ingresos	23	3,905,213	1,065
Costos de distribución	21	584,343	-
Gastos de administración	22	18,227,882	545,917
Otros gastos	23	530,688	548
Resultados de actividades de la operación		<u>14,103,431</u>	<u>13,112,646</u>
Ingreso financiero		139,033	220,735
Costos financieros		3,334,610	3,449,863
Costo financiero neto	23	<u>(3,195,577)</u>	<u>(3,228,928)</u>
Ganancias antes de impuestos		<u>10,907,854</u>	<u>9,883,718</u>
Gastos por impuesto a las ganancias	13	4,537,486	3,364,443
Ganancia procedente de actividades que continúan		<u>6,370,368</u>	<u>6,519,275</u>
Operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas (neto de impuestos)		-	-
Resultado del período		<u>6,370,368</u>	<u>6,519,275</u>
Ganancias por acción			
Ganancias básicas por acción	19	18,156	18,580

Las notas en las páginas 8 a 56 son parte integral de los estados financieros separados

Juan David Escobar Franco
Representante Legal

Luis Fernando Ramirez Marin
Contador
T.P. 16631-T

Julieth Vanessa Piedrahita David
Revisor Fiscal
T.P.178065 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Año que termina el 31 de diciembre 2015

(Con cifras comparativas al año que termina el 31 de diciembre de 2014 y 1 enero del 2014)

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Monto	Capital Suscrito Y pagado	Reserva Legal	Reserva Estatutaria	Reservas ocasionales	Resultado del Periodo	Garantías Convergencia KCF	Resultado Periodo Anterior	Total patrimonio
Saldo el 01 de enero de 2014	3.900.000	2.700.000	2.022.238	-	(273.743)	20.627	(148.903)	8.014.777
Aplicación de los resultados del 2013	-	-	(18.086)	-	273.743	-	(283.155)	(1)
Resultado del ejercicio al 2014	-	-	-	-	6.519.275	-	-	6.519.275
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.900.000	2.700.000	2.004.152	-	6.519.275	20.627	(461.957)	14.534.891
Aplicación de los resultados del 2014	-	-	-	-	(6.519.275)	-	401.957	(6.117.318)
Contribución de reservas	17	2.496.002	-	22.088.150	-	-	-	24.584.152
Cuentas en depósito de transición	27	-	-	-	-	(18.470.844)	-	(18.470.844)
Resultado del ejercicio al 2015	-	-	-	-	6.370.368	-	-	6.370.368
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.900.000	5.291.862	2.004.152	22.088.150	6.370.368	(18.490.217)	-	20.864.410

Las notas en las páginas 8 a 10 son parte integral de los estados financieros separados.

Juan David Escobar Franco
Representante Legal

Luis Fernando Ramirez Meris
Contador
T.P.Nº 19031 - T

Juliett Vanessa Piedrahíta David
Revisor Fiscal
T.P. 17805 - T
Miembro de KPMG Uribé
(Véase en Informe del 17 de febrero de 2016)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Estado Separados de Flujos de Efectivo
 Año que termino el 31 de diciembre 2015
 (Con cifras comparativas al año que termino el 31 de diciembre 2014)
 (Expresados en miles de pesos)

	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ganancia del periodo	27	6,370,368	6,519,275
Ajustes por:			
Provisión deudores	8	225,532	-
Depreciación	10	198,373	-
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo		-	32
Ganancia del periodo ajustada		<u>6,794,273</u>	<u>6,519,307</u>
Cambio en activos y pasivos:			
Deudores	8	(4,688,044)	2,496,030
Activos por impuestos corrientes	13	(2,724,738)	(708,342)
Impuesto diferido	13	(451,088)	(83,879)
Inversiones a valor razonable	11	(110,650)	(315)
Inversiones en asociadas	12	-	(87,359,535)
Inventarios	9	(950,135)	(95,036)
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	14	2,544,145	4,486,109
Pasivos por impuestos corrientes	14,13	197,151	2,451,116
Beneficios a empleados	15	1,851,596	-
Provisiones		(2,053)	2,053
Ingresos diferidos	16	255,009	-
Flujos netos provistos por (usados en) actividades de operación		<u>2,715,466</u>	<u>(72,292,492)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Producto de la venta de inversiones		-	282
Adquisición de propiedad, planta y equipo	10	(1,328,009)	-
Flujos netos usados en (provisos por) actividades la inversión		<u>(1,328,009)</u>	<u>282</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación:			
Aumento (disminución) producto de las obligaciones financieras	14	(4,032,872)	74,722,977
Flujos netos usados en (provisos por) actividades de financiamiento		<u>(4,032,872)</u>	<u>74,722,977</u>
Aumento neto (disminución neta) en efectivo			
Efectivo al inicio del año		(2,645,415)	2,430,767
Efectivo al final del año	7	<u>3,300,780</u>	<u>870,013</u>
		<u>655,365</u>	<u>3,300,780</u>

Las notas en las páginas 8 a 56 son parte integral de los estados financieros separados

Juan David Escobar Franco Representante Legal	Luis Fernando Ramirez Marin Contador T.P. 16631-T	Julieth Vanessa Piedrahita David Revisor Fiscal T.P. 178065 - T Miembro de KPMG Ltda. (Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)
--	---	--

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 1. Entidad Reportante

Operaciones Generales Suramericana S.A.S., se constituyó según escritura pública No. 4228 del 24 de julio de 1964 de la notaría Cuarta de Medellín. La duración de la sociedad es indefinida. La dirección del domicilio principal de la compañía es Carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín.

Operaciones Generales Suramericana S.A.S., en adelante, La Compañía, tiene como único accionista a Suramericana S.A, la cual posee el 100% de participación sobre la Compañía.

El 7 de marzo de 2013, mediante escritura pública 319, de notaría 14 de Medellín cambió su denominación social de Administradora de Carteras Colectivas Suramericana S.A. por Operaciones Generales S.A., también se modificó el objeto social de la entidad, suprimiendo de esta la realización de captación de dineros del público en forma masiva y habitual.

El 15 de agosto de 2013, mediante acta de Asamblea extraordinaria No. 65 se aprobó la transformación de la Sociedad de anónima a Sociedad por acciones simplificada y en adelante su denominación social de Operaciones Generales S.A. pasó a Operaciones Generales Suramericana S.A.S.

La Compañía fue vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el 9 de Julio de 2013, fecha en la cual, bajo resolución No. 1279 de 2013 salió de vigilancia. Actualmente La Compañía está sometida al control y vigilada por la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

Su objeto social actual lo constituye la inversión de bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, en especial lo hará en acciones, cuotas o partes de interés de sociedades. En todo caso los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El establecimiento, funcionamiento y prestación de servicios asistenciales básicos, especializados o profesionales, sea a través de recursos propios, o mediante la identificación, análisis, selección y contratación de prestadores asistenciales externos (terceros).

El desarrollo de cualquier acto o asesoría, consultoría, diagnóstico, inspección, revisión, comprobación funcional o técnica, configuración, mantenimiento y prestación de servicios en los que sea necesario la intervención de recursos humanos o físicos, como grúas, vehículos para desplazamientos terrestres, conductores, servicios de taller, mensajería, cerrajería, electricidad, plomería, vidrios, mudanzas, vigilancia en predios, abogados para procesos contravenciones, servicios de profesionales y especialistas en diferentes áreas, entre otros.

Toda aquella actividad donde se requiera la prestación asistencial con recurso humano y físico, sea de índole o clasificación básica, especializada o profesional; así como la celebración de cualquier contrato necesario para el desarrollo de las anteriores actividades.

Los servicios de postventa, el establecimiento y funcionamiento de talleres de reparación especializados de toda clase de equipos eléctricos e informáticos de consumo; la importación, compra y venta de repuestos y accesorios para los mismos y la compra y venta de equipos eléctricos, electrónicos e informáticos de consumo.

Cualquier acto o asesoría, diagnóstico, inspección, revisión, instalación, comprobación funcional, configuración, mantenimiento y de consumo, así como la celebración de cualquier contrato necesario para el desarrollo de las anteriores actividades.

El mantenimiento y funcionamiento de talleres de reparación de toda clase de vehículos automotores; la importación, exportación, compra y venta de repuestos, bienes, servicios y accesorios para los mismos, y la compra y venta de vehículos automotores y cualquier acto de

inspección y revisión de vehículos, así como la celebración de cualquier contrato necesario para el desarrollo de las anteriores actividades.

Prestación de servicios de acompañamiento y monitoreo satelital, en todas sus modalidades; formación y capacitación, en temas relacionados con el objeto social y la gestión de riesgos, e inspección y comercialización de todo tipo de bienes muebles.
El tratamiento y aprovechamiento de vehículos y bienes al final de su vida útil.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, dar en garantía, explotar, gravar, arrendar, entregar en fiducia o en encargo fiduciario o enajenar toda clase de bienes e inmueble; girar, dar, aceptar, endosar, negociar, enajenar, pagar, cobrar o ceder a cualquier título toda clase de instrumentos negociables o títulos valores; suscribir todo tipo de documentos civiles y comerciales; intervenir como acreedora o como deudora en operaciones de crédito, aceptando o sustituyendo las garantías o contra garantías del caso, cuando a ellas haya lugar ; y en general, celebrar todos los actos y todos los contratos que tenga relación directa con su objeto social y los que tengan como finalidad ejercer derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad y de las actividades desarrolladas por ella.
Es de anotar que no obstante esta relación, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tenía 376 empleados vinculados.

Acogiendo recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia, en Julio de 2008 la sociedad Operaciones Generales Suramericana S.A.S. registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Mediante acta número 949 del 25 Abril de 2014 la junta directiva de Operaciones Generales Suramericana S.A.S. aprobó la compra de activos y pasivos de la unidad de negocio de Vehículos y Post venta Éxito a Servicios Generales Suramericana S.A.S. La venta de los activos y pasivos de la unidad de negocio de Vehículos se formalizó en Enero de 2015 bajo el contrato de compraventa.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial, pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y el nuevo nombre de Grupo Empresarial Sura.

Las subsidiarias de Suramericana S.A. son las siguientes sociedades:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S

Domicilio: Medellín, Colombia

Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS

Domicilio: Medellín, Colombia

EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.

Domicilio: Medellín, Colombia

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.

Domicilio: Medellín, Colombia

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.

Domicilio: Medellín, Colombia

Seguros de Vida Suramericana S.A.

Domicilio: Medellín, Colombia

Seguros Generales Suramericana S.A.

Domicilio: Medellín, Colombia

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.

Domicilio: Medellín, Colombia

Servicios Generales Suramericana S.A.S

Domicilio: Medellín, Colombia

Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S

Domicilio: Medellín, Colombia

Inversura Panamá International S.A

Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá

Seguros Suramericana, S.A.

Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá

Servicios Generales Suramericana S.A

Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa

Domicilio: San Salvador, El Salvador

Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas

Domicilio: San Salvador, El Salvador

Seguros Sura S.A Republica Dominicana

Domicilio: Santo Domingo, República Dominicana

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

La compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.
- Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222; las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales (separados) de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 22 Adopción por primera vez.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en ORI.
- Beneficios a empleados con cálculo actuarial.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros de La Compañía son presentados en pesos Colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos redondeado a la unidad más cercana, excepto la tasa de cambio y la ganancia por acción.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados separados de situación financiera de apertura y de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las NCIF, a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados para el período terminado el 31 de diciembre de 2015, son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales preparados bajo NCIF a 31 de diciembre de 2014.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que La Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

3.1 Efectivo

El efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco

significativo de cambios en su valor, con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de su adquisición.

El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable.

3.2 Inventarios

Los inventarios son los activos poseídos para la comercialización en el curso normal de la operación o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. La Compañía efectuará la medición inicial del inventario reconociendo el inventario al costo; y para la medición posterior, aplicable a los productos que van a ser vendidos o comercializados, efectuará el reconocimiento al menor valor entre el costo y el valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio, menos los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Como técnica de valoración La Compañía emplea el método del costo promedio ponderado. Este método consiste en ponderar el costo por unidad como el costo unitario promedio durante un período, es decir, si el costo de la unidad baja o sube durante el período, se utiliza el promedio de estos costos ponderado con el volumen.

El costo del inventario podría no ser recuperable y la Compañía lo reconoce como gasto en los siguientes casos: cuando los inventarios estén dañados, si se vuelven total o parcialmente obsoletos o si existe lenta rotación.

3.3 Inversiones

3.3.1 Asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

Se presume que se ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, La Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando La Compañía deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

Estas inversiones no cumplen la definición de subordinada que trae el artículo 26 de la Ley 222 de 1995 y por lo tanto no deben aplicar el método de participación patrimonial del que habla la Ley 222 en su artículo 35.

3.4 Moneda

3.4.1 Funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de La Compañía.

3.4.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado del resultado integral excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero que se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero.

3.5 Ingresos ordinarios

La Compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. La Compañía deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

3.5.1 Ingresos diferidos

Cuando la Compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, debe reconocer un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, debe ser trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien.

3.5.2 Ingresos por dividendos

La Compañía deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de la Compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados.

Cuando se adquieren inversiones que hayan declarado dividendos usando resultados netos (valor de la inversión más dividendos antes de su adquisición), dichos dividendos estarán incluidos dentro del valor de compra y por lo tanto se tomarán como mayor valor de la inversión. Al recibir el pago de los dividendos, estos deberán ser deducidos del costo de adquisición. Si es difícil realizar tal asignación excepto en base arbitraria, los dividendos serán reconocidos como ingresos.

3.6 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.6.1 Impuesto sobre la renta

3.6.1.1 Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.6.1.2 Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y

normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.6.2 Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

A partir del periodo 2016 la tarifa será del 9%, sin perjuicio de la sobretasa cuando sea el caso.

Las pérdidas fiscales del CREE incurridas a partir del año gravable 2015, podrán compensarse con este impuesto, de conformidad a las reglas del artículo 147 del E.T.

El exceso de base mínima del CREE que se genere a partir del año gravable 2015, podrá compensarse con las rentas determinadas conforme al inciso 1o del artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 dentro de los cinco años siguientes, reajustado fiscalmente.

Se aplicarán al CREE disposiciones del impuesto sobre la renta, tales como la del régimen de precios de transferencia y subcapitalización, así como las normas sobre recuperación de deducciones (en este último caso, ya habían sido establecidas mediante el Decreto 2701 de 2013).

Será posible tomar el descuento por impuestos pagados en el exterior en la declaración del CREE (antes se calculaba dentro de la declaración de renta y complementarios). El descuento no podrá exceder del monto del CREE y de la sobretasa que deba pagar el contribuyente sobre esas mismas rentas.

No será posible compensar el valor a pagar por concepto de CREE y su sobretasa con saldos a favor por concepto de otros impuestos. Tampoco se podrá usar el saldo a favor por concepto de CREE y su sobretasa para pagar otros impuestos, anticipos, retenciones y sanciones.

Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad CREE

Esta sobretasa es de carácter temporal, para los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. Sin embargo, los contribuyentes deben pagar el 100% de su valor como anticipo en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Quienes sean sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE-, y tengan una base gravable superior a COPS800.

A pesar de ser una sobretasa, su base gravable es la misma del CREE, la cual se debe calcular teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 22 y siguientes de la Ley 1607 de 2012, tal y como son modificados por Ley.

Tarifa de la sobretasa

Limite Inferior	Limite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017	Tarifa 2018
0>=800	<800 adelante	En (Base gravable-800)* 5%	(Base gravable-800)* 6%	(Base gravable-800)* 8%	(Base gravable-800)* 9%

3.6.3 Impuesto a la riqueza

En la Ley se prevé este impuesto con un carácter temporal, por los años gravables 2015, 2016 y 2017 (para las personas naturales hasta el año 2018). El impuesto se causará de manera anual en el estado de resultados.

El impuesto debe ser pagado por:

- Personas jurídicas, sociedades de hecho, y personas naturales y sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarias.
- Sociedades y entidades extranjeras, respecto de su riqueza poseída en el país, con independencia de si son o no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Inversionistas de capital del exterior de portafolio.

El gravamen sólo tendrá lugar si a 1 de enero de 2015, el sujeto pasivo posee un patrimonio líquido igual o superior a COP\$1.000.

La base gravable se calcula tomando el patrimonio bruto poseído a 1º de enero de 2015, 1º de enero de 2016 y 1º de enero de 2017 (1 de enero de 2018 para personas naturales) se restan las deudas que el contribuyente tenga en estas mismas fechas.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos para determinar la base gravable:

Para todos los sujetos pasivos:

- Se excluye (entre otros) el valor patrimonial de acciones cuotas o partes de interés en sociedades nacionales poseídas directamente o a través de fiducias mercantiles o fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.
- La Ley establece para la base gravable del impuesto un límite inferior y superior así:

Limite superior (tope)

Si el patrimonio líquido sujeto a imposición de los años 2016 y 2017 (2018 para personas naturales) es superior al del 2015. La base gravable para cualquiera de dichos años será la **menor** entre: (i) la base del año 2015 incrementada en 25% de la inflación para el año inmediatamente anterior al declarado y (ii) la base gravable determinada en el año en que se declara.

Limite inferior (piso)

Si el patrimonio líquido sujeto a imposición de los años 2016, 2017 (2018 para personas naturales) es inferior al del 2015. La base gravable para cualquiera de dichos años será la **mayor** entre: (i) la base gravable del 2015 disminuida 25% de la inflación para el año inmediatamente anterior al declarado y (ii) la base gravable determinada en el año en que se declara.

Las tarifas del impuesto para personas jurídicas residentes y no residentes son:

Limite Inferior	Limite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2.000	(Base gravable)* 0,20%	(Base gravable)* 0,15%	(Base gravable)*0,05%
>=2.000	<3.000	(Base gravable- 2.000) *0,35%+4	(Base gravable- 2.000)* 0,25%+ 3	(Base gravable- 2.000) *0,10%+ 1
>=3.000	<5.000	(Base gravable- 3.000) *0,75%+ 7,5	(Base gravable- 3.000) *0,50%+ 5,5	(Base gravable- 3.000) *0,20%+ 2
>=5.000	En adelante	(Base gravable- 5.000) *1,15% + 22,5	(Base gravable- 5.000) *1,00%+ 15,5	(Base gravable- 5.000) *0,40%+ 6

El impuesto a la riqueza no es deducible del impuesto sobre la renta y complementarios ni CREE, y su valor no podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos.

3.7 Propiedad, planta y equipo

La Compañía define como propiedad, planta y equipo (PP&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un periodo contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determinará como costo inicial de la propiedad planta y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

La Compañía debe reconocer como elemento de propiedad, planta y equipo, aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior a USD 700, excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deben tener un costo de adquisición superior a USD 400. El costo de adquisición debe ser medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Cuando La Compañía decida realizar compras masivas de activos homogéneos, es decir, adquiridos en la misma fecha y que reúnan las mismas condiciones, se puede realizar la activación de esta compra masiva siempre y cuando supere el valor de USD 100,000, los cuales serán medidos de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

La Compañía medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, Es decir el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada. Para las demás clases de propiedad, planta y equipo se utilizará el modelo del costo.

La Compañía deberá realizar, máximo cada cuatro (4) años, avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los

incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

Las disminuciones en el valor contable de los activos generada por un avalúo técnico deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultado integral, si existiese, sino directamente al resultados.

Depreciación

La Compañía depreciará sus elementos de propiedad planta y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La base para el cálculo de la depreciación en La Compañía es el costo del activo menos su valor residual. Esto es aplicable independientemente del modelo de medición posterior seleccionado para los activos.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

La Compañía dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

La Compañía definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad planta y equipo:

Tipo de activo	Sub- categoría	Vida Útil en años
Inmuebles	Construcciones y edificaciones	Según avalúo técnico
	Estaciones	5
Tecnológicos	Periféricos	5
	Servidores y sistemas de almacenamiento	5
	Telecomunicaciones	5
	Vehículos industriales	16
Vehículos	Operativos	8
	Administrativos	10
	Electrodomésticos	11
Muebles y enseres	Equipos de dotación interior y muebles	16
	Malacate	21

	Plantas eléctricas	21
	Muebles y Electrodomésticos de alto desgaste	6
	Elevador	31
	Equipo crítico de aire y ventilación	9
	Equipo de aire, ventilación y motobomba de trabajo normal	13
	Equipo de acondicionamiento y soporte de energía	13
	Transformador y Strip telefónico	26
Maquinaria y Equipo	Equipo de Diagnóstico y mantenimiento automotriz	7
	Equipo especializado de Diagnóstico y mantenimiento automotriz	9

La Compañía deberá revisar y/o ajustar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

3.8 Instrumentos financieros

3.8.1 Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la compañía. En este mismo momento la compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías:

3.8.2 Activos financieros al costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.8.3 Activos financieros al valor razonable con efecto en estado de resultados

De acuerdo con su modelo de negocio, La compañía puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría cuando activos y pasivos financieros asociados sean medidos por diferentes metodologías. Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan al resultado.

La compañía revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, los importes en libros de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado:

- Los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial.
- Los medidos obligatoriamente al valor razonable.

Los activos financieros clasificados como al valor razonable con cambios en resultados, reconocen en el estado de pérdidas y ganancias del periodo las variaciones o cambios que se presenten en la medición del valor razonable en ese marco de tiempo. La contrapartida de esta transacción es un aumento o disminución en el valor en libros del activo financiero.

La única excepción a esta norma aplica cuando el activo haga parte de una relación en cobertura, en cuyo caso se registrará de acuerdo a como lo establece el numeral de Contabilidad de Coberturas.

Adicionalmente, se deben reconocer en la contabilidad, en la fecha en la que surja el derecho a hacer exigible el pago, los dividendos y/o participación de utilidades obtenidos por cuenta de los instrumentos de capital en otras compañías.

3.8.4 Activos financieros al valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI)

En el reconocimiento inicial, La compañía puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactaran los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad. Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan al resultado.

La compañía revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, los importes en libros de los activos financieros medidos al valor razonable con Otro Resultado Integral (ORI), separándolos de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros clasificados como al valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), reconocen en el patrimonio (en la cuenta del ORI) las variaciones o cambios que se presenten en la medición del valor razonable para el periodo. Sin embargo, los dividendos y/o participación de utilidades obtenidos por cuenta de los instrumentos de capital en otras compañías clasificados en esta categoría se deben registrar en el estado de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable que han sido reconocidos en el periodo nunca se trasladan al estado de pérdidas y ganancias, a menos que se trate de una venta de la inversión y una realización de esta utilidad.

3.8.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, si estos son considerados como activos de largo plazo, es decir que la intención del cobro de la cuenta se realice más de 12 meses.

Para las cuentas por cobrar clasificadas como corto plazo, su medición inicial debe ser el valor razonable del servicio prestado, del bien vendido o del valor desembolsado.

La compañía en la medición posterior aplicará los requerimientos de deterioro de valor o de costo amortizado según su plazo.

3.8.6 Deterioro de activos

3.8.6.1 Activos del Portafolio de Inversiones

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. La evidencia objetiva de deterioro se puede identificar por la ocurrencia de alguno de los siguientes eventos:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor.
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital.
- c. Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- d. Desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- e. Los datos observables indican que existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- f. Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores incluidos en la compañía.

Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos de La Compañía. Para reconocer la pérdida por deterioro, La Compañía reduce el valor en libros del activo asociado y reconoce la pérdida en el resultado. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente, debe ser revertida.

3.8.7 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

3.8.8 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

3.9 Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos es decir, propiedad planta y equipo y activos intangibles, e inversiones en asociadas, estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

La Compañía debe evaluar en cada fecha de los estados de situación financiera separada o con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, la existencia de indicios de deterioro.

3.10 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que La Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

3.10.1 Beneficios de corto plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La Compañía reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

3.10.2 Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, La Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos, considerando las fechas de los flujos en lo que La Compañía espera realizar los desembolsos.

3.11 Compensaciones

La Compañía no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NCIF

3.12 Ganancia por acción

Se debe calcular el valor de las ganancias por acción básicas correspondientes al resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora y, si el valor se ha presentado en los estados financieros, al resultado del período de las operaciones continuadas atribuibles a dichos tenedores de instrumentos de patrimonio.

Las ganancias por acción básicas se deben calcular, dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el período.

Nota 4. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas por La Compañía

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (modificado 2014)

La NIC 28 hace referencia a la contabilización de la ganancia o pérdida de transacciones descendentes en la venta o aportación de activos y su afectación en los estados financieros del inversor.

NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

La NIIF 11 incorpora los lineamientos sobre la contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 en la contabilización de las combinaciones de negocios.

NIC 27 Estados financieros separados

El alcance de la NIC 27 se refiere a la contabilización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contenidas en los estados financieros individuales, en donde su modificación en 2014 permite que las mismas sean contabilizadas a costo de acuerdo a la NIIF 9 o utilizando el método de participación. Dichas modificaciones tendrán aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. En caso de aplicar esas modificaciones en un período que comience con anterioridad deberá ser revelado en los Estados Financieros.

NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes

La NIIF 15, Ingresos provenientes de contratos con clientes, que fue publicada en mayo de 2014, introdujo un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos para los contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 11 Contratos de construcción, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y la SIC-31 Ingresos – permutas de servicios de publicidad. La NIIF 15 incluye extensos requerimientos de información a revelar.

Esta norma es efectiva para los períodos anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En apartes adicionados en finales del 2013 se modifican algunos criterios de clasificación y se adiciona contabilidad de coberturas. Se modifican las definiciones para algunos conceptos respecto a esta norma al igual que el tratamiento del reconocimiento y baja de los rubros relacionados con la NIIF 9.

NIC 19 - Beneficios a empleados

En apartes adicionados en finales del 2013 se aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos. Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.

NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos

En apartes adicionados en finales del segundo trimestre 2013 se modifica las revelaciones sobre valor recuperable de los activos no financieros. Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. He Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles

Se aclarar los requisitos para el método de revaluación en la NIC 16 propiedad, planta y equipos y la NIC 38 activos intangibles para resolver cuestiones sobre el cálculo de la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación. Las modificaciones propuestas son que:

- (a) la determinación de la depreciación acumulada no depende de la selección del método de revaluación; y
- (b) la depreciación acumulada es calculada como la diferencia entre el importe de los saldos contables brutos y netos. Consecuentemente, cuando el valor residual, vida útil o el método de depreciación ha sido reestimado antes de una revaluación, reformulación de la depreciación acumulada no es proporcional a la modificación en el monto bruto del saldo del activo.

NIC 24 información a revelar sobre partes relacionadas

Se aclara los requisitos de identificación y revelación de transacciones con partes relacionadas que ocurren cuando los servicios de personal gerencial clave son proporcionados por una entidad gerenciadora que, no es una parte relacionada con la entidad que reporta. Las modificaciones propuestas son:

- (a) la definición de una 'parte relacionada' es expandida para incluir entidades gerenciadoras;
- (b) los requisitos de revelación del párrafo 18 son ampliados para exigir la revelación separada de las transacciones por las provisiones de servicios de personal gerencial clave; y
- (c) la compensación de personal gerencial clave que es proporcionada por una entidad gerenciadora para sus propios empleados es excluida de los requisitos de revelación del párrafo 17 de la NIC 24 para evitar la duplicación.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, los estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

5.1 Estimaciones contables y supuestos

A continuación se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación, se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos.

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades planta y equipo, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- b) Es probable que La Compañía deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

5.2 Juicios

La presentación de estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son

revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en los siguientes temas:

- Medición de obligaciones de beneficios definidos
- Provisiones y contingencias.

Nota 6 Determinación del valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Grupo Sura no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Nota 7. Efectivo

El efectivo de La Compañía corresponde a:

	2015	2014	1 de enero 2014
Saldos bancarios Moneda Nacional	639,372	3,288,180	870,013
Caja	<u>15,993</u>	<u>12,600</u>	-
Efectivo	<u><u>655,365</u></u>	<u><u>3,300,780</u></u>	<u><u>870,013</u></u>

La Compañía no tiene restricciones sobre su efectivo.

Nota 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican en

	2015	2014	1 de enero de 2014
--	-------------	-------------	-------------------------------

Clientes, netos	9,060,486	4,611,466	-
Otras cuentas por cobrar y anticipos a proveedores, netos	<u>238,492</u>	<u>225,000</u>	<u>7,332,495</u>
	<u>9,298,978</u>	<u>4,836,466</u>	<u>7,332,495</u>

De Clientes

Valores por cobrar a los dineros no recaudados aun en prestación de servicio definidos como comerciales como los servicios de reparación, asistencia y venta de respuestas, del préstamo de dinero bajo la modalidad de libranza o la asesoría en la administración del riesgo

	2015	2014	1 de enero de 2014
Por tipo de negocio:	-	-	-
Asistencia Sura	<u>6,991,619</u>	<u>4,611,466</u>	-
Asistencia Neta	<u>6,991,619</u>	<u>4,611,466</u>	-
Centro de Servicios Autosura	1,757,313	-	-
Deterioro	<u>(223,296)</u>	-	-
Centro de Servicios Autosura Neto	<u>1,534,017</u>	-	-
Televentas inhouse	<u>161,631</u>	-	-
Televentas inhouse neto	<u>161,631</u>	-	-
Centro de servicio Post venta éxito	375,455	-	-
Deterioro	<u>(2,236)</u>	-	-
Centro de servicio Post venta éxito Neto	<u>373,219</u>	-	-

La Compañía efectúa deterioro de cartera de las cuentas por cobrar a clientes que tengan más de 60 días de mora y teniendo en cuenta el nivel de riesgo de cada cliente.

Otras cuentas por cobrar y anticipos

Cuentas por cobrar generadas en el desarrollo de negocio pero no específicas de la actividad como arrendamientos, por promesas de compraventa, con entes relacionados y anticipos a proveedores de bienes o servicios.

	2015	2014	1 de Enero de 2014
Anticipos a proveedores	<u>-</u>	<u>225,000</u>	-
Anticipos a proveedores neto	<u>-</u>	<u>225,000</u>	-
Otras cuentas por cobrar	399,877	161,385	7,493,880
Deterioro otras cuentas por cobrar	(161,385)	(161,385)	(161,385)

Otras cuentas por cobrar netas	238,492	-	7,332,495
---------------------------------------	---------	---	-----------

Nota 9. Inventarios

El inventario al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está conformado por partes y accesorios para vehículos cuyo saldo es:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Materiales, repuestos y accesorios	1,045,172	95,037	-

Debido a la alta rotación de los inventarios de La Compañía, no se realiza ajuste por comparación entre el costo y el valor neto realizable o el valor de reposición, se realiza un seguimiento trimestral a la rotación de los inventarios para garantizar la alta renovación de los mismo soportando que los inventarios no están sobrevalorados por estar al costo.

Los inventarios deberán ser objeto de prueba de deterioro de acuerdo con los requerimientos de NIC 36 Deterioro del Valor de los activos, después de corteos físicos realizados en el último trimestre del 2015 no se evidencio indicios de deterioro por obsolescencia o desgaste.

Nota 10. Propiedad, planta y Equipo

a. Conciliación del importe en libros

	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Tecnologicos	Vehiculos	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	-	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2015	-	-	-	-	-
Otras adiciones	114,136	467,293	592,687	155,364	1,329,480
Retiros	-	-	(1,530)	-	(1,530)
Efecto de variaciones en tipos de cambio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	114,136	467,293	591,157	155,364	1,327,950
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas					
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2015	-	-	-	-	-
Depreciación	(14,222)	(81,138)	(91,409)	(11,604)	(198,373)
Retiros	-	-	-	-	-

	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Tecnologicos	Vehiculos	Total
	-	-	59	-	59
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(14,222)	(81,138)	(91,350)	(11,604)	(198,314)
Importe en libros					
Al 1 de enero de 2014	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2015	99,914	386,155	499,807	143,760	1,129,636

b. Pérdida por deterioro y reversión posterior

En el 2015, en La Compañía no se reconocieron pérdidas por deterioro en la propiedad planta y equipo.
Para el cierre del año 2015 se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles.

c. Planta y maquinaria en arrendamiento

En 2015, La Compañía no presenta arrendamientos que involucren la propiedad planta y equipo.

d. Garantía

Al 31 de diciembre de 2015, La Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

e. Propiedad, planta y equipo en construcción

Durante 2015, La Compañía no posee proyectos de construcciones en curso.

f. Transferencia a propiedades de inversión

Durante 2015, en La Compañía no se presentó ningún traslado entre Propiedad planta y equipo y propiedades de inversión.

g. Cambio en las estimaciones

Durante 2015, en La Compañía no se han presentado cambios en las estimaciones contables.

h. Cambio en la clasificación

Durante 2015, en La Compañía no se han presentado cambios en la clasificación de propiedad planta y equipo.

Nota 11 Inversiones a valor razonable

Esta inversión se reconoció al costo al momento de su adquisición el 29 de diciembre del 2015.

	2015
<i>Inversiones a Valor Razonable con cambios en el ORI</i>	
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	110,650

Total Inversiones a Valor Razonable con cambios en el ORI	110,650
Deterioro	
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	-
Total Deterioro Inversiones	-
TOTAL INVERSIONES A LARGO PLAZO	110,650

Nota 12. Inversiones en asociadas

12.1 Inversiones en asociadas

Información general de las Inversiones en asociadas

La Compañía clasificará sus inversiones en las compañías que se relacionan a continuación como inversiones en Asociadas debido a que cumplen con las definiciones de las NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos párrafos 5 y 6. Se registrarán contablemente en el Balance de Apertura de acuerdo con la exención de la NIIF 1 Adopción por primera vez párrafo D15 literal d al costo atribuido según el importe en libros de los PCGA locales y en la medición posterior se reconocerán al costo según la NIC 27 Estados Financieros Separados en su párrafo 10 literal a.

Las inversiones de estas compañías que se relacionan a continuación no cumplen la definición de subordinada que trae el artículo 26 de la Ley 222 de 1995 y por lo tanto no deben aplicar el método de participación patrimonial del que habla la Ley 222 en su artículo 35.

El detalle de las asociadas las cuales fueron adquiridas durante el 2014 a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	2015		2014	
		% Participación	# Acciones	% Participación	# Acciones
Seguros Generales Suramericana S.A	Financiera	5.27%	96,746,396	5.27%	96,746,396
Seguros de Vida Suramericana S.A	Financiera	5.05%	10,205	5.05%	10,205
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	Financiera	5.00%	44,062	5.00%	44,062

Costo de la inversión

El siguiente es un detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 del costo de las inversiones adquiridas en el 2014:

Inversión	2015	2014
Seguros de Vida Suramericana S.A	48,133,046	48,133,046
Seguros Generales Suramericana S.A	25,324,092	25,324,092
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	13,902,711	13,902,711
Total	87,359,849	87,359,849

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías adquiridas en el 2014 clasificadas como asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes.

Diciembre 2015	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	1,836,519,720	1,485,491,937	220,026,976	131,000,807
Seguros de Vida Suramericana S.A.	5,849,800,828	4,714,879,918	824,298,480	310,622,430
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,551,981,644	2,111,065,468	401,419,177	39,496,999

Diciembre 2014	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	1,630,876,083	1,278,951,383	178,153,640	173,771,080
Seguros de Vida Suramericana S.A.	5,460,066,757	4,402,011,341	751,623,341	306,432,075
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,338,460,880	1,919,536,675	383,422,212	35,501,993

12.2 Deterioro de asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos", Las filiales de Suramericana, han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos como el CREE.

6. Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada
9. Generación de nueva deuda
10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Si en la estimación de cada uno de los indicios de deterioro para las compañías se llega a una respuesta afirmativa para tres o más indicadores se considera que la UGE presenta indicios de deterioro y será necesario estimar el importe recuperable del activo.

Se define que el periodo de tiempo para la estimación de los indicios de deterioro, es un año corrido desde junio del año inmediatamente anterior hasta junio del año en el cual se registra el valor del deterioro. Estos indicios han sido revisados en Balance de Apertura y año de transición.

Indicadores Indicios de Deterioro 2014	Generales		Vida		Arl	
	Si	No	Si	No	Si	No
Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.		x		X		X
Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.		x		X		X
Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.		x		x		x
Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.		x		x		x
Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera.		x		X		X
Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.		x		X		X
Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo.		x		x		x

Reducción importante en el uso de la capacidad instalada		x		x		x
Generación de nueva deuda		x		x		x
Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con la unidad generadora de efectivo		x		x		x
Total Indicadores Deterioro	No Realizar Prueba de Deterioro		No Realizar Prueba de Deterioro		No Realizar Prueba de Deterioro	

Indicadores Indicios de Deterioro (Jun 2014-Jun 2015)	Generales		Vida		Arl	
	Si	No	Si	No	Si	No
Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.		x		X		X
Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.		x		X		X
Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.		x		x		x
Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.		x		x		x
Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera.		x		X		X
Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.		x		X		X
Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo.		x		x		x
Reducción importante en el uso de la capacidad instalada		x		x		x
Generación de nueva deuda		x		x		x
Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con la unidad generadora de efectivo		x		x		x
Total Indicadores Deterioro	No Realizar Prueba de Deterioro		No Realizar Prueba de Deterioro		No Realizar Prueba de Deterioro	

Nota 13. Impuesto a las ganancias

Activos por impuestos corrientes

Cuentas por cobrar con la hacienda pública por anticipos de impuestos entregados en el año o por mayor valor pagado en el año respecto a lo debido.

	2015	2014	1 de enero de 2014
Impuestos de renta y cree	-	42,847	-
Impuestos de industria y comercio	204,777	3,668	26,888
Retención en la fuente de renta	-	661,111	-
Industria y comercio retenido	139,490	27,603	-
Saldo a favor de renta y cree	3,111,346	-	-
Otros impuestos descontables	4,353	-	-
Saldo a favor de impuestos	3,459,966	735,229	26,888

Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los impuesto corrientes esta desagregado de la siguiente forma:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Retención en la fuente he IVA	871,054	567,798	25,872
Renta y Cree	897,885	1,825,301	79,612
Industria y comercio	964,812	163,501	-
Total Impuestos corrientes	2,753,751	2,556,600	105,484

(a) Impuesto reconocido en balance

	2015	2014	1 de enero de 2014
Activo por impuesto de renta y cree	3,111,346	703,958	-
Activo por impuesto diferido	654,905	83,879	-
Pasivo por impuesto de renta y cree	897,885	1,825,301	79,612
Pasivo por impuesto diferido	119,938	-	-

(b) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

	2015	2014
Gasto por impuesto corriente	4,988,574	3,447,355

Gasto por impuesto diferido	(451,088)	(82,912)
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(451,088)	(82,912)
Gasto por impuesto a las ganancias	4,537,486	3,364,443

Las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

(c) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

	2015		2014	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia antes de impuesto		10,907,854		9,883,718
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	39%	4,254,063	34%	3,360,464
Efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles	9%	994,309	8%	764,412
Ingresos no gravados	-6%	(603,608)	-6%	(638,196)
Deducciones fiscales	0%	-	-1%	(122,237)
Otros	-1%	(107,278)	0%	
Impuesto a las ganancias	42%	4,537,486	34%	3,364,443

(d) Movimiento en saldos de impuestos diferidos

Para Cierre de 2015 comparativo 2014

	Saldo 2014	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo a Diciembre 31 de 2015		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Propiedad, planta y equipo		(119,938)	-	(119,938)		(119,938)
Otros pasivos	83,879	556,123	-	640,002	640,002	-
Otras partidas		14,903	-	14,903	14,903	-

Para balance en transición

Saldo	Reconocido	Reconocido	Saldo a Diciembre 31 de 2014
-------	------------	------------	------------------------------

	Apertura	resultados	ORI	Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Propiedad, planta y equipo	-			-	-	-
Otros pasivos	-	83,879		83,879	83,879	-
Otras partidas	-			-	-	-

Nota 14 Pasivos financieros

Saldo de los pasivos financieros

A continuación se relacionan los préstamos y obligaciones, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar además de los pasivos por impuestos corrientes La Compañía:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Cuentas por pagar comerciales	7,122,982	1,504,578	109,450
Cuentas por pagar partes relacionadas	38,536	3,090,981	-
Préstamos y obligaciones	70,668,291	74,722,977	-
Total pasivos financieros	77,829,809	79,318,536	109,450

El detalle de las cuentas por pagar comerciales se indica a continuación:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Proveedores	\$ 5,065,633	565,481	-
Costos y gastos por pagar - Honorarios	7,133	7,132	16,450
Costos y gastos por pagar - Otros	42,587	11,571	93,000
Otros acreedores comerciales	1,657,451	920,394	-
Sobregiros	21,814	-	-
Retenciones y aportes de nómina	328,364	-	-
Total Cuentas por pagar comerciales	7,122,982	1,504,578	109,450

El detalle de los préstamos y obligaciones se indica a continuación:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Servicios Generales Suramericana S.A (Capital)	69,000,000	72,200,000	-
Servicios Generales Suramericana S.A (Intereses)	<u>1,668,291</u>	<u>2,522,977</u>	-
Total Préstamos	<u>70,668,291</u>	<u>74,722,977</u>	-

El siguiente es un detalle de las condiciones del préstamo:

					2015		2014	
	Identificación Préstamo	Moneda	Tasa de interés	Años vencimientos	Valor nominal	Monto en libros	Valor nominal	Monto en libros
Préstamo	500000	COP	DTF EA + 0,50 %	1	69,000,000	69,000,000	72,200,000	72,200,000

Nota 15. Beneficios a empleados

Al cierre del periodo de apertura y diciembre 2014 no se tenían empleados a cargo de La Compañía. Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 se detallan a continuación:

	2015
Nomina por pagar	519
Cesantías Consolidadas	542,417
Intereses sobre Cesantías	62,947
Vacaciones Consolidadas	475,159
Otras Prestaciones Sociales	573,835
	1,654,877
Beneficios a Largo Plazo:	
Banco de Bonos	196,719
Total Pasivo Beneficios a Empleados	1,851,596
GASTOS DEL PERSONAL	
	2015
Sueldos y Salarios	5,978,524
Aumento en la obligación por beneficio de banco de bonos	196,719
Total Gastos del personal	6,175,243

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2015 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Detalle de los beneficios de largo plazo

	Banco de Bonos Nomina empleados
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2015	
Nuevas mediciones	196,719
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2015	196,719

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de Bonos Nomina empleados	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	CeC Pesos 10 años 8.7%	CeC Pesos 10 años 6.9%
Tasa de inflación anual (%)	3%	4%
Tablas de supervivencia	Tabla interna de Rotación	Tabla interna de Rotación

Análisis de sensibilidad (2015) de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación

	Banco de bonos nómina empleados	
	Tasa de descuento	
	Incremento +1	Descuento-1
Valor actual de la obligación	194,498	199,002

Nota 16. Ingresos diferidos

El Servicio Posventa Éxito, es una alianza estratégica entre Grupo Éxito y Sura con el interés de entregar valor al cliente a través del Servicio de Posventa, el cual abarca: Atención de garantías, reparación, instalación, configuración y mantenimiento de grandes, pequeños electrodomésticos,

elementos de audio, video e informática. Como esta prestación no es inmediata los recaudos son anticipados hasta que el cliente tome el servicio lo que constituye un pasivo no financiero como ingresos anticipados, el cual se reconoce en el ingreso en la medida que se solicite y presten los servicios.

	2015
Ingresos diferido	255,009

Nota 17. Patrimonio

Capital y reservas

a) Capital accionario y primas de emisión

	2015	2014	1 de enero de 2014
Costo nominal de ordinarias en pesos	10,260	10,260	10,260
Acciones autorizadas ordinarias	429,000	429,000	429,000
Ordinarias en circulación al principio del año	350,878	350,878	350,878
Ordinarias en circulación a final de año	350,878	350,878	350,878
Capital suscrito y pagado	3,600,008	3,600,008	3,600,008

Todas las acciones tienen el mismo rango en lo que se refiere a los activos residuales de la Compañía, con excepción de que los tenedores de las acciones preferentes rescatables participan sólo en proporción al valor nominal.

Acciones comunes

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Suramericana S.A posee el 100% de las acciones suscritas.

b) Naturaleza y propósito de las reservas

	2015	2014	1 de enero de 2014
Reserva legal	5,291,563	2,792,551	2,792,551
Reservas ocasionales:			
Para Protección de inversiones	2,003,647	2,003,647	2,003,647
Según Decreto 2336 de 1995	-	-	18,589
Para Capital de trabajo	22,089,150	-	-
	29,384,360	4,796,198	4,814,787

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

En el transcurso de la vida de una sociedad es natural y un principio de buena administración que se formen reservas patrimoniales, que le permitan a esta conservar su solidez financiera, adaptarse a las exigencias del mercado y atender las necesidades que se presentan en el negocio con el fin de que tenga un futuro con posibilidad de expansión y progreso. La constitución de la reserva para protección de inversiones es una medida más que justificada a fin de que La Compañía conserve disponibilidad de recursos frente a posibles eventualidades que afecten el mercado.

De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario (ET), para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones, de conformidad con las normas especiales que para el efecto señalen las entidades de control, el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 (E.T. Realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 (E.T. Realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso. La reserva según decreto 2336 se distribuyó en el reparto del 2013 aprobado en acta 66 de febrero del 2014 de la asamblea.

Nota 18. Ganancias acumuladas y del periodo

A continuación se detalla las ganancias acumuladas que tiene La compañía:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Resultados de periodo	<u>6,370,368</u>	<u>6,519,275</u>	<u>-</u>
Resultados acumulados	-	(401,957)	(420,545)
Resultados por convergencia a NCIF	(18,450,317)	20,527	20,527
Otros Resultados	-	-	-
Ganancias acumuladas	<u>(18,450,317)</u>	<u>(381,430)</u>	<u>(400,018)</u>

Nota 19. Ganancia por acción

El cálculo de las ganancias básicas por acción al 31 de diciembre de 2015 se basó en la utilidad de imputable a los accionistas comunes y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de, calculado de la siguiente forma:

Resultado atribuible a accionistas ordinarios

	2015	2014
Ganancia del período	6,370,368	6,519,275
Ganancia atribuible a accionistas ordinarios	<u>6,370,368</u>	<u>6,519,275</u>

Promedio ponderado del número de acciones ordinarias

	2015	2014
En miles de acciones		
Acciones comunes emitidas al 1 de enero	350.878	350.878
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al 31 de diciembre	<u>350.878</u>	<u>350.878</u>

	2015	2014
Ganancia básica por acción (pesos)	<u>18,156</u>	<u>18,580</u>

Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales al 31 de diciembre:

	2015	2014
Asistencia Sura	58,338,814	13,801,737
Centro de servicios Autos Sura	13,659,652	-
Centro de servicio Post venta éxito	1,060,949	-
Televentas inhouse	805,105	-
Ingreso por dividendos de activos financieros	18,122,814	9,654,876
	<u>91,987,334</u>	<u>23,456,613</u>

La compañía a partir de enero de 2015 introdujo el negocio de Servicios Autos Sura y servicios de post venta éxito, segmentos que recibió de Servicios Generales Suramericana S.A (Ver nota 1).

La compañía cuenta con cuatro líneas de negocios:

- Servicios Autos SURA, dentro del cual se tienen definidas las sublíneas de negocio: Acompañamiento Satelital, Centro Nacional de Salvamentos, Autos Sura 0 Km, y Centros de Servicios Autos Sura.
- Asistencia SURA, servicios asistenciales de las Soluciones de Hogar, PYME, Copropiedades - Arrendamiento, y Autos.
- Servicio Posventa Éxito, es una alianza estratégica entre Grupo Éxito y Sura con el interés de entregar valor al cliente a través del Servicio de Posventa, el cual abarca: Atención de garantías, reparación, instalación, configuración y mantenimiento de grandes, pequeños electrodomésticos, elementos de audio, video e informática.
- Sucursal Comercial Telefónica, esta línea de negocio nació en el año 2015, su objeto consiste en la prestación de servicios de Contact Center, entre otros.

Nota 21. Costos de ventas y distribución

El siguiente es el detalle de los costos de ventas y distribución al 31 de diciembre:

	2015	2014
Asistencia Sura	51,542,195	9,798,567
Centro de servicios Autos Sura	10,686,978	-
Centro de servicio Post venta éxito	487,633	-
Televentas inhouse	<u>313,740</u>	-
	<u>63,030,546</u>	<u>9,798,567</u>

Nota 22. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos de personal	6,175,243	-
Honorarios	3,499,689	16,340
Impuestos	1,117,632	217,212
Arrendamientos	368,325	-
Contribuciones y afiliaciones	418,628	108,497
Seguros	644,893	5,829
Servicios	2,990,846	158,291
Gastos legales	8,613	3,186
Mantenimiento y reparaciones	1,102,854	-
Adecuación e instalación	150,713	-
Gastos de viaje	705,654	34,321
Depreciaciones prop. planta y equipo	198,373	-
Suscripciones	39,158	-
Gastos de representación y relaciones pública	164,543	1,150
Elementos de aseo y cafetería	36,071	-
Útiles, papelería y fotocopias	166,702	941
Restaurante	35,138	-
Otros	<u>404,807</u>	<u>150</u>
	<u>18,227,882</u>	<u>545,917</u>

Nota 23. Otros ingresos y gastos

23.1 Otros ingresos y gastos

Otros ingresos

	2015	2014
Arrendamiento GPS	217,721	-
Ingreso por subarriendo de propiedades	716,792	-
Comisiones	2,217,902	-
Honorarios	102,671	-
Reintegro de costos y gastos	467,006	967
Otros	183,121	98
	<u>3,905,213</u>	<u>1,065</u>

Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	2015	2014
Pérdida en venta y retiro de bienes	62,604	33
Multas y sanciones	1,181	607
Provisión de cartera	225,532	-
Otros	241,371	8
	<u>530,688</u>	<u>548</u>

23.2 Ingresos y costos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre:

	2015	2014
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar	-	163,213
Ingresos por intereses por activos financieros	139,033	57,522
Ingresos financieros	<u>139,033</u>	<u>220,735</u>
Gastos por intereses por obligaciones financieras	3,334,610	3,449,663
Gastos financieros	<u>3,334,610</u>	<u>3,449,663</u>
Costos financieros netos reconocidos en resultados	<u>(3,195,577)</u>	<u>(3,228,928)</u>

Nota 24. Información a revelar sobre partes relacionadas

Se consideran partes vinculadas a Operaciones Generales Suramericana S.A.S. asociadas, el personal clave de la gerencia, representantes legales, auditor, secretario corporativo o general, miembros de junta directiva, y los familiares cercanos a estas personas, es decir, personas dentro

del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, así como los planes de beneficios post-empleo para los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas de Operaciones Generales Suramericana S.A.S:

Entidades relacionadas:

- Seguros de Vida Suramericana S.A.
- Seguros Generales Suramericana S.A.
- Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A
- Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.
- Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S
- Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.
- Hábitat Adulto Mayor S.A
- Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S
- EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.
- Servicios Generales Suramericana S.A.S
- Suramericana S.A.
- Inversura Panamá Internacional S.A
- Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A - Asesuisa
- Asesuisa Vida S.A Seguros de Personas (El Salvador)
- Seguros Sura S.A (República Dominicana)
- Seguros Suramericana S.A. (Panamá)
- Servicios Generales Suramericana S.A (Panamá)
- Enlace Operativo S.A
- Compuredes S.A.
- Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.
- Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
- Sura Asset Management S.A

A continuación el detalle de saldos vigentes y transacciones realizadas durante los años 2014 y 2015 y apertura con partes relacionadas:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Activo			
Cuentas por cobrar			
Asociadas			
Seguros Generales Suramericana S.A	7,505,240	4,611,466	9,318
Seguros de Vida Suramericana S.A.	162,581	-	-
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	2,545	-	-
	7,670,366	4,611,466	9,318
Otras partes relacionadas			
Diagnostico & Asistencia Médica S.A.			
Dinámica I.P.S.	896	-	-
Suramericana S.A	-	-	7,323,177

	2015	2014	1 de enero de 2014
Sura Asset Management S.A	24,650	-	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	9,737	-	-
	<u>35,283</u>	<u>-</u>	<u>7,323,177</u>
Propiedad, planta y equipo			
Otras partes relacionadas			
Servicios Generales Suramericana S.A.S	<u>430,725</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Activo	<u>8,136,374</u>	<u>4,611,466</u>	<u>7,332,495</u>
Pasivo:			
Cuentas por pagar			
Otras partes relacionadas			
CompuRedes S.A.	6,044	-	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	29,579	-	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	2,913	-	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S	70,668,291	77,813,958	-
	<u>70,706,827</u>	<u>77,813,958</u>	<u>-</u>
Total Pasivo	<u>70,706,827</u>	<u>77,813,958</u>	<u>-</u>
Ingresos			
Asociadas			
Seguros Generales Suramericana S.A.	65,300,490	13,801,737	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	781,525	-	-
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	13,240	-	-
	<u>66,095,255</u>	<u>13,801,737</u>	<u>-</u>
Otras partes relacionadas			
Diagnostico & Asistencia Médica S.A.			
Dinámica I.P.S.	790	-	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	24,127	-	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	11,862	-	-
Sura Asset Management S.A	21,951	-	-
Suramericana S.A.	-	163,213	-
	<u>58,730</u>	<u>163,213</u>	<u>-</u>
Total Ingresos	<u>66,153,985</u>	<u>13,964,950</u>	<u>-</u>
Costos y gastos			
	2015	2014	
Asociadas			
Seguros Generales Suramericana S.A.	507,716	414	

Seguros de Vida Suramericana S.A.	125,362	5,829
	<u>633,078</u>	<u>6,243</u>
Otras partes relacionadas		
Compuredes S.A.	7,941	-
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	1,584	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	27,598	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	20,423	-
Servicios Generales Suramericana S.A.	3,162,491	3,444,836
	<u>3,220,037</u>	<u>3,444,836</u>
Total costos y gastos	<u>3,853,115</u>	<u>3,451,079</u>

El siguiente es el valor de los beneficios causados y saldos pendientes con los Directivos al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 1 de enero de 2014:

Compensación Directivos

Costos y Gastos	2015	2014	1 de enero de 2014
Beneficios corto plazo	<u>223,781</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar a Directivos	2015	2014	1 de enero de 2014
Beneficios Corto Plazo	<u>19,615</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El siguiente es el valor de los honorarios causados a los Miembros de la Junta Directiva al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

Costos y Gastos	2015	2014	1 de enero de 2014
Honorarios Junta Directiva	<u>-</u>	<u>8,250</u>	<u>-</u>

La Compañía, hace parte del Grupo empresarial Sura, la compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es Subsidiaria de la Matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Todas las transacciones celebradas entre las compañías se realizan en condiciones de mercado, con absoluta transparencia, equidad e imparcialidad, sin que se presente ningún tipo de preferencia o excepción en su beneficio. Estas operaciones consideran en todo momento los requerimientos regulatorios a los que están sujetos.

Las operaciones de préstamos entre las compañías que superen el mes consideran como mínimo la aplicación de la tasa de interés presuntiva anual vigente.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la Seguridad Social, se excluyen de las operaciones entre Compañías.

Todos los contratos son revisados y aprobados por el área de Asuntos Legales.

Las compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para Compañías como Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Diagnostico y Asistencia Medica S.A Dinámica I.P.S., Operaciones Generales Suramericana S.A.S; el IVA se contabiliza como un mayor valor del Gasto para el resto de Compañías se contabiliza realizando el registro al ingreso y el valor que corresponde al IVA se contabiliza como IVA descontable.

Los ingresos con las compañías relacionadas provienen de la venta de bienes y servicios de los negocios de servicios de autos sura, asistencia sura y Contact Center televentas inhouse. Así mismo se tiene un contrato con Seguros Generales Suramericana S.A sobre el cual se cobra una comisión por el recaudo de la comercialización por venta de salvamentos.

Operaciones Generales tiene gastos con las compañías relacionadas correspondientes a compras de bienes y servicios; dentro de los cuales tiene gastos por seguros con las compañías Seguros Generales y Seguros de Vida por valor de \$507,716 y \$125,362 respectivamente.

Operaciones Generales tiene un préstamo realizado con Servicios Generales Suramericana, el cual tiene un saldo por pagar por capital \$69,000 y unos intereses por pagar de \$1,668. La tasa es nominal anual del DTF EA + 0.50% con un plazo de un año, renovable cada año y un valor nominal de \$69,000,000 los gastos por intereses a diciembre ascienden a \$3,162 millones.

Operaciones Generales recibió dividendos durante el año 2015 de las siguientes compañías por los siguientes valores, como se relaciona en la nota de Ingresos de actividades ordinarias:

Seguros Generales Suramericana S.A	638,526
Seguros de Vida Suramericana S.A	11,105,653
Seguros de Riesgos Laborales	<u>6,378,635</u>
	18,122,814

Nota 25. Gobierno corporativo y gestión de riesgos

El gobierno corporativo es el conjunto de principios, políticas, prácticas y medidas de administración, gobernabilidad y control encaminadas a crear, fomentar, consolidar y preservar una cultura basada en principios de responsabilidad, equidad, respeto, y transparencia, los cuales se traducen en una manera particular de entender el ejercicio empresarial. Para la Compañía, el sistema de Gobierno Corporativo es un pilar fundamental para el desarrollo y el cumplimiento de la estrategia de la Sociedad, y se considera fundamental para su sostenibilidad.

Durante 2015 se continuó con el esquema de un Sistema de Control Interno permitiendo apoyar en el cumplimiento de los objetivos de la Compañía y contribuyendo así a su sostenibilidad en el tiempo, a través de políticas, metodologías robustas, procedimientos y herramientas que permiten el análisis de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía.

La Alta Gerencia tiene pleno conocimiento sobre la responsabilidad que implica el adecuado manejo de los diferentes riesgos, por esto promueve las condiciones y estructuras necesarias que propicien una cultura de administración de riesgos.

La estructura organizacional definida para la gestión integral de riesgos está liderada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual es responsable del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, coordinando y facilitando la gestión dentro de la Compañía. Esta estructura guarda total independencia funcional respecto de áreas de: inversiones y control, evitando que se generen conflictos de interés.

El equipo humano que apoya y facilita la realización de la gestión integral de riesgos está conformado por profesionales idóneos para el desempeño de las funciones y responsabilidades que asume, con amplios conocimientos y especializados en diferentes disciplinas.

La gestión de los riesgos operacionales de la Organización está enmarcada en un ambiente de control interno permitiendo optimizar el nivel de los riesgos, esta gestión continúa enfocada en analizar la exposición a los riesgos de sus procesos y proyectos.

Actualmente la Compañía cuenta con un plan de Cultura de Riesgos, buscando sensibilizar a todos los niveles de la Organización una cultura de autocuidado y autocontrol, y a su vez promoviendo la gestión de riesgos dentro de las actividades cotidianas a través de formaciones virtuales como: Inducción a la gestión de riesgos de la Organización – IGiro, Gestión Integral de Riesgos - GIRO, Continuidad de Negocio, Gestión de Crisis, entre otros.

Finalmente, con respecto a la gestión del riesgo de liquidez, ésta se realiza a través del seguimiento al flujo de caja en el corto plazo, para las actividades de cobros y pagos de tesorería, de manera que permita determinar la posición de liquidez de la compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión de liquidez. Adicionalmente y como medida de mitigación del riesgo de liquidez, se mantienen cupos disponibles de sobregiro y de crédito con entidades financieras.

Actualmente se cuenta con las siguientes líneas de sobregiro y crédito:

- Cupo de sobregiro de \$3,000 millones no garantizado, el cual es pagadero a la tasa de interés 29.5% EA. Esta tasa es actualizada e informada por el banco cada que presenta cambios.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Suramericana S.A continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y por ende, ha implementado en todas sus compañías, un sistema para gestionar este riesgo.

Dentro de las actividades más destacadas realizadas durante el 2015 se encuentra el desarrollo de un tablero para monitorear el sistema, el cual permite realizar un seguimiento a las operaciones que realizan los clientes posterior a su vinculación. Así mismo, se continúa con los procedimientos

de Debida Diligencia en la vinculación de las contrapartes; este procedimiento consiste en validar que los clientes no estén incluidos en las listas de control de la OFAC y la ONU.

Se realizaron las actividades periódicas de reporte trimestral del Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva, los procedimientos de auditoría interna y externa, los análisis de transacciones inusuales y los reportes de operaciones sospechosas (ROS) y en efectivo a la UIAF.

Nota 26. Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de Operaciones Generales Suramericana S.A.S reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.

Nota 27. Explicación de la transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 1951, 3024 y 3022 de diciembre de 2013, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NCIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición.

La Compañía pertenece al Grupo 1, cuyo período obligatorio de transición comienza con la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NCIF al 31 de diciembre de 2015.

27.1. Estimados

Los estimados contables realizados por Operaciones Generales Suramericana S.A.S a 1 de enero de 2014 y a diciembre 31 de 2014, reflejan las condiciones existentes en la fecha de transición y período comparativo, y son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables).

27.2. Conciliaciones

Dando continuidad con el párrafo final de declaración de cumplimiento y de acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

Se presenta la conciliación entre el patrimonio según el PCGA anterior y el patrimonio bajo NCIF en la fecha de transición y al final del último período incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por Seguros Generales Suramericana S.A preparados bajo el PCGA anterior

Se realiza conciliación entre el resultado bajo el PCGA anterior y el resultado integral total bajo NCIF.

En la preparación de estas conciliaciones, la Compañía ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente que comprende el Decreto 2420 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

En el estado de flujos de efectivos el cambio en NCIF solo impacto al cambiar la clasificación de una inversiones a equivalentes de efectivo por lo que ya no están en la actividad de inversión sino en el saldo del disponible líquido del año. No existen otras diferencias esenciales más si de presentación entre el estado de flujos de efectivo presentado bajo las NCIF y el estado de flujos de efectivo presentado bajo los PCGA anteriores.

La distribución de utilidades del 2014 se determinó sobre los resultados generados de acuerdo a la normatividad legal vigente en ese periodo, sin embargo, el 2014 fue el año de transición a las Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) periodo en el cual se generó un resultado según dicha normatividad, teniendo en cuenta que el reparto de utilidades oficial de la Compañía para ese año fue el generado en la normatividad local se hizo necesario determinar la diferencia entre dichos resultados y reconocerlo en el patrimonio como una diferencia por conversión de NCIF.

Para La Compañía esta diferencia en resultados genero un reconocimiento por valor de \$18,470,844 en la ganancia por convergencia de NCIF en el 2015.

Conciliación del estado consolidado de situación financiera para el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

1 de Enero de 2014				
Nota	Saldo COLGAAP	Ajuste	Traslado	Saldo NCIF
Activos				
	870,013	-	-	870,013
	7,332,495	-	-	7,332,495
	28,696	-	(1,809)	26,888
D	<u>8,231,204</u>	<u>-</u>	<u>(1,809)</u>	<u>8,229,396</u>
	47	-	268	315
B	<u>268</u>	<u>-</u>	<u>(268)</u>	<u>-</u>
	315	-	(0)	315
	<u>8,231,519</u>	<u>-</u>	<u>(1,809)</u>	<u>8,229,711</u>
Total activos				
Pasivos				
	109,450	0	0	109,450
	107,292	-	(1,809)	105,484
D	<u>216,742</u>	<u>0</u>	<u>(1,809)</u>	<u>214,934</u>
	<u>216,742</u>	<u>0</u>	<u>(1,809)</u>	<u>214,934</u>
	Total pasivos			
Patrimonio				
	3,600,008	-	-	3,600,008
	4,814,787	-	-	4,814,787
	20,259	-	(20,259)	-
E	<u>268</u>	<u>-</u>	<u>(268)</u>	<u>-</u>
	(420,545)	-	20,527	(400,018)
B;E	<u>8,014,777</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,014,777</u>
	<u>8,231,519</u>	<u>0</u>	<u>(1,809)</u>	<u>8,229,711</u>
	Total pasivos y patrimonio			

	Nota	31 de diciembre de 2014			Saldo NCIF
		Saldo COLGAAP	Ajuste	Traslado	
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo		3,300,780	-	-	3,300,780
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		4,836,466	-	-	4,836,466
Inventarios		95,037	-	-	95,037
Activos por impuestos corrientes	D	2,408,856	-	(1,673,627)	735,229
Total activos corrientes		10,641,139	-	(1,673,627)	8,967,512
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	C	110,433,340	(110,433,340)	-	-
Inversiones en asociadas	C	-	87,359,849	-	87,359,849
Activos por impuestos diferidos	A	-	83,879	-	83,879
Total activos no corrientes		110,433,340	(22,989,612)	-	87,443,728
Total activos		121,074,479	(22,989,612)	(1,673,627)	96,411,240
Pasivos					
Préstamos y obligaciones		74,722,977	-	-	74,722,977
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		4,595,559	-	-	4,595,559
Pasivos por impuestos corrientes	D	423,026.97	-	(1,673,627)	2,556,599
Provisiones		2,053	-	-	2,053
Total pasivos corrientes		83,550,817	-	(1,673,627)	81,877,189
Total pasivos		83,550,817	-	(1,673,627)	81,877,189
Patrimonio					
Capital suscrito y pagado		3,600,008	-	-	3,600,008
Reservas		4,796,198	-	-	4,796,198
Revalorización del patrimonio	E	20,259	-	(20,259)	-
Superávit por método de participación	C	4,519,035	(4,519,035)	-	-
Resultado del ejercicio	A;B;C	24,990,119	(18,470,844)	-	6,519,275
Ganancias acumuladas	B;E	(401,957)	268	20,259	(381,430)
Total patrimonio		37,523,662	(22,989,611)	-	14,534,051
Total pasivos y patrimonio		121,074,479	(22,989,611)	(1,673,627)	96,411,240

Conciliación del patrimonio

	01 de enero 2014	31 de Diciembre de 2014
Patrimonio PCGA local	8,014,776	37,523,662
Eliminación método de participación patrimonial	-	(4,519,035)
Inversiones	-	268
Diferencia utilidad 2014	-	(18,470,844)
Patrimonio NCIF	8,014,776	14,534,051

Conciliación de la utilidad a 31 de diciembre de 2014:

A continuación se presentan la conciliación de la utilidad de la utilidad según el PCGA anterior y la utilidad integral total bajo NCIF al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por La Compañía preparados bajo el PCGA anterior:

	Nota	PCGA anteriores	Efecto Transición NCIF	NCIF
Operaciones continuas				
Ingresos de actividades ordinarias	B;C	42,011,304	(18,554,691)	23,456,613
Costo de ventas		9,798,567	-	9,798,567
Ganancia bruta		32,212,737	(18,554,691)	13,658,046
Otros ingresos	A	98	967	1,065
Gastos de administración		545,917	-	545,917
Otros gastos	B	516	32	548
Resultados de actividades de la operación		31,666,402	(18,553,756)	13,112,645
Ingreso financiero		220,735	-	220,735
Costos financieros		3,449,663	-	3,449,663
Costo financiero neto		(3,228,928)	-	(3,228,928)
Ganancias antes de impuestos		28,437,474	(18,553,756)	9,883,718
Gastos por impuesto a las ganancias	A	3,447,355	(82,912)	3,364,443
Ganancia procedente de actividades que continúan		24,990,119	(18,470,844)	6,519,275
Operaciones discontinuadas				
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas (neto de impuestos)		-	-	-
Resultado del período		24,990,119	(18,470,844)	6,519,275

Conciliación de la utilidad

	31 de Diciembre de 2014
Resultado integral PCGA local	24,990,119
Impuesto diferido	83,879
Ganancias (pérdidas) en venta de inversiones	(267)
Ajuste de eliminación del método de participación	(28,209,332)
Dividendos	9,654,876
Resultado integral NCIF	6,519,275

Notas para la conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014 y la utilidad integral total para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 del PCGA local a NCIF.

Nota A. Activo/pasivo por impuesto diferido

Bajo el PCGA local La Compañía determina el impuesto diferido con base en el método de resultados. Bajo NCIF el impuesto diferido se determina con base en el método del balance, que implica calcular el impuesto diferido sobre las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera que presenten diferencias temporarias con respecto a los saldos fiscales. Asimismo, bajo el PCGA local La Compañía no reconoce como activo por impuesto diferido las pérdidas fiscales, créditos fiscales y el exceso de renta presuntiva. Bajo NCIF tales pérdidas y excesos se reconocen como un activo por impuesto diferido siempre que sea probable su recuperación.

Se mide el impuesto diferido pasivo como el resultado de reconocer las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el valor de los activos y pasivo valorados bajo NCIF

Los siguientes cambios incrementaron/disminuyeron el activo/pasivo por impuesto diferido, determinados con base en una tasa de impuestos del 39%

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Activos		
Impuesto diferido	-	83,879
Incremento/disminución del activo/pasivo por impuesto diferido	-	83,879

Nota B. Otras Inversiones

Bajo los PCGA anteriores las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado, en las inversiones no controlantes si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se llevará en cuentas cruzadas de valuación (Valorización contra Superávit por Valorización).

Bajo NCIF las inversiones son medidas a valor razonable.

Como resultado del análisis, la Compañía realizó el siguiente ajuste:

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Estado de situación financiera		
Otras Inversiones	268	
Valorización Inversiones-activo	(268)	
Ajuste a las ganancias retenidas	-	
Estado del resultado integral		
Pérdida en venta de inversiones		(267)
Ajuste a la utilidad antes de impuestos	-	(267)

Efecto a la fecha de transición 1 de enero de 2014:

Las valorizaciones de inversiones por \$ 268 fueron reclasificadas a otras inversiones, y el superávit por valorización a la ganancia retenidas por convergencia.

Efecto en resultado del 31 de diciembre de 2014

En el año 2014 se vendió una acción de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A la cual bajo NCIF dio una pérdida de \$ 32 generando una pérdida neta de \$267 por el cambio de norma en razón a que bajo colgaap la venta genero una utilidad de \$235.

Nota C. Inversiones en asociadas

Bajo los PCGA anteriores las inversiones en las sociedades donde La Compañía tenga el poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas, se contabilizan por el método de participación patrimonial. El método de participación se registraba de acuerdo con la Circular externa número 6 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia de Sociedades.

Bajo NCIF las inversiones en asociadas se miden al costo y se les realiza prueba de deterioro de valor cada año.

Como resultado del análisis, La Compañía realizó el siguiente ajuste:

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Eliminación patrimonial Método de participación		(4,519,035)
Ajuste a otros resultados integrales	-	(4,519,035)
Estado del resultado integral	-	-
Eliminación Ingreso por Método de participación		(28,209,332)
Reconocimiento de ingresos por dividendos		9,654,876
Ajuste a la utilidad antes de impuestos	-	(18,554,456)

Nota D. Impuestos corriente

Bajo los PCGA anteriores se registró provisión de industria y comercio. Bajo NCIF esta provisión se reclasificó a los anticipos de impuesto de industria y comercio.

Efecto a la fecha de transición 1 de enero de 2014:

La provisión de industria y comercio por \$ 1,809 fue reclasificada a activos por impuestos.

Efecto en resultado del 31 de diciembre de 2014

La provisión renta y cree y de industria y comercio por \$ 1,622,054 y \$51,573 respectivamente fue reclasificada a activos por impuestos.

Nota E. Revalorización del patrimonio

Los ajustes por inflación reconocidos como revalorización del patrimonio se reversaron por motivo de que bajo el criterio de las NCIF, Colombia no se categorizo como una economía hiperinflacionaria durante el tiempo que la norma colombiana exigía ajustar las partidas no monetarias por el efecto de la inflación.

Efecto a la fecha de transición 1 de enero de 2014:

El Ajuste por inflación activos y pasivos no monetarios por \$ 20,259 fue reclasificado a ganancia retenidas por convergencia.

Efecto en resultado del 31 de diciembre de 2014

El Ajuste por inflación activos y pasivos no monetarios por \$ 20,259 fue reclasificado a ganancia retenidas por convergencia.

Nota 28. Aprobación de estados financieros separados

Según acta 958 de 16 de febrero del 2016 la junta directiva aprobó los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre del 2015.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

N2. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 OPERACIONES SURAMERICANA S.A.S

1. Informe de Gestión de la administración

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S. AÑO 2014

La Junta Directiva y la Gerencia se permiten presentar conjuntamente para su consideración y aprobación, el informe de gestión correspondiente al año 2014 para la Sociedad **Operaciones Generales Suramericana S.A.S.**

1. Síntesis de la Actividad, Resultados del Ejercicio, Situación Económica, Financiera y Jurídica, y Principales Acontecimientos de la Sociedad

Operaciones Generales Suramericana S.A.S., en adelante "La Sociedad" o "La Compañía", es una sociedad comercial por acciones simplificada, de carácter privado, constituida por las leyes de Colombia, con domicilio social en la ciudad de Medellín, mediante la Escritura Pública 4.228 del 24 de julio de 1964, otorgada en la Notaría Cuarta de Medellín y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín. Su objeto social consiste en la inversión de bienes muebles e inmuebles; el establecimiento y funcionamiento de talleres de reparación de toda clase de vehículos automotores; la prestación de servicios asistenciales con recursos humanos y físicos; mantenimiento, revisión y reparación de equipos electrónicos, eléctricos e informáticos; y la prestación de servicios de acompañamiento y monitoreo satelital, entre otras actividades.

La Sociedad está administrada por un Gerente, dos (2) Suplentes del Gerente, y una Junta Directiva conformada por tres (3) principales, con sus respectivos suplentes.

Durante el año 2014, la Junta Directiva se reunió en cinco (5) oportunidades, y en ellas se analizaron los resultados, las estrategias de los negocios, los planes de inversión y se otorgaron autorizaciones al Representante Legal, conforme a los Estatutos Sociales.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial SURA, cuya sociedad matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sociedad que controla indirectamente a Operaciones Generales Suramericana S.A.S., a través de Suramericana S.A.

• Proyecto de Reestructuración de la Sociedad.

Dando continuidad al proyecto de reestructuración y redefinición que comenzó la Sociedad durante el año 2012, la Compañía preparó su estructura para recibir gradualmente de Servicios Generales Suramericana S.A.S., tres (3) segmentos de negocio, a saber: **Servicios Autos SURA**, dentro del cual se tienen definidas las sublíneas de negocio: Acompañamiento Satelital, Centro Nacional de Salvamentos, Autos Sura 0 Km, y Centros de Servicios Autos Sura); **Asistencia SURA**, tanto gestión de recursos propios, como la gestión sobre la red de prestadores asistenciales externos; y el servicio de **Posventa Éxito**, que tiene como objetivo la atención y gestión de garantías, reparación, instalación, configuración y mantenimiento de electrodomésticos, elementos de audio, video e informática.

Conforme al plan de trabajo que se estructuró, dichos negocios comenzaron a operar el primero (1) de enero de 2015.

En esta medida, para realizar un acertado traslado de los segmentos del negocio, se efectuaron diversos análisis, considerando ajustes desde lo normativo y lo operacional; involucrando para el efecto las áreas de apoyo de la Compañía que, por una parte, debían

realizar ajustes en sus procesos o que, por la otra, debían establecer el desarrollo de actividades que permitieran dar inicio a la operación por cada uno de los segmentos objeto de cesión.

Las Gerencias de Impuestos, Contabilidad, Contraloría y Bienestar y Entorno Legal analizaron cuáles figuras jurídicas se podrían utilizar para efectos de transferir los activos, pasivos y patrimonio; dando como resultado la definición de la celebración de un contrato de compraventa, que incluye la enajenación de los activos fijos y la totalidad del inventario que se debe transferir, por un monto que asciende a la suma de \$2.158.118.224. Se espera formalizar este contrato en el mes de enero de 2015.

En cuanto a la definición de los temas fiscales, la Gerencia de Impuestos estableció las calidades tributarias que tendrá la Compañía, lo que llevó a replantear el procedimiento que se tenía de facturación. La Gerencia de Bien Humano clasificó los diferentes empleados que hacen parte de la Compañía, y se analizaron las implicaciones de cara al proceso de sustitución patronal que se llevó a cabo a partir del 1 de enero de 2015, haciendo la salvedad que no hubo modificaciones a las prestaciones sociales.

Por último, a partir del 1 de enero de 2015 se ejecutaron los procedimientos de notificación a proveedores y clientes, a fin de informarles la nueva estructura societaria y los segmentos de negocio que se seguirán administrando a través de la Sociedad.

Con tal finalidad, se adecuaron los Estatutos Sociales de la Compañía, mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No 67 de fecha 22 de agosto de 2014, a través de la cual se modificó el artículo tercero (3) relacionado con el objeto social e incluyendo de manera detallada la prestación de servicios asistenciales básicos, especializados o profesionales a través de recursos propios o de terceros; la asesoría y consultoría; los servicios de postventa; el mantenimiento y funcionamiento de talleres de reparación de toda clase de vehículos automotores; los servicios de acompañamiento y monitoreo satelital; el tratamiento y aprovechamiento de vehículos y bienes al final de su vida útil, entre otros.

Siendo así, los ingresos totales del año fueron de \$42.232 millones, los gastos y costos ascendieron a la suma de \$17.242 millones y la utilidad fue de \$24.990 millones.

- **Vigilancia Superintendencia de Sociedades**

En el año 2014 la Sociedad entró en vigilancia por la Superintendencia de Sociedades, toda vez que la misma se encontró incurso en la causal de vigilancia del artículo 3°, literal b) del Decreto 4350 de 2006, pues se trata de una sociedad mercantil no vigilada por otras Superintendencias, que hace parte de un Grupo Empresarial inscrito, conformado por sociedades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para tal efecto, se notificó este hecho a dicha Superintendencia, a través de comunicación escrita, mediante la cual se anexaron los documentos requeridos para tal fin.

En esta medida la Compañía a partir de la citada fecha, empezó a cumplir con las obligaciones propias de una sociedad sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Sociedades.

2. Evolución Previsible de la Sociedad.

El principal objetivo de la Compañía para el 2015 es consolidar la estructura societaria conforme a las nuevas líneas de negocio que empezaron a operar a partir de este año, haciendo un seguimiento periódico a las actividades y a la formalización de proyectos que se deben llevar a cabo, a fin de fortalecer la nueva estructura organizativa de la Sociedad.

3. Informes y Declaraciones Importantes

3.1. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento positivo o negativo que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Sociedad.

3.2. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. La Sociedad certifica su cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; así mismo, el uso de productos como el software que la Sociedad utiliza para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en nuestra legislación, y sus marcas se encuentran registradas ante las autoridades competentes.

La Sociedad cuenta con la evidencia suficiente que permite realizar estas afirmaciones y que consisten en resultados satisfactorios de auditorías internas en sistemas, la celebración de contratos para el licenciamiento y desarrollo de software, adquisición o cesión de derechos de autor, resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio que acreditan sus registros marcarios, entre otros.

3.3. Operaciones con Accionistas y Administradores. Las operaciones efectuadas por la Compañía con sus Accionistas y Administradores, han sido realizadas en términos de mercado, sin beneficios, rebaja de tarifas, ni violaciones a las políticas organizacionales o legales. Los pagos al personal Directivo y a los Miembros de la Junta Directiva que están vinculados laboralmente a la Sociedad o sus asociadas, de acuerdo con las normas laborales y prestacionales de la Compañía, han tenido un tratamiento uniforme conforme el régimen laboral aprobado para todos los empleados.

3.4. En cumplimiento al párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la Sociedad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

3.5. Políticas Hacia Sectores Menos Favorecidos. Comprometidas con una actuación ética, en el marco de un ejercicio de ciudadanía corporativa, la Compañía y Suramericana S.A., canalizan sus aportes a la comunidad a través de la Fundación SURA, entidad creada en 1971 con el ánimo de participar en proyectos de desarrollo social que contribuyan a la calidad de vida de poblaciones en condición de vulnerabilidad y de esta manera aportar a la sostenibilidad del país. Esa participación se hace tangible mediante aportes institucionales y del voluntariado corporativo.

Los aportes institucionales se focalizan en iniciativas encaminadas a la Gestión Integral de Comunidades, Educación en Salud Sexual, Promoción Cultural y Formación para la Competitividad, así mismo se canalizan aportes a iniciativas que contribuyen al fortalecimiento institucional de entidades de asistencia social y de investigación en temas de interés nacional.

Durante 2014 la Fundación SURA participó en 97 iniciativas, con una inversión de \$17.482 millones de pesos (14% más que en 2013), en 16 departamentos y en 84 municipios de Colombia.

Por su parte el voluntariado corporativo es para la Sociedad una oportunidad para canalizar el espíritu de solidaridad de sus colaboradores y familias, y más allá de esto, es un mecanismo de participación ciudadana que lleva a comprender la realidad, a ser parte de su transformación y a desarrollar buenas prácticas alrededor del compromiso social de la comunidad empresarial.

3.6. Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT. Dando cumplimiento a la Circular Externa 100-00005 de 2014, expedida por la Superintendencia de Sociedades, y dada la vigilancia que ejerce dicha Entidad sobre la Compañía; durante el 2014 la Sociedad implementó el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo LA/FT, llevando para el efecto el siguiente plan de trabajo:

- Se realizó la interpretación normativa con el apoyo del área jurídica de la Compañía.
- Se realizó un análisis de brecha con el objetivo de identificar cuáles eran esas actividades que se debían efectuar, teniendo en cuenta la nueva normatividad y los procedimientos que ya se tenían implementados por las demás Compañías del Grupo Empresarial SURA.
- Se formalizaron los procedimientos actuales, a fin de documentarlos en el Manual de Procedimientos LA/FT, que fue aprobado por la Junta Directiva. De igual manera, se designó el Oficial de Cumplimiento.

Asimismo, como parte del fortalecimiento del sistema y ratificación de la Compañía en el apoyo al Control de Lavado de Activos, Fraude y Compromisos Legales, se creó la Dirección de Compliance, como parte fundamental en el proceso de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad.

Por segundo año consecutivo Medellín fue sede de la celebración del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos, evento organizado por la UNODC (United Nation Office on Drugs and Crime) con la participaron de representantes tanto del sector privado como del sector público a nivel nacional, en este evento, Suramericana participó como patrocinador.

4. Informe Especial Grupo Empresarial SURA

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley 222 de 1995, normativa que alude a las relaciones económicas que se presentan entre las sociedades controladas y la controlante y que a su vez cimientan la conformación del Grupo Empresarial; a continuación presentamos el informe especial del Grupo Empresarial SURA, el cual contiene las vinculaciones contractuales y operaciones más importantes celebradas por la Compañía con la Sociedad Controlante Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sus filiales, subsidiarias y empresas vinculadas, al cierre del ejercicio del 2014:

Inversiones	\$ 63,971,843
Servicios Generales Suramericana S.A.S. (compra acciones de Seguros Generales Suramericana S.A., Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.)	63,971,843

Cuentas por cobrar	\$ 4,611,466
Seguros Generales Suramericana S.A. (atención de inspecciones, siniestros y salvamentos)	4,611,466
Cuentas por pagar	\$ 77,813,958
Servicios Generales Suramericana S.A.S. (préstamo e intereses, anticipo)	77,813,958
Ingresos	\$ 13,964,950
Seguros Generales Suramericana S.A. (atención de inspecciones, siniestros y salvamentos)	13,801,737
Suramericana S.A.	163,213
Costos / Gastos	\$ 3,451,079
Servicios Generales Suramericana S.A.S. (intereses sobre préstamo)	3,444,836
Otros menores	6,243

Las operaciones celebradas entre las Compañías vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables, y se encuentran debidamente reflejadas en los Estados Financieros.

No existieron otras decisiones de mayor importancia que la Sociedad haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la Sociedad Controlante, o decisiones que la Compañía haya tomado o dejado de tomar en interés de las controladas.

Finalmente, las operaciones a que hace referencia el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, se podrán encontrar en los anexos a los Estados Financieros Consolidados, disponibles para los accionistas durante el período previsto por la Ley para el ejercicio del derecho de inspección, y que hacen parte del material que se entrega para el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA 2014 - 2016

Principales

Ana Constanza Manjares Ibarra
 Carlos Alberto Ospina Duque
 Martha Lucía Ramírez Restrepo

Suplentes

Luis Fernando Ramírez Marín
 Juan Fernando Gaviria Gaviria
 Claudia Patricia Urquijo Rodríguez

REPRESENTANTE LEGAL

Juan David Escobar Franco

Medellín, enero de 2015

2. Informe del Revisor Fiscal



KPMG Ltda.
Cra. 43A No. 16A Sur - 38 Piso 3
Medellin - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
Fax 57 (4) 3132554
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Operaciones Generales Suramericana S.A.S:

He auditado los estados financieros de Operaciones Generales Suramericana S.A.S (la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien, en su informe del 3 de febrero de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el 2014:

- a. La contabilidad de la Compañía, ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.



2

- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas por los vendedores o proveedores.

La Compañía no tiene personal empleado, razón por la cual no realiza aportes al sistema de seguridad social.

Judith Vanessa Piedrahíta David
Revisor Fiscal de Operaciones Generales
Suramericana S.A.S
T. P. 178065-T
Miembro de KPMG Ltda.

2 de febrero de 2015

3. Certificación del Representante Legal y Gerente de Contabilidad

Certificación Estados Financieros

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE OPERACIONES
GENERALES SURAMERICANA S.A.S, CADA UNO DENTRO DE SU COMPETENCIA

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la compañía a 31 de diciembre de 2014 y 2013, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la compañía existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 37 de ley 222 de 1995, al artículo 57 del decreto 2649 de 1993 y a la circular externa Nr.047 de junio 01 de 2006 de la Junta Central de Contadores.


JUAN DAVID ESCOBAR FRANCO
Representante Legal


LUIS FERNANDO RAMIREZ MARIN
Contador
T.P. No. 16631-T


4. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013


OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
BALANCE GENERAL
31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)
(Expresados en miles de pesos)

<u>Activo</u>	2014	2013
Activo corriente:		
Disponible (Nota 3)	\$ 3,300,780	870,013
Deudores (Nota 4)	7,245,323	7,361,192
Inventarios (Nota 5)	95,036	-
Total activo corriente	<u>10,641,139</u>	<u>8,231,205</u>
Activo no corriente:		
Inversiones permanentes (Nota 6)	110,433,340	46
Valorizaciones (Nota 7)	-	268
Total activo	<u>\$ 121,074,479</u>	<u>8,231,519</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras (Nota 8)	5,245,000	-
Cuentas por pagar (Nota 9)	4,686,335	135,322
Pasivos estimados y provisiones (Nota 10)	3,654,462	81,421
Otros pasivos	3,000,000	-
Total pasivo corriente	<u>16,585,817</u>	<u>216,743</u>
Pasivo no corriente:		
Obligaciones financieras (Nota 8)	66,955,000	-
Total pasivo	<u>\$ 83,540,817</u>	<u>216,743</u>
Patrimonio de los accionistas		
Acciones comunes con valor nominal \$ 10,260 (en pesos)		
Autorizadas 429.000 acciones, suscritas y pagadas 350.878 acciones	3,600,008	3,600,008
Reservas (Nota 11)	4,796,198	4,814,787
Revalorización del patrimonio	20,259	20,259
Superávit método de participación	4,519,035	-
Resultados del ejercicio	24,980,119	(273,743)
Resultados de ejercicios anteriores	(401,957)	(146,803)
Superávit por valorizaciones (Nota 7)	-	268
Total patrimonio de los accionistas	<u>37,523,662</u>	<u>8,014,776</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 121,074,479</u>	<u>8,231,519</u>
Cuentas de orden (Nota 12)		
Deudoras	\$ 2,712,920	2,712,920
Acreedoras	<u>819,424</u>	<u>98,526</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Juan David Escobar Franco
Representante Legal


Luis Fernando Ramirez Marin
Contador
T.P. 16631-T


Jureth Vanessa Proharriza David
Revisor Fiscal
T.P. 178005-T
Miembro de KPMG LDB
(Véase mi informe del 2 de febrero de 2015)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Estado de Resultados
Año que terminó el 31 de diciembre 2014
(Con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2013)
(Expresados en miles de pesos)

	2014	2013
Ingresos operacionales:		
Comercio al por mayor y al por menor (Nota 14)	\$ 13,801,737	-
Intereses	-	298,205
Utilidad en venta de inversiones, neto	235	-
Utilidad por método de participación, neto	28,209,331	-
Dividendos	-	91
	42,011,303	298,296
Costo de ventas	9,798,567	-
Utilidad bruta	32,212,736	298,296
Gastos operacionales de administración (Nota 15):		
Gastos de personal	-	187,678
Honorarios	16,340	222,513
Impuestos	217,213	47,791
Contribuciones	108,497	44,543
Seguros	5,829	-
Servicios	158,291	203
Gastos legales	3,186	110
Gastos de viaje	34,321	1,028
Diversos	2,240	4,557
Provisiones	-	161,385
	545,517	669,808
Utilidad (pérdida) operacional	31,666,819	(371,512)
Ingresos (Egresos) no operacionales:		
Aprovechamientos	97	-
Comisiones	(4,769)	(42)
Intereses	163,213	(2,044)
Reintegro provisión honorarios (Nota 16)	-	60,420
Intereses	(3,444,893)	-
Diversos - Otros neto ingresos gastos (Nota 17)	57,007	124,876
	(3,229,345)	183,210
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	28,437,474	(188,302)
Impuesto de renta (Nota 18)	3,447,355	85,441
Resultado del ejercicio	\$ 24,990,119	(273,743)
Resultado neto por acción, (en pesos)	\$ 71,222	(780)

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Juan David Escobar Romero
Representante Legal

Luis Fernando Ramirez Marin
Contador
C.P. 06631-1

José Vanesa Rodríguez David
Revisor Fiscal
T.P. 178065 - Y
Miembro de KPMG Ltda
(Véase mi informe del 2 de febrero de 2015)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año que termina el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas con el año que termina el 31 de diciembre de 2013)
(Expresados en miles de pesos)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Distribuida	Revalorización del patrimonio	Superavit por valoraciones	Superavit por módulo de participación	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Total Patrimonio, 2014
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3.600.000	2.702.351	7.000.336	20.259	288	-	140.768	(270.671)	8.299.559
Distribución resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valoraciones	-	-	18.000	-	(20)	-	(140.768)	123.868	(20)
Revalorización ultrarata para pago de impuestos al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.600.000	2.702.351	2.022.236	20.259	268	-	(273.743)	(146.803)	8.014.778
Distribución resultado del ejercicio 2013	-	-	(18.500)	-	-	-	273.743	(255.194)	-
Módulo de participación	-	-	-	-	4.519.035	-	-	-	4.519.035
Valoraciones	-	-	-	-	(208)	-	-	-	(208)
Resultado del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	24.960.119	-	-	24.960.119
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.600.000	2.702.351	2.003.647	20.259	-	4.519.035	24.960.119	(401.857)	37.523.862

Veranse las notas que acompañan los estados financieros
Jorge David Escobar Franco
Representante Legal


Luis Nicolás Ramírez Marr
Contador
C.P. 10631-T


David Escobar Franco
Revisor Fiscal
C.P. 17005 - T
Miembro del IPRAC Ltda.
(Verse en Informe del 2 de febrero de 2015)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Estado de Flujos de Efectivo
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2014
 (Con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre 2013)
 (Expresados en miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 24,990,119	(273,743)
Partidas que no proveen (no utilizan) capital de trabajo:		
Provisión deudores	-	(161,385)
Utilidad método de participación, neto	(28,209,331)	-
Utilidad en venta de inversiones	(235)	-
Cambios en partidas operacionales:		
Deudores	115,869	(6,778,560)
Inversiones	(87,359,849)	-
Inventarios	(95,036)	-
Cuentas por pagar	4,551,013	(160,057)
Obligaciones Laborales	-	(52,888)
Pasivos estimados y provisiones	3,583,061	(3,777)
Otros pasivos	3,000,000	-
Dividendos recibidos	9,654,874	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>(69,769,515)</u>	<u>(7,430,390)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Producto de la venta de inversiones	<u>282</u>	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>282</u>	-
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Aumento producto de las obligaciones financieras	<u>72,200,000</u>	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>72,200,000</u>	-
Aumento neto (disminución neta) en efectivo	2,430,767	(7,430,390)
Efectivo al inicio del año	<u>870,013</u>	<u>8,300,403</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 3,300,780</u>	<u>870,013</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Juan David Escobar Franco
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramirez Marin
 Contador
 T.P. 16631-T


 Julian Vanessa Piedrahíta David
 Revisor Fiscal
 T.P. 178065 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 2 de febrero de 2015)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S A S
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 31 de diciembre de 2014
 (Con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2013)
 (Expresados en miles de pesos)

	2014	2013
Usos de Capital de Trabajo		
Resultados del ejercicio	\$ 24,990,119	(273,743)
Partidas que no proveen (no utilizan) capital de trabajo		-
Utilidad método de participación, neto	(28,209,331)	-
Utilidad (pérdida) en venta de inversiones	(235)	-
Capital de trabajo usado por las operaciones	<u>(3,219,447)</u>	<u>(273,743)</u>
Aumento en Inversiones	<u>(87,359,849)</u>	<u>-</u>
	(90,579,296)	(273,743)
Fuentes de capital de trabajo:		
Producto de la venta de inversiones	282	-
Dividendos recibidos	9,854,874	-
Obligaciones financieras	<u>66,955,000</u>	<u>-</u>
	76,610,156	-
Disminución en el capital de trabajo	<u>\$ (13,969,140)</u>	<u>(273,743)</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en el activo corriente:		
Disponible	2,430,767	(7,430,390)
Inversiones	-	-
Deudores	(115,889)	6,939,945
Inventarios	<u>95,036</u>	<u>-</u>
	2,409,934	(460,445)
Aumento (disminución) en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras	5,245,000	-
Cuentas por pagar	4,551,013	(180,057)
Obligaciones laborales	-	(52,868)
Pasivos estimados y provisiones	3,583,061	(3,777)
Otros pasivos	<u>3,000,000</u>	<u>-</u>
	16,379,074	(216,702)
Disminución en el capital de trabajo	<u>(13,969,140)</u>	<u>(273,743)</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Juan David Escobar Franco
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramirez Mann
 Contador
 T.P. 15294-T


 Joseph Vanessa Piedrahíta David
 Revisor Fiscal
 T.P. 178065 - T
 Miembro de KPMG Ltda
 (Véase mi informe del 2 de febrero de 2015)



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

5. Notas Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013
(Expresadas en miles de pesos)

(1) **Ente Económico**

Operaciones Generales Suramericana S.A.S, se constituyó según escritura pública No. 4228 del 24 de julio de 1964 de la notaría Cuarta de Medellín. La duración de la sociedad es indefinida.

El 7 de marzo de 2013, mediante escritura pública 319, de notaría 14 de Medellín cambió su denominación social de Administradora de Carteras Colectivas Suramericana S.A. por Operaciones Generales S.A, también se modificó el objeto social de la entidad, suprimiendo de esta la realización de captación de dineros del público en forma masiva y habitual.

La Compañía fue vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el 9 de Julio de 2013, fecha en la cual, bajo resolución No. 1279 de 2013 salió de vigilancia. Su objeto social actual lo constituye la inversión de bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, en especial lo hará en acciones, cuotas o partes de interés de sociedades. En todo caso los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

El establecimiento, funcionamiento y prestación de servicios asistenciales básicos, especializados o profesionales, sea a través de recursos propios, o mediante la identificación, análisis, selección y contratación de prestadores asistenciales externos (terceros).

El desarrollo de cualquier acto o asesoría, consultoría, diagnóstico, inspección, revisión, comprobación funcional o técnica, configuración, mantenimiento y prestación de servicios en los que sea necesario la intervención de recursos humanos o físicos, como grúas, vehículos para desplazamientos terrestres, conductores, servicios de taller, mensajería, cerrajería, electricidad, plomería, vidrios, mudanzas, vigilancia en predios, abogados para procesos contravenciones, servicios de profesionales y especialistas en diferentes áreas, entre otros.

Toda aquella actividad donde se requiera la prestación asistencial con recurso humano y físico, sea de índole o clasificación básica, especializada o profesional; así como la celebración de cualquier contrato necesario para el desarrollo de las anteriores actividades.

Los servicios de postventa, el establecimiento y funcionamiento de talleres de reparación especializados de toda clase de equipos eléctricos e informáticos de consumo.

Cualquier acto o asesoría, diagnóstico, inspección, revisión, instalación, comprobación funcional, configuración, mantenimiento y de consumo, así como la celebración de cualquier contrato necesario para el desarrollo de las anteriores actividades.

El mantenimiento y funcionamiento de talleres de reparación de toda clase de vehículos automotores; la importación, exportación, compra y venta de repuestos, bienes, servicios y accesorios para los mismos, y la compra y venta de vehículos automotores y cualquier acto de inspección y revisión de vehículos, así como la celebración de cualquier contrato necesario para el desarrollo de las anteriores actividades.

(Continúa)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Prestación de servicios de acompañamiento y monitoreo satelital, en todas sus modalidades; formación y capacitación, en temas relacionados con el objeto social y la gestión de riesgos, e inspección y comercialización de todo tipo de bienes muebles.

El tratamiento y aprovechamiento de vehículos y bienes al final de su vida útil.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, dar en garantía, explotar, gravar, arrendar, entregar en fiducia o en encargo fiduciario o enajenar toda clase de bienes e inmueble; girar, dar, aceptar, endosar, negociar, enajenar, pagar, cobrar o ceder a cualquier título toda clase de instrumentos negociables o títulos valores; suscribir todo tipo de documentos civiles y comerciales; intervenir como acreedora o como deudora en operaciones de crédito, aceptando o sustituyendo las garantías o contra garantías del caso, cuando a ellas haya lugar ; y en general, celebrar todos los actos y todos los contratos que tenga relación directa con su objeto social y los que tengan como finalidad ejercer derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad y de las actividades desarrolladas por ella.

Es de anotar que no obstante esta relación, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

El 15 de agosto de 2013, mediante acta de Asamblea extraordinaria No. 65 se aprobó la transformación de la Sociedad de anónima a Sociedad por acciones simplificada y en adelante su denominación social de Operaciones Generales S.A. pasó a Operaciones Generales Suramericana S.A.S

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tenía 4 empleados vinculados.

Acogiendo recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia, en Julio de 2008 la sociedad OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S. registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial, pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y el nuevo nombre de Grupo Empresarial Sura.

Las filiales y subsidiarias de Suramericana S.A. son las siguientes sociedades:

- 1. Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 2. Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS**
Domicilio: Medellín, Colombia

- 3. EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 4. Operaciones Generales Suramericana S.A.S.**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 5. Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 6. Seguros de Vida Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 7. Seguros Generales Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 8. Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 9. Servicios Generales Suramericana S.A.S**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 10. Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 11. Inversura Panamá International S.A**
Domicilio: Medellín, Colombia
- 12. Seguros Suramericana, Panamá**
Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá
- 13. Servicios Generales Suramericana S.A**
Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá
- 14. Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa**
Domicilio: San Salvador, El Salvador
- 15. Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas**
Domicilio: San Salvador, El Salvador
- 16. Seguros Sura S.A Republica Dominicana**
Domicilio: Santo Domingo, República Dominicana

Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos

El Código de Buen Gobierno continúa vigente y allí está definida la filosofía, normas y prácticas que rigen las actuaciones de la Sociedad, siendo muy claro que los principios de la

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

Compañía no son negociables y prevalecerán por encima de las estrategias, proyectos y planes de trabajo de la misma.

Durante 2014 se continuó con el esquema de un Sistema de Control Interno partiendo del marco para Gestión Integral de Riesgos el cual a permitido la contextualización, identificación, análisis, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, con procedimientos, herramientas, políticas y metodologías robustas que permitieron apoyar los propósitos organizacionales, y por ende la creación de valor.

La Alta Gerencia a partir del pleno conocimiento que tiene sobre la responsabilidad que implica el adecuado manejo de los diferentes riesgos, promueve las condiciones y estructuras necesarias que propicien una cultura de administración de riesgos.

El recurso humano para la realización de la gestión de riesgos está compuesto por un equipo de personas idóneas para las funciones y responsabilidades que asume, son altamente calificados, capacitados y especializados en diferentes disciplinas.

(2) **Resumen de las Principales Políticas Contables**

a. **Base de preparación y presentación**

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales comprenden el Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. Estos principios contables también pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad.

b. **Inversiones**

Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado.

Las inversiones en las sociedades donde la Compañía tenga el poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas, se contabilizan por el método de participación patrimonial.

El método de participación se registra de acuerdo con la Circular externa número 6 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con la siguiente metodología:

- Las variaciones en el patrimonio de la filial, originadas por los resultados del ejercicio, se registran en los resultados de la matriz. De los resultados de la filial se eliminan las utilidades no realizadas, relacionadas con venta de inventarios.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

- Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, se registran como aumento o disminución de la inversión con abono o cargo al superávit método de participación.
- La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valorización o provisión (con cargo a resultados), según el caso.

Inversiones permanentes

- Inversiones de controlantes: son Sociedades donde la participación es mayor al 50% y aquellas inscritas en el registro mercantil como de control por parte de la Compañía; dentro del procedimiento contable inicialmente se registran al costo ajustado por inflación para posteriormente aumentar o disminuir su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subordinada subsecuentes a su adquisición, en lo que corresponda según su porcentaje de participación el ajuste se registra tanto en el estado de resultados como en el superávit de capital.

Inversiones no controlantes: si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se llevará en cuentas cruzadas de valuación. (Valorización contra Superávit por Valorización). Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afectará en primer lugar la valorización y el superávit de la misma, hasta su monto si existiere y en el evento de ser mayor, tal valor constituye una desvalorización, la cual afectará las cuentas antes mencionadas como un menor valor de las mismas, sin perjuicio que el saldo neto de éstas llegare a ser de naturaleza contraria.

Se entiende por valor de realización en el caso de las inversiones que se cotizan en bolsa de valores del país, el promedio de cotización de 30 días ponderados, teniendo en cuenta la alta y media liquidez. En caso de no cotizarse en bolsa su valor de realización será su valor intrínseco.

Las inversiones no calificadas, se clasifican por riesgo y se contabilizan en un porcentaje del costo de adquisición así:

- A: Riesgo Normal: 100%
- B: Riesgo Aceptable: 80%
- C: Riesgo Apreciable: 60%
- D: Riesgo Significativo: 40%
- E: Inversión Incobrable: 0%

c. Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

d. Partes Relacionadas

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes al Grupo de Inversiones Suramericana S.A, miembros de junta directiva y administradores, se presentan como partes relacionados.

e. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo; las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización. El método de valuación de los inventarios es promedio.

f. Cuentas de Orden

La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

g. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en resultados por el sistema de causación.

h. Utilidad (Pérdida) Neta por Acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año que fueron de 350.878.

(h) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Impuesto de Renta e Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE

El gasto por impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la Equidad CREE se determina con base en la renta fiscal, la cual corresponde a la mayor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. El efecto de las diferencias temporales, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

Impuesto al Patrimonio

La política usada por la Compañía para el reconocimiento del impuesto al patrimonio fue aplicar la totalidad del impuesto con cargo a la cuenta revalorización del patrimonio.

(i) Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo previsto en la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentario 2706 y 2784 de diciembre de 2012, *Grupo de Inversiones Suramericana S.A.*, está obligado a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board).

Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las Compañía, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición. *Grupo de Inversiones Suramericana S.A.* pertenece al Grupo 1, cuyo periodo obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

Como resultado de lo anterior la Compañía con el acompañamiento de la firma de consultoría Ernst and Young establecieron un cronograma de actividades para la transición a las nuevas normas contables, el cual viene cumpliendo de acuerdo a lo inicialmente aprobado por la Junta Directiva y al cierre del 2013 ha realizado las siguientes actividades:

Diagnóstico del impacto Financiero, tecnológico y a nivel de procesos.
Balance de apertura preliminar a diciembre de 2012.
Definición de las principales políticas y prácticas contables.
Inicio de la adecuación de los sistemas de información.

La Junta Directiva, continuara realizando el seguimiento al avance del proceso de implementación de las NIIF con el fin de asegurar el cumplimiento del cronograma de acuerdo con la normatividad.

Es importante mencionar que la Compañía ha presentado de forma oportuna la información que ha sido solicitada sobre el avance del proceso de convergencia hacia las Normas de Información Financiera – NIF solicitadas por las diferentes Superintendencias.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

(3) Disponible

El siguiente es un detalle del disponible al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	\$ 12,600	-
Bancos	8,559	1,956
Cuentas de Ahorro	<u>3,279,621</u>	<u>868,057</u>
	<u>\$ 3,300,780</u>	<u>870,013</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

(4) Deudores

El siguiente es el detalle de deudores al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por cobrar - Intereses	\$ -	23,177
Anticipo impuestos	2,408,857	28,697
Anticipos y avances	225,000	-
Suramericana S.A.	-	7,300,000
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,611,466	9,318
Retenciones ex agente: Alejandro Silva R.	161,385	161,385
Menos provisión:		
Otros- Retención de ex-agentes	<u>(161,385)</u>	<u>(161,385)</u>
	<u>\$ 7,245,323</u>	<u>7,361,192</u>

(5) Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

Inversiones negociables en títulos participativos: acciones

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros de Vida Suramericana S.A.	63,111,301	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	27,877,897	-
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	<u>19,444,142</u>	<u>46</u>
	<u>\$ 110,433,340</u>	<u>46</u>

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es un detalle de las inversiones Controlantes contabilizadas por el sistema de método de participación al 31 de diciembre 2014:

Razón	Número	Actividad	Saldo	%	Utilidad (Pérdida)
<u>social</u>	<u>acciones</u>	<u>económica</u>	<u>contable</u>	<u>Participación</u>	<u>Método de participación</u>
Seguros Generales Suramericana S.A.	96,746,396	Seguros	27,877,897	5.27	2,604,436
Seguros de Vida Suramericana S.A.	10,205	Seguros	63,111,301	5.05	16,746,403
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	44,062	Seguros	19,444,142	5.00	8,858,491
			<u>\$ 110,433,340</u>		<u>28,209,331</u>

La siguiente es la información de las compañías en las cuales se aplica el método de participación al 31 de diciembre de 2014:

Compañía	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (perdida) Actual	% participación	Método de participación	
						Patrimonio	Participación de utilidades (perdidas)
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,931,818,776	1,393,098,138	491,453,512	47,267,126	5.27	1,013,579	2,604,436
Seguros de Vida Suramericana S.A.	5,508,700,610	4,252,344,995	926,047,234	330,308,380	5.05	2,569,997	16,746,403
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	1,632,156,480	1,243,384,960	388,771,520	177,761,843	5.00	935,459	8,858,491
	<u>\$ 9,072,675,866</u>	<u>\$ 6,888,828,094</u>	<u>\$ 1,806,272,266</u>	<u>\$ 555,337,349</u>		<u>\$ 4,519,035</u>	<u>28,209,331</u>

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

(6) **Inventarios**

El inventario al 31 de diciembre de 2014 está conformado por partes y accesorios para vehículos cuyo saldo es \$95.036.

(7) **Valorizaciones**

El siguiente es un detalle de las valorizaciones, al 31 de diciembre de 2013:

Inversiones negociables

Administradora de Riesgos Laborales Suramericana S.A	\$268
--	-------

(8) **Obligaciones Financieras**

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	<u>72,200,000</u>
Menos porcion corriente	<u>5,245,000</u>
	<u>\$ 66,955,000</u>

La tasa es nominal anual de 5.061% con un plazo de 8 años, este crédito surgió en la compra de las acciones de Seguros Generales Suramericana S.A., Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(9) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	656,462	-
Costos y gastos por pagar – Honorarios	\$ 7,132	7,132
Costos y gastos por pagar – Otros	11,571	-
Servicios Generales Suramericana S.A. intereses	2,522,978	-
A Proveedores - Comisiones intermediarios	9,318	9,318
Retención en la fuente	371,424	1,246
Ovier Alonso Moscote de la Hoz (Aportes retenidos por agente)	-	93,000
Varios	911,076	-
Impuestos gravámenes y tasas	196,374	-
Otros (Impuesto al patrimonio)	-	24,626
	<u>\$ 4,686,335</u>	<u>135,322</u>

(10) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Para Gastos:		
Honorarios	2,053	-
Obligaciones fiscales		
Renta y Cree (1)	3,447,355	79,612
Industria y comercio	215,074	1,809
	<u>\$ 3,664,482</u>	<u>81,421</u>

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

(11) Reservas:

El siguiente es un detalle de las reservas, al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva legal	\$ 2,792,551	2,792,551
Reservas ocasionales:		
Para protección de inversiones	2,003,647	2,003,647
Según Decreto 2336 de 1995	-	18,589
	<u>\$ 4,796,198</u>	<u>4,814,787</u>

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

En el transcurso de la vida de una sociedad es natural y un principio de buena administración que se formen reservas patrimoniales, que le permitan a esta conservar su solidez financiera, adaptarse a las exigencias del mercado y atender las necesidades que se presentan en el negocio con el fin de que tenga un futuro con posibilidad de expansión y progreso. La constitución de la reserva para protección de inversiones es una medida más que justificada a fin de que la Compañía conserve disponibilidad de recursos frente a posibles eventualidades que afecten el mercado.

De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario (ET), para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones, de conformidad con las normas especiales que para el efecto señalen las entidades de control, el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 (E.T Realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 (E.T Realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso. La reserva según decreto 2336 será redistribuida con el reparto que se dará en el mes de febrero de 2015.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

(12) Cuentas de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 47	47
Activos totalmente depreciados	12,867	12,867
Diferencia pasivos	-	189,897
Diferencia costos y deducciones	-	499,091
Capitalización por revalorización del patrimonio	2,700,006	2,700,006
Operaciones recíprocas	-	1,006,541
	<u>\$ 2,712,920</u>	<u>4,408,449</u>
Acreedoras:		
Diferencia de activos	161,117	3,132
Diferencia ingresos	495,381	396,879
Valor fiscal del patrimonio	162,926	456,065
Operaciones recíprocas	-	72
	<u>\$ 819,424</u>	<u>856,148</u>

(13) Transacciones con Partes Relacionadas

Para las transacciones con partes relacionadas se tomaron las siguientes compañías, miembros de juntas directivas y administradores:

Ana Constanza Manjares Ibarra
Andrés Angel Arango
Andrés Felipe Ochoa Gómez
Carlos Alberto Ospina D
Claudia Patricia Urquijo
Diego Enrique Henao Restrepo
Fernando Ojalvo Prieto
Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Juan David Escobar Franco
Juan Fernando Uribe Navarro
Luis Fernando Ramírez M
María Adelaida Tamayo Jaramillo
Mario López López

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

Martha Lucia Ramirez R
Nathalia Velasquez Correa
Sergio Perez Montoya
Seguros de Vida Suramericana S.A.
Seguros Generales Suramericana S.A.
Consultoria en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.
Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.
Servicios Generales Suramericana S.A.S
Suramericana S.A.
Inversura Panamá Internacional S.A
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A - Asesuisa
Asesuisa Vida S.A Seguros de Personas (El Salvador)
Seguros Sura S.A (República Dominicana)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)
Servicios Generales Suramericana S.A (Panamá)
Enlace Operativo S.A
Compuredes S.A.
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
Sura Asset Management S.A
Habitat Adulto Mayor S.A

El siguiente es el detalle de las transacciones con las compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2014:

	2014	2013
Activo		
Deudores:		
Suramericana S.A	\$ -	\$ 7,323,177
Seguros Generales Suramericana S.A	<u>4,611,466</u>	<u>9,318</u>
	<u>4,611,466</u>	<u>7,332,495</u>

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones		
Servicios Generales Suramericana S.A.S (Compra de Inversiones)	<u>63,971,843</u>	<u>-</u>
Total Activo	\$ <u>68,583,309</u>	\$ <u>7,332,495</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar:		
Servicios Generales Suramericana S.A.S	<u>\$ 77,813,958</u>	<u>-</u>
	<u>77,813,958</u>	<u>-</u>
Total Pasivo	\$ <u>77,813,958</u>	\$ <u>-</u>
Ingresos		
Operacionales		
Seguros Generales Suramericana S.A.	<u>\$ 13,801,737</u>	<u>-</u>
No Operacionales		
Suramericana S.A	<u>163,213</u>	<u>117,992</u>
Total Ingresos	\$ <u>13,964,950</u>	\$ <u>117,992</u>
Egresos		
Operacionales		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	<u>5,829</u>	<u>-</u>
Seguros Generales Suramericana S.A.	<u>414</u>	<u>97,006</u>
	<u>\$ 6,243</u>	<u>97,006</u>
No Operacionales		
Servicios Generales Suramericana S.A.	<u>3,444,836</u>	<u>-</u>
Total Egresos	\$ <u>3,451,079</u>	\$ <u>97,006</u>

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el valor consolidado de las transacciones con los Administración y miembros de junta al 31 de diciembre:

	2,014	2,013
Costos y Gastos		
Operacionales	\$ 8,250	\$ 33,000

Nota: todas las transacciones entre entes relacionados se realizan en igualdad de condiciones, a precios y condiciones normales de mercado.

(14) Ingresos Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014:

Venta de otros productos	\$ <u>13,801,736</u>
--------------------------	----------------------

(15) Gastos Operacionales

El siguiente es un detalle de gastos operacionales durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	\$ -	187,678
Honorarios (1)	16,340	222,513
Impuestos	217,213	47,791
Contribuciones y afiliaciones	108,497	44,543
Seguros	5,829	-
Servicios	158,291	203
Gastos legales	3,186	110
Gastos de viaje	34,321	1,028
Diversos	2,240	4,557
Provisión deudores	-	161,385
	<u>\$ 545,917</u>	<u>669,808</u>

(1) El siguiente es el detalle de honorarios a 31 de diciembre:

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Junta Directiva	\$ 8,250	33,000
Revisoría Fiscal	8,090	35,218
Áreas Compartidas -Seguros Generales Suramericana	-	97,006
Agentes varios - venta inversiones carteras	-	57,125
Otros menores	-	164
	<u>\$ 16,340</u>	<u>222,513</u>

(16) Ingresos no Operacionales – Recuperaciones

El siguiente es un detalle de ingresos no operacionales de las recuperaciones durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013:

Reintegro provisión honorarios	\$ <u>60,420</u>
--------------------------------	------------------

(17) Diversos – Otros (Neto ingresos – gastos)

El siguiente es un detalle de ingresos no operacionales otros durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Rendimiento en venta TIDIS	-	607
Intereses	(57,522)	-
Reintegro Bolsa de Valores de Colombia	-	8,515
Reintegro honorarios por pagar agentes	-	118,417
Reintegro retención en la fuente a favor	-	3,103
Luis Guillermo Prieto Espitia - Comisiones	-	(3,003)
Fabio Ojeda y Cía. Ltda. Asesores - Comisiones	-	(2,230)
Cancelación anticipo de Industria y Comercio	-	(470)
Otros menor cuantía	515	(63)
	<u>\$ (57,007)</u>	<u>124,876</u>

(18) Impuesto de Renta

Las siguientes son las conciliaciones entre cifras contables y fiscales de la utilidad (pérdida) a), del patrimonio b), por los años gravables 2014 y 2013:

a) Utilidad y Renta gravable:	2014		2013	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	20,564,954	20,564,954	(188,302)	(188,302)
Más:	12,895,367	9,967,559	198,757	198,757
Provisiones no deducibles	217,212	217,212	161,385	161,385
Gastos no deducibles	2,969,694	41,886	21,163	21,163
50% del gravamen a los movimientos financieros	53,585	53,585	16,209	16,209
Dividendos inversiones	9,654,876	9,654,876	-	-
Menos:	22,655,554	22,241,812	110,854	110,854
Método de Participación	20,336,812	20,336,812	-	-
Dividendos y participaciones no gravados	1,877,046	1,877,046	-	-
Reintegro de provisiones	-	-	60,420	60,420
Impuesto de Industria y Comercio pagado	27,954	27,954	50,434	50,434
Pérdidas y Excecos fiscales	413,742	-	-	-
Renta líquida gravable (pérdida fiscal)	10,804,767	8,290,701	(100,399)	(100,399)
Renta Presuntiva	245,330	245,330	251,296	251,296
	2,013		2,013	
Renta:				
Renta líquida gravable	10,804,767		251,296	
Impuesto a la tasa nominal 25% en 2013, 33% en 2012	2,701,192		62,824	
CREE:				
Renta líquida gravable	8,290,701		251,296	
Impuesto a la tasa nominal 9% en 2013	746,163		22,617	
Total impuesto de renta y CREE	3,447,355		85,441	

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

b) Patrimonio contable y fiscal:

	2014	2013
Patrimonio contable	\$ 37,523,662	8,014,776
Más partidas que aumentan el patrimonio para efectos fiscales		
Provisiones no deducibles	\$ 376,458	163,194
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales		
Valorización de activos - Metodo de Participación	20,548,790	268
Patrimonio fiscal	\$ 17,351,330	8,177,702

Las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria incurridos se podrán compensar, reajustados fiscalmente, con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Se podrá deducir el 100% de los impuestos pagados por concepto de impuesto de industria y comercio y el complementario de avisos y tableros, al igual que el impuesto predial. Del gravamen a los movimientos financieros GMF sólo será deducible el 50%.

El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.

El impuesto al patrimonio pagado por la compañía en 2014 fue de \$24.629.

El Congreso de la República promulgó la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

Impuesto a la Riqueza:

Se crea el impuesto extraordinario a la Riqueza el cual tendrá tarifas para el 2015 que oscilan entre 0.20% y 1.15%, para el 2016 entre 0,15% y 1% y para el 2017 0,05% y 0,40%.

Estará a cargo de las personas jurídicas, personas naturales y otros contribuyentes del impuesto sobre la renta.

El impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero de 2015 cuyo valor sea igual o superior a \$ 1000 millones. Riqueza es igual a activos menos pasivos.

Se pagara en dos cuotas anuales.

Se podrá imputar el impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio.

Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE:

La tarifa definitiva del impuesto será del 9%.

Se crea una sobretasa del CREE la cual para el 2015 tendrá una tarifa del 5%, para el 2016 del 6%, para el 2017 del 8% y para el 2018 del 9%.

Se establece un anticipo del 100% para la sobretasa del CREE y se pagará en dos cuotas anuales.

Las reglas sobre precios y subcapitalización aplicaran también para el CREE.

Otras disposiciones:

Conciliación de las sanciones, intereses y la actualización, es decir, se plantea una 'amnistía' para los deudores de obligaciones aduaneras, tributarias y cambiarias.

Se establece la obligación de presentar declaración anual de activos en el exterior.

Se mantendrá el 4x1.000 por los próximos años, el desmonte del impuesto comenzará en 2019, al pasar a 3x1.000; 2x1.000 para 2020 y finalmente 1x1.00 en 2021.

(19) Contingencias

La administración de la Compañía no conoce ninguna demanda o litigio en su contra que pudiere generar un pasivo contingente.

A la fecha de la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no se han presentado situaciones relevantes que pudiesen afectar su razonabilidad.

(20) Presentación:

Algunas cifras de los estados financieros de 2013 fueron reclasificadas para propósitos de presentación con las del año 2014.

(21) Eventos Subsecuentes:

Mediante acta número 949 del 25 Abril de 2014 la junta directiva de Operaciones Generales Suramericana S.A.S. aprobó la compra de activos y pasivos de la unidad de negocio de Vehículos y Post venta Éxito a Servicios Generales Suramericana S.A.S. Igualmente se va a realizar el proceso de sustitución patronal a partir del 1 de Enero de 2015, haciendo la salvedad que no van a existir modificaciones a las prestaciones sociales. La venta de los activos y pasivos de la unidad de negocio de Vehículos se formalizara en Enero de 2015 bajo el contrato de compraventa.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

N3. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y 2012 OPERACIONES SURAMERICANA S.A.S

1. Informe de Gestión de la administración

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA SAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

AÑO 2013

La Junta Directiva y la Gerencia se permiten presentar conjuntamente para su consideración y aprobación, el informe de gestión correspondiente al año 2013 para la sociedad Operaciones Generales Suramericana SAS.

1. principales acontecimientos de la Sociedad Operaciones Generales Suramericana SAS

Tal como fue informado, en el año 2012 se llevó a cabo el proceso de fusión de las Carteras Colectivas Renta Fija Sura y Renta Variable Sura gestionadas por la Sociedad Administradora de Carteras Colectivas Suramericana S.A., con la Cartera Colectiva Abierta Fiducuenta y la Cartera Colectiva Abierta Renta Acciones- Compartimiento Clase A, respectivamente. El proyecto de fusión se perfeccionó exitosamente el 27 de octubre de 2012. En consecuencia, a diciembre 31 de 2012 la Compañía no administraba dineros propiedad de terceros.

El 7 de marzo de 2013, mediante escritura pública 319, de notaría 14 de Medellín, cambió su denominación social de Administradora de Carteras Colectivas Suramericana S.A., por Operaciones Generales S.A.; también modificó el objeto social suprimiendo de éste la realización de captación de dineros del público en forma masiva y habitual.

La Compañía fue vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el 9 de Julio de 2013, fecha en la cual, bajo resolución No. 1279 de 2013 salió de vigilancia. Su objeto social actual lo constituye la inversión de bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, en especial lo hará en acciones, cuotas o partes de interés de sociedades. En todo caso los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. A partir de julio de 2013 la Compañía dejó de ser vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y pasó a serlo por la Superintendencia de Sociedades.

El 15 de agosto de 2013, mediante acta de Asamblea extraordinaria No. 65 se aprobó la transformación de la sociedad de anónima, a sociedad por acciones simplificada; en adelante su denominación social pasó de Operaciones Generales S.A., pasó a Operaciones Generales Suramericana S.A.S

En concordancia con lo anterior y con el proyecto de reestructuración y redefinición que adelanta la sociedad, para el ejercicio 2013 no se presentaron ingresos operacionales. Los activos totales de la sociedad alcanzaron \$8.231 millones, el pasivo corriente \$216 millones y el patrimonio alcanzó \$8,014 millones. La sociedad presentó una pérdida para el ejercicio de \$273 millones.

2. Evolución Previsible para el Año 2014

Para el año 2014 la sociedad cuenta con la estructura societaria adecuada que le permite concentrarse en su foco de inversiones. Lo anterior por cuanto se ha redefinido su objeto y razón social, así como sus estatutos.

3. Detalle de Algunas Operaciones

Durante 2013 no hubo transferencias en dinero o bienes a título gratuito efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas. Tampoco, hubo gastos de publicidad, propaganda y avisos o gastos de relaciones públicas.

4. Informes y Declaraciones Importantes

4.1. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento positivo o negativo que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Sociedad.

4.2. Cumplimiento de las Normas Sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Atendiendo lo dispuesto en la ley 603 de julio 27 de 2000, la Sociedad certifica su cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de tal modo que el uso de productos como el software que la Sociedad Operaciones Generales Suramericana S.A.S utiliza para su normal funcionamiento se encuentran acorde con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en nuestra legislación y sus marcas se encuentran registradas ante las autoridades competentes.

La Sociedad cuenta con la evidencia suficiente que permite realizar estas afirmaciones y que consisten en resultados satisfactorios de auditorías internas en sistemas, la celebración de contratos para el licenciamiento y desarrollo de software, adquisición o cesión de derechos de autor, resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio que acreditan sus registros marcarios, entre otros.

4.3. Informe Especial Grupo Empresarial. En cumplimiento del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se relaciona continuación las principales operaciones al cierre del ejercicio 2013 con Suramericana S.A., sus filiales y subsidiarias (cifras expresadas en millones):

INFORME ESPECIAL
GRUPO EMPRESARIAL
OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Cifras expresadas en millones de pesos

En cumplimiento del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, relacionamos a continuación las principales operaciones al cierre del ejercicio 2013, con Suramericana S.A, sus filiales y subsidiarias:

Cuentas por cobrar	\$ 7,332
Suramericana S.A. (contrato de crédito e intereses)	7,323
Otros	9
Ingresos	\$ 118
Suramericana S.A.	118
Costos / Gastos	\$ 97
Otros	97

Las operaciones celebradas entre compañías vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y están debidamente reflejadas en los estados financieros.

No existieron otras decisiones de mayor importancia que la sociedad controlada haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante o que la controlante haya tomado o dejado de tomar en interés de la sociedad controlada.

Las operaciones a que hace referencia el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, se podrán encontrar en los anexos a los estados financieros, disponibles para los accionistas durante el periodo previsto por la ley para el ejercicio del derecho de inspección, y que hacen parte del material que se entrega en la Asamblea Ordinaria.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA 2012 - 2014

PRINCIPALES

Ana Constanza Manjares Ibarra
Carlos Alberto Ospina Duque
Martha Lucía Ramírez Restrepo

SUPLENTE

Luis Fernando Ramírez Marin
Juan Fernando Gaviria Gaviria
Claudia Urquijo Rodríguez

María Adelaida Tamayo Jaramillo

REPRESENTANTE LEGAL

Medellín, enero de 2014.

2. Informe del Revisor Fiscal



KPMG Ltda.
Carrera 43A No. 16A Sur - 3B, Piso 3
Medellín - Colombia

Teléfono: 57 (4) 3556000
Fax: 57 (4) 3132554
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Operaciones Generales Suramericana S.A.S (antes Administradora de Carteras Colectivas Suramericana S.A.):

He auditado los estados financieros de Operaciones Generales Suramericana S.A.S (antes Administradora de Carteras Colectivas Suramericana S.A.), (la Compañía) los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al año 2012, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. quien, en su informe de fecha de 4 febrero de 2013, expresó un opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota (1) a los estados financieros que cual indica que:



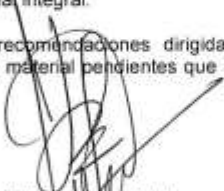
2

- a) La Compañía fue vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el 9 de Julio de 2013, según resolución No. 1279.
- b) La Entidad se encuentra en proceso de reestructuración y redefinición, por lo cual no desarrollo su objeto social.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto, durante el año 2013:

- a. La contabilidad de la Compañía, ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.


Ana Milena Ibarbo Gutiérrez
Revisor Fiscal de
Operaciones Generales Suramericana S.A.S
T. P. 98134-T
Miembro de KPMG Ltda.

3 de febrero de 2014

3. Certificación del Representante Legal y Gerente de Contabilidad

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de la compañía Operaciones Generales Suramericana S.A.S Certificamos que los Estados Financieros a Diciembre de 2013 están preparados bajo nuestra responsabilidad y están a disposición de asociados y terceros. Estos han sido verificados previamente y tomados fielmente de los libros.

Esta certificación se realiza de acuerdo con la normatividad legal aplicable al VI artículo 37 de la ley 222 de 1995, al artículo 57 del decreto 2649 de 1993 y a la circular externa N° 47 de Junio 01 de 2006 de la Junta Central de Contadores.


MARIA ADELAIDA TAMAYO JARAMILLO
Representante Legal


LUIS FERNANDO RAMIREZ MARIN
Contador
T.P. No. 16631-T

Elaborado por: Jose Jesus Ruiz Gonzalez

4. Estados Financieros a Diciembre de 2013 y 2012

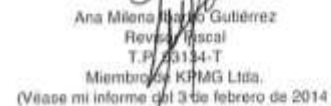
OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
(ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A.)
BALANCE GENERAL
31 de diciembre de 2013
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012)
(Expresados en miles de pesos)

	2013	2012
Activo		
Activo corriente:		
Disponible (nota 3)	\$ 870,013	8,300,803
Deudores (notas 4 y 12)	7,361,192	421,247
Total activo corriente	8,231,205	8,721,850
Inversiones - Acciones (nota 5)	46	46
Valorizaciones (nota 6)	268	288
Total activo	\$ 8,231,519	8,721,984
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar (notas 7 y 12)	135,322	296,379
Obligaciones laborales (nota 8)	-	52,868
Pasivos estimados y provisiones (nota 9)	81,421	85,196
Total pasivo corriente	216,743	434,443
Patrimonio de los accionistas:		
Acciones comunes con valor nominal \$10,260 (en pesos)	3,600,000	3,600,000
Autorizadas 429,000 acciones, suscritas y pagadas 350,878 acciones		
Reservas (nota 10)	4,814,787	4,797,887
Revalorización del patrimonio	20,259	20,259
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(273,743)	140,798
Resultados ejercicios anteriores	(146,803)	(270,671)
Superávit por valorizaciones (nota 6)	268	288
Patrimonio de los accionistas, neto	8,014,776	8,288,539
Total pasivo y patrimonio	\$ 8,231,519	8,721,984
Cuentas de orden (nota 11)		
Deudoras	\$ 2,712,920	4,408,449
Acreedoras	98,520	856,146

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


María Adelaida Tarrazo Jaramillo
Representante Legal


Luis Fernando Ramírez Marín
Contador
C.C. 46631-T


Ana Milena Blanco Gutiérrez
Revisor Fiscal
T.P. 33134-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)


OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
(ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A.)
Estado de Resultados
Año que terminó el 31 de diciembre de 2013
(Con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2012)
(Expresados en miles de pesos)

	2013	2012
Ingresos operacionales	\$ -	3,224,847
Gastos operacionales (nota 13)	<u>669,808</u>	<u>6,482,382</u>
Pérdida operacional	<u>(669,808)</u>	<u>(3,257,535)</u>
Ingresos no operacionales:		
Dividendos	91	43
Intereses y ajuste precios de mercado	298,205	503,303
Utilidad en venta de inversiones	-	7,226
Recuperaciones (nota 14)	60,420	155,500
Otros (nota 15)	<u>130,665</u>	<u>2,955,254</u>
	<u>489,381</u>	<u>3,631,416</u>
Gastos no operacionales:		
Intereses y comisiones	2,044	49,235
Gastos bancarios	42	3
Otros (nota 16)	5,789	53,754
Provisiones (nota 17)	<u>-</u>	<u>55,121</u>
	<u>7,875</u>	<u>158,113</u>
(Pérdida) utilidad - antes de impuesto de renta	(188,302)	215,768
Impuesto de renta (nota 18)	<u>(85,441)</u>	<u>(75,000)</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	<u>\$ (273,743)</u>	<u>\$ 140,768</u>
(Pérdida) utilidad neta por acción, en pesos	<u>\$ (78,117)</u>	<u>\$ 401,19</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



 Maria Adelaida Tomayo Jaramillo
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramirez Marin
 Contador
 I.P. 16631-T


 Ana Milena Parro Gutierrez
 Revisor Fiscal
 T.P. 93134-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

	Colombia	Brasil	Colombia	Revalorización del patrimonio	Superavit por valorizaciones	Utilidad / Pérdida del ejercicio	Reservas de Retención de Dividendos	Total Patrimonio - MBP
Saldo al 31 de diciembre de 2011								
Distribución requerida del ejercicio 2011								
Valorizaciones			(62.241)		229	324.132	(270.671)	228
Revalorización utilizada para pago de impuestos al patrimonio								
Resultado del ejercicio 2012								
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3.600.008	2.792.051	2.025.078	20.250	260	140.788	(270.671)	140.788
Distribución requerida del ejercicio 2012								
Valorizaciones			16.592		(20)	(140.788)	123.608	(20)
Resultado del ejercicio 2013								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 3.600.008	2.792.051	2.022.238	20.250	240	(279.142)	(146.803)	(679.142)

Valores las cuales que acompañan su estado financiero.


María Adelaida Jarama
Responsable Legal


Luis Quiroz
Presidente del Consejo


Ana Milena Rodríguez
Ejecutiva de Finanzas
MEMBRO DEL CONEJO
Miembro de SURA Ltda.
(Verificar en internet con el N° de Registro de 2013 4)

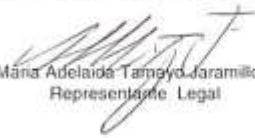
OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S
(ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A.)


Estado de Cambios en el Patrimonio
Año que termina el 31 de diciembre de 2013
(Con cifras comparativas con el año que termina el 31 de diciembre de 2012)
(Expresadas en miles de pesos)


OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
(ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A.)
Estado de Cambio en la Situación Financiera
31 de diciembre de 2013
(Con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2012)
(Expresados en miles de pesos)

	2013	2012
Usos del Capital de trabajo:		
Resultados del ejercicio	(273,743)	-
Capital de trabajo usado en las operaciones	\$ (273,743)	-
Fuentes de capital de trabajo:		
Resultados del ejercicio	-	140,788
Partidas que no utilizan (no proveen) capital de trabajo:		
Inversiones Disponibles	-	14
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	(273,743)	140,782
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en el activo corriente:		
Disponible	(7,430,390)	5,958,600
Deudores	6,939,945	(37,022)
Inversiones	-	(5,987,781)
	(490,445)	(26,203)
Aumento (disminución) en el pasivo corriente:		
Cuentas por Pagar	(135,430)	(111,050)
Impuestos gravámenes y tasas	(24,627)	(24,942)
Obligaciones laborales	(52,868)	8,704
Pasivos Estimados y Provisiones	(3,777)	(39,697)
	(216,702)	(166,985)
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	\$ (273,743)	140,782

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


María Adelaida Tarpayo Jaramillo
Representante Legal


Luis Fernando Ramirez Marin
Enjador
C.P. 16631-T


Ana Milena Rubio Gutiérrez
Revisor Fiscal
T.F. 93134-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
(ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A.)
Estado de Flujos de Efectivo
Año que terminó el 31 de diciembre de 2013
(Con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2012)
(Expresados en miles de pesos)

	2013	2012
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	\$ (273,743)	140,768
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Valoración de inversiones, neto	-	(195,986)
Provisión deudores	(161,385)	-
Utilidad en venta de inversiones	-	(7,226)
	(435,128)	(62,444)
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores	(6,778,560)	37,022
Cuentas por pagar	(135,430)	(111,050)
Impuestos gravámenes y tasas	(24,627)	(24,942)
Obligaciones laborales	(52,868)	8,704
Pasivos estimados y provisiones	(3,777)	(39,697)
Efectivo neto usado en actividades de operación	(7,430,390)	(192,407)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión - venta de inversiones	-	6,191,007
(Disminución neta) aumento neto en efectivo	(7,430,390)	5,998,600
Efectivo al inicio del año	8,300,403	2,301,803
Efectivo al final del año	\$ 870,013	8,300,403

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Maria Adelaida Tamayo Jaramillo
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramirez Marin
 Contador
 T.C. 111-T


 Ana Milena Baeza Gutiérrez
 Revisor Fiscal
 T.C. 90134-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

5. Notas a los estados financieros a Diciembre de 2013 y 2012

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012)

(Expresadas en miles de pesos)

(1) **Ente Económico**

Operaciones Generales Suramericana S.A.S, se constituyó según escritura pública No. 4228 del 24 de julio de 1964 de la notaría Cuarta de Medellín. La duración de la sociedad es indefinida.

El 7 de marzo de 2013, mediante escritura pública 319, de notaría 14 de Medellín cambió su denominación social de Administradora de Carteras Colectivas Suramericana S.A. por Operaciones Generales S.A, también se modificó el objeto social de la entidad, suprimiendo de esta la realización de captación de dineros del público en forma masiva y habitual.

La Compañía fue vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el 9 de Julio de 2013, fecha en la cual, bajo resolución No. 1279 de 2013 salió de vigilancia. Su objeto social actual lo constituye la inversión de bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, en especial lo hará en acciones, cuotas o partes de interés de sociedades. En todo caso los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

El 15 de agosto de 2013, mediante acta de Asamblea extraordinaria No. 65 se aprobó la transformación de la Sociedad de anónima a Sociedad por acciones simplificada y en adelante su denominación social de Operaciones Generales S.A. pasó a Operaciones Generales Suramericana S.A.S

En concordancia con lo anterior y con el proyecto de reestructuración y redefinición que adelanta la sociedad, para el ejercicio 2013 no se presentaron ingresos operacionales.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía no tenía empleados, hasta febrero de 2013 tenía 3 empleados vinculados.

Evolución Previsible para el Año 2014

Para el año 2014 la sociedad cuenta con la estructura societaria adecuada que le permite concentrarse en su foco de inversiones. Lo anterior por cuanto se ha redefinido su objeto y razón social, así como sus estatutos.

Operaciones Generales Suramericana S.A.S. es subordinada de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A., con domicilio en Medellín, Colombia.

El Grupo Empresarial se denomina Grupo Empresarial Suramericana S.A, la sociedad Matriz o Controlante del Grupo Empresarial es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la Inversión en bienes muebles e inmuebles.

(Continúa)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
Notas a los Estados Financieros

Las filiales y subsidiarias de Suramericana S.A. son las siguientes sociedades:

1. **Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S**
Domicilio: Medellín, Colombia
2. **Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS**
Domicilio: Medellín, Colombia
3. **EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
4. **Operaciones Generales Suramericana S.A.S.**
Domicilio: Medellín, Colombia
5. **Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
6. **Seguros de Vida Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
7. **Seguros Generales Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
8. **Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.**
Domicilio: Medellín, Colombia
9. **Servicios Generales Suramericana S.A.S**
Domicilio: Medellín, Colombia
10. **Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S**
Domicilio: Medellín, Colombia
11. **Inversura Panamá Internacional S.A**
Domicilio: Medellín, Colombia
12. **Seguros Suramericana, Panamá**
Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá
13. **Servicios Generales Suramericana S.A**
Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá
14. **Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa**
Domicilio: San Salvador, El Salvador
15. **Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas**
Domicilio: San Salvador, El Salvador

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
Notas a los Estados Financieros

16. Seguros Sura S.A Republica Dominicana

Domicilio: Santo Domingo, República Dominicana

Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos

El Código de Buen Gobierno continúa vigente y allí está definida la filosofía, normas y prácticas que rigen las actuaciones de la Sociedad, siendo muy claro que los principios de la Compañía no son negociables y prevalecerán por encima de las estrategias, proyectos y planes de trabajo de la misma.

Durante 2013 se continuó con el esquema de un Sistema de Control Interno partiendo del marco para Gestión Integral de Riesgos el cual a permitido la contextualización, identificación, análisis, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, con procedimientos, herramientas, políticas y metodologías robustas que permitieron apoyar los propósitos organizacionales, y por ende la creación de valor.

La Alta Gerencia a partir del pleno conocimiento que tiene sobre la responsabilidad que implica el adecuado manejo de los diferentes riesgos, promueve las condiciones y estructuras necesarias que propicien una cultura de administración de riesgos.

El recurso humano para la realización de la gestión de riesgos está compuesto por un equipo de personas idóneas para las funciones y responsabilidades que asume, son altamente calificados, capacitados y especializados en diferentes disciplinas.

Operaciones Generales Suramericana S.A.S., ya no es responsable de la administración de sistemas de riesgo debido a que no es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

a. Base de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales comprenden el Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. A partir de julio de 2013 la Compañía dejó de ser vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos principios contables también pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad.

b. Inversiones Negociables en Títulos Participativos

Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado. La

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
Notas a los Estados Financieros

diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valorización o provisión (con cargo a resultados), según el caso

c. Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

d. Partes Relacionadas

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes al Grupo de Inversiones Suramericana S.A, miembros de junta directiva y administradores, se presentan como partes relacionados.

e. Cuentas de Orden

La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

f. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en resultados por el sistema de causación.

g. Utilidad (Pérdida) Neta por Acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año que fueron de 350.878.

(h) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Impuesto de Renta e Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE

El gasto por impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la Equidad CREE se determina con base en la renta fiscal, la cual corresponde a la mayor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. El efecto de las diferencias temporales, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
Notas a los Estados Financieros

activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

Impuesto al Patrimonio

La política usada por la Compañía para el reconocimiento del impuesto al patrimonio fue aplicar la totalidad del impuesto con cargo a la cuenta revalorización del patrimonio.

(i) Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo previsto en la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentario 2706 y 2784 de diciembre de 2012, *Grupo de Inversiones Suramericana S.A.* está obligado a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board).

Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las Compañía, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición. *Grupo de Inversiones Suramericana S.A.* pertenece al Grupo 1, cuyo período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

Como resultado de lo anterior la Compañía con el acompañamiento de la firma de consultoría Ernst and Young establecieron un cronograma de actividades para la transición a las nuevas normas contables, el cual viene cumpliendo de acuerdo a lo inicialmente aprobado por la Junta Directiva y al cierre del 2013 ha realizado las siguientes actividades:

Diagnóstico del impacto Financiero, tecnológico y a nivel de procesos.
Balance de apertura preliminar a diciembre de 2012.
Definición de las principales políticas y prácticas contables.
Inicio de la adecuación de los sistemas de información.

La Junta Directiva, a través de su comité de auditoría, continuara realizando el seguimiento al avance del proceso de implementación de las NIIF con el fin de asegurar el cumplimiento del cronograma de acuerdo con la normatividad.

Es importante mencionar que la Compañía ha presentado de forma oportuna la información que ha sido solicitada sobre el avance del proceso de convergencia hacia las Normas de Información Financiera – NIF solicitadas por las diferentes Superintendencias.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
 Notas a los Estados Financieros

(3) Disponible

El siguiente es un detalle del disponible al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	\$ -	50
Bancos	1,956	1,956
Cuentas de Ahorro	868,057	1,779,808
Fondos de Valores Abiertos:		
Fiduciaria Bancolombia S.A.	-	3,010,070
Fiduciaria Bogotá S.A.	-	<u>3,508,519</u>
	<u>-</u>	<u>6,518,589</u>
	<u>\$ 870,013</u>	<u>8,300,403</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

(4) Deudores

El siguiente es el detalle de deudores al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por cobrar - Intereses	\$ 23,177	-
Anticipo impuestos	28,697	421,247
Suramericana S.A.	7,300,000	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	9,318	-
Retenciones ex agente: Alejandro Silva R.	161,385	-
Menos provisión:		
Otros- Retención de ex-agentes	<u>(161,385)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 7,361,192</u>	<u>421,247</u>

(5) Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

Inversiones negociables en títulos participativos: acciones	<u>2013</u>	<u>2012</u>
---	-------------	-------------

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
 Notas a los Estados Financieros

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. \$ 46 46

(6) Valorizaciones

El siguiente es un detalle de las valorizaciones, al 31 de diciembre:

2013 2012

Inversiones negociables

Administradora de Riesgos Laborales Suramericana S.A \$ 268 288

(7) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre:

2013 2012

Costos y gastos por pagar – Honorarios	\$ 7,132	128,010
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	71
A Proveedores - Comisiones intermediarios	9,318	87,067
Retención en la fuente	1,246	15,283
Aportes de nómina- caja compensación y parafiscales	-	11,610
Servicios Generales Suramericana S.A. -descuento nómina	-	4,050
Ovier Alonso Moscote de la Hoz (Aportes retenidos por agente)	93,000	-
Varios	-	35
Otros (Impuesto al patrimonio)	<u>24,626</u>	<u>49,253</u>
	\$ <u>135,322</u>	<u>295,379</u>

(8) Obligaciones Laborales:

El siguiente es un detalle de obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2012:

Cesantías consolidadas	\$	6,526
Intereses sobre las cesantías		783
Vacaciones consolidadas		<u>45,559</u>
	\$	<u>52,868</u>

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
 Notas a los Estados Financieros

(9) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Para Gastos:		
Honorarios	-	60,420
Obligaciones fiscales		
Renta y Cree (1)	79,612	-
Industria y comercio	<u>1,809</u>	<u>24,778</u>
	\$ <u>81,421</u>	<u>85,198</u>

(1) El siguiente es el movimiento de pasivos estimados y provisiones – Renta y Cree

	2013	2012
Saldo pasivo estimado - Renta	\$ 62,824	75,000
Saldo pasivo estimado - Cree	22,617	-
Retenciones en la fuente	(5,829)	(476,628)
Saldo a favor registrado como anticipo	<u>-</u>	<u>401,628</u>
Saldo a diciembre 31	\$ <u>79,612</u>	=

(10) Reservas:

El siguiente es un detalle de las reservas, al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva legal	\$ 2,792,551	2,792,551
Reservas ocasionales:		
Para protección de inversiones	2,003,647	2,003,647
Según Decreto 2336 de 1995	<u>18,589</u>	<u>1,689</u>
	\$ <u>4,814,787</u>	<u>4,797,887</u>

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
 Notas a los Estados Financieros

dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

En el transcurso de la vida de una sociedad es natural y un principio de buena administración que se formen reservas patrimoniales, que le permitan a esta conservar su solidez financiera, adaptarse a las exigencias del mercado y atender las necesidades que se presentan en el negocio con el fin de que tenga un futuro con posibilidad de expansión y progreso. La constitución de la reserva para protección de inversiones es una medida más que justificada a fin de que la Compañía conserve disponibilidad de recursos frente a posibles eventualidades que afecten el mercado.

De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario (ET), para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones, de conformidad con las normas especiales que para el efecto señalen las entidades de control, el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 (E.T Realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 (E.T Realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso. La reserva según decreto 2336 será redistribuida con el reparto que se dará en el mes de febrero de 2014.

(11) Cuentas de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 47	47
Activos totalmente depreciados	12,867	12,867
Diferencia pasivos	-	189,897
Diferencia costos y deducciones	-	499,091
Capitalización por revalorización del patrimonio	2,700,006	2,700,006
Operaciones recíprocas	-	1,006,541
	\$ <u>2,712,920</u>	<u>4,408,449</u>
Acreedoras:		
Diferencia de activos	3,103	3,132
Diferencia ingresos	7,121	396,879
Valor fiscal del patrimonio	88,302	456,065
Operaciones recíprocas	-	72
	\$ <u>98,526</u>	<u>856,148</u>

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
Notas a los Estados Financieros

(12) Transacciones con Partes Relacionadas

Para las transacciones con partes relacionadas se tomaron las siguientes compañías, miembros de juntas directivas y administradores:

Ana Constanza Manjares Ibarra
Andrés Ángel Arango
Andrés Felipe Ochoa Gómez
Carlos Alberto Ospina D.
Claudia Patricia Urquijo
Diego Enrique Henao
Fernando Ojalvo Prieto
Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Juan Camilo Parra Osorio
Juan Fernando Gaviria Gaviria
Juan David Escobar Franco
Juan Fernando Uribe Navarro
Luis Fernando Ramírez M.
Maria Adelaida Tamayo Jaramillo
Mario López López
Martha Lucia Ramírez R.
Sergio Perez Montoya
Seguros de Vida Suramericana S.A.
Seguros Generales Suramericana S.A.
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.
Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S.
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.
Servicios Generales Suramericana S.A.S.
Suramericana S.A.
Inversura Panamá Internacional S.A.
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. - Asesuisa
Asesuisa Vida S.A Seguros de Personas (El Salvador)
Seguros Sura S.A (República Dominicana)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)
Servicios Generales Suramericana S.A (Panamá)
Enlace Operativo S.A
Compuredes S.A.
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
Sura Asset Management S.A.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
 Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores:		
Suramericana S.A.	\$ 7,323,177	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	<u>9,318</u>	<u>-</u>
	<u>7,332,495</u>	<u>-</u>
Total activo	\$ <u>7,332,495</u>	<u>-</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar:		
Servicios Generales Suramericana S.A.	\$ -	4,050
Seguros Generales Suramericana S.A.	<u>-</u>	<u>71</u>
	<u>-</u>	<u>4,121</u>
Total pasivo	\$ <u>-</u>	<u>4,121</u>
Ingresos		
Operacionales		
Plan Cartera Colectiva abierta Renta Variable Sura	\$ -	819,894
Plan Cartera Colectiva abierta Renta Fija Sura	<u>-</u>	<u>2,404,954</u>
	<u>-</u>	<u>3,224,848</u>
No Operacionales		
Plan Cartera Colectiva abierta Renta Variable Sura	\$ -	9,152
Plan Cartera Colectiva abierta Renta Fija Sura	<u>-</u>	<u>99,610</u>
Suramericana S.A.	<u>117,992</u>	<u>-</u>
	<u>117,992</u>	<u>108,762</u>
Total ingresos	\$ <u>117,992</u>	<u>3,333,610</u>
Egresos		
Operacionales		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	\$ -	229
Seguros Generales Suramericana S.A.	<u>97,006</u>	<u>1,166,874</u>
	<u>97,006</u>	<u>1,167,103</u>
No operacionales		
Plan Cartera Colectiva abierta Renta Fija Sura	\$ -	1,057
	<u>-</u>	<u>1,057</u>
Total egresos	\$ <u>97,006</u>	<u>1,168,160</u>

El siguiente es el valor consolidado de las transacciones con los Administradores y Miembros de Junta al 31 de diciembre:

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
 Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos y gastos Operacionales	\$ <u>33,000</u>	<u>33,000</u>

Nota: Todas las transacciones entre entes relacionados se realizan en igualdad de condiciones, a precios y condiciones normales de mercado.

(13) Gastos Operacionales

El siguiente es un detalle de gastos operacionales durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	\$ 187,678	417,301
Honorarios (1)	222,513	5,410,755
Impuestos	47,791	74,455
Arrendamientos	-	6,089
Contribuciones y afiliaciones	44,543	67,235
Seguros	-	3,035
Servicios	203	59,343
Útiles y papelería	-	11,260
Gastos legales	110	1,575
Gastos de viaje	1,028	1,079
Gastos de representación	-	141,371
Gastos fusión Carteras Colectivas (Cadena S.A.)	-	191,057
Diversos	4,557	97,827
Provisión deudores	<u>161,385</u>	<u>-</u>
	\$ <u>669,808</u>	<u>6,482,382</u>

(1) El siguiente es el detalle de honorarios a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Junta Directiva	\$ 33,000	33,000
Revisoría Fiscal	35,218	86,443
Defensor del asegurado - José Fernando Ramírez Gómez	-	53,666
Áreas Compartidas -Seguros Generales Suramericana	97,006	1,164,067
Agentes varios - venta inversiones carteras	57,125	2,673,763
Asesoría - Fernando Rodas	-	7,816
Servicio Administración de sistemas - IBM de Colombia	-	1,392,000
Otros menores	<u>164</u>	<u>-</u>
	\$ <u>222,513</u>	<u>5,410,755</u>

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
 Notas a los Estados Financieros

(14) Ingresos no Operacionales – Recuperaciones

El siguiente es un detalle de ingresos no operacionales de las recuperaciones durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reintegro provisión honorarios	\$ 60,420	103,100
Partidas conciliatorias bancos carteras colectivas	-	49,969
Reintegro provisión impuesto renta	-	2,521
	<u>\$ 60,420</u>	<u>155,590</u>

(15) Ingresos no Operacionales – Otros

El siguiente es un detalle de ingresos no operacionales otros durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reintegro pago Deceval custodias carteras colectivas	\$ -	58,005
Remuneración por fusión carteras colectivas (1)	-	2,904,971
Rendimiento en venta TIDIS	607	719
Reintegro Cámara de Comercio	-	174
Reintegro Bolsa de Valores de Colombia	8,515	-
Reintegro honorarios por pagar agentes	118,417	-
Reintegro retención en la fuente a favor	3,103	-
Ajustes por fusión carteras colectivas	-	1,055
Otros menor cuantía	23	330
	<u>\$ 130,665</u>	<u>2,965,254</u>

(1) Corresponde a valor recibido por la fusión del Plan Cartera Colectiva Renta Variable Sura y Plan Cartera Colectiva Renta Fija Sura, con sus similares de la Fiduciaria Bancolombia y que dependió en gran medida del valor neto transferido.

(16) Gastos no Operacionales - Otros

El siguiente es un detalle de los gastos no operacionales del concepto de otros durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
 Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ajuste provisión Industria y Comercio		
Bimestres 5 y 6 de 2011	\$ -	1,002
Plan cartera colectiva renta fija -valor asumido	-	1,057
Luis Guillermo Prieto Espitia - Comisiones	3,003	-
Fabio Ojeda y Cía. Ltda. Asesores - Comisiones	2,230	-
Cancelación anticipo de Industria y Comercio	470	-
Honorarios agentes no facturados	-	47,620
Riesgo operativo	-	3,937
Otros menor cuantía	<u>86</u>	<u>138</u>
	\$ <u>5,789</u>	<u>53,754</u>

(17) Provisiones

El siguiente es un detalle de las provisiones durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012

Honorarios \$ 55,121

(18) Impuesto de Renta

Las siguientes son las conciliaciones entre cifras contables y fiscales de la utilidad (pérdida) a), del patrimonio b), por los años gravables 2013 y 2012:

a) Utilidad y renta gravable

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
	Renta	CREE	Renta
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	\$ (188,302)	(188,302)	215,768
Más:	198,757	198,757	348,674
Provisiones no deducibles	161,385	161,385	94,378
Gastos no deducibles	21,163	21,163	54,097
50% del gravamen a los movimientos financieros	16,209	16,209	26,141
Dividendos inversiones negociables	-	-	29,760
Intereses inversiones negociables	-	-	144,298

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
 Notas a los Estados Financieros

Menos:	110,854	110,854	420,399
Valoración de Inversiones	-	-	195,986
Dividendos y participaciones no gravados	-	-	29,760
Reintegro de provisiones	60,420	60,420	155,590
Utilidad venta de inversiones	-	-	7,226
Impuesto de Industria y Comercio pagado	<u>50,434</u>	<u>50,434</u>	<u>31,837</u>
Renta líquida gravable (pérdida fiscal)	\$ <u>(100,399)</u>	<u>(100,399)</u>	<u>144,043</u>
Renta Presuntiva	251,296	251,296	222,845
Renta:			
Renta líquida gravable	251,296		222,845
Impuesto a la tasa nominal 25% en 2013, 33% en 2012	62,824		75,000
CREE:			
Renta líquida gravable	251,296		-
Impuesto a la tasa nominal 9% en 2013	22,617		-
Total impuesto de renta y CREE	\$ <u>85,441</u>		<u>75,000</u>

b) Patrimonio contable y fiscal:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio contable	8,014,776	8,288,539
Más partidas que aumentan el patrimonio para efectos Fiscales		
Provisiones no deducibles que constituyen Diferencia temporal	<u>163,194</u>	<u>24,778</u>
	<u>8,177,970</u>	<u>8,313,317</u>
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales		
Valorizaciones contables de activos	268	288
Patrimonio fiscal	<u>8,177,702</u>	<u>8,313,029</u>

Las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria incurridos se podrán compensar, reajustados fiscalmente, con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
ANTES ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A
Notas a los Estados Financieros

Se podrá deducir el 100% de los impuestos pagados por concepto de impuesto de industria y comercio y el complementario de avisos y tableros, al igual que el impuesto predial. Del gravamen a los movimientos financieros GMF sólo será deducible el 50%.

El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014. La compañía optó por imputar la totalidad del Impuesto con cargo a la cuenta de revalorización del patrimonio.

El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

- La tarifa del impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad CREE con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta, calculado por la renta ordinaria.
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad CREE no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de diez salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del 1 de enero de 2014.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

O. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015, 2014 Y 2013 CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S

O1. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S

1. Informe de Gestión de la administración

**INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA
A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
AÑO 2015**

La Junta Directiva y la Gerencia se permiten presentar conjuntamente para su consideración y aprobación, el informe de gestión correspondiente al año 2015 para la Sociedad Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.

1. Síntesis de la Actividad, Resultados del Ejercicio, Situación Económica, Financiera y Jurídica, y Principales Acontecimientos de la Sociedad

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S., en adelante “La Sociedad” o “La Compañía”, es una sociedad comercial por acciones simplificada, de carácter privado, constituida por las leyes de Colombia, con domicilio social en la ciudad de Medellín, mediante la Escritura Pública No. 715 del 15 de abril de 1996, otorgada en la Notaría 14 de Medellín y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín. Su objeto social consiste en el desarrollo de actividades de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos, comprendiendo los servicios, capacitaciones, asesorías, diagnósticos, análisis, mediciones, investigaciones, diseños, administración y ejecución de programas, recomendaciones y todos los servicios relacionados con la salud ocupacional.

La Sociedad está administrada por un Gerente General, tres (3) Gerentes Suplentes y una Junta Directiva conformada por cinco (5) miembros principales.

Durante el año 2015 la Junta Directiva se reunió en cuatro (4) oportunidades, y en ellas se analizaron temas estratégicos para la Compañía, de acuerdo con el plan anual de trabajo establecido, tales como el seguimiento al direccionamiento estratégico, las cifras e indicadores financieros y las estrategias de los negocios con sus respectivos proyectos. Igualmente, se otorgaron autorizaciones al Representante Legal, conforme a los Estatutos Sociales.

No se presentaron cambios en la estructura de propiedad de la Sociedad durante el año 2015, y no se adelantaron procesos de fusiones, escisiones, compraventa de activos o pasivos, o procesos de reestructuración societaria. Por otro lado, los Estatutos Sociales fueron modificados en lo corrido de este período en lo relacionado con la estructura de la Representación Legal, con la finalidad de que la misma sea ejercida por un Gerente General, y tres Gerentes Suplentes del Gerente General; y se ajustaron algunos artículos a efectos de que los Estatutos guarden congruencia con el cambio en virtud del cual se eliminaron las suplencias en la composición de la Junta Directiva, la cual actualmente se encuentra conformada sólo por cinco (5) miembros principales.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial SURA, cuya sociedad matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sociedad que controla indirectamente a

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. a través de Suramericana S.A.

Durante 2015 la Compañía obtuvo ingresos operacionales por la suma de \$50.812 millones al cierre del año. Por su parte, los costos de operación se ubicaron en \$38.948 millones; los gastos de sedes en \$4.622; y los gastos de administración en \$14.137 millones. En virtud de lo anterior, se presentó una pérdida industrial de \$2.273 millones; y la utilidad neta fue negativa ubicándose en (\$271) millones.

- **Proyectos y Resultados Efectuados Durante el 2015**

En el año 2015 se dio continuidad al plan de trabajo estructurado durante el año 2014, con base en las definiciones adoptadas en dicho período, que incluyeron la construcción de una nueva plataforma estratégica, una cadena de valor acorde a esa visión, la necesidad de prestar un soporte eficiente y diferencial a los negocios de Seguridad Social y Seguros, y la estructuración de nuevas soluciones de gestión de riesgos que apoyen la estrategia de los clientes y de los negocios de las Compañías Aseguradoras.

Es así como se continuó trabajando sobre los siguientes cinco (5) vectores estratégicos: Personas, Tecnología, Procesos, Clientes y Sostenibilidad Financiera; enfatizando en las soluciones a clientes y el soporte a los negocios aseguradores.

En lo que respecta a **Personas**, se continuó con el fortalecimiento de conocimientos en varios frentes, invirtiéndose en diferentes programas para profesionalizar al recurso humano a fin de elevar el nivel de competitividad de la Compañía. Por otra parte, se desarrolló un taller para fortalecer las soluciones en prevención que se entregan a los clientes de ARL SURA, con trece (13) proyectos de intervención, efecto para el cual fueron seleccionados representantes de la Compañía de todo el país, desde asesores hasta directores y gerentes, quienes apoyaron y lideraron el proceso aportando experiencia, sensibilidad del cliente y conocimiento para la construcción de las propuestas. En la línea de fortalecer el talento humano, desde su conocimiento, de los 1.192 colaboradores, se formaron a más de 600 en Gestión Integral de Riesgos.

De otro lado, en cuanto a **Tecnología**, el 2015 supuso grandes retos de implementación tecnológica alrededor de la plataforma de Gestión de Riesgos Open Pages® de IBM, cuyo modelo de gestión se basa en el seguimiento a tres (3) frentes de trabajo definidos bajo una metodología integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC). Además, se avanzó en el marco del proyecto de logística, implementándose el APP (aplicativo móvil) de informes en línea a través del cual los consultores pueden registrar en tiempo real la información derivada en las visitas de campo, posibilitando a los clientes obtener un pre informe una vez terminada la visita, y a las Compañías Aseguradoras contar con información estructurada en materia de gestión de riesgos.

Igualmente, se continuó con el esquema de agendamiento a través de un contact center, garantizando el contacto oportuno al cliente y la cantidad de horas programadas de los asesores. Del mismo modo, se mejoró el indicador de oportunidad en la entrega de informes, pasando de un 35% de informes enviados en

2014 a un 48% en 2015, logrando reducir los días promedio de envío de 41 en 2014 a 31 en 2015.

Así mismo, se implementó el proceso de evaluación de la satisfacción del cliente a través del envío de mensajes de texto, habiéndose enviado desde el mes de agosto 3.266 mensajes obteniendo respuesta en el 16.5% de los casos, de los cuales el 97% calificó el servicio como bueno, el 2% como regular y el 1% como malo, insumo para adoptar acciones de mejora. Además, se avanzó en un 70% en el levantamiento del proceso logística del servicio, actividad realizada en el marco del GIRO de procesos promovido por la Gerencia de Desarrollo Organizacional.

Por su parte, se fortaleció el sistema de información GIROP con nuevas funcionalidades y opciones que responden a las necesidades del cliente, de los consultores y de la Compañía en general. Desde su implementación este sistema ha representado ahorros por \$614 millones, toda vez que la automatización de procesos, tal como el de facturación, ha posibilitado su realización en menor tiempo sin crecer en horas hombre de auxiliares, no obstante haberse incrementado el número de asesores; además, el consumo de papel, gracias a la virtualización de algunos formatos físicos, se ha disminuido.

En materia de seguimiento y control se dio el primer paso en la construcción de un tablero de control, en el cual se puede permanentemente monitorear variables como productividad, oportunidad, tanto en el contacto como en el envío de informes, tasa de accidentalidad, retención de clientes, y resultado financiero, entre otros.

La Compañía es consciente de la importancia de que sus consultores cuenten con las herramientas necesarias para la adecuada prestación del servicio, razón por la cual actualmente el 47% de su personal cuenta con equipo portátil, en relación con un 34% en el año 2014. Igualmente se logró pasar de un 29% de asesores con auxilio a un 78%, posibilitando que los consultores cuenten con un modem o con un auxilio para poderse conectar a internet.

De cara a los **Procesos**, basándose en la nueva cadena de valor diseñada, durante 2015 se realizó una priorización de tres (3) procesos entre los once (11) procesos que la conforman, quedando seleccionados los siguientes: Gestión Comercial, Logística del Servicio, y Auditoría del Servicio; en relación con los cuales se definieron líderes con quienes se comenzó un trabajo de acompañamiento desde Desarrollo Organizacional para ajustar lo construido y aterrizar cada definición, a efectos de continuar el trabajo que debe desarrollarse con los demás procesos de la cadena de valor según la priorización del negocio.

Respecto a los **Clientes** se destaca que la Compañía continuó prestando sus servicios de Consultoría de Riesgos Laborales conjuntamente con ARL SURA. Para el 2015 el equipo de consultores prestó 1.177.452 horas de asesoría o capacitación a los clientes de SURA, y realizó 18.419 mediciones de puntos de higiene industrial.

Durante 2015 la gestión de Riesgos de Propiedad y Patrimonio continuó siendo el objetivo principal de la prestación de servicios de la Compañía como soporte. Se realizaron 1554 inspecciones para el segmento empresarial, apoyando todo el

proceso de suscripción de negocios, tanto nuevos como de renovaciones. A esta labor se sumaron 398 acercamientos a clientes, en los que se brindó asesoría personalizada enfocada a la administración de riesgos, identificando sus necesidades para una gestión eficiente; a su vez, se entregó un acompañamiento continuo a los asegurados en la implementación de mejoras de sus negocios. Todo esto se logró gracias al equipo humano con el que se cuenta, formado en distintas áreas de ingeniería y con altos estándares de capacitación, que permitieron brindarle al cliente un servicio integral.

Por otro lado, se continuó con el apoyo en los servicios ofrecidos desde la Gerencia de Administración de Riesgos de Seguros Sura para el segmento corporativo, siendo clave la labor de la Compañía en el desarrollo de estudios de pérdidas máximas probables de incendio y de planes maestros de protección contra incendio; así mismo brindó acompañamiento en la implementación de sistemas de protección y pruebas a bombas contra incendios y en la gestión de riesgos en proyectos de infraestructura, gestión de riesgos de transporte en empresas generadoras de carga y transportadoras, e informes de suscripción para seguro y reaseguro.

Finalmente, y con el fin de apoyar las diferentes iniciativas de la Gerencia de Soluciones Empresariales sobre Gestión de Tendencias y Riesgos para los asegurados, se vincularon 6 profesionales al equipo, logrando fortalecer más las capacidades del área y acompañar de manera integral a los asegurados.

2. Evolución Previsible de la Sociedad.

En lo que respecta a seguimiento y control, el reto para el año 2016 es posibilitar que el tablero de control, a través del cual se monitorean diversas variables, esté soportado por un sistema de inteligencia de negocios como Microstrategy. Por otro lado, para el año en curso se continuará con el plan de compras de equipos móviles, tales como tablets, que permitan hacer procesos más ágiles y eficientes.

En cuanto a vector de procesos, teniendo en cuenta la cadena de valor diseñada, el acompañamiento de Desarrollo Organizacional y la definición de líderes, durante el año 2016 se continuará con el trabajo a desarrollarse con cada uno de los procesos que integran la mencionada cadena de valor, teniendo en cuenta para el efecto la priorización del negocio.

Así mismo, considerando que durante el año 2015 se prestaron diversas asesorías y capacitaciones a los clientes de SURA, así como múltiples mediciones de puntos de higiene industrial, que ratificaron a la Compañía como una de las compañías de Consultoría en Gestión de Riesgos más grandes de la región, el desafío para el presente año es superar tales metas y cumplir con los retos definidos.

En el 2016 la Compañía continuará trabajando para consolidarse como la mejor Sociedad de Consultoría en Gestión Integral de Riesgos en Latinoamérica. De esta forma, las acciones se encaminarán al apalancamiento de los negocios de las Compañías Aseguradoras, identificando áreas en donde sea posible entregar de una manera más eficiente los servicios.

3. Informes y Declaraciones Importantes

3.1. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento positivo o negativo que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Sociedad.

3.2. **Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.** La Sociedad certifica su cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; así mismo, el uso de productos como el software que la Sociedad utiliza para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en nuestra legislación, y sus marcas se encuentran registradas ante las autoridades competentes.

La Sociedad cuenta con la evidencia suficiente que permite realizar estas afirmaciones y que consisten en resultados satisfactorios de auditorías internas en sistemas, la celebración de contratos para el licenciamiento y desarrollo de software, adquisición o cesión de derechos de autor, resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio que acreditan sus registros marcarios, entre otros.

3.3. **Operaciones con Accionistas y Administradores.** Las operaciones efectuadas por la Compañía con sus accionistas y Administradores, han sido realizadas en términos de mercado, sin beneficios, rebaja de tarifas, ni violaciones a las políticas organizacionales o legales. Los pagos al personal Directivo y a los Miembros de la Junta Directiva que están vinculados laboralmente a la Sociedad o sus asociadas, de acuerdo con las normas laborales y prestacionales de la Compañía, han tenido un tratamiento uniforme conforme el régimen laboral aprobado para todos los empleados.

3.4. En cumplimiento al párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la Sociedad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

3.5. **Políticas Hacia Sectores Menos Favorecidos.** Comprometidas con una actuación ética, en el marco de un ejercicio de ciudadanía corporativa, la Compañía y su matriz Suramericana S.A., canalizan sus aportes a la comunidad a través de la Fundación SURA, entidad creada en 1971 con el ánimo de participar en proyectos de desarrollo social que contribuyan a la calidad de vida de poblaciones en condición de vulnerabilidad y de esta manera aportar a la sostenibilidad del país. Esa participación se hace tangible mediante aportes institucionales y del voluntariado corporativo.

Los aportes institucionales se focalizan en iniciativas encaminadas a la Gestión Integral de Comunidades, Educación en Salud Sexual, Promoción Cultural y Formación para la Competitividad, así mismo se canalizan aportes a iniciativas que contribuyen al fortalecimiento institucional de entidades de asistencia social y de investigación en temas de interés nacional. Durante 2015 la Fundación SURA participó en 91 iniciativas, con una inversión de \$17.675 millones (1.1% más que en 2014), en 20 departamentos de Colombia.

Por su parte el voluntariado corporativo es para la Compañía una oportunidad para canalizar el espíritu de solidaridad de sus colaboradores y familias, y más allá de esto, es un mecanismo de participación ciudadana que lleva a comprender la realidad, a ser parte de su transformación y a desarrollar buenas prácticas alrededor del compromiso social de la comunidad empresarial. Durante 2015, participaron 2209 personas en actividades de trabajo comunitario voluntario, 90 de la Compañía.

3.6. Sistema Integral para la Prevención y Control al Lavado de Activos. Dando cumplimiento a la Circular Externa 100-00005 de 2014, expedida por la Superintendencia de Sociedades, y dada la vigilancia que ejerce dicha Entidad sobre la Compañía; durante el 2015 la Compañía continuó comprometida con el fortalecimiento del **Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo** y por ende, ha implementado un sistema para gestionar este riesgo. Para el efecto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Durante el año todas las publicaciones de la lista OFAC fueron analizadas por el Oficial de Cumplimiento.
- En el segundo semestre del año se brindó capacitación de manera presencial y virtual a 15 empleados nuevos de la Compañía, en todos los temas relacionados con el LAFT.
- Durante el año no se presentaron operaciones inusuales para ser analizadas por el Comité.
- Durante el 2015 se enviaron de manera oportuna a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), los reportes externos exigidos por esta Unidad de acuerdo con las nuevas directrices de la Circular Externa 0100 05 de la Superintendencia de Sociedades.
- El reporte de transacciones en efectivo se efectuó de manera oportuna a la UIAF conforme lo establecido por la normatividad vigente.
- Durante el año no se presentó casos sospechosos para reportar a la UIAF.
- Los Directores después de analizar los reportes presentados a las Juntas Directivas, en cada uno de los puntos, se mostraron conformes con las actividades realizadas y recomendaron seguir trabajando en la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.
- Durante el segundo semestre del año se dió respuesta de manera oportuna a un requerimiento de la Superintendencia de Sociedades.
- El análisis realizado durante el 2015, relacionado con los mecanismos establecidos por la Compañía, orientados al conocimiento de las contrapartes y del mercado, y a la identificación, análisis y reporte de operaciones inusuales y sospechosas, han sido hasta el momento satisfactorios.

Dentro de las actividades más destacadas realizadas durante el año se encuentra el desarrollo de un tablero de control para monitorear el sistema, el cual permite realizar un seguimiento a las operaciones que realizan los clientes posteriores a su vinculación. Así mismo, continuó con los procedimientos de Debida Diligencia en la vinculación de las contrapartes; este procedimiento consiste en validar que los clientes no estén incluidos en las listas de control de la OFAC (Office of Foreign Assets Control) y la ONU (Organización de las Naciones Unidas). De igual manera, se realizaron las actividades periódicas de reporte semestral del Oficial de Cumplimiento

a la Junta Directiva, los procedimientos de auditoría interna y externa, los análisis de transacciones inusuales y los reportes de operaciones sospechosas (ROS) y en efectivo a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

Este año, por tercera vez en Medellín, se realizó la celebración del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos, organizado por la UNODC (United Nation Office on Drugs and Crime) con el apoyo de representantes tanto del sector privado como del sector público a nivel nacional. En este evento, Suramericana S.A., matriz de la Compañía, participó activamente en la planeación del evento y como patrocinador del mismo.

4. Informe Especial Grupo Empresarial SURA

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley 222 de 1995, normativa que alude a las relaciones económicas que se presentan entre las sociedades controladas y la controlante y que a su vez cimientan la conformación del Grupo Empresarial; a continuación presentamos el informe especial del Grupo Empresarial SURA, el cual contiene las vinculaciones contractuales y operaciones más importantes celebradas por la Compañía con la Sociedad Controlante Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sus filiales, subsidiarias y empresas vinculadas, al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre 2014 y 1 de enero de 2014:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Activos			
Cuentas por cobrar			
Asociadas			
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	-	1.058
Otras partes relacionadas			
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	3.827.898	5.819.651	386.278
Seguros Generales Suramericana S.A.	575.652	361.342	183.381
Suramericana S.A.	15.170	51.303	-
Servicios de Salud Ips Suramericana S.A.	623	-	-
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	5.829	-	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	29.579	-	-
	<u>4.454.751</u>	<u>6.232.296</u>	<u>569.659</u>
Total Activo	<u>4.454.751</u>	<u>6.232.296</u>	<u>570.717</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar			
Asociadas			
Seguros de Vida Suramericana S.A.	2.028	3.427	1.874
Otras partes relacionadas			
Compuredes S.A.	7.913	63.445	15.793

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	-	-	4.864
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	229	-	14.245
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	354	3.307	1.717
Servicios Generales Suramericana S.A.S	642.519	888.457	55.890
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.	-	-	43
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	9.162	-
	<u>651.015</u>	<u>964.371</u>	<u>92.552</u>
Total Pasivos	<u>653.043</u>	<u>967.798</u>	<u>94.426</u>

Ingresos

Asociadas

Seguros de Vida Suramericana S.A.	<u>1.000.000</u>	<u>-</u>
-----------------------------------	------------------	----------

Otras partes relacionadas

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	48.696.621	44.560.231
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	17.487	106
Seguros Generales Suramericana S.A.	2.396.657	1.906.637
Servicios Generales Suramericana S.A.	-	211
Suramericana S.A.	204.488	117.417
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.	2.005	493
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	737	53.508
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	27.598	-
	<u>51.345.593</u>	<u>46.638.603</u>

Total Ingresos

	<u>52.345.593</u>	<u>46.638.603</u>
--	-------------------	-------------------

Costos y Gastos

Asociadas

Seguros de Vida Suramericana S.A.	<u>404.879</u>	<u>312.648</u>
-----------------------------------	----------------	----------------

Otras partes relacionadas

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	-	-
Compuredes S.A.	132.019	178.202
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	14.850	7.700
Seguros Generales Suramericana S.A.	28.376	79.072
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	84.050	51.711
Servicios Generales Suramericana S.A.	51.062	29.648
Dinamica S.A.	1.821	616
	<u>312.178</u>	<u>346.949</u>

Total Costos y Gastos

	<u>717.057</u>	<u>659.597</u>
--	----------------	----------------

El siguiente es el valor de los beneficios causados y saldos pendientes con los Directivos al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre 2014 y 1 de enero de

Compensación Directivos

	2015	2014
Beneficios corto plazo	<u>562.817</u>	<u>157.207</u>

Cuentas por pagar a Directivos	2015	2014	1 de enero de 2014
Beneficios Corto Plazo	<u>77.828</u>	<u>67.416</u>	<u>60.432</u>

El siguiente es el valor de los honorarios causados a los Miembros de la Junta Directiva al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	2015	2014
Honorarios Junta Directiva	<u>69.000</u>	<u>45.000</u>

El siguiente es el valor de los beneficios causados y saldos pendientes con los Directivos al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre 2014 y 1 de enero de

Compensación Directivos	2015	2014
Beneficios corto plazo	<u>562.817</u>	<u>157.207</u>

Cuentas por pagar a Directivos	2015	2014	1 de enero de 2014
Beneficios Corto Plazo	<u>77.828</u>	<u>67.416</u>	<u>60.432</u>

El siguiente es el valor de los honorarios causados a los Miembros de la Junta Directiva al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	2015	2014
Honorarios Junta Directiva	<u>69.000</u>	<u>45.000</u>

Las operaciones celebradas entre las Compañías vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables, y se encuentran debidamente reflejadas en los Estados Financieros.

No existieron otras decisiones de mayor importancia que la Sociedad haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la Sociedad Controlante, o decisiones que la Compañía haya tomado o dejado de tomar en interés de las controladas.

Finalmente, las operaciones a que hace referencia el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, se podrán encontrar en los anexos a los Estados Financieros Consolidados, disponibles para los accionistas durante el período previsto por la Ley

para el ejercicio del derecho de inspección, y que hacen parte del material que se entrega para el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA

Andrés Felipe Ochoa Gómez
Carlos Andrés Angel Arango
Juan David Escobar Franco
Rodrigo Prieto Uribe
Tomas Restrepo Perez

REPRESENTANTE LEGAL

César Cardona Quintero

Medellín, febrero de 2016

2. Informe del Revisor Fiscal



KPMG Ltda.
Cra. 43A No. 16A Sur - 38 Piso 3
Medellin - Colombia

Teléfono: 57 (4) 3556060
Fax: 57 (4) 3132554
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2014 preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por mí y, en mi informe del 2 de febrero de 2015, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la



administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de 2015 son los primeros que la administración de la Compañía preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. En la nota 26 a los estados financieros separados de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera separada de la Compañía, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo previamente reportados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de



3

cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Carlos Mario Ayala Sierra
Revisor Fiscal de Consultoría en Gestión de
Riesgos Suramericana S.A.S.
T. P. 139260-T
Miembro de KPMG Ltda

3 de febrero de 2016

3. Certificación del Representante Legal y Gerente de Contabilidad

Certificación Estados Financieros

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S CADA UNO DENTRO DE SU COMPETENCIA

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la compañía a 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la compañía existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 37 de ley 222 de 1995, al artículo 57 del decreto 2649 de 1993 y a la circular externa Nr.047 de junio 01 de 2006 de la Junta Central de Contadores.


CESAR CARDONA QUINTERO
Representante Legal


LUIS FERNANDO RAMIREZ MARIN
Contador
T.P. No. 16631-T



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

4. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Estado Separado de Flujos de Efectivo
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2015
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	2015	2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultado del período	\$ (271.376)	263.247
Ajustes por:		
Deterioro (reintegro) de deudores, neto	11.962	(4.949)
Reintegro provisión costos y gastos	-	(540.963)
Reintegro provisión impuestos a las ganancias	(25.587)	(248.300)
Impuesto a las ganancias	308.882	53.420
Ganancia en venta de inversión	(238)	(603)
Pérdida en venta de muebles y equipo, neto	9.535	3.139
Depreciación	204.557	105.828
Amortización	-	2.361.471
	<u>237.735</u>	<u>1.992.290</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.729.658	(5.484.362)
Impuestos corrientes, neto	(343.689)	(42.371)
Otros activos	-	2.863
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(306.797)	679.591
Obligaciones laborales	996.199	1.654.773
Pasivos estimados	27.878	94.975
Ingresos diferidos	38.170	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>2.378.954</u>	<u>(1.202.241)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de muebles y equipo	(454.306)	(549.820)
Adquisición de Licencia	-	(2.361.471)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(454.306)</u>	<u>(2.911.291)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
(Disminución) aumento de obligaciones financieras	(321.279)	874.181
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	<u>(321.279)</u>	<u>874.181</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo	1.603.369	(3.239.351)
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	1.152.445	4.391.796
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	<u>\$ 2.755.814</u>	<u>1.152.445</u>

Las notas en las páginas de la 1 a 49 son parte integral de los estados financieros separados


 César Cardona Quintero
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramirez Marin
 Contador
 T.P. 16631 - T



 Carlos Mario Ayala Sierra
 Revisor Fiscal
 T.P. 139260-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 3 de febrero de 2016)

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Estado Separado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2015
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2015	2014	1 de enero de 2014
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$ 2.755.814	1.152.445	4.391.796
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	4.595.560	6.336.943	849.892
Activos por impuestos corrientes	22	1.446.287	1.069.774	930.764
Total activos corrientes		<u>8.797.661</u>	<u>8.559.162</u>	<u>6.172.452</u>
Muebles y equipo	9	976.391	736.177	295.325
Inversiones en asociadas	8	4.735	4.735	4.735
Activos por impuestos diferidos		606.465	502.111	288.548
Total activos no corrientes		<u>1.587.591</u>	<u>1.243.023</u>	<u>588.608</u>
Total activos		<u>\$ 10.385.252</u>	<u>9.802.185</u>	<u>6.761.060</u>
Pasivos				
Préstamos y obligaciones	10	343.067	318.352	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.575.640	1.882.436	1.302.846
Beneficios a empleados	12	5.761.291	4.898.583	3.394.107
Ingresos diferidos	13	38.170	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	22	950.293	502.144	291.847
Total pasivos corrientes		<u>\$ 8.668.461</u>	<u>7.601.515</u>	<u>4.988.800</u>
Préstamos y obligaciones	10	209.835	555.829	-
Beneficios a los empleados	12	367.860	234.369	625.035
Total pasivos no corrientes		<u>577.695</u>	<u>790.198</u>	<u>625.035</u>
Total pasivos		<u>\$ 9.246.156</u>	<u>8.391.713</u>	<u>5.613.835</u>
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	14	551.090	551.090	551.090
Reservas		135.444	130.112	106.927
Utilidad (pérdida) del ejercicio		(271.376)	263.247	23.185
Ganancias retenidas		723.938	466.023	466.023
Total patrimonio atribuible a los propietarios		<u>1.139.096</u>	<u>1.410.472</u>	<u>1.147.225</u>
Total patrimonio		<u>1.139.096</u>	<u>1.410.472</u>	<u>1.147.225</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 10.385.252</u>	<u>9.802.185</u>	<u>6.761.060</u>

Las notas en las páginas de la 1 a 49 son parte integral de los estados financieros separados


César Cardona Quintero
Representante Legal

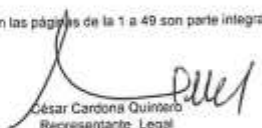

Luis Fernando Ramirez Marin
Contador
T.P. 16831-T


Carlos Mario Ayala Sierra
Revisor fiscal
T.P. 139260-T
Miembro de KPMG Ltda
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2016)

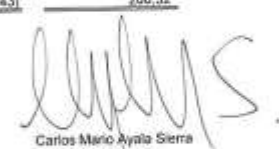
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Estado Separado de Resultados
Año que terminó el 31 de diciembre de 2015
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
 (Expresado en miles de pesos colombianos, excepto el resultado por acción)

	Nota	2015	2014
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	16	\$ 50.811.818	47.013.715
Costo de ventas	17	<u>38.946.384</u>	<u>33.642.209</u>
Ganancia bruta		<u>11.865.234</u>	<u>13.371.506</u>
Otros ingresos	18	487.877	1.566.278
Gastos de administración	19	14.136.691	14.503.840
Otros gastos	20	<u>41.853</u>	<u>8.088</u>
Resultados de actividades de la operación		<u>(1.627.533)</u>	<u>425.850</u>
Ingreso financiero	21	2.105.115	87.657
Costos financieros	21	<u>240.076</u>	<u>196.846</u>
Costo financiero neto		<u>1.865.039</u>	<u>(109.189)</u>
Ganancias antes de impuestos		<u>37.506</u>	<u>316.667</u>
Gastos por impuesto a las ganancias	22	308.882	53.420
Resultado del periodo		<u>\$ (271.376)</u>	<u>263.247</u>
Ganancia por Acción			
Ganancia/Pérdida básica por Acción (Pesos)		<u>(267.43)</u>	<u>268.52</u>

Las notas en las páginas de la 1 a 49 son parte integral de los estados financieros separados


 César Cardona Quintero
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramírez Marín
 T.P. 19931-T


 Carlos Mario Ayala Sierra
 Revisor fiscal
 T.P. 139260-T
 Miembro de KPMG Ltda
 (Véase mi informe del 3 de febrero de 2016)

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Año que terminó el 31 de diciembre de 2015
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Reservas			Resultados del ejercicio	Ganancias retenidas		Total patrimonio
	Capital Social	Legal	Otros		Ganancias retenidas	convergencia NCF	
Saldo al 1 de enero de 2014 (Ajuste)	\$ 551.000	35.511	71.416	23.185	-	466.023	1.147.225
Reserva legal	-	2.318	-	(2.318)	-	-	-
Reservas ocasionales	-	-	20.887	(20.887)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	203.247	-	-	203.247
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 551.000	37.829	92.283	203.247	-	466.023	1.410.472
Traslado a ganancias retenidas	-	-	-	(203.247)	203.247	-	-
Traslado ajustes por convergencia NCF	-	-	-	-	466.023	(466.023)	-
Reserva legal	-	5.332	-	-	(5.332)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(271.376)	-	-	(271.376)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 551.000	43.161	92.283	(271.376)	722.938	-	1.128.096

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Las notas en las páginas de 48 a 49 son parte integral de los estados financieros separados.

César Cardona Quiñero
Representante Legal

Luis Fernando Espinosa Maldonado
Auditor
C.P. 116831 - T

Carlos Mariel Ayala Sierra
Revisor Fiscal
T.P. 139260-T
Miembro de XFRMG Ltda.
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2016)



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre 2015 a 2014

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

Contenido	
Nota 1. Entidad que reporta	3
Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros Separados	5
2.1 Declaración de Cumplimiento	5
2.2 Bases de medición	5
2.3 Moneda funcional y de presentación	6
2.4 Uso de estimaciones y juicios	6
Nota 3. Políticas contables significativas	6
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	6
3.2 Inversiones en asociadas	7
3.3 Moneda	7
3.3.1 Moneda funcional y de presentación	7
3.3.2 Moneda extranjera	7
3.4 Ingresos ordinarios	8
3.5 Impuestos	8
3.5.1 Impuestos sobre la renta	8
3.6 Muebles y equipo	12
3.7 Instrumentos Financieros	14
3.7.1 Activos financieros	14
3.7.2 Pasivos financieros	14
3.7.3 Baja en cuentas	14
3.8 Deterioro de Activos	15
3.9 Contingencias	18
3.10 Beneficios a empleados	18
3.11 Compensaciones	19
3.12 Ganancia por acción	19
Nota 4. Nuevas Normas e Interpretaciones no adaptadas	19
Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros	20
Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo	23
Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23
Nota 8. Inversiones en asociadas	25
Nota 9. Muebles y Equipo	26
Nota 10. Préstamos y obligaciones	28
Nota 11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	28
Nota 12. Beneficios a empleados	29
Nota 13. Ingresos diferidos	30
Nota 14. Capital y reservas	31
Nota 15. Ganancia/pérdida por acción	31
Nota 16. Ingresos por actividades ordinarias	32
Nota 17. Costos de ventas	33
Nota 18. Otros ingresos	33

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

Nota 19. Gastos de administración	33
Nota 20. Otros gastos	34
Nota 21. Ingresos y costos financieros	34
Nota 22. Gasto por impuesto a las ganancias.....	35
Nota 23. Compromisos de capital	36
Nota 24. Partes relacionadas.....	37
Nota 25. Gestión de riesgos	41
Nota 26. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera	42
26.1. Estimados	43
26.2. Conciliaciones	43
Nota 27. Aprobación de los Estados Financieros Separados.....	49
Nota 28. Hechos posteriores.....	49

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

Nota 1. Entidad que reporta

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. es una entidad privada, constituida el 15 de abril de 1996 mediante Escritura Pública Número 715 de la Notaría 14 de Medellín, su domicilio principal es la carrera 63 No. 49A – 31 Edificio Camacol en Medellín, Antioquia y la duración de la sociedad es indefinida. Cambió de razón social mediante Escritura Pública No. 902 del 26 de mayo de 2009, de la Notaría 14ª de Medellín, registrada en Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2009, en el libro 9º, bajo el número 6950. El día 28 de febrero de 2012 en el acta número 28 de la Asamblea de Accionistas, en el libro 9º bajo el número 14753, la sociedad se transforma de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada.

El objeto social de la Compañía, en forma directa, mediante alianzas estratégicas o a través de la asesoría a terceros, se dedicará al desarrollo de actividades de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos, comprendiendo los servicios, capacitaciones, asesorías, diagnósticos, análisis, mediciones, investigaciones, diseños, administración y ejecución de programas, recomendaciones y todos los servicios relacionados con la gestión de riesgos ocupacionales, de propiedad y patrimonio y en general aquellos que se deriven o no de la seguridad social y/o de los seguros privados.

De otra parte, es importante resaltar que desde el año 2006, la Compañía tiene las áreas de apoyo funcionando en una sola estructura con las compañías de seguros y seguridad social pertenecientes a Suramericana S.A.

La Compañía tuvo la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud hasta el día 31 de agosto de 2012 y a partir del 1º de septiembre de 2012 es vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

Entre los principales accionistas están: Suramericana S.A, con el 94,9909 % del capital, Seguros Generales Suramericana S.A. con el 5,0089%, Servicios Generales Suramericana S.A.S. con el 0,0001% y Fundación Suramericana con el 0,0001%.

Al 31 de diciembre de 2015, Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S. tenía 1.192 empleados vinculados y sus servicios de seguridad industrial especialmente para la ARL Sura en las Oficinas de Santa Bárbara (Bogotá), Las Vegas (Medellín), Centro Empresa Oficina Cali y Oficina Barranquilla.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Suramericana, la sociedad Matriz o Controlante es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de Inversiones en bienes muebles e inmuebles.

Las filiales y subsidiarias de Suramericana S.A. son las siguientes sociedades:

1. **Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S**

Domicilio: Medellín, Colombia

2. **Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS**

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

Domicilio: Medellín, Colombia

3. **EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.**

Domicilio: Medellín, Colombia

4. **Operaciones Generales Suramericana S.A.S.**

Domicilio: Medellín, Colombia

5. **Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.**

Domicilio: Medellín, Colombia

6. **Seguros de Vida Suramericana S.A.**

Domicilio: Medellín, Colombia

7. **Seguros Generales Suramericana S.A.**

Domicilio: Medellín, Colombia

8. **Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.**

Domicilio: Medellín, Colombia

9. **Servicios Generales Suramericana S.A.S**

Domicilio: Medellín, Colombia

10. **Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S**

Domicilio: Medellín, Colombia

11. **Inversura Panamá International S.A**

Domicilio: Medellín, Colombia

12. **Seguros Suramericana, Panamá**

Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá

13. **Servicios Generales Suramericana S.A**

Domicilio: Ciudad de Panamá, Panamá

14. **Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Aseuisa**

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

Domicilio: San Salvador, El Salvador

15. **Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas**

Domicilio: San Salvador, El Salvador

16. **Seguros Sura S.A Republica Dominicana**

Domicilio: Santo Domingo, República Dominicana

Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros Separados

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados de la compañía Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 26.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros de Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. son presentados en pesos colombianos.

La compañía Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. presenta el estado de situación financiera por orden de corriente y no corriente.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 13 – Beneficios a empleados

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. aplican en la preparación de sus estados financieros separados:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

3.2 Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

Se presume que se ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

3.3 Moneda

3.3.1 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, excepto la tasa de cambio, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

3.3.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado del resultado integral excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero que se

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero. Se utilizaron las siguientes tasas de cambio al 31 de diciembre de 2015 \$ 3,149.47, al 31 de diciembre de 2014 \$ 2,392.46 y al 1 de enero de 2014 \$ 1,926.83 cifras expresadas en pesos colombianos.

3.4 Ingresos ordinarios

Los ingresos por la prestación de servicios se registran mediante el sistema de causación. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro.

3.5 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.5.1 Impuestos sobre la renta

3.5.1.1 Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.5.1.2 Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.5.1.3 Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

A partir del período 2016 la tarifa será del 9%, sin perjuicio de la sobretasa cuando sea el caso.

Las pérdidas fiscales del CREE incurridas a partir del año gravable 2015, podrán compensarse con este impuesto, de conformidad a las reglas del artículo 147 del E.T.

El exceso de base mínima del CREE que se genere a partir del año gravable 2015, podrá compensarse con las rentas determinadas conforme al inciso 1o del artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 dentro de los cinco años siguientes, reajustado fiscalmente.

Se aplicarán al CREE disposiciones del impuesto sobre la renta, tales como la del régimen de precios de transferencia y subcapitalización, así como las normas sobre recuperación de

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

deducciones (en este último caso, ya habían sido establecidas mediante el Decreto 2701 de 2013).

Será posible tomar el descuento por impuestos pagados en el exterior en la declaración del CREE (antes se calculaba dentro de la declaración de renta y complementarios). El descuento no podrá exceder del monto del CREE y de la sobretasa que deba pagar el contribuyente sobre esas mismas rentas.

No será posible compensar el valor a pagar por concepto de CREE y su sobretasa con saldos a favor por concepto de otros impuestos. Tampoco se podrá usar el saldo a favor por concepto de CREE y su sobretasa para pagar otros impuestos, anticipos, retenciones y sanciones.

Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad CREE

Esta sobretasa es de carácter temporal, para los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. Sin embargo, los contribuyentes deben pagar el 100% de su valor como anticipo en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Quienes sean sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE-, y tengan una base gravable superior a COP\$800 millones.

A pesar de ser una sobretasa, su base gravable es la misma del CREE, la cual se debe calcular teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 22 y siguientes de la Ley 1607 de 2012, tal y como son modificados por Ley.

Tarifa de la sobretasa

Limite Inferior	Limite Superior	En	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017	Tarifa 2018
0 >= 800	< 800	adelante	(Base gravable- 800)* 5%	(Base gravable- 800)* 6%	(Base gravable- 800)* 8%	(Base gravable- 800)* 9%

3.4.1.4 Impuesto a la riqueza

En la Ley se prevé este impuesto con un carácter temporal, por los años gravables 2015, 2016 y 2017 (para las personas naturales hasta el año 2018). El impuesto se causará de manera anual en el estado de resultados.

El impuesto debe ser pagado por:

- Personas jurídicas, sociedades de hecho, y personas naturales y sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarias.
- Sociedades y entidades extranjeras, respecto de su riqueza poseída en el país, con independencia de si son o no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Inversionistas de capital del exterior de portafolio.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

El gravamen sólo tendrá lugar si a 1 de enero de 2015, el sujeto pasivo posee un patrimonio líquido igual o superior a COP\$1.000 millones.

La base gravable se calcula tomando el patrimonio bruto poseído a 1° de enero de 2015, 1° de enero de 2016 y 1° de enero de 2017 (1 de enero de 2018 para personas naturales) se restan las deudas que el contribuyente tenga en estas mismas fechas.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos para determinar la base gravable:

Para todos los sujetos pasivos:

- Se excluye (entre otros) el valor patrimonial de acciones cuotas o partes de interés en sociedades nacionales poseídas directamente o a través de fiducias mercantiles o fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.
- La Ley establece para la base gravable del impuesto un límite inferior y superior así:

Límite superior (tope)

Si el patrimonio líquido sujeto a imposición de los años 2016 y 2017 (2018 para personas naturales) es superior al del 2015. La base gravable para cualquiera de dichos años será la **menor** entre: (i) la base del año 2015 incrementada en 25% de la inflación para el año inmediatamente anterior al declarado y (ii) la base gravable determinada en el año en que se declara.

Límite inferior (piso)

Si el patrimonio líquido sujeto a imposición de los años 2016, 2017 (2018 para personas naturales), es inferior al del 2015. La base gravable para cualquiera de dichos años será la **mayor** entre: (i) la base gravable del 2015 disminuida 25% de la inflación para el año inmediatamente anterior al declarado y (ii) la base gravable determinada en el año en que se declara.

Las tarifas del impuesto para personas jurídicas residentes y no residentes son:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2.000	(Base gravable)* 0,20%	(Base gravable)* 0,15%	(Base gravable)*0,05%
>=2.000	<3.000	(Base gravable- 2.000) *0,35%+4	(Base gravable- 2.000)* 0,25%+ 3	(Base gravable- 2.000) *0,10%+ 1
>=3.000	<5.000	(Base gravable- 3.000) *0,75%+ 7,5	(Base gravable- 3.000) *0,50%+ 5,5	(Base gravable- 3.000) *0,20%+ 2

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

>=5.000	En adelante	(Base gravable- 5.000) *1,15% + 22.5	(Base gravable- 5.000) *1,00%+ 15.5	(Base gravable- 5.000) *0,40%+ 6
---------	-------------	--	---	--

El impuesto a la riqueza no es deducible del impuesto sobre la renta y complementarios ni CREE, y su valor no podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos.

3.6 Muebles y equipo

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. define como muebles y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. determinará como costo inicial de los muebles y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. debe reconocer como elemento de muebles y equipo, aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior a USD 700, excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deben tener un costo de adquisición superior a USD 400. El costo de adquisición debe ser medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Cuando Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. decida realizar compras masivas de activos homogéneos, es decir, adquiridos en la misma fecha y que reúnan las mismas condiciones, se puede realizar la activación de esta compra masiva siempre y cuando supere el valor de USD 100,000, los cuales serán medidos de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Para las demás clases de muebles y equipo se utilizará el modelo del costo.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. deberá realizar, máximo cada cuatro años, avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultado integral, si existiese, sino directamente a resultados.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Depreciación

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. depreciará sus elementos de muebles y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La base para el cálculo de la depreciación en Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. es el costo del activo menos su valor residual. Esto es aplicable independientemente del modelo de medición posterior seleccionado para los activos.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. dará de baja en cuentas un elemento de muebles y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de muebles y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. definió los siguientes periodos de vidas útiles para los muebles y equipo:

Tipo de activo	Sub- categoría	Vida Útil en años
Tecnológicos	Estaciones	5
	Periféricos	
	Servidores y sistemas de almacenamiento	
	Telecomunicaciones	
Vehículos	Vehículos industriales	16
	Operativos	8
	Administrativos	10
Muebles	Electrodomésticos	11
	Equipos de dotación interior y muebles	16
	Malacate	21
	Plantas eléctricas	
	Muebles y Electrodomésticos de alto desgaste	6
	Elevador	31

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Tipo de activo	Sub- categoría	Vida Útil en años
	Equipo crítico de aire y ventilación	9
	Equipo de aire, ventilación y motobomba de trabajo normal	13
	Equipo de acondicionamiento y soporte de energía	
	Transformador y Strip telefónico	26

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable, y para los activos que estén próximos a agotar su vida útil debe revisarse si se van a seguir utilizando y ampliar la vida útil de acuerdo con el concepto del encargado del área de logística.

3.7 Instrumentos Financieros

3.7.1 Activos financieros

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la compañía. En este mismo momento la compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías:

3.7.2 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

3.7.3 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

3.8 Deterioro de Activos

Activos del Portafolio de Inversiones

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. La evidencia objetiva de deterioro se puede identificar por la ocurrencia de alguno de los siguientes eventos:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor.
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital.
- c. Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- d. Desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- e. Los datos observables indican que existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- f. Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores incluidos en la compañía.

Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos de la Compañía. Para reconocer la pérdida por deterioro, la Compañía reduce el valor en libros del activo asociado y reconoce la pérdida en el resultado. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente, debe ser revertida.

Deterioro Deudores de inversiones asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las filiales de Suramericana, han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

- a. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

- b. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
- c. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
- d. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
- e. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos como el CREE.
- f. Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
- g. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
- h. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada
- i. Generación de nueva deuda
- j. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Si en la estimación de cada uno de los indicios de deterioro para las compañías se llega a una respuesta afirmativa para tres o más indicadores se considera que la UGE presenta indicios de deterioro y será necesario estimar el importe recuperable del activo.

Se define que el periodo de tiempo para la estimación de los indicios de deterioro, es un año corrido desde junio del año inmediatamente anterior hasta junio del año en el cual se registra el valor del deterioro. Estos indicios han sido revisados en Balance de Apertura y año de transición.

Deterioro de Activos no Financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos es decir; muebles y equipo, e inversiones en asociadas, estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

La Compañía debe evaluar en cada fecha de los estados de situación financiera separada o con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, la existencia de indicios de deterioro.

Deterioro de cartera

El modelo definido se basa en el principio de pérdida incurrida establecido en NIC 39 y se aplica de manera colectiva a los activos pertenecientes a las carteras de La Compañía. Se usa la historia de recaudos para establecer el valor de recuperación de una cartera, dada su altura actual de mora.

A partir de la fecha de generación del derecho, se establece un plazo de recuperación, se asume que no se recuperará cartera después de este periodo. Es decir, se observa el porcentaje de recuperación hasta 12 meses después del reconocimiento de la cartera y se asume que no se recuperará cartera después de este periodo. Este supuesto va de acuerdo con el modelo de negocio de las compañías y la naturaleza de las cuentas por cobrar bajo el alcance de esta práctica contable.

El porcentaje de deterioro de la cartera se aplicará a partir de 90 días, momento en el cual se considera en mora la cartera (evento de pérdida), usando para cada categoría el estimado del porcentaje de recuperación desde su altura de mora actual hasta la finalización del plazo de 12 meses.

Este estimado se calcula usando datos históricos del recaudo de cartera para la compañía, y se define como el promedio del recaudo total hasta el plazo de 12 meses de todos los periodos para los cuales se tiene información completa.

Los porcentajes que se aplican a la cartera son los siguientes:

Maduración	Porcentaje
1-30	0.00%
31-60	0.00%
61-90	0.00%
121-150	11.49%
151-180	13.04%
181-210	16.03%
211-240	20.00%
241-270	52.93%
271-300	61.53%
301-330	77.64%
331-360	85.87%
Mayor a 360	100.00%

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

3.9 Contingencias

La compañía registra contingencias teniendo en cuentas que, exista un derecho adquirido y como consecuencia, una obligación contraída; también que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Se analizaron los saldos reconocidos como provisiones y se determinó que la mayoría correspondían a pasivos reales, por lo anterior estos saldos se reclasificaron como pasivos reales y solo se conservan los pasivos por litigios y demandas.

La provisión de litigios y demandas deberá catalogarse en probable, posible y remota. Las probables se provisionan y se revelan, las posibles se revelan y para las remotas no se realiza ninguna acción. El monto reconocido como provisión deberá ser el valor presente de la mejor estimación del gasto requerido para liquidar la obligación presente a la fecha del balance general. Las provisiones conocidas como costos y gastos, que se realizan al finalizar el periodo debido a que no se han recibido los documentos por parte de los proveedores, deberán clasificarse como un pasivo real ya que es una obligación cierta.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.10 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios clasificados de largo plazo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

3.11 Compensaciones

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A. no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

3.12 Ganancia por acción

Se debe calcular el valor de las ganancias por acción básicas correspondientes al resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora y, si el valor se ha presentado en los estados financieros, al resultado del período de las operaciones continuadas atribuibles a dichos tenedores de instrumentos de patrimonio.

Las ganancias por acción básicas se deben calcular, dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre las acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el período.

Nota 4. Nuevas Normas e Interpretaciones no adaptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros Separados. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación. La compañía no planea adoptar estas normas anticipadamente.

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (modificado 2014)

La NIC 28 hace referencia a la contabilización de la ganancia o pérdida de transacciones descendentes en la venta o aportación de activos y su afectación en los estados financieros del inversor.

NIC 27 Estados financieros separados

El alcance de la NIC 27 se refiere a la contabilización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contenidas en los estados financieros individuales, en donde su modificación en 2014 permite que las mismas sean contabilizadas a costo de acuerdo a la NIIF 9 o utilizando el método de participación. Dichas modificaciones tendrán aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. En caso de aplicar esas modificaciones en un período que comience con anterioridad deberá ser revelado en los Estados Financieros.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

NIIF 15 Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes

La NIIF 15, Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes, que fue publicada en mayo de 2014, introdujo un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos para los contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, la CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de Clientes y la SIC-31 Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad. La NIIF 15 incluye extensos requerimientos de información a revelar.

Esta norma es efectiva para los períodos anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto del surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, los estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

a. Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación, se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internamente.

b. Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c. La vida útil y valores residuales de las muebles y equipos e intangibles.

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todos las propiedades planta y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

d. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

1. Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
2. Es probable que deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancela tal obligación.
3. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

e. Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

f. Beneficios a Empleados

Para el cálculo de los Beneficios a Empleados, Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. hace uso de las siguientes estimaciones:

1. Incremento salarial de los empleados para años futuros.
2. Tabla de rotación de empleados: esta tabla indica la probabilidad de que determinado empleado continúe en la compañía en cierto año futuro, dependiendo de su edad y del tiempo que lleva en la organización. Ambas estimaciones se construyeron con base en información propia de la compañía.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes con corte a diciembre 31 y al 1 de enero de 2014:

	2015	2014	1 de enero 2014
Caja	269	182	304
Bancos	2,368,605	660,897	4,375,979
Equivalentes de efectivo	16,698	16,088	15,513
Otros emisores Nacionales -TIDIS	370,242	475,278	-
	2,755,814	1,152,445	4,391,796

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con corte a diciembre 31 y al 1 de enero de 2014:

	2015	2014	1 de enero 2014
Clientes nacionales	4,078,029	6,238,450	736,791
Anticipos y avances	8,686	-	1,129
Ingresos por cobrar (arrendamientos)	151	4,848	-
Deudores varios	520,656	93,645	116,921
Subtotal	4,607,522	6,336,943	854,841
Deterioro de cartera	(11,962)	-	(4,949)
	4,595,560	6,336,943	849,892

Todos los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía son corrientes.

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de deudores durante los años 2015, 2014 y el 1 de enero de 2014:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Saldo inicial	-	4,949	20,601
Deterioro	11,962	-	176,159
Reintegro	-	(4,949)	-
Castigos	-	-	(191,811)
Saldo final	11,962	-	4,949

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Deterioro de cartera año 2015:

Maduración	%	Cartera	Deterioro
0 -30 días	0.00%	3,165,678	-
31-60 días	0.00%	771,663	-
61-90 días	0.00%	71,349	-
121-150 días	11.49%	20,547	2,361
151-180 días	13.04%	382	50
181-210 días	16.03%	3,325	533
211-240 días	20.00%	45,085	9,018
		4,078,029	11,962

Deterioro de cartera año 2014:

Maduración	%	Cartera	Deterioro
0 -30 días	0.00%	4,575,944	-
31-60 días	0.00%	1,662,506	-
		6,238,450	-

Deterioro de cartera 1 de enero de 2014:

Maduración	%	Cartera	Deterioro
0 -30 días	0.00%	453,683	-
31-60 días	0.00%	35,588	-
61-90 días	0.00%	20,807	-
91-120 días	10.18%	48,612	4,949
		6,238,450	4,949

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Nota 8. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas con corte a diciembre 31 y al 1 de enero de 2014:

Costo Asociadas

Compañía	2015	2014	1 de enero de 2014
Seguros de Vida Suramericana S.A.	4,735	4,735	4,735

Participación en Asociadas

Compañía	País	Actividad Económica	Porcentaje de propiedad		
			2015	2014	1 de enero de 2014
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Colombia	Financiera	0.0005%	0.0005%	0.0005%

Información Financiera Asociadas

Diciembre 2015	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Dividendos
Seguros de Vida Suramericana S.A.	5,849,800,828	4,714,879,918	824,298,480	310,622,430	1,088

Diciembre 2014	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Dividendos
Seguros de Vida Suramericana S.A.	5,460,066,757	4,402,011,341	751,623,341	306,432,075	394

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

1 de enero de 2014	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Dividendos
Seguros de Vida Suramericana S.A.	4,709,713,308	3,872,188,310	637,524,998	-	-

Nota 9. Muebles y Equipo

A. Conciliación del importe en libros

	Equipo Médico Científico	Muebles y enseres	Computo	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2014	43,005	83,525	311,325	437,855
Adiciones	-	41,436	516,342	557,777
Retiros	-	-	(21,767)	(21,767)
Saldo al 31 de diciembre 2014	43,005	124,961	805,899	973,865
Saldo al 1 de enero de 2015	43,005	124,961	805,899	973,865
Otras adiciones	-	2,827	451,307	454,134
Retiros	-	-	(30,438)	(30,438)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	43,005	127,787	1,226,769	1,397,561

Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas

Saldo al 1 de enero de 2014	(35,162)	(15,598)	(91,770)	(142,530)
Depreciación	(2,362)	(13,259)	(93,103)	(108,743)
Retiros	-	-	13,586	13,586
Efecto de variaciones en tipos de cambio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(37,544)	(28,856)	(171,287)	(237,687)
Saldo al 1 de enero de 2015	(37,544)	(28,856)	(171,287)	(237,687)
Depreciación	(1,795)	(11,159)	(188,961)	(201,915)
Retiros	-	-	18,433	18,433
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(39,339)	(40,016)	(341,816)	(421,170)

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

A. Conciliación del importe en libros

	Equipo Médico Científico	Muebles y enseres	Computo	Total
Importe en libros				
Al 1 de enero de 2014	7,843	67,927	219,555	295,325
Al 31 de diciembre de 2014	5,461	96,104	634,612	736,177
Al 31 de diciembre de 2015	3,666	87,772	884,953	976,391

B. Pérdida por deterioro y reversión posterior

En el 2015, Se detectó que algunos equipos de cómputo se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, lo que le represento una perdida por deterioro a Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. por \$3.967, reconocidos en el resultado del periodo.

C. Planta y maquinaria en arrendamiento

En 2015, Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. no posee contratos de arrendamiento que involucren muebles y equipo.

D. Garantía

Al 31 de diciembre de 2015, Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

E. Propiedad, planta y equipo en construcción

Durante 2015, Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. no tiene proyectos en construcción.

F. Transferencia a propiedades de inversión

Durante 2015, en Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. no presentó ningún traslado entre Muebles y equipo y Propiedades de inversión.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

G. Cambio en las estimaciones

Durante 2015, no se han presentado cambios en las estimaciones contables.

H. Cambio en la clasificación

Durante 2015, Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. no se realizaron cambios en la clasificación.

Nota 10. Préstamos y obligaciones

Inicialmente la Compañía adquirió un crédito con Servicios Generales Suramericana por valor de \$ 1.000.000 a un plazo 3 años, con una tasa de interés de 7.73%:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Obligaciones financieras corriente	343,067	318,352	-
Obligaciones financieras no corriente	209,835	555,829	
	552,902	874,181	-

Nota 11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar con corte a diciembre 31 y al 1 de enero de 2014:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Proveedores	352,531	550,700	528,925
Costos y gastos por pagar	115,564	106,529	66,656
Retenciones y aportes de nómina	922,830	726,904	616,373
Acreedores varios	184,715	498,303	90,892
	1,575,640	1,882,436	1,302,846

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Nota 12. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados con corte a diciembre 31 y al 1 de enero de 2014:

Beneficios a corto plazo:

	2015	2014	1 de enero 2014
Nomina por pagar	898	556,157	542,837
Cesantías Consolidadas	1,984,400	1,712,821	1,504,203
Intereses sobre Cesantías	222,465	196,381	172,709
Vacaciones Consolidadas	1,837,047	956,952	698,894
Otras Prestaciones Sociales	1,716,481	1,476,272	475,464
Total Beneficios Corto Plazo	5,761,291	4,898,583	3,394,107

Los beneficios de corto plazo: comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2015 y 2014 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Beneficios largo plazo:

	Banco de Bonos 2015	Banco de Bonos 2014	Banco de Bonos 1 de enero de 2014
	Nomina empleados	Nomina empleados	Nomina empleados
Valor presente de obligaciones a 1 de enero	234,369	84,072	
Nuevas mediciones	211,806	150,806	625,035
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:	(2,813)	(509)	-
<i>Supuestos financieros</i>	(2,813)	(509)	-
Pagos efectuados por el plan	(75,502)	-	-

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	367,860	234,369	625,035
---	----------------	----------------	----------------

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	2015	2014	1 de enero de 2014
Tasa de descuento (%)	CeC Pesos 10 años 8.7%	CeC Pesos 10 años 6.9%	CeC Pesos 10 años 6.8%
Tasa de inflación anual (%)	3%	4%	3%
Tablas de supervivencia	Tabla interna de Rotación	Tabla interna de Rotación	Tabla interna de Rotación

Análisis de sensibilidad (2015) de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación

	Banco de bonos nómina empleados			
	Tasa de descuento		Tasa de inflación	
	Incremento +1	Descuento-1	Incremento +1	Descuento-1
Valor actual de la obligación		364,067	371,758	375,347
Costo del servicio presente				360,483

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Nota 13. Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos con corte al 31 de diciembre de 2015 corresponden a otros ingresos recibidos por anticipado por valor de \$ 38,170.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Nota 14. Capital y reservas

El siguiente es el detalle del movimiento de las acciones con corte a diciembre 31 y al 1 de enero de 2014:

<i>En miles de acciones</i>	Acciones comunes		
	2015	2014	1 de enero de 2014
Emitidas al 1 de enero	912.400	912.400	912.400
Emitidas al 31 de diciembre - completamente pagadas	912.400	912.400	912.400

Autorizadas - Valor nominal \$604 (valor en pesos)

Todas las acciones tienen el mismo rango en lo que se refiere a los activos residuales de la Compañía, con excepción de que los tenedores de las acciones preferentes rescatables participan sólo en proporción al valor nominal.

Acciones comunes

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía.

b) Naturaleza y propósito de las reservas

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Nota 15. Ganancia/pérdida por acción

El cálculo de las ganancias/pérdidas básicas por acción al 31 de diciembre de 2015 se basó en la pérdida de \$ 271.376 imputable a los accionistas comunes (utilidad de \$ 263.247 en 2014) y

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

un número de acciones ordinarias en circulación de 912,400 (912,400 en 2014), calculado de la siguiente forma:

Utilidad (pérdida) atribuible a accionistas ordinarios (básica)

	2015	2014
Ganancia (pérdida) del periodo atribuible a los propietarios de la compañía	(271,376)	263,247
Utilidad (pérdida) atribuible a accionistas ordinarios	(297.56)	288.65
Acciones en circulación	912.400	912.400

Nota 16. Ingresos por actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias para los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2015	2014
Prestación de servicios en riesgos laborales	48,059,003	44,515,866
Prestación de servicios en propiedad y patrimonio	2,111,198	1,706,383
Prestación de servicios privados	641,417	791,466
	50,811,618	47,013,715

Al 31 de diciembre de 2015, Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. registra ingresos diferidos por \$ 38.170 en relación con facturación anticipada a Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. por la solución ambientes de trabajo Saludable que iniciará nuevamente actividades el 19 de enero de 2016 durante 4 meses en la empresa Mutual Ser.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Nota 17. Costos de ventas

El siguiente es el detalle de los costos de ventas para los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2015	2014
Prestación de servicios en riesgos laborales	38,182,739	32,414,508
Prestación de servicios en propiedad y patrimonio	596,610	1,057,847
Prestación de servicios privados	169,035	169,854
	<u>38,948,384</u>	<u>33,642,209</u>

Nota 18. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos para los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2015	2014
Dividendos y participaciones	1,088	394
Arrendamientos	127,637	131,236
Utilidad en venta de inversiones	239	602
Utilidad en venta de prop, planta y equipo	-	1,385
Recuperaciones	326,912	1,099,760
Diversos	32,001	332,901
	<u>487,877</u>	<u>1,566,278</u>

Nota 19. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración para los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2015	2014
Gastos de personal	6,707,590	5,128,020
Honorarios	1,566,370	1,765,885
Impuestos	1,206,403	1,402,658
Arrendamientos	409,197	516,843
Contribuciones y afiliaciones	17,585	658

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

	2015	2014
Seguros	472,316	455,164
Servicios	1,351,477	750,791
Gastos legales	3,539	3,063
Mantenimiento y reparaciones	81,570	59,747
Adecuación e instalación	8,981	126,112
Gastos de viaje	1,632,586	1,409,693
Depreciaciones	204,557	105,828
Amortizaciones	-	2,361,471
Deterioro de activos	3,967	-
Diversos	433,620	369,181
Provisiones	11,962	42
Propaganda y publicidad	24,971	48,684
	14,136,691	14,503,840

Nota 20. Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2015	2014
Pérdida en venta y retiro de bienes	5,568	4,524
Gastos extraordinarios	-	841
Gastos diversos	36,385	2,723
	41,953	8,088

Nota 21. Ingresos y costos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros para los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2015	2014
Ingresos financieros	2,000,704	481
Diferencia en cambio	1,453	-
Intereses	102,958	87,176
Ingresos financieros	2,105,115	87,657

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

	2015	2014
Comisiones	28,152	31,261
Intereses	51,411	29,809
Diferencia en cambio	160,513	135,776
Costos Financieros	240,076	196,846
Ingresos (Costos) Financieros netos reconocidos en resultados	1,865,039	(109,189)

Nota 22. Gasto por impuesto a las ganancias

(a) Impuesto reconocido en balance

	2015	2014	2013
Activo por impuesto corriente	1,446,287	1,069,774	930,764
Activo por impuesto diferido	606,465	502,111	288,548
Pasivo por impuesto corriente	950,293	502,144	291,847
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-

(b) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

	2015	2014
Gasto por impuesto corriente	413,236	266,983
Gasto por impuesto diferido	(104,354)	(213,563)
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(104,354)	(213,563)
Gasto por impuesto a las ganancias	308,882	53,420

Las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

(c) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

	2015		2014	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		37,506		316,667
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	39%	14,627	34%	107,667
Efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles	1922.5%	721,039	135.3%	428,504
Otros	(1137.9%)	(426,784)	(152.4%)	(482,751)
Impuesto a las ganancias	823.6%	308,882	16.9%	53,420

(d) Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	Saldo 2014	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo a Diciembre 31 de 2015		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Cuentas por cobrar	-	4,784	-	4,784	4,784	-
Propiedad, planta y equipo	12,977	(11,442)	-	1,535	1,535	-
Beneficios a empleados y otros gastos	394,149	108,578	-	502,727	502,727	
Provisión ICA/Gastos	94,985	2,434		97,419	97,419	

Nota 23. Compromisos de capital

Actualmente la compañía no tiene compromisos de capital que puedan afectar su liquidez.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

Nota 24. Partes relacionadas

Se consideran partes vinculadas a Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, representantes legales, auditor, secretario corporativo o general, miembros de junta directiva, y los familiares cercanos a estas personas, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, así como los planes de beneficios post-empleo para los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas de Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.:

Entidades relacionadas:

- Seguros de Vida Suramericana S.A.
- Seguros Generales Suramericana S.A.
- Operaciones Generales Suramericana S.A.S
- Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.
- Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S
- Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.
- Hábitat Adulto Mayor S.A
- Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A
- EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.
- Servicios Generales Suramericana S.A.S
- Suramericana S.A.
- Inversura Panamá Internacional S.A
- Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A - Asesuisa
- Asesuisa Vida S.A Seguros de Personas (El Salvador)
- Seguros Sura S.A (República Dominicana)
- Seguros Suramericana S.A. (Panamá)
- Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)
- Enlace Operativo S.A
- Compuredes S.A.
- Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.
- Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
- Sura Asset Management S.A

A continuación el detalle de saldos vigentes y transacciones realizadas durante los años 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 con partes relacionadas:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

	2015	2014	1 de enero de 2014
Activos			
Cuentas por cobrar			
Asociadas			
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	-	1,058
Otras partes relacionadas			
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	\$ 3,827,898	5,819,651	386,278
Seguros Generales Suramericana S.A.	575,652	361,342	183,381
Suramericana S.A.	15,170	51,303	-
Servicios de Salud Ips Suramericana S.A.	623	-	-
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	5,829	-	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	29,579	-	-
	<u>4,454,751</u>	<u>6,232,296</u>	<u>569,659</u>
Total Activo	\$ 4,454,751	6,232,296	570,717

	2015	2014	1 de enero de 2014
Pasivos			
Cuentas por pagar			
Asociadas			
Seguros de Vida Suramericana S.A.	2,028	3,427	1,874
Otras partes relacionadas			
Compuredes S.A.	7,913	63,445	15,793
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	-	-	4,864
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	229	-	14,245
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	354	3,307	1,717
Servicios Generales Suramericana S.A.S	642,519	888,457	55,890
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.	-	-	43
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	9,162	-
	<u>651,015</u>	<u>964,371</u>	<u>92,552</u>
Total Pasivos	\$ 653,043	967,798	94,426

Ingresos

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Asociadas		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>
Otras partes relacionadas		
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	48,696,621	44,560,231
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	17,487	106
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,396,657	1,906,637
Servicios Generales Suramericana S.A.	-	211
Suramericana S.A.	204,488	117,417
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.	2,005	493
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	737	53,508
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	<u>27,598</u>	<u>-</u>
	<u>51,345,593</u>	<u>46,638,603</u>
Total Ingresos	\$ <u>52,345,593</u>	<u>46,638,603</u>
Costos y Gastos		
Asociadas		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	<u>404,879</u>	<u>312,648</u>
Otras partes relacionadas		
Compuredes S.A.	132,019	178,202
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	14,850	7,700
Seguros Generales Suramericana S.A.	28,376	79,072
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	84,050	51,711
Servicios Generales Suramericana S.A.	51,062	29,648
Dinamica S.A.	1,821	616
	<u>312,178</u>	<u>346,949</u>
Total Costos y Gastos	\$ <u>717,057</u>	<u>659,597</u>

El siguiente es el valor de los beneficios causados y saldos pendientes con los Directivos al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 1 de enero de 2014:

Gasto por compensación Directivos	2015	2014	
Beneficios corto plazo	<u>562,817</u>	<u>157,207</u>	
Cuentas por pagar a Directivos	2015	2014	1 de enero de 2014
Beneficios Corto Plazo	<u>77,828</u>	<u>67,416</u>	<u>60,432</u>

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

El siguiente es el valor de los honorarios causados a los Miembros de la Junta Directiva al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	2015	2014
Honorarios Junta Directiva	<u>69.000</u>	<u>45.000</u>

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S., hace parte del Grupo empresarial Sura, la compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es Subsidiaria de la Matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Todas las transacciones celebradas entre las Compañías se realizan en condiciones de mercado, con absoluta transparencia, equidad e imparcialidad, sin que se presente ningún tipo de preferencia o excepción en su beneficio. Estas operaciones consideran en todo momento los requerimientos regulatorios a los que están sujetos.

Las operaciones de préstamos entre las Compañías que superen el mes consideran como mínimo la aplicación de la tasa de interés presuntiva anual vigente.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la Seguridad Social, se excluyen de las operaciones entre Compañías.

Todos los contratos son revisados y aprobados por el área de Asuntos Legales.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para Compañías como Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Diagnostico y Asistencia Medica S.A Dinámica I.P.S., Operaciones Generales Suramericana S.A.S; el IVA se contabiliza como un mayor valor del Gasto para el resto de Compañías se contabiliza realizando el registro al ingreso y el valor que corresponde al IVA se contabiliza como IVA descontable.

Los ingresos con las compañías relacionadas, provienen de la venta de servicios de prevención en riesgos laborales, de los cuales \$48.696.621 son con la compañía Seguros de Riesgos Laborales por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Consultoría tiene gastos con las compañías relacionadas correspondiente a compras de bienes y servicios, dentro de los cuales tiene gastos por seguros con las compañías Seguros Generales y Seguros de Vida por valor de \$28.376 y \$404.879 respectivamente.

Consultoría en Gestión de riesgos tiene un préstamo realizado con Servicios Generales Suramericana, el cual tiene un saldo por pagar de \$552.902 (capital e intereses). La tasa de interés es del 7,25% con un plazo de 3 años, los gastos por intereses a diciembre de 2015 ascienden a \$ 51.062.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

Nota 25. Gestión de riesgos

El gobierno corporativo es el conjunto de principios, políticas, prácticas y medidas de administración, gobernabilidad y control encaminadas a crear, fomentar, consolidar y preservar una cultura basada en principios de responsabilidad, equidad, respeto, y transparencia, los cuales se traducen en una manera particular de entender el ejercicio empresarial. Para la Compañía, el sistema de Gobierno Corporativo es un pilar fundamental para el desarrollo y el cumplimiento de la estrategia de la Sociedad, y se considera fundamental para su sostenibilidad.

Durante 2015 se continuó con el esquema de un Sistema de Control Interno permitiendo apoyar en el cumplimiento de los objetivos de la Compañía y contribuyendo así a su sostenibilidad en el tiempo, a través de políticas, metodologías robustas, procedimientos y herramientas que permiten el análisis de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía.

La Alta Gerencia tiene pleno conocimiento sobre la responsabilidad que implica el adecuado manejo de los diferentes riesgos, por esto promueve las condiciones y estructuras necesarias que propicien una cultura de administración de riesgos.

La estructura organizacional definida para la gestión integral de riesgos está liderada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual es responsable del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, coordinando y facilitando la gestión dentro de la Compañía. Esta estructura guarda total independencia funcional respecto de áreas de: inversiones y control, evitando que se generen conflictos de interés.

El equipo humano que apoya y facilita la realización de la gestión integral de riesgos está conformado por profesionales idóneos para el desempeño de las funciones y responsabilidades que asume, con amplios conocimientos y especializados en diferentes disciplinas.

La gestión de los riesgos operacionales de la Organización está enmarcada en un ambiente de control interno permitiendo optimizar el nivel de los riesgos, esta gestión continúa enfocada en analizar la exposición a los riesgos de sus procesos y proyectos.

Actualmente la Compañía cuenta con un plan de Cultura de Riesgos, buscando sensibilizar a todos los niveles de la Organización una cultura de autocuidado y autocontrol, y a su vez promoviendo la gestión de riesgos dentro de las actividades cotidianas a través de formaciones virtuales como: Inducción a la gestión de riesgos de la Organización – IGiro, Gestión Integral de Riesgos - GIRO, Continuidad de Negocio, Gestión de Crisis, entre otros.

Finalmente, con respecto a la gestión del riesgo de liquidez, ésta se realiza a través del seguimiento al flujo de caja en el corto plazo, para las actividades de cobros y pagos de tesorería, de manera que permita determinar la posición de liquidez de la compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión de liquidez. Adicionalmente y como medida de mitigación del riesgo de liquidez, se mantienen cupos disponibles de sobregiro y de crédito con entidades financieras.

Actualmente se cuenta con las siguientes líneas de sobregiro y crédito:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en miles de pesos)

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. Mantiene las siguientes líneas de crédito:

- Cupo de sobregiro de \$1.400 millones no garantizado, el cual es pagadero a la tasa de interés 29.5% EA. Esta tasa es actualizada e informada por el banco cada que presenta cambios.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras, los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la compañía es \$ 500 millones, con 1 banco.
- Como grupo económico, los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías del Grupo, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo a las necesidades de liquidez.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Suramericana S.A continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y por ende, ha implementado en todas sus compañías, un sistema para gestionar este riesgo.

Dentro de las actividades más destacadas realizadas durante el 2015 se encuentra el desarrollo de un tablero para monitorear el sistema, el cual permite realizar un seguimiento a las operaciones que realizan los clientes posterior a su vinculación. Así mismo, se continúa con los procedimientos de Debida Diligencia en la vinculación de las contrapartes; este procedimiento consiste en validar que los clientes no estén incluidos en las listas de control de la OFAC y la ONU.

Se realizaron las actividades periódicas de reporte trimestral del Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva, los procedimientos de auditoría interna y externa, los análisis de transacciones inusuales y los reportes de operaciones sospechosas (ROS) y en efectivo a la UIAF.

Nota 26. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 1951, 3024 y 3022 de diciembre de 2013, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición.

La Compañía pertenece al Grupo 1, cuyo período obligatorio de transición comienza con la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2015.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

26.1. Estimados

Los estimados contables realizados por Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. al 1 de enero de 2014 y a diciembre 31 de 2014, reflejan las condiciones existentes en la fecha de transición y periodo comparativo, y son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables).

26.2. Conciliaciones

A continuación se presentan la conciliación entre el patrimonio según el PCGA anterior y el patrimonio bajo NCIF en la fecha de transición y al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. preparados bajo el PCGA anterior:

Concepto	1 de enero 2014			31 de diciembre 2014				
	Saldo Colgaap	Total reclasificación	Total Ajuste	Saldo NCIF	Saldo Colgaap	Total reclasificación	Total ajuste	Saldo NCIF
ACTIVO	7.094.958			6.761.060	9.594.201			9.802.195
Disponible	4.376.283	15.513	-	4.391.796	661.079	491.366	-	1.152.445
Inversiones	15.645	(10.910)	-	4.735	491.499	(486.764)	-	4.735
Deudores	845.871	2.883	1.158	849.892	6.336.942	-	1	6.336.943
Activos por impuestos corrientes	1.489.482	(558.716)	-	930.764	1.339.048	(269.274)	-	1.069.774
Muebles y equipo	380.211	-	(64.886)	295.325	760.091	-	(23.914)	736.177
Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto diferido	-	-	288.548	288.548	-	-	502.111	502.111
Otros activos	2.864	(2.864)	-	-	-	-	-	-
Valorizaciones	4.602	(4.602)	-	-	5.542	-	(5.542)	-
PASIVO	6.088.482			5.613.835	8.533.461			8.391.713
Obligaciones financieras	-	-	-	-	874.181	-	-	874.181
Proveedores	528.925	(528.925)	-	-	550.700	(550.700)	-	-
Cuentas por pagar	773.921	528.925	-	1.302.846	1.331.736	5.507	545.193	1.882.436
Impuestos, gravámenes y tasas	850.565	(558.716)	-	291.847	771.418	(269.274)	-	502.144
Obligaciones laborales	3.394.107	-	-	3.394.107	5.005.426	(106.843)	-	4.898.583
Banco de bonos	-	540.964	84.071	625.035	-	108.844	127.525	234.389
Pasivos estimados y provisiones	540.964	(540.964)	-	-	-	-	-	-

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Concepto	1 de enero 2014			31 de diciembre 2014				
	Saldo Colgaap	Total reclasificación	Total Ajuste	Saldo NCIF	Saldo Colgaap	Total reclasificación	Total ajuste	Saldo NCIF
PATRIMONIO	1.006.477			1.147.225	1.060.741			1.410.472
Capital social	551.090	-	-	551.090	551.090	-	-	551.090
Reservas	106.927	-	-	106.927	130.112	-	-	130.112
Revalorización del patrimonio	320.673	(320.673)	-	-	320.673	(320.673)	-	-
Resultados Del Ejercicio	23.185	-	-	23.185	53.324	-	209.923	263.247
Ganancia/Pérdida NIIF Por Conversión	-	325.274	140.749	466.023	-	325.274	140.749	466.023
Superávit Por Valorizaciones	4.602	(4.602)	-	-	5.542	(5.542)	-	-

Conciliación del patrimonio

	1 de enero 2014	31 de diciembre 2014
Patrimonio PCGA local	1,006,477	1,060,741
Impuesto diferido	288,548	288,548
Deterioro de cartera	1,157	1,157
Banco de bonos	(84,071)	(84,071)
Muebles y equipo	(64,886)	(64,886)
Diferencia utilidad 2014	-	209,922
Elimina valorización inversiones	-	(939)
Patrimonio NCIF	1,147,225	1,410,472

Conciliación de la utilidad a 31 de diciembre de 2014:

A continuación se presentan la conciliación de la utilidad según el PCGA anterior y la utilidad integral total bajo NIIF al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. preparados bajo el PCGA anterior:

	PCGA Anterior	Efectos de la transición a NCIF	Saldo NCIF al 1 de enero 2015
Ingresos de actividades ordinarias	47,013,715	-	47,013,715

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

	PCGA Anterior	Efectos de la transición a NCIF	Saldo NCIF al 1 de enero 2015
Ingresos financieros	89,296	(1,639)	87,657
Otros ingresos	1,567,805	(1,527)	1,566,278
Ingresos totales	48,670,816		48,667,650
Costos	33,642,209	-	33,642,209
Gastos administrativos	14,503,364	(477)	14,503,840
Costos financieros	196,846	-	196,846
Otros gastos	8,090	2	8,088
Gastos totales	48,350,509		48,350,983
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	320,308		316,667
Impuesto a las ganancias	266,983	213,563	53,420
Ganancias (pérdida) neta	53,324		263,247

Conciliación del estado de flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2014:

A continuación se presenta la conciliación del flujo de efectivo según el PCGA anterior y el flujo de efectivo bajo NCIF, al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. preparados bajo el PCGA anterior.

	PCGA local	Efecto de la transición a las NCIF	Saldo NCIF al 31 de diciembre de 2014
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de la operación	(3,587,492)	2,385,251	(1,202,241)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(1,001,318)	(1,909,973)	(2,911,291)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación	874,181		874,181
Efectivo y equivalente al final del periodo	(3,714,629)	475,278	(3,239,351)
	(3,714,629)	475,278	(3,239,351)

Nota A. Efectivo y equivalente al efectivo

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S., clasifica como equivalentes de efectivo las inversiones con alto grado de liquidez, con un nivel bajo de riesgo de pérdidas en su valor y que espera realizar en un plazo inferior a 90 días. Estas inversiones son medidas a valor razonable o a costo amortizado dependiendo del modelo de negocio designado al instrumento.

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Efectivo y equivalentes de efectivo PCGA local	4,376,283	661,079
Inversiones reclasificadas como equivalentes de efectivo	15,513	491,366
Efectivo y equivalentes de efectivo bajo NCIF	<u>4,391,796</u>	<u>1,152,445</u>

Nota B. Deterioro de cartera

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Provisión de cartera bajo PCGA local	6,106	-
Ajuste por cambio de modelo de deterioro	1,157	-
Deterioro de cartera bajo NCIF	<u>4,949</u>	<u>-</u>

Nota C. Activos por impuestos corrientes

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. mide los activos por impuestos al costo

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Activos por impuestos corrientes bajo PCGA local	1,489,482	1,339,048
Compensación de saldos activo y pasivo	(558,718)	(269,274)
Activos por impuestos corrientes bajo NCIF	<u>930,764</u>	<u>1,069,774</u>

Nota Muebles y equipo

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Bajo NCIF Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S mide la propiedad, planta y equipo al costo, con valorizaciones periódicas, como mínimo cada cuatro años, que forman parte de la base depreciable del elemento.

La Propiedad planta y equipo cuyo costo atribuido es el valor en libros bajo PCGA local en el caso de los muebles. Para los inmuebles el costo atribuido es el valor comercial del avalúo al 31 de diciembre de 2013. La depreciación y el deterioro fueron reversados y llevados contra ganancias retenida. Además, se realizó ajuste por la baja de activos que no cumplían con los criterios de reconocimiento de la NIC 16 Muebles y equipo y bajo las políticas de capitalización de la compañía.

El impacto originado por la aplicación del costo atribuido es:

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Estado de situación financiera		
Propiedad, planta y equipo COLGAP	360,211	-
Subtotal	360,211	-
Ajustes a umbrales, ajustes por inflación y provisiones adopción por primera vez	(64,886)	-
Total Ajuste a las ganancias retenidas	(64,886)	-
Total costo atribuido propiedad planta y equipo	295,325	-
Estado del resultado integral		
Costo /gasto por depreciación	70,782	105,828

E. Activo por impuesto diferido

El impuesto diferido se determina con base en el método del balance, que implica calcular el impuesto diferido sobre las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera que presenten diferencias temporarias con respecto a los saldos fiscales.

Los siguientes conceptos generaron el reconocimiento de impuesto diferido, determinados con base en una tasa de impuestos de 34%.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Activos		
Beneficios a los empleados	212,512	394,149
Provisiones	50,529	94.985
Pasivo		
Propiedad, planta y equipo	25,507	12,977
activo por impuesto diferido	<u>288,548</u>	<u>502,111</u>

Nota F. Beneficios a los empleados

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S., midió en el ESFA el valor de los beneficios clasificados como de corto plazo por el valor a pagar por la contraprestación de los servicios recibidos.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S., midió en el ESFA los beneficios a empleados clasificados como largo plazo y pos empleo a través de una metodología actuarial, para la cual considero el uso del método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación.

	1 de Enero de 2014	31 de Diciembre de 2014
Beneficios a los empleados bajo PCGA local	3,394,107	5,005,426
Banco de bonos	84,072	127,526
Reclasificación Bono Desempeño	540,963	-
Beneficios a los empleados bajo NCIF	<u>4,019,142</u>	<u>5,132,952</u>

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 (Expresados en miles de pesos)

Nota G. Pasivos por impuestos corrientes

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S., mide los pasivos por impuesto no corrientes al costo.

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Activos por impuestos corrientes bajo PCGA local	850,565	510,531
Compensación de saldos activo y pasivo	<u>(558,718)</u>	<u>(269,274)</u>
Activos por impuestos corrientes bajo NCIF	<u>291,847</u>	<u>241,257</u>

Nota 27. Aprobación de los Estados Financieros Separados

Según Acta 111 del 26 de enero de 2016 la Junta Directiva aprobó los Estados Financieros Separados con corte al 31 de diciembre de 2015.

Nota 28. Hechos posteriores

Como política Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. determina como hechos ocurridos después del periodo a aquellos hechos que ocurren entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha en que los estados financieros se autorizan para su emisión.

Los estados financieros han sido autorizados para su publicación cuando son aprobados por parte de la Junta Directiva.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. deberá ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, es decir, sobre situaciones que existían al final del periodo sobre el que se informa siempre y cuando estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no impliquen ajustes, es decir, por condiciones que surgieron después del periodo pero antes de la aprobación de los estados financieros por Junta Directiva no deberán ser reconocidos pero sí revelados por la compañía.

Así mismo la compañía entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

02. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S

1. Informe de Gestión de la administración

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S. AÑO 2014

La Junta Directiva y la Gerencia se permiten presentar conjuntamente para su consideración y aprobación, el informe de gestión correspondiente al año 2014 para la Sociedad Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.

1. Síntesis de la Actividad, Resultados del Ejercicio, Situación Económica, Financiera y Jurídica, y Principales Acontecimientos de la Sociedad

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S., en adelante "La Sociedad" o "La Compañía", es una sociedad comercial por acciones simplificada, de carácter privado, constituida por las leyes de Colombia, con domicilio social en la ciudad de Medellín, mediante la Escritura Pública No. 715 del 15 de abril de 1996, otorgada en la Notaría 14 de Medellín y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín. Su objeto social consiste en el desarrollo de actividades de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos, comprendiendo los servicios, capacitaciones, asesorías, diagnósticos, análisis, mediciones, investigaciones, diseños, administración y ejecución de programas, recomendaciones y todos los servicios relacionados con la salud ocupacional.

La Sociedad está administrada por un Gerente General, dos (2) Gerentes Suplentes y una Junta Directiva conformada por cinco (5) principales.

Durante el año 2014, la Junta Directiva se reunió en cuatro (4) oportunidades, y en ellas se analizaron los resultados, las estrategias de los negocios, los planes de inversión y se otorgaron autorizaciones al Representante Legal, conforme a los Estatutos Sociales.

No se presentaron cambios significativos en la estructura de propiedad durante el año 2014. De igual manera, no se adelantaron procesos de fusiones, escisiones, compraventa de activos o pasivos, o procesos de reestructuración societaria. Los Estatutos Sociales no fueron modificados en lo corrido de este periodo.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial SURA, cuya sociedad matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sociedad que controla indirectamente a Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. a través de Suramericana S.A.

La Sociedad durante el 2014 mantuvo un constante crecimiento, obteniendo ingresos por la suma de \$47.014 millones. De igual forma, los costos se mantuvieron dentro de la participación esperada, llegando a \$33.642 millones.

La utilidad fue de \$53 millones, haciendo la salvedad que ésta fue inferior a la presupuestada, teniendo en cuenta que se anticipó el total del diferido que se tenía a cinco (5) años, que correspondía a las licencias de la herramienta tecnológica para la administración de riesgos, y que fueron adquiridas en el primer trimestre del año.

• Proyectos y Resultados Efectuados Durante el 2014

Dando continuidad a la actual visión de la Compañía, en el año 2014 se definió la Nueva Plataforma Estratégica, que se fundamenta en cinco (5) vectores estratégicos que buscan dar forma al nuevo modelo de negocio, a saber:

Con relación al **talento humano** se llevó a cabo un estudio de Equidad y Competitividad con el proveedor Talent Partner, que sirvió de insumo para fortalecer los niveles salariales en aquellas áreas claves de la Sociedad, logrando realizar nivelaciones salariales a 118 colaboradores. Asimismo, se invirtieron \$300 millones en diferentes programas para profesionalizar al recurso humano, a fin de elevar el nivel de competitividad de la Compañía.

En cuanto a las adecuaciones de logística, se abrieron cuatro (4) nuevas oficinas para mejorar las condiciones del equipo de trabajo, incluyendo las ampliaciones y mejoras en Bogotá. La inversión total fue de \$900 millones; impactando de una manera significativa a la totalidad de los colaboradores.

Por otra parte, los **avances en tecnología** se concretaron principalmente con la firma del contrato de implementación y consultoría con IBM sobre su Software Open Pages®, herramienta que genera informes y planes de trabajo, permitiendo trazabilidad de la información y homologación de la misma, y que estará integrada a la metodología de Gestión de Riesgos SURA.

Conscientes de que la gestión de la información funge como una ventaja competitiva para las organizaciones, se implementó el **Sistema de Información GIROP - Gestión Integral de Riesgos y Operaciones** en las ciudades de Cali, Barranquilla, Cartagena, Manizales y Pereira; lo que permitió contar con un sistema de información estable, seguro, ágil y que responde a las necesidades del negocio en materia logística y de operaciones.

Paralelamente, se inició la construcción de una herramienta virtual para hacer análisis de riesgos dirigidos a las PYME, a fin de acceder a un grupo de más de 44.000 clientes a los que no se les puede realizar acompañamientos de manera presencial. En este mismo sentido, en el 2014 se logró avanzar en el tema de agilidad y en el desarrollo de otros módulos, tales como el de **Información Empresas; Mis Empresas Asignadas; Nuestro Talento, Nuestra Gente**; resumen de tareas por asesor y la opción de aplicar descuentos, entre otros.

Teniendo en cuenta la importancia de que los consultores cuenten con las herramientas necesarias para la adecuada prestación del servicio, se entregaron 105 computadores y se asignaron 200 auxilios económicos de movilidad, logrando que el 62 % de aquellos cuenten con este beneficio.

De cara a los **procesos**, se empezó a trabajar en tres (3) momentos, con prioridades en cada uno, enmarcados dentro de un plan de trabajo a cinco (5) años. El primer momento corresponde al denominado "engranaje", el cual consiste en coordinar las diferentes acciones que permitirán un acercamiento con los planes de trabajo de los clientes; el segundo momento corresponde a la creación de propuestas de valor alrededor de la Gestión Integral de Riesgos; y el tercer momento se alcanzará cuando los clientes reconozcan a la Compañía como un actor aliado en la Gestión Integral de sus Riesgos, más allá de las relaciones comerciales basadas en la transferencia tradicional de riesgos de las pólizas de seguros.

Igualmente, en el transcurso del 2014 se brindaron 177.337 horas de asesoría o capacitación a los clientes de SURA, se realizaron 18.419 mediciones de puntos de higiene industrial, 1645 inspecciones para el segmento PYME; cifras que ratifican a la Sociedad como una de las Compañías de consultoría en gestión de riesgos más grandes de la región.

Por último, se realizaron trabajos en gestión del riesgo de incendio, tales como estudios de pérdidas máximas probables, planes maestros de protección contra incendio, acompañamiento en implementación de sistemas de protección y pruebas a bombas contra incendios; asimismo, los esfuerzos estuvieron encaminados en efectuar gestión de riesgos en grandes proyectos de infraestructura, gestión de riesgos de transporte en empresas generadoras de carga y transportadoras, e informes de suscripción para seguro y reaseguro.

2. Evolución Previsible de la Sociedad.

En el 2015 se implementarán algunas de las funcionalidades de GIROP a dispositivos móviles, ofreciendo así la posibilidad de contar con información al día y en línea que contribuya a la oportunidad y trazabilidad de la información para la toma de decisiones. Será un año en el que se seguirá avanzando en el marco del Proyecto de Logística de la Vicepresidencia de Seguridad Social de la Compañía.

Igualmente, se continuará con plan de compras de equipos móviles, como Tablet, que permitan hacer procesos más ágiles y eficientes. Para este año se tiene un presupuesto de más de \$800 millones. Este proyecto hace parte de un plan de dotación y actualización tecnológica que se proyecta a tres (3) años, hasta alcanzar el 100 % de cobertura.

En el 2015 la Compañía continuará trabajando para consolidarse como la mejor empresa de Consultoría en Gestión Integral de Riesgos en Latinoamérica. De esta forma, las acciones se encaminarán al apalancamiento del negocio de Seguros y Seguridad Social identificando áreas en donde sea posible entregar de una manera más eficiente los servicios. Se pretende fortalecer la oferta de soluciones de Seguros y Riesgos Laborales con base en la experiencia que se ha adquirido.

Se buscará fortalecer la **Nueva Plataforma Estratégica**, la cual gira entorno a los cinco (5) objetivos del plan de trabajo: Continuar fortaleciendo la plataforma de gestión humana, alinear las actividades hacia la Consultoría Integral de Riesgos, apoyar en mayor medida la estrategia de negocio de las aseguradoras SURA, obtener una rentabilidad que permita tener autonomía e independencia, y finalmente desarrollar una metodología propia de Gestión Integral de Riesgos.

3. Informes y Declaraciones Importantes

3.1. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento positivo o negativo que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Sociedad.

3.2. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. La Sociedad certifica su cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; así mismo, el uso de productos como el software que la Sociedad utiliza para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en nuestra legislación, y sus marcas se encuentran registradas ante las autoridades competentes.

La Sociedad cuenta con la evidencia suficiente que permite realizar estas afirmaciones y que consisten en resultados satisfactorios de auditorías internas en sistemas, la celebración de contratos para el licenciamiento y desarrollo de software, adquisición o

cesión de derechos de autor, resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio que acreditan sus registros marcarios, entre otros.

3.3. Operaciones con Accionistas y Administradores. Las operaciones efectuadas por la Compañía con sus Accionistas y Administradores, han sido realizadas en términos de mercado, sin beneficios, rebaja de tarifas, ni violaciones a las políticas organizacionales o legales. Los pagos al personal Directivo y a los Miembros de la Junta Directiva que están vinculados laboralmente a la Sociedad o sus asociadas, de acuerdo con las normas laborales y prestacionales de la Compañía, han tenido un tratamiento uniforme conforme el régimen laboral aprobado para todos los empleados.

3.4. En cumplimiento al parágrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la Sociedad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

3.5. Políticas Hacia Sectores Menos Favorecidos. Comprometidas con una actuación ética, en el marco de un ejercicio de ciudadanía corporativa, la Compañía y Suramericana S.A., canalizan sus aportes a la comunidad a través de la Fundación SURA, entidad creada en 1971 con el ánimo de participar en proyectos de desarrollo social que contribuyan a la calidad de vida de poblaciones en condición de vulnerabilidad y de esta manera aportar a la sostenibilidad del país. Esa participación se hace tangible mediante aportes institucionales y del voluntariado corporativo.

Los aportes institucionales se focalizan en iniciativas encaminadas a la Gestión Integral de Comunidades, Educación en Salud Sexual, Promoción Cultural y Formación para la Competitividad, así mismo se canalizan aportes a iniciativas que contribuyen al fortalecimiento institucional de entidades de asistencia social y de investigación en temas de interés nacional. Durante 2014 la Fundación SURA participó en 97 iniciativas, con una inversión de \$17.482 millones de pesos (14% más que en 2013), en 16 departamentos y en 84 municipios de Colombia.

Por su parte el voluntariado corporativo es para la Sociedad una oportunidad para canalizar el espíritu de solidaridad de sus colaboradores y familias, y más allá de esto, es un mecanismo de participación ciudadana que lleva a comprender la realidad, a ser parte de su transformación y a desarrollar buenas prácticas alrededor del compromiso social de la comunidad empresarial. Durante 2014, participaron 2496 personas en actividades de trabajo comunitario voluntario, 82 de la Compañía.

3.6. Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT. Dando cumplimiento a la Circular Externa 100-00005 de 2014, expedida por la Superintendencia de Sociedades, y dada la vigilancia que ejerce dicha Entidad sobre la Compañía; durante el 2014 la Sociedad implementó el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo LA/FT, llevando para el efecto el siguiente plan de trabajo:

- Se realizó la interpretación normativa con el apoyo del área jurídica de la Compañía.
- Se realizó un análisis de brecha con el objetivo de identificar cuáles eran esas actividades que se debían efectuar, teniendo en cuenta la nueva normatividad

y los procedimientos que ya se tenían implementados por las demás Compañías del Grupo Empresarial SURA.

- Se formalizaron los procedimientos actuales, a fin de documentarlos en el Manual de Procedimientos LA/FT, que fue aprobado por la Junta Directiva. De igual manera, se designó el Oficial de Cumplimiento.

Asimismo, como parte del fortalecimiento del sistema y ratificación de la Compañía en el apoyo al Control de Lavado de Activos, Fraude y Compromisos Legales, se creó la Dirección de Compliance, como parte fundamental en el proceso de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad.

Por segundo año consecutivo Medellín fue sede de la celebración del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos, evento organizado por la UNODC (United Nation Office on Drugs and Crime) con la participaron de representantes tanto del sector privado como del sector público a nivel nacional, en este evento, Suramericana participó como patrocinador.

4. Informe Especial Grupo Empresarial SURA

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley 222 de 1995, normativa que alude a las relaciones económicas que se presentan entre las sociedades controladas y la controlante y que a su vez cimientan la conformación del Grupo Empresarial; a continuación presentamos el informe especial del Grupo Empresarial SURA, el cual contiene las vinculaciones contractuales y operaciones más importantes celebradas por la Compañía con la Sociedad Controlante Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sus filiales, subsidiarias y empresas vinculadas, al cierre del ejercicio del 2014:

Cuentas por cobrar	\$ 6,232,296
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. (asesoría, consultoría y capacitación en riesgos)	\$ 5,819,651
Seguros Generales Suramericana S.A.	361,342
Suramericana S.A.	51,303
Cuentas por pagar	\$ 967,798
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	888,457
Compuredes S.A.	63,445
Otros menores	15,896
Ingresos operacionales	\$ 46,638,603
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. (asesoría, consultoría y capacitación en riesgos)	44,560,231
Seguros Generales Suramericana S.A. (atención de inspecciones, siniestros y salvamentos)	1,906,637
Suramericana S.A.	117,417
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	53,508
Otros menores	810
Costos / Gastos	\$ 659,597

Seguros de Vida Suramericana S.A.	312,648
Compuredes S.A.	178,202
Seguros Generales Suramericana S.A.	79,072
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	51,711
Otros menores	37,964

Las operaciones celebradas entre las Compañías vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables, y se encuentran debidamente reflejadas en los Estados Financieros.

No existieron otras decisiones de mayor importancia que la Sociedad haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la Sociedad Controlante, o decisiones que la Compañía haya tomado o dejado de tomar en interés de las controladas.

Finalmente, las operaciones a que hace referencia el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, se podrán encontrar en los anexos a los Estados Financieros Consolidados, disponibles para los accionistas durante el período previsto por la Ley para el ejercicio del derecho de inspección, y que hacen parte del material que se entrega para el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA 2013 - 2015

Andrés Felipe Ochoa Gómez
Carlos Andrés Angel Arango
Juan David Escobar Franco
Rodrigo Prieto Uribe
Tomas Restrepo Perez

REPRESENTANTE LEGAL

César Cardona Quintero

Medellín, enero de 2015

2. Informe del Revisor Fiscal



KPMG Ltda.
Carrera 43 A No. 16 A Sur – 38
Medellin – Colombia

Teléfono 57 (4) 3556080
Fax 57 (4) 3132554
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.

He auditado los estados financieros de Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. quien, en su informe del 3 de febrero de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera la Compañía al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.



Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2014:

- a) La contabilidad de la Compañía, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Carlos Mario Ayala Sierra
Revisor Fiscal de Consultoría en Gestión de
Riesgos Suramericana S.A.S.
T.P. 139260-T
Miembro de KPMG Ltda.

2 de febrero de 2015

3. Certificación del Representante Legal y Gerente de Contabilidad

Certificación Estados Financieros

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S CADA UNO DENTRO DE SU COMPETENCIA

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la compañía a 31 de diciembre de 2014 y 2013, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la compañía existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 37 de ley 222 de 1995, al artículo 57 del decreto 2649 de 1993 y a la circular externa Nr.047 de junio 01 de 2006 de la Junta Central de Contadores.


CESAR CARDONA QUINTERO
Representante Legal


LUIS FERNANDO RAMIREZ MARIN
Contador
T.P. No. 16631-T



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

4. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013


CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Balance General
31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013)
(Expresados en miles de pesos)

Activo	2014	2013
Activo corriente:		
Disponibles (nota 3)	\$ 661.079	4.376.283
Inversiones negociables (nota 4)	16.088	15.513
Deudores, neto (nota 5)	7.675.990	2.335.353
Total activo corriente	8.353.157	6.727.149
Activo largo plazo:		
Inversiones permanentes (nota 4)	475.411	132
Muebles y equipo, neto (nota 6)	760.091	360.211
Otros activos	-	2.894
Valorizaciones (nota 7)	5.542	4.602
Total activo largo plazo	1.241.044	367.839
\$	9.594.201	7.094.988
Pasivo y patrimonio		
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras	874.181	-
Proveedores y cuentas por pagar (nota 8)	2.076.935	1.405.504
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 9)	66.387	61.589
Obligaciones laborales (nota 10)	5.005.426	3.394.107
Pasivos estimados y provisiones (nota 11)	510.531	1.227.281
Total pasivo corriente	8.533.460	6.088.481
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social	551.000	551.090
Reserva legal	37.829	35.511
Reservas ocasionales	92.283	71.416
Revalorización del patrimonio	320.673	320.673
Resultado del ejercicio	53.324	23.185
Superavit por valorizaciones (nota 7)	5.542	4.602
Patrimonio de los accionistas (nota 12)	1.060.741	1.026.477
Total pasivo y patrimonio	\$ 9.594.201	7.094.958
Cuentas de orden (nota 13):		
Deudoras	\$ 666.308	568.555
Acreedoras	2.147.377	259.932

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


César Cardona Quintana
Representante Legal


Luis Fernando Ramirez Marin
Contador
I.P. 16531 - T


Carlos Mario Ayala Sierra
Revisor Fiscal
T.P. 130260-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de febrero de 2015)

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
 Estado de Resultados
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2014
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013)
 (Expresados en miles de pesos, excepto el resultado neto por acción)

	2014	2013
Ingresos operacionales:	\$	
Prestación de servicios en riesgos laborales	44.515.866	38.579.406
Prestación de servicios en propiedad y patrimonio	1.706.383	1.373.750
Prestación de servicios privados	791.466	688.410
	<u>47.013.715</u>	<u>40.641.566</u>
Costos para prestación de servicios:		
Prestación de servicios en riesgos laborales	32.414.508	31.197.588
Prestación de servicios en propiedad y patrimonio	1.057.847	768.708
Prestación de servicios privados	169.854	289.299
	<u>33.642.209</u>	<u>32.255.595</u>
Utilidad bruta	13.371.506	8.385.971
Gastos operacionales de administración (nota 14)	<u>14.503.364</u>	<u>9.034.467</u>
Pérdida operacional	(1.131.858)	(648.496)
Ingresos (gastos) no operacionales:		
Ingresos (nota 15)	1.657.101	1.256.675
Gastos (nota 16)	(204.937)	(45.322)
	<u>1.452.164</u>	<u>1.211.353</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	320.306	562.857
Impuesto de renta (nota 18)	<u>(266.962)</u>	<u>(539.672)</u>
Resultado del ejercicio	\$ <u>53.324</u>	\$ <u>23.185</u>
Resultado neto por acción, (en pesos)	\$ <u>58,44</u>	\$ <u>25,41</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 César Cardona Quintero
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramirez Marin
 Contador
 T.P. 16631 - T


 Carlos Mario Ayala Sierra
 Revisor Fiscal
 T.P. 139260-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 2 de febrero de 2015)

CONSULTORA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013)
(Expresados en miles de pesos)

	Capital Social	Reserva Social	Riesgos ocasionales	TOTAL	Revalorización del patrimonio	Resultado de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Supervent por valorizaciones	Total Patrimonio
Saldo # 31 de diciembre de 2012	\$ 551.090	23.683	71.416	646.389	320.673	(42.612)	54.240	4.179	963.899
Distribución de resultados	-	11.628	-	11.628	-	42.612	(64.240)	-	423
Ayuda a valorizaciones	-	-	-	-	-	-	23.185	-	23.185
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	53.324	-	53.324
Saldo # 31 de diciembre de 2013	551.090	35.511	71.416	698.017	320.673	-	23.185	4.802	1.008.477
Distribución de resultados	-	2.318	30.867	23.185	-	-	(23.185)	-	940
Ayuda a valorizaciones	-	-	-	-	-	-	53.324	-	53.324
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	53.324	-	53.324
Saldo # 31 de diciembre de 2014	\$ 551.090	37.829	92.283	681.202	320.673	-	53.324	5.942	1.000.741

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


César Cardona Quiñero
Representante Legal


Luis Fernando Ramírez Salas
Consejero


Carlos Mario Ayala Sierra
Revisor Fiscal
T.P. 139260-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de febrero de 2015)

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2014
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013)
 (Expresados en miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fuentes del capital de trabajo:		
Utilidad del ejercicio	\$ 53.324	23.185
Partidas que no utilizan (no proveen) capital de trabajo:		
Pérdida en retro de bienes	4.527	4.042
Depreciación	122.235	70.782
Amortización	2.361.471	-
Capital de trabajo provisto por las operaciones	<u>2.541.557</u>	<u>98.009</u>
Disminución en:		
Inversiones	-	11
Otros activos	2.864	6.545
	<u>2.544.421</u>	<u>104.565</u>
Usos del capital de trabajo:		
Adquisición de muebles y equipo	526.642	231.489
Cargos diferidos	2.361.471	-
Inversiones	475.279	-
	<u>3.363.392</u>	<u>231.489</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>\$ (818.971)</u>	<u>(126.924)</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en el activo corriente:		
Disponible	(3.715.204)	3.917.349
Inversiones negociables	575	422
Deudores	5.340.637	(2.383.926)
	<u>1.626.008</u>	<u>1.533.845</u>
Aumento (disminución) en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras	874.181	(28.115)
Proveedores y cuentas por pagar	671.431	179.977
Impuestos, gravámenes y tasas	4.798	24.842
Obligaciones laborales	1.611.319	489.279
Pasivos estimados y provisiones	(716.750)	994.786
	<u>2.444.979</u>	<u>1.660.769</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>\$ (818.971)</u>	<u>(126.924)</u>

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.


 Cesar Cardona Quintana
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramirez Marin
 Contador
 T.P. 16631 - T


 Carlos Mario Ayala Sierra
 Revisor Fiscal
 T.P. 139260-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 2 de febrero de 2015)

CONSULTORIA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
 Estado de Flujos de Efectivo
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2014
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013)
 (Expresados en miles de pesos)

	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	\$ 53.324	23.185
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Pérdida en retro de bienes	4.527	4.042
Utilidad en venta de inversión	(603)	-
Provision deudores	-	177.318
Depreciación	122.235	70.782
Amortización	2.361.471	-
	2.540.954	275.327
Cambios en partidas operacionales:		
Deudores	(5.340.637)	2.206.607
Cargos diferidos	(2.361.471)	-
Proveedores, cuentas por pagar	671.431	179.979
Impuestos, gravámenes y tasas	4.798	24.842
Obligaciones laborales	1.611.319	489.279
Pasivos estimados y provisiones	(716.750)	994.786
Otros activos	2.864	6.544
Efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de operación	(3.587.492)	4.177.364
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones	(474.676)	11
Adquisición de muebles y equipo	(526.642)	(231.489)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1.001.318)	(231.478)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	874.181	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	874.181	-
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(3.714.629)	3.945.886
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	4.391.796	445.910
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	\$ 677.167	4.391.796

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.


 César Cardona Quintero
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramírez Marín
 Contador
 T.P. 16631 - T


 Carlos Mario Ayala Sierra
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. 139260-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 2 de febrero de 2015)



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre 2014 a 2013

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015
(Expresadas en miles de pesos)
Comparativas al 31 de diciembre de 2014

(1) **Naturaleza y Objeto Social**

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. es una entidad privada, constituida el 15 de abril de 1996 mediante Escritura Pública Número 715 de la Notaría 14 de Medellín, su domicilio principal es la ciudad de Medellín. Cambió de razón social mediante Escritura Pública No. 902 del 26 de mayo de 2009, de la Notaría 14ª de Medellín, registrada en Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2009, en el libro 9º, bajo el número 6950. El día 28 de febrero de 2012 en el acta número 28 de la Asamblea de Accionistas, en el libro 9º bajo el número 14753, la sociedad se transforma de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada.

El objeto social de la Compañía, en forma directa, mediante alianzas estratégicas o a través de la asesoría a terceros, se dedicará al desarrollo de actividades de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos, comprendiendo los servicios, capacitaciones, asesorías, diagnósticos, análisis, mediciones, investigaciones, diseños, administración y ejecución de programas, recomendaciones y todos los servicios relacionados con la gestión de riesgos ocupacionales, de propiedad y patrimonio y en general aquellos que se deriven o no de la seguridad social y/o de los seguros privados.

La Compañía tuvo la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud hasta el día 31 de agosto de 2012 y a partir del 1º de septiembre de 2012 es vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

Suramericana S.A es la accionista mayoritaria con el 94.99% del capital y le genera el 94% y el 95% de sus ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente asegurando el flujo de caja para mantener la operación.

Al 31 de diciembre de 2014, Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S. tenía 961 empleados vinculados y sus servicios de seguridad industrial especialmente para la ARP Sura en las Oficinas de Santa Bárbara (Bogotá), Las Vegas (Medellín), Centro Empresa Oficina Cali y Oficina Barranquilla.

De otra parte, es importante resaltar que desde el año 2006, la Compañía tiene las áreas de apoyo funcionando en una sola estructura con las compañías de seguros y seguridad social pertenecientes a SURAMERICANA S.A.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. es subordinada de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A., con domicilio en Medellín al igual que las siguientes compañías: Seguros Generales Suramericana S.A., Seguros de Vida Suramericana S.A., Servicios Generales Suramericana S.A.S, Operaciones Generales Suramericana S.A.S., Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.-Dinámica IPS, Servicios de Salud IPS Suramericana S.A., EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A, Suramericana S.A., Enlace Operativo S.A., Compuredes S.A e Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S, Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S., Suramericana BVI Corporation, Inversura BVI Corporation.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. (Continúa)

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Gobierno Corporativo

El Código de Buen Gobierno continua vigente y allí está definida la filosofía, normas y prácticas que rigen las actuaciones de la Sociedad, donde se es muy claro que los principios de la Compañía no son negociables y prevalecerán por encima de las estrategias, proyectos y planes de trabajo de la misma.

Durante 2014 se continuó con el esquema de un Sistema de Control Interno partiendo del Modelo de Gestión Integral de Riesgos, permitiendo apoyar en el cumplimiento de los objetivos de la Compañía y contribuyendo así a su sostenibilidad en el tiempo, a través de políticas, metodologías robustas, procedimientos y herramientas que permiten el análisis de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía.

La Alta Gerencia tiene pleno conocimiento sobre la responsabilidad que implica el adecuado manejo de los diferentes riesgos, por esto promueve las condiciones y estructuras necesarias que propicien una cultura de administración de riesgos.

La estructura organizacional definida para la gestión integral de riesgos está liderada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual es responsable del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, coordinando y facilitando la gestión dentro de la Compañía. Esta estructura guarda total independencia funcional respecto de áreas de: inversiones y control, evitando que se generen conflictos de interés.

El equipo humano que apoya y facilita la realización de la gestión integral de riesgos está conformado por profesionales idóneos para el desempeño de las funciones y responsabilidades que asume, con amplios conocimientos y especializados en diferentes disciplinas.

Se viene desarrollando el plan de Cultura de Riesgos, el cual busca generar una cultura de autocuidado y autocontrol, incrementando en la Organización el conocimiento sobre la gestión de riesgos e incentivando a todos los empleados a incorporarla dentro de sus actividades cotidianas; todo esto a través de formaciones virtuales entre otros.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales comprenden el Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. Estos principios contables pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad.

b) Criterio de Materialidad o Importancia Relativa

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

Como regla general se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y de los ingresos operacionales.

c) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

d) Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días, se consideran equivalentes de efectivo.

e) Inversiones

Las inversiones se registran al costo histórico, el cual no excede el valor de mercado.

Para efectos de valuación, las inversiones se clasifican de acuerdo con:

- La intención de realización: en negociables, obligatorias y permanentes.
- El rendimiento que generan: de renta fija y renta variable.
- Inversiones negociables de renta fija: al valor causado al cierre y la diferencia se reconoce en los resultados.

- Provisión deudores

Se reconoce con cargo a gastos, la contingencia de pérdidas por irrecuperabilidad. La Compañía provisiona según los días de vencimiento de cartera así:

Días mora	<u>% Provisión</u>
-----------	--------------------

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

90-180	5%
181-360	10%
Mayor 360	100%

f) Muebles y Equipo.

El equipo se registra al costo de adquisición (e incluye el efecto de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2006).

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta (sobre el costo ajustado por inflación), de acuerdo a la vida útil estimada de cada activo así:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo médico - científico	10
Equipo de cómputo y comunicación	5

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

La Institución tiene adecuada cobertura de seguros para cubrir los riesgos de incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, baja tensión y pérdidas o daños a oficina.

La compra de activos por debajo de los 50 UVT se deprecia al 100% en el mismo año de su compra.

g) Valorizaciones y Desvalorizaciones

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta las cuentas antes mencionadas como un menor valor de las mismas, sin perjuicio que el saldo neto de éstas llegare a ser de naturaleza contraria.

h) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Impuesto de Renta e Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE

El gasto por impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la Equidad CREE se determina con base en la renta fiscal, la cual corresponde a la mayor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. El efecto de las diferencias temporales, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente,

calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán

i) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que, por su naturaleza, actualmente no afectan la situación financiera de la entidad, pero que lo pueden hacer en períodos posteriores. Además incluye cuentas para efectos de control e información general, como es el caso de las diferencias entre el patrimonio contable y el fiscal, entre la utilidad contable y la renta gravable.

j) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos por la prestación de servicios se registran mediante el sistema de causación. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Los costos y gastos se originan de los compromisos que se derivan de las obligaciones a cargo de la institución prestadora de salud y de derechos a favor de terceros y son reconocidas por el sistema de causación.

k) Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se determina tomando las acciones en circulación en el respectivo año, las cuales fueron de 912.400 para 2014 y 2013.

l) Partes Relacionadas

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A., miembros de Junta Directiva y sus administradores se presentan como entes relacionados.

m) Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad

De conformidad con lo previsto en la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentario 3022 y 2784 de diciembre de 2012, Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A., está obligada a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información), clasificó a las compañías en Colombia en tres grupos para hacer la transición. Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A., pertenece al Grupo 1, cuyo periodo obligatorio de apertura y transición comienza el 1 de enero de 2014 y la

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

En 2014 la Compañía presentó a la Superintendencia de Sociedades el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2014, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura, las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo

Para todos los efectos legales, la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, serán los últimos Estados Financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente a esta fecha en Colombia.

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible, al 31 de diciembre.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	\$ 182	304
Bancos	<u>660.897</u>	<u>4.375.979</u>
	<u>\$ 661.079</u>	<u>4.376.283</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones y gravámenes.

(4) Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Negociables:		
Títulos de tesorería	\$ 475.279	-
Derechos fiduciarios	16.088	15.513
Permanentes		
Acciones no controlantes	<u>132</u>	<u>132</u>
	<u>\$ 491.499</u>	<u>15.645</u>

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(5) Deudores

El siguiente es un detalle de deudores, al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Particulares- personas jurídicas	\$ 6.154	166.074
Vinculados económicos (nota 18)	6.232.296	570.717
Anticipos y avances	-	1.129
Ingresos por cobrar	4.847	-
Anticipos de impuestos	1.339.048	1.489.482
Deudores varios	<u>93.645</u>	<u>114.059</u>
	7.675.990	2.341.461
Menos provisión	-	6.108
	<u>\$ 7.675.990</u>	<u>2.335.353</u>

El siguiente es el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso recaudo durante los años que terminaron el 31 de diciembre

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	\$ 6.108	20.601
Provisión del año	-	177.318
Castigos	<u>6.108</u>	<u>191.811</u>
Saldo final	<u>\$ -</u>	<u>6.108</u>

(6) Muebles y Equipo, neto

El siguiente es el detalle de los muebles y equipo, al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Muebles y enseres	\$ 286.320	226.223
Equipo de cómputo y comunicación	1.105.316	625.267
Equipo médico – científico	<u>149.555</u>	<u>149.555</u>
	1.541.191	1.001.045
Menos depreciación acumulada	<u>781.100</u>	<u>640.834</u>
	<u>\$ 760.091</u>	<u>360.211</u>

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados y están libres de restricciones o gravámenes.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(7) Valorizaciones

El siguiente es un detalle de valorizaciones al 31 de diciembre:

<u>Inversiones permanentes</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	\$	4.602	4.602
Seguros de Vida Suramericana S.A.		<u>940</u>	<u>-</u>
	\$	<u>5.542</u>	<u>4.602</u>

(8) Obligaciones Financieras

Las Obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2014 fueron por \$ 874.181.

(9) Proveedores y Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de los proveedores y cuentas por pagar al 31 diciembre:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retención en la fuente e impuestos	\$	189.434	101.745
Impuesto a las ventas retenido		5.066	913
Impuesto de industria y comercio		1.260	1.275
Retenciones y aportes de nómina		726.904	616.373
Acreedores varios		497.042	89.617
Ducon S.A.		17.692	143.507
Proyectos de Ingeniería S.A. Proing		-	62.922
Travel Club Ltda.		16.539	44.606
Servex Internacional S.A.		-	37.850
Novotechno de Colombia S.A.		35.103	30.715
21 Grados S.A.S.		-	24.890
Patrimonios Autónomos Fiduciaria		-	24.014
Cooperativa de Transporte Escolar		-	23.387
Servi Alarmas Ltda.		-	17.674
Compuredes S.A.		63.445	15.793
Ceiba Software House S.A.S.		-	11.555
María Esther Borrero Plaza		-	10.776
AF Refrigeración S.A.S.		382	9.914
Santanderiana de Transportes		-	8.299
Mesace S.A.		-	4.874
IG Webservices S.A.S.		-	4.838
Xperience Customer Management S.A.S.		-	4.725
Caja de Compensación Familiar de Antioquia		-	4.037
Compufácil S.A.S.		12.041	3.920
Walter Bridge y Cía. S.A.		8.297	3.308

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Ruiz Gómez & Cía. S. en C.	-	3.207
Corporación de Salud Ocupacional	-	3.159
Transceal Limitada	3.439	2.900
Corporación Rescate Garsa	-	2.820
Bancolombia S.A.	102.237	-
Sodexo S.A.	999	1.875
Cooperativa de Transportadores	-	-
Fundación MAPFRE	-	-
Sodexo Soluciones	-	1.609
Meta 4 Andina Ltda.	-	-
IBM de Colombia & CIA	86.320	-
Colombia Telecomunicaciones	16.406	-
Hewlett Packard Colombia	62.162	-
Perceptio Ltda.	-	-
Elitek SAS	-	-
The Risk Management Software	-	-
Santa María Eventos	-	-
Aerovías del Continente	541	345
Martha Nelly Serna	-	-
Softwareone Colombia S.A.	-	-
Tax Andaluz S.A.S.	1.194	1.129
Carvajal Tecnología	-	2.088
V.I.P. Assist S.A.S.	2.441	2.198
Servicios de Salud IPS	3.307	1.717
Getabstract S.A.	24.128	-
Cenea Centro de Ergonomía Aplicada	24.002	-
Talent Partner Consulting S.A.S.	-	2.601
Inversiones J.A.B.	-	2.468
LR Promo S.A.S.	-	2.444
Diana Madrigal Henao	-	2.196
Alcom de Occidente	-	1.924
Family Joint S.A.S.	-	1.896
José Otalvaro Vargas Bejarano	-	1.881
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	1.874
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	-	1.787
Teleperformance Colombia S.A.S.	-	1.651
Indumuebles Hernández S.A.S.	-	1.603
Panadería y Repostería Francachela	-	1.569
A & C Cortinas y decoración & Cía.	-	1.534
Refrilitoral Casasbuenas Cortés	17.535	-
Hubwoo USA LP	16.787	-
Target Business Consulting S.A.S	14.392	-
Universidad Autónoma de Occidente	12.000	-
E-Global	11.072	-
Tech and Solve S.A	9.909	-
Inversiones J.A.B.	8.490	-
SGS Colombia S.A.	7.566	-
Gerson Never Bedoya Mejía	4.531	-

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Telefónica Móviles Colombia S.A.	4.292	-
Gallery Tobón Decoraciones S.A.S.	4.037	-
Novell Software Nola y Cia Ltda	3.864	-
Cacharrería Mundial S.A.S	3.819	-
LR Promo S.A.S.	3.689	-
Dotakondor Ltda	2.974	-
Escuela de Campeones S.A.S.	2.961	-
Asolcolflores	2.940	-
Otros proveedores y cuentas por pagar	<u>45.679</u>	<u>55.502</u>
\$	<u>2.076.935</u>	<u>1.405.504</u>

(10) Impuestos Gravámenes y Tasas

Los impuestos gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por \$ 66.387 y \$61.589 respectivamente, corresponden a impuestos sobre las ventas.

(11) Obligaciones Laborales

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Nómina por pagar	\$ 556.157	542.837
Cesantías consolidadas	1.712.821	1.504.203
Intereses sobre cesantías	196.381	172.709
Vacaciones consolidadas	956.951	698.894
Prestaciones extralegales	<u>1.583.116</u>	<u>475.464</u>
\$	<u>5.005.426</u>	<u>3.394.107</u>

(12) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros	\$ -	540.963
Impuesto de renta	266.983	539.672
De industria y comercio	<u>243.548</u>	<u>146.646</u>
\$	<u>510.531</u>	<u>1.227.281</u>

(13) Patrimonio

Capital Social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 912.400 acciones, con un valor nominal de \$604 (en pesos) cada una.

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Revalorización del Patrimonio

La revalorización del patrimonio no puede distribirse como utilidades, pero es susceptible de capitalizarse libre de impuestos.

(14) Cuentas de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudoras:		
Bienes y valores en poder de terceros préstamo	\$ 41.671	41.671
Bienes recibidos en arrendamiento financiero	33.725	33.725
Activos fijos totalmente depreciados	513.738	415.985
Activos castigados	<u>67.174</u>	<u>67.174</u>
	\$ <u>656.308</u>	<u>558.555</u>
Acreedoras:		
Bienes muebles recibidos en custodia (*)	104.345	104.345
Diferencia entre patrimonio contable y fiscal	802.093	29.204
Diferencia utilidad contable y renta líquida gravable	<u>1.240.939</u>	<u>126.383</u>
	\$ <u>2.147.377</u>	<u>259.932</u>

(*) Corresponde a equipos de cómputo de propiedad de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. ARL Sura, que se encuentran en poder de la Compañía. Estos bienes se encuentran registrados por su valor de reposición.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(15) Gastos Operacionales de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Personal	\$ 5.084.565	2.980.768
Honorarios	1.765.885	337.240
Impuestos, tasas y gravámenes	1.402.658	903.108
Arrendamientos	516.843	812.032
Contribuciones y afiliaciones	658	1.672
Seguros	455.164	360.833
Servicios	750.792	815.348
Legales	3.063	2.012
Mantenimiento, reparación	59.746	46.357
Adecuación e instalación	126.112	476.779
Gastos de viaje	1.409.693	1.042.082
Depreciaciones	122.235	70.782
Amortizaciones	2.361.471	-
Provisión deudores (nota 5)	-	718.281
Propaganda y publicidad	48.684	29.531
Diversos	395.795	437.642
	<u>\$ 14.503.364</u>	<u>9.034.467</u>

(16) Ingresos no operacionales

El siguiente es un detalle de los Ingresos no operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Rendimientos financieros	\$ 89.296	72.824
Dividendos y participaciones	394	-
Arrendamientos	131.236	696.159
Recuperaciones	1.100.876	363.798
Diversos	335.299	123.894
	<u>\$ 1.657.101</u>	<u>1.256.675</u>

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(17) Gastos no Operacionales

El siguiente es un detalle de los egresos no operacionales por los años que terminan el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos financieros	\$ 196.846	28.830
Perdida en venta y retiro de bienes	4.527	4.042
Gastos extraordinarios	841	12.177
Diversos – otros	<u>2.723</u>	<u>273</u>
	<u>\$ 204.937</u>	<u>45.322</u>

(18) Partes Relacionadas

El siguiente es el detalle de las transacciones con las compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2014:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos		
Deudores		
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	\$ 5,819,651	386,278
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	1,058
Seguros Generales Suramericana S.A.	361,342	183,381
Suramericana S.A.	<u>51,303</u>	<u>-</u>
	<u>6,232,296</u>	<u>570,717</u>
Total Activo	<u>\$ 6,232,296</u>	<u>570,717</u>
Pasivos		
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	-	4,864
Compuredes S.A.	63,445	15,793
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	-	14,245
Seguros de Vida Suramericana S.A.	3,427	1,874
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	3,307	1,717
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.	-	43
Servicios Generales Suramericana S.A.S	888,457	55,890

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Seguros Generales Suramericana S.A.	9,162	-
	<u>967,798</u>	<u>94,426</u>
Total Pasivos	\$ <u>967,798</u>	<u>94,426</u>
Ingresos		
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	44,560,231	38,523,940
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	106	26,130
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,906,637	1,481,035
Servicios Generales Suramericana S.A.	211	-
Suramericana S.A.	117,417	-
Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.	493	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	53,508	220
	<u>46,638,603</u>	<u>40,031,325</u>
Total Ingresos	\$ <u>46,638,603</u>	<u>40,031,325</u>
Costos y Gastos		
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	-	4,864
Compuredes S.A.	178,202	112,201
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	7,700	8,538
Seguros de Vida Suramericana S.A.	312,648	281,634
Seguros Generales Suramericana S.A.	79,072	37,729
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	51,711	44,615
Servicios Generales Suramericana S.A.	29,648	-
Dinamica S.A.	616	916
	<u>659,597</u>	<u>490,497</u>
Total Costos y Gastos	\$ <u>659,597</u>	<u>490,497</u>

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el valor consolidado de las transacciones con los Administradores y Miembros de Junta al 31 de diciembre:

	2014	2013
Costos y Gastos		
Operacionales	\$ 22,681	19,986

Nota: Todas las transacciones entre entes relacionados se realizan en igualdad de condiciones, a precios y condiciones normales de mercado.

Andrés Felipe Ochoa Gomez
 Carlos Andres Ángel Arango
 Cesar Cardona Quintero
 Fernando Ojalvo Prieto
 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Juan Carlos Villaveces Pardo
 Juan David Escobar Franco
 Juan Fernando Uribe
 Maria Adelaida Tamayo Jaramillo
 Mario Gildardo López López
 Ricardo León Villa Palacio
 Rodrigo Pietro Uribe
 Sergio Perez Montoya
 Tomas Restrepo Perez
 Seguros de Vida Suramericana S.A.
 Seguros Generales Suramericana S.A.
 Operaciones Generales Suramericana S.A.S
 Diagnostico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.
 Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S
 EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.
 Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A
 Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.
 Servicios Generales Suramericana S.A.S
 Suramericana S.A.
 Inversura Panamá Internacional S.A

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A - Asesuiza
 Asesuiza Vida S.A Seguros de Personas (El Salvador)
 Seguros Sura S.A (República Dominicana)
 Seguros Suramericana S.A. (Panamá)
 Servicios Generales Suramericana S.A (Panamá)
 Enlace Operativo S.A
 Compuredes S.A.
 Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.
 Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
 Sura Asset Management S.A
 Habitat Adulto Mayor S.A

(19) Impuesto de Renta

Las siguientes son las conciliaciones entre cifras contables y fiscales de la utilidad a), del patrimonio b), por los años gravables 2014 y 2013:

a) Utilidad y Renta gravable:	2014		2013	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Utilidad antes de impuesto	320.307	320.307	562.857	562.857
Más:	1.799.395	1.799.395	1.363.326	1.363.326
Impuestos no deducibles	700.105	700.105	432.059	432.059
Gravamen a los movimientos financieros	55.223	55.223	43.820	43.820
Provisión deudores y cuentas por cobrar	-	-	177.318	177.318
Provisión otros gastos	883.114	883.114	540.963	540.963
Costos y gastos de ejercicios anteriores	841	841	12.177	12.177
Otros gastos diversos	160.112	160.112	156.989	156.989
Menos:	1.334.459	1.334.459	338.672	339.580
Provisión cartera fiscal	-	-	1.523	2.431
Pago impuesto industria y comercio	539.088	539.088	279.404	279.404
Reintegro de provisiones	795.371	795.371	57.745	57.745
Renta líquida gravable	785.243	785.243	1.587.511	1.586.603

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Renta Presuntiva	54.257	54.257	31.935	31.935
Rentas exentas	-	-	-	-
	2014		2013	
Renta:				
Renta líquida gravable	785.243		1.587.511	
Impuesto a la tasa nominal 25% en 2013 y 2014	196.311		396.878	
Ganancia ocasional	-	-	-	-
CREE:				
Renta líquida gravable		785.243		1.586.603
Impuesto a la tasa nominal 9% en 2013 y 2014		70.672		142.794
Total impuesto de renta, Ganancia ocasional y CREE	196.311	70.672	396.878	142.794

b) Patrimonio contable y fiscal:

	2014	2013
Patrimonio contable	1.060.740	1.006.477
Más partidas que aumentan el patrimonio para efectos fiscales		
Provisión deuda	-	3.125
Reajuste fiscal muebles y equipo	9.363	10.136
Provisión muebles y equipo	-	-
Pasivos estimados y provisión de impuestos	1.126.662	1.227.281
	2.196.765	2.247.019
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales		
Valorización contable de activos	5.542	4.602
Patrimonio fiscal	2.191.223	2.242.417

Las declaraciones de los años 2012 y 2013 se encuentran en proceso de firmeza de dos años ante las autoridades fiscales.

Las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria incurridos se podrán compensar, reajustados fiscalmente, con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Se podrá deducir el 100% de los impuestos pagados por concepto de impuesto de industria y comercio y el complementario de avisos y tableros, al igual que el impuesto predial. Del gravamen a los movimientos financieros GMF sólo será deducible el 50%.

El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.

El Congreso de la República promulgó la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

1. Impuesto a la Riqueza:

- Se crea el impuesto extraordinario a la Riqueza el cual tendrá tarifas para el 2015 que oscilan entre 0.20% y 1.15%, para el 2016 entre 0,15% y 1% y para el 2017 0,05% y 0,40%.
- Estará a cargo de las personas jurídicas, personas naturales y otros contribuyentes del impuesto sobre la renta.
- El impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero de 2015 cuyo valor sea igual o superior a \$ 1000 millones. Riqueza es igual a activos menos pasivos.
- Se pagara en dos cuotas anuales.
- Se podrá imputar el impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio.

Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE:

- La tarifa definitiva del impuesto será del 9%.
- Se crea una sobretasa del CREE la cual para el 2015 tendrá una tarifa del 5%, para el 2016 del 6%, para el 2017 del 8% y para el 2018 del 9%.
- Se establece un anticipo del 100% para la sobretasa del CREE y se pagará en dos cuotas anuales.
- Las reglas sobre precios y subcapitalización aplicaran también para el CREE.

2. Otras disposiciones:

- Conciliación de las sanciones, intereses y la actualización, es decir, se plantea una 'amnistía' para los deudores de obligaciones aduaneras, tributarias y cambiarias.
- Se establece la obligación de presentar declaración anual de activos en el exterior.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

- Se mantendrá el Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF por los próximos años, el desmonte del impuesto comenzará en 2019, al pasar a 3x1.000; 2x1.000 para 2020 y finalmente 1x1.000 en 2021.

(20) Presentación

Algunas cifras de los estados financieros de 2013 fueron reclasificadas para propósitos de presentación con las del año 2014.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

03. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y 2012 CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S

1. Informe de Gestión de la administración

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA GERENCIA DE SOCIEDAD CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S. A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2013.

La Junta Directiva y la Gerencia se permiten presentar conjuntamente para su consideración y aprobación, el informe de gestión correspondiente al año 2013 para la sociedad Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.

1. Síntesis de la Actividad, Resultados del Ejercicio, Situación Económica y Financiera y Principales Acontecimientos de la Sociedad

Dando continuidad a la nueva visión de compañía que se había iniciado durante el año 2012, se llevaron a cabo cambios estructurales procurando definir los pasos para la redefinición del rol que la Gestión de Riesgos juega dentro de la integralidad y el valor que Suramericana ofrece a sus clientes.

Es así como se creó la Gerencia General con un rol de visión, planeación e integración sobre el negocio asegurador tanto de riesgos laborales como de propiedad y patrimonio. De esta forma las primeras acciones del semestre se encaminaron en el conocimiento del negocio actual, la interacción con los negocios aseguradores, la prestación de servicios y sus características y la identificación de oportunidades de integración de servicios.

Todo lo anterior enmarcado dentro de una visión de entregar a nuestros clientes elementos de gestión de sus riesgos que apoyen su sostenibilidad y competitividad haciendo viable sus negocios, no sólo económica sino también social y ambientalmente.

Para trazar ese plan de trabajo se definen entonces dos frentes, el primero corresponde al diagnóstico de los recursos e identificación de oportunidades con que cuenta Consultoría en Gestión de Riesgos. El segundo enfocado a definir la visión de compañía para el largo plazo y su rol dentro de los negocios aseguradores.

De esta forma se llevaron a cabo numerosas entrevistas no sólo con las áreas de apoyo de los negocios de riesgos laborales y seguros sino también con todas las áreas de la organización en especial con nuestro equipo directivo y de Consultores en las Regionales de Bogotá, Norte, Occidente y Antioquia.

En los diferentes espacios reafirmamos cómo las personas y su conocimiento son el principal activo de la organización lo que nos compromete a definir acciones encaminadas a fortalecer la identidad y el reconocimiento a nuestro equipo de trabajo buscando una mayor cercanía, compromiso y participación dentro de los proyectos del negocio que nos permita prepararnos para nuevos retos.

Se definen entonces las siguientes actividades que se inician a partir del segundo semestre del 2013 continuando durante el 2014 y que incluyen: apertura de nuevos canales de comunicación que permitan una retroalimentación constante y en doble vía, fortalecimiento de los estilos de liderazgo, mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga, revisión de la política salarial (equidad y competitividad), diseño de un plan de comunicación interno, redefinición de los indicadores de gestión, implementación de un plan de gestión del conocimiento y creación de un fondo para becas.

Dentro del área de operaciones se inició el año con la implementación del sistema de información propio denominado GIROP (Gestión Integral de Riesgos y Operaciones).

Conscientes de que la gestión de la información es hoy en día una ventaja competitiva para las organizaciones hemos implementado el sistema de información GIROP - Gestión Integral de Riesgos y Operaciones en las ciudades de Medellín, Bogotá y Bucaramanga, con una cobertura del 70 % del país, y configurándose como un paso más hacia la modernización tecnológica y la eficiencia operativa. En este sentido hemos logrado, por un lado, tener mayor independencia y autonomía en el manejo de la información, y por el otro disponer de información ágil, oportuna y confiable que nos aporta elementos para la toma de decisiones, al igual que al fortalecimiento de las relaciones con nuestros clientes y aseguradores.

Durante el primer trimestre del 2014 implementaremos GIROP en las ciudades de Cali, Barranquilla, Cartagena, Manizales y Pereira enfocándolo a que sea una herramienta preventiva que nos permita evaluar el impacto de nuestra gestión en el cliente, además de llevarlo a dispositivos móviles buscando así contar con información al día y en línea.

Con nuestros clientes directos (aseguradoras) mantenemos una tendencia de crecimiento muy correlacionado con el crecimiento del negocio. Somos uno de los 1.400 distribuidores de servicios de la ARL SURA con quienes crecimos en todas las líneas de servicios alcanzando sólo con esta compañía el 94 % del total de nuestra facturación. Para ARL SURA somos el 40 % del total de su facturación en servicios de Gasto Aplicado al Riesgo.

Con nuestros clientes directos (aseguradoras) mantenemos una tendencia de crecimiento muy correlacionado con el crecimiento del negocio. Somos uno de los 1.400 distribuidores de servicios de la ARL SURA con quienes crecimos en todas las líneas de servicios alcanzando sólo con esta compañía el 95 % del total de nuestra facturación. Para ARL SURA somos el 40 % del total de su facturación en servicios de Gasto Aplicado al Riesgo.

Nos enfocamos en abrir nuevos espacios de relacionamiento que nos permitan compartir una misma visión de negocio con la ARL, facilitando la interacción de nuestro equipo de trabajo y permitiendo la identificación de oportunidades que generen valor para ambas Compañías. Esto implica el análisis detallado del portafolio de servicios que entregamos con el fin de fortalecer aquellas áreas que generen mayor valor para los clientes y la participación activa en los comités regionales de la ARL que nos permita conjuntamente identificar nuevas oportunidades.

Continuamos con los servicios que prestamos al área de Seguros Empresariales Sura, de Seguros Generales Suramericana S.A., basados principalmente en: Inspecciones de Riesgos con ocho ingenieros en todo el país, Consultoría en Propiedad y Patrimonio para el proyecto de Agencias y Corredores Gerenciados Estratégicamente (ACOGE) en donde realizamos 735 visitas de acompañamiento técnico – comercial con ocho ingenieros, y continuamos apoyando el trabajo para grandes grupos económicos a través del acompañamiento de nueve ingenieros especializados.

Han sido marginales los casos de atención a clientes particulares. Aunque continuamos con su atención considerando la vinculación que tengan principalmente con la ARL, nos concentramos con el recurso actual en prestar servicios que apoyen los negocios de

seguros y seguridad social de Suramericana. Igualmente no hacemos ningún tipo de divulgación de nuestros servicios para otras compañías.

El segundo frente de trabajo se enfocó en la definición y alcance de Consultoría en Gestión de Riesgos como un modelo de negocio diferenciador que apoye las relaciones y la aproximación de las aseguradoras a sus clientes basados en gestión integral de riesgos.

Retomamos el estudio que se llevó a cabo en el 2012 por parte de una firma externa y participamos activamente en los procesos de definición de negocios por parte de la Gerencia de Mercadeo de Suramericana en donde se identificaron sectores estratégicos para el crecimiento de seguros privados y obligatorios como fueron Infraestructura y Sistema Moda.

Igualmente participamos en los talleres que llevó a cabo ARL SURA para sectores de interés como salud e hidrocarburos. Igualmente tuvimos la oportunidad de hacer parte del proyecto CRM Suramericana, así como de las sesiones de definición de segmentación de clientes. Todo lo anterior nos permitió evidenciar cómo la gestión integral de riesgos juega un papel fundamental en la sostenibilidad del negocio asegurador con base en propuestas de valor e integralidad de servicios que esperan nuestros clientes.

En el mes de septiembre iniciamos un taller de definición de modelo de negocio con el apoyo de una firma consultora externa.

Se invitaron a treinta y dos personas de todas las áreas de Suramericana quienes participaron en diez sesiones de trabajo las cuales culminaron el pasado 16 de diciembre. Este trabajo permitió identificar sesenta propuestas de valor para ser estructuradas como servicios y valores para nuestros clientes en el corto, mediano y largo plazo. Igualmente, dentro de la metodología, se definieron tres de esas propuestas para ser implementadas durante el primer trimestre del 2014, que nos permitan integrar servicios de gestión de riesgos ocupacionales y de propiedad y patrimonio para nuestros clientes.

No menos importante ha sido el trabajo de identificación y selección de una herramienta tecnológica que permita y facilite la integración de los procesos de gestión de riesgos y nos entregue una metodología de gestión de riesgos integrada y acorde a las tendencias actuales en la materia.

Con la infraestructura de apoyo adecuada garantizamos un oportuno registro y seguimiento a los planes de trabajo para nuestros clientes entregando información de manera amplia apoyando la estrategia de los negocios aseguradores y posicionándonos como una organización que gestiona de manera integral los riesgos de nuestros clientes.

Después de una exhaustiva investigación con los proveedores más importantes de este tipo de herramientas podremos contar en el primer trimestre del 2014 con un software de apoyo que nos permita apoyar la metodología y avanzar sustancialmente hacia el estado del arte en este tipo de tendencias mundiales.

De otro lado, la sociedad ha mantenido un constante crecimiento, el cual se mantuvo durante el 2013. Esto se ve reflejado en los mayores ingresos que reportamos, llegando en el año a superar la suma de \$38.454 M.

Los costos se mantuvieron dentro de la participación esperada llegando a 30.924 millones de pesos. La utilidad fue de \$ 23 millones. Este resultado fue inferior al presupuesto de \$120 millones, teniendo en cuenta que se reservó el 100 % de la bonificación por desempeño, a todos los empleados y se hicieron inversiones en adecuaciones locativas.

De otro lado, la sociedad ha mantenido un constante crecimiento, el cual se mantuvo durante el 2013. Esto se ve reflejado en los mayores ingresos que reportamos, llegando en el año a superar la suma de \$41.898 M.

Los costos se mantuvieron dentro de la participación esperada llegando a 32.255 millones de pesos. La utilidad fue de \$ 23 millones. Este resultado fue inferior al presupuesto de \$120 millones, teniendo en cuenta que se reservó el 100 % de la bonificación por desempeño, a todos los empleados y se hicieron inversiones en adecuaciones locativas.

Al 31 de Diciembre de 2013 contábamos en total con 870 personas en la organización de las cuales 817 corresponden al área operativa y 53 (6 %) al área administrativa y de operaciones. En total crecimos un 6.36 % en el número de colaboradores.

Formación y Gestión del conocimiento

Conscientes de que el conocimiento es el factor diferenciador más importante de nuestra compañía y buscando que nuestro equipo de trabajo fortalezca permanentemente sus competencias, durante el 2013 desarrollamos varias iniciativas.

Continuamos fortaleciendo los espacios mensuales de gestión del conocimiento donde los asesores se reúnen a compartir experiencias y profundizar en los conceptos técnicos dentro de los más de 20 grupos temáticos que tenemos conformados en nuestras diferentes oficinas. Este trabajo interno lo complementamos con la formación de más de 100 personas en Sistemas de Gestión y el proceso de Registro Único de Contratistas (RUC). Se creó un equipo élite especializado en la investigación de accidentes de trabajo conformado por 28 asesores de todo el país. Participamos activamente en el plan de formación corporativa de Servicio al Cliente que busca afianzar esta competencia bajo el programa Leyendas del Servicio en donde impactamos a todos los colaboradores de la organización alineando nuestros principios, valores y modelo de servicio con las demás empresas de Suramericana. En casos específicos que identificamos preparamos a personas en temas como Rig Pass, Riesgo psicosocial, Manejo de montacargas entre otros.

Los temas transversales los complementamos con alianzas muy importantes con instituciones como El SENA, la Universidad del Tolima y la Fundación María Cano que nos ofrecieron condiciones especiales para desarrollar programas internos en Profesionalización en Salud Ocupacional y Tecnología en Salud Ocupacional.

Aún tenemos un gran desafío pero estamos seguros de que continuando con este esfuerzo conseguiremos no solo la motivación de nuestro equipo de trabajo sino la consolidación de la mejor empresa en Gestión de Riesgos.

2. Evolución Previsible de la Sociedad

Continuamos en el 2013 trabajando hacia nuestro enfoque estratégico de ser la mejor empresa de consultoría en gestión integral de riesgos en Latinoamérica. De esta forma

nuestras acciones se encaminaron en continuar apalancando el negocio de seguros y seguridad social identificando áreas en donde podamos entregar de una manera más eficiente nuestros servicios.

Igualmente como lo indicamos en el informe del año anterior, para los próximos años nuestros objetivos se concentrarán en cinco áreas de trabajo: continuar fortaleciendo nuestra plataforma de gestión humana, alinear nuestras actividades hacia la consultoría integral de riesgos, apoyar en mayor medida la estrategia de negocio de las aseguradoras Sura, obtener una rentabilidad que nos permita tener autonomía e independencia, y finalmente desarrollar una metodología propia de gestión integral de riesgos.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA 2012 – 2014

PRINCIPALES

TOMAS RESTREPO

RODRIGO PRIETO

JUAN DAVID ESCOBAR

SUPLENTES

CARLOS ANDRES ANGEL

ANDRES FELIPE OCHOA

Revisor Fiscal: KPMG LTDA (2012-2014)

CESAR CARDONA QUINTERO

Representante Legal

Medellín, Enero de 2013

2. Informe del Revisor Fiscal



KPMG Ltda.
Carrera 43A No. 16A Sur - 3B, Piso 3
Medellín - Colombia

Teléfono: 57 (4) 3550000
Fax: 57 (4) 2122154
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S:

He auditado los estados financieros de Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.


Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.



Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.


Natalia María Molina García
Revisor Fiscal de Consultoría en Gestión de
Riesgos Suramericana S.A.S.
T.P. 151116 - T
Miembro de KPMG Ltda.

3 de febrero de 2014

3. Certificación del Representante Legal y Gerente de Contabilidad

Certificación Estados Financieros

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S CADA UNO DENTRO DE SU COMPETENCIA

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la compañía a 31 de diciembre de 2013 y 2012, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la compañía existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 37 de ley 222 de 1995, al artículo 57 del decreto 2649 de 1993 y a la circular externa Nr.047 de junio 01 de 2006 de la Junta Central de Contadores.


CESAR CARDONA QUINTERO
Representante Legal


LUIS FERNANDO RAMIREZ MARIN
Contador
T.P. No. 16631-T



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

4. Estados Financieros a Diciembre de 2013 y 2012

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

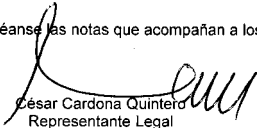
Balances Generales

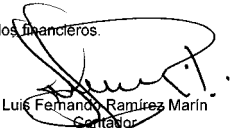
31 de diciembre de 2013 y 2012


(Expresados en miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo corriente:		
Disponibles (nota 3)	\$ 4.376.283	458.934
Inversiones negociables (nota 4)	15.513	15.091
Deudores, neto (nota 5)	2.335.353	4.719.278
Total activo corriente	<u>6.727.149</u>	<u>5.193.303</u>
Activo a largo plazo:		
Inversiones permanentes	132	143
Equipo, neto (nota 4)	360.211	203.546
Valorizaciones (nota 7)	4.602	4.179
Otros activos	2.864	9.408
Total activo a largo plazo	<u>367.809</u>	<u>217.276</u>
	<u>\$ 7.094.958</u>	<u>5.410.579</u>
 <u>Pasivo y patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras (nota 8)	-	28.115
Proveedores y cuentas por pagar (nota 9)	1.405.504	1.225.525
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 10)	61.589	36.747
Obligaciones laborales (nota 11)	3.394.107	2.904.828
Pasivos estimados y provisiones (nota 12)	1.227.281	232.495
Total pasivo corriente	<u>6.088.481</u>	<u>4.427.710</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (nota 13)	551.090	551.090
Reserva legal	35.511	23.883
Reservas ocasionales	71.416	71.416
Revalorización del patrimonio	320.673	320.673
Resultado de ejercicios anteriores	-	(42.612)
Resultado del ejercicio	23.185	54.240
Superavit por valorizaciones (nota 7)	4.602	4.179
Patrimonio de los accionistas, neto	<u>1.006.477</u>	<u>982.869</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 7.094.958</u>	<u>5.410.579</u>
Cuentas de orden (nota 14):		
Deudoras	\$ 558.555	555.408
Acreedoras	<u>259.932</u>	<u>622.985</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


César Cardona Quintero
Representante Legal


Luis Fernando Ramirez Marin
Santiago
T.P. 16631 - T



Natalia Maria Molina Garcia
Revisor Fiscal
T.P. 151116-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)


CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
Estados de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos operacionales:		
Prestación de servicios en riesgos laborales	\$ 38.579.406	32.770.275
Prestación de servicios en propiedad y patrimonio	1.373.750	813.295
Prestación de servicios privados	<u>688.410</u>	<u>520.695</u>
	40.641.566	34.104.265
Costos operacionales:		
Prestación de servicios en riesgos laborales	(31.197.588)	(27.722.957)
Prestación de servicios en propiedad y patrimonio	(768.708)	(548.368)
Prestación de servicios privados	<u>(289.299)</u>	<u>(330.257)</u>
	(32.255.595)	(28.601.582)
Utilidad bruta	8.385.971	5.502.683
Gastos operacionales de administración y venta (nota 15)	<u>(9.034.467)</u>	<u>(6.489.609)</u>
Pérdida operacional	(648.496)	(986.926)
Ingresos (gastos) no operacionales, neto:		
Ingresos (nota 16)	1.256.675	1.273.705
Gastos (nota 17)	<u>(45.322)</u>	<u>(57.789)</u>
	1.211.353	1.215.916
Utilidad antes de impuesto de renta	562.857	228.990
Impuesto de renta (nota 19)	<u>(539.672)</u>	<u>(174.750)</u>
Resultado del ejercicio	\$ <u>23.185</u>	<u>54.240</u>
Resultado neto por acción, (en pesos)	\$ <u>25,41</u>	<u>59,44</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


César Cardona Quintero
Representante Legal



Luis Fernando Ramirez Marin
Contador
T.P. 16631 - T

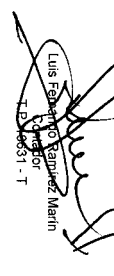

Natalia Molina Garcia
Revisor Fiscal
T.P. 151116-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

CONSULTORIA EN GESTIÓN DE RIESGOS SUPAMERICANA S.A.S.
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Expresados en miles de pesos)

	Capital social	Reserva legal	Reservas ocasionales	Total	Revalorización del patrimonio	Resultado de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Suplementos por valorizaciones	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 551.090	16.745	71.416	639.251	320.973	(106.843)	71.389	3.616	928.089
Traslado resultados del ejercicio y apropiación de reservas	-	7.138	-	7.138	-	64.231	(71.389)	-	54.240
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	54.240	563	54.240
Ajuste a valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	563
Saldo al 31 de diciembre de 2012	551.090	23.883	71.416	646.389	320.973	(42.612)	54.240	4.179	982.589
Traslado resultados del ejercicio y apropiación de reservas	-	11.628	-	11.628	-	42.612	(54.240)	-	23.185
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	23.185	-	23.185
Ajuste a valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	423	423
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 551.090	35.511	71.416	658.017	320.973	-	23.185	4.602	1.006.477

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 César Cardona Quintero
 Representante Legal

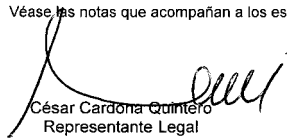

 Luis Fernando Ramírez Marín
 Contador T.P. 96551 - T

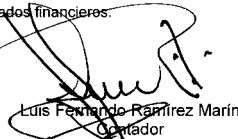

 Natalia María Moliné García
 Revisor Fiscal
 T.P. 151118-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
 Estados de Cambios en la Situación Financiera
 Años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Expresados en miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fuentes del capital de trabajo:		
Resultado del ejercicio	\$ 23.185	54.240
Partidas que no utilizan capital de trabajo:		
Pérdida en retiro de bienes	4.042	68
Depreciación	70.782	61.241
Capital de trabajo provisto por las operaciones	<u>98.009</u>	<u>115.549</u>
Disminución en:		
Otros activos	6.544	-
Inversiones	11	-
	<u>104.564</u>	<u>-</u>
Usos del capital de trabajo:		
Adquisición de equipo	231.489	109.195
Otros activos	-	9.408
	<u>231.489</u>	<u>118.603</u>
Disminución en el capital de trabajo	\$ <u>(126.925)</u>	<u>(3.054)</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en el activo corriente:		
Disponible	3.917.349	26.848
Inversiones negociables	422	(22.740)
Deudores	<u>(2.383.925)</u>	<u>965.384</u>
	1.533.846	969.492
Aumento (disminución) en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras	(28.115)	28.115
Proveedores y cuentas por pagar	179.979	272.876
Impuestos, gravámenes y tasas	24.842	13.353
Obligaciones laborales	489.279	577.707
Pasivos estimados y provisiones	<u>994.786</u>	<u>80.495</u>
	1.660.771	972.546
Disminución en el capital de trabajo	\$ <u>(126.925)</u>	<u>(3.054)</u>

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.


 César Cardona Quintero
 Representante Legal


 Luis Fernando Ramírez Marín
 Contador
 T.P. 16631 - T

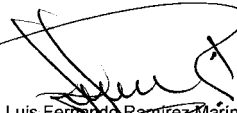

 Natalia María Molina García
 Revisor Fiscal
 T.P.151116-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	\$ 23.185	54.240
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Pérdida en retiro de bienes	4.042	68
Provisión deudores	177.318	49.210
Depreciación	70.782	61.241
	<u>275.327</u>	<u>164.759</u>
Cambios en partidas operacionales:		
Deudores	2.206.607	(1.014.594)
Otros activos	6.544	(9.408)
Proveedores y cuentas por pagar	179.979	272.876
Impuestos, gravámenes y tasas	24.842	13.353
Obligaciones laborales	489.279	577.707
Pasivos estimados y provisiones	994.786	80.495
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>4.177.364</u>	<u>85.188</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de equipos	(231.489)	(109.195)
Inversiones	11	-
Efectivo usado en actividades de inversión	<u>(231.478)</u>	<u>(109.195)</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo	3.945.886	(24.007)
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	445.910	469.917
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	<u>\$ 4.391.796</u>	<u>445.910</u>

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.


César Cardona Quintero
 Representante Legal


Luis Fernando Ramirez Marín
 Contador
 T.P. 48631 - T


Natalia Maria Molina Garcia
 Revisor Fiscal
 T.P. 151116-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 3 de febrero de 2014)



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2013 y 2012

CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en miles de pesos)

(1) **Naturaleza y Objeto Social**

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. es una entidad privada, constituida el 15 de abril de 1996 mediante Escritura Pública Número 715 de la Notaría 14 de Medellín, su domicilio principal es la ciudad de Medellín. Cambió de razón social mediante Escritura Pública No. 902 del 26 de mayo de 2009, de la Notaría 14ª de Medellín, registrada en Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2009, en el libro 9º, bajo el número 6950. El día 28 de febrero de 2012 en el acta número 28 de la Asamblea de Accionistas, en el libro 9º bajo el número 14753, la sociedad se transforma de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada.

El objeto social de la Compañía, en forma directa, mediante alianzas estratégicas o a través de la asesoría a terceros, se dedicará al desarrollo de actividades de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos, comprendiendo los servicios, capacitaciones, asesorías, diagnósticos, análisis, mediciones, investigaciones, diseños, administración y ejecución de programas, recomendaciones y todos los servicios relacionados con la gestión de riesgos ocupacionales, de propiedad y patrimonio y en general aquellos que se deriven o no de la seguridad social y/o de los seguros privados.

La Compañía tuvo la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud hasta el día 31 de agosto de 2012 y a partir del 1º de septiembre de 2012 es vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. "ARL SURA" es la accionista mayoritaria con el 94.99% del capital y le genera el 95% y el 96% de sus ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente asegurando el flujo de caja para mantener la operación.

Al 31 de diciembre de 2013, Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S. tenía 870 empleados vinculados y sus servicios de seguridad industrial especialmente para la ARP Sura en las Oficinas de Santa Bárbara (Bogotá), Las Vegas (Medellín), Centro Empresa Oficina Cali y Oficina Barranquilla.

De otra parte, es importante resaltar que desde el año 2006, la Compañía tiene las áreas de apoyo funcionando en una sola estructura con las compañías de seguros y seguridad social pertenecientes a SURAMERICANA S.A.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. es subordinada de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A., con domicilio en Medellín al igual que las siguientes compañías: Seguros Generales Suramericana S.A., Seguros de Vida Suramericana S.A., Servicios Generales Suramericana S.A.S, Operaciones Generales Suramericana S.A.S., Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.-Dinámica IPS, Servicios de Salud IPS Suramericana S.A., EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A, Suramericana S.A., Enlace Operativo S.A., Compuredes S.A e Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S, Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S., Suramericana BVI Corporation, Inversura BVI Corporation.

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. (Continúa)

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Gobierno Corporativo

El Código de Buen Gobierno continúa vigente y allí está definida la filosofía, normas y prácticas que rigen las actuaciones de la Sociedad, donde se es muy claro que los principios de la Compañía no son negociables y prevalecerán por encima de las estrategias, proyectos y planes de trabajo de la misma.

Durante 2013 se continuó con el esquema de un Sistema de Control Interno partiendo del marco para Gestión Integral de Riesgos el cual ha permitido la contextualización, identificación, análisis, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, con procedimientos, herramientas, políticas y metodologías robustas que permitieron apoyar los propósitos organizacionales, y por ende la creación de valor.

La Alta Gerencia a partir del pleno conocimiento que tiene sobre la responsabilidad que implica el adecuado manejo de los diferentes riesgos, promueve las condiciones y estructuras necesarias que propicien una cultura de administración de riesgos.

El recurso humano para la realización de la gestión de riesgos está compuesto por un equipo de personas idóneas para las funciones y responsabilidades que asume, son altamente calificados, capacitados y especializados en diferentes disciplinas.

(2) **Resumen de las Principales Políticas Contables**

a) **Bases de Preparación y Presentación**

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales comprenden el Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. Estos principios contables pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad.

b) **Criterio de Materialidad o Importancia Relativa**

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

Como regla general se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y de los ingresos operacionales.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

c) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

d) Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días, y los sobregiros bancarios, se consideran equivalentes de efectivo.

e) Inversiones

Para efectos de valuación, las inversiones se clasifican de acuerdo con:

- La intención de realización: en negociables, obligatorias y permanentes.
- El rendimiento que generan: de renta fija y renta variable.

Las inversiones se registran por su costo histórico. Al final de cada período se valorizan como sigue:

- Inversiones negociables de renta fija: al valor causado al cierre y la diferencia se reconoce en los resultados.
- Inversiones negociables de renta variable y permanente de no controladas: al valor de realización y la diferencia, si es superior al costo, se lleva como valorización en el patrimonio, si es inferior al costo en libros, afecta en primer lugar el superávit por valorizaciones y el exceso con cargo a resultados.

f) Provisión deudores

Se reconoce con cargo a gastos, la contingencia de pérdidas por irrecuperabilidad. La Compañía provisiona según los días de vencimiento de cartera así:

Días mora	<u>% Provisión</u>
90-180	5%
181-360	10%
Mayor 360	100%

g) Equipo.

El equipo se registra al costo de adquisición (e incluye el efecto de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2006).

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta (sobre el costo ajustado por inflación), de acuerdo a la vida útil estimada de cada activo así:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo médico - científico	10
Equipo de cómputo y comunicación	5

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

La Institución tiene adecuada cobertura de seguros para cubrir los riesgos de incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, baja tensión y pérdidas o daños a oficina.

La compra de activos por debajo de los 50 UVT se deprecia al 100% en el mismo año de su compra.

h) Valorizaciones y Desvalorizaciones

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta las cuentas antes mencionadas como un menor valor de las mismas, sin perjuicio que el saldo neto de éstas llegare a ser de naturaleza contraria.

i) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Impuesto de Renta e Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE

El gasto por impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la Equidad CREE se determina con base en la renta fiscal, la cual corresponde a la mayor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. El efecto de las diferencias temporales, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

j) **Cuentas de Orden**

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que, por su naturaleza, actualmente no afectan la situación financiera de la entidad, pero que lo pueden hacer en períodos posteriores. Además incluye cuentas para efectos de control e información general, como es el caso de las diferencias entre el patrimonio contable y el fiscal, entre la utilidad contable y la renta gravable.

k) **Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

Los ingresos por la prestación de servicios se registran mediante el sistema de causación. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Los costos y gastos se originan de los compromisos que se derivan de las obligaciones a cargo de la institución prestadora de salud y de derechos a favor de terceros y son reconocidas por el sistema de causación.

l) **Resultado Neto por Acción**

El resultado neto por acción se determina tomando las acciones en circulación en el respectivo año, las cuales fueron de 912.400 para 2013 y 2012.

m) **Partes Relacionadas**

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A., miembros de Junta Directiva y sus administradores se presentan como entes relacionados.

n) **Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad**

De conformidad con lo previsto en la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, *Grupo de Inversiones Suramericana S.A.* está obligado a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board).

Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las Compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición. *Grupo de Inversiones Suramericana S.A.* pertenece al Grupo 1, cuyo período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Como resultado de lo anterior la Compañía con el acompañamiento de la firma de consultoría Ernst and Young establecieron un cronograma de actividades para la transición a las nuevas normas contables, el cual viene cumpliendo de acuerdo a lo inicialmente aprobado por la Junta Directiva y al cierre del 2013 ha realizado las siguientes actividades:

- Diagnóstico del impacto financiero, tecnológico y a nivel de procesos.
- Balance de apertura preliminar a diciembre de 2012.
- Definición de las principales políticas y prácticas contables.
- Inicio de la adecuación de los sistemas de información.

La Junta Directiva, a través de su comité de auditoría, continuara realizando el seguimiento al avance del proceso de implementación de las NIIF con el fin de asegurar el cumplimiento del cronograma de acuerdo con la normatividad.

Es importante mencionar que la Compañía ha presentado de forma oportuna la información que ha sido solicitada sobre el avance del proceso de convergencia hacia las Normas de Información Financiera – NIF solicitadas por las diferentes Superintendencias.

(3) **Disponible**

El siguiente es el detalle del disponible, al 31 de diciembre.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	\$ 304	212
Bancos	<u>4.375.979</u>	<u>458.722</u>
	<u>\$ 4.376.283</u>	<u>458.934</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones y gravámenes.

(4) **Inversiones**

El siguiente es un detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Negociables:		
Derechos fiduciarios	\$ 15.513	15.091
Permanentes		
Acciones no controlantes	<u>132</u>	<u>143</u>
	<u>\$ 15.645</u>	<u>15.234</u>

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(5) **Deudores**

El siguiente es un detalle de deudores, al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Particulares- personas jurídicas	\$ 166.074	195.579
Vinculados económicos (nota 17)	570.717	3.703.643
Anticipos y avances	1.129	23.117
Ingresos por cobrar	-	98.893
Anticipos de impuestos	1.489.482	686.834
Deudores varios	<u>114.059</u>	<u>31.813</u>
	2.341.461	4.739.879
Menos provisión	<u>6.108</u>	<u>20.601</u>
	<u>\$ 2.335.353</u>	<u>4.719.278</u>

El siguiente es el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso recaudo durante los años que terminaron el 31 de diciembre

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$ 20.601	35.114
Provisión del año	177.318	49.210
Castigos	<u>191.811</u>	<u>63.723</u>
Saldo final	<u>\$ 6.108</u>	<u>20.601</u>

(6) **Equipo, neto**

El siguiente es el detalle del equipo, al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Muebles y enseres	\$ 226.223	116.666
Equipo de cómputo y comunicación	625.267	540.389
Equipo médico – científico	<u>149.555</u>	<u>149.840</u>
	1.001.045	806.895
Menos depreciación acumulada	<u>640.834</u>	<u>603.349</u>
	<u>\$ 360.211</u>	<u>203.546</u>

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados y están libres de restricciones o gravámenes.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(7) **Valorizaciones**

El siguiente es un detalle de valorizaciones al 31 de diciembre:

<u>Inversiones permanentes</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	\$	4.602	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.		-	4.179
	\$	<u>4.602</u>	<u>4.179</u>

(8) **Obligaciones Financieras**

Las Obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012 estaban constituidas por sobregiros bancarios contables por valor de \$ 28.115.

(9) **Proveedores y Cuentas por Pagar**

El siguiente es un detalle de los proveedores y cuentas por pagar al 31 diciembre:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retención en la fuente e impuestos	\$	101.745	75.251
Impuesto a las ventas retenido		913	2.283
Impuesto de industria y comercio		1.275	590
Retenciones y aportes de nómina		616.373	801.473
Acreedores varios		89.617	77.456
Ducon S.A.		143.507	-
Proyectos de Ingeniería S.A. Proing		62.922	-
Travel Club Ltda.		44.606	6.594
Servex Internacional S.A.		37.850	-
Novotechno de Colombia S.A.		30.715	34.294
21 Grados S.A.S.		24.890	-
Patrimonios Autónomos Fiduciaria		24.014	-
Cooperativa de Transporte Escolar		23.387	-
Servi Alarmas Ltda.		17.674	-
Compuredes S.A.		15.793	12.180
Ceiba Software House S.A.S.		11.555	-
María Esther Borrero Plaza		10.776	-
AF Refrigeración S.A.S.		9.914	-
Santanderiana de Transportes		8.299	8.299
Mesace S.A.		4.874	-
IG Webservices S.A.S.		4.838	-
Xperience Customer Management S.A.S.		4.725	-
Caja de Compensación Familiar de Antioquia		4.037	-

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Compufácil S.A.S.	3.920	-
Walter Bridge y Cía. S.A.	3.308	-
Ruiz Gómez & Cía. S. en C.	3.207	-
Corporación de Salud Ocupacional	3.159	-
Transceal Limitada	2.900	-
Corporación Rescate Garsa	2.820	-
Bancolombia S.A.	-	38.896
Sodexo S.A.	1.875	2.682
Cooperativa de Transportadores	-	5.422
Fundacion MAPFRE	-	1.169
Sodexho Soluciones	1.609	1.358
Meta 4 Andina Ltda.	-	38.224
IBM de Colombia & CIA	-	22.101
Colombia Telecomunicaciones	-	13.835
Hewlett Packard Colombia	-	11.496
Perceptio Ltda.	-	7.875
Elitek SAS	-	7.268
The Risk Management Software	-	5.668
Santa María Eventos	-	3.698
Aerovías del Continente	345	2.763
Martha Nelly Serna	-	2.493
Softwareone Colombia S.A.	-	2.460
Tax Andaluz S.A.S.	1.129	2.293
Carvajal Tecnología	2.088	1.778
V.I.P. Assist S.A.S.	2.198	1.769
Servicios de Salud IPS	1.717	1.691
U Storage S.A.	-	1.627
Hoechst Marion Roussel	-	1.267
Talent Partner Consulting S.A.S.	2.601	-
Inversiones J.A.B.	2.468	-
LR Promo S.A.S.	2.444	-
Diana Madrigal Henao	2.196	-
Alcom de Occidente	1.924	-
Family Joint S.A.S.	1.896	-
José Otalvaro Vargas Bejarano	1.881	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1.874	-
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	1.787	-
Teleperformance Colombia S.A.S.	1.651	-
Indumuebles Hernández S.A.S.	1.603	-
Panadería y Repostería Francachela	1.569	-
A & C Cortinas y decoración & Cía.	1.534	-
Otros proveedores y cuentas por pagar	55.502	29.272
	\$ <u>1.405.504</u>	<u>1.255.525</u>

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(10) Impuestos Gravámenes y Tasas

Los impuestos gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por \$61.589 y \$36.747 respectivamente, corresponden a impuestos sobre las ventas.

(11) Obligaciones Laborales

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Nómina por pagar	\$ 542.837	517.700
Cesantías consolidadas	1.504.203	1.300.637
Intereses sobre cesantías	172.709	147.113
Vacaciones consolidadas	698.894	554.866
Prestaciones extralegales	<u>475.464</u>	<u>384.512</u>
	<u>\$ 3.394.107</u>	<u>2.904.828</u>

(12) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros	\$ 540.963	-
Impuesto de renta	539.672	174.750
De industria y comercio	<u>146.646</u>	<u>57.745</u>
	<u>\$ 1.227.281</u>	<u>232.495</u>

(13) Patrimonio

Capital Social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de 912.400 acciones, con un valor nominal de \$604 (en pesos) cada una.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Revalorización del Patrimonio

La revalorización del patrimonio no puede distribirse como utilidades, pero es susceptible de capitalizarse libre de impuestos.

(14) Cuentas de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudoras:		
Bienes y valores en poder de terceros préstamo	\$ 41.671	41.671
Bienes recibidos en arrendamiento financiero	33.725	33.725
Activos fijos totalmente depreciados	415.985	412.838
Activos castigados	<u>67.174</u>	<u>67.174</u>
	\$ <u>558.555</u>	<u>555.408</u>
Acreeedoras:		
Bienes muebles recibidos en custodia (*)	104.345	104.345
Diferencia entre patrimonio contable y fiscal	29.204	29.204
Diferencia utilidad contable y renta líquida gravable	<u>126.383</u>	<u>489.436</u>
	\$ <u>259.932</u>	<u>622.985</u>

(*) Corresponde a equipos de cómputo de propiedad de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. ARL Sura, que se encuentran en poder de la Compañía. Estos bienes se encuentran registrados por su valor de reposición.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(15) Gastos Operacionales de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Personal	\$ 2.980.768	2.547.468
Honorarios	337.240	660.294
Impuestos, tasas y gravámenes	903.108	426.439
Arrendamientos	812.032	757.133
Contribuciones y afiliaciones	1.672	-
Seguros	360.833	314.822
Servicios	815.348	565.413
Legales	2.012	2.086
Mantenimiento, reparación	46.357	36.605
Adecuación e instalación	476.779	68.816
Gastos de viaje	1.042.082	740.042
Depreciaciones	70.782	61.241
Provisión deudores (nota 5)	718.281	49.210
Propaganda y publicidad	29.531	95.517
Diversos	<u>437.642</u>	<u>164.523</u>
	<u>\$ 9.034.467</u>	<u>6.489.609</u>

(16) Ingresos no operacionales

El siguiente es un detalle de los Ingresos no operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rendimientos financieros	\$ 72.824	25.751
Dividendos y participaciones	-	149
Arrendamientos	696.159	705.254
Recuperaciones	363.798	84.356
Diversos	<u>123.894</u>	<u>458.195</u>
	<u>\$ 1.256.675</u>	<u>1.273.705</u>

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(17) Gastos no Operacionales

El siguiente es un detalle de los egresos no operacionales por los años que terminan el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos financieros	\$ 28.830	24.576
Perdida en venta y retiro de bienes	4.042	68
Gastos extraordinarios	12.177	29.309
Diversos – otros	<u>273</u>	<u>3.836</u>
	<u>\$ 45.322</u>	<u>57.789</u>

(18) Partes Relacionadas

Para las transacciones con partes relacionadas se tomaron las siguientes Compañías, Miembros de Junta y Administradores:

Andrés Felipe Ochoa Gómez
 Carlos Andrés Ángel Arango
 César Cardona Quintero
 Claudia Patricia Escobar Ríos
 Fernando Ojalvo Prieto
 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 José Hernando Ochoa Barrientos
 Juan Carlos Villaveces Pardo
 Juan David Escobar Franco
 Juan Fernando Uribe
 María Adelaida Tamayo Jaramillo
 Mario Gildardo López López
 Miguel Moreno Tovar
 Ricardo León Villa Palacio
 Rodrigo Pietro Uribe
 Sergio Pérez Montoya
 Tomas Restrepo Pérez
 Seguros de Vida Suramericana S.A.
 Seguros Generales Suramericana S.A.
 Operaciones Generales Suramericana S.A.S.
 Diagnóstico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.
 Dinámica IPS Zonas Francas S.A.S.
 EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.
 Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.
 Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.
 Servicios Generales Suramericana S.A.S.
 Suramericana S.A.
 Inversura Panamá Internacional S.A.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. - Asesuisa
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas (El Salvador)
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)
Enlace Operativo S.A.
Compuredes S.A.
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
Sura Asset Management S.A.
Planeco Panamá S.A.
Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de las transacciones con las Compañías relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos		
Deudores		
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	\$ 386.278	3.225.756
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	-	3.562
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1.058	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	183.381	470.803
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	-	3.357
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	110
Suramericana S.A.	-	<u>55</u>
Total Activo	\$ <u>570.717</u>	<u>3.703.643</u>
Pasivos		
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	4.864	-
Compuredes S.A.	15.793	12.180
Enlace Operativo S.A.	-	93
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	14.245	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1.874	4.485
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	1.717	3.141
Diagnóstico & Asistencia Médica S.A. Dinámica I.P.S.	43	48
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	<u>55.890</u>	<u>45.904</u>
Total pasivos	\$ <u>94.426</u>	<u>65.851</u>
Ingresos		
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	38.523.940	33.143.331
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	26.130	46.776
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	625
Seguros Generales Suramericana S.A.	1.481.035	855.717
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	<u>220</u>	<u>-</u>
Total Ingresos	\$ <u>40.031.325</u>	<u>34.046.449</u>
Costos y Gastos		
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	864	-
Compuredes S.A.	112.201	43.640
Enlace Operativo S.A.	-	611
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	8.538	9.300
Seguros de Vida Suramericana S.A.	281.634	255.277
Seguros Generales Suramericana S.A.	37.729	38.357
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	44.615	37.615
Dinámica S.A.	<u>916</u>	<u>664</u>
Total costos y gastos	\$ <u>490.497</u>	<u>385.464</u>

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el valor consolidado de las transacciones con los Administradores y Miembros de Junta al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos y gastos Operacionales	\$ <u>19.986</u>	<u>16.087</u>

Nota: Todas las transacciones entre entes relacionados se realizan en igualdad de condiciones, a precios y condiciones normales de mercado.

(19) Impuesto Sobre Renta

(a) La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes del impuesto de renta y la renta líquida gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>
	Renta	CREE	Renta
Utilidad antes de impuesto	\$ 562.857	562.857	228.990
Más:	1.363.326	1.363.326	314.748
Impuestos no deducibles	432.059	432.059	36.007
Gravamen a los movimientos financieros	43.820	43.820	77.098
Provisión deudores y cuentas por cobrar	177.318	177.318	49.210
Provisión otros activos	540.963	540.963	-
Costos y gastos de ejercicios anteriores	12.177	12.177	-
Otros gastos diversos	156.989	156.989	152.433
Menos:	338.672	339.580	6.573
Provisión cartera fiscal	1.523	2.431	-
Pago impuestos industria y comercio	279.404	279.404	-
Reintegro de provisiones	57.745	57.745	1.109
Exceso	-	-	<u>5.464</u>
Renta líquida gravable	<u>1.587.511</u>	<u>1.586.603</u>	<u>537.165</u>
Renta presuntiva	31.935	31.935	29.317
Rentas exentas	-	-	7.620

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Renta:			
Renta líquida gravable	1.587.511		529.545
Impuesto a la tasa nominal 25% en 2013, 33% en 2012	396.878		174.750
CREE:			
Renta líquida gravable	-	1.586.603	-
Impuesto a la tasa nominal 9% en 2013	-	<u>142.794</u>	-
Total impuesto de renta, Ganancia ocasional y CREE	\$ <u>396.878</u>	<u>142.794</u>	<u>174.750</u>

(b) Patrimonio contable y fiscal:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio contable	\$	1.006.477	982.869
Más partidas que aumentan el patrimonio para efectos fiscales			
Provisión cuentas por cobrar – otras		3.125	19.142
Reajuste fiscal activos fijos		10.136	10.533
Pasivos estimados y provisión de impuestos		<u>1.227.281</u>	<u>232.495</u>
	\$	2.247.018	1.245.039
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales			
Valorización contable de activos		<u>4.602</u>	<u>4.179</u>
Patrimonio fiscal	\$	<u>2.242.417</u>	<u>1.240.860</u>

La declaración de renta del año 2011 se encuentra en firme por la aplicación del beneficio de auditoría. La declaración del año 2012 se encuentra en proceso de firmeza de dos años ante las autoridades fiscales

Las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria incurridos se podrán compensar reajustados fiscalmente con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Se podrá deducir el 100% de los impuestos pagados por concepto de impuesto de industria y comercio y el complementario de avisos y tableros al igual que el impuesto predial. Del gravamen a los movimientos financieros GMF sólo será deducible el 50%.

CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.

El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano principalmente las siguientes:

- La tarifa del impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad CREE con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad CREE no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de diez salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del 1 de enero de 2014.

La Compañía no es responsable de impuesto al patrimonio.

(20) Presentación

Algunas cifras de los estados financieros de 2012 fueron reclasificadas para propósitos de presentación con las del año 2013.